

DOSSIER

América Latina y el mundo frente al COVID-19

Problemas, experiencias y debates abiertos a un año de inicio de la pandemia.



RELIGACIÓN

Vol. 6 • Issue 27 • March 2021

ISSN 2477-9083

RELIGACIÓN, seeks theoretical-practical contributions regarding the Social and Human Sciences, based on epistemologies from the South, and the need for interdisciplinary approaches as a key to reinvigorating and integrating both theory and practice.

Our Journal is interested to promote interdisciplinary research in social sciences and humanities; to be an opportunity for academics, scholars, and researchers with different backgrounds to share their research results, the practical challenges encountered and the solutions adopted.

It is in charge of disseminating scientific research works produced by external national and international researchers, under a double-blind review system. It is a journal based in Quito, Ecuador, manages areas that are related to:

Anthropology, Communication Studies, Cultural studies, Economic Sciences, Religion, Administration, Education, Political Sciences, Philosophy, Human geography, History, Laws, Gender, Public policies, Literature, Psychology, Sociology, and other related with a global approach bring together Latin America with Asia, the Middle East, Africa, and Europe.

It is aimed at professionals, researchers, teachers, and doctoral students from the various fields of the Social Sciences and Humanities.

5 sections: Dossier, General, Photoessay, South-South, and Reviews

Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades- Quito, Ecuador. CICSHAL
RELIGACIÓN. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde
América Latina, 2021
March 2021
ISSN: 2477-9083
QUARTERLY
1. Social Sciences, 2 Humanities, 3 Latin America, 4. Asia, 5. Europe

© CICSHAL Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. 2021

Correspondencia

Molles N49-59 y Olivos
Código Postal: 170515
Quito, Ecuador

(+593) 984030751
(00593) 25124275

publicaciones@religacion.com
<http://revista.religacion.com/>
www.religacion.com



RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES

REVISTA DE CIÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

Editorial Team

Roberto Simbaña Q.

Editor in Chief

CICSH-AL Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, Ecuador

robertosimbana@religacion.com

Jaime Ortega

Associated Editor:

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)

jaim_ortega83@hotmail.com

EDITORIAL BOARD

Dr. Armando Ulises Cerón Martínez. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Dra. Andrea Ivanna Gigena. CONICET - Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Armando Ulises Cerón Martínez. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Andrea Ivanna Gigena. CONICET - Universidad Católica de Córdoba, Argentina aigigena@conicet.gov.ar

Aboutaleb Sedatee Shamir. Science and Research Branch, Islamic Azad University, Tehran, Iran

Adir de Almeida Mota. Universidad de Sao Paulo, Brasil adir.mota1@gmail.com

Armando Ulises Cerón. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Daniel Jara Rheinische Friedrich-

Wilhelms-Universität Bonn, Alemania

Erika Johana Vacca Leon. Universidad Federal de Integración Latinoamericana - UNILA, Brasil

Eva María Galán Mireles Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Elena Maldonado. Universidad Nacional Autónoma de México, México

Felipe Passolas. Fotoperiodista independiente, España

Gustavo Luis Gomes Araujo. Universidade de Heidelberg, Alemania

Jaime Araujo Frias. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Keila Henriques Vieira. Université Lyon 3, Francia

María Virginia Grosso Cepparo. UNCuyo y IADIZA-CONICET, Argentina

Mateus Gamba Torres. Universidade de Brasília, Brasil mateustorres@unb.br

Pablo Ponza. Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Antropología de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba (CONICET-IDACOR-UNC), Argentina.

Paulo Alves Pereira Júnior. Universidade Estadual Paulista, Brasil

Silvina Sosa. Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Brasil

Suyai Malen García Gualda. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IPEHCS-CONICET-UNCo), Argentina

EDITORIAL ASSISTANTS

Daniela Suarez

Lina Sua

Alejandra Mouton

ADVISORY COMMITTEE

Dra. Aygul Zufarova Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia azshar2017@mail.ru

Dra. Ana María Stuyen. Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile ana.stuyen@udp.cl

Dr. Caio Vasconcelos. Universidade Estadual de Campinas, Brasil caiovascon@hotmail.com

Dra. Ethel García Buchard. Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas-Universidad de Costa Rica, Costa Rica ethelgarciabuchard@gmail.com

Dr. Francisco Carballo. Goldsmiths, University of London, Inglaterra f.carballo@gold.ac.uk

Dra. Gaya Makaran. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC-Universidad Autónoma de México, México makarangaya@gmail.com

Dr. Jesús María Serna Moreno. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC, México sernam@unam.mx

Dr. Jaime Ortega. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X), México jaim_ortega83@hotmail.com

Dr. Luiz Felipe Viel Moreira. Universidade Estadual de Maringá, Brasil lfmoreira@hotmail.com

Dra. Marcela Cristina Quinteros. Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo (PUC-SP), Brasil marcelacristinaquinteros@gmail.com

Dr. Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata, Argentina mstarcenbaum@gmail.com

Dr. Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata, Argentina mstarcenbaum@gmail.com

Dra. María Cecilia Colombani. Universidad de Morón, Argentina ceciliacolombani@hotmail.com

Dr. Michel Goulart da Silva. Instituto Federal Catarinense, Brasil michelgsilva@yahoo.com.br

Dra. Natalia Fischetti. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, CONICET, Argentina nfischetti@mendoza-conicet.gob.ar

Dr. Óscar Loureda Lamas. Universidad de Heidelberg, Alemania oscar.loureda@uni-heidelberg.de

Dr. Pabel López Flores. CIDES-UMSA, Bolivia velpalopezflo@gmail.com

Dra. Rafaela N. Pannain. Cebrap (Centro Brasileiro de Análise e Planejamento), Brasil rafaelapannain@hotmail.com

Dr. Shokhrud Fayziev Farmanovich. Tadqiqot, Tashkent, Uzbekistan shokhrud@gmail.com

Dra. Susana Dominzain. Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos-Universidad de la República, Uruguay susanadominzain@gmail.com

Dra. Teresa Cañedo-Argüelles F. Universidad de Alcalá, España teresa.canedo@uah.es

Gale: Scholarly Resources for Learning and Research | European Reference Index for the Humanities (ERIH PLUS) | Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico REDIB | LATINDEX | LATINDEX Catálogo 2.0 | Qualis Periódicos | Index Copernicus International | WorldCat | Crossref (since 2020) | Scilit by MPDI | Union Catalogue of Serials (ZDB) Deutsche Nationalbibliothek || Ulrich's Web - Proquest | BASE (Bielefeld Academic Search Engine) | Google Scholar | EZB Electronic Journals Library (University Library of Regensburg) | CORE Connecting Repositories (UK) | Eurasian Scientific Journal Index | Mendeley - Elsevier | Directory of Research Journal Indexing | Academic Resource Index ResearchBib | Citefactor | CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades | Red de bibliotecas virtuales de CLACSO | REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. | LatAmPlus Full-Text Studies Online | Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales | International Institute of Organized Research | Biblioteca Nacional de Colombia | Research Journals & Authors | Science library index | International Scientific Indexing | Directorio de revistas descoloniales y de pensamiento crítico de nuestro Sur |

Vol. 6 Núm. 27 (2021) América Latina y el mundo frente al COVID-19: problemas, experiencias y debates abiertos a un año de la pandemia

Editores Invitados:

Josemanuel Luna-Nemecio. Centro Universitario CIFE - México

Jesús Carlos Morales Guzmán. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco - México

Presentación del Dossier

América Latina y el mundo frente al COVID-19: problemas, experiencias y debates abiertos a un año de la pandemia

Josemanuel Luna-Nemecio, Jesús Carlos Morales Guzmán

10-22

Dossier

Vigilancia, investigación y evaluación en la gestión del riesgo del COVID-19. Los casos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Diego Arancibia, Diego Silva, Fernando Cortés, Daniela Muñoz

23-37

Control de la pandemia de Covid-19 a partir de la mecánica de poder postdisciplinaria

José Luis Arriaga Ornelas

39-51

Efectos de la pandemia en la trayectoria educativa de niñas, niños y adolescentes: lecciones desde Chiapas, México

Jorge Luis González, Angélica Evangelista, Claudia Espinosa

53-68

Estrategias y motivaciones en las experiencias educativas de estudiantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana: un análisis durante el confinamiento social

Érick Hernández Ferrer, Oscar Valencia Aguilar

70-82

Efectos del estrés y el bienestar laboral con el trabajo a distancia en el entorno del COVID-19: México, Perú y Chile

Sergio Madero Gómez, Carolina Elena Luengo Martínez, Liliana Alvarado de Marsano

84-94

La pandemia de Sars-Cov-2 como causa del aumento de la violencia doméstica y familiar contra las mujeres en Brasil

Diego Fontenele Lemos, Larissa Homsí Cavalcante

96-113

La resiliencia como estrategia de recuperación en un destino turístico internacional. Caso Los Cabos, México

Claudia Carolina Lacruhy Enríquez, Ariadna Colette Perpuli Ceseña

115-131

Sección General

El diálogo Althusser/Poulantzas sobre Estado y política (1969)

Graciela Inda

133-145

Reconfiguración de la legitimidad en México: Estado y defensa comunitaria

Alan Salvador Hernández Morales

147-159

Significados de los bienes sociales: alcances en la justicia distributiva

María Teresa Ramírez Martínez, María del Rosario Guerra González

161-175

Evaluación vertical y horizontal: Una integración entre el Supply Chain Operations Reference y el Balanced Scorecard

Eduardo Cruz Aldana, Luis Arturo Guerrero Azpeitia

177-195

Gamificación: Reflexiones teóricas desde el enfoque empresarial

Dayana Sofía Barros-Pozo, Ricardo Patricio Medina-Chicaiza

197-210

La democracia y el diseño institucional de la burocracia partidista en México

Jaime Espejel Mena

212-226

Sur-Sur

Lucha contra la segregación: el problema de las “dos escuelas bajo el mismo techo”

Sarina Bakić, Nermina Mujagić

228-237

Las palabras y la cultura. Lengua, globalización e interculturalidad

Dilrabo Bakhronova

239-246

Convénceme que existes. Un análisis de los expedientes judiciales del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK)

Islam Sargi

248-256

Lingüística Cognitiva y Constructivismo: un análisis comparativo

Aziza Muminova

258-265

Viviendo en la escasez: Colonia México 68 en la pobreza y la exclusión

Tajudeen Noibi, Ojeiru Ezomo, Digvijay Pandey

267-279

Desarrollo del capital humano e industrialización en Nigeria: Implicaciones para el crecimiento económico

Jimoh Saka, Dayo Benedict Olanipekun

280-295

Un mismo concepto metafórico. Fraseología e interculturalidad en las aulas

Umida Dushayeva

297-304

Reseña

De Córdoba a Turín ida y vuelta: Pasado y Presente de la intelectualidad local de Baal Delupi

Carlos Petralanda

306-307

ENGLISH VERSION

Guest Editors:

Josemanuel Luna-Nemecio. Centro Universitario CIFE - Mexico

Jesús Carlos Morales Guzmán. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco - Mexico

Presentation of the Dossier

Latin America and the world facing COVID-19: problems, experiences and open debates one year after the pandemic

Josemanuel Luna-Nemecio, Jesús Carlos Morales Guzmán

10-22

Dossier

Vigilance, research and evaluation in COVID-19 risk management. The cases of Chile, Colombia, Ecuador and Peru.

Diego Arancibia, Diego Silva, Fernando Cortés, Daniela Muñoz

23-37

Control of the Covid-19 pandemic from post-disciplinary power mechanics

José Luis Arriaga Ornelas

39-51

Effects of the pandemic on the educational trajectory of children and adolescents: lessons from Chiapas, Mexico

Jorge Luis González, Angélica Evangelista, Claudia Espinosa

53-68

Strategies and motivations in the educational experiences of students of the Universidad Pedagógica Veracruzana: an analysis during social confinement.

Érick Hernández Ferrer, Oscar Valencia Aguilar

70-82

Effects of stress and wellbeing with telecommuting on the COVID-19 environment: México, Perú and Chile

Sergio Madero Gómez, Carolina Elena Luengo Martínez, Liliana Alvarado de Marsano

84-94

The coronavirus pandemic as a catalyst for the increase in domestic and family violence against women in Brazil

Diego Fontenele Lemos, Larissa Homsí Cavalcante

96-113

Resilience as a recovery strategy in an international tourist destination. Case Los Cabos, México

Claudia Carolina Lacruhy Enríquez, Ariadna Colette Perpuli Ceseña

115-131

General Section

Althusser/Poulantzas Dialogue on State and Politics (1969) <i>Graciela Inda</i>	133-145
Reconfiguration of legitimacy in Mexico: State and community defense <i>Alan Salvador Hernández Morales</i>	147-159
Meanings of social goods: scope in distributive justice <i>María Teresa Ramírez Martínez, María del Rosario Guerra González</i>	161-175
Vertical and horizontal evaluation: An integration between the Supply Chain Operations Reference and the Balanced Scorecard <i>Eduardo Cruz Aldana, Luis Arturo Guerrero Azpeitia</i>	177-195
Gamification: Theoretical Reflections from a Business Approach <i>Dayana Sofía Barros-Pozo, Ricardo Patricio Medina-Chicaiza</i>	197-210
Democracy and the institutional design of the party bureaucracy in Mexico <i>Jaime Espejel Mena</i>	212-226
South-South	
Fight back against segregation: the problem of ‘two schools under one roof’ <i>Sarina Bakić, Nermina Mujagić</i>	228-237
Words and culture. Language, globalization and interculturality <i>Dilrabo Bakhronova</i>	239-246
Convince me you exist. An analysis of The Kurdistan Workers Party (PKK) court files <i>Islam Sargi</i>	248-256
Cognitive Linguistics and Constructivism: a comparative analysis <i>Aziza Muminova</i>	258-265
Dwelling in the dearth: Colonia Mexico 68 in poverty & exclusion <i>Tajudeen Noibi, Ojeiru Ezomo, Digvijay Pandey</i>	267-279

Human Capital Development and Industrialization in Nigeria: Implication for Economic Growth
Jimoh Saka, Dayo Benedict Olanipekun

280-295

The same metaphorical concept. Phraseology and interculturality in the classroom
Umida Dushayeva

297-304

Review

De Córdoba a Turín ida y vuelta: Pasado y Presente de la intelectualidad local by Baal Delupi
Carlos Petralanda

306-307

Presentación Del Dossier

América Latina y el mundo frente al COVID-19: problemas, experiencias y debates abiertos a un año de la pandemia

Presentation of the Dossier

Latin America and the world facing COVID-19: problems, experiences and open debates one year after the pandemic

 **Josemanuel Luna-Nemecio**
Centro Universitario CIFE – México
Cuernavaca, México
josmalunaz@gmail.com

 **Jesús Carlos Morales Guzmán**
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco - México
Ciudad de México, México
jesmo_2001@hotmail.com

Las consecuencias derivadas de la pandemia del COVID-19 han sacudido al mundo entero. Asimismo, han puesto a prueba la eficacia de las instituciones sanitarias y gubernamentales de los Estados nación, y han trastocado el entramado de relaciones sociales comunitarias y familiares, la educación, la salud y equilibrio emocional de las personas; del mismo modo, han surgido nuevas tensiones, riesgos sociales y se han exacerbado fenómenos como la violencia doméstica a causa de las medidas implementadas por las autoridades sanitarias y gubernamentales como el confinamiento social. Por lo anterior, surge la necesidad de analizar y reflexionar desde la transdisciplina y el pensamiento crítico y complejo, la actual coyuntura del COVID-19 con el propósito de entender algunas de sus implicaciones, los diversos problemas emergentes, escenarios contextuales y sobre todo los efectos sociales derivados de la actual crisis epidemiológica y, plantear algunos elementos derivados de investigaciones originales que se orienten a la toma de decisiones por parte de los profesionales, autoridades gubernamentales y organizaciones sociales.

Si bien es cierto que para las ciencias sociales la pandemia ha significado una serie de desafíos teóricos y metodológicos, también es cierto que representa una oportunidad para observar y registrar la realidad social. Por ello, el presente Dossier busca servir como referente y punto de partida para reflexionar sobre dichos desafíos y áreas de oportunidad que presenta el actual contexto para la investigación social que permite observar las múltiples concatenaciones presentes en la realidad actual e histórica. Al respecto, consideramos necesaria una mirada panorámica a la historia de la subsunción formal y real del proceso de trabajo por el capital y hacia cómo ésta se ha venido complicando desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días

El presente dossier está dedicado a la memoria del Dr. Luis Arizmendi Rosales, comunista ejemplar y un importante referente para el marxismo del siglo XXI, así como uno de los autores claves para pensar la crisis epidemiológica y ambiental producida en y por el capitalismo contemporáneo.

(Veraza, 2017), pues mediante esta subordinación de la reproducción social-natural de la humanidad al capital, se puede entender que entre los efectos devastadores y degradantes de la vida se encuentran, por un lado, la configuración histórico-epocal de la crisis ambiental mundializada; y, por otro lado, la generación de una crisis en la salud física, emocional, sexual y psicológica de los cuerpos y de la humanidad.

Hoy día, en plena vuelta de década, hemos podido constatar, desafortunadamente, cómo ambas crisis convergen, se complejizan y retroalimentan unas a otras y en relación con la propia agudización de la crisis económica que inició a fines de 2008 pero que, en pleno 2020-2021, ha mostrado un nuevo ciclo de la caída de la tasa de ganancia a nivel global.

En este sentido, desde fines de 2019, se presentaron los primeros casos de COVID-19, dicha patología comenzó muy pronto, un acelerado proceso de mundialización. Para marzo de 2020 ya se habían producido una diversidad de consecuencias sanitarias y económicas tanto por la pandemia, así como por la serie de medidas que los Estados nacionales y los gobiernos implementaron para buscar —con distinto nivel de éxito en la mayoría de los casos— ralentizar la curva de contagios y defunciones originadas directamente por el SARS-CoV-2, así como por otros factores derivados de las comorbilidades que agudizaba el cuadro clínico de la infección como nuevas cepas de coronavirus. Y a un año de que la Organización Mundial de la Salud declaró la alerta por pandemia en referencia del COVID-19, los daños directos y colaterales, al parecer, son cada vez más devastadores.

Por lo tanto, pensamos que la actual crisis epidemiológica global representa un terreno fructífero para la agudización de las diversas problemáticas socioambientales y civilizatorias a lo largo del espacio construido tanto en América Latina como en el resto del Sur Global y el mundo en su totalidad. Además, la actual coyuntura del COVID-19 ha agudizado la producción y complicación de las condiciones técnicas, instrumentales, legales, bélicas, industriales, financieras y comerciales para la reconfiguración “ecofascista” del capitalismo global bajo una agenda política y económica que, paradójicamente, impulsa una agenda ecológica pero que, al mismo tiempo, propone mecanismos neomalthusianos y convalida procesos extractivistas so pretexto de reconfigurar el patrón tecnoenergético y productivo hacia las llamadas tecnologías limpias y con ello poder combatir la tendencia negacionistas de la crisis climática (Schweikart, 2021). Consideramos que este argumento en torno al riesgo actual de nuestro tiempo, debe ser captado en toda su radicalidad, no para perder la esperanza sino para asumir la complejidad de los desafíos que ha de enfrentar el porvenir del siglo XXI.

Y aunque existe todavía un alto nivel de incertidumbre acerca de los orígenes de la pandemia, la Organización Mundial de la Salud ha insistido con mucha fuerza en que se trata de una cepa de coronavirus de origen natural (Zhang et al., 2020); sin embargo, dada la fuerza y tendencia epidemiológica que ha presentado la distribución territorial del SARS-CoV-2, se puede establecer, siguiendo el análisis de Arizmendi (2020), una caracterización tanto en términos negativos como positivos de lo que no es y sí es el COVID-19. En primer lugar, y para argumentar en torno a lo que no es la actual pandemia ocasionada por la mundialización del cuadro epidemiológico del SARS-CoV-2, se tiene que mencionar que este nuevo coronavirus no es un producto de una simple mutagénesis natural que, espontáneamente, emerge como un enemigo biológico malvado que busca vengarse de la humanidad por la serie de afectaciones que ésta le ha hecho. Esta postura se mantiene crítica ante los estudios como el de Corroza et al. (2020) quienes, por ejemplo, reduce la

complejidad presente en la génesis del nuevo coronavirus a un proceso estricta y unidimensionalmente natural y, por lo tanto biológico, pues su aparición responde a un proceso bio-histórico que muestra las complejas y múltiples concatenaciones presentes en la relación sociedad-naturaleza.

A tal efecto, a contrapelo de dicho “reduccionismo biologicista” de la pandemia, se tiene que reconocer que, a medida que la propia historia de la humanidad produce los sistemas de valores de uso, desarrolla sus fuerzas productivas (técnicas y procreativas) que caracterizan la vida social y produce socialmente el espacio que habita, se van generando las condiciones materiales de posibilidad para la reproducción de la salud y del cuerpo de las personas. Por lo que, según lo indica Luna-Nemecio (2019), existe una estrecha relación entre los cuerpos y la salud de las personas en referencia a las condiciones objetivas de reproducción social que caracterizan los modos históricos de producción. Bajo el capitalismo, dicha relación ha quedado subsumida formal y realmente por los procesos de valorización y acumulación del capital; lo cual corresponde con el hecho antes mencionado en donde la salud y la enfermedad representan un acontecimiento cuyo sentido y contenido histórico es concreto. Esto es muy importante de reconocer, para que, precisamente, quede clara la estrecha, compleja y profunda relación entre la economía mundial capitalista y la producción de la pandemia en el contexto de la crisis ambiental y civilizatoria globales, en tanto que el COVID-19 debe entenderse como un producto histórico-natural y social.

En segundo lugar, es importante insistir que el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 no es resultado de la aplicación de un arma biológica salida de un laboratorio asiático que, de forma intencionada y maquiavélica, fuese esparcida por alguna de las potencias de oriente para buscar llevar la guerra comercial que actualmente países como China y Rusia tienen con Estados Unidos, al terreno de las guerras biológicas de baja o alta intensidad. Esto no representa un argumento que busque ocultar la producción bélico-industrial capitalista de una serie de *bioweapons*, pues tal y como lo han estudiado Escobar y Vega (2008) y De Pablo (2020), los países capitalistas centrales tienen grandes laboratorios en los que resguardan y sintetizan material viral y bacteriológico para la generación de biotecnología que permita apuntalar nuevos y cada vez más complejos procesos de acumulación de capital y destrucción y sometimiento de la población.

En tercer lugar, la actual crisis epidemiológica planetaria causada por la mundialización creciente e intensiva de los enfermos y fallecidos por COVID-19, no es un fenómeno cuyos efectos económicos, geopolíticos, territoriales y sanitario institucionales, afecten indistintamente a la población global, sino que el impacto sociodemográfico que esta enfermedad tiene, depende de las diferencias de clase y de la propia devastación socioambiental de los territorios y degradación histórica de la salud de los cuerpos, emociones y mentes de la humanidad.

Aunque cualquier persona que entre en contacto con SARS-CoV-2 y que tenga un sistema inmunológico deteriorado o comprometido por causas naturales o por causas socialmente producidas como, por ejemplo, el consumo de alimentos industrializados y la contaminación química y toxicológica del ambiente; o incluso, que muestre —paradójicamente— cierto nivel atípico en los interferones presentes en el cuerpo (Lee Shin, 2020), puede desarrollar la patogénesis postulada de la infección y presentar síntomas de COVID-19. Sin embargo, no todas las personas terminan por presentar una sintomatología grave o mueren por complicaciones directas o indirectas relacionadas con el cuadro clínico-hospitalario de esta enfermedad. En este sentido, son los integrantes del proletariado pero, sobretudo, los millones de habitantes del planeta que conforman

el Ejército Industrial de Reserva, los que constituyen la parte de la humanidad más afectada por el COVID-19. De allí que los pobres, migrantes y trabajadores del sector informal, conformen el grupo demográfico más afectado por la actual pandemia; siendo, de manera indirecta, las mujeres quienes han sufrido una mayor aumento de la violencia derivada de las medidas de confinamiento social como lo muestran Fontenele y Homsí en el artículo que han presentado para el presente dossier.

Ahora bien, una vez que se ha argumentado en términos de lo que no representa el COVID-19, se tiene que presentar lo que positivamente sí ha significado la pandemia a un año de haberse iniciado. En primer término, consideramos que este evento histórico-epocal, ha representado un espacio para que el capitalismo global pueda llevar a cabo la implementación de diversos contrarrestos a la tendencia a decrecer que muestra la tasa de ganancia del capitalismo global (Arizmendi, 2020). Son diversos los espacios del mercado mundial maquinístico y gran industrial los que han podido mostrar cierta resiliencia a la actual pandemia y, aprovechar la correlativa destrucción de capital constante y variable, para poder reforzar los mecanismos de explotación de plusvalor absoluto y relativo a la humanidad.

En segundo término, creemos que el COVID-19 sí representa la mundialización efectiva de la crisis epidemiológica que el capitalismo ha producido con la vuelta del siglo. El sistema automático de máquinas que nuclean los procesos productivos y gran industriales, y que forman parte de un consumo de valores de uso nocivos cuya materialidad se encuentra subsumida realmente por el capital (Veraza, 2009), se relacionan con la producción social de enfermedades sobre los cuerpos y mentes de la humanidad proletarizada, lo cual forma parte de una crisis epidemiológica que comenzó a inicios de la actual centuria; y que tiene como expresión la aparición —por mutagénesis o síntesis— de nuevos tipos de virus: SARS, H5N1, H1N1, MERS y SARS-CoV-2. Lo cual muestra que el siglo XXI para nada está cerca de ser el tiempo histórico de superación de las enfermedades ligadas a procesos infecciosos por contagio bacteriano o viral, sino que, además de ser el marco histórico de la masificación de enfermedades crónico degenerativas (cáncer, hipertensión, diabetes, stress, malformaciones genéticas y obesidad), la presente y subsiguientes décadas serán el tiempo de la aparición y desarrollo de nuevas enfermedades relacionadas con virus y bacterias nunca antes vistas en la propia historia epidemiológica de la humanidad (Arizmendi, 2020).

En tercer término, el COVID-19 como pandemia, representa un tiempo de peligro y riesgo generalizado para la humanidad en su conjunto y de manera particular para las mujeres quienes han visto complicadas los espacios de dominio patriarcal y de violencias dentro y fuera del espacio procreativo. Podemos encontrar que tanto en el Norte como en el Sur Global, se ha generado un contexto tan complicado como lo es la actual pandemia, en tanto que ésta ha creado una serie de vulnerabilidades económicas, políticas y territoriales que, paradójicamente, muestran claros visos de constituirse como un medio que, en un primer momento, cuestiona la acumulación del capital global pero que, posteriormente, parece configurarse como un contexto que apuntala el desarrollo del modo de producción capitalista. Al mismo tiempo, la actual pandemia ha representado la condición posibilitante de concreción geopolítica de un Estado ecofascista (Serratos, 2020) que impulsa procesos de despojo y privatización de la naturaleza, acompañada de perspectivas neomalthusianas ocultas bajo un discurso presuntamente liberal y democrático (Veraza, comunicación personal, 5 de enero de 2021). Dicha tendencia creciente de la reformulación de un capital global que despliegue una violencia económica acompañada de una violencia política y militar, so

pretexto de la mundialización del COVID-19, ha producido una serie de retos, tareas y lecciones para pensar la relación entre la actual crisis ambiental global y las diversas propuestas que apuntan y ponen sobre el horizonte la posibilidad de un tipo de modernidad sustentable.

Sostenemos que para poder entender la complicada relación que se ha establecido entre sustentabilidad y crisis ambiental a partir de la vuelta de siglo y en referencia a la crisis epidemiológica actual, se puede identificar tres fases que permiten pensar dicho vínculo, así como la propia yuxtaposición civilizatoria que como humanidad enfrentamos al tener que (re)pensar el desarrollo sustentable de cara al siglo XXI.

La primera fase corresponde a los años previos a la aparición de los primeros casos de COVID-19 a finales de 2019 en la ciudad de Wuhan, China. En esta etapa, los imaginarios de la sustentabilidad y la devastación ambiental se mostraban como dos polos contrapuestos que se confrontaban en el seno de las contradicciones económicas, políticas y socioterritoriales características de la crisis del neoliberalismo; estableciéndose una serie de estrategias y políticas públicas enmarcadas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible. A partir de estas metas para buscar restablecer el equilibrio entre los determinantes ambientales, económicos y sociales que, previamente, la sociedad capitalista rompió, se impulsaron diversas estrategias que representaba la generación de espacios de acumulación de capital y de agudización de los escenarios de conflicto e injusticia socioambiental por los procesos de privatización y despojo que directa e indirectamente producían.

Dentro de lo que propiamente sería la segunda fase de la relación entre la sustentabilidad y la actual crisis epidemiológica, está la tendiente conformación de Estados “ecofascistas” que establezcan agendas ecológicas de corte neomalthusianas y encaminadas a ver con un talante prometético las llamadas energías renovables; sirviendo esta presunta preocupación por el ambiente, para desplegar territorialmente procesos extractivistas para la obtención de recursos naturales estratégicos y rupturas en el tejido social comunitario que, el capital global, bajo cierta agenda liberal necesita para la prospección, construcción, operación y mantenimiento de las megainfraestructuras basadas en una tecnología ambientalmente destructiva y degradante del tejido social.

La tercera fase de la actual crisis epidemiológica por COVID-19, se ubicaría en los albores de los primeros años de la pospandemia, en donde se estaría presentando un tiempo de bifurcación y doble disyuntiva histórica respecto al desarrollo civilizatorio de la humanidad. Por un lado, se estaría tendiendo hacia a la asunción compleja pero efectiva de de una modernidad capitalista sustentable, donde al mismo tiempo encontraría la contraposición inmediata con la continuidad de un desarrollo capitalista basado en fuerzas productiva destructivas propias de la civilización material petrolera (Barreda, 2019); y, por otro lado, se toparía con la posibilidad de una edificación germinal de las condiciones de posibilidad para la conformación de un horizonte de desarrollo de una modernidad transcaptalita en donde el desarrollo de fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción queden enmarcadas en la gestión económica y política de la dictadura del proletariado y del proyecto civilizatorio correspondiente que permita la construcción de una sociedad comunista y que, por lo tanto, supere los límites técnicos y procreativos de los imaginarios de la sustentabilidad vigentes en la contemporaneidad capitalista.

Es por todo lo anterior, y por la doble encrucijada histórica en la que como humanidad nos encontramos que, a un año de haberse declarado la pandemia por COVID-19, la revista *Religación. Revista*

de *Ciencias Sociales y Humanidades*, bajo la forma del Dossier “Latinoamérica y el mundo frente al COVID-19: problemas, experiencias y debates abiertos a un año de la pandemia”, buscó abordar tan importante evento histórico a partir de reunir y presentar al público, investigaciones de alta calidad que buscaron plantear desde la transdisciplina y complejidad diversos temas y problemas que abordan los avatares que la sociedad ha tenido que afrontar en pleno despliegue de la crisis epidemiológica de inicio del siglo XXI, pero sobre todo contribuyen a entender los efectos sociales derivados de la pandemia COVID-19 y muestran las afectaciones a la investigación social y sus métodos, el uso de las consultas telefónicas, cuestionarios en línea y el uso diverso de fuentes de información anticipan algunos cambios en este sentido.

En este sentido, el primer artículo del dossier “Vigilancia, investigación y evaluación en la gestión del riesgo del COVID-19: Los casos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú” escrito por Diego Arancibia, Diego Silva, Fernando Cortés y Daniela Muñoz, quienes abordan la capacidad de respuesta frente al SARS COV-2 de los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, y analizan, a través de una metodología de corte cualitativo y con un enfoque exploratorio y descriptivo, las distintas medidas tomadas por los países de la cuenca del pacífico y explican los diferentes resultados, concluyen que los principales problemas sociales, económicos y humanos previos a la pandemia inciden en la gestión sanitaria de los países estudiados.

El segundo trabajo “Control de la pandemia de Covid 19 a partir de la mecánica de poder postdisciplinaria” escrito por José Luis Arriaga Ornelas propone entender precisamente la mecánica del poder postdisciplinaria presente en las prácticas de combate a la pandemia del COVID-19, a través del concepto de “sujeción con base en vínculos”. Para el autor dicho concepto permite pensar de manera simétrica la contención de los contagios y la estructuración del campo de acción de las personas que remite a una de las características genéricas del poder de nuestro siglo. Para el análisis epistémico discursivo, emplea un corpus conformado por documentos técnicos de la OMS que incluye boletines gubernamentales y documentos periodísticos que le permiten documentar el caso de China desde el origen de la pandemia, destacando principalmente la vigilancia digital frente a la pandemia. Dicho análisis muestra las implicaciones del estado que reúne numerosos datos de las personas como insumo para la toma de decisiones, el autor argumenta que dicha práctica es consistente con la centralidad alcanzada por un tipo de saber que se basa en un dominio epistemológico de los sistemas de relaciones que proporciona información operativa de los individuos, uno de los hallazgos centrales del texto es la evidencia sobre el *big data* que es administrado por el estado como forma de control de los contagios y como nueva práctica gubernamental.

El tercer artículo escrito por José Luis González, Angélica Evangelista y Claudia Espinosa, “Efectos de la pandemia en la trayectoria educativa de niñas, niños y adolescentes: lecciones aprendidas desde Chiapas, México”, aborda la modalidad de educación a distancia, a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación, en el estado mexicano de Chiapas en el que prevalece una situación de pobreza y acceso limitado a dichas tecnologías, los autores se preguntan sobre cómo afectan las medidas implementadas en las trayectorias educativas de infancias y adolescencias en condiciones de creciente desigualdad, a partir de una consulta telefónica a niños, niñas y adolescentes de 8 a 17 años tsotsiles, tsetales y mestizos de la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El estudio caracteriza las condiciones que presentan los hogares en lo que refiere al servicio y uso de tecnologías de la información e indaga en las percepciones y

preocupaciones en torno a las trayectorias educativas. El trabajo hace evidente a través de las voces de los participantes en el estudio las diversas afectaciones que se derivan de las medidas implementadas en términos del derecho a la educación, alimentación y la salud física y mental así como el acceso a la información.

El cuarto artículo “Estrategias y motivaciones en las experiencias educativas de estudiantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana: un análisis durante el confinamiento social” escrito por Éric Hernandez y Oscar Valencia da cuenta de las estrategias y motivaciones que los estudiantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana llevaron a cabo para continuar sus estudios en el contexto de la emergencia sanitaria que implicó un largo confinamiento social y la modalidad de educación a distancia que permitió que los estudiantes continuaran sus estudios por medios electrónicos. Los autores exploran, a partir de una perspectiva multi-metódica con enfoque etnográfico, lo que incluye el uso de diversos instrumentos de recolección de datos tales como encuestas, registros de observación y entrevistas semi estructuradas dirigidas a 82 estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado. El trabajo destaca los elementos relacionados con el manejo de las actividades escolares que estuvieron presentes en la “ruptura de la normalidad” pues se identificaron como principal estrategia las diversificación de actividades y motivaciones fundamentales como el apoyo familiar que fue decisivo para continuar sus estudios durante el confinamiento, de ello se deriva una mirada prospectiva sobre la importancia de los contextos socioculturales de los estudiantes de cara a la implementación de una modalidad mixta del proceso enseñanza aprendizaje en el nivel superior y posgrado.

El quinto trabajo “Efectos del estrés y el bienestar laboral con el trabajo a distancia en el entorno del COVID-19: México, Perú y Chile” escrito por Sergio Madero, Carolina Elena Luengo y Liliana Alvarado, quienes indagan sobre los efectos del estrés laboral y el balance de vida trabajo mediante la modalidad a distancia debido al aislamiento derivado del COVID-19. A partir del diseño de un instrumento de medición que incluyó un cuestionario en línea con 21 reactivos se aplicó a mayores de edad que estuvieran realizando trabajo a distancia en las ciudades de Monterrey México, Lima Perú y Ñuble en Chile obtuvieron 425 respuestas que permitieron la realización de su análisis, entre los resultados que reportan los investigadores destacan las diferencias estadísticamente significativas en las variables utilizadas para la investigación y de acuerdo con el país, además mostraron indicadores de validez, confiabilidad y consistencia en las diversas muestras que obtuvieron entre las que destacan la existencia de relaciones negativas entre el estrés y el trabajo a distancia y positivas en cuanto al balance de vida trabajo.

El sexto artículo escrito por Diego Fontenele y Lasissa Homsí “La pandemia de coronavirus como catalizador del aumento de la violencia doméstica y familiar contra las mujeres en Brasil” analiza el aumento o disminución de la violencia contra las mujeres en Brasil durante la pandemia del Covid-19. A partir del análisis de datos estadísticos disponibles del gobierno federal se verifica la situación de violencia contra las mujeres en dicho país. Mediante una investigación cualitativa que incluye una revisión bibliográfica y documental así como datos estadísticos del Ministerio de la mujer, la familia y los derechos humanos, los autores muestran el aumento significativo de la violencia contra las mujeres lo que implica un llamado a una adecuación de las políticas de combate a la violencia para que esta situación se atienda a cabalidad, finalmente señalan la necesidad de atención urgente a dicha situación por parte de los organismos gubernamentales a efecto de preservar el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres brasileñas.

El séptimo y último artículo que hace parte de este dossier “La resiliencia como estrategia de recuperación en un destino turístico internacional. Caso Los Cabos, México” escrito por Claudia Carolina Lacruhy y Ariadna Colette Perpuli presentan un estudio de caso del municipio de Los Cabos Baja California Sur, México, cuyo objetivo es analizar las estrategias de recuperación para incrementar la resiliencia de los destinos turísticos que se enfrentan a diversos factores que amenazan su estabilidad y desarrollo. A partir de un enfoque cualitativo cuyo alcance exploratorio, descriptivo y explicativo permitió que las autoras realizaron entrevistas a actores clave del destino turístico que incluyó dimensiones de perfil, escenarios de afectación, estrategias de resiliencia y fases de recuperación; las autoras comparan estadísticas del destino y realizan una etnografía virtual, lo que les permitió contar con una visión más amplia de los problemas y la evaluación de las respuestas en dos vertientes: la pandemia Covid-19 y el impacto del huracán Odile en 2014. Sus resultados mostraron que la participación de los actores públicos y privados relacionados con la política pública del turismo son centrales. A pesar de que Los Cabos ha salido adelante de las diversas crisis y actualmente se cuenta con una estrategia que ha permitido cierta recuperación, no se ha determinado una “aproximación realista” de la recuperación económica del destino. Argumentan que existe una afectación a la economía que presenta poca diversificación, lo que dificulta sostener las operaciones de las empresas y mantener los empleos de la población. Concluyen que los indicadores de bioseguridad del turista y de los residentes deberán ser incorporados a las buenas prácticas del sector y a las estrategias de resiliencia del destino turístico.

Finalmente este dossier de la revista *Religación* busca contribuir al debate, entendimiento y los efectos sociales de la pandemia COVID-19 en los países y realidades de nuestra América Latina; esperando, además, que cada uno de los siguientes artículos resulte de alta utilidad para pensar e intervenir en los diversos problemas de contexto que la actual coyuntura del COVID-19 nos ha planteado como sociedad.

REFERENCIAS

- Arizmendi, L. (2020). La crisis epidemiológica global en el marco de la crisis epocal del capitalismo. *Migración y Desarrollo*, 18(34), 7-32. <https://bit.ly/3qHzNXv>
- Barreda A. (2019). Anatomía de la decadencia de la relación capitalista entre la sociedad y la naturaleza. En A. Barreda, L. Enríquez, & R. Espinoza. (2020). *Economía política de la devastación ambiental y conflictos socioambientales en México* (pp. 23-141). Editorial Itaca.
- Corroza, M., Naranjo, L., Romero, A., Schmauck, T., & Veja, E. (2020). COVID-19 Aspectos biológicos, clínicos y sociológicos: una revisión. *Nullius in verba site*, 1-25.
- De Pablo, R. F. (2020). Hipótesis sobre el origen de la pandemia. *Razón y fe*, 281(1445), 297-304. <https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/12838>
- Escobar, N., & Vega, J. (2008). Armas biológicas? una amenaza terrorista para Colombia?. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 3(2), 135-148. <https://doi.org/10.18359/ries.172>
- Lee, J. S., & Shin, E. C. (2020). The type I interferon response in COVID-19: implications for treatment. *Nature Reviews Immunology*, 20(10), 585-586.
- Luna-Nemecio, J. (2019). La doble disyuntiva histórica de la producción antropogénica de la salud y la enfermedad en el siglo XXI. *Antrópica. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(9), 137-155. <https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntropicaRCSH/article/view/34>

- Schweikart, D. (2021). ¿Contra la democracia? Libertarismo, capitalismo y negacionismo del cambio climático. *Perifèria. Cristianisme, postmodernitat, globalització*, 8(8), 127-154. <https://www.raco.cat/index.php/PeriferiaCPG/article/view/381674>
- Veraza Urtuzuástegui, J. (2009). *Subsunción real del consumo bajo el capital. Dominación fisiológica y psicológica de la humanidad*. Itaca.
- Veraza, J. (2017). Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo bajo el capital y medida geopolítica de capital. A 150 años de la publicación del tomo I de *El capital* de Marx. En, D. Alvarado. & M. Azuaje. (Editores). *El vuelo del fénix. El capital, lecturas críticas a 150 años de su publicación (1867-2017)* (pp. 227-258). CLACSO.
- Zhang, Q., Pan, J., Zhao, M. X., & Lu, Y. Q. (2020). Clinical value of the emergency department in screening and diagnosis of COVID-19 in China. *Journal of Zhejiang University-SCIENCE B*, 1-6. 388-393. <https://doi.org/10.1631/jzus.B2010011>

EDITORES:

Josemanuel Luna-Nemecio. Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-Investigador en el Centro Universitarios CIFE. Actualmente realiza una estancia de investigación posdoctoral en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT (México). Líneas de Investigación: crítica de la economía política con énfasis en estudios de la sustentabilidad y conflictos socioambientales.

Jesús Carlos Morales Guzmán. Doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Profesor-Investigador en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT (México). Líneas de investigación: Gobierno, políticas públicas y sociedad civil, gestión y participación en las periferias de las ciudades así como los efectos que los megaproyectos generan en la población.

Vigilancia, investigación y evaluación en la gestión del riesgo del COVID-19. Los casos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Vigilance, research and evaluation in COVID-19 risk management. The cases of Chile, Colombia, Ecuador and Peru.

 **Diego Arancibia**
Universidad Central - Chile
Santiago, Chile
diego.arancibia@ucentral.cl

 **Diego Silva**
Universidad Central - Chile
Santiago, Chile
diego.silva@ucentral.cl

 **Fernando Cortés**
Universidad Central - Chile
Coquimbo, Chile
fernando.cortes@ucentral.cl

 **Daniela Muñoz**
Universidad Central - Chile
Coquimbo, Chile
daniela.munoz@ucentral.cl

RESUMEN

El propósito del presente artículo es analizar la capacidad de respuesta frente al SARS- COV-2 de los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, de acuerdo con las orientaciones esgrimidas por la OPS. Para lo anterior, se empleó una metodología de carácter cualitativo, con un enfoque exploratorio, descriptivo y analítico con el análisis de las variables de la OPS, entre las que se encuentran Vigilancia, laboratorio, investigación y evaluación. En esta perspectiva se logra apreciar las distintas medidas tomadas por los países de la Cuenca del Pacífico con diferentes resultados. Finalmente, se deduce que los problemas sociales previos a la pandemia ya sean de índole económico, insumos y recursos humanos, inciden en la gestión sanitaria de los países analizados en situación de pandemia.

Palabras clave: Vigilancia; Investigación; Evaluación; Pandemia.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the response capacity to SARS-COV-2 of the governments of Chile, Colombia, Ecuador, and Peru, according to the guidelines provided by PAHO. For this, a qualitative methodology was used, with an exploratory, descriptive and analytical approach with the analysis of PAHO variables, among which are surveillance, laboratory, research, and evaluation. From this perspective, it is possible to appreciate the different measures taken by the countries of the Pacific basin with different results. Finally, it can be deduced that social problems prior to the pandemic, whether of an economic nature, supplies, and human resources, affect the health management of the countries analyzed in a pandemic situation.

Keywords: Surveillance; Research; Evaluation; Pandemic.

1. INTRODUCCIÓN

La pandemia por Covid-19 ha puesto a prueba la gestión de los gobiernos del mundo, específicamente en la calidad de sus políticas públicas, enfocadas puntualmente en adoptar las medidas necesarias para evitar la propagación del Coronavirus. Por esta razón, el presente artículo tiene como propósito revisar el comportamiento de los países sudamericanos frente a la pandemia, para lo cual se escogió a Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Estos países arrastran un descontento social provocado por desigualdades en el acceso a la educación y salud, mala distribución del ingreso y actos de corrupción por parte de actores estatales, de esta forma se cuestiona la credibilidad de las instituciones, acentuando la desconfianza de la población con la autoridad política. Todo lo anterior, acompañado de manifestaciones muchas veces violentas, agudizando la percepción de un álgido conflicto social (Lopez-Calva, 2020). Este contexto no es deseable para ningún gobierno al enfrentar una pandemia, por lo tanto, las circunstancias en que los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú comenzaron a gestionar la pandemia por el SARS CoV2 fueron de un cuestionamiento y desconfianza permanente (Etcheberry, 2020).

La delimitación espacial del análisis estará centrada en estos países, porque comparten un criterio geográfico común como es el acceso del océano pacífico, además de un contexto político común, ya que, en forma previa a la Pandemia, los cuatro países enfrentaron un escenario de descontento social expresado en manifestaciones muchas veces violentas. En cuanto a la temporalidad del objeto de análisis esta será el año 2020, período en que partió la pandemia, la cual en términos concretos fue en el mes de marzo para los cuatro países estudiados. Cabe agregar que el tema es prácticamente nuevo, no hay antecedentes conceptuales respecto al tratamiento de una pandemia como el SARS CoV2 y el actuar de los gobiernos. Por lo tanto, este trabajo es un aporte para incrementar el acervo de estudios e investigaciones respecto al actuar de los gobiernos frente al SARS CoV2 y compartir perspectivas de análisis que permitan efectuar futuras comparaciones respecto al fenómeno de la pandemia en un momento dado.

El tema a desarrollar es importante porque analiza el actuar de los gobiernos en la gestión de la pandemia por SARS CoV2 a partir de las recomendaciones que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) OPS establece para estos efectos (Organización Panamericana de la Salud, 2020). El análisis a realizar se convierte en un aporte al conocimiento objetivo sobre el desarrollo de la pandemia, ya que la mayoría de la información circulante, responde a opiniones y escritos que carecen de mayor fundamento académico y que en su mayoría responden a intereses políticos. Hasta ahora los análisis, en general han sido nacionales, midiendo y evaluando como los países han implementado acciones objeto de aminorar los efectos del covid-19, sea desde un punto de vista epidemiológico, político, económico y social (Ramos, 2020). Asimismo, el tema es relevante puesto que valida los instrumentos de planificación, gestión y análisis que confecciona y elabora la OPS (Organización Panamericana de la Salud, 2020), además de permitir apreciar las capacidades de los gobiernos en materia de comunicación de riesgos.

Teniendo en cuenta el deslegitimado actuar de los países en estudio al momento de comenzar la pandemia, cabe responder la siguiente interrogante ¿Cómo ha sido la capacidad de respuesta de los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú frente a la pandemia por SARS CoV2 en sus respectivos países? Para dar respuesta a lo señalado, el presente artículo tiene como objetivo analizar la capacidad de respuesta frente al SARS- COV-2 de los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, de acuerdo a las orientaciones esgrimidas por la OPS. Cabe agregar, que no se busca determinar si el sistema cumple o no cumple, si es eficiente o no, sino más bien dar una aproximación a la gestión de riesgos y determinar los desafíos de cada país en la gestión de la pandemia.

2. MÉTODOS

Este artículo utiliza una metodología de investigación de carácter cualitativo, con un enfoque exploratorio, descriptivo y analítico. Puesto que describe hechos que no han sido mayormente estudiados y los analiza mediante una de las dimensiones del instrumento de gestión de riesgos de la pandemia de la OPS. La recolección de información se hará mediante el análisis documental (Hernández-Sampieri, 2018), particularmente los datos publicados en fuentes de libre acceso por parte de las autoridades políticas y sanitarias de cada país, las cuales en su mayoría corresponden a información pública de Gobierno, la que

incluye documentos regulatorios, orientativos, protocolos y pautas de acción frente al tratamiento de los diversos aspectos que engloba el SARS CoV2, la cual está disponible mayoritariamente en los sitios de los Ministerios de Salud de los países analizados.

En cuanto a los criterios de análisis, los organismos internacionales desde fines del año 2019 preparan una serie de informes y estudios, cuyo propósito es entregar orientaciones y recomendaciones para que las autoridades sanitarias de cada país adopten las medidas que correspondan con el propósito de evitar que el virus del Covid-19 se propague masivamente. En este plano, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), junto con la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), elaboraron un documento titulado “lista de verificación para gestionar los riesgos y los efectos de Covid-19” (Organización Panamericana de la Salud, 2020) como ayuda a los gobiernos latinoamericanos. Este documento de trabajo entrega una serie de recomendaciones, agrupadas en dimensiones y variables de análisis, de tal modo de chequear que se cumple y que no en la planificación de la respuesta frente al Covid-19. Una de estas dimensiones responde a vigilancia, investigación y evaluación, que se usará como criterio de estudio, tal como consigna la Tabla 1, donde se explica las variables y subvariables escogidas de la dimensión referida.

Tabla 1. Variables y sub variables escogidas de la dimensión Vigilancia, investigación y evaluación de la OPS.

Variable	Sub-variable
Vigilancia	Establecer protocolos para la detección activa de casos (por ejemplo, estudios de casos).
Laboratorio	Identificar sistemas para recopilar, gestionar y almacenar datos de laboratorio
Investigación	Asegurar que el personal que investiga los brotes y participa en la respuesta rápida cuente con las capacidades y la preparación adecuadas -por ejemplo, en prácticas de epidemiología, recopilación y análisis de datos, evaluación de riesgos, uso de equipo de protección personal- y conozca el mandato y los cometidos previstos
Evaluación	Considerar el establecimiento de vínculos con especialistas en comunicación de riesgos, a fin de comunicar las conclusiones de las evaluaciones a las poblaciones afectadas.

Fuente: Elaboración propia. (Organización Panamericana de la Salud, 2020)

3. RESULTADOS

Los resultados que a continuación se indican reflejan la calidad de las políticas públicas en salud, la capacidad del sistema hospitalario y la gestión sanitaria de la autoridad gubernamental de cada país frente al SARS CoV-2. Los resultados son disímiles puesto que las capacidades en salud, las necesidades de las personas y la cultura nacional son distintas, por lo tanto sus efectos son diversos entre los países, en algunos se evidencian mayores fortalezas que otros, abriéndose espacios para la cooperación entre ellos.

3.1 Chile

Al momento de declararse la pandemia por SARS CoV-2, Chile presentaba una situación política y social compleja derivada del denominado estallido social del 18 de octubre de 2019, el cual se detonó por una pérdida de credibilidad en las instituciones del Estado y las autoridades políticas, una cultura del abuso por parte de un sector privilegiado, en un ambiente de desigualdad, inequidades e injusticias, reflejando una falta de conexión con la ciudadanía por parte de la clase política. (Paul, 2019). En ese contexto aparece la pandemia por SARS CoV-2 en Chile, de hecho, el 3 de marzo se informó del primer caso de Covid-19 en Chile, desde ahí en adelante se han resuelto una seguidilla de decisiones para responder a la pandemia por parte de la autoridad sanitaria (MINSAL, 2020).

Vigilancia

En general, en el caso de Chile se han confeccionado distintos documentos orientativos en este ámbito, consistentes en protocolos de vigilancia COVID-19 para centros de trabajo, indicaciones respecto a cómo entender un caso sospechoso, además de los manuales operativos para la búsqueda activa de casos en la comunidad y diagnóstico precoz (MINSAL, 2020). Lo anterior, permite mejorar la trazabilidad en la búsqueda y control de casos sospechosos y activos, objeto de contribuir a la toma de decisiones en el plan estratégico delineado por la autoridad sanitaria denominado como “Plan Paso a Paso”, el cual tiene como objetivo controlar la movilidad de las personas para evitar la propagación del virus.

Este último plantea 5 fases, las cuales son cuarentena (fase 1), transición (fase 2), preparación (fase 3), apertura inicial (fase 4), apertura avanzada (fase 5). Para efectos de este análisis, solo se considerarán las tres primeras, ya que a la fecha han sido las de mayor aplicabilidad y sobre las cuales existen una serie de restricciones, reflejando el accionar de la autoridad sanitaria en el control y seguimiento de la enfermedad. Pues bien, en lo que respecta a la fase 1 (Cuarentena), la vigilancia está normada por el protocolo de seguimiento a viajeros que vienen de países con transmisión sostenida, establecimiento de declaración jurada del estado de salud como medida de control sanitario para viajes nacionales e internacionales, además de documentación relativa a la alerta y refuerzo de vigilancia epidemiológica por Covid-19 (MINSAL, 2020). Cabe agregar que estas medidas fueron implementadas esencialmente durante el cierre de fronteras a extranjeros, lo cual ocurrió entre el 18 de marzo y el 23 de noviembre de 2020.

Tanto para la fase 2 y 3, en la variable de vigilancia, es posible notar que las medidas siguen enfocadas en la detección de viajeros aeropuertos, puertos y pasos fronterizos terrestres. Asimismo, consta la identificación y seguimiento para contactos de casos confirmados. También, destaca el protocolo para acciones de vigilancia epidemiológica enmarcada en la estrategia nacional de teste, trazabilidad y aislamiento (TTA) (MINSAL, 2020).

Laboratorio

Los Laboratorios son regulados bajo la normativa y autorización del Instituto de Salud Pública (ISP), sean estos a centros de salud, clínicas y hospitales que cuentan con la capacidad de hacer pruebas diagnósticas de PCR para Covid-19. Asimismo, se entregaron indicaciones respecto a la extracción no automatizada de ácidos nucleicos desde muestras nasofaríngeas sospechosas de Covid-19, así como también de recolección y envío de muestras de estudio genético por SARS CoV-2. Se reguló la notificación inmediata y el envío de muestras para confirmación de Covid-19. Por otra parte, se presentaron protocolo de verificación de testeo grupal (pool testing) en muestras respiratorias, protocolo de toma de muestra en saliva y su respectivo estudio de validación. Es destacable el hecho de reforzar el deber de los laboratorios de comunicar los resultados de exámenes a los pacientes (Instituto de Salud Pública, 2020).

Investigación

Existe evidencia de marco regulatorio sobre el uso de equipo de protección personal, así como también de los protocolos de limpieza y desinfección de ambientes Covid-19. Asimismo, se ha capacitado al personal de salud en el manejo intensivo de pacientes (MINSAL, 2020). Los equipos de investigación en la detección y análisis de Covid-19 son sujetos de conocer toda la normativa de Covid-19 considerada en la variable de Vigilancia.

Evaluación

El Ministerio de Salud ha puesto a disposición una serie de protocolos, atendiendo distintas situaciones como prevención en parques urbanos, plazas, playas y piscinas, así como también recomendaciones para las festividades de navidad, año nuevo y veraneantes. También destaca las recomendaciones hechas a los rubros agrícolas, gastronómicos y de comercio. Uno de los grupos específicos donde se ha establecido una mayor comunicación del riesgo han sido los adultos mayores, para quienes existen guías con indicaciones de extremar los cuidados, así como también de las niñas y niños. Todas estas guías tienen como objetivo educar a la población sobre como adoptar hábitos que eviten la propagación del virus (MINSAL, 2020).

3.2 Colombia

El enfrentar la Pandemia para un país como Colombia es complejo en atención a algunas particularidades que comparte con algunos de los países que se analizan en este estudio, tales como el desarrollo de masivas protestas en los meses de noviembre y diciembre de 2019 y a ello se sumaban la caída en los precios del petróleo y de la desaceleración económica regional (Rodríguez, 2020), En cuanto a la tasa de pobreza multidimensional, en Colombia es del 19,6%, mientras que la monetaria asciende al 27% (DANE 2019). No es posible evitar problemáticas aún no resueltas como las guerrillas, los paramilitares y la lucha permanente contra la producción de Drogas (Rodríguez, 2020).

La desigualdad se extiende a la dotación de infraestructuras y capacidades médicas en el territorio, ejemplo de ello es que en 5 de 30 departamentos no cuentan con cama de cuidados intensivos. Además, buena parte del país estaba ya haciendo frente a una epidemia de dengue, con más de 27.000 casos hasta mediados de febrero pasado (Rodríguez, 2020).

Es en este escenario en el que el 06 de marzo se confirma el primer caso de COVID-19 positivo en Colombia, desde ese momento el sistema de Salud colombiano comienza a hacer frente a la pandemia. Para encarar este escenario, Colombia junto a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) diseñó el “Plan de Respuesta Intersectorial COVID-19, Colombia”, compuesto además por el Equipo Humanitario de País (EHP) y el Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) versión 1, para el periodo Abril - diciembre 2020. “El plan refleja las actividades prioritarias para prevenir, responder y mitigar oportunamente a la posible propagación de la epidemia, así como las actividades prioritarias necesarias para mitigar el impacto humanitario y socioeconómico en grupos de población en condiciones de vulnerabilidad” (OCHA, 2020, p. 4). Este plan de respuesta intersectorial Covid-19, plantea actividades coherentes con a los ocho pilares establecidos en la guía operaciones de la OPS/OMS para la COVID-19 como son (OCHA, 2020, p. 21):

1) Coordinación, planeación; 2) Comunicación del Riesgo y movilización social; 3) Vigilancia epidemiológica e investigación de los casos; 4) Puntos de entrada; 5) Laboratorios de salud pública; 6) Prevención y control de la infección; 7) Manejo de los casos; 8) Soporte logístico.

Vigilancia

En esta variable se incluye la gestión de datos de laboratorios, los informes señalan que “El país ha realizado la definición de casos de acuerdo con las orientaciones y protocolos de la OMS a los trabajadores de la salud, se mantiene activa la búsqueda de casos y la vigilancia basada en eventos a través del sistema de vigilancia en salud pública, se vienen realizando análisis de los datos y evaluación del riesgo de manera permanente, así como la producción y difusión de informes de la situación” (OCHA, 2020, p. 24). Entre los desafíos planteados es posible hallar los siguientes:

- Desarrollo de planes de contingencia en territorios.
- Apoyo en seguimiento y aislamiento de casos.
- Seguimiento y aislamiento de contactos.
- Fortalecimiento de capacidades en vigilancia epidemiológica.
- Equipos de protección personal para equipos de vigilancia de casos y contactos.
- Apoyo en herramientas de monitoreo de la situación y seguimiento de casos y contactos.

Para lo anterior el Ministerio de Salud Colombiano ha diseñado una serie de documentos técnicos que permiten la definición de casos, registro, codificación y reporte de enfermedad, y la implementación de sistemas integrados de información, a través de tableros de control, denominado SEGCOVID19. (Minsalud, 2020).

Laboratorio

En la variable de laboratorio, el sistema de gestión y almacenamiento de datos se guía por el documento “Lineamientos para la gestión de muestras durante la Pandemia del SARS-CoV-2 en Colombia”, cuyo propósito es “orientar a las entidades e instituciones encargadas de realizar la toma, embalaje, transporte y procesamiento de muestras de la población afectada por el SARS-CoV-2, para mejorar el diagnóstico con eficiencia y oportunidad” (Lineamientos para la gestión de muestras durante la pandemia del SARS-CoV-2 (Covid-19) en Colombia, 2020). Se incluyen también lineamientos y orientaciones para el uso de pruebas moleculares (PCR), bioseguridad y biocontención para los laboratorios de la red nacional de laboratorios, manejo de residuos, todos ellos definidos por el gobierno colombiano, a través del Ministerio de Salud y Protección social (Minsalud, 2020).

Investigación

En torno a esta variable, no es posible encontrar lineamientos u orientaciones específicas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, sin embargo, en el Ministerio de Ciencias, que es el organismo para “la gestión de la administración Pública, rector del sector, tecnología e innovación” (Minciencias, 2020), se han generado una serie de convocatorias de investigación, destinadas a “Fomentar el desarrollo de soluciones para afrontar problemáticas ocasionadas por la pandemia de COVID-19 y otras infecciones respiratorias agudas (IRA) de gran impacto en salud pública (Minciencias, 2020).

Evaluación

Se propuso la realización de un plan nacional para la comunicación de riesgos y participación comunitaria, incluida la socialización de las medidas de prevención y salud pública implementadas” (OCHA, 2020, p. 23). Asimismo, entre los requerimientos planteados se encuentran:

- Campañas de información en medios radiales, regionales/ comunitarios y perifoneo.
- Capacitación en comunicación del riesgo a autoridades locales de salud.
- Fortalecimiento de medios de comunicación locales y comunitarios como productores de información propia para reducir rumores y fortalecer la resiliencia y empoderamiento de las comunidades.

3.3 Ecuador

Al igual que los otros países analizados, Ecuador también acarrea desde el año 2019 una crisis política y social, debido a la eliminación de los subsidios a los combustibles lo que derivó en un descontento social, caracterizado por manifestaciones y protestas callejeras. Este hito vino a ser el corolario de una serie de decisiones políticas que no tuvieron buena recepción por parte de la población ecuatoriana. (Olivares y Medina, 2020; Granja, 2020)

De hecho, durante ese año Ecuador firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, lo que se tradujo en una reducción del tamaño del aparato estatal, cerrando varias instituciones gobierno y dejando cesante a más de 25.000 funcionarios públicos, dentro de estos incluso funcionarios del Ministerio de Salud. Esto junto con otras políticas restrictivas del gobierno, desarrollaron un clima de inestabilidad social, que solo fue aplacado dando marcha a través a ciertas medidas, pero dejando un ambiente tenso (Granja, 2020; Molina y Mejías, 2020; Olivares y Medina, 2020)

El primer caso confirmado en Ecuador fue el día 29 de febrero (Echeverría y Sueyoshi, 2020) desde ahí en adelante ocurrieron dos hechos que marcarían el desarrollo de la pandemia en la mitad del mundo. El primero hecho se debió a la escasa gestión el gobierno y de la negativa de fondos presupuestarios para combatir la crisis socio sanitaria renuncia la Ministra de Salud, acto seguido, el segundo hecho ocurrido, se pagan 364 millones de deuda externa (Granja, 2020; Molina y Mejías, 2020). Esto desencadenó en abril que “la provincia del Guayas y la ciudad de Guayaquil vivirían una crisis sanitaria, funeraria y humanitaria que

llevaron a que en su momento se califique a esta ciudad como el epicentro de la crisis en Latinoamérica.” (Granja, 2020, p1).

Esta calamidad sufrida en Ecuador entre los meses de marzo y abril es explicada por la Dra. Patricia Granja MD-MPH, ex Viceministra de Salud de Ecuador, quien explica con detalle, las fatídicas estadísticas de su país, se registraron “634 fallecidos en un solo día (según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC) y un reporte de exceso de muertes de alrededor de 10.000 personas entre marzo y abril, cifras que no constan en los informes oficiales” (Granja, 2020)

Este alto número de contagios se puede comprender desde la lógica social, Guayaquil, posee una de las tasas más altas de empleo informal, subempleo y pobreza, pudiéndose catalogar como la ciudad “más inequitativas del país, que presenta los barrios más afectados son aquellos en los que no hay servicios básicos, existe hacinamiento y están marginalizados” (Granja, 2020). Además del alto número de contagiados, hay un alto número de muertes que se puede atribuir a la escasez de recursos humanos e infraestructura (Pinheiro, Freitas y Carneiro, 2020). En cuanto a las variables de análisis, cabe precisar que no toda la información fue obtenida, puesto que en el ámbito de investigación no hay información disponible.

Vigilancia

En un principio el Ministerio de Salud Pública (MSP), “Para diagnosticar el caso envió las muestras para su análisis al Centers for Disease Control and Prevention de EEUU.” (Guerrero, 2020, p. 2) En torno a dicho análisis, el 4 de febrero que el MSP descartó la presencia de SARS-CoV-2 por los resultados entregados por el CDC. En este sentido y para agilizar los testeos y detección del Covid_19 el MSP anunció que el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) cuenta con los reactivos necesarios para la identificación de futuros casos sospechosos. El 29 de febrero de 2020, el MSP reportó el primer caso de COVID-19 Se trataba de una ciudadana ecuatoriana residente en España que ingresó al país el 14 de febrero por el aeropuerto José Joaquín de Olmedo. (Guerrero, 2020). Asimismo, desde el mes de agosto existe el documento “COVID-19, Lineamientos Generales de Vigilancia Epidemiológica”.

Laboratorio

En la página web oficial del Ministerio de Salud Pública de Ecuador, existe un link de acceso para poder buscar los “Laboratorios Autorizados para la prueba de Covid_19” sin embargo dicho link se encuentra caducado y no es posible acceder a la información sobre sistemas para recopilar, gestionar y almacenar datos de laboratorio. A pesar de ello se encuentra el dictamen N° 0005-2020 “sobre Reglamento para establecer las directrices para el control fabricación de las pruebas rápidas” que regula como se deben fabricar las pruebas rápidas dando así información para la fiscalización correspondiente.

Evaluación

En este caso el Gobierno de Ecuador instauró una página web exclusiva para la entrega de información del Coronavirus <https://www.coronavirusecuador.com/> con temas de Salud Mental, Información Ministerio de Salud, bono protección familiar, Capacidad Sanitaria, Contacto Digital para atención médica. (MSP, 2020).

3.4 Perú

El escenario político en Perú previo a la llegada de la pandemia ya era de caos y agitación política, que se replicaba en varios países latinoamericanos, manifestándose en el desorden en la política peruana, la cual no tiene organizaciones sostenibles, no hay proyecto político ni partidario que les otorgue credibilidad ideológica. Perú se considera uno de los países con un alto nivel de conflicto social y registrando algunas zonas entre 17 a 25 conflictos sociales Munaris (2019). Lo que se traduce en huelgas, paralización disminución de la producción y que afecta directamente al desarrollo económico y social del país (León, 2019, p. 123).

Desatada la pandemia reluce la desconexión entre la población y la autoridad política, evidenciando la poca capacidad de gestión ante la crisis, además de la precariedad de los hospitales y las condiciones en

que los gobiernos regionales y Direcciones Regionales de Salud adoptaron los protocolos y manejos de acción y planes de contingencia para enfrentar el virus del COVID -19 (Llerena, 2020, p.3). La salud pública en el Perú es considerada precaria y con debilidades en distintos aspectos, como es la fragmentación entre sistema público y privado, el bajo presupuesto destinada a esa área, los recursos humanos, la burocracia, falta de desarrollo de cultura preventiva. Mostrando una clara deficiencia en la capacidad para detectar y tratar a los infectados por virus y en la capacidad gubernamental para imponer el aislamiento social de la población (Alvarado, 2020, p. 94).

El primer caso en el Perú se detectó el 6 de marzo, denominado por el Ministerio de Salud de la República del Perú (MINSA) como “paciente cero”, ingresando a la primera fase de la pandemia. Pero antes de que este paciente supiera que estaba contagiado, ya había mantenido reuniones y contacto con familiares, convirtiéndose en ese momento en el País N°95 con casos de COVID - 19. En ese sentido el gobierno peruano tomo una serie de estrategias iniciales para contener la propagación e incremento de personas infectadas, decretando el 11 de marzo es estado de emergencia. (Alvarado, 2020, p. 94)

Vigilancia

Al comienzo de la pandemia se generó la resolución que aprobaba el Documento técnico “Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción de coronavirus 2019-nCoV” y se encarga al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades para la difusión, monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación del documento indicado con fecha 31 de enero del 2020 (MINSA, 2020). Además, se conforma por resolución ministerial la Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19), con fecha 31 de marzo del 2020, sufriendo modificaciones en la misma el 03 de noviembre del 2020. (Centro Nacional de Epidemiología y control de Enfermedades, 2020). La cual tuvo como objetivo general establecer los lineamientos y procedimientos para la vigilancia epidemiológica de COVID - 19 en el país.

Por otra parte, a partir de la revisión de la literatura se observa que en el análisis de la curva de contagios se incluye pacientes con PCR positiva y sintomáticos, dejando fuera a todos los asintomáticos, provocando confusión en la población respecto a la cantidad real de contagiados (Alvarado, 2020, p. 105). Así quedó evidencia una falta en la calidad de la vigilancia que se debió tener y el seguimiento más estricto no solo de los pacientes con PCR positiva y sintomáticos, si no de aquellos asintomáticos, que efectivamente son los individuos que se movilizan entre distintos escenarios e interactúan con distintas personas, generando una cadena de contagio exponencial si no son controlados.

Laboratorio

Ya iniciada la crisis, se evidenciaron falencias dentro del país, una de ellas fue lo relacionado con la detección de casos con la incapacidad del país de adquirir y utilizar grandes cantidades de pruebas moleculares, por lo que optaron por pruebas rápidas, pero su aplicación no fue satisfactoria para la detección de pacientes, ya que daban falsos negativos y no se les atendía con urgencia. Lo anterior, creó una desconfianza en los números oficiales, con varios informes señalando que hay un sub registro por falta de confirmación de pruebas, tal como ha sucedido en otros países. (Castro, 2020)

A lo anterior se suma que para procesar los exámenes por técnica molecular se contaba solo con un laboratorio en Lima Metropolitana, que era el Instituto Nacional de Salud de Lima, iniciaron con 200 pruebas días llegando rápidamente a las 500 pruebas diarias, lo que limitó rápidamente la capacidad para procesar las muestras, por lo que se decide tomar una segunda herramienta de medición más versátil y rápida que es la conocida prueba serológica, lo que generó cerca de 25.000 pruebas diarias, además de las adquiridas por el Gobierno, se sumaron otras donadas por empresas privadas, lo que permitió el control y la realización de tamizaje a la población. Además, se inició el proceso de acreditación de otros laboratorios lo que rápidamente aumento a 15 el número de laboratorios en 13 regiones del país. (Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, 2020, p. 26)

Investigación

Dentro de lo que se encontró en la literatura en relación a estudios e investigación dentro del país secundario a todo lo que fue y sigue siendo la pandemia, se generó un programa para ser frente al coronavirus destinando al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) como órgano responsable de la difusión, monitoreo, supervisión y evaluación del cumplimiento, con el objetivo de intentar reducir el impacto sanitario, social y económico generado por el COVID-19. (Alvarado, 2020, p.95).

El gobierno encargo al Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades realizar un estudio que se llamó “Incidencia, prevalencia y factores de riesgo para la infección por virus SARS-CoV-2, estudio poblacional en el Perú, 2020-2021”, el que tomo los departamentos de Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao (23 departamentos) que incluyo zona urbana y rural, esto se planteó en noviembre del 2020 y se estableció 12 meses para su desarrollo, lo que entregará información valiosa para futuras decisiones y crisis sanitarias en el país. (Centro Nacional de Epidemiología y control de Enfermedades, 2020).

Luego de haber efectuado una revisión de algunas de las recomendaciones efectuadas por la OPS, se hace necesario presentar un resumen (Tabla 2) con todas las medidas adoptadas por los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú con el objetivo de comprender mejor los alcances de las medidas adoptadas en cada uno de estos países y dimensionar la gestión sanitaria en los países de la cuenca del pacífico sudamericano.

Tabla 2. Resumen de las medidas adoptadas por los países de la cuenca del pacífico frente a la pandemia

	Vigilancia	Laboratorio	Investigación	Evaluación
Chile	Protocolos de vigilancia COVID-19 en centros de trabajo, nueva definición de caso sospechoso, además de los manuales operativos para la búsqueda activa de casos en la comunidad y diagnostico precoz	Extracción no automatizada de ácidos nucleicos desde muestras nasofaríngeas; Notificación inmediata y envío de muestras a confirmación Detección de SARS COV-2 por pool testing o muestras agrupadas; Estudio de validación del protocolo de detección de SARS COV 2 en muestras de saliva; Protocolo de toma de muestra de saliva - PSR	Uso de equipo de protección personal, protocolo de limpieza y desinfección de ambientes Covid-19, capacitación en manejo intensivo de pacientes Covid-19 y conocimiento de la normativa Covid-19 de la variable de Vigilancia.	Protocolos informativos con énfasis en rubros, fechas importantes de movilidad de personas como festividades de fin de año, uso de plaza, playas, parques urbanos y piscinas. Y guías por grupos etáreos, especialmente niños y adultos mayores.
Colombia	Manual Lineamientos base para la formulación de Definiciones de Caso en Vigilancia en Salud Pública aplicación en Covid-19. Sistemas integrados de información sobre protección social, tableros de control SEGCOVID19.	Lineamientos de uso de pruebas en el laboratorio de salud pública (LSP) para la gestión de muestras durante la pandemia del SARS-CoV-2 en Colombia. para el uso de pruebas moleculares RT-PCR y pruebas de antígeno y serológicas para SARS-COV-2 (COVID-19).	Ministerio de Ciencias generó dos convocatorias durante 2020 para resolver problemas del COVID-19	Plan Nacional para la comunicación de riesgos y participación comunitaria, incluida las medidas de prevención y salud pública implementadas.
Ecuador	Colaboración con el “Center for Disease Control and Prevention” de EE.UU.	Reglamento para establecer las directrices para el control fabricación de las pruebas rápidas	Uso de equipo de protección personal, protocolo de limpieza y desinfección de ambientes Covid-19	Página web con temas de Salud Mental, Información Ministerio de Salud, bono protección familiar, Capacidad Sanitaria, Contacto Digital para atención médica
Perú	Sin antecedentes	Capacidad de laboratorios 15 en 13 regiones del país exámenes por técnica molecular, luego se suma la prueba serológica.	Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades	Sin antecedentes

Fuente: Elaborado por los autores a partir de (MINSAL, 2020), (Instituto de Salud Pública, 2020), (OCHA, 2020), (Minsalud, 2020), (Lineamientos para la gestión de muestras durante la pandemia del SARS-CoV-2 (Covid-19) en Colombia, 2020), (Minciencias, 2020), (Guerrero, 2020), (MSP, 2020), (MINSAL, 2020), (Centro Nacional de Epidemiología y control de Enfermedades, 2020), (Castro, 2020), (Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, 2020), (Alvarado, 2020).

4. DISCUSIÓN

4.1 Chile y la plataforma Epivigila

En el ámbito de la variable de Vigilancia, la cual permite controlar la propagación del virus, “Chile ha logrado tener cierto orden sanitario y social con información oportuna a través de la plataforma Epivigila” (Laboratorio INSA, 2020). El sistema epivigila monitorea las enfermedades infecciosas que se encuentran en una lista y que permite contar con información fidedigna que le permita tomar decisiones. En el caso del Covid-19, esta notificación la hace un médico frente a un caso sospechoso, lo cual se hace por medio de una plataforma virtual. No obstante, sufrió un cuestionamiento importante debido a la información dada por una profesional encargada de elaborar los reportes epidemiológicos, indicando que el gabinete del Ex Ministro de Salud, Jaime Mañalich, le pidió manipular la base de datos de los contagiados por el virus, lo cual no realizó de manera taxativa, sino que realizó el corte del cálculo hasta días antes (Sepúlveda, 2020).

En cuanto a la variable laboratorio, en general ha existido un cumplimiento eficiente de la normativa dispuesta para la toma y análisis de test PCR en más 100 laboratorios autorizados en Chile. De hecho, al 16 de enero de 2021 se han realizado 7.200.836 test PCR, ocupando el primer lugar en Latinoamérica, alcanzando un record diario de 65.199 test diarios (MINSAL, 2021). Sin embargo, una encuesta aplicada por la Sociedad Médica de Laboratorio Clínico demuestra que un 74,44%, es decir 67 laboratorios, no cuentan con control externo de los test de diagnóstico de Covid-19. Lo mismo ocurre con la falta de suministro de insumos y/o reactivos para toma de muestra y procesamiento de test diagnóstico, donde un 57,34% manifestó haber tenido problemas, principalmente por la falta de stock, distribución de kit de detección de SARS COV 2, entre otros (Sociedad Médica de Laboratorio Clínico, 2020).

En la variable de investigación, cobra importancia la opinión de expertos reunidos en torno a la Mesa Social Covid-19, la cual es una instancia promovida por el gobierno que incorpora a representantes del poder Ejecutivo, alcaldes, investigadores en salud, académicos, colegio médico y de sociedades especializadas en medicina. Pese a ello, a juicio de algunos expertos en el ámbito de investigación clínica “Los equipos de investigación clínica, las instituciones de salud y académicas debieran organizarse, colaborar y contar con las facilidades, en la medida de los posible, para generar en forma expedita datos clínicos y epidemiológicos a partir de estudios observacionales” (Mordojovich et al., 2020).

En lo referente a la evaluación, vinculada particularmente a la comunicación de riesgos, esta ha quedado al debe. Por cuanto, el manejo de la pandemia con un alto número de casos significa que la comunicación de riesgos establecida por el gobierno chileno no ha sido suficiente o bien es malentendida. Mayormente se ha limitado a entregar información mediante dpticos informativos, guías y orientaciones para prevenir el contagio del virus. Sin embargo, muchas decisiones han sido erráticas, debiendo ser corregidas posteriormente, como por ejemplo, cuando el Ministro de Educación insiste en retornar a clases, mientras el Ministro de Salud hace un llamado a que las personas no salgan de sus casas. De hecho, actualmente, Chile está viviendo un escenario en que la comunicación de riesgo parece confusa, tal como afirma el vicepresidente del Colegio Médico Patricio Meza “por un lado se están dando permisos para ir de vacaciones, otro ministro discutiendo volver a clases y otro ministro dice que hay un panorama alentador. La comunicación de riesgo es muy errática y la comunidad no lo entiende” (El Heraldo, 2021).

4.2 Colombia y la cooperación técnica de la OPS

En julio de 2020 el Ministerio de Salud daba cuenta del informe estudio de casos de diversos países frente a la respuesta del territorio ante la pandemia por covid-19. En este se destaca la existencia de “un trabajo articulado y coordinado Colombia busca no dejar a nadie atrás en la lucha contra el covid-19”, también los liderazgos “del Presidente Iván Duque y los gobernadores y alcaldes de las ciudades principales, diseñó una estrategia de respuesta al covid-19 con instancias e instrumentos de seguimiento y evaluación como el Puesto de Mando Unificado (PMU), reunión de alto nivel en la que participa el gabinete ministerial, los directores de entidades nacionales a cargo de la emergencia, asesores de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), las agencias del sistema de Naciones Unidas, representantes de la academia y del sector privado, y donde se toman decisiones para dar una respuesta unificada, que no deje a nadie atrás

en la lucha contra el covid-19” y destacan que “Colombia fue el primer país de Latinoamérica en lograrlo con la cooperación técnica de la OPS/OMS. También fue pionero en recibir por parte de la OPS/OMS el entrenamiento avanzado en Go.Data¹ en la Región de las Américas y desarrollar un piloto para el estudio de los primeros casos de influenza pandémica y de covid-19” (Gobiernos de Colombia, Minsalud, 2020) y (Grupo Semana, 2020).

Para la mantención de las prestaciones de Salud en el marco de la Pandemia se ha establecido la “revisión de cadenas de suministro y existencias de medicamentos esenciales y tecnologías sanitarias, así como la movilización del apoyo financiero y alivio de barreras logísticas y operativas”. También Se implementó “la optimización de la protección social para mitigar el impacto de las medidas de salud pública en la seguridad financiera de los hogares”. Al respecto el diario digital indica que estas iniciativas han sido exitosas (UN, 2020).

Por otro lado, refiere que el área que debe mejorar ostensiblemente es la de claridad en los roles, relaciones y mecanismos de coordinación en la gobernanza del sistema de salud y del Gobierno, ya que “la falta de coordinación entre las diferentes entidades territoriales y la búsqueda de la capitalización política del manejo de la pandemia han sido factores generadores de confusión para los ciudadanos en momentos donde la confianza en las instituciones debe ser primordial (UN, 2020).

4.3 El recorte presupuestario en Ecuador en tiempos de pandemia

Considerando las variables de análisis, el caso de Ecuador es crítico, puesto que el gran problema ocurrió con una vigilancia tardía y la no restricción de eventos públicos, donde fueron autorizados eventos deportivos con una asistencia de 17.000 personas el 04 de marzo, además de celebración, bautizos y matrimonios que aceleraron la transmisión del virus (Granja, 2020). Sin embargo, la situación que agudizó la crisis fue que “en medio de los recortes presupuestarios al MSP y al despido de funcionarios que seguramente incidieron en la capacidad de realizar y sostener actividades de vigilancia epidemiológica.” (Granja, 2020, p. 2). misma premisa que avalan Pinheiro, Freitas y Carneiro, (2020) poniendo énfasis en que el fracaso de las estrategias de prevención y control de la pandemia fue la escasez de Recursos humanos.

El ámbito de la investigación es uno de los pilares más débiles del caso ecuatoriano, para Guerrero (2020) la única manera de poder afrontar la pandemia es a través de la investigación y del involucramiento de la academia para ello, sin embargo, explica que las limitantes ante este escenario son que solo el 0,44% del PIB ecuatoriano se destina a la investigación y que no se han logrado desarrollar líneas ni grupos específicos de investigación. Poniendo de manifiesto la crisis económica, político y social que sufre Ecuador. (Olivares y Medina, 2020)

En este mismo sentido se devela una situación aún más compleja con el tema de la gestión, de los insumos y las medidas económicas en Ecuador:

...por un lado, el escándalo sobre la compra pública de mascarillas y kits alimenticios a sobreprecio; mientras las personas morían en las afueras de los hospitales y en las calles olvidados a su suerte lo que llevó a juicio a altos funcionarios del ministerio de salud; por otro, las denuncias acerca de más de 1600 profesionales de salud contagiados por falta de insumos, de los cuales muchos no sobrevivieron. (Molina y Mejías, 2020, p. 281).

En cuanto a la evaluación, determinada por la comunicación de riesgo, los procesos de toma de decisión han sido caóticos y poco prolijos, como pudimos apreciar la ciudad de Guayaquil vivió un infierno, incluso se llegaron a reportar videos a través de redes sociales de diversos ciudadanos llevando en carretillas a difuntos a los hospitales. Mientras que, en Quito, su alcalde cerró de manera temprana y preventiva, escuelas, parques y estableció el uso obligatorio de mascarilla desde el 6 de abril, logrando reducir la velocidad de transmisión. (Granja,2020)

1 Go.Data es una herramienta de investigación epidemiológica que realiza seguimiento a posibles infectados y brotes.

Así mismo es que durante abril el gobierno central delegó la toma de decisiones sobre las medidas de flexibilización del confinamiento a los gobiernos autónomos descentralizados. Esto llevo a una pugna entre el sector empresarial y el salubrista, sobre la decisión de dichas medidas. Todo lo anterior en medio de protestas sociales en las calles los recortes económicos de más de 4.000 millones de gasto público, despidiendo a mas de 2.000 empleados del Ministerio de Salud (Granja, 2020), privilegiando los intereses del mercado por sobre la salud pública, dejando como, “impacto de la pandemia, la cara más cruda del neoliberalismo golpeando a los sectores más vulnerables; con las cifras de contagios y muertes nunca se sabrán con certeza” (Molina y Mejías, 2020, p. 278)

4.4 Perú y las dificultades en la coordinación sanitaria

Se firmaron diversos decretos de ley y planes de contingencia desde el MINSA y autoridades legislativas, pero se evidencia una clara desconexión con distintas zonas regionales, lo que dificultó que pese a haber sido el país en Latinoamérica que actuó de forma precoz en prohibir reuniones masivas de más de 300 personas y asilamiento domiciliario en personas que provenían de Italia, España, Francia y China, rápidamente decreto la cuarentena total y cierre de fronteras, pero en un mes y medio después se convirtió en el 3er país a nivel latinoamericano con la mayor cantidad de muertes confirmadas por COVID – 19 y el 2do con mayor cantidad de contagios solo superado por Brasil que tiene claramente una población mayor (Castro, 2020).

Una proyección inicial señala que si no se hubieran llevado a cabo las estrategias propuestas por el gobierno peruano para la contención del COVID-19; para el 1 de abril de 2020, el número de personas infectadas en el territorio peruano sería aproximadamente de 5 000 casos; sin embargo, para esa fecha solo se tuvieron 1 323 casos de personas infectadas que representan el 26% del total proyectado. Lo que si se reconoce que se podría haber tenido una mejor capacidad de respuesta acatando la inmovilización social obligatoria en un mayor porcentaje por la población. (Alvarado, 2020, p.104)

Dentro de las críticas recibidas por el gobierno por parte de decanos regionales, dentro de ellos el infectólogo Augusto Tarazona Fernández, fue el bajo presupuesto destinado a combatir la pandemia, siendo este de 4 millones de soles lo que equivale a 1.108.033 dólares, siendo que para crisis sanitarias anteriores como el ébola y la H1N1 bordearon los 33 a 44 millones de soles, siendo cerca 9 a 11 millones de dólares respectivamente (Fernández y Falen, 2020).

Otro de los hechos relevantes detectados, es que uno de los factores que favoreció la rapidez del contagio en el país fue que la gran mayoría de los peruanos trabaja en el sector informal de la economía, por lo que no pueden quedarse en casa, la baja inversión en salud, lo que quedó de manifiesto con la disponibilidad de camas UCI, se contaba con tan solo 100 camas de terapia intensiva para 32 millones de personas, muy por debajo de la media optima, esto obligó al gobierno a invertir en esta área rápidamente, por lo que no se pudo invertir en aumentar la capacidad de testeo de los laboratorios, eso no ayudo a interrumpir la cadena de contagios (Papaleo, 2020).

5. CONCLUSIONES

La dimensión de Vigilancia, Investigación y Evaluación correspondiente a la “lista de verificación para gestionar los riesgos y los efectos de Covid-19” de la OPS permite analizar y evaluar la capacidad de respuesta de los gobiernos latinoamericanos frente al SARS COV 2, la cual pudimos observar en forma resumida en la Tabla N° 1. En estricto rigor, solo Colombia cumplió en forma cercana la gestión de riesgos frente a la pandemia conforme a las recomendaciones de la OPS. Pese a ello, igual hay deficiencias que requieren mejoras que son mencionadas en el presente trabajo y que no corresponden necesariamente a las variables analizadas, sino más bien se ajustarían a otras dimensiones de análisis no consideradas para este artículo.

También debemos destacar el caso de Chile, ya que, si bien no hay un reconocimiento y seguimiento explícito a la lista de recomendaciones entregadas por la OPS, si su sistema de salud cumple con la mayoría de las variables consideradas en el análisis realizado. No obstante, tiene un gran desafío por delante que es mejorar la comunicación de riesgo, donde evidencia todavía deficiencias en las formas de comunicar la

información, la cual ha sido calificada como errática por los expertos. Lo señalado recientemente, motiva a realizar un trabajo de análisis y proposición de mejoras más profundo sobre esto.

En el caso de Perú, no hay un seguimiento explícito a las recomendaciones de la OPS, presenta falencias en las variables analizadas, la más crítica de todas es el funcionamiento y coordinación de su red asistencial, la cual dejó en evidencia que producto del estrés de la pandemia, muchas zonas del país quedaron desprovistas de insumos y servicios. Una de las razones esgrimidas para justificar lo anterior fue la escasez de financiamiento para el sostener el esfuerzo del sector salud.

La idea señalada precedentemente, permite destacar el caso de Ecuador. El cual ha enfrentado momentos críticos, porque fue el país donde más se evidenció el colapso del sistema sanitario frente a la pandemia, donde tampoco hubo un seguimiento taxativo a las recomendaciones de la OPS, demostrando vacíos en investigación y laboratorio. La razón, al igual que en el caso de Perú es el bajo presupuesto destinado para el sector salud, el cual no fue beneficiado por una decisión política de pagar la deuda externa del Ecuador.

De acuerdo al análisis realizado, es posible afirmar que la capacidad de los gobiernos para responder a la pandemia ha sido deficiente, por las carencias en la vigilancia epidemiológica y disponibilidad de laboratorios, perjudicando el testeo, la trazabilidad y el aislamiento. Lo anterior, se agrava aún más en el caso de Ecuador cuando hay ámbitos de decisión política que efectúan recortes presupuestarios, incluido en el ámbito de salud, trayendo consigo un desmedro en las capacidades de salud para enfrentar la pandemia. Asimismo, la falta de especialistas que cumplan con los estándares del ámbito de investigación, la precariedad del sistema sanitario y la informalidad de los puestos de trabajo dan cuenta las condiciones de pobreza y marginalidad de los países analizados, además de una débil comunicación de riesgos provoca que las medidas no tengan los efectos esperados.

REFERENCIAS

- Alvarado, K., Alvarado, S., Esenarro, D., Rodríguez, C., Iannacone, J., Alvarino, L., & Vásquez, W. (2020). Estrategia nacional peruana contra la propagación de la pandemia del coronavirus (COVID-19). *Cátedra Villarreal*, 8(1), 93-108. <http://dx.doi.org/10.24039/cv202081767>
- Bermúdez-Tapia, M. (2020). El control político del congreso del Perú a las acciones del ejecutivo en estados de emergencia en ocasión a una pandemia. *Opinión Jurídica*, 19(40), 341-367. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/3584>
- Casilda Béjar, R. (2019) América Latina: situación actual (2019) y perspectivas económicas. *Documentos de Trabajo IELAT*, 126. 1-63. <https://cutt.ly/RkRASKj>
- Castro J. (2020, mayo 5). La rápida reacción de Perú ante la pandemia chocó con un sistema de salud insuficiente. *The Washington post*. <https://cutt.ly/8kRSqpR>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020, enero 24). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://cutt.ly/flafxro>
- El Heraldo. (2021, enero 20). Colmed: No solo debemos pensar en abrir más camas críticas, sino que el esfuerzo debe estar en ocupar menos camas. *El Heraldo*. <https://cutt.ly/xlafZr4>
- Echeverría, R. y Sueyoshi, J. (2020). Situación epidemiológica del covid-19 en sudamerica. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(3), 525-527. <https://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v20i3.2945>
- Etcheberry, M. P. (2020, octubre 24). Los desafíos de América Latina: desigualdad, protesta social y populismo. *La Nación*. <https://cutt.ly/lajim8>
- Fernández L. y Falen J. (2020, marzo 7). Coronavirus: este es el protocolo en los hospitales tras casos confirmados en Perú. *El Comercio*. <https://cutt.ly/3lajWY2>
- González, E., Harrison, CH., Hopkins, K., Horwitz, L., Nagovitch, P., Sonneland H., & Zissis, C. (2020, febrero 10). El coronavirus en América Latina. *Americas Society/Council of the Americas*. <https://www.as-coa.org/articles/el-coronavirus-en-america-latina>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020, julio 22). OMS destaca respuesta de Colombia a la pandemia por covid-19. *Boletín de Prensa*, 502. <https://cutt.ly/clak8Wg>

- Granja, P. (2020, junio 11). *Análisis de la respuesta al Covid-19 en Ecuador*. Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile. <https://cutt.ly/XlaIEY4>
- Semana (2020, julio 22). Colombia respondió a las exigencias presentadas para enfrentar la pandemia: OMS. *Semana*. <https://cutt.ly/llazzyb>
- Guerrero, S. (2020). Coronavirus en Ecuador: una opinión desde la Academia. *La Granja: Revista de Ciencias de la Vida*, 2(32), 127-133. <https://doi.org/10.17163/lgr.n32.2020.10>
- Gobierno de Chile. (2020). Paso a Paso nos cuidamos. <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>
- Hernández Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
- Instituto de Salud Pública. (2020). Protocolos de laboratorio PCR. Instituto de Salud Pública de Chile. <https://www.ispch.cl/isp-covid-19/protocolos-de-laboratorio-pcr/>
- Laboratorio INSI. (2020, diciembre 26). Epivigila. <https://cutt.ly/gIacACa>
- Llenrenas R. y Sánchez C. (2020). *Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú*. Scielo preprints. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.94>
- Lopez, L. F. (2020, marzo 10). Reflexiones sobre papel de fallas de gobernanza en disturbios sociales en América Latina. *Inter Press Service*. <https://cutt.ly/yIabroP>
- Mendieta, David., y Jaramillo, Carmen. (2019). El sistema general de seguridad social en salud de Colombia. Universal, pero ineficiente: a propósito de los veinticinco años de su creación. *Revista latinoamericana de derecho social*, (29), 201-218. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2019.29.13905>
- Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza (2020, julio 7). Informe Nacional sobre el impacto del COVID-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú. <https://cutt.ly/TlanL1z>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020, marzo 06). Colombia confirma su primer caso de COVID-19. Boletín de Prensa N° 50. <https://cutt.ly/8laQXme>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020). Coronavirus (COVID-19). <https://cutt.ly/vIaQ73E>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020, marzo). Rendición de Cuentas, Informe de Gestión 2019. <https://cutt.ly/OlaWHVy>
- Ministerio de Salud Pública Ecuador (2020). <https://www.salud.gob.ec/>
- MINSAL (2020). Plan de Acción Coronavirus, Información Técnica. Ministerio de Salud de Chile. <https://cutt.ly/MlaEclD>
- MINSAL (2021, enero 16). COVID-19: Chile alcanza récord de 65.199 exámenes PCR. Ministerio de Salud de Chile. <https://cutt.ly/7laEKjQ>
- MINSAL (2020, marzo 3). Ministerio de Salud confirma primer caso de coronavirus en Chile. Ministerio de Salud de Chile. <https://cutt.ly/8laRFB1>
- Molina Prendes, N. y Mejías Herrera, M. L. (2020). Impacto social de la COVID-19 en Brasil y Ecuador: donde la realidad supera las estadísticas. *Edumecentro*, 12(3), 277-283. <https://cutt.ly/JlaTj5z>
- Mordojovich, M., Cavada, G., Maturana, A., & Lavados, P. (2020). Investigación Clínica en tiempos de COVID 19. *Revista Médica de Chile*, 707-708. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000500707>
- Munaris Parco, S. B. (2019). Steven Levitsky & Mauricio Zavaleta, ¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú? Editorial Planeta Perú S. A. 2019, 82 pp. *PURIQ*, 1(02). <https://doi.org/10.37073/puriq.1.02.36>
- Olivares, Alejandro, y Medina, Pablo. (2020). La persistente debilidad institucional de Ecuador: Protestas, elecciones y divisiones políticas durante el 2019. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 40(2), 315-349. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000110>
- Organización Panamericana de la Salud (2015). <https://www.paho.org/es/ecuador>
- Organización Mundial de la Salud (2013). Investigaciones para una cobertura sanitaria universal Informe sobre la salud en el mundo 2013. <https://www.who.int/whr/2013/report/es/>
- Organización Panamericana de la Salud (2017). Salud en las Américas, Colombia. <https://cutt.ly/sIaYP9r>
- Organización Panamericana de la Salud (2021). Covid-19 - Respuesta de la OPS/OMS. <https://cutt.ly/HIaUhNf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020, febrero 27). Lista de verificación para gestionar los riesgos y los efectos de COVID-2019. <https://cutt.ly/PlaU36o>
- Papaleo, C. (2020, septiembre 18). Perú, el país más mortal en la pandemia del coronavirus. Made for minds, Prensa en alemán. <https://p.dw.com/p/3ihFj>
- Pinheiro, M., Freitas Junior, J., & Carneiro, Saul. (2020). Situación actual del COVID-19 en Sudamérica. *Revista chilena de infectología*, 37(3), 311-312. <https://dx.doi.org/10.4067/s0716-10182020000300311>

- Ramos, M. (2020, octubre 19). Coronavirus: ¿por qué América Latina es la región con más muertes en el mundo?. BBC News. <https://cutt.ly/qlal3yQ>
- Resolución Ministerial 039/2020, de 31 de enero, aprueba el Documento Técnico Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV. <https://cutt.ly/alam504>
- Rodríguez, E. (2020, abril 14). Colombia ante la Covid-19. Agenda Pública, análisis de actualidad. <http://agendapublica.elpais.com/colombia-ante-la-covid-19/>
- Sepúlveda, N. (2020, octubre 7). Covid: el testimonio y los correos de la ex epidemióloga del Minsal que acusa al gabinete de Mañalich de manipular datos. CIPER. <https://cutt.ly/FlaODlc>
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) (2020). Plan de Respuesta COVID-19, Colombia. <https://cutt.ly/lIaPvod>
- Sistema Económico para Latinoamérica y el Caribe (SELA) (2020, diciembre 9). COVID-19: Resumen de las principales medidas, acciones y políticas implementadas por los Estados miembros del SELA. <https://cutt.ly/qlaA3zC>
- Sociedad Médica de Laboratorio Clínico (2020). Evaluación de test diagnósticos para Covid-19 en Laboratorios chilenos. <https://cutt.ly/ClaSWuu>
- Universidad Nacional de Colombia (UN) (2020, julio 28). ¿Colombia ha cumplido con las recomendaciones internacionales para el manejo del COVID-19? *Periódico digital*. <https://cutt.ly/WlaSLFx>
- Valeriano, L. (2019). Transparencia en la gestión pública y privada del Perú frente a la crisis de valores que afectan el desarrollo del país. *Gestión En El Tercer Milenio*, 22(43), 31-43. <https://cutt.ly/slaS2j2>

Autores

Diego Arancibia. Cientista político, magíster en Seguridad y Defensa. Académico del Instituto de Investigación y Postgrado, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central de Chile.

Diego Silva. Administrador público, Magíster en Gerencia y Políticas Públicas. Académico en el Departamento de Formación Transversal en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Central de Chile.

Fernando Cortés. Enfermero, Magíster en Salud Pública. Director de la carrera de Enfermería en la Universidad Central de Chile, Sede Coquimbo.

Daniela Muñoz. Enfermera y académica de la carrera de Enfermería en la Universidad Central de Chile, Sede Coquimbo.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no incurrir en conflicto de interés alguno.

Financiamiento

No existió financiamiento para la presente investigación.

Agradecimiento

N/A

Control de la pandemia de Covid-19 a partir de la mecánica de poder postdisciplinaria

Control of the Covid-19 pandemic from post-disciplinary power mechanics

 José Luis Arriaga Ornelas
Universidad Autónoma del Estado de México - México
Toluca, México
jlarriago@uaemex.mx

Resumen

Se propone el concepto “sujeción con base en vínculos” para entender la mecánica de poder postdisciplinaria presente en las prácticas para el combate a la pandemia de Covid-19. Se muestra cómo este concepto ayuda a pensar de manera simétrica la contención de los contagios y la estructuración del campo de acción de las personas, remitiendo a una mecánica general de poder característica del siglo XXI. El análisis es de tipo epistémico-discursivo sobre un corpus conformado por documentos técnicos de la OMS, boletines gubernamentales y piezas periodísticas. Detallando particularmente el caso de China (origen de la pandemia y primer país en declararla terminada), alcanza el objetivo de destacar la vigilancia digital presente en el combate a la Covid-19. Como resultado se evidencian las implicaciones de que el Estado compile millones de datos sobre las personas y, con base en ello, tome decisiones, porque esa práctica es consistente con la centralidad alcanzada por un tipo de saber que se basa en un dominio epistemológico: el de los sistemas de relaciones, que proporciona información operativa de los individuos. También se ofrece como hallazgo que el big data generado, administrado y aprovechado por el Estado emerge como forma de control de los contagios, pero también como fórmula general de gobierno.

Palabras clave: poder; COVID-19; OMS; pandemia; big data

Abstract

The concept of “relationship-based control” is proposed to understand the post-disciplinary power mechanics present in practices to combat the Covid-19 pandemic. It shows how this concept helps to think in a symmetrical way about the containment of contagions and the structuring of the field of action of people, referring to a general mechanism of power characteristic of the 21st century. The analysis is epistemic-discursive on a corpus made up of technical documents from the WHO, government bulletins, and journalistic pieces. Particularly detailing the case of China (origin of the pandemic and the first country to declare it ended), it achieves the objective of highlighting the digital surveillance present in the fight against Covid-19. As a result, the implications of the State compiling millions of data on people and, based on it, making decisions are evident because this practice is consistent with the centrality achieved by a type of knowledge that is based on an epistemological domain: the of relationship systems, which provides operational information of individuals. It is also offered as a finding that the big data generated, managed, and used by the State emerges as a form of contagion control, but also as a general formula of government.

Keywords: power; COVID-19; WHO; pandemic; big data

1. INTRODUCCIÓN

Una de las ideas fuertes del trabajo de Michael Foucault, que expone en *Vigilar y castigar* (2000), es la noción de disciplina. Explica que a los métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a los que se puede llamar disciplinas. Y gran parte de su trabajo de investigación sobre esta historia política de los saberes lo dedica a comprender como,

...entre los siglos XVII y XVIII las disciplinas llegan a ser fórmulas generales de dominación (...) El momento histórico de la disciplina es el momento en que nace un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil y al revés (Foucault, 2000, p. 141).

No obstante lo anterior, desde finales del siglo XX se va haciendo cada vez más evidente el agotamiento –en términos de eficacia– del poder de tipo disciplinario (Foucault, 1978; Deleuze, 1991; Han, 2012). Ese mecanismo basado en el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizaba la sujeción constante de sus fuerzas imponiendo una relación de docilidad-utilidad, vendrá a ser sustituido de manera paulatina por otro fundado en la vinculación continua del sujeto a un proceso o sistema. Parece simple cuando se menciona, pero se trata de todo un movimiento estratégico e histórico que implica la renuncia al ejercicio de un tipo de poder y la habilitación de otro distinto, lo cual explica la aparición de nuevas prácticas, instrumentos, instituciones, procedimientos que producen no sólo un *saber* distinto, sino un sujeto diferente.

Este mecanismo emergente puede ser nombrado al aludir a la “sujeción con base en vínculos” (Arriaga, 2007). Este concepto buscaba señalar la conformación de una mecánica de poder característica del siglo XXI.¹ Ha sido empleado, para describir una de sus superficies de emergencia: el combate a la delincuencia organizada (Arriaga, 2008a; 2008b). En dichos trabajos se presenta evidencia de que en la positividad del discurso de la delincuencia organizada se encuentran los elementos para justificar un mecanismo según el cual, para controlar y ejercer poder, se vuelve necesario el *saber* de los vínculos (Arriaga, 2008). Entender la operación de este mecanismo reclama apreciar la intersección entre campos de poder y un tipo de *saber* que inauguran un dominio epistemológico: el de los sistemas de relaciones, que proporciona información operativa de los individuos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objeto de estudio de este trabajo es la historia política de los saberes, el cual se aborda con la identificación y descripción de la mecánica de poder que se manifiesta en el mecanismo ya referido. En consecuencia, el presente texto propone desarrollar la idea de que la pandemia de Covid-19 y las principales estrategias implementadas para mitigar sus contagios se erigen en otra superficie de emergencia de esta mecánica de poder, a la que se propone capturar en el concepto “sujeción con base en vínculos”. Por eso es que en este texto se buscará mostrar que el tipo de *saber* que se erigió como estratégico a la hora de emprender acciones para controlar la pandemia por Covid-19, sobre todo en algunos países asiáticos, es el relacionado con la red de vínculos y el sistema de relaciones de las personas. Este tipo de saber reclama el uso de algunos instrumentos y técnicas que hacen posible pasar del padecimiento a los vínculos.

A lo largo de este trabajo se buscará mostrar que, a partir del uso de algunos instrumentos y técnicas (propios de la mecánica del poder que caracteriza al siglo XXI para la vigilancia e investigación), en algunos países orientales se decidió que la acción epidemiológica de las autoridades empleara ese tipo específico de saber para dirigir el confinamiento, la aplicación de pruebas o las restricciones a la población. Dicho

1 Un análisis epistemológico-discursivo, con orientación genealógica, como el que este trabajo está proponiendo, a partir de las premisas de Foucault, debe dar cuenta de cuatro aspectos relativos a la constitución del campo de poder que permite a unos sujetos actuar sobre otros de manera legal e institucional. El primero es referirse al *Tipo de dominación*, el cual se relaciona con el estado de cosas por el cual una voluntad influye sobre los actos de otros; el segundo es el *Mecanismo de poder*, que es la unión de una forma de ejercicio del poder con cierto tipo de saber; el tercero es la *Mecánica de poder*, que es la forma en que opera el mecanismo; y el cuarto son las *Superficies de emergencia*, que son los escenarios en los que ha ido ganando lugar la mecánica de un tipo de ejercicio del poder por su utilidad (Arriaga, 2007).

saber se inscribe en un dominio epistemológico en el que algunos objetos se vuelven posibles, por ejemplo, el objeto llamado “red de contactos”. Los distintos instrumentos y técnicas que nutren el *saber* sobre este objeto van a aparecer en la cimiente de un ejercicio de control sanitario, pero también social y político, que va más allá de la propia pandemia.

El desarrollo de este trabajo considera tres elementos principales: el primero será dedicado a caracterizar, en términos generales, la mecánica de poder a la que se denomina “sujeción con base en vínculos”, desde el punto de vista teórico; el segundo se ocupará de referir algunas de las medidas puestas en marcha, sobre todo en países de Asia, que evidencian el cruce entre un tipo de saber y algunos campos de poder; y el tercer elemento estará abocado a deslizar prospectivamente algunas ideas sobre la vigencia de esta mecánica de poder general que mostró su “eficacia” en el control de la pandemia y que, con ello, se fortalece como propia del siglo XXI.

1.1 El saber y el ejercicio del poder a partir de Foucault

El planteamiento principal de este trabajo tiene que ver con el uso de ciertos instrumentos y técnicas que generan un tipo de *saber* a partir del cual se ejerce la sujeción en nuestra época. Se tratará el concepto de la *sujeción* en términos de un conjunto de técnicas empleadas para gestionar el gobierno de los individuos. Y el concepto de *gobierno* será empleado en su sentido más amplio, aquel que, como explica Foucault (1988), poseía en el siglo XVI:

...no se refería únicamente a las estructuras políticas o a la gestión de los Estados; más bien designaba el modo de dirigir la conducta de individuos o grupos. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros (Foucault, 1988, p. 239)

Bajo esta perspectiva, cuando se abordan en este texto las características de aquellas técnicas e instrumentos empleados para generar un *saber* sobre el sistema de relaciones, se está hablando del episodio más reciente en la historia política de los saberes y las prácticas de poder (Ibarra, 2001). Cuando se refieran “técnicas de sujeción” se hará para observar cómo éstas producen un tipo especial de sujeto: el sujeto es el producto de la sujeción. Las técnicas de sujeción históricamente empleadas para administrar el campo de acción del sujeto lo que hacen es decantar el perfil del individuo sobre el que actúan, dejando huellas en él, en su subjetividad.

Para articular esta explicación se retoma el planteamiento teórico-metodológico de Michel Foucault, relativo a privilegiar el enfoque puesto en la forma capilar de existencia del ejercicio del poder. Se puede sugerir que la propuesta general del trabajo de Foucault es un análisis genealógico de las técnicas a través de las cuales el poder gestiona la vida (y la muerte). En *Vigilar y castigar* (2000) expone un hallazgo relevante para la historia política de los saberes en relación con las pandemias: cómo fue el paso del modo de gestión de la lepra (con base en la exclusión) hacia el modo de gestión de la peste (que inventa la gestión disciplinaria: inclusión excluyente, segmentación y confinamiento). Ahí se gestó un dispositivo de poder para gestionar la vida de las poblaciones: la disciplina.

Pero el poder no debe entenderse como una confrontación, sino como un asunto de gestión, de gobierno, que encuentra vías para ajustarse. Por ello es importante poner atención en los movimientos que desde finales de los 70's se volvieron contra el poder disciplinario y que se manifestaron en una fórmula: la desvinculación/vinculación. A lo que se refiere esto último es a la resistencia a estar vinculado (fijado) en la fábrica, en el hospital, en los grandes espacios de encierro (que fueron descritos minuciosamente por Foucault, Goffman, Agamben), lo cual genera una protesta que busca la desvinculación. Pero, al mismo tiempo, hay una vinculación voluntaria, no sólo al grupo que se moviliza para la protesta, sino al grupo del que se siente parte por compartir elecciones, formando “grupos de elección” que luego se visibilizan en identidades: que “se fundan cada vez menos sobre lo que hacemos y cada vez más sobre lo que somos” (Touraine, 2000, p. 49). Por eso se habla del mecanismo desvinculación/vinculación animando las resistencias; pero, más importante todavía, es que dicho mecanismo terminará siendo empleado para una nueva forma de gobierno de los individuos, una que no tuviera que echar mano de la supervisión, del examen, de la disciplina férrea o del castigo.

El nuevo mecanismo, que a través de este trabajo se busca visibilizar, fue investido como una nueva “forma de sujeción”, después de haberse gestado en las periferias, como forma de resistencia al poder disciplinario. Aunque este trabajo no va a detenerse en realizar la crónica de este proceso histórico y estratégico, sí es necesario subrayar los elementos esenciales del mecanismo: el cuestionamiento y la resistencia al poder disciplinario vinieron desde “las orillas”, en forma de movimientos por la diferencia y contra la normalización, basados en la (auto)vinculación como vía para la desvinculación. Pero, después, diversas instituciones, normas, prácticas y saberes se valen de este movimiento estratégico, lo naturalizan y lo legitiman (debido a su utilidad) como nueva forma de sujeción. Todo esto ocurrió a finales del siglo XX y principios del actual siglo XXI.

El mecanismo de la desvinculación/vinculación comenzó a adoptarse en diferentes ámbitos: el caso de la fábrica y su transición hacia la empresa es sólo un ejemplo de cómo el poder de *normalización* encontró su resistencia en los movimientos que reivindicaban la diferencia. El trabajador que buscaba ser “liberado” de las coerciones que hacían presa de su cuerpo (para hacerlo operar con las técnicas, la rapidez y la eficacia que se le imponían), ahora será “invitado” a formar parte de una empresa, que es una intención, un intento colectivo. Mientras el obrero, bajo el esquema fabril del mecanismo disciplinario, era reclutado y adiestrado para fijarlo a la línea de montaje en la que era sometido a supervisión constante, en la nueva forma de vinculación anti-disciplinaria (la de “organizaciones flexibles”, la de “administración de la calidad”, o de las “organizaciones inteligentes”) se vincula a un “objetivo razonable”, que es: trabajar para conseguir algunas metas compartidas, con lo cual muchos trabajadores pasan a ser “asociados”, en el marco de un proceso amplio de desafiliación social (Castel, 2010).

Con este desplazamiento, el objeto de la sujeción se ha movido: en la medida que pierde importancia actuar sobre el cuerpo del individuo, gana el interés por la configuración, lo cual quiere decir que aquello que se considera necesario para ejercer el control y gobernar a los individuos ya no será tanto el dispositivo disciplinario sino el dispositivo vinculante. Y justo aquí es el punto al que quiere llegar este trabajo para proponer que en la actualidad para controlar no hace falta el *saber* que se origina de observar, estudiar, examinar, medir el desempeño físico-temporal del individuo. Ahora el *saber* que se vuelve imprescindible para gobernar es el de los vínculos. Dicho saber es posible bajo un régimen de visibilidad que permite pensar, definir y gestionar ciertos objetos, como el de “red de contactos”. Este régimen se correspondería con un nuevo *dispositivo*, en el sentido que lo propuso Foucault y que bien lo describe Deleuze: “esas máquinas de hacer ver y hacer hablar cuya visibilidad no se refiere a una luz en general que iluminara objetos preexistentes (...) Régimen de luz o visibilidad que cumple la misión de hacer visible (o invisible) algunos objetos, mismos que no existen sin él” (Deleuze 1990, p. 155).

Se propone, pues, asumir que existe en la actualidad un dominio epistemológico que genera las condiciones de posibilidad para hablar, por ejemplo, de la “red de contactos” como algo cognoscible, asible y sobre lo que se puede actuar, como parte de la Gubernamentalidad² (Foucault, 1991) de nuestros días. Como se verá en los siguientes apartados, cuando la OMS habla del “rastreo de contactos” como parte de una estrategia integral para controlar la epidemia de Covid-19 (OMS, 2020) se refiere a un objeto de saber que, a través del acto de ser nombrado, se convierte en acontecimiento discursivo cuyo efecto se extiende a otros dominios de coexistencia, como la salud pública, los ministerios del interior, la policía o las oficinas de inteligencia.

El tipo de saber que se hace posible generar con tal “rastreo de contactos” alimenta a instituciones y autoridades encargadas de controlar la pandemia. Además, habilita el empleo de algunas técnicas de investigación de las personas, a partir de las cuales se limitan espacios, se anuncian sanciones, se confina, se aísla, se testea y, en general, se justifican actividades gubernamentales relacionadas con la salud pública. Esta es la manera en como el poder de afirmación de las cosas que pueden ser dichas bajo este haz de luz que ilumina nuevos objetos se convierte en regla de positividad y, por un lado, establece algunos principios de producción discursiva y, por el otro, determina que tales principios serán utilizados para afirmar o negar

2 Se retomará el término “gubernamentalidad” del modo en que lo propone el propio Foucault y que se refiere al “conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad, que produce el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y el desarrollo de toda una serie de saberes”. Con este concepto Foucault propone pensar “el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media es convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI” (Foucault, 2006, p. 136)

proposiciones con base en las cuales se dirige la conducta de los individuos o grupos.

Lo anterior sólo puede ser entendido en su justa dimensión si se admite que es posible un análisis acerca de las secuelas que en la realidad puede tener un discurso que toma cuerpo en prácticas encaminadas al ejercicio del poder (Arriaga, 2008b) y, en este caso en particular, a controlar una pandemia. Teniendo en cuenta que objetos como “red de contactos” o “datos” comparten dominio epistemológico, se vuelve pertinente preguntarse sobre las condiciones socio-históricas que permiten su emergencia. No es sólo lo que puede ser dicho en un momento histórico dado, sino fundamentalmente las reglas de aparición de aquello que es nombrado y, luego, las instancias de emergencia, delimitación y especificación, “que son el resultado del tipo de relaciones gracias a las cuales los objetos que aparecen hoy en día tienen relación directa con un referencial que los hace posibles” (Arriaga, 2008, p. 8), y son correspondientes con ámbitos como los espacios en que se mueve el individuo, el registro pormenorizado de sus movimientos y el procesamiento de esos registros para clasificar el tipo de contactos de cara a un protocolo de salud, por ejemplo.

Para ilustrar este planteamiento se puede ver lo siguiente: a principios de febrero de 2020, cuando la epidemia de Covid-19 se restringía a China, la Comisión Nacional de Salud de ese país anuncia el empleo de una aplicación (App) para teléfonos inteligentes llamada “detector de contacto cercano”. Dicha App ofrece a las personas “saber si estuvieron en contacto cercano con alguien infectado”. Su funcionamiento se basa en el registro del nombre y número de identificación de la persona que desea realizar una consulta para saber si estuvo en contacto cercano con alguien infectado. Y “contacto cercano” se refiere a alguien que se ha acercado, sin protección efectiva, con casos confirmados, casos sospechosos o casos leves de Covid-19. Este tipo de aplicación después sería empleado en otros países de Europa y América.

Como puede apreciarse, el que las personas se “acerquen” a otras es lo más común y cotidiano en la vida social, pero lo que llama la atención es que exista una base de datos que permita vincular a personas enfermas con otras que no lo están (pero pudieran haberse contagiado) y a la cual se le puede consultar sobre “los contactos” de cada individuo. Y es que, de acuerdo al Boletín emitido por la autoridad sanitaria china para anunciar la mencionada App, se concibe como “contacto” a:

...las personas que trabajan juntas, comparten el mismo salón de clases o viven en la misma casa; personal médico, familiares u otras personas que hayan estado en estrecho contacto con pacientes en un ambiente cerrado y otros pacientes en la misma habitación y sus cuidadores; así como pasajeros y tripulantes que hayan estado en la misma instalación de transporte con pacientes (casos confirmados y sospechosos) y casos infectados (casos leves y asintomáticos) (Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China, 2020, p. 1).

En consecuencia, al haber registro de los asistentes a un salón de clase, los pasajeros de un avión o quienes acuden a un centro de trabajo, debe asumirse que los movimientos y acciones cotidianas de los individuos se convierten en “contactos” en una *instancia de emergencia* a la que sólo se puede imaginar como una inmensa base de datos, que procesa la información proveniente de todos los posibles campos de acción de las personas. Empleando algunos algoritmos, el *big data*³ en poder de la oficina denominada China Electronics Technology Group Corporations (CETC), se convierte en *instancia de delimitación* para calificar, nombrar y establecer las redes de contactos de cada individuo y confirmar si pudo haber contraído el virus (porque su red de contactos así lo sugiere). El *saber* que arroja el registro de lo que hace cada día un individuo (lo cual puede realizarse incluso por cada sujeto a través de dispositivos electrónicos móviles) permite concebir nociones para clasificar, separar o distinguir los “contactos” y emplearlos en el sentido que se desee, por ejemplo, para contener los contagios de un virus.

Esto último constituye una *instancia de especificación* para clasificar todos esos datos que se compilan acerca de cada persona y que, como se verá en el siguiente apartado, son prácticas que pre-existían y, al momento de presentarse la pandemia de Covid-19, países como China no hicieron sino emplear esta estructura de ejercicio de gobierno para aplicarla en el combate al virus.

3 En adelante, cuando se utilice este término será para referir a los datos masivos, también llamados macrodatos, que “son grandes cantidades de información que por su volumen, variedad y velocidad de obtención requieren tecnologías y métodos especializados para su aprovechamiento” (INCYTU, 2018: 1).

Por todo lo anterior, el objetivo del trabajo es evidenciar, a partir de un análisis epistémico-discursivo, las estrategias para combatir la pandemia de Covid-19 que están basadas en la generación y uso del *saber* sobre los sistemas de relaciones de las personas.

2. METODOLOGÍA

2.1 ¿Cómo evidenciar el nuevo dispositivo?

El trabajo se apoyó en un análisis epistémico-discursivo que utiliza una de las nociones aportadas por Michel Foucault, a través de sus trabajos en el campo de la historia de los sistemas de pensamiento: “deducir el nivel enunciativo de un discurso” (Foucault, 2001; 2003). Él propone que el discurso es una práctica que tiene reglas de aparición, que no pueden ser descritas sólo por sus caracteres gramaticales, por una estructura proposicional, ni por el cuerpo visible en el que se manifiestan; más bien –afirma– están determinadas social e históricamente.

Partiendo de esta idea, lo que se hizo es: primero, mediante un corte en el tiempo que abarcó ocho meses (el periodo febrero-septiembre) se rastrearon y acopiaron documentos emitidos por la OMS (a manera de recomendaciones para la gestión de la pandemia), también boletines gubernamentales oficiales (como el citado antes sobre la App china “detector de contacto cercano”) y piezas periodísticas que dieran cuenta de medidas para combatir la pandemia en el mundo. A este corpus, que alcanzó 54 documentos, se aplicó el análisis para deducir el nivel enunciativo del discurso. Finalmente se seleccionaron ocho (siguiendo el criterio de que ejemplifiquen de la mejor manera las reglas de positividad que se busca visibilizar), según la tabla 1, que serán los referidos en este trabajo:

Tabla 1. Documentos seleccionados

Fuente	Documento	Fecha
OMS	El rastreo de contactos en el marco de la Covid-19. Orientaciones provisionales.	10/05/2020
OMS	Protocolo de investigación de los primeros casos y sus contactos directos (FFX) de la enfermedad por Coronavirus 2019	10/02/2020
BBC News	Coronavirus: las innovadoras tecnologías que está utilizando China para combatir el covid-19 (y las preocupaciones que plantean)	4/03/2020
New York Times	In Coronavirus Fight, China Gives Citizens a Color Code, With Red Flags	2/03/2020
China Daily	Tech support provided	4/09/2020
Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China	China introduces novel coronavirus close contact detection app	10/02/2020
Forbes	Big data, Covid-19 y derechos humanos	30/04/2020
World Compliance Association	COVID-19 y Compliance: Big Data vs. Protección de Datos	20/04/2020

Fuente. Elaborado por el autor para la presente investigación

En los documentos acopiados se buscó apreciar la operación de algunas reglas discursivas y la propia positividad del discurso que implican un dominio epistemológico: el de los sistemas de relaciones, que proporciona información operativa de los individuos. La revisión hecha al corpus seleccionado fue con la premisa de restituir los enunciados que lo componen en su singularidad como acontecimientos discursivos. Esto quiere decir un análisis desde su interior, para definir unidades, relaciones, continuidades, series o conjuntos propios de su función enunciativa. En este proceder se asume que el discurso no se limita a nombrar o explicar X fenómeno, sino que expande sus consecuencias en la realidad hasta tomar cuerpo en una serie de prácticas articuladas con el ejercicio del poder. En pocas palabras, este trabajo no vio al discurso como un “elemento transparente” en el que las prácticas se neutralizan, sino como ese régimen que hace ver algunas cosas mientras oculta otras y que tiene gran influencia en la producción de conocimiento relativo al carácter material, temporalidad, actores y procedimientos.

El análisis cuyos resultados se exponen en las siguientes páginas buscó responder a las interrogantes sobre cuáles son los principios epistémicos y discursivos que permiten aparecer objetos como “red de

contactos”, “datos”, “rastreo de teléfonos” y otros, lanzando cuestionamientos sobre las condiciones socio-históricas que permitieron su emergencia y, ahora, su aplicación a controlar la pandemia de Covid-19. Esto permitirá ver si las reglas discursivas que dan forma, por ejemplo, a la noción “red de contactos” están ligadas a una mecánica cuyo objetivo es gobernar, administrar, orientar y controlar (en un sentido que se supone útil) los comportamientos de los individuos, sustentando la organización social en el presente momento histórico.

3. DESARROLLO

3.1 La sujeción con base en vínculos y el combate a la pandemia

Lo primero que permitió ver el análisis efectuado es la regularidad del discurso; lo que sigue es desprender de la misma el poder de afirmación que despliega ese discurso al investir prácticas institucionales, conjuntos técnicos, esquemas de acción y otros componentes de la gubernamentalidad. Así que a continuación se referirán en primer lugar las prácticas reales fundadas en reglas discursivas. Y, en un segundo momento, se analizará a la sujeción con base en vínculos como parte de una mecánica de poder.

La Organización Mundial de la Salud publicó a inicios del mes de mayo de 2020 un documento sobre el “rastreo de contactos” como protocolo a seguir para la pandemia de Covid-19. En el mismo define: “se considera contacto a cualquier persona que ha estado expuesta a un caso de COVID-19, desde dos días antes hasta 14 días después del inicio de la enfermedad” (OMS, 2020a, p. 2). En esta definición es notorio el dominio epistemológico del individuo contagiado. Pero la misma OMS, en un trabajo colaborativo con la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos, dieron vida a *Go.Data*, una herramienta para rastrear infectados y sus contactos y la definen como:

...un *software* autónomo “que se ejecuta en un PC o se puede utilizar como instalación del servidor. Diversos servidores se pueden conectar de forma jerárquica para que la información de un conjunto de servidores se sincronice en un servidor raíz, que tenga una visión de toda una región o país (OMS, 2020b, p 46).

Acá es notorio el paso al dominio epistemológico de los sistemas de relaciones. Para este dominio el interés no se centra tanto en las personas sino en los datos, focalizando las relaciones, los vínculos; y los casos (o individuos enfermos) son más bien considerados una “fuente de datos clave” (OMS, 2020b, p. 23).

El saber que es posible generar a partir del individuo enfermo es distinto de aquel otro que pueden generar las grandes bases de datos. Una y otra fuente se corresponden con sendos regímenes de enunciación y visualización. Los objetos construidos por la regularidad discursiva de uno u otro régimen se ubicarán “más acá o más allá” de uno u otro dominio. Como se sugirió antes, siguiendo a Foucault, el poder de afirmación que se ejerce a través del discurso tiene una función performativa, porque hace existir los objetos de una cierta manera. Cuando a dicho poder se le ve operar en ámbitos no discursivos (instituciones, conjuntos técnicos, esquemas de comportamiento o prácticas legales, por ejemplo), puede apreciarse la apertura del campo que permitirá el ejercicio de un tipo de dominación específico (Arriaga, 2007, p. 214).

Uno de los ámbitos no discursivos en los que se puede ver operar el discurso del control con base vínculos documentados como datos es, por ejemplo, el Código de salud de Alipay, que se introdujo por primera vez en Hangzhou, China, y en el marco de la pandemia de Covid-19 se extendió a casi todo el país. ¿En qué consiste? Asigna a las personas un código de color (verde, amarillo o rojo) que califica su estado de salud según su afección médica y su historial de viajes. Las personas que reciben un código de salud verde son libres de deambular en público y reciben un código QR para acceder al metro, edificios de oficinas y otras áreas públicas densamente pobladas (Caudevilla, 2020). La forma en que esto es posible es a partir del uso de macro datos y la inteligencia artificial.

Las acciones individuales convertidas en datos son el mecanismo a partir del cual el individuo se convierte en “elemento vinculable”, fuente de información operativa. Esta es la esencia de la forma general de

dominación a la que puede nombrarse sujeción con base en vínculos. Para el caso del combate a la pandemia de Covid-19, se ha documentado (Han, 2020) que en Wuhan se formaron equipos de investigación digitales que buscaban posibles infectados basándose sólo en datos técnicos (confirmando, así, el paso del dominio epistemológico que concibe al individuo enfermo a otro donde son posibles los sistemas de relaciones). A partir del análisis de macro datos, averiguan quiénes son potenciales infectados, quiénes tienen que seguir siendo observados y eventualmente ser aislados en cuarentena. En ese mismo sentido, asegura Han, “cuando alguien sale de la estación de Pekín es captado automáticamente por una cámara que mide su temperatura corporal. Si la temperatura es preocupante, todas las personas que iban sentadas en el mismo vagón reciben una notificación en sus teléfonos móviles” (Han, 2020, p. 101) para guardar cuarentena.

Dicho en otras palabras, procediendo a partir de los datos operativos del individuo vinculable, hay forma de relacionar a un (posible) infectado con quienes fueron sus compañeros de viaje y, a partir de ello, determinar la existencia de una red de contactos, con base en lo cual se determina quién debe ser confinado para romper la cadena de contagios. No se debe olvidar que para la App “detector de contacto cercano”, puesta en operación por la autoridad sanitaria china, en un vuelo, por ejemplo, “se considera que todos los pasajeros de la misma fila y tres filas delante y detrás del asiento del maletero, así como los auxiliares de vuelo que prestan servicios de cabina en el área, están en estrecho contacto” (Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China, 2020, p. 1).

En relación con lo anterior, la pregunta es ¿en qué momento se vuelve posible pensar en análisis de datos para estructurarlos y respaldar decisiones gubernamentales? Ello es concerniente al dominio epistemológico en el que son posibles objetos como el “red de contactos”.

...los proveedores chinos de telefonía móvil y de Internet comparten los datos sensibles de sus clientes con los servicios de seguridad y con los ministerios de salud. El Estado sabe por tanto dónde estoy, con quién me encuentro, qué hago, qué busco, en qué pienso, qué como, qué compro, adónde me dirijo (Han, 2020, p. 102).

Luego, entonces, hay condiciones de posibilidad para someter toda esa gran masa de datos a un análisis que arroje como resultado quién ha estado en contacto con quién y actuar sobre esa cadena de contagios. Entonces, ¿qué principios se observan en la producción de estos nuevos objetos? Se identifican tres: Primero, estructurar los datos formando “un todo” con cohesión y permanencia; segundo, disponer los datos para que dejen de parecer dispersos y verlos bajo lógicas algorítmicas; tercero, suplir la figura del individuo a disciplinar por aquella del individuo vinculable en relaciones sistémicas.

Ahora hay que decir que los datos no sólo son generados por registros que alguien (la autoridad, por ejemplo) hace sobre una persona, sino por las personas mismas al hacer las cosas de todos los días: al realizar una búsqueda en Internet, cuando abren un sitio web, cuando marcan un número telefónico, cuando sintonizan un canal televisivo o reproducen un video; por cada una de las acciones se genera un dato. Todos los que utilizan las redes sociales, por ejemplo, saben perfectamente que el mayor contenido que se encuentra en ellas es de carácter personal: casi todos publican a dónde van, qué comen, que beben, qué sueñan, con quién salen, en dónde trabajan, en dónde festejan, etcétera. Pero adicionalmente, en el marco de la pandemia de Covid-19, en China otros datos han sido generados y almacenados:

En todo el país, los trabajadores en las estaciones de tren y fuera de los edificios residenciales registran los nombres de las personas, los números de identificación nacional, la información de contacto y los detalles sobre viajes recientes. En algunas ciudades, los residentes ahora tienen que registrar sus números de teléfono con una aplicación para usar el transporte público (Mozur et al., 2020, p. 3).

Generar y/o poseer millones de datos sólo tiene sentido dentro de un dominio epistemológico en el que los mismos pueden ser vinculados unos con otros y delimitar objetos, simular escenarios, definir tendencias, revelar procesos, etcétera. Sólo bajo un régimen de visibilidad que permite pensar, definir y gestionar ciertos objetos, a partir de la capacidad para procesar información que proporcionan las

computadoras, resulta posible recrear modelos que pueden predecir, proyectar o recrear cosas. En el caso de China es evidente que, para atender la pandemia por Covid-19, lo que se hizo fue utilizar el sofisticado sistema de vigilancia preexistente. Los datos en poder del Estado ahora fueron empleados para controlar a las personas infectadas y establecer las cuarentenas (Jakhar, 2020). Dicho sistema está basado en un principio clave: el ensamblaje de datos es su insumo a través del cual se movilizan la economía y la sociabilidad (Meneses, 2018).

De lo anterior puede deducirse que, en la medida que la búsqueda de saber deja de centrar su atención en el individuo, se da lugar a otra serie de objetos: sistemas de relaciones, de intenciones y voluntades. La naturalización de procedimientos para generar conocimiento se basa en una lógica de interconexión, que consiste en relacionar muchos episodios, elementos, individuos o cosas, por muy extraños o dispares que parezcan. El tipo de saber que se construye de esta manera se presenta verosímil a grados tales que permite el ejercicio del poder.

Pero antes de tal ejercicio tuvo que haber cierta necesidad de *saber*, la cual estaba relacionada con las cosas que comenzaban a escapar al anterior tipo de dominación (disciplinaria). No habría surgido ese interés por los macrodatos, la información operativa y vinculante sin un desplazamiento del punto donde se estima que es necesario el control (Arriaga, 2007, p. 220).

La pandemia de Covid-19 volvió evidente el punto en el que hacía falta el control: los movimientos de los sujetos en toda la extensión de la palabra. “En la era del big data e internet, los movimientos de cada persona se pueden ver claramente. Así que ahora tenemos herramientas diferentes con respecto a la epidemia del Sars [en 2003]”, dijo Li Lanjuan, asesora de la Comisión Nacional de Salud, en una entrevista con la televisión estatal china (Jakhar, 2020). Y, en contraste, en la mayoría de países de Occidente el punto donde hacía falta el control quedó fuera de foco por razones ideológicas y jurídicas que se desarrollarán más adelante.

El sujeto fuente de datos es, al mismo tiempo, usuario de ellos. Con aplicaciones como Alipay (China), Coronaap (Corea del sur), COCOA (Japón) o TraceTogether (Singapur), los individuos depositan en la información que les puede proveer su smartphone la confianza suficiente para determinar a qué lugares no acudir o a qué personas no acercarse, como medida para prevenir los contagios del nuevo coronavirus. Lo anterior muestra que el perfil de este tipo de sujeto resulta un producto de la operación de esta fórmula general de gobierno, basada en los sistemas de relaciones, en el vínculo de datos, en los objetos producidos a partir de la inteligencia artificial, los bigdata y la Internet.

En China y en otros países asiáticos como los ya mencionados, es posible esta vigilancia social porque (...) prácticamente no existe la protección de datos. En el vocabulario de los chinos no aparece el término “esfera privada” (Han, 2020, p. 100). Cuando la propia OMS ha reconocido públicamente que la Inteligencia Artificial y el Big Data han jugado un papel importante en la respuesta de China al COVID-19, en otros países, sobre todo de Occidente, el debate es sobre la privacidad y la protección de datos personales. La respuesta europea que más se aproximó al uso de big data es el programa llamado Rastreo de Proximidad Paneuropeo con Preservación de Privacidad (PEPP-PT, por sus siglas en inglés), que recopila datos sólo de voluntarios a través de Bluetooth y conservando el anonimato, con el fin de modelar la movilidad de las personas y las posibilidades de contagio (Vázquez, 2020).

3.2 La sujeción con base en vínculos invierte el manejo de la pandemia

En distintos países de Occidente algunas startup ofrecieron aplicaciones que brindaban información sobre zonas de contagio o movilidad durante este tiempo de la pandemia. Sin embargo, en ningún caso se llegó a las características de las Apps orientales ya descritas. La protección jurídica de datos personales y la conciencia crítica ante la vigilancia digital son definitivamente más fuertes que en China o Vietnam, incluso en Japón, donde apenas y es tema el cuestionar por qué la autoridad necesita compilar datos sobre la gente.

De tal suerte que, en Occidente, incluyendo Europa, los Estados Unidos y América Latina, la pandemia se enfrentó con:

...los viejos métodos conocidos desde la peste negra o bubónica del siglo XIV (1347-1353) que cobró la vida de al menos 50 millones de personas, más de la mitad de la población de Europa (...), como la cuarentena obligatoria y el cierre de fronteras, incluso tardías, con la epidemia en fase 4, con cientos o miles de muertos y la dispersión del virus, ya sin trazabilidad, asumiéndose con ello las graves consecuencias económicas de ese aislamiento que, en el estado actual de las cosas, se reconoce como un irremediable mal menor (World Compliance Association, 2020, p. 4).

Y no es que en Occidente no esté en operación la mecánica general de gobierno basada en el control con base en vínculos. De hecho, el *saber* que se genera a partir instrumentos y prácticas anclados en el dominio epistemológico de los sistemas de relaciones y del sujeto como fuente de datos, no le es completamente ajeno. Es sólo que dicho saber se encuentra privatizado: hoy los *Big Data* están siendo aprovechados básicamente por empresas para entender mejor a sus clientes y venderles lo que quieren,

Así, por ejemplo, para Europa, algunos estudios (Demoseuropa, 2013) ya señalaban que en 2020 la combinación del big data y el open data, especialmente el primero implicará un crecimiento de 230 mil millones de euros, un 1,9% adicional al PIB. Ello implica un incremento adicional del PIB de un 23% en comercio, 22% en industria, 13% en finanzas y seguros, un 13% en Administración, un 6% en sector TIC y un 5% en sanidad y servicios sociales (Cotino, 2017, p. 132).

Mayer-Schönberger y Ramge afirman (2018) que los datos son el principio fundamental sobre el que se organizan hoy los mercados; los Big Data permiten una reinención del capitalismo. Los “cinco gigantes” del Big Data en Occidente son nombrados por Miguel y Moreno con el acrónimo GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft), y los servicios de inteligencia de todos los países, reclaman datos y colaboraciones por parte de ellos (Miguel y Moreno, 2018).

En efecto, como señalan Acquisti, Taylor y Wagman (2016), en el mundo occidental hoy existe una asimetría informacional, porque los usuarios pueden no conocer qué datos tienen de ellos los gigantes de los Big Data. Incluso, aun sabiendo qué datos tienen, el usuario puede no tener claro cuáles son los usos que hagan de la información sobre él. La mayoría de los datos que GAFAM posee y que se acumulan por miles de millones cada día, son proporcionados por los propios usuarios. De ahí proviene no sólo la asimetría, sino la confirmación que el individuo que genera datos conforme hace cosas se corresponde con el perfil del sujeto que produce la sujeción con base en vínculos. Él mismo se vincula con lo que ve, lo que lee, lo que compra, lo que comparte, etc. Es la expresión diáfana del mecanismo de desvinculación/vinculación que ya se ha explicado y que la inteligencia artificial permite estructurar gracias al procesamiento de cantidades ingentes de datos

Es verdad que en el marco de la pandemia de Covid-19 la diferencia entre los países de Oriente ya referidos y los de Occidente, en lo general, se cuenta en cientos de miles de muertes. En Oriente se echó mano de las prácticas e instrumentos propios de la vigilancia digital (ya en operación desde hace décadas), en donde las nociones, objetos, instrumentos y técnicas caben dentro del dominio epistemológico de los sistemas de relaciones. En Occidente no se utilizaron; se decidió no “emplear soluciones algorítmicas (...) Sólo nos queda el encierro, la cuarentena, el toque de queda, y asumir el costo de paralizar la economía nacional, esperando que pase la pandemia o, para decirlo líricamente, viendo la vida pasar” (World Compliance Association, 2020, p. 10), en un posicionamiento más cercano al dominio epistemológico del individuo enfermo.

Al reporte del último día diciembre de 2020, China presenta 95 545 casos, en tanto que Estados Unidos 21 233 044; Japón 289 591, en tanto que Reino Unido 3 120 836; Corea del sur 68 189, en tanto que Brasil 8 126 935; Singapur 57 655, en tanto que México 1 245 216 (Universidad Johns Hopkins, 2020). Son sólo algunos ejemplos que permiten advertir cómo en Oriente, en cosa de semanas, los contagios estuvieron bajo

control, precisamente porque la gente está todo el tiempo vigilada y bajo control. Es un modelo de estado policial digital que, al menos para este problema, resultó muy eficaz y que ha despertado en algunos autores (Richards y King, 2013; Han, 2020; Klein, 2020) la inquietud de que China podrá vender ahora su Estado policial digital como un modelo de éxito contra la pandemia. “China podrá exhibir la superioridad de su sistema aún con más orgullo”, dice Han. En tanto, Klein advierte: “Durante la pandemia, hemos visto la expansión rápida del estado de vigilancia (...) Como las crisis pasadas, estos poderes ampliados de vigilancia pueden consolidarse como un elemento permanente de nuestro estado de seguridad”. Y, por su parte, Richards y King llaman la atención de “los grandes evangelistas de los big data” sobre,

...la paradoja que implica que un futuro casi milagroso y de transformación social sea al fin y al cabo un privilegio que queda en manos del gobierno y de grandes empresas, a costa de los ciudadanos, y todo ello en el contraste de los riesgos de la identidad individual y colectiva (Richards y King, 2013, p. 3).

Para algunos, la principal preocupación post-pandemia es que,

...llegue a Europa un régimen policial digital como el chino. Si llegara a suceder eso, como teme Giorgio Agamben, el estado de excepción pasará a ser la situación normal. Entonces el virus habrá logrado lo que ni siquiera el terrorismo islámico consiguió del todo (Han, 2020, p. 110).

La estructuración de los datos permite pasar de las conductas a los vínculos. Las estrategias, acciones, instrumentos y técnicas que emergieron claramente en China y otros países orientales para el combate a la pandemia de Covid-19, producen un tipo de saber que permiten pasar del padecimiento a los vínculos, a la red de contactos; del paciente al continuum de contagios, de la carga de contagio a la red por la que se propaga. Este tipo de saber, en efecto, se corresponde con un dominio epistemológico específico: el de los sistemas de relaciones.

4. CONCLUSIONES

A la luz de la información disponible sobre el cómo se echó mano de la inteligencia artificial y el big data para gestionar la pandemia de Covid-19 en países como China, Corea o Taiwán, se puede afirmar que la contención de los contagios y la estructuración del campo de acción de las personas guardan una relación simétrica. Igualmente, que la sujeción anclada en los vínculos permitió emplear no sólo los macrodatos ya existentes, sino generar nuevos (con base en estructuras ya en funcionamiento para la vigilancia digital), con el fin de cortar las redes de contagio. Se trata de una mecánica general de poder, anclada en un tipo de *saber* que genera y utiliza información operativa de los individuos. En palabras de Li Lanjuan, asesora de la Comisión Nacional de Salud en China: “los movimientos de cada persona se pueden ver claramente”.

Tal régimen de visibilidad, no sólo define lo que ahora “se puede ver”, sino que también inaugura un régimen de enunciación, ejerciendo su “poder de afirmación”: el poder de construir dominios de objetos a propósito de los cuales el individuo es “fuente de datos clave”, como dice la OMS en sus recomendaciones para enfrentar la Pandemia. Los datos pueden ser almacenados y procesados digitalmente, para aportar un tipo de conocimiento no visible en el dispositivo disciplinario, que se encontraba anclado en el saber sobre el sujeto, en el control minucioso de las operaciones del cuerpo. Lo anterior puede tomarse como una nueva etapa en la historia política de los saberes en relación con las pandemias: primero fue –como lo detalló Foucault– la gestión de la lepra con base en la exclusión, luego la peste gestionada mediante el poder disciplinario y ahora se estaría en presencia de una mecánica de poder postdisciplinaria para la primera gran pandemia del siglo XXI.

Para entender la “sujeción con base en vínculos” es preciso advertir la operación de los tres principios básicos planteados en este trabajo: estructurar los datos, verlos bajo lógicas algorítmicas y suplir la figura del individuo a disciplinar por la del individuo vinculable. La pandemia de Covid-19 sirvió como superficie de emergencia para esta forma específica de ejercer control y gobernar a los individuos. La primera gran pandemia del siglo XXI no generó las condiciones para la invención de la vigilancia electrónica. Los

instrumentos y técnicas que están en el centro de esta última son animados por técnicas genéricas que se están extendiendo en el mundo de unas décadas para acá. Ya no se trata de un saber encaminado a la corrección, la ortopedia, la profilaxis o la disciplina del cuerpo; es un saber que se organiza alrededor de una administración de los registros que vuelven dato las acciones del individuo. Hoy queda más claro que para controlar y ejercer poder, se vuelve necesario el *saber* de los vínculos (Arriaga, 2008).

En suma, de manera prospectiva puede sostenerse que la mecánica general de poder a la que en este trabajo se nombró sujeción con base en vínculos emerge de la pandemia de Covid-19 sumamente robustecida. Sus expresiones más acabadas se mostraron en el combate contra el nuevo coronavirus en países asiáticos. Mientras, en Occidente se levantan voces críticas que alertan sobre la posible expansión de formas de gobierno de este tipo y convocan a hacerlo materia de amplio debate, de poner en la balanza la libertad individual y el bienestar colectivo; de ponderar las consecuencias de los actos individuales en el ámbito social. Esto encierra una discusión muy fuerte sobre nuestras concepciones de persona, ciudadano, sociedad y Estado, lo cual sería materia de otro trabajo.

REFERENCIAS

- Acquisti, A., Taylor, C. & Wagman, L. (2016). The Economics of Privacy. *Journal of Economic Literature*, 54(2), 442-492. <http://dx.doi.org/10.1257/jel.54.2.442>
- Arriaga, J. L. (2007). *Genealogía de la Delincuencia Organizada*. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Arriaga, J. L. (2008b). La emergencia de la delincuencia organizada en un análisis genealógico de la tradición Nietzsche-Foucault. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 17(1), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181/18101706>
- Arriaga, J.L. (2008b). El discurso de la delincuencia organizada. Análisis de su repercusión en el ejercicio del poder. *El Cotidiano*, 152, 5-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32515202>
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- Caudevilla, O. (4 de septiembre de 2020). Tech support provided. *ChinaDaily*. <https://global.chinadaily.com.cn/a/202004/09/WS5e8e6a64a310e232631a4d6f.html>
- Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China (2020). China introduces novel coronavirus close contact detection app. http://en.nhc.gov.cn/2020-02/10/c_76416.htm
- Cotino, L. (2017). Big data e inteligencia artificial. Una aproximación a su tratamiento jurídico desde los derechos fundamentales. *Dilemata*, 9(24), 131-150. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000104/494>
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En, E. Balbier, G. Deleuze y otros. *Michel Foucault, filósofo*, (pp. 155-163). Gedisa.
- Deleuze, G. (1991) Posdata sobre las sociedades de control. En, C. Ferrer (Comp.) *El lenguaje libertario*, Tomo 2, (pp. 115-121). Ed. Nordan.
- Foucault, M. (1978). La société disciplinaire en crise. M, Foucault, *Dits et Écrits III* (pp. 532-534). Gallimard.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En H. Dreyfus & P. Rabinow. *Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, (pp. 227-244). Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foucault, M. (1991). La gubernamentalidad. En. *Espacios de poder. Genealogía del poder*. No. 6. (pp. 9-26). La Piqueta.
- Foucault, M. (2000). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2001). *Los anormales*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2003). *Arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France 1977-1978*. Fondo de Cultura Económica.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.

- Han, B. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. En P, Amadeo. *Sopa de Wuhan*. (pp. 97-111). ASPO
- Ibarra, E. (2001). Foucault, gubernamentalidad y organización: una lectura de la triple problematización del sujeto. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 50, 321-358. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/538>
- INCYTU (Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (2018). *Los datos masivos (Big Data)*. <https://n9.cl/i58ck>
- Jakhar, P. (4 de marzo de 2020). Coronavirus: las innovadoras tecnologías que está utilizando China para combatir el covid-19 (y las preocupaciones que plantean). *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51736635>
- Klein, N. (2020). Pandemia de vigilancia. Entrevista con Mijente (Video). <https://n9.cl/mj1e7>.
- Mayer-Schönberger, V. & Ramge, T. (2018). *Reinventing Capitalism in the Age of Big Data*. Basic Books.
- Meneses, M. E. (2018). Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales. *Revista mexicana de sociología*, 80(2), 415-444. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.2.57723>
- Miguel, J. C. & Moreno, T. (2018). Los señores de los datos: Google-Alphabet, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft. *Boletín de recursos de información*, 53. <https://boletin.hegoa.ehu.es/mail/50>
- Mozur, P., Zhong, R. & Krolik, A. (2 de marzo de 2020). In Coronavirus Fight, China Gives Citizens a Color Code, With Red Flags. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/2020/03/01/business/china-coronavirus-surveillance.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). El rastreo de contactos en el marco de la COVID-19: orientaciones provisionales, 10 de mayo de 2020. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/332083>
- Organización Mundial de la Salud (2020b). Protocolo de investigación de los primeros casos y sus contactos directos (FFX) de la enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19). <https://n9.cl/r91j3>
- Richards, N. & King, J. (2013). Three Paradoxes of Big Data. *Stanford Law Review On Line*, 66 <https://n9.cl/yuvsg>
- Touraine, A. (2000). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Johns Hopkins (30 de septiembre de 2020). Global cases. Coronavirus Resource center. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Vázquez, R. (30 de abril de 2020). Big data, Covid-19 y derechos humanos. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/big-data-covid-19-y-derechos-humanos/>
- World Compliance Association (2020). COVID-19 y Compliance: Big Data vs. Protección de Datos. <https://n9.cl/kxllg>

AUTOR

José Luis Arriaga Ornelas. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México y profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Antropología de la misma universidad. Líder del Cuerpo Académico “Patrones culturales de las relaciones sociales”. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel I. Su línea de investigación es: sistemas dinámicos y discursivos. Correo: jarriagao@gmail.com

Conflicto de intereses

El autor informa de ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Nota

Este artículo tiene como origen principal la tesis de doctoral del autor “*Genealogía de la Delincuencia Organizada*” y su hipótesis acerca de la emergencia de la sujeción con base en vínculos como mecánica de poder postdisciplinaria.

Efectos de la pandemia en la trayectoria educativa de niñas, niños y adolescentes: lecciones desde Chiapas, México

Effects of the pandemic on the educational trajectory of children and adolescents: lessons from Chiapas, Mexico

 Jorge Luis González

Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe - México
Mexico City, Mexico
jorge.gonzalez@cide.edu

 Angélica Evangelista

El Colegio de la Frontera Sur - México
San Cristóbal de Las Casas, México
aevangel@ecosur.mx

 Claudia Espinosa

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - México
Ciudad de México, México
claudia.espinosa@flacso.edu.mx

Resumen

Desde marzo del 2020, implementó una modalidad de educación a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación. A febrero del 2021, tal medida continuaba vigente. En una entidad federativa como Chiapas, donde un alto porcentaje de la población vive en situación de pobreza y el acceso y uso de las tecnologías es limitado, resulta pertinente un análisis con enfoque diferenciado que permita identificar cómo afectan tales medidas a las trayectorias educativas de infancias y adolescencias en condiciones de mayor desigualdad. El estudio analiza la información de una consulta telefónica a niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años tsotsiles, tsetales y mestizos de la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas en México realizada en marzo del 2020. Profundiza en las características de sus hogares, el acceso a servicios y el uso de tecnologías de la información para recuperar sus percepciones y preocupaciones en torno a sus trayectorias escolares. A partir de sus voces se evidencia las afectaciones, que medidas como la implementada por el gobierno mexicano, tienen sobre su derecho a la educación y su interdependencia con otros derechos como la alimentación, la salud física y mental, y el acceso a la información.

Palabras clave: Educación, Infancia, Adolescencia, Indígenas, COVID-19.

Abstract

The Mexican government suspended school activities at all educational levels as a measure to mitigate the transmission of the SARS-CoV2 virus. Since March of 2020, it implemented a distance education modality through the use of information and communication technologies. As of February 2021, this measure was still in force. In a state like Chiapas, where a high percentage of the population lives in poverty and access to and use of technologies is limited, it is relevant to analyze with a differentiated approach to identify how such measures affect the educational trajectories of children and adolescents in conditions of greater inequality. The study analyzes the information from a telephone consultation with children and adolescents from 8 to 17 years of age Tsotsiles, Tsetales, and Mestizos from the city of San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Mexico, carried out in March 2020. It delves into the characteristics of their homes, access to services, and the use of information technologies to recover their perceptions and concerns about their school trajectories. Their voices reveal the effects that a measure such as the one implemented by the Mexican government has on their right to education and its interdependence with other rights such as food, physical and mental health, and access to information.

Keywords: Education; Childhoods; Adolescence; Indigenous; COVID-19.

1. Introducción

El 13 de enero de 2020, México registró su primer caso de COVID-19. Dos meses después, el 24 de marzo de 2020, el Gobierno Federal estableció acciones para mitigar la transmisión poblacional del virus SARS-CoV2 y controlar los riesgos para la salud, mediante la Jornada Nacional de Sana Distancia impuesta como medida nacional del 17 de marzo al 31 de mayo de 2020. Tal medida gubernamental estuvo conformada por cinco acciones preventivas de distanciamiento social instrumentadas en los sectores público, privado y social (Diario Oficial de la Federación, 2020a).

Las medidas contemplaron la suspensión de actividades laborales, económicas y comerciales consideradas como “no esenciales”, la práctica de promover sana distancia como medida social para reducir la frecuencia de contacto entre las personas denominada “Susana Distancia” y el confinamiento voluntario en casa promovido como “Quédate en Casa”. Adicionalmente, fueron suspendidas las actividades presenciales en todos los niveles educativos provocando una afectación directa a niñas, niños y adolescentes.

Debido a las restricciones impuestas por las medidas de contención del Gobierno de México, la COVID-19 ha puesto a la educación en una situación de crisis. Desde marzo de 2020, 36 millones 635 mil alumnos y más de 2 millones 100 mil docentes de educación básica, media superior y superior en México dejaron de asistir a clases presenciales (Fernández et al. 2020). Las actividades escolares fueron trasladadas a un formato remoto, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación. Para funcionar, medidas como las anteriores, requieren que las y los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para el seguimiento electrónico a distancia.

Sin embargo, tal supuesto resulta inverosímil en un país que presenta brechas de desigualdad como las de México. Sólo para dimensionar la distancia entre los distintos grupos, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018b), mientras que el 6.4% de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años en México no indígenas se encuentra en situación de pobreza extrema, el porcentaje se eleva a 31.1% en niñas, niños y adolescentes indígenas de 0 a 17 años (CONEVAL, 2018, p. 135).

Distintos organismos nacionales e internacionales han documentado ampliamente que los efectos de la pandemia afectarán, en mayor medida, a las personas que previamente tenían peores condiciones de ingreso y contaban con un mayor nivel de vulnerabilidad en el acceso a sus derechos (CONEVAL, 2020; Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre, 2020; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2020; Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2020; Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2020). Incluso, el Banco Interamericano de Desarrollo apunta que la pandemia representa un retroceso de una década en materia educativa para México (Acevedo et.al., 2020).

Por tanto, resulta necesario impulsar análisis con enfoques diferenciados que ahonden en cómo las medidas de atención educativa son enfrentadas por distintos grupos de población; particularmente, por aquellos grupos que afrontan mayores condiciones de desigualdad.

Los análisis con enfoques diferenciados facilitan información que contribuye a identificar posibles rutas de atención gubernamental que permitan al estado mexicano cumplir con sus obligaciones en materia del derecho a la educación en un contexto de emergencia como el derivado de la pandemia. Información que también puede ser clave para organizaciones de la sociedad civil nacional e internacional para generar sus propias rutas de exigibilidad e incidencia frente a las autoridades estatales.

Por otro lado, el análisis acotado a territorios específicos permite ahondar en las características particulares de contextos cruzados por múltiples desigualdades y cuya atención, desde las políticas públicas educativas, no puede tomar como parámetros de decisión contextos con mayores posibilidades de acceso tecnológico. Basar las decisiones públicas educativas tomando como referentes las condiciones de aquellos grupos que cuentan con mejores condiciones de acceso sienta las bases para ampliar las brechas de desigualdad y, representa, una omisión del estado mexicano al no contemplar estrategias específicas y confundir el medio, las plataformas electrónicas y de comunicación, con el derecho a la educación.

Tal como lo ha señalado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) “al momento de emitir medidas de emergencia y contención frente a la pandemia del COVID-19, los Estados de la región deben

brindar y aplicar perspectivas interseccionales y prestar especial atención a las necesidades y el impacto diferenciado de dichas medidas en los derechos humanos de los grupos históricamente excluidos o en especial riesgo” (CIDH, 2020, p. 6).

El análisis que aquí se presenta toma como referencia la Ciudad de San Cristóbal de las Casas en Chiapas. Entidad federativa mexicana que, en 2016, presentaba un porcentaje de 28.1% de población en situación de pobreza extrema en tanto que a nivel nacional era de 7.6%. En 2016, Chiapas era la entidad con mayor población en situación de pobreza extrema del país (CONEVAL, 2017).

El análisis parte de una Consulta realizada a niñas, niños y adolescentes en mayo del 2020. Las y los participantes comparten contextos de vida urbanos marcados por condiciones de desigualdad; si bien, disponen de escuelas, clínicas y otras instituciones de promoción y protección de derechos, también viven bajo contextos de discriminación, rezago social, falta de cobertura de servicios básicos y precariedad laboral (Escalona et al., 2013). El artículo recupera las percepciones que tienen las niñas, niños y adolescentes en materia educativa tras la llegada de la COVID-19.

2. Método de investigación

2.1 Caracterización de los datos de la Consulta a niñas, niños y adolescentes sobre la pandemia del Coronavirus

La información fue obtenida de la base de datos de la Consulta *¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes en San Cristóbal de las Casas la pandemia del Coronavirus?* (Melel Xojobal, 2020). La base de datos contiene información de corte transversal sobre las experiencias, percepciones, sentimientos y preocupaciones de niñas, niños y adolescentes (NNA) de San Cristóbal de las Casas, Chiapas en México, tras la implementación de las medidas gubernamentales de contención por la COVID-19.

El marco muestral de la Consulta se conformó a partir de la unión de los registros administrativos de NNA atendidos por las organizaciones Melel Xojobal A.C., Desarrollo Educativo Sueniños A.C. y Tierra Roja Cuxtitali Centro Comunitario A.C. Estas organizaciones acompañan a NNA indígenas y mestizos que viven principalmente en la periferia de San Cristóbal de Las Casas. Las NNA enfrentan condiciones que les excluyen y marginan de sus derechos a la educación, la no discriminación y la participación, colocándolos en situaciones de desigualdad estructural a pesar de vivir en uno de los cuatro municipios con los más grandes asentamientos urbanos del estado de Chiapas.

El muestreo fue selectivo: cada observación fue elegida por sus posibilidades de ofrecer información diversa. La Consulta consistió en el levantamiento de información mediante entrevistas telefónicas realizadas del 25 al 28 de mayo del 2020 a una muestra de las NNA atendidos por las organizaciones de la sociedad civil ya mencionadas; la muestra también incluyó a sus madres, padres o tutores para recolectar información sobre características del hogar.

El cuestionario dirigido a personas adultas (madres, padres o tutores) estuvo conformado por 13 reactivos que recabaron datos sociodemográficos de integrantes y condiciones del hogar, así como de sus principales preocupaciones durante la pandemia. El cuestionario dirigido a NNA de 8 a 17 años estuvo conformado por 48 reactivos que indagaron los efectos en la situación laboral, en la situación escolar, en la salud física y emocional y en los sueños, miedos, alegrías y tristezas (SMAT)¹.

La estrategia consistió en contactar a las madres y padres de las NNA, registrados en las bases de datos de las organizaciones, para comunicarles los objetivos del estudio y solicitar su autorización para que la niña, niño o adolescente participara en la Consulta. Si accedían a participar, se les aplicaba el cuestionario dirigido a ellos; al finalizar, se les pedía comunicar a la NNA para aplicarle su cuestionario. Una vez entrevistada la NNA se preguntaba por otra NNA registrada o no con el mismo tutor en las bases de datos que quisiera participar en la consulta. La edad de las NNA consultados se acotó de 8 a 17 años asumiendo que las niñas y niños entre 8 y 12 años permitirían acercarnos a las infancias, mientras que las y los participantes de 13 a 17 años, podrían referirnos a las percepciones de las adolescencias. De manera colateral, se asumió que en este rango de edad requerirían menos asistencia de las personas adultas para responder el cuestionario

¹ La metodología de SMAT ha sido ampliamente desarrollada por Martha Martínez de “Enclave: Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos”, quienes han impulsado distintas Consultas vinculadas a NNA y la pandemia en España y América Latina (Martínez et al., 2020).

de la Consulta, lo que facilitaría un acercamiento más directo entre la NNA y la persona entrevistadora.

El número total de observaciones en la base de datos utilizada para este análisis fue de 129 NNA y 91 madres, padres o tutores; como se ha indicado previamente, el diseño muestral permitía entrevistar a más de una NNA en un mismo hogar. Dadas las características de diversidad étnica de San Cristóbal de las Casas, es relevante enunciar que las NNA participantes se autoadscriben como tsotsiles, tseltales o mestizos.

En términos generales, 53% de quienes fueron consultados tienen entre 8 y 11 años, el 47% son adolescentes de entre 12 y 17 años. En el 90.1% de los hogares entrevistados existía más de un NNA y el 40.7% son hogares monoparentales femeninos; es decir, hogares encabezados por mujeres sin pareja.

La base de datos se enriqueció con información de las condiciones de San Cristóbal de las Casas de CONEVAL (2019), (2018) y (2015), así como de CDI (2015), INEGI (2019) y CONEVAL y UNICEF (2019) para plantear mayores referencias de contexto.

2.2 Articulación metodológica entre los análisis cuantitativo y cualitativo de la Consulta.

La metodología consistió en extraer y analizar los reactivos correspondientes a las percepciones, sentimientos, preocupaciones y experiencias que las NNA han tenido tras la llegada de la COVID-19 y que se relacionan directamente con el entorno educativo. La metodología fue mixta y contempló técnicas de análisis de información cuantitativas y cualitativas.

El análisis cuantitativo permitió conocer, de manera general, cuáles son las experiencias, percepciones, sentimientos y preocupaciones que tienen las NNA; mientras que el análisis cualitativo ayudó a comprender los distintos sentidos que las NNA, participantes en la Consulta, atribuyen a su experiencia educativa durante la etapa inicial de la pandemia por la Covid-19, es decir, en mayo del 2020.

Al profundizar en la articulación metodológica, el análisis cuantitativo de la información incluyó la estimación de resultados de las variables de interés para el estudio, a partir del análisis de la base de datos de la Consulta. Tal análisis incluyó el cruce de información de ciertos reactivos con otras características de interés de las NNA como: sexo, rango de edad y situación laboral, y por características del hogar como tipo de composición (monoparental o biparental), pertenencia étnica (indígena o no indígena) o número de integrantes menores a 18 años (hasta 2 NNA o más de 2 NNA). El objetivo de realizar los cruces de información fue identificar diferencias entre los grupos que podrían revelar importantes variaciones en los resultados.

Por otro lado, el abordaje cualitativo de la información recuperó el análisis de contenido de las preguntas abiertas de la Consulta. En particular las que corresponden a una herramienta metodológica denominada SMAT (Sueños, miedos, alegría y tristezas) que “a partir de las opiniones de las niñas y niños, busca acercarse a identificar posibles situaciones problemáticas en las que se encuentran, mostrar barreras o limitaciones, pero también desvelar sus proyecciones y deseos de futuro o su capacidad y resistencia para superar posibles obstáculos.” (Martínez et al., 2020, p. 73).

3. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1 Encuadre descriptivo a las NNA y su conocimiento sobre el Coronavirus

Las niñas, niños y adolescentes en Chiapas enfrentan condiciones de vida que los colocan en una posición de abierta desigualdad en comparación con el resto de la población de la misma edad en México. Como lo muestra el cuadro 1, las NNA en Chiapas se encuentran en mayor proporción en situación de pobreza, en rezago educativo, inasistencia escolar y viviendo en hogares más grandes y hacinados que sus pares mexicanos.

Cuadro 1. Comparativo de características de las NNA a nivel nacional, estatal, municipal y en la muestra de la Consulta

Característica	Promedio nacional	Promedio estatal	Promedio consulta
	(1)	(2)	(3)
	México	Chiapas	Participantes en la Consulta
Niñas y adolescentes	48.7%	47.7%	49.6%
NNA perteneciente a un hogar donde existe un hablante de lengua indígena	19.6%	50.9%	75.8%
Promedio de integrantes del hogar	4.4	4.8	5.6
NNA en hogares hacinados	11.8%	22.9%	46.2%
NNA en hogares sin acceso al agua	8.5%	17.8%	22.0%
NNA en situación de pobreza moderada	40.3%	49.0%	-
NNA en situación de pobreza extrema	9.3%	34.0%	-
NNA que no asisten a la escuela	4.8%	15.9%	5.4%
NNA con rezago educativo	7.4%	11.4%	-
Observaciones	87,271	2,850	129

Fuente: elaborada por los autores para la presente investigación con base en la Consulta, CONEVAL (2018), CONEVAL (2015) y CDI (2015).

San Cristóbal de las Casas es el tercer municipio más grande de Chiapas, se caracteriza porque la mayoría de sus localidades son urbanas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2018) y está dentro de los cinco municipios menos pobres de la entidad (CONEVAL, 2015). A pesar de estas aparentes condiciones de ventaja frente al resto de los municipios chiapanecos, de los casi 80 mil NNA que lo habitan: 7 de cada 10 están en condición de pobreza y prácticamente todos presentan, al menos, una carencia social (INEGI, 2018; CONEVAL, 2018).

El cuadro 1 también refiere información respecto a quienes participaron en la Consulta. Recapitulando los datos, puede asegurarse que se trata de NNA que se encuentran en condiciones de mayor desigualdad que el promedio en Chiapas: quienes fueron consultados tienen menor acceso al agua y viven en mayor proporción en hogares hacinados. Tales condiciones dificultan el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir enfermarse por el virus, como lavarse las manos recurrentemente y tener distancia de 1.5 con el resto de las personas.

Adicionalmente, hay características relevantes vinculadas con el ámbito educativo. Prácticamente, la totalidad de participantes asistían a la escuela previo el inicio del confinamiento voluntario, lo que denota una alta escolarización en comparación con el promedio en Chiapas. Por otro lado, se trataba de población principalmente perteneciente a hogares indígenas.

De los 129 participantes en la Consulta, 122 se encontraban estudiando en algún nivel educativo. De ellos y ellas, el 36.9% trabajaban o ayudaban a su familia a generar ingresos. Este dato ilustra una importante proporción de la infancia que estudia y trabaja y no puede dedicar su tiempo completo a la escuela, lo cual se relaciona con que Chiapas es una de las cinco principales entidades con mayor presencia de infancia trabajadora a nivel nacional (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2014).

Como lo muestra el cuadro 2, al momento de la Consulta, la mayor parte de las NNA tenían conocimiento sobre la existencia del Coronavirus. A pesar de que estos resultados pueden interpretarse como positivos se debe destacar que 15% indicó desconocer qué es el Coronavirus. El conocimiento del virus es el punto mínimo necesario para que las personas logren entender la pandemia y la importancia de las medidas que se han establecido por el Estado. Sin un adecuado grado de conocimiento sobre la problemática, disminuye la posibilidad que NNA adopten medidas de protección y prevención.

Cuadro 2. Grado de conocimiento del Coronavirus

Grado de conocimiento	Todos (1)	Sexo (2)		Edad (3)		Pertenencia étnica (4)	
	Todos	Niñas y adolescentes mujeres	Niños y adolescentes hombres	8-11 años	12-17 años	En hogares indígenas	En hogares no indígenas
Afirma saber qué es el coronavirus	69.8%	60.9%	78.1%	72.1%	66.7%	72.0%	63.9%
Tiene una idea de qué es el coronavirus	15.5%	18.8%	12.5%	22.1%	8.3%	17.2%	11.1%
Afirma desconocer qué es el coronavirus	14.7%	20.3%	9.4%	5.9%	25.0%	10.8%	25.0%
Observaciones	129	64	64	68	61	96	33

Nota: los valores pueden sumar más de 100% por cuestiones de redondeo

Fuente: elaboración por los autores para la presente investigación.

El desconocimiento se agudiza por ciertas características. Es notoria la diferencia en el grado de conocimiento por grupos de edad: los niños y las niñas (menores de 12 años) afirmaron no saber qué es el coronavirus en mayor proporción que las y los adolescentes. De manera similar, se muestra un mayor grado de desconocimiento en las mujeres y en las NNA provenientes de hogares con algún integrante indígena.

El análisis de la muestra permitió identificar que quienes conjuntan características vinculadas al ser mujer, pertenecer a un hogar indígena, ser menor de 12 años y formar parte de un hogar monoparental femenino indicaron en mayor proporción desconocer qué es el Coronavirus. Pueden existir distintas explicaciones para el desconocimiento; por ejemplo, que las autoridades sanitarias no han diseñado campañas dirigidas a niñas o niños o, bien, campañas en lenguas indígenas y formatos culturalmente adecuados.

3.2 Acceso a los medios educativos durante la pandemia

Una de las estrategias tras la llegada de la COVID-19, y las medidas del confinamiento voluntario, fue el cierre de escuelas en todo el país y la implementación de las clases a distancia o en línea, cuyo principal desafío está relacionado con la disponibilidad e infraestructura suficientes. En este sentido, las clases transitaron de una dinámica presencial a la transmisión de conocimientos por medio de televisión e internet, mediante el programa gubernamental Aprende en Casa.

Aprende en Casa buscaba “fortalecer los Aprendizajes Esperados considerados fundamentales, los cuales fueron cuidadosamente seleccionados del Plan y los Programas de estudio de cada asignatura, grado y nivel educativo” (Secretaría de Educación Pública, 2020, p. 5). Esta estrategia se basa en la realización de programas televisivos y tareas que acompañan a las y los estudiantes, de acuerdo con los contenidos de los libros de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública de México. Así, los programas se graban y se transmiten en una programación con días y horarios definidos por nivel educativo y asignatura (Kalman, 2020). Estos programas también se colocan en un canal de YouTube y una plataforma de la Secretaría de Educación Pública, tratando de asegurar con ello el acceso a la totalidad de los contenidos.

En breve, la estrategia educativa implementada en México durante la pandemia se basa en el acceso al contenido por parte de estudiantes, en su propio contexto y capacidades. Sin embargo, la mayoría de las NNA consultados tienen limitado acceso a las tecnologías de información. Como lo muestra el cuadro 3, una proporción mínima tienen computadora o acceso a internet, aunque sea ocasionalmente. Esta situación tiene una doble implicación. Por un lado, el acceso a la educación y la continuidad de los ciclos escolares en línea no ha sido posible, tal como la Secretaría de Educación consideró. Por otro lado, el acceso a la educación puede estar condicionado a un pago del costo de una computadora en un café

internet o al desentendimiento de la escuela por falta de acceso (Melel Xojobal, 2020).

En contraste, una importante proporción cuenta con TV, radio y/o celular, aunque este último no necesariamente implica que sea propio y, menos aún, que puedan usarlo de forma ilimitada dado que el uso es compartido con otros integrantes de la familia. Adicionalmente, la posesión de una televisión no garantiza el acceso a las sesiones educativas, pues su recepción depende de que la programación esté disponible en las condiciones donde habitan las NNA.

Cuadro 3. Posesión de tecnologías de la información*

Tipo de Tecnología	Todos (1)	Sexo (2)		Edad (3)		Pertenencia étnica (4)		Composición del hogar (5)	
	Todos	Niñas y adolescentes mujeres	Niños y adolescentes hombres	8-11 años	12-17 años	En hogares indígenas	En hogares no indígenas	Bi-parentales	Mono-parentales
Computadora	17.8%	15.6%	18.8%	11.8%	25.0%	38.9%	9.7%	20.0%	14.3%
Internet	19.4%	14.1%	23.4%	22.1%	16.7%	19.4%	19.4%	25.0%	10.2%
Celular	69.8%	70.3%	68.8%	61.8%	78.3%	77.8%	66.7%	67.5%	73.5%
Televisión	92.2%	89.1%	95.3%	91.2%	93.3%	94.4%	91.4%	92.5%	91.8%
Radio	79.1%	82.8%	76.6%	80.9%	76.7%	83.3%	77.4%	81.3%	75.5%
Observaciones	129	64	64	68	61	96	33	52	77

Notas: los valores pueden sumar más de 100% por cuestiones de redondeo.

**La posesión no indica pertenencia propia, sino pertenencia en el hogar. Es decir, se puede compartir con otros integrantes del hogar.*

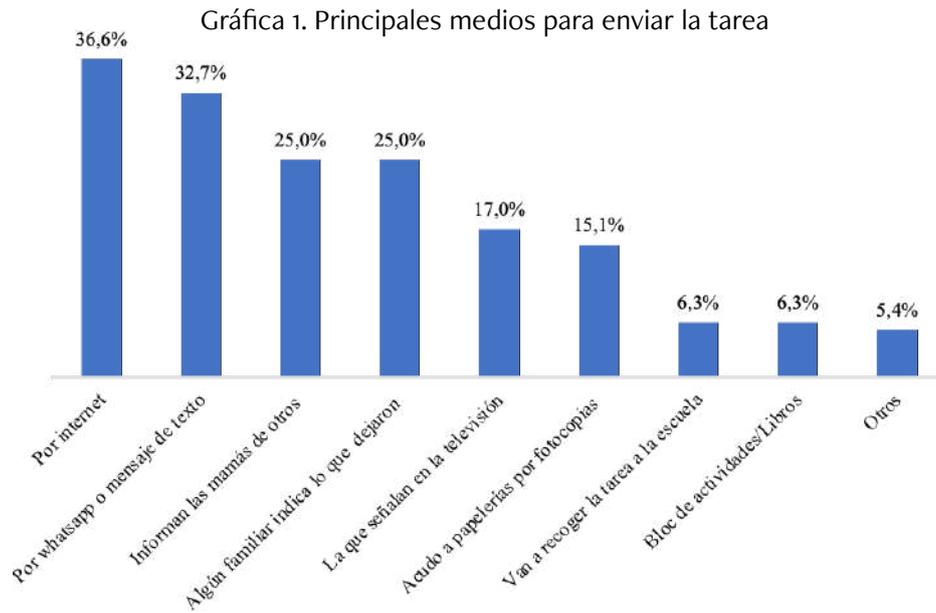
Fuente: elaboración por los autores para la presente investigación.

No existen diferencias importantes en la posesión de tecnologías de la información con base en el sexo. Sin embargo, existen diferencias importantes con base en otras características. Por un lado, en aquellos hogares con algún integrante indígena se tiene sustancialmente menor posesión de computadora y celular, en comparación con aquellos hogares donde ningún integrante se define como indígena. Por otro lado, en los hogares monoparentales femeninos, las y los NNA tienen en menor proporción computadoras y acceso a internet que en aquellos que son biparentales.

Se ha señalado que tener dispositivos electrónicos (computadora, tablet, teléfono celular) con internet no ha sido suficiente porque la educación en línea y a distancia requiere conexión de calidad; es decir, con un ancho de banda que permita la descarga y subida de información en audio y video. Sin embargo, solo uno de cada tres hogares en México cuenta con una conexión de calidad a internet (Fernández et al., 2020).

3.3 Educación durante la pandemia

Para continuar con la educación en casa, al 86% de las y los estudiantes que participaron en la Consulta le dejaban tarea como mecanismo para fortalecer su aprendizaje. La mayoría de ellos, como lo muestra la gráfica 1, la recibía mediante internet o mediante mensajes de WhatsApp. Este hecho contrarresta con que pocos estudiantes en estas condiciones tienen acceso a computadoras e internet. El acceso limitado a tecnologías de información representa una condicionante para continuar con sus procesos educativos. Frente a ello, las redes escolares y comunitarias han tenido que definir estrategias locales que permitan a las NNA acceder a las instrucciones de sus profesoras y profesores.



Nota: las opciones no son excluyentes, puede existir más de un medio por informante

Fuente: elaboración por los autores para la presente investigación.

La diversidad y operación paralela de distintos mecanismos refieren, al menos, tres elementos: la curva de aprendizaje del personal docente para adaptarse a un esquema educativo fuera del aula; los diálogos entre docentes, madres y padres de familia, y NNA para identificar los medios más idóneos al contexto; y la potencialización de puntos de reunión comunitarios para intercambiar fotocopias y materiales, como las papelerías, o las redes de comunicación a través de los chats de mensajería instantánea como los chats de mensajería instantánea (como Whatsapp). Incluso, aun cuando las referencias fueron mínimas, algunas NNA señalaron que las casas de sus profesores se convirtieron en punto de encuentro para asignar las tareas.

Frente a la movilización comunitaria es pertinente señalar la debilidad de las propuestas gubernamentales. El apartado anterior indicó que 9 de cada 10 NNA participantes en la Consulta tienen televisión; sin embargo, solamente 17% indicó que estaba haciendo la tarea que señalaban los programas educativos que el gobierno federal estableció como apoyo para la continuidad del ciclo escolar.

Al indagar sobre la percepción del tipo de tareas escolares que las y los estudiantes están resolviendo en casa, y el tipo de aprendizaje que reciben, el cuadro 4 muestra que se tiene una percepción negativa en general. La mayor parte percibe que recibe más tareas y que estas son más difíciles que cuando acude a clases de manera presencial.

Los adolescentes de 12 a 17 años consideran, en mayor proporción, que aumentó la cantidad de tareas y que éstas son más difíciles en comparación con lo que perciben los niños y niñas. Al focalizar el análisis en los distintos tipos de hogares, se encuentran opiniones divididas: los hogares biparentales consideran que tienen más tarea que cuando iban a la escuela, en tanto que los hogares monoparentales femeninos destacan que las tareas fueron más difíciles.

Como se argumentó en los resultados generales de la Consulta, trasladar el espacio educativo formal al espacio doméstico implica que la atención de dudas y dificultades se resuelve, en primera instancia, con los recursos y conocimientos de quienes integran el hogar. La mayor proporción de estudiantes necesitó ayuda para realizar sus tareas, aunque esta proporción disminuye al comparar por grupo de edad: las niñas y los niños son quienes más ayuda requieren (Melel Xojobal, 2020).

Cuadro 4. Percepción del tipo de tareas y el tipo de aprendizajes

Percepciones	Todos (1)	Sexo (2)		Edad (3)		Pertenencia étnica (4)		Composición del hogar (5)	
	Todos	Niñas y adolescentes mujeres	Niños y adolescentes hombres	8-11 años	12-17 años	En hogares indígenas	En hogares no indígenas	Bi-parentales	Mono-parentales
Percibe más tarea que en presencial	61.6%	66.7%	56.1%	53.5%	71.7%	60.5%	64.5%	54.7%	65.7%
Percibe las tareas más difíciles	51.8%	59.3%	43.9%	46.5%	58.5%	46.9%	64.5%	40.5%	58.6%
Necesita pedir ayuda para responder la tarea	60.7%	53.6%	68.4%	74.1%	47.2%	56.8%	70.9%	64.3%	58.6%
Percibe que aprende menos en casa	65.6%	66.7%	63.9%	53.1%	80.7%	65.9%	64.7%	59.6%	69.3%
Observaciones	129	64	64	68	61	96	33	52	77

Notas: los valores pueden sumar más de 100% por cuestiones de redondeo.

**La posesión no indica pertenencia propia, sino pertenencia en el hogar. Es decir, se puede compartir con otros integrantes del hogar.*

Fuente: elaboración por los autores para la presente investigación

En las experiencias de las NNA que requirieron ayuda para resolver sus tareas, destaca que el apoyo se concentra, sustancialmente, en las madres; sin que ello excluya que otras y otros integrantes del hogar también intervengan para apoyar. Se ha reflexionado ampliamente sobre los impactos del confinamiento para las mujeres y las niñas en términos de duplicar e incluso triplicar las tareas domésticas y de cuidados asignadas tradicionalmente a su género; en este sentido, ayudar a resolver tareas escolares es parte de los trabajos de cuidados que las madres realizan (Capdevielle et al., 2020).

Continuar las labores escolares en tiempos de pandemia del Coronavirus implica esfuerzos sostenidos por parte de las NNA, sus familias -principalmente, sus madres-, y del personal docente. Esfuerzos que tratan de rodear un conjunto de condicionantes, como el acceso a la tecnología, a partir de redes y recursos comunitarios (Melel Xojobal, 2020). El esfuerzo colectivo no se traduce en que las NNA perciban que están aprendiendo: 7 de cada 10 considera que aprende menos en casa que en la escuela. Este hecho se agudiza entre las y los adolescentes, en comparación con los menores de 12 años.

Como se muestra en el cuadro 5, la percepción de aprender menos se traduce en las principales inquietudes que tienen las NNA y que se relacionan con la educación. La mayoría indicó que les preocupa mucho o algo reprobar el año o no poder seguir estudiando.

El análisis detallado de los distintos grupos denotó que son las mujeres quienes mayor preocupación sienten de no poder continuar estudiando. Desde la experiencia de trabajo de las organizaciones, “asistir a la escuela y continuar los estudios después de concluir la primaria son logros profundamente valorados por las niñas y adolescentes; incluso, algunas de ellas trabajan para solventar sus gastos escolares. De forma que el hecho de que expresen mayor preocupación por su permanencia escolar resulta consistente con la alta relevancia que les significa estudiar” (Melel Xojobal, 2020: 57).

Es necesario tener presente que la educación primaria en Chiapas se configura como el nivel educativo con la mayor proporción de niñas y niños matriculados (84.13% vs. 84.4%), no así la secundaria (52.85% vs. 53.57%) y menos aún la educación media superior (28.94% vs. 31.43%). Lo anterior refleja que no existen diferencias en el acceso a la educación inicial y básica, pero sí en la permanencia y la finalización de los estudios (Escalona et al., 2013). El abandono de la escuela después de terminar la primaria y a la mitad de la secundaria de las niñas y adolescentes indígenas obedece a múltiples causas; sin embargo, entre las adolescentes tiene un peso importante que por la edad asumen responsabilidades con las tareas domésticas y de cuidados en el hogar, así como el embarazo temprano (Galeana, 2013).

Sin duda, estos datos se suman a las discusiones vinculadas a las afectaciones diferenciadas del

confinamiento hacia las mujeres, adolescentes y niñas en este caso, y las consecuencias en el ejercicio de otros derechos que derivan del abandono escolar.

Cuadro 5. Preocupaciones educativas generadas durante la pandemia

Preocupaciones	Todos (1)	Sexo (2)		Edad (3)		Pertenencia étnica (4)		Composición del hogar (5)	
	Todos	Niñas y adolescentes mujeres	Niños y adolescentes hombres	8-11 años	12-17 años	En hogares indígenas	En hogares no indígenas	Bi-parentales	Mono-parentales
Reprobar el año escolar	86.1%	88.3%	83.6%	81.3%	91.2%	86.4%	85.3%	85.1%	86.7%
No poder seguir estudiando	86.1%	93.3%	80.3%	82.8%	89.5%	87.5%	82.4%	85.1%	86.7%
No poder ver a sus amigos y amigas de la escuela	56.6%	58.3%	54.1%	60.9%	50.9%	59.1%	50.0%	55.3%	57.3%
No poder ver a sus maestras o maestros	68.9%	70.0%	68.9%	68.8%	68.4%	73.9%	55.9%	63.8%	72.0%
Observaciones	129	64	64	68	61	96	33	52	77

Notas: los valores pueden sumar más de 100% por cuestiones de redondeo.

Fuente: elaboración por los autores para la presente investigación.

3.4 Las necesidades en materia educativa en voz de las NNA

Los cambios en la vida cotidiana, derivados del contexto marcado por el coronavirus, generan sensaciones de intranquilidad en las NNA. La Consulta permitió identificar sentimientos de incertidumbre y altos niveles de preocupación en torno a las condiciones de vida de sus familias. Las principales preocupaciones que se presentan en la gran mayoría de las NNA participantes son: *Que su familia se quede sin dinero, Que falte comida en casa, Que alguien de la familia se quede sin trabajo y Que alguien de la familia enferme o muera de COVID* inquietudes que, en la misma proporción, son compartidas con sus madres y padres que también respondieron el cuestionario.

En el mismo sentido, en términos cualitativos, los principales sentimientos de miedo y tristeza están asociados a estas cuatro preocupaciones. También están presentes, aunque no con la misma prioridad, sentimientos de tristeza por el cierre de las escuelas en tanto que no pueden ver a sus amigos, amigas, maestros y maestras, pero también asociados a que piensan que no están aprendiendo en las clases virtuales y perciben el riesgo de no aprobar el año. Estos sentimientos muestran pequeños matices según la edad de las NNA; así, a menor edad, les causa tristeza el hecho de no convivir con sus pares y docentes mientras que a las y los adolescentes les preocupa no aprobar el año.

No la puedo ver a usted y a otras maestras y quiero que me abrace (Fernanda, 8 años).

Estar con mis compañeros, ver a mis amigos, regresar a clases feliz y convivir, jugando y estudiando (Luis, 10 años).

Tristeza de no poder tener mis clases normales, mi rutina de siempre, ir a Código F y ver a las demás, no pasar el año por tener clases en línea (Andrea, 16 años).

Muchos no tenemos Internet o computadora, que les tengan consideración y no afecte a sus calificaciones (María, 14 años).

Destaca el hecho de que son las niñas quienes sienten mayor tristeza, seis veces más que los niños, por no poder ir a la escuela y mencionan tres veces más que los niños el riesgo de perder el trabajo; probablemente

asociado con la mayor valoración de la experiencia escolar por parte de las niñas y adolescentes mujeres mencionada en el acápite anterior. Al tratarse de NNA involucradas en el bienestar material de sus familias expresan, tanto hombres como mujeres, la importancia del trabajo propio y familiar para solventar sus gastos escolares:

Que mis papás se queden sin trabajo y que no pueda pronto regresar a la escuela y reprobar el año y que personas de mi familia se contagien por ir a trabajar (Eduardo, 13 años).

El dinero me servía para mis estudios y ha sido difícil porque ahora no tengo mi trabajo y no tengo con que pagar el internet o lo que necesito para la escuela (Ramiro, 11 años).

Que nos quiten todo el trabajo que tenemos, que cierren el puesto que tenemos (Minerva, 12 años).

Las respuestas a dos de las preguntas incluidas en el SMAT sobre las necesidades de NNA consultadas en términos de ¿Qué necesitas tú para estar bien? ¿Qué debería hacer el gobierno? permitieron aproximarnos a otras preocupaciones sobre cómo la brecha digital en la que se encuentran les dificulta seguir adecuadamente las tareas escolares en la modalidad de una educación en línea. Señalan su necesidad de herramientas tecnológicas y conexión a internet y materiales de estudio, pero sobre todo reclaman la falta de cercanía con sus maestras y maestros. Entonces, las NNA manifiestan su deseo por regresar a las clases presenciales.

Que se acabará la epidemia y que nunca volviera para que podamos seguir con mis actividades ir a la escuela porque quiero ir ver mis amigos y porque no aprendo mucho en casa (Diana, 10 años).

ir a la escuela para aprender nuevas cosas porque solo nos mandan la tarea y no aprendo nada porque a veces no le entiendo nada (Rogelio, 12 años).

... hablen con los maestros para que manden tareas o iniciar las clases donde no está la enfermedad (Gloria, 17 años).

En su preocupación porque no tienen cómo hacer la tarea instan al gobierno, incluso al presidente, a buscar otras formas de seguir estudiando que no sean por televisión o por internet (porque no se entiende) y dan pistas respecto a utilizar libros con dinámicas, evitarles el estrés por grandes cantidades de tarea y apoyar a quienes no tienen condiciones materiales (equipo, conexión, saldo e incluso comida) ni pedagógicas (material de apoyo o ayuda en la resolución de dudas).

Un celular y saldo para hacer las tareas y no ir a un ciber (Paola, 12 años).

... necesito hojas blancas, hojas de colores (Víctor, 12 años).

Necesito tener todos los materiales para hacer mis tareas, también necesito que mis hermanos tengan suficiente comida para estar bien (Antonio, 15 años).

Les dijeran a los maestros que no nos dejen tanta tarea, porque nos estresa demasiado, y muchos no tiene los recursos para hacerla, porque muchas son en internet (Rosa, 16).

Que diera la beca Benito Juárez a todos los que la necesitan para los gastos de la escuela. Que sigan los programas de televisión para aprender. Apoyo económico para los jóvenes (Lorena, 17 años).

Las demandas de las NNA en la Consulta se suman a reflexiones académicas que desde el inicio de la pandemia advertían de las dificultades de la educación a distancia mediante la televisión. La cual, debido a su carácter unidireccional, “imposibilita la interacción entre agentes educativos, así como el desarrollo de contenidos dinámicos y la puesta en marcha de sistemas de evaluación.” (Fernández et al., 2020, p. 9). Ni que decir de los problemas de cobertura poblacional del programa Aprende en casa que al inicio del ciclo escolar 2021-2022 salieron a la luz en términos de un Sistema Público de Radiodifusión de limitada cobertura en Chiapas, hogares sin televisor digital, decodificador o televisión de paga y localidades sin energía eléctrica.

Fernández, et al. (2020) advierten que la educación en línea no es la mejor opción para estudiantes de bajo rendimiento y baja tasa de retención que requieren intervenciones cara a cara. Tampoco lo es para quienes tienen problemas con la motivación, la autodisciplina y son menos independientes. Unos y otros se pueden sentir abrumados, frustrados y poco eficaces en su proceso de aprendizaje. Los temores

respecto a las calificaciones, no aprobar e incluso la deserción escolar están presentes sobre todo entre las niñas y adolescentes que participaron en la consulta, para quienes, como se mencionó en el inciso previo, continuar los estudios después de concluir la primaria está profundamente valorado.

Tengo miedo a que esto se alargue más, porque se complica en el trabajo y en el estudio. No es lo mismo estar en la escuela, donde te explican y no que solo dejan tarea sin explicar (Manuel, 16 años).

Me da miedo que no pueda pasar de año escolar (Amanda, 13 años).

... nunca volver a la escuela (Rita, 10 años).

Reprobar el examen o ya no entrar a la escuela porque estoy perdiendo clases (Maricruz, 12 años).

Bajar algunos de mis calificaciones en algunas materias (Karla, 15 años).

... no aprender más y quedarme atrás en la escuela y reprobar o algo así (Graciela, 14 años).

Las NNA participantes en la Consulta pertenecen a hogares cruzados por condiciones de mayor desigualdad donde la suspensión prolongada de actividades escolares tendrá impactos más negativos. En términos generales tienen menos recursos y oportunidades para aprender en casa. Sus madres y padres enfrentan el reto de conciliar su jornada laboral con los tiempos de cuidados sumado a que carecen de conocimientos y habilidades para suplir en casa los aprendizajes que antes sus hijas e hijos obtenían en las aulas. Las NNA exhortan gratuidad en infraestructura y conectividad para así mejorar las condiciones educativas adversas en las que viven la pandemia por la COVID-19:

Liberar más señal en la televisión para entretenernos. Proporcionar internet para hacer la tarea (Enrique 12, años).

Apoyos económicos, de alimentación y de educación, que ellos [gobierno] pagarán el internet (Roxi, 12 años).

Que nos apoyara con celulares o tablet para hacer las tareas en la casa porque no todos tenemos celular (Gabriela, 11 años).

... pagar internet para poder investigar y mandar mis tareas (Perla, 15 años).

Pienso que pudiera dejar salir a los jóvenes y adolescentes, salir con sus amigos respetando la sana distancia y también que prestaran un teléfono o internet a las NNA que no tengan para que puedan comunicarse con las personas que quieren y que extrañan (Dominga, 13 años).

3.5 Acciones gubernamentales en la materia

La revisión exhaustiva de políticas públicas en el marco de la pandemia rebasa los alcances de este artículo; sin embargo, dados los hallazgos, resulta pertinente recapitular algunas de las medidas gubernamentales puestas en marcha.

El 18 de abril de 2020, durante el primer mes de la “Jornada Nacional de Sana Distancia”, el Gobierno de México anunció su estrategia para atender las problemáticas. El único mecanismo que se dirigió desde el gobierno federal a la atención de NNA en materia educativa fue la ampliación del padrón de los programas de becas. A pesar de que estos apoyos focalizan la atención a personas de bajos ingresos y poblaciones indígenas, no existen mecanismos para atender otras problemáticas como el adecuado aprendizaje, la regularización de estudiantes, el acceso a medios para acceder a educación desde casa, etc. Elementos cuya trascendencia han sido destacados en este artículo.

Podría argumentarse que la definición de mecanismos específicos para NNA recae en las competencias legales del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Las acciones del SIPINNA federal se han concentrado en campañas de divulgación y conversatorios. Estas acciones son relevantes porque colocan en la agenda pública la problemática de NNA frente a la pandemia; pero no son suficientes para atender los problemas y tratar de aminorar las consecuencias en poblaciones de NNA como las que focaliza la Consulta.

Bajo el ámbito de sus atribuciones, el 30 de abril de 2020, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de las Niñas, Niños y Adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19)” (Diario Oficial de la Federación, 2020b).

En el Acuerdo se establecen lineamientos de actuación en distintas materias. En educación, se explicitan las siguientes (DOF, 2020b). En primera instancia intensificar los programas y servicios para apoyar la **alimentación**, generando mecanismos para que NNA de los hogares más pobres, en las zonas de mayor afectación por COVID-19 y beneficiarias/os de los programas de desayuno escolar y servicios de alimentos de escuelas de tiempo completo, puedan recibir raciones de los alimentos equivalentes para ser preparados en los hogares. De igual forma promover el consumo de verduras, frutas y leguminosas de mercados locales y la actividad física.²

Posteriormente, continuar ampliando el acceso de NNA a las **herramientas y contenidos educativos** de apoyo, a través del Sistema Público Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Culturales y Educativas, telefonía e internet. Además de apoyar los esfuerzos de los centros escolares dedicados a dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje con una perspectiva de inclusión y equidad; y promover acciones ante el riesgo de deserción y abandono escolar, impulsando a nivel nacional el Programa de Alerta Temprana.

Y, por último, ampliar en lo posible los **servicios de conectividad gratuita y de banda ancha**, acompañados de información para las familias sobre navegación segura y la identificación de situaciones de riesgo como el ciberacoso y explotación en línea.

El Acuerdo señala que “la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA dará seguimiento al cumplimiento de lo establecido, y que las acciones estarán vigentes desde su aprobación y hasta la conclusión de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 conforme a las disposiciones aplicables y de acuerdo a la disponibilidad de recursos presupuestarios”; pero, no se indican los mecanismos específicos de tal seguimiento y en la información disponible en el sitio web – a octubre de 2020- no se hace referencia a ningún tipo de avance. Igualmente, en una revisión de la información pública disponible de los sistemas de protección integral de NNA a nivel estatal (Chiapas) y municipal (San Cristóbal de las Casas), no se encuentra ninguna acción referente al Acuerdo; cuando se hace alguna vinculación con el SIPINNA nacional, es para difundir los conversatorios y conferencias promovidas desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema (Melel Xojobal, 2020: 139).

Aun cuando puede considerarse óptimo que se cuente con orientaciones en materia de atención a NNA en el marco de la pandemia, resulta un esfuerzo ineficaz si a) no se especifica un mecanismo de seguimiento y monitoreo de resultados con indicadores e información pública disponible, b) no se establecen ajustes presupuestales para implementar las acciones indicadas, y c) no se articula con las entidades federativas y los municipios. En breve, hasta el momento y según la información pública disponible, el Acuerdo se queda en el marco de las buenas intenciones sin concretar cursos de acción e intervención.

A nivel del gobierno de Chiapas, se identificaron diez instrumentos estatales que buscan contrarrestar los problemas generados por la pandemia. Los instrumentos, mayormente, fueron adaptados de estrategias existentes previas a la llegada de la COVID-19 (Cejudo et al., 2020). La estrategia se ha centrado, principalmente, en la entrega de alimentos a poblaciones vulnerables (entre ellos niños y niñas) y créditos para empresas.

Sin embargo, no se identificaron estrategias dentro del gobierno del estado que se relacionen con mecanismos de promoción a la educación o atención a las problemáticas identificadas en materia educativa.

No se omite resaltar que los organismos nacionales, regionales y universales en materia de derechos humanos han enfatizado que toda intervención pública gubernamental vinculada a la atención y/o contención del coronavirus debe contemplar a las personas como titulares de derechos y definirse acorde con la garantía, protección, prevención y respeto de los mismos, y no como receptores pasivos (CIDH, 2020; CNDH, 2020; OACNUDH, 2020).

² “Activar en todos los órdenes de gobierno, el Consejo y los Comités de Atención a Población en Condiciones de Emergencia que permitan asegurar que los fondos de aportaciones múltiples para la asistencia social (Ramo 33 v.i), a que se refiere el Tomo IV del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, sean focalizados para la atención y la subsistencia alimentaria, particularmente de niñas, niños y adolescentes, hasta en tanto concluye la situación derivada de esta emergencia, siguiendo los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).”

4. Discusión: Repensar la intervención pública gubernamental frente a la pandemia atendiendo las desigualdades

Las afectaciones de la pandemia distan de impactar a todas las personas por igual. Desde una lógica de derechos humanos, el Estado está obligado a definir mecanismos e intervenciones gubernamentales que disminuyan, o al menos contengan, los problemas derivados teniendo en cuenta garantizar y proteger los derechos de las personas, en tanto titulares de los mismos, atendiendo contextos distintos y no como beneficiarios pasivos tomando como referencia de decisión las mejores condiciones que podrán presentar porcentajes mínimos de población.

Los resultados del análisis indican que las estrategias de educación en línea y a distancia derivan en limitaciones en la asistencia, aprendizaje y continuidad en el ciclo escolar pues no existe acceso a internet, computadora o televisión -con el canal en el que se difunde el contenido educativo- en la mayoría de los hogares consultados. Los mecanismos que han permitido continuar con algún acercamiento educativo apuntan a importantes esfuerzos familiares y redes comunitarias que vinculan a profesorado y alumnado a partir de recursos que tienen disponibles: como las fotocopias, encontrarse en algunos puntos para repartir las tareas o comunicaciones no oficiales a través de Whatsapp y/o espacios de interlocución comunitaria. La entrega de materiales didácticos, el fortalecimiento de estructuras comunitarias, la ampliación de cobertura de la programación de "Aprende en Casa" a estaciones de radio locales o perifoneo local podrían ser estrategias pertinentes para tratar de contener algunos efectos que ya se encuentran presentes.

Los efectos derivados de la suspensión de clases no se agotan en el ámbito educativo. El cierre de las escuelas suspendió programas de alimentación escolar que garantizaban que NNA tuvieran acceso diario a alimentos. Garantizar la entrega de despensas nutritivas y adecuadas que aseguren el derecho de acceso a la alimentación, particularmente para NNA que enfrentan condiciones de desigualdad tan marcadas como las de quienes participaron en la Consulta, debería ser una prioridad para los gobiernos.

Adicionalmente, el bienestar emocional vinculado con el derecho a la salud mental de las NNA también se encuentra comprometido: los resultados de la Consulta mostraron niveles altos de preocupación e intranquilidad, manifestaron la necesidad de ser escuchados y acompañados. Implementar líneas de atención telefónica, acompañamiento psicoemocional y asesoramiento psicológico, con estrategias que lleguen a sus espacios cotidianos, podrían ser elementos a considerar.

Por otro lado, el marco de análisis de la Consulta destacó la ausencia de estrategias de difusión en lenguas indígenas y con formatos adecuados culturalmente al género y la edad, lo que deriva en el desconocimiento de la propagación y consecuencias del COVID-19 en un sector de las NNA consultados, impide su ejercicio al derecho a la información y abre un amplio margen a prácticas que ponen en riesgo su salud. Situación que se agrava ante las condiciones materiales de ausencia de agua y hacinamiento en el que viven las NNA consultados.

Las afectaciones al derecho a la educación se vinculan, al menos de forma inmediata, con impactos al derecho a la alimentación, a la salud mental y física, y al derecho a la información, como ya se ha mencionado. Ante problemas sustanciales, la responsabilidad es compartida y debe ser atendida- de forma articulada- tanto por el gobierno federal, como por el estatal y el local quien es el principal responsable de conocer las particularidades y necesidades del entorno.

5. Conclusión

El análisis del artículo aporta a la identificación concreta de condiciones y estrategias educativas en contextos específicos y en poblaciones cruzadas por desigualdades estructurales, contribuyendo desde un enfoque diferenciado a los distintos análisis que se han realizado sobre las afectaciones de la pandemia.

De forma contundente, los resultados permiten concluir que definir políticas públicas educativas, frente a la pandemia, a partir de parámetros de mayor acceso a tecnologías que faciliten las clases en línea y a distancia, resulta una elección que afecta a quienes se encuentran en condiciones de mayor desigualdad. En primera instancia, los efectos se muestran en el derecho a la educación, a la salud física y mental, a la alimentación y al acceso a la información; sin embargo, las afectaciones en la definición de proyectos de vida no serán menores en sectores como las NNA participantes de la Consulta que se toma como base del análisis.

A febrero del 2021, las clases presenciales en la entidad no habían sido restablecidas. Por tanto, resulta relevante hacer un levantamiento posterior, con la misma población, para verificar si los resultados se mantienen o si se han establecido otros mecanismos locales, gubernamentales o comunitarios, para hacer frente al reto de continuar la educación en tiempos de pandemia.

Referencias

- Acevedo, I., Castro, E., Fernández-Coto, R., Flores, I., Pérez A., Székely, M., y Zoido, P. (2020). *Los costos educativos de la crisis sanitaria en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0002838>
- Capdevielle, P., Manrique, A. y Medina, M. de J. (2020, Mayo 1). Dilemas del #QuédateEnCasa. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=47916>
- Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En, I. Szasz y S. Lerner (editores). *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sociedad* (pp. 55-85). El Colegio de México.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2017, Abril 28). *Niñas, niños y adolescentes indígenas: Datos de la Encuesta Intercensal 2015*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/ninas-ninos-y-adolescentes-indigenas-datos-de-la-encuesta-intercensal-2015>
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). (2019). *Informe Movilidad Social En México 2019*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/Informe-Movilidad-Social-en-M%C3%A9xico-2019..pdf>
- Cejudo, G., Gómez-Alvarez, D., Michel, C., Lugo, D., Trujillo, H., Pimienta, C. Y Campos, J. (2020, Octubre 8). *Federalismo en COVID: ¿Cómo responden los gobiernos estatales a la pandemia?* Laboratorio Nacional de Políticas Públicas. <https://lnppmicrositio.shinyapps.io/FederalismoEnCovid/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2020). *Pandemia y Derechos Humanos en las Américas*. Resolución no. 1/2020. Adoptada el 10 de abril de 2020. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf>
- Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre, OXFAM. (2020). *Vivir al Día: Medidas para Combatir la Epidemia de Desigualdad en México*. OXFAM. https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/VIVIRALDIA_OXF_042020-FINAL_SO_o.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). *Medición de la pobreza a nivel municipio 2010 y 2015*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Medición de la pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018b). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2019). Sistema de Información de Derechos Sociales. [www.coneval.org.mx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx). <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México*. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Politica_Social_COVID-19.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019). *Pobreza infantil y adolescente en México 2008-2016*. UNICEF México. <https://www.unicef.org/mexico/informes/pobreza-infantil-y-adolescente-en-m%C3%A9xico-2008-2016>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2012). *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_en_ni%C3%B1os_y_adol_mex_2008_2010.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2017). *CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010-2016*. Comunicado de Prensa No. 09. <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF). (2020^a, Marzo 24) *Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590339&fecha=24/03/2020
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF). (2020^b, Abril 30). *Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de las Niñas, Niños y Adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el Virus*

- SARS-CoV2 (COVID-19). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020
- Escalona J.L., Evangelista A., Necasova L., Miranda F., Rodríguez C., Strand E., Güémez A.M., Prado E., Bucio M., Paredes M.F., Cominelli S. (2013). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en Chiapas*. UNICEF. http://www.ecosur.mx/wpcontent/uploads/2016/05/UN_SITAN_CHIAPAS_SmallFile.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>
- Fernández, M., Herrera, N., Hernández, D., Nolasco, R. Y Rosa de la, R. (2020, Abril 1) Lecciones del Covid-19 para el sistema educativo mexicano. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2228>
- Galena, R. (2013) Ser niña, niño o adolescente indígena en México. Y los obstáculos para ejercer el derecho a la educación. *Rayuela. Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 9, 89-97. <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/11.pdf>
- GOBIERNO DE MEXICO. (2020). *Semáforo Covid-19*. <https://coronavirus.gob.mx/semáforo/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018 Nueva serie*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- Kalman, J. (2020, Junio 3). Aprender en Casa: lo mismo pero en pantalla. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2334>
- López, A. (2020, Abril 18). *Mensaje sabatino al pueblo de México*. lopezobrador.org.mx. <https://lopezobrador.org.mx/2020/04/18/mensaje-sabatino-al-pueblo-de-mexico/>
- Martínez, M.; Rodríguez, I.Y Velásquez, G. (2020) *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?* Infancia confinada y Enclave de Educación. <https://infanciaconfinada.com/>
- Melel Xojobal (2020). *¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de las Casas, Chiapas la pandemia del Coronavirus?*. Melel Xojobal A.C., Desarrollo Educativo Sueñiños A.C., Tierra Roja Cuxtitali Centro Comunitario A.C.
- Miramontes, O. (2020, Septiembre 2) *Entendamos el COVID-19 en México*. <http://scifunam.fisica.unam.mx/mir/corona19/>
- Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2020). *Directrices Relativas a la COVID-19*. https://www.ohchr.org/Documents/Events/COVID-19_Guidance_SP.pdf
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) (2014). *Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México*. UNODC. https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/Diagnostico_trata_de_personas.pdf
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020, Abril 21). Aprende en casa. Orientaciones para fortalecer las estrategias de educación a distancia durante la emergencia por COVID-19. Secretaría de Educación Pública

AUTORES

Jorge Luis González. Project Manager of Analysis and Applied Research at CLEAR LAC in Centro de Investigación y Docencia Económicas. Student of the Micromaster Program in Data, Economics and Development Policy at Massachusetts Institute of Technology. BA in Economics from Centro de Investigación y Docencia Económicas and visitor student in Gothenburg University. Topics of interest: Monitoring and Evaluation, Policy Evaluation, Poverty and Public Policy.

Angélica Evangelista. Doctor in Social and Humanistic Sciences from the Center for Higher Studies of Mexico and Central America (CESMECA) of the University of Sciences and Arts of Chiapas, Mexico. Topics of interest: qualitative research on social inequality, youth, sexual and reproductive rights, HIV / AIDS, gender-based violence and social violence.

Claudia Espinosa. Master degree in Human Rights and Democracy (FLACSO-México).

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Notes

This paper is a product derived from the final report *¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas la pandemia del Coronavirus?* Funded by the civil society organization Melel Xojobal in September, 2020.

Estrategias y motivaciones en las experiencias educativas de estudiantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana: un análisis durante el confinamiento social

Strategies and motivations in the educational experiences of students of the Universidad Pedagógica Veracruzana: an analysis during social confinement

 **Érick Hernández Ferrer**
Universidad Pedagógica Veracruzana - México
Veracruz, México
erick.hernandezfe80@msev.gob.mx

 **Oscar Valencia Aguilar**
Universidad Pedagógica Veracruzana - México
Veracruz, México
ovalencia@msev.gob.mx

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad evidenciar las estrategias y motivaciones que los estudiantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana han empleado para continuar sus estudios en el contexto del confinamiento social derivado de la pandemia por el COVID-19, lo cual obligó a los estudiantes a continuar sus estudios por medios electrónicos. De ahí la necesidad de investigar sobre los estudiantes dentro de este contexto pandémico; el qué y cómo están realizando sus estudios es fundamental en términos de prospectiva, puesto que permitirá mejorar sus procesos en un futuro, en tanto que se hasta se ha planteado un escenario de modalidad mixta para la educación superior toda vez que el confinamiento termine. Siendo así, es que se realizó un estudio de tipo exploratorio, empleando una perspectiva multi-metódica, bajo un enfoque etnográfico; para ello se han empleado técnicas cuantitativas y cualitativas, como: encuestas, registros de observación y entrevistas semiestructuradas dirigidas a una muestra de un total de 82 alumnos de la institución señalada de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. En este sentido, se encontraron elementos de importancia para el manejo de actividades escolares en esta ruptura de la normalidad, pues se identificaron como principal estrategia la diversificación de actividades y motivaciones fundamental el apoyo de la familia para continuar los estudios en confinamiento, lo cual nos ha planteado una visión prospectiva en la cual el apoyo institucional se debe orientar en conocer y tomar en cuenta los contextos socio-culturales de sus estudiantes a fin de lograr establecer una modalidad mixta eficiente.

Palabras clave: Enseñanza Superior; Etnología; Pandemia; Política Educativa; Vida Cotidiana

ABSTRACT

The purpose of this paper is to show the strategies and motivations that students of the Universidad Pedagógica Veracruzana have used to continue their studies in the context of the social confinement derived from the COVID-19 pandemic, which forced students to continue their studies by electronic means. Hence the need to investigate the students within this pandemic context; what and how they are doing their studies is fundamental in terms of prospective since it will allow improving their processes in the future since a mixed modality scenario has even been proposed for higher education once the confinement ends. Thus, an exploratory study was carried out, using a multi-method perspective, under an ethnographic approach; for this purpose, quantitative and qualitative techniques were used, such as surveys, observation records, and semi-structured interviews directed to a sample of a total of 82 students of the above-mentioned institution at the undergraduate, masters and doctorate levels. In this sense, elements of importance were found for the management of school activities in this rupture of normality, since the main strategy identified was the diversification of activities and fundamental motivations, the support of the family to continue studies in confinement, which has given us a prospective vision in which the institutional support should be oriented to know and take into account the socio-cultural contexts of their students in order to establish an efficiently mixed modality.

Keywords: Higher education; Ethnology; Pandemic; Educational Policy; Daily life

1. INTRODUCCIÓN

Conocer quiénes son los estudiantes y cuáles son sus procesos de aprendizaje es un tema fundamental para la investigación educativa y para las propias instituciones escolares para reconocer los efectos que tienen las políticas -entendidas como cursos de acción- en el desarrollo de las prácticas de los estudiantes, esto lo es aún más importante toda vez que nos encontramos en un contexto pandémico derivado de la COVID-19 y que ha implicado un confinamiento social y el cierre total de las escuelas. Así, en este contexto, es que en el marco del Seminario Institucional en la Investigación Social y Educativa (SISE) de la propia Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), nos hemos dado a la tarea de realizar una investigación intitulada: constitución y formación de sujetos universitarios en contextos de crisis; esto con la finalidad de dar a conocer las dinámicas en las que los estudiantes de la UPV se están formando, no solo como estudiantes, sino como sujetos sobredeterminados.

Lo anterior evidentemente en franca relación con la situación actual desatada por la contingencia sanitaria por el COVID-19, la cual evidentemente nos plantea un escenario extraordinario, como desconocido (y más en la educación superior); en este sentido, en el presente trabajo hemos tomado como eje de análisis la pregunta de investigación: ¿cuáles han sido las estrategias y motivaciones de estudio de los estudiantes de la UPV durante la pandemia derivada por la COVID-19?; es por eso que lo aquí presentado se incluye en los estudios sobre los sujetos de la educación, el cual pretende describir la situación en particular.

En este sentido es que, con este texto se integró una tarea de conformar un enfoque teórico-conceptual que permitiera dar cuenta de las distintas acciones de los estudiantes en esta etapa de confinamiento sanitario, para lo cual, en este trabajo se remota la vertiente antropológica, del análisis institucional y de política pública; es importante mencionar que el grupo de trabajo del SISE es inter y multidisciplinario.

Para realizar el análisis se han retomado los planteamientos de la Antropología Crítica de la Acción (ACA) de quien Bensa A. (2015, 2016) es su máximo exponente, del Análisis Institucional se retoman los planteamientos de Remedí E. (2008) y Fuentes A., S. (2010, 2012) y respecto al Análisis de Política Pública de quien se retoma a Parsons (2017), Lasswell (1992), Aguilar (1992, 2003), Fuentes (2018), Villarreal (2010).

Con lo anterior con la intención de dar cuenta de la acción de los sujetos entendidos como como personas activas que persiguen fines concretos y que experimentan medios distintos para alcanzarlos (Viqueira, 2016), esto dentro de instituciones concretas como lo es la UPV, y la visión prospectiva tiene como finalidad mejorar los procesos internos a favor de lograr aprendizajes satisfactorios y significativos para los estudiantes.

También se identifica el concepto de *políticas educativas*, como lo expresaron Zorrilla y Villa que las menciona de la siguiente manera:

[...] conjunto de orientaciones, lineamientos o criterios de carácter estratégico, es decir, destinados a facilitar el logro de determinadas finalidades en las que pueda sustentarse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se adopten y las acciones que se emprendan con el propósito de atender o cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo. (2003, p. 32).

Ahora bien, para efectos del presente texto, cabe precisar que es un indicio de análisis de las políticas públicas desde la revisión de sus resultados (postdecisión, como la aplicación, interpretación, entre otros), como lo explica Parsons (2017, pp. 53-59), en función de que se revisa los resultados de la aplicación de las acciones emergentes de la Universidad en el contexto del COVID-19. Por tanto, en este análisis muestra una serie de indagaciones sobre la situación que imperó. Pues nos preocupaba que las características del estudiantado de la UPV no fueran del todo tomadas en cuenta, esto como una forma de apoyar futuras decisiones al respecto y que incluso muchas de las estrategias emergidas en este contexto pudieran perdurar por eficacia en los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Para dar contexto a la investigación, se revisaron estudios en México como el Mérida y Acuña (2020); o, casos internacionales como Álvarez et al (2020); Expósito y Marsollier (2020) en los que muestran elementos

de análisis de educación básica y se describen problemas de segregación educativa que reflejan el uso de recursos pedagógicos predominantes y advierten que el uso de diferentes tecnologías no significa que se ha superado las desigualdades de acceso a la educación, coinciden de alguna manera con los hallazgos de los resultados del presente estudio. Cabe significar que no se encontró algo específico sobre educación superior con respecto a la estrategias y motivaciones de los alumnos al realizar las actividades escolares durante el confinamiento social.

Después de hacer una revisión de los documentos oficiales emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que fueron publicados a nivel nacional para atender a la comunidad estudiantil de México, estos solo estaban dirigidos para el nivel básico; se encontró en el internet la estrategia *Aprende en Casa* que implementó la SEP (2020) fue para los niveles de: inicial, preescolar, primaria y secundaria y a través de la Estrategia de Educación a Distancia, se estableció para que “...niñas, niños y jóvenes continuar con sus aprendizajes escolares durante el periodo de contingencia sanitaria nacional a través de las herramientas que ofrecen Google y YouTube para Educación.” (SEP, 2020, p. 1). La cual se integró por transmitir clases en canales televisivos, publicar los materiales de educación y hacer uso intensivo de las tecnologías educativas (clases grabadas en la aplicación YouTube, aulas virtuales mediante Google Classroom, entre otros). La segunda versión de esta estrategia nacional se traslado con características similares; uno de los cambios o adaptaciones se identifican con el uso de otra plataforma electrónica para apoyar a estudiantes y maestros, por ejemplo: *Teams* de la compañía Microsoft.

Otro elemento de análisis fue el que desarrolló la Secretaría de Educación de Veracruz (2020) “Veracruz Educando a Distancia”, en la que se publicaron guías complementarias y el uso de la estación de radio oficial del Estado de Veracruz (Radio-Televisión de Veracruz). En ambos casos no se encontraron elementos para la educación superior, ni tampoco para las instituciones formadoras de docentes. En esta dependencia estatal está disponible la plataforma de *Microsoft* con el uso de correos electrónicos que tienen la cuenta del servidor: @alumnos.sev.gob.mx.

En este sentido, tomando en cuenta lo anterior y ajustando los elementos a contextos locales, es que este trabajo tiene como objetivo primordial el dar a conocer las estrategias y motivaciones que los estudiantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana accionaron al momento de la ruptura con la vida cotidiana derivado de la pandemia del COVID-19 provocando el confinamiento social a lo que se ha denominado *ruptura de la normalidad*. Cabe destacar que, como política pública educativa de la UPV, ante esta situación, se implementaron tres documentos al interior de la Universidad:

- a) Estrategia Académica para la atención de los estudiantes en el período de contingencia: documento publicado ante la medida de “distanciamiento social” atendiendo a la información emitida por la Secretaría de Educación de Veracruz, en aras de salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria con medidas para la atención de los Programas Académicos vigentes;
- b) Estrategia Académica para los programas de estudio de Licenciatura y Posgrado ante la contingencia sanitaria COVID-19. Fase Dos: A partir del anuncio de la suspensión de sesiones presenciales, la UPV implementó una estrategia académica, a través de la cual se transitó hacia los entornos virtuales de aprendizaje, por lo que se consideró construir un escenario a mediano plazo que permita atender la contingencia con una proyección al término del cuatrimestre y semestre.
- c) Estrategia Académica para los programas de estudio de Licenciatura y Posgrado ante la contingencia sanitaria COVID-19 Fase Dos y Tres: Elementos para atender los programas educativos de la UPV de marzo a junio de 2020.

Además, desde otra perspectiva, sirve como elemento para generar investigación educativa, en términos de Reimers y McGinn, “la utilización de investigación [educativa] no solo ayuda a los tomadores de decisiones a elegir cursos de acción sino a identificar cuáles son sus opciones” (2000, p. 10).

1.1 Contexto institucional de la investigación

Esta institución de educación superior (IES) atiende a 3,610 alumnos en 2 licenciaturas, 1 especialidad, 6 diplomados, 4 maestrías y 1 doctorado en 15 Centros Regionales (CR) a lo largo y ancho del estado de

Veracruz (Gobierno del Estado de Veracruz, 2018). Para la atención de las actividades escolares la UPV cuenta con 15 CR: Pánuco, Tantoyuca, Naranjos, Tuxpan, Papantla, Martínez de la Torre, Xalapa, Coatepec, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Ciudad Mendoza, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla y Minatitlán (UPV, 2020). Se instalaron estos centros con la finalidad de “llevar la instrucción y formación a los ámbitos marginados en el norte y sur del estado, con beneficio especialmente para los profesores de educación primaria, quienes podrían acudir a dichos núcleos urbanos para formarse y actualizarse” (Ordoñez, 2018, p. 90).

Cabe destacar que, a partir de la función social de la UPV relativa a la formación inicial docente y de la actualización del magisterio, las clases se imparten los sábados de manera presencial en los CR que se encuentran instalados en escuelas de educación básica que no son utilizadas en esos horarios. Estos centros escolares son facilitados por las autoridades educativas para el correcto funcionamiento de la UPV. Este abanico de oportunidades de profesionalización y actualización de docentes en Veracruz ha permitido atender a más de 25 mil docentes a lo largo de su existencia (Ordoñez, 2018, p. 110), más los que están en proceso en este momento y los que ingresarán en los años posteriores.

A lo anterior, es importante señalar que en la UPV se cuenta con un modelo educativo denominado Horizonte Educativo, el cual, involucra a la mediación pedagógica que invita a “desarrollar el pensamiento divergente [...] esencial en el proceso de aprender en el aprender, lo que coadyuva a transitar de la ausencia de la emergencia de un comportamiento efectivo, permanente.” (Velasco et al, 2016, p. 139). Este horizonte está fundamentado en el aprender en el aprender, según Velasco et al, cuya tesis establece que para la formación inicial de los docentes se requiere incorporar elementos como la auto-organización, la autonomía, la creatividad, la comunicación, el lenguaje, la intersubjetividad (trabajo colaborativo), la ética, la interculturalidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (2016, pp. 91-117).

2. Nota Metodológica

Para lograr el acercamiento con el referente empírico (los estudiantes de la UPV) desde el SISE se diseñó un estudio de tipo exploratorio empleando una perspectiva multi-metódica, bajo un enfoque etnográfico; en tanto que, el denominado Enfoque Multimétodo (EMM), se caracteriza “por la implementación de dos o más procedimientos de para la indagación sobre un mismo fenómeno u objeto de estudio a través de los diferentes momentos del proceso de investigación” (Ruiz Bolívar, 2008, p. 8), que en este caso se trató de las estrategias y motivaciones de estudio de los estudiantes de la UPV en el contexto de la pandemia.

Por tanto, se consideró a la etnografía como el enfoque central de acercamiento a los actores en tanto que “permite dar cuenta de algunos aspectos de las vidas de unas personas sin perder de vista cómo éstas entienden tales aspectos de su mundo” (Restrepo, 2016, p. 16), pues el interés es mostrar quiénes son y cuáles son sus saberes y prácticas al estar en una crisis de larga data, particularmente por la contingencia sanitaria; todo esto nos resultó importante –en términos del Análisis Institucional y de Política Pública (siguiendo a nuestro enfoque teórico-conceptual que coloca la mirada en el sujeto)– para comprender la acción de los estudiantes y poder plantear un horizonte prospectivo para la propia UPV.

Siendo así, es que la investigación responde a un EMM secuencial interparadigmático, ya que, aunque cada estrategia se utilizó de manera independiente responden a la misma orientación epistémica para su posterior interpretación en los resultados mediante el procedimiento de triangulación (Ruiz B., 2008), en la cual se utilizaron recursos provenientes tanto del paradigma cualitativo como cuantitativo y lo cual permitió, desde la combinación de diferentes estrategias metodológica, recolectar diferentes tipos de datos (Schettini y Cortazzo, 2015); como por ejemplo, se diseñó un cuestionario el cual se aplicó en línea mediante *Google Forms*, se realizaron entrevistas y registros de observación, así como análisis documental de los lineamientos vertidos por la propia UPV, esto con la finalidad de poder dar cuenta de esta primera etapa.

El universo de análisis fueron los estudiantes de la UPV, alumnos de los investigadores que pertenecen al SISE en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Como muestra se tomaron a 82 estudiantes. De esta manera fue que se logró realizar un trabajo de tipo descriptivo-interpretativo; ya que se conjugan datos sobre los sujetos y sus condiciones de estudio, con la interpretación de dichas condiciones respecto a la política planteada por la institución para hacer frente a las estrategias, motivaciones y prácticas

académicas ante el aislamiento social derivado por la COVID-19.

Así, este instrumento consistió en una encuesta que se aplicó en línea y se configuró a partir de tres ejes específicos, a saber:

- 1) Generalidades de los actores, con la se buscó dar cuenta de quiénes eran nuestros estudiantes, dónde se ubicaban y las condiciones con las que pasan la contingencia sanitaria;
- 2) Dimensión Institucional, se buscó conocer todas aquellas acciones que nos parecían importantes que la UPV hiciera a favor de los estudiantes, como: capacitación docente y de estudiantes, así como la implementación de alguna plataforma;
- 3) Opinión de los actores, se quiso dar cuenta de las percepciones y acciones que los estudiantes construían respecto de la situación y sus estudios, particularmente aquí nos enfocaremos a sus estrategias y motivaciones accionadas durante el inicio del aislamiento social.

El análisis permitió conceptualizar dos dimensiones, a saber: generalidades de la muestra y opinión de los actores, la cual esta última se ha desagregado en dos: estrategias de estudio y motivaciones de los estudiantes; con esto quisimos dar cuenta de las percepciones y acciones que los estudiantes construían respecto de la situación y sus estudios accionadas durante el inicio del aislamiento social.

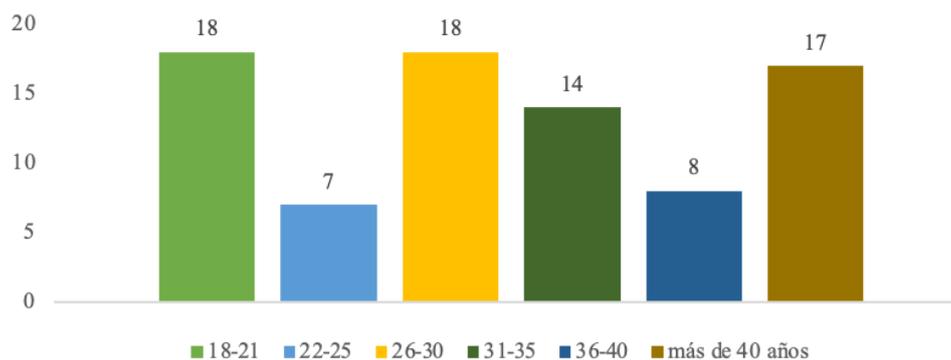
Por tanto, las 82 respuestas se analizaron mediante el uso del software *Atlas.ti* y en la que se construyeron 7 categorías analíticas: *autogestión y organización de las actividades, diversificación de actividades, aprendizaje emergente, sobreposición de actividades presenciales, aprendizaje personal, profesión e ingresos y cumplimiento de metas*.

3. Resultados

3.1 Descripción de la muestra

Lo primero que se debe señalar es que, del total de la muestra, 62 fueron mujeres (76%) y 20 varones (24%), cuyas edades van de los 18 años a más de 40; de estas, 18 personas se encuentran en el rango de los 18 a los 21 años, 7 de los 22 a los 25 años, 18 de los 26 a los 30 años, 14 de los 31 a los 35 años, 8 de los 36 a los 40 años y 17 con más de los 40 años (Ver Figura 1).

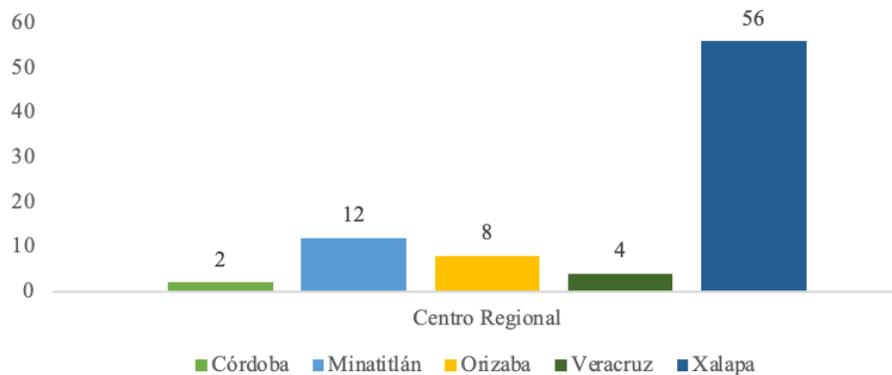
Figura 1. Edad de los aprendientes que integran la muestra



Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación a partir de la Base de datos integrada por el SISE.

En cuanto al CR en el que se encuentran, los datos arrojaron que 56 estudiantes se ubican en Xalapa, 12 en Minatitlán, 8 en Orizaba, 4 en Veracruz y 2 en Córdoba; (Ver Figura 2) los cuales son procedentes de 29 municipios diferentes del Estado de Veracruz y distintas zonas escolares.

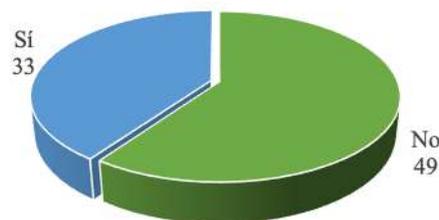
Figura 2. Distribución por Centro Regional los aprendientes que integran la muestra



Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación a partir de la Base de datos integrada por el SISE.

En cuanto a su actividad docente, 33 personas (40%) refirió ser docente frente a grupo, esto en los distintos grados y niveles; estos van desde preescolar (17%) hasta el nivel superior (6%), siendo el grado de primaria donde se ubica el mayor porcentaje (46%). Respecto al confinamiento, de éstas 33 personas que son docentes el 63% continuó realizando sus actividades como docente de forma virtual (Ver Figura 3).

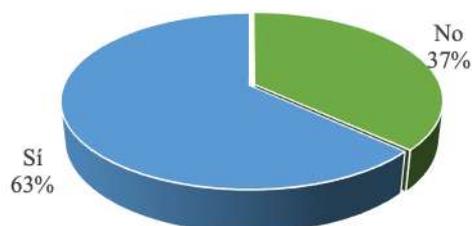
Figura 3. Estudiante de la UPV que es Docente frente a grupo



Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación a partir de la Base de datos integrada por el SISE.

Ahora bien, los estudiantes de la UPV que continuaron con actividades como docentes en esta contingencia sanitaria fue 63% y 37% de ellos, no están realizando esta actividad en estos momentos (Ver Figura 4).

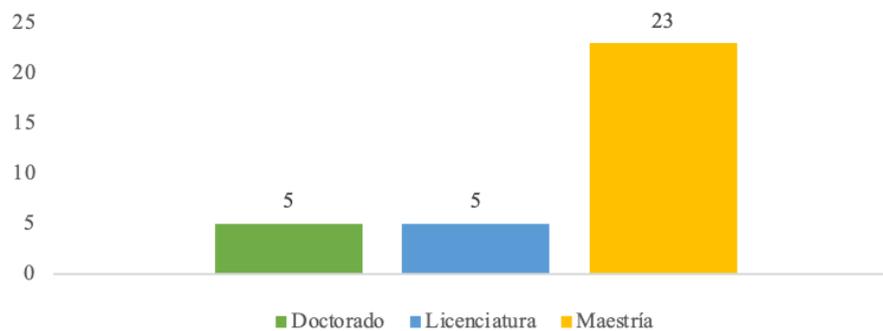
Figura 4. Estudiante de la UPV que continuó actividades como docente



Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación a partir de la Base de datos integrada por el SISE.

De estos 33 estudiantes de la UPV que son docentes frente a grupo, 23 son estudiantes de maestría, 5 de doctorado y 5 de licenciatura (Ver Figura 5). Respecto a su género, 22 son mujeres y 11 varones.

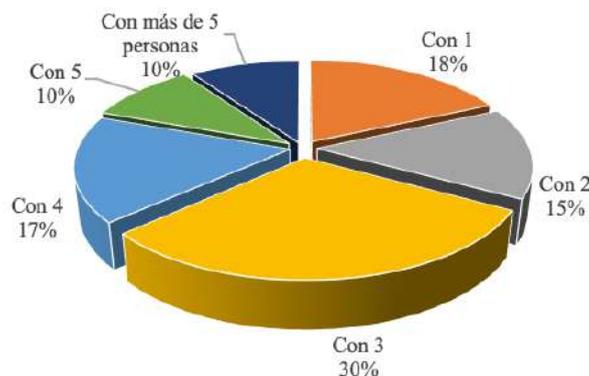
Figura 5. Distribución de Estudiantes por nivel de estudios en la UPV, que son docentes frente a grupo (con relación al 63% que continuo con actividades de docencia).



Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación a partir de la Base de datos integrada por el SISE.

Respecto a cómo están pasando la emergencia sanitaria (quédete en casa), el 89% lo están pasando en residencia habitual y el 11% en otra residencia; del total de los 82 estudiantes de la muestra, 25 personas la están pasando con tres personas más, 15 con una persona, 14 con cuatro, 12 con dos, 8 con cinco y otras 8 con más de 5 personas (Ver Figura 6).

Figura 6. Con cuántas personas están pasando la emergencia sanitaria.



Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación a partir de la Base de datos integrada por el SISE.

3.2 Estrategias de estudio implementadas por los estudiantes de la UPV durante la pandemia

Una de las principales estrategias implementadas por los estudiantes de la UPV se encuentra la autogestión y organización de las actividades, esta consiste en la organización del tiempo de estudio con las de las actividades cotidianas durante el confinamiento; como se pudo ver en el apartado anterior, muchos de ellos comparten equipos y además atienden asuntos familiares, por ejemplo mencionan: “dividir mi tiempo, ya que por las mañanas hasta casi las 4 atiendo a mi grupo de forma virtual y las tareas las realizo por las noches” (Opinión_Estudiante 12, 2020) o bien, “organización de mi tiempo, ya que mi esposo también trabaja desde casa y compartimos la computadora” (Opinión_Estudiante 07, 2020), es por ello que han tenido que autogestionar sus tiempos para la organización de todas sus actividades.

Así, ante este tipo de situaciones han tenido que jerarquizar sus prioridades y programar horarios para el desarrollo de todas las actividades (no solo estudiantiles), señalan: “ajustar mis tiempos y estudiar por las noches” (Opinión_Estudiante 12, 2020), mediante la destinación de una cantidad de tiempo para el desarrollo de las actividades han podido darle un seguimiento académico.

Otra estrategia de autogestión y organización de las actividades ha sido el mantenerse en contacto con compañeros y maestros mediante el uso de las herramientas tecnológicas (plataformas virtuales, aplicaciones como WhatsApp o Skype) y que al respecto refieren: “he podido realizar todas mis actividades, ya que voy midiendo mis tiempos. Los ratos libres los dedico para entrar a las plataformas” (Opinión_Estudiante 67, 2020) y también “mantenerme en comunicación con mis maestros y compañeros” (Opinión_Estudiante 45, 2020).

Punto central de esta estrategia ha sido el denominado aprendizaje autónomo, al respecto mencionaron que elegir un lugar y tiempo adecuados para el trabajo escolar, tener lista las aplicaciones para dialogar con compañeros, muchos por ejemplo realizan “resúmenes, esquemas, mapas mentales, foros de debate en línea con mis compañeros” (Opinión_Estudiante 54, 2020), otros realizan “ejercicios autónomos de búsqueda de información, elaboración de mapas conceptuales” (Opinión_Estudiante 24, 2020).

Otra de las estrategias implementadas ha sido la diversificación de actividades, aquí en tanto que los estudiantes no son solo eso, sino que también son padres o madres, maestros o bien comparten el espacio de confinamiento social con otras personas, quisimos dar cuenta de sus estrategias. Por ejemplo, refieren: “realizar mis actividades por la noche, para poder hacer mis actividades como mamá durante el día” (Opinión_Estudiante 77, 2020), o bien “organizar mis tiempos entre la casa, mi hijo y la escuela” (Opinión_Estudiante 33, 2020).

Esto los ha llevado a programar horarios y actividades, pues por ejemplo mencionan: “dedicar unas horas por la noche una vez que concluyen las actividades en la casa, esto para entregar las tareas a tiempo” (Opinión_Estudiante 02, 2020).

La última estrategia es la que hemos denominado como sobreposición de actividades presenciales, esto es, pensar que las actividades son tal cual fueran como en la escuela. Aquí refieren “hacer de cuenta que sigo en clases normales, ya que solo asistía los sábados. Además, sigo solo las instrucciones de las actividades” (Opinión_Estudiante 82, 2020).

Así, muchos mencionan que solo siguen al pie de la letra las instrucciones que los profesores emiten en las plataformas virtuales para el cumplimiento de las actividades estudiantiles, por lo que solo en el horario establecido se dedican al estudio, por ejemplo, refieren: “los días sábados los destino a mis clases en línea como si estuviera de forma presencial” (Opinión_Estudiante 42, 2020). Por tanto, una de las principales acciones dentro de esta estrategia es seguir las instrucciones que los docentes establecen para el cumplimiento de las actividades escolares.

Por último, todas las acciones anteriores han permitido lo que denominamos como *aprendizaje emergente*, ya que muchos de los estudiantes de la UPV tuvieron que aprender a buscar y descargar libros, así como utilizar plataformas electrónicas y distintas aplicaciones. Otros de los aprendizajes emergentes ha sido el investigar por su propia cuenta, por ejemplo, mencionan: “algunas técnicas, como investigar por mi cuenta, leer, escuchar videos, practicar” (Opinión_Estudiante 66, 2020).

3.3 Motivaciones de los estudiantes de la UPV durante la pandemia

Las motivaciones de los estudiantes las hemos agrupado en las siguientes categorías: aprendizaje personal, profesión e ingresos, cumplimiento de metas y familia. Dentro de la primera, se hace referencia hacia todas las referencias en las que la motivación están en lograr un aprendizaje que les permita mejorar sus prácticas; así, por ejemplo, hacen referencia a que continúan estudiando para mejorar su práctica docente o bien, para “aprender nuevas formas de educación” (Opinión_Estudiante 17, 2020).

Así, continuar con su formación para lograr un aprendizaje refieren que es una forma de superación personal, como lo mencionan: “las ganas de superación” (Opinión_Estudiante 02, 2020). Por tanto, continuar con las actividades académicas por parte de los estudiantes de la UPV es una forma de superación personal, en la que el aprendizaje adquirido es significado como “el deseo de ser docente, de aprender más cosas y de aprender estrategias para un aprendizaje significativo” (Opinión_Estudiante 67, 2020).

Otras dos motivaciones mencionadas por los estudiantes se refieren a la mejora económica y al cumplimiento de una meta establecida (culminar los estudios) antes del confinamiento; así, mencionan “las ganas de salir adelante y terminar con éxito lo que empecé” (Opinión_Estudiante 73, 2020) o bien “los beneficios que pudiera derivar de ello [culminar los estudios]” (Opinión_Estudiante 23, 2020).

Por último, la motivación más mencionada fue con relación a la familia y el apoyo que reciben por el esfuerzo que los estudios requieren, refieren: “me motivan mis hijos, darle un ejemplo que a pesar de las cosas no hay que rendirse. Hay que continuar con el esfuerzo” (Opinión_Estudiante 44, 2020). Así, en este sentido, encontramos que la familia es un punto de apoyo fundamental para los estudiantes de la UPV.

4. Discusión

Después de este recorrido exploratorio por las estrategias de estudio y motivaciones de los estudiantes de la UPV para continuar sus estudios durante la pandemia derivada por la COVID-19, es posible advertir que si bien esta situación ha sido complicada para todos los sectores, en particular en la UPV se respondió de manera inmediata y realizó actividades emergentes para trasladar lo presencial a medios virtuales (actividades en línea y vía plataformas electrónicas: Zoom, Google Classroom, Edmodo, entre otros); la estrategia de emergencia la UPV, posiblemente por la premura del tiempo, solo hizo una adaptación de los contenidos que se abordaban de forma presencial a los medios electrónicos mencionados, faltándole un enfoque de enseñanza más adecuado.

Un asunto de suma importancia que este análisis inicial de política pública desde la vertiente posdecisional, lo que implicó la identificación de las acciones que la UPV tomó para dar continuidad a los procesos educativos, fue posible dar cuenta elementos que indican cierta innovación, flexibilidad y empatía para la atención de los alumnos (aunque esto de forma espontánea, es decir, no estaban contempladas en ningún documento institucional); así los docentes utilizaron esas distintas plataformas para tener comunicación continua con los estudiantes.

En relación con lo anterior, sería significativo que la UPV bien podría elegir una sola plataforma, de manera que los estudiantes tengan mayor claridad sobre el uso de ella y no tener que estar cambiándose y adaptándose a distintas; esto en términos de ordenamiento institucional sería de gran ayuda, más para aquellos que no están tan integrados a su uso. Al respecto, la propia Secretaría de Educación de Veracruz (a la cual pertenece la UPV) tiene un convenio vigente con la empresa *Microsoft* quien cuenta con la plataforma *Teams*, esto ayudaría a formalizar todas las actividades académicas virtuales.

Además de lo anterior, perdió de vista que muchos de sus estudiantes son más que eso, ya que a la vez son hijos, padres de familia y docentes en otros niveles; por lo que también se deben tomar en cuenta otros aspectos de su vida cotidiana para una continuidad aceptable de sus estudios y éstos sean significativos. En este sentido, encontramos en el caso de las Universidades Tecnológicas en México quienes implementan todo institucionalmente un programa de apoyo a los estudiantes para que sus trayectos formativos sean más exitosos, el cual bien se podría diseñar -y no solo para efectos de la contingencia sanitaria- para acompañar a los estudiantes de la UPV; pues como se ha mostrado en los datos anteriores se requiere de un mayor apoyo institucional de manera que se les brinden las herramientas para mejorar sus estrategias de estudio, como lo es la diversificación de actividades de una manera más sistemática.

Por parte de los estudiantes, se observó que aprendieron a reorganizar sus espacios y realizar una autogestión de su aprendizaje, elementos que la propia UPV con su Horizonte Educativo (modelo educativo institucional) plantea, pero que se han desarrollado por la propia voluntad de los estudiantes de continuar sus estudios y no por una acción institucional deliberada. Así, tener un plan y propósito es lo que ha propiciado a los estudiantes a desarrollarlas; aquí, como en muchos otros casos dentro de la educación superior, el apoyo de la familia es la motivación fundamental que el estudiante encuentra para continuar sus trayectos académicos.

Así, en este sentido, los hallazgos si bien son un reflejo de lo sucedido en el momento de ruptura de la normalidad, nos permite señalar la importancia de la establecer un plan que permita una vinculación institucional que, incluso, vaya más allá de la propia pandemia, apuntando a una modalidad mixta para

la UPV. De esta manera se fomentará y fortalecerá ese aprendizaje autónomo y los procesos de auto-organización, que los estudiantes ya están implementando.

En el estudio de Alcántara, menciona que “instituciones universitarias han cerrado e intentado adoptar el aprendizaje en línea, muy pocas están bien preparadas para hacer este cambio de manera rápida y abrupta.” (2020, P. 76). En este caso, la UPV no ha generado elementos de confusión, por lo contrario, ha utilizado el Horizonte Educativo (2016) para generar elementos de auto-organización, con lo que se muestra un contraste de lo que se encontró en este estudio. Además, uno de los contrastes que se puede identificar es lo que sucede en otras latitudes, ya que existen algunas instituciones de educación superior que no han aceptado transitar a esta modalidad: caso de varias facultades de Buenos Aires quienes pospusieron las clases y reorganizaron el calendario académico, bajo el argumento de la calidad en la educación, solo se alcanza con las clases presenciales. Otros ejemplos con tonos diferenciados en Zimbabwe, Malasia, Túnez, Chile y Reino Unido (Alcántara, 2020, pp. 77-78).

Otro contraste que se encontró al revisar otros estudios es que, si bien es cierto al incorporar el uso de las tecnologías en la educación para utilizar el aprendizaje en línea como opción de mayor posibilidad a fin de continuar con las actividades académicas, el cambio de filosofía en la UPV se ha venido aplicado en los últimos años y como lo expresa Umaña-Mata “uso de virtualidad no es sinónimo de educación a distancia” (2020, p. 48). El presente estudio reveló que las personas que se están formando como docentes al interior de la UPV están convencidas que al generar diversas estrategias y encontrar motivaciones diferenciadas para continuar con sus estudios a través de un cambio cognitivo y toman esta opción como un modelo educativo tan válida como la que se utiliza en modalidad presencial.

Se debe considerar en esta discusión se muestra que existen otros estudios en México que ha llevado a cabo la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, pero su enfoque es sobre educación básica y educación media superior, aún no han realizado estudios sobre la educación superior o están en proceso y los resultados se publicarán más adelante. Cabe señalar que, los estudios están enfocados a saber cómo realizan los estudios los alumnos de educación media superior (nivel educativo previo al que se analizó en este estudio) y los resultados son enfocados en que los alumnos utilizan las siguiente estrategias: Resolver individualmente ejercicios o tareas que dejan mis maestras y maestros; Tomar clases virtuales con mis maestras y maestros; Resolver exámenes en línea; Resolver problemas o tareas en equipo; Hacer actividades de la página *Jóvenes en Casa*; Ver programas educativos de *Aprende en Casa* en televisión; Participar en algún concurso de Jóvenes en Casa (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2020, pp. 17-18).

Por último, todo esto nos muestra la importancia de colocar la mirada en la acción del sujeto, bajo una conceptualización no esencialista nos ha permitido superar el punto de vista normativo, sino también la falacia racionalista y funcionalista (Majone, 2014) con la que tradicionalmente se han abordado los estudios de las políticas en las cuales se asume la tarea como un asunto meramente pragmático y en que los sujetos parecen estar siempre ausentes (Fuentes Amaya, 2010).

5. Conclusión en visión prospectiva

Después de este recorrido por las estrategias institucionales y motivaciones que en los estudiantes de la UPV se accionaron al momento de la ruptura con la vida cotidiana, esto derivado por el confinamiento provocado por el COVID-19, ha sido posible observar que la diversificación de las actividades como estrategia y la familia como motivación han sido fundamentales para continuar sus estudios, y con ello lograr sus objetivos escolares.

Los elementos más importantes que se rescatan es el proceso de auto-organización de los maestros y, principalmente, de los alumnos de la UPV a partir de una estrategia que se ha delimitado en diversos momentos en las actividades académicas desde la Rectoría de la Universidad. Si bien es cierto, se percibe como un elemento de mejora todas estas acciones por los resultados de los instrumentos aplicados, se destaca que no se han detenido las acciones para continuar con el proceso de formación inicial de docentes.

Por lo que, al analizar los casos de la muestra, se alcanzó a verificar que, los actores (estudiantes) y sus condiciones, en lo general son docentes frente a grupo (para la muestra recolectada), además, que son estudiantes de licenciatura y la mayoría están conviviendo con 3 personas. Las estrategias de estudio que implementaron fue la autogestión, así como la organización de las actividades durante el confinamiento. Se destaca que, los alumnos consideran que las clases a la distancia requieren el mismo tiempo, como si estuvieran de manera presencial. El aprendizaje emergente ha tenido una valoración única, ya que desarrollaron técnicas de aprendizaje y lectura.

Si bien es cierto, existen cosas que mejorar en las diversas estrategias académicas, para dar continuidad a las estrategias de estudio y las motivaciones de los alumnos por seguir estudiando en la UPV, el Horizonte Educativo mostró grandes elementos para generar la auto-organización, entre las políticas públicas educativas y las diversas acciones para continuar con la educación superior, se considera que los estudios subsecuentes podrían elaborarse para tener una visión prospectiva, debe tener elementos básicos: visión holística (estudio de la influencia mutua entre las partes y el todo), creatividad (capacidad de dar origen a cosas nuevas y valiosas con mejor modo de hacerlas), participación y cohesión (un objetivo común, con acuerdo de la problemática, analizando las capacidades y potencialidades así como la decisión de cada actor), pertinencia (la unidad conceptual que hace posible que se insista menos en la coordinación explícita de las acciones), convergencia-divergencia (proceso iterativo, con alto grado de Complejidad) así como la finalidad constructora (contestar ¿hasta dónde llega?, respondiendo en dos aspectos: conceptual y práctico).

Esto se señala dentro del marco del impacto mundial de la educación a consecuencia de la pandemia del COVID-19 ante el cierre de las escuelas ya que, según el Banco Mundial (2020), hasta el mes de abril de 2020 se cerraron escuelas en 180 países y 85% de los estudiantes en todo el mundo no estaban asistiendo a la escuela, además de la crisis económica que tiene un pronóstico reservado por que se retraerá 3% la economía mundial y los costos a largo plazo en el sentido de que los estudiantes que abandonan la escuela generarían inequidad en los aprendizajes, poniendo en riesgo a toda una generación a hacer realidad su verdadero potencial (Banco Mundial, 2020, pp. 5-6).

Con estos últimos elementos implica re-pensar o re-configurar a la UPV a fin de retomar y reforzar el Horizonte Educativo (Velasco et al, 2016) para que pueda mostrar en sus planes y programas de estudio desde una perspectiva o modalidad diferente. Tomando en cuenta las estrategias implementadas por los estudiantes de la UPV durante la pandemia para continuar con los estudios, así como las motivaciones de los estudiantes de la UPV durante la pandemia que se reflejaron en el presente estudio; es decir, plantear estrategias que permitan alcanzar los objetivos académicos, buscando implementar procesos creativos con una finalidad constructora.

Estas estrategias que se deben realizar para atender a los estudiantes se recomiendan que sean diversificadas para Licenciatura, Maestría o Doctorado. Esto ayudaría a los aprendientes a identificar la manera están mostrando las motivaciones y estrategias diferenciadas. Es decir, como institución la UPV deberá reconocer los contextos y situaciones en las que sus estudiantes viven de manera que a la distancia las actividades se encuentren mejor ordenadas y sistematizadas, lo que no significa solo trasponer las actividades curriculares en forma virtual, sino todo un abordaje conceptual diferenciado.

Lo anterior, permitiría generar una prospectiva institucional que pueda atender lo cotidiano entendido como lo normalizado con todos los elementos de política pública educativa en clases presenciales; así como atender los tiempos de crisis, que implican la *ruptura de la normalidad* y que se puedan atender las clases en la virtualidad en línea o distancia, para propiciar una modalidad mixta.

REFERENCIAS

- Alcántara S, A. (2020). *Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada*. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 75-82). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Álvarez, M., Gardyn, N., Iardevlevsky, A., y Rebello, G. (2020). Segregación Educativa en Tiempos de Pandemia: Balance de las Acciones Iniciales durante el Aislamiento Social por el Covid-19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 25- 43. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002>
- Aguilar, L. F. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. F. (2003). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Miguel Ángel Porrúa.
- Banco Mundial (2020). *Covid-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública*. Grupo Banco Mundial. Obtenido de: <https://g2g.to/41TM>
- Bensa, A. (2015). *Después de Lévi-Strauss. Por una antropología de escala humana*. Fondo de Cultura Económica.
- Bensa, A. (2016). *El fin del exotismo. Ensayos de antropología crítica*. COLMICH/CONACULTA.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). *Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por covid-19. Educación media superior*. MEJOREDU. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/resumen-ejecutivo-ems.pdf>
- Expósito, C. D., Y Marsollier, R. G. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. *Educación y Humanismo*, 22(39). 1-22. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>
- Fuentes A., S. (2010). *Estudio introductorio. Hacia una analítica de la política educativa*. En S. Fuentes A y Cruz P., O. P., *Identidades y políticas educativas* (pp. 13-38). UPN.
- Fuentes A., S. (2012). *La construcción del objeto de estudio. Entre la demanda institucional y el oficio de investigar*. En Jiménez, M. A. *Investigación Educativa. Huellas metodológicas* (pp. 219-238). Juan Pablos Editor.
- Fuentes, N. F. (2018). *Lo político y lo público en las políticas públicas. Una perspectiva político-discursiva*. En Fuentes, N. F. *Políticas públicas y politicidad en educación. Configuraciones teóricas e investigativas* (pp. 23-57). Universidad Pedagógica Veracruzana.
- Majone, G. (2014). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Mérida M, Y., & Acuña G., L. A. (2020). *Covid-19, Pobreza y Educación en Chiapas: Análisis a los Programas Educativos Emergentes*. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 61-82. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.004>
- Lasswell, H. (1992). *La orientación de las políticas públicas*. En Aguilar, L. V. *El estudio de las políticas públicas* (pp. 79-103). Miguel Ángel Porrúa.
- Ordoñez, C. L. (2018). *Universidad Pedagógica Veracruzana (1979-2017) Un horizonte de 38 años*. Universidad Pedagógica Veracruzana.
- Parsons, W. (2017). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Reimers, F., y McGinn, N. (2000). *Diálogo informado: El uso de la investigación para conformar la política educativa*. Centro de Estudios Educativos-Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina.
- Remedí, E. (2008). *Sujetos, culturas, procesos en instituciones universitarias*. [Ponencia] IV Congreso Internacional de Análisis Organizacional. Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales.
- Restrepo, E. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envió Editores
- Ruiz B., C. (2008). El enfoque multimétodo en la investigación social y educativa: una mirada desde el paradigma de la complejidad. *Teré: revista de filosofía y socio-política de la educación*. 8(18) 13-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2785456>
- Schettini, P y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de los datos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Universidad de La Plata, La Plata. <https://doi.org/10.35537/10915/49017>
- Secretaría de Educación Pública (2020). *Estrategia Aprende en Casa. Ciclo 2019-2020*. <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/index>
- Secretaría de Educación de Veracruz (2020). *Veracruz Educando a Distancia*. <https://www.sev.gob.mx/educando-a-distancia/>
- Umaña-Mata, A. C. (2020). Educación Superior en Tiempos de COVID-19: oportunidades y retos de la educación a distancia. *Innovaciones Educativas*, 22(Especial), 36 - 49. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3199>

- Velasco, J. M., Peredo, P., Fuentes, F., González, G., y López, M. (2016). *Horizonte educativo. Hacia una pedagogía de la auto-organización*. Universidad Pedagógica Veracruzana.
- Viqueira, J. P. (2016). *Después de Lévi-Strauss*. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=27227>
- Villarreal, E. C. (2010). *Políticas públicas*. En Villareal C. E., y Martínez, G. V. H. *(Pre)textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos*. (pp. 257-279) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Zorrilla F., M y Villa L., L. (2003) *Políticas educativas: Educación básica. Educación media superior*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

AUTORES

Érick Hernández Ferrer. Doctor en Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Veracruzana. México.
Oscar Valencia Aguilar. Doctor en Política Educativa y Evaluación. Universidad Pedagógica Veracruzana México

Conflicto de intereses

El autores informan de ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

Agradecimiento a la Universidad Pedagógica Veracruzana por las facilidades otorgadas para recabar información.

Aclaración

Este artículo es parte de las investigaciones que se desprenden del Seminario Institucional y del Programa de Formación en la Investigación Social y Educativa que está vigente y se conformó en 2020 al interior de la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Efectos del estrés y el bienestar laboral con el trabajo a distancia en el entorno del COVID-19: México, Perú y Chile

Effects of stress and wellbeing with telecommuting on the COVID-19 environment: México, Perú and Chile

 Sergio Madero Gómez
Tecnológico de Monterrey - México
Nuevo León, México
smadero@tec.mx

 Carolina Elena Luengo Martínez
Universidad del Bio-Bio - Chile
Chillán, Chile
cluengo@ubiobio.cl

 Liliana Alvarado de Marsano
Universidad Tecnológica del Perú - Perú
Lima, Perú
lavarado@utp.edu.pe

RESUMEN

Desde el momento que la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia a causa del COVID-19 en el mes de marzo de 2020, se inicia el diseño de estrategias desde el punto de vista empresarial y con la finalidad de proteger la salud de los trabajadores, se dio la oportunidad de realizar su trabajo desde casa, por lo que el objetivo de esta investigación es conocer los efectos del estrés laboral y el balance vida trabajo, por realizar trabajo a distancia debido a la situación por el aislamiento por el COVID-19, así como medir la validez y confiabilidad del instrumento de medida. Para el desarrollo de la investigación cuantitativa, de tipo descriptiva y relacional, se diseñó un cuestionario en línea con 21 reactivos, que se aplicó a personas mayores de edad que estuvieran realizando actividades de trabajo a distancia, en las ciudades de Monterrey México, Lima Perú durante los meses de abril y mayo del 2020 y principalmente en la región de Ñuble en Chile durante septiembre y octubre del 2020, logrando obtener un total de 425 respuestas útiles para hacer los análisis correspondientes, destacando que sí existen diferencias estadísticamente significativas en las variables utilizadas en la investigación de acuerdo al país, mostrando indicadores de validez, confiabilidad y consistencia en las diversas muestras obtenidas así como la existencia de relaciones negativas entre el estrés y el trabajo a distancia y positivas con el balance vida trabajo.

Palabras clave: Estrés laboral; Bienestar laboral; Trabajo a distancia; COVID-19

ABSTRACT

At present, carrying out remote work activities has been considered a process that implies radical changes in the ways of working both for the employee and the organization. This has generated a series of reflections and learnings, that must be considered because there are some implications that were not contemplated before COVID-19, such as the effects on the physical and emotional health of people and the impact on the achievement of objectives, causing the human resources areas, to develop actions focused on improving conditions for remote work in order to reduce stress levels through comprehensive wellness schemes. Since the moment that the World Health Organization declared the pandemic due to COVID-19 on March 2020, the design of strategies from the enterprise perspective began, and to protect the health of employees, the opportunity to carry out work from home was given. The aim of this research is to know the effects of work stress and work-life balance from doing remote work due to the COVID-19 isolation situation, as well as to measure the validity and reliability of the measuring instrument. For the development of the quantitative, descriptive, and relational research, an online questionnaire with 21 items was designed and applied to adults who performed remote work activities, in the cities of Monterrey Mexico, Lima Peru during the months of April and May 2020 and in the Ñuble region in Chile during September and October 2020, obtaining a total of 425 useful responses to carry out the corresponding analysis, highlighting that there are statistically significant differences in the variables used in the research according to the country, showing indicators of validity, reliability, and consistency in the various samples obtained as well as the existence of negative relationships between stress and remote work and positive relationships with work-life balance. In the future, it is intended to continue this research in the Latin American context.

Keywords: Stress; Wellbeing; Telecommuting; Outbreak COVID-19

1. INTRODUCCION

En la actualidad, realizar actividades de trabajo en casa, ha sido considerado un proceso que implica cambios radicales en las formas de trabajo, generando una serie de reflexiones y aprendizajes en el corto y largo plazo, ocasionados por la presencia del COVID-19 que al parecer ha llegado para quedarse y muchas organizaciones están reaccionando para seguir adelante en el mercado, tanto global como regional. Este cambio en las actividades cotidianas orientadas ahora al trabajo o estudio a distancia por causa de la pandemia, propició que la productividad de las personas disminuyera considerablemente, presentando muchos de ellos estrés y ansiedad ante la incertidumbre del cambio en el paradigma por la realización del trabajo, pero pasando algunos meses se logró recuperar esta productividad, incluso llegando a niveles superiores. (Bernstein et al., 2020).

Por otra parte, Arredondo Trapero et al., (2013), mencionan que las políticas de flexibilidad y diversidad que apoyan a las personas que trabajan y que además tienen responsabilidades personales y familiares, los beneficios de la flexibilidad están en todas las áreas que abarca la salud psicológica, física y económica de las personas. Las políticas de flexibilidad y diversidad laboral permiten al empleado disponer de un horario flexible, ausencias de cortas o largas de trabajo y trabajo en casa con el apoyo de la tecnología. Uno de los beneficios más importantes de la flexibilidad laboral es que ayuda a reducir el conflicto trabajo-familia, enfocado hacia las mujeres que quieren seguir ejerciendo su profesión, esto ayuda a que puedan darle atención a su familia, pero sin dejar de trabajar. Aunque se puede encontrar en Macinnes (2005) otro punto de vista en el que señala una serie de mitos en la conciliación entre el trabajo y la familia, por ejemplo, en la actualidad las personas tienen que trabajar más horas o bien la manera en que se forma el núcleo familiar y la decisión de tener hijos entre las parejas que trabajan, mientras que Madero et al., (2020) señalan la importancia de realizar trabajos de investigación que incluyan estos temas.

La flexibilidad es una estrategia que la función de recursos humanos está utilizando como una herramienta para poder contribuir en el alcance de las metas en las organizaciones, en los trabajos realizados por Ibarra-Cisneros (2010); Ibarra-Cisneros y González-Torres (2010), Martínez et al., (2011), Martínez-Pastor y Bernardi (2011), Román-Sánchez y Ovando-Aldana (2016), Lakshmi (2020) la definen como la capacidad de respuesta rápida, eficiente y variada para adaptarse y/o anticiparse a los distintos tipos de cambio que continuamente están afectando a las organizaciones, por su parte Madero y Barboza (2015), señalan que la relevancia de los procesos de innovación y las prácticas de gestión de recursos humanos entre las que se mencionan el trabajo a distancia, los horarios flexibles entre otras. Así mismo Caballero-Muñoz y Blanco-Prieto (2007) mencionan la importancia de desarrollar las competencias necesarias para la flexibilidad pues uno de los objetivos del área responsable de la gestión del talento humano estará centrada en el desarrollo de las capacidades para poder adaptarse en ambientes de trabajo cambiantes y tener personas que puedan realizar diversas funciones.

Ahora bien, el trabajo a distancia, además de ser una estrategia de flexibilidad para las empresas, principalmente utilizada por el área de recursos humanos, se convirtió en un aliado para que las personas pudieran continuar desarrollando sus actividades laborales y poder conservar sus puestos de trabajo y por lo tanto disminuir el riesgo de contagio ocasionado por el COVID-19 que en el mes de marzo de 2020 fue declarado como una pandemia por la OMS (2020) y al momento de estar iniciando la investigación ya se habían registrado 100 mil casos confirmados y 5 mil muertes, al día que se está elaborando el presente artículo, se han registrado cerca de 100 millones de contagios y 2 millones de muertes en todo el mundo, que seguirá aumentando conforme avancen los días y no se pueda controlar la propagación del virus.

Por otra parte, en los últimos años el estrés se ha convertido en un tema habitual en nuestra sociedad y en los años recientes ha empezado a convertirse en el ámbito laboral como un problema creciente de atención, el estrés ha sido un tema a estudiar ya que se ha visto cada vez más frecuente como un factor que afecta el desempeño profesional, es un tema complejo y actual el cual cada vez va aumentando y al ser más grande se puede salir de control.

De la misma manera que ciertas enfermedades cardiovasculares y la diabetes, el estrés es llamado el enemigo silencioso, pues puede desencadenar problemas emocionales y fisiológicos. En el reporte titulado La organización del trabajo y el estrés, la OMS (2020:3), describe el estrés como: "La reacción que puede tener el individuo ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos y capacidades, y que ponen a prueba su capacidad para afrontar la situación", y se puede manifestar en las personas en tres categorías principalmente, psicósomáticas, conductuales y emocionales, la primera

refiere a alteraciones cardiovasculares, fatiga crónica, cefaleas, alteración gastrointestinales, dolores abdominales y musculares, alteraciones del sueño, en lo que respecta a los aspectos conductuales está el abuso de drogas, fármacos y alcohol, ausentismo, malas conductas alimentarias y por último en emocionales se encuentra la impaciencia, deseos de abandonar el trabajo o los estudios, irritabilidad, dificultad de concentración, ansiedad, depresión y falta de motivación (Caballero et al., 2015). Por su parte Juárez-García et al., (2014) realizan una revisión sistemática al tema y señalan la relevancia de investigar en diversos contextos los impactos que pudiera tener hasta convertirse en agotamiento o desgaste profesional.

Así mismo, Balluerka et al., (2020:5) mencionan que “El confinamiento en el hogar es una situación sin precedentes recientes en nuestro país, y es previsible que tenga un importante impacto en el bienestar físico y psicológico. La paralización de la actividad económica, el cierre de centros educativos y el confinamiento de toda la población durante semanas ha supuesto una situación extraordinaria y con múltiples estímulos generadores de estrés”.

En este contexto y con la finalidad de prevenir algunos problemas ocasionados por el aislamiento de las personas por el COVID-19, la clínica Mayo (2020) menciona una serie de recomendaciones relacionadas con las medidas de autocuidado, pues señala que son buenas para la salud física y mental, y pueden ayudar a tomar control de la vida, principalmente en el cuidado del cuerpo y la mente, por su parte Madero et al., (2020) destacan la relevancia de integrar en las actividades de recursos humanos en las empresas, aspectos de comportamiento humano que favorezcan el balance entre las actividades laborales que realiza la persona y sus compromisos personales.

Para el cuidado del cuerpo se necesita poner especial atención en la salud física, durmiendo las horas requeridas para que el cuerpo puede recuperar las fuerzas, realizar de manera regular algún tipo de ejercicio y actividades físicas, comer de manera saludable, eligiendo una dieta balanceada, evitando el tabaco, el alcohol y algunas sustancias tóxicas para el organismo. Para el cuidado de la mente, se sugiere mantener una rutina normal, es decir, que se realicen las actividades con horarios consistentes en actividades como las comidas, el aseo e higiene personal, el ejercicio y el estudio, también se recomienda limitar el tiempo para la exposición a medios de comunicación y redes sociales. Usar los valores morales o bien la vida espiritual como un apoyo en situaciones de dificultad, establecer prioridades para no estar abrumado y mantenerse ocupado.

Actualmente, se ha reconocido que una de las condiciones subjetivas de la calidad de vida de los trabajadores radica en la congruencia de la interacción de los ámbitos familiar y laboral, reconociéndose que ambos se influyen recíprocamente (Casas et al., 2002). Por su parte Jiménez y Moyano (2008) señalan que los cambios que han surgido con el tiempo sobre la interacción entre los aspectos laborales y personales, están basados en los efectos de las relaciones familiares, entre estos cambios se puede observar la manera en que las mujeres día con día buscan estar más involucradas en el mercado laboral y desarrollarse profesionalmente, por lo cual ya existen muchas familias que funcionan de manera distinta. Otro aspecto que ha influido en los cambios son las necesidades que se han creado en base a las altas expectativas de vida, para poder tener una “buena” vida según lo que la sociedad impone.

El balance trabajo-vida, es considerado como un aspecto importante en el bienestar de las personas y se menciona como la relación dinámica entre el tiempo y espacio que dedica un individuo a su trabajo y a su vida no laboral, profesionales de la salud mencionan que la insatisfacción balance vida-trabajo puede ocasionar “burnout” o un descuido a la atención y tiempo dedicado a la familia (Muñoz-Araya y Mayta-Tristán, 2017).

Con los datos mencionados anteriormente, surge las siguientes preguntas: ¿De qué manera la realización de actividades de trabajo a distancia afecta el comportamiento de las personas?, y ¿Cómo impacta el aislamiento social causado por el COVID-19 en el balance vida-trabajo de las personas que realizan su trabajo a distancia?, por ser una situación inesperada que cambió rápidamente el entorno de los negocios y comportamiento en la vida de las personas, llegando a afectar su salud emocional, motivo por el cual es necesario reflexionar y conocer las reacciones que se tienen con la finalidad de poder diseñar planes de mejora y estrategias de solución en diversas organizaciones, para lograr un ambiente más agradable para todas las personas involucradas.

Aunque se puede observar que las estadísticas en otros países muestran que la tasa de crecimiento de las actividades relacionadas con el trabajo a distancia se han incrementado durante los últimos años, se

estima que más de una cuarta parte de la fuerza laboral está actualmente involucrada con una de estas opciones de trabajo, WorldatWork (2020); McMennamin (2007); BLS (2017) y más recientemente a causa de la pandemia del COVID-19 se hizo una práctica forzada para muchas personas alrededor del mundo, Mercer (2020).

De esta manera, el presente trabajo tiene como objetivo conocer los efectos que pudiera tener el trabajo a distancia en las personas como es el estrés laboral y el balance vida trabajo, por la situación que se tiene por el aislamiento o confinamiento por el COVID-19, así como medir la validez y confiabilidad de las diversas variables utilizadas de acuerdo a los datos obtenidos en tres países latinoamericanos.

El resto del trabajo está estructurado de la siguiente manera, en seguida se establece el método utilizado en la investigación donde se explican los aspectos que se tomaron en cuenta para realizar el trabajo, posteriormente se hace el análisis y la interpretación de los datos, mostrando los resultados estadísticos con su análisis correspondiente, finalizando con la discusión y las conclusiones de la investigación.

2. MÉTODO

Para el desarrollo de esta investigación de tipo cuantitativo y relacional, se diseñó un cuestionario en línea, en el formato Google Forms, con 21 ítems, de los cuales 2 ítems fueron para conocer la situación de los participantes respecto a sus actividades laborales, 6 ítems para los datos demográficos y los 13 restantes están divididos en 4 constructos: 1) Estrés por el trabajo a distancia (EST), 3 ítems tomados de Madero et al., (2020); Madero y Flores (2009; 2010) y adaptados por los autores, 2) Balance vida trabajo (BVT), 5 ítems, adaptación de los autores, 3) Trabajo a distancia (TD), 5 ítems, tomados de Madero et al., (2020) y adaptados por los autores, el formato de las escalas de medida utilizado en el cuestionario fue de tipo Likert, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”.

El contexto de la investigación se realizó en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, en Lima, Perú, y en Chile, principalmente en las regiones de Ñuble, Bio-Bio y Metropolitana, se utilizó un muestreo a conveniencia mientras que para la recolección de los datos, el cuestionario se envió por medio de las redes de contacto de los autores, destacando que los participantes fueran mayores de edad, que estuvieran trabajando y/o estudiando en ambientes universitarios de la localidad en la modalidad de trabajo a distancia, logrando obtener un total de 488 respuestas, sin embargo, se utilizaron únicamente 425 pues eran personas que sí cumplen el requisito requerido de la investigación por estar realizando actividades desde casa.

El período comprendido para la aplicación del cuestionario fue de la siguiente manera: en México y en Perú del 20 de abril al 28 de mayo de 2020, y en Chile del 28 de septiembre al 29 de octubre de 2020, fechas en las que estaba la indicación de la suspensión de actividades laborales y académicas de manera presencial y se tenían que realizar en la modalidad a distancia por causa del COVID-19. Es importante mencionar que, aunque se obtuvo un tamaño de muestra aceptable, los resultados que se presentan a continuación son únicamente válidos para este grupo de personas y no pueden ser generalizados a toda la población. Para realizar las diversas pruebas estadísticas se utilizó el software IBM SPSS, versión 24.

3. RESULTADOS

En seguida se presenta el apartado del análisis descriptivo de los diversos datos obtenidos en el trabajo de campo, destacando que el 87.1% de los participantes han tenido que realizar su trabajo en la modalidad a distancia o remota, (ver tabla 1).

Tabla 1: Pregunta ¿Has tenido que hacer tus actividades laborales desde tu casa?

	México		Perú		Chile		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	128	92.1%	116	94.3%	181	80.1%	425	87.1%
No	11	7.9%	7	5.7%	45	19.9%	63	12.9%
Total	139	100.0%	123	100.0%	181	100.0%	488	100.0%

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a las características de los participantes se puede observar que el 39.5% son del género masculino y el 60.5% del femenino, un aspecto que es importante señalar es que el 47.1% son solteros, mientras que el 65.7% realiza sus actividades en un entorno relacionado con el sector educativo, y el 55.8% tiene más de 10 años de experiencia laboral, el resto de la información se puede encontrar en la tabla 2.

Es necesario destacar que la mayoría de las personas encuestadas se dedican al ámbito académico, ya sea estudiando y trabajando, realizando alguna actividad en una institución educativa o bien como docentes, ya que es relevante pues en la tabla 1 se señala que el 87% de las personas participantes han realizado su trabajo a distancia, pues existen muchos espacios laborales a los cuales resulta muy difícil poder utilizar esta modalidad, tal como lo señala López-Calva (2021).

Tabla 2: Características de las personas que respondieron el cuestionario

Datos demográficos	N	Porcentaje
Género		
Masculino	168	39.5%
Femenino	257	60.5%
Estado Civil		
Soltero	200	47.1%
Casado	195	45.8%
Prefiero no decirlo	30	7.1%
Año de nacimiento		
Antes de 1963	59	13.9%
De 1964 a 1980	164	38.6%
De 1981 a 1995	162	38.1%
Después de 1995	40	9.4%
Actividad que realiza		
Estudia y trabajo	63	14.8%
Actividades docentes	115	27.1%
Actividades en institución educativa	101	23.8%
Trabaja formalmente	108	25.4%
Realiza otras actividades	38	8.9%
Años de experiencia		
Menos de 1 año	44	10.4%
Entre 1 y 5 años	84	19.8%
Entre 6 y 10 años	60	14.1%
Más de 10 años	237	55.8%
Número de hijos		
No tiene hijos	176	41.4%
Un hijo	63	14.9%
Dos hijos	128	30.1%
Tres hijos	54	12.7%
Más de tres	4	0.9%
	n = 425	100%

Fuente: Elaboración propia

3.1 Percepción del estrés por el trabajo a distancia (EST)

Continuando con el análisis de los resultados y con la finalidad de cumplir con el objetivo de la investigación, en seguida se muestran los diversos constructos que se han considerado, iniciando con la percepción del estrés que tienen las personas por realizar su trabajo a distancia y se puede observar que los promedios obtenidos son relativos bajos, sin embargo, la preocupación por realizar las actividades a distancia es la que mayor frecuencia presenta en las personas en el ambiente actual de aislamiento por el COVID-19, (ver tabla 3).

Tabla 3: Percepción del estrés por realizar el trabajo a distancia en aislamiento por el COVID-19

	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Promedio (MD)	Desv. Est. (DS)
	1-2	3	4-5		
Frecuencias de las respuestas					
a.- Estoy tenso o preocupado por realizar mis actividades de trabajo desde la casa (EST1)	174 40.9%	94 22.1%	157 36.9%	2.87	1.39
b.- Siento ansiedad (nerviosismo) por hacer mis actividades de trabajo desde la casa (EST2)	209 49.2%	83 19.5%	133 31.3%	2.62	1.40
c.- Siento enojo por estar realizando mis actividades de trabajo desde la casa (EST3)	297 69.9%	66 15.5%	62 14.6%	1.98	1.23

Fuente: Elaboración propia

Así mismo se realizaron los análisis de varianzas (ANOVA) para identificar si existen diferencias en los promedios de acuerdo al país de origen de los participantes y de acuerdo a los resultados obtenidos, se observó que sí hay diferencias estadísticamente significativas en las variables. Para el ítem (EST1), se encontraron los siguientes datos descriptivos: México (MD=2.60, DS=1.38), Perú (MD=2.50, DS=1.35) y Chile (MD=3.29, DS=1.33) y los estadísticos resultantes fueron $F(422,2)=15.80$, $p=0.00$; Para el ítem (EST2), los datos descriptivos son: México (MD=2.31, DS=1.31), Perú (MD=2.16, DS=1.28) y Chile (MD=3.13, DS=1.37) y los estadísticos resultantes fueron $F(422,2)=23.50$, $p=0.00$ y finalmente para el ítem EST3, los datos descriptivos fueron: México (MD=1.70, DS=1.20), Perú (MD=1.91, DS=1.13) y Chile (MD=2.23, DS=1.27) y los estadísticos resultantes fueron $F(422,2)=7.42$, $p=0.00$.

3.2 Balance vida trabajo (BVT)

En lo que respecta al balance vida trabajo, se observa que los participantes perciben la importancia de encontrar un equilibrio entre las actividades laborales y poder hacer algo para el crecimiento personal o bien utilizar el tiempo para convivir con sus amigos, familias o seres queridos después de realizar sus actividades laborales, en situaciones de aislamiento por el COVID-19, (ver tabla 4).

Tabla 4: Percepción del Balance Vida Trabajo como consecuencia de trabajar a distancia en aislamiento por el COVID-19

	<i>Desacuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>Acuerdo</i>	<i>Promedio (MD)</i>	<i>Desv. Est.</i>
	<i>1-2</i>	<i>3</i>	<i>4-5</i>		
Frecuencias de las respuestas					
a. Mis actividades laborales me permiten tener tiempo libre para realizar ejercicio físico (BVT1)	154 36.2%	78 18.4%	193 45.4%	3.19	1.49
b. Mis actividades laborales me permiten tener tiempo libre para realizar otras actividades de mi interés (BVT2)	146 34.4%	97 22.8%	182 42.8%	3.19	1.36
c. Mis actividades laborales me permiten tener tiempo libre para convivir con mis amigos (BVT3)	190 44.7%	91 21.4%	144 33.9%	2.86	1.34
d. Mis actividades laborales me permiten tener tiempo suficiente para convivir con mi familia. (BVT4)	71 16.7%	105 24.7%	249 58.6%	3.69	1.13
e. En general, mis actividades laborales me permiten tiempo libre para realizar otras actividades (BVT5)	122 28.7%	111 26.1%	192 45.2%	3.30	1.27

Fuente: Elaboración propia

Para este constructo, únicamente tres de los cinco ítems mostraron diferencias estadísticamente de acuerdo al país, para BVT1, los datos descriptivos fueron: México (MD=3.64, DS=1.38), Perú (MD=3.03, DS=1.49) y Chile (MD=2.97, DS=1.51) y los estadísticos resultantes fueron $F(422,2)=8.83$, $p=0.00$. Para el ítem BVT2, los promedios de acuerdo al país fueron: México (MD=3.47, DS=1.35), Perú (MD=3.20, DS=1.31) y Chile (MD=2.98, DS=1.37) y los estadísticos resultantes fueron $F(422,2)=4.89$, $p=0.01$. Finalmente el último ítem que presenta diferencias estadísticamente significativas es BVT3, con los siguientes datos: México (MD=3.29, DS=1.34), Perú (MD=2.34, DS=1.30) y Chile (MD=2.88, DS=1.27) y los estadísticos resultantes fueron $F(422,2)=16.47$, $p=0.00$.

3.3 Trabajo a distancia (TD)

Para la percepción positiva o aspectos favorables que se presentan al realizar el trabajo a distancia, se puede observar que la mayoría de los participantes mencionan que por el momento que se vive por el aislamiento a causa del COVID-19, lo mejor es realizar las actividades desde casa, (ver tabla 5).

Tabla 5: Percepción positiva de realizar trabajo a distancia en aislamiento por el COVID-19

	<i>Desacuerdo</i> 1-2	<i>Indiferente</i> 3	<i>Acuerdo</i> 4-5	<i>Promedio</i> (MD)	<i>Desv. Est.</i>
	Frecuencias de las respuestas				
a.- Cuento con las condiciones adecuadas para realizar mi trabajo desde casa o a distancia (TD1)	72 16.9%	64 15.1%	289 68.0%	3.86	1.23
b.- En esta época de contingencia se facilitan los procesos para trabajar en casa (TD2)	58 13.6%	93 21.9%	274 64.5%	3.83	1.13
c.- En ocasiones pienso que trabajar desde la casa por el momento es lo mejor (TD3)	35 8.2%	43 10.1%	347 81.6%	4.29	1.09
c.- Cuento con la infraestructura adecuada para realizar mi trabajo desde casa o a distancia (TD4)	57 13.4%	64 15.1%	304 71.5%	3.97	1.19
d.- En el futuro me gustaría continuar haciendo mis actividades laborales desde casa o a distancia (TD5)	117 27.5%	102 24.0%	206 48.5%	3.34	1.43

Fuente: Elaboración propia

Al momento de realizar las pruebas estadísticas del ANOVA, para identificar si existen diferencias en los promedios, considerando el país de los participantes, el ítem TD1, presenta resultados estadísticamente significativos, en seguida se muestran los datos descriptivos (México, MD=4.12, DS= 1.17; Perú MD=3.97, DS=1.13 y Chile MD=3.61, DS=1.29); $F(422,2)=7.05$, $p=0.00$; también en el ítem TD4 se encontraron diferencias estadísticamente significativas, los resultados obtenidos fueron (México, MD=4.21, DS=1.05; Perú MD=4.20, DS=0.97 y Chile MD=3.66, DS=1.33); $F(422,2)=11.38$, $p=0.00$; y finalmente el ítem TD5, también presenta diferencias estadísticamente significativas con los siguientes resultados; (México, MD=3.02, DS= 1.57; Perú MD=3.97, DS=1.13 y Chile MD=3.17, DS=1.39); $F(422,2)=16.58$, $p=0.00$.

Una vez realizados los análisis descriptivos de las variables, se procedió a elaborar las pruebas de validez y confiabilidad de los diversos elementos utilizados en el instrumento de medición, obteniendo resultados estadísticamente significativos (ver tabla 6).

Tabla 6: Pruebas de validez y confiabilidad

	Muestra completa	México	Perú	Chile
Prueba de KMO	0.840	0.790	0.863	0.746
Prueba de esfericidad de Bartlett	2,777.40	821.92	778.86	1,056.52
Varianza explicada	69.22	69.62	73.73	69.30
Alfa de cronbach de EST	0.857	0.828	0.875	0.847
Alfa de Cronbach de BVT	0.910	0.921	0.921	0.892
Alfa de Cronbach de TD	0.732	0.723	0.754	0.713

Fuente: Elaboración propia

Continuando con el análisis de los datos, se procedió a realizar la matriz de correlación entre las variables de la investigación, obteniendo los resultados que se muestran en la tabla 7.

Tabla 7: Matriz de correlación

		EST	BVT	TD
EST	Coef. Pearson	1		
	Sig.			
	N	425		
BVT	Coef. Pearson	-.338**	1	
	Sig.	.000		
	N	425	425	
TD	Coef. Pearson	-.400**	.327**	1
	Sig.	.000	.000	
	N	425	425	425

*. Nivel de significancia menor de 0.05.

**.. Nivel de significancia menor de 0.01.

Fuente: Elaboración propia

Al momento de analizar los datos de cada uno de los países, se pudo observar que, en México, no existe relación estadísticamente significativa entre BVT y EST, sin embargo, el porcentaje de correlación entre el TD y el BVT es de 0.188. En lo que respecta a Perú, se observa un coeficiente de correlación de -0.619 entre BVT y EST, mientras que para TD y BVT es de 0.488. Finalmente, para los datos de la muestra de Chile se tienen la misma correlación inversa de -0.276 entre BVT y EST, mientras que para TD y BVT se tiene un porcentaje de 0.313.

4. DISCUSIÓN

Tomando en cuenta el trabajo realizado por Madero et al., (2020), respecto a la relevancia que tienen los aspectos del comportamiento humano y organizacional en el ambiente laboral ocasionados por el aislamiento a consecuencia del COVID-19, se puede mencionar que con el desarrollo de la presente investigación se muestra el efecto que tiene el estrés en las personas al momento de estar realizando el trabajo a distancia, de la misma manera se observa la importancia que tiene el balance entre las actividades laborales y las personales con la finalidad de poder tener mayor satisfacción y rendimiento en ambientes de confinamiento.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que existen evidencias de que realizar el trabajo a distancia, es motivo de preocupación, ansiedad y molestia que con el paso de los días se convierten en factores generadores de estrés, afectando la salud de las personas, principalmente por el aislamiento, teniendo algún impacto colateral con sus familiares o seres queridos con quién convive, por los análisis realizados, se muestra que los chilenos, son los que presentan los mayores promedios en la percepción de estrés, seguidos por los Mexicanos y luego los peruanos.

Sin embargo, se observan resultados positivos que están relacionados con la calidad de vida de las personas al momento de realizar sus actividades laborales y son aquellas que favorecen el balance entre las actividades laborales y las actividades personales que se tienen, que pueden ser dentro de la misma casa o bien fuera de ella y de acuerdo a los resultados obtenidos se puede observar que los mayores promedios se presentan en los mexicanos, seguido por los peruanos y luego los chilenos respectivamente.

Respecto al proceso de validación del cuestionario de medida, se observa que, los resultados mostrados anteriormente presentan evidencias estadísticamente significativas de validez y confiabilidad, para la variable de estrés, tanto para la muestra completa como en los análisis por separado de cada uno de los países, se observa consistencia en los resultados y los tres ítems presentan cargas factoriales superiores de 0.5 al momento de agruparse en el análisis. De la misma forma que la variable anterior, el balance vida trabajo tuvo el mismo resultado en cuanto a la consistencia de los indicadores estadísticos obtenidos, pues tanto en la muestra completa como en los análisis de separado de cada uno de los países, los cinco ítems utilizados en el cuestionario mostraron los mismos resultados de manera consistente.

Para la variable de trabajo a distancia, los ítems que mostraron consistencia similar en las pruebas estadísticas realizadas fueron los primeros cuatro, por lo que se debe mencionar que el ítem 5 que se refiere textualmente de la siguiente manera “En el futuro me gustaría continuar haciendo mis actividades laborales desde casa o a distancia” no mostró cargas factoriales significativas en el análisis factorial exploratorio, y se tuvo que eliminar del proceso de validez y confiabilidad. Existe evidencia en Madero y Montes (2020) y en Madero et al., (2020) de que la variable de trabajo a distancia muestra evidencias de validez y confiabilidad en otras muestras y en otros contextos por lo que los diversos reactivos utilizados muestran una consistencia satisfactoria.

Con los resultados obtenidos de esta investigación se destaca la relevancia que tienen las actividades relacionadas en las áreas de recursos humanos en las organizaciones para diseñar y proponer estrategias para favorecer las condiciones de trabajo que ayuden a mejorar la salud de las personas y así cumplir con las obligaciones y normativas que se requieran por parte de las autoridades correspondientes, (Luna-Chávez et al., 2019; Atalaya, 2001). Así mismo, darse cuenta de la relación que existe entre las condiciones laborales y los diversos factores de riesgo en el trabajo a los que un empleado se encuentra sometido, impactando negativamente en su salud mental y emocional, es por esto que surge la necesidad de investigar sobre la presencia de los factores de riesgo psicosocial y que busquen mejorar el bienestar y la calidad de vida del trabajador (Patlán-Pérez, 2019; Charría et al., 2011).

Por lo que se debe poner especial atención en fomentar actividades de bienestar integral de las personas, apoyados por una variedad de alternativas para favorecer el desarrollo de actividades de integración,

sociales, culturales y deportivas para complementar la experiencia que tienen las personas en su vida laboral, pues en la actualidad se presenta un reto mayor debido a las condiciones que se tienen por la suspensión de actividades en la modalidad presencial y es necesario para apoyar el logro de los objetivos de la empresa.

Continuando en los aspectos de flexibilidad en el trabajo, de acuerdo con Deloitte (2020), la realización de actividades a distancia es considerada como una de las tendencias relacionadas con el futuro del trabajo, mientras que las estimaciones mostradas por Mercer (2020) se espera que en los próximos meses se continúe realizando las actividades laborales de manera remota, por lo que las áreas de recursos humanos en las empresas deben de diseñar políticas para el seguimiento y cumplimiento correcto de éstas nuevas prácticas, lo que representa procesos de cambio en los hábitos de las personas para afrontar esta forma de vida y de trabajo, como tener un espacio único para desempeñar el trabajo o el estudio, respetar los horarios en otros contextos, evitar las multitareas, reuniones de trabajo de manera virtual, procesos de aprendizaje diversos, capacitación sincrónicos y asincrónicos, etc. (López-León et al., 2021)

Hoy en día podemos observar una nueva crisis mundial en cuestiones de salud pública y economía que será parte de la historia de la humanidad, ocasionada por el COVID-19 que ha tenido un fuerte impacto en el mundo empresarial, afectando de manera especial en términos de empleo y de generación de negocios. El COVID-19 ha generado grandes retos, pero en particular para el sector laboral ya que ha demandado grandes cambios en la forma de trabajo de diferentes industrias con la finalidad de poder asegurar su continuo funcionamiento, destacando que una de las estrategias claves para seguir adelante ha sido abordado mediante el uso procesos y herramientas tecnológicas como es el teletrabajo o trabajo a distancia así como la adaptación al mercado ante las circunstancias adversas, sin embargo, esta alternativa no se puede aplicar solo al sector laboral sino también al académico y al comercial entre otros más, (Madero y Flores, 2010; Almonacid, 2020; Mercer, 2020).

5. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenida de la investigación, destacando que las escalas de medidas utilizadas para medir los aspectos favorables del realizar el trabajo a distancia muestran resultados válidos, confiables y consistentes, lo que favorece la aplicación del mismo en otros ambientes. Se observa que, la muestra de trabajadores que participaron en la investigación corresponde mayoritariamente a mujeres, que realizan actividades docentes, con más de 10 años de experiencia laboral y tienen uno o más hijos.

Además, se puede determinar que, la percepción del estrés que tienen las personas por realizar su trabajo a distancia en bajo, no obstante, esta actividad les produce tensión o preocupación. En este respecto, se observó que los chilenos son los que perciben mayor estrés al realizar sus actividades a distancia. Referente al balance vida trabajo, se concluye que los trabajadores otorgan importancia al equilibrio entre las actividades laborales, de crecimiento personal y recreativas, en situaciones de aislamiento por el COVID-19. Así mismo, los trabajadores refieren que la modalidad de teletrabajo, les permite tener más tiempo con la familia y pueden realizar otras actividades como ejercicio físico, práctica de manualidades o algún otro entretenimiento. En este contexto, los mexicanos son los que le dan mayor importancia a la realización de actividades fuera de su trabajo para lograr un balance entre las actividades laborales y personales.

Los trabajadores perciben que, dado la emergencia sanitaria, lo mejor es trabajar desde casa y reportan que tienen las condiciones adecuadas y de infraestructura para poder realizar esta labor. Se puede mencionar la relevancia que tiene realizar actividades que favorecen el bienestar físico y mental de las personas para lograr un balance entre las actividades laborales y las personales, sin embargo, se destaca la importancia que tiene realizarlas debido a que en ambientes de aislamiento se pueden tener efectos negativos como el estrés, el agotamiento y las relaciones interpersonales. Finalmente se concluye que, tanto en Chile como en Perú, los trabajadores que perciben mayor estrés por el trabajo a distancia, presentan un menor balance entre sus actividades personales y laborales.

Debido a la relevancia del tema de trabajo a distancia, es necesario seguir desarrollando las escalas de medición con la intención de mejorar los índices de confiabilidad obtenidos, además es conveniente considerar los aspectos que no son favorables para realizar el trabajo a distancia y que de alguna manera afectan la productividad y el rendimiento de las personas, tomando en cuenta diversos puntos de vista

como son: a) las capacidades individuales, es decir, las competencias que la persona tiene para poder hacer su trabajo en un ambiente de aislamiento, b) las capacidades organizacionales, relacionadas con las prácticas de recursos humanos que se tienen para poder facilitar las actividades flexibles en sus colaboradores, desde la manera de implementación, seguimiento y medición de políticas y procedimientos claros para realizar el trabajo a distancia, c) aspectos del comportamiento humano que afectan la salud física y mental así como la convivencia de las personas fuera de su lugar de trabajo, d) finalmente otro aspecto a considerar es el efecto que pueden tener las prácticas flexibles, en la cultura y en el ambiente de trabajo de las organizaciones al momento de implementarlas debido a la situación que se tiene por el COVID-19.

Para poder dar seguimiento a la presente investigación, se pretende seguir aplicando el instrumento de medida con la finalidad de obtener resultados longitudinales, pues de acuerdo a lo analizado anteriormente, se planea continuar con el trabajo a distancia debido a que la pandemia por el COVID-19 ha mostrado un comportamiento que no ha podido ser controlado al momento de estar realizando la presente investigación, así mismo se planea aplicarlo en otros países y en otros contextos principalmente latinoamericanos.

REFERENCIAS

- Almonacid, L. V. (24 de septiembre, 2020). El coronavirus implanta el teletrabajo en el sector público o la constatación de que toda crisis es una oportunidad. *Capital Humano*, 352, 123-130. <https://cutt.ly/TzchfVa>
- Arredondo Trapero, F. G., Velázquez Sánchez, L. M., & De la Garza García, J. (2013). Políticas de diversidad y flexibilidad laboral en el marco de la responsabilidad social empresarial. Un análisis desde la perspectiva de género. *Estudios Gerenciales*, 29(127), 161-166. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2013.05.004>
- Atalaya, M. (2001). El Estrés Laboral y su Influencia en el Trabajo. *Industrial Data*, 4(2), 25-36. <https://doi.org/10.15381/idata.v4i2.6754>
- Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, M.D., Gorostiaga, A., Espada, J.P., Padilla, J.L., & Santed, M.A. (2020). *Las consecuencias psicológicas de la Covid-19 y el confinamiento. Informe de investigación*, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco. <https://cutt.ly/Dzchl5o>
- Bernstein, E.S., Blunden, H., Brosky, A., Sohn, W., & Waber, S., (2020). The implications of working without an office. *Harvard Business Review*, Julio 2020 <https://cutt.ly/Nk6HKkj>
- BLS (2017). US Bureau of Labor Statistics <https://www.bls.gov/opub/mlr/2017/>
- Caballero Muñoz, D., & Blanco Prieto, A. (2007). Competencias para la flexibilidad: la gestión emocional de las organizaciones. *Psicothema*, 19(4), 616-620. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3406>
- Caballero, D., Bresó, E., & González-Gutiérrez, O. (2015). Burnout en estudiantes universitarios, *Psicología desde el Caribe*, 32(3), 424-441. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.32.3.6217>
- Casas, J., Repullo, J., Lorenzo, S., & Cañas, J. (2002). Dimensiones y medición de la calidad de vida laboral en profesionales sanitarios. *Revista de Administración Sanitaria*, 6(23), 143-160.
- Charría, V., Sarsosa, K., & Arenas, F. (2011). Factores de riesgo psicosocial laboral: métodos e instrumentos de evaluación. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 29(4), 380-391.
- Clínica Mayo (16 de junio de 2020). *COVID-19 y tu salud mental*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/mental-health-covid-19/art-20482731>
- Deloitte (21 de mayo de 2020). Future of Work, *Deloitte Review*. <https://www2.deloitte.com/global/en/pages/human-capital/topics/future-of-work.html#>
- Ibarra-Cisneros, M. A. (2010). Flexibilidad laboral en Iberoamérica: un análisis comparado. *Estudios Fronterizos*. 11(21), 81-106. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So187-69612010000100003
- Ibarra-Cisneros, M., & González-Torres, L., (2010). La Flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo, *Contaduría y Administración*, 231, 33-52. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So186-10422010000200003
- Jiménez, A., & Moyano, E. (2008). Factores laborales de equilibrio entre trabajo y familia: Medios para mejorar la calidad de vida. *Revista UNIVERSUM*, 23(1), 116-133. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762008000100007>
- Juárez-García, A., Idrovo, A., Camacho-Avila, A., & Placencia-Reyes, O. (2014). Síndrome de burnout en población mexicana: Una revisión sistemática, *Salud Mental*, 37(2), 159-176. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=49329>
- Lakshmi, M. (2020). Influence of Employees' Perception on the Use of Flexible Work Arrangements. *International Journal of Scientific & Technology Research*, 9(3): 4135-4142. <http://www.ijstr.org/paper-references.php?ref=IJSTR-0320-33108>
- López Calva (19 de febrero de 2021). Trabajando en tiempos de pandemia: Solo uno de cada cinco trabajadores en

- ALC puede trabajar desde su casa. <https://cutt.ly/ozchQFK>
- López-León, S., Forero, D., & Ruíz-Díaz, P. (7 de enero de 2021). Twelve tips for working from home. *EdArXiv Preprints*. <https://edarxiv.org/yndcg>
- Luna-Chávez, E. A., Anaya-Velasco, A., & Ramírez-Lira, E. (2019). Diagnóstico de las percepciones de los factores de riesgo psicosociales en el trabajo del personal de una industria manufacturera. *Estudios de Psicología (Campinas)*, 36, 1-10. <http://dx.doi.org/10.1590/1982-0275201936e180148>
- Macinnes, J. (2005). Diez mitos sobre la conciliación de la vida laboral y familiar. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(1), 35-71. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0505110035A>
- Madero, S., & Barboza, G. (2015). Interrelación de la cultura, flexibilidad laboral, alineación estratégica, innovación y rendimiento empresarial, *Contaduría y Administración*, 60(4), 735-756. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2014.08.001>
- Madero, S., & Flores, R. (2009). Predictores de la disposición de trabajadores mexicanos a aceptar el teletrabajo. *Revista Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. 43. 24-29
- Madero, S., & Flores, R. (2010, abril 28). Forzados a trabajar a distancia por el virus A H1N1: Exploración del estrés por el trabajo a distancia y uso de tecnología, con la satisfacción con el trabajo y la disposición a realizar actividades a distancia. [Presentación en Congreso] XIV Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas ACACIA, Monterrey NL, México.
- Madero, S., & Montes, J. L. (2020, diciembre 14). Análisis de las actitudes de los estudiantes universitarios ante el cambio en las actividades a distancia en la pandemia del COVID-19 y su influencia en la satisfacción. [Presentación en Congreso] 7º Congreso Internacional de Innovación Educativa, Monterrey, NL, México.
- Madero, S., Ortiz, O., Ramírez, J. & Olivas-Luján, M. (2020). Stress and myths related to the COVID-19 pandemic's effects on remote work, *Management Research, Journal of the Iberoamerican Academy of Management*, 18(4), 401-420. <https://doi.org/10.1108/MRJIAM-06-2020-1065>
- Martínez, A., Vela, M. J., & Pérez, M. (2011). Innovación y flexibilidad de recursos humanos el efecto moderador del dinamismo del entorno. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 20(1), 41-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3416005>
- Martínez-Pastor, J. & Bernardi, F. (2011). La flexibilidad laboral: significados y consecuencias. *Política y Sociedad*, 48(2), 381-402. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n2.9
- McMenamin, T. (2007). A time to work: recent trends in shift work and flexible schedules. *Monthly Labor Review*, 130(12), 3-15.
- Mercer (31 de mayo 2020). Globally, how are companies adapting to the COVID-19 business and workforce environment? <https://cutt.ly/wzchAS9>
- Muñoz-Araya, V., & Mayta-Tristán, P. (2017). Balance trabajo-vida: un nuevo indicador del bienestar de profesionales de la salud. *Revista médica de Chile*, 145(10), 1361-1362. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872017001001361>
- Organización Mundial de la Salud. OMS (30 de octubre de 2020). *WHO Coronavirus Disease (COVID-19) Dashboard*. <https://covid19.who.int/>
- Organización Mundial de la Salud. OMS (27 de junio de 2020), *La organización del trabajo y el estrés*, https://www.who.int/occupational_health/publications/pwh3sp.pdf?ua=1
- Patlán-Pérez, J. (2019). Claroscuros de las NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención. *Revista Red de Investigación en Salud en el Trabajo*, 2(2), 15-16. <https://rist.zaragoza.unam.mx/index.php/rist/article/view/202>
- Román-Sánchez, Y. & Ovando-Aldana, W. (2016). Flexibilidad laboral de la población ocupada: un análisis espacial en México, 2005 y 2014. *Revista Sociedad y Economía*. 31, 193-213.
- WorldatWork (30 de octubre de 2020). *Flexible Work Schedules*, <https://www.worldatwork.org/docs/research-and-surveys/e157963fws05.pdf>

AUTORES

Sergio Madero Gómez. Profesor de tiempo completo en el departamento de Gestión y Liderazgo en la escuela de negocios del Tecnológico de Monterrey.

Carolina Elena Luengo Martínez. Profesora en el departamento de Enfermería en la facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos de la Universidad del Bio-Bio.

Liliana Alvarado de Marsano. Directora del MBA en la Universidad Tecnológica del Perú.

A pandemia do coronavírus como catalizador para o aumento da violência doméstica e familiar contra a mulher no Brasil

The coronavirus pandemic as a catalyst for the increase in domestic and family violence against women in Brazil

 **Diego Fontenele Lemos**
Universidad de La Empresa - Uruguay
Montevideo, Uruguay
diegofontenelelemos@gmail.com

 **Larissa Homsí Cavalcante**
Universidade de Fortaleza - Brasil
Fortaleza, Brasil
larissahcavalcante@hotmail.com

RESUMO

O objetivo deste documento é analisar se houve aumento ou diminuição da violência contra as mulheres durante a pandemia de Sars-Cov-2, conhecida mundialmente como Covid-19. O objetivo é analisar os dados estatísticos disponibilizados pelo Governo Federal do Brasil para verificar a situação da violência contra a mulher no país. Assim, por meio de pesquisa qualitativa, pesquisa bibliográfica e análise documental para fins descritivos e exploratórios, bem como através da análise de dados estatísticos das bases de dados do Ministério da Mulher, Família e Direitos Humanos, será analisada se a violência realmente aumentou ou diminuiu durante a pandemia de Covid-19. Entretanto, é claro que a violência contra as mulheres aumentou significativamente, embora os dados para 2020 ainda não estejam totalmente contabilizados, sugerindo que as políticas públicas de combate à violência contra as mulheres precisam ser ajustadas para que esta situação possa ser revertida o mais rápido possível. Deve-se notar também que os dados de 2020 referem-se apenas aos primeiros seis meses de 2020 e, apesar disso, conseguem superar alguns dados para todo o ano de 2019. Portanto, é essencial que haja uma ação rápida dos órgãos governamentais para que esta escalada de violência diminua exponencialmente a fim de preservar o direito e a vida de muitas mulheres brasileiras.

Palavras-chaves: Covid-19; Violência doméstica e familiar; Femicídio; Violência contra a mulher no Brasil; Pandemia

ABSTRACT

The objective of this paper is to analyze whether there was an increase or decrease in violence against women during the Sars-Cov-2 pandemic, known worldwide as Covid-19. The objective is to analyze the statistical data made available by the Federal Government of Brazil to verify the situation of violence against women in the country. Thus, through qualitative research, literature search, and document analysis for descriptive and exploratory purposes, as well as through the analysis of statistical data from the databases of the Ministry of Women, Family and Human Rights, it will be analyzed whether violence actually increased or decreased during the Covid-19 pandemic. However, it is clear that violence against women has increased significantly, although data for 2020 are not yet fully accounted for, suggesting that public policies to combat violence against women should be adjusted so that this situation can be reversed as soon as possible. It should also be noted that the 2020 data refer only to the first six months of 2020 and, despite this, manages to exceed some data for all of 2019. Therefore, it is essential that there is swift action by government agencies so that this escalation of violence decreases exponentially in order to preserve the right and life of many Brazilian women.

Keywords: Covid-19; Domestic and family violence; Femicide; Violence against women in Brazil; Pandemic

1. INTRODUÇÃO

A pandemia de Coronavírus, iniciada em dezembro de 2019, na cidade de Wuhan, na China, ocasionou uma nova realidade à qual o mundo não estava acostumado e, totalmente, inesperada para o ano de 2020. Essa nova realidade fomentada trouxe expressivas consequências econômicas e, principalmente, sociais que repercutiram de forma bastante vigorosa em todos. Dentre estas implicações, houve a implementação de medidas de isolamento como forma de conter a transmissão do vírus, com a consequente intensificação da prática da violência doméstica, fosse esta física, psicológica, sexual e/ou patrimonial, contra a mulher enclausurada dentro de sua própria residência.

Segundo Monteiro (2012), a violência perpetrada contra a mulher até os dias atuais é reflexo dos valores advindos de uma sociedade patriarcal desde o período colonial, com a escravização indígena e africana, principalmente feminina. O aumento dos casos de violência doméstica e familiar contra a mulher é algo preocupante e vêm sendo discutido há muitos anos, porém, esses números aumentam cada vez mais, tornando a mulher refém dos seus relacionamentos, sejam estes familiares ou amorosos. A verdade é que a mulher brasileira, vítima de violência doméstica, vive em um cárcere no qual seu agressor está livre para abusar, agredir, assediar e cometer os mais degradáveis crimes no interior de sua residência.

Este artigo pretende analisar a situação da violência contra a mulher perpetrada pelos seus cônjuges, ex-cônjuges ou qualquer pessoa que tenha uma relação conjugal, seja ela formal ou informal, incluindo namorados, ex-namorados, maridos e esposas, buscando-se verificar se houve um aumento efetivo desta violência durante a pandemia de Covid-19.

Desta forma, após uma revisão bibliográfica minuciosa, buscou-se analisar dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos (MMFDH) do Brasil sobre a violência contra a mulher nos seis primeiros meses de 2020. Da mesma forma, buscou-se dados referentes ao ano de 2019 para que fosse feita uma comparação, tendo em vista, claro, que a amostra colhida do banco de dados do Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos está incompleta, e passou por filtragem com vistas a adequar-se ao escopo deste trabalho: verificar se houve o aumento ou a diminuição da violência contra a mulher, tendo como suspeitos os seus atuais ou ex-cônjuges, como explicado anteriormente. A partir disso, deve ser possível traçar um perfil o mais adequado possível com os dados consultados.

2. METODOLOGIA

A metodologia utilizada foi a pesquisa de natureza qualitativa, com fins descritivos e exploratórios, realizada por meio de embasamento bibliográfico em artigos, livros e legislação nacional, que versam sobre a temática da violência doméstica e familiar contra a mulher. Da mesma forma, foi utilizado um estudo exploratório, com fins descritivos, de um base de dados sobre violência doméstica e familiar contra a mulher, disponibilizada pelo Ministério da Mulher, Família e Direitos Humanos do Brasil, assim como outras fontes de dados que permitem a comparação entre os anos de 2019 e 2020, para que se verifique se houve um aumento ou diminuição da violência contra a mulher durante a pandemia de Coronavírus. A utilização do banco de dados e matérias de referência passou por uma filtragem com a finalidade de restringir os dados à violência praticada pelos atuais e ex-cônjuges, com a finalidade de aderir ao escopo do trabalho.

3. RESULTADOS

Apresenta-se abaixo os dados referentes à violência doméstica e familiar contra a mulher dos anos de 2019 e 2020. É importante destacar que uma das colunas chamada de “2019/2” corresponde aos dados de 2019 dividido por dois para que haja um comparativo mais próximo com os dados de metade de 2020. Destaca-se também que os dados de 2020 referem-se somente aos primeiros seis meses do referido ano.

Tabla 1: Comparativo entre dados da violência doméstica contra a mulher entre 2019 e 2020

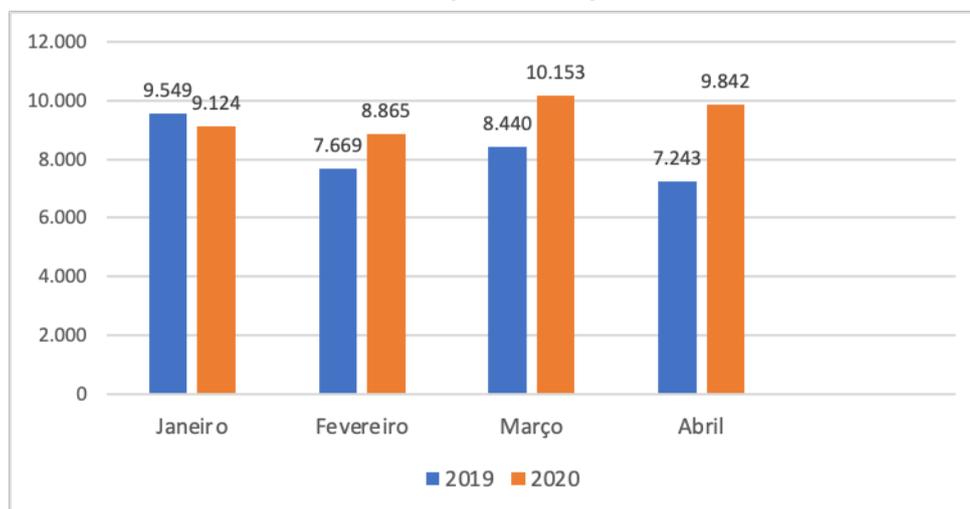
VIOLENCIA DOMÉSTICA E FAMILIAR	2019	2019/2 * (Dados de 2019 divididos por dois)	2020* (seis primeiros meses do ano)	VARIAÇÃO 2019/2020	VARIAÇÃO 2019/2 e 2020
Descumprimento de Medidas Protetivas	2.726	1.363	Não disponível	Não disponível	--
Tentativa de Femicídio	4.121	2.060,5	5.277	+28,05%	+ 156,10%
Violência Física	41.208	20.604	25.144	- 63,88%	+ 22,03%
Violência Psicológica	3.887	1.943,5	31.693	+ 715,35%	+ 1.530,71%
Violência Sexual	625	312,5	1.964	+ 214,24%	+528,48%
Violência patrimonial	1.484	742	Fora do escopo	Fora do escopo	--
TOTAL	67.438	33.719	33.340	- 102,37%	-1,13%

Fonte: Balanço 2019 Ligue 180, Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2019.

Algumas análises precisam ser realizadas a partir dos dados disponibilizados acima. O objetivo deste trabalho, já apresentado anteriormente, é analisar se houve um aumento ou diminuição dos casos de violência doméstica e familiar contra a mulher. Para isso foram utilizados dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos.

A partir dos dados, é possível inferir que, no primeiro quadrimestre do ano de 2020, comparado ao mesmo período de 2019, houve em janeiro uma diminuição das denúncias de violência contra a mulher em 4,5%. Já em fevereiro, houve um aumento de 15, 6% das denúncias sobre a violência contra a mulher. Em março, esse número também subiu, atingindo 14,9% do aumento das denúncias, com o início das medidas de distanciamento social que foram implementadas no país em razão da pandemia de Coronavírus. Esse número sobe ainda mais no mês de abril, atingindo o valor de 35,9%, comparado ao mesmo período de 2019. É preciso ressaltar que, em março e abril, as medidas de distanciamento social, *home office*, *lockdown* já estavam implantadas no país, confinando os cônjuges em suas residências por mais tempo que o habitual. Vejamos isso no gráfico 1:

Gráfico 1. Denúncias nos primeiros quatro meses de 2020



Fonte: Rodrigues, A. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

Os dados de 2020, implementados os filtros já descritos anteriormente, resultaram em um total de 33.340 denúncias de violência contra a mulher e violência doméstica e familiar contra a mulher. Esse valor, nos seis primeiros meses do ano de 2020, corresponde praticamente à metade de todo o ano de 2019.

A rotina das mulheres durante a pandemia intensificou sua convivência com seus cônjuges e ex-cônjuges, uma vez que as mesmas se encontravam sob uma vigilância mais severa em virtude do isolamento social, mantendo-se muitas vezes afastadas de família e amigos e sob domínio do parceiro(a), estando sujeitas

a diversos tipos de violência, seja física ou psicológica. É nesse momento que o estado deve estar pronto para atuar e intervir, evitando a prática de crimes contra a mulher (Pessoa & Nascimento, 2020).

Segundo pesquisas realizadas, os impactos gerados pela pandemia, bem como as implicações decorrentes destes, são diferentes para homens e mulheres, principalmente em razão das questões de gênero, que interferem diretamente no aumento das desigualdades e violência cometidas contra mulheres. A imposição do isolamento social como medida preventiva favoreceu o aumento da ocorrência de agressões físicas, verbais, sexuais e psicológicas contra mulheres, uma vez que estavam continuamente convivendo com os seus respectivos agressores e afastadas de suas famílias e amigos, muitas vezes impossibilitadas de solicitar qualquer tipo de ajuda e de obter acesso a ordens de proteção (Santos et al., 2020).

De fato, a vulnerabilidade e a fragilidade da mulher dentro de sua própria residência, que apresenta como consequência principal a prática da violência doméstica contra esta, lastimavelmente, vêm aumentando no decorrer dos anos, o que veio a ocorrer de forma súbita durante a pandemia, sendo resultado direto da cultura machista e patriarcal amplamente presente no País. Em abril de 2020, segundo a Organização das Nações Unidas (ONU), a violência doméstica dirigida a mulheres e a meninas, simultaneamente, apresentou um aumento exponencial não somente regional, mas global, em razão da quarentena imposta pelos governantes para a contenção da Covid-19, sendo verificada uma maior dificuldade de prestar um atendimento eficiente às vítimas, de modo a promover a saúde e o bem-estar destas (Chefe da ONU..., 2020).

Em novembro de 2019, anteriormente ao início da pandemia, a ONU Mulheres divulgou o relatório “O Progresso das Mulheres no Mundo 2019-2020: Famílias em um mundo em mudança”, no qual foi constatado que uma em cada cinco mulheres havia sido vítima de violência doméstica e familiar nos últimos 12 meses. Já em abril de 2020, no ápice da pandemia, a ONU Mulheres divulgou novos dados acerca do crescente número de denúncias realizadas por mulheres acerca da violência doméstica que vinham sofrendo, com o consequente aumento da requisição para a abertura de abrigos de emergência (Matos & Modelli, 2020).

Averigua-se, portanto, que as medidas de confinamento, ao se tornarem os principais meios para evitar a propagação do vírus Sars-Cov-2, tornaram a permanência no local mais seguro para se evitar a contaminação, qual seja o lar ou domicílio, no local mais inseguro para as mulheres, em razão da proximidade com o agressor durante o enclausuramento.

Ocorre que a tentativa de imposição das medidas preventivas e redutivas do número de infectados, de indivíduos hospitalizados e, por conseguinte, de mortos, acabou desencadeando uma nova problemática, qual seja o aumento da situação de vulnerabilidade das mulheres e dos grupos minoritários, com o repentino crescimento do número de casos de violência doméstica no Brasil.

Com enfoque na violência doméstica contra a mulher, averiguou-se o crescimento do número de denúncias a partir do início do isolamento social, uma vez que a convivência entre os habitantes de uma mesma moradia se tornou mais intensa, o que, juntamente com o desgaste gerado pela pandemia, aumentou a tensão existente entre estes (Gomes, 2020).

Miranda e Preuss (2020) afirmam, a partir de estudos, que há três fatores principais para o aumento da violência doméstica e familiar no Brasil durante a pandemia de Covid-19, são eles: a) repercussão em nível comunitário; b) em âmbito relacional; e c) e em dimensão individual.

Pela repercussão no nível comunitário, tem-se que a interrupção de atividades da comunidade que acolhiam a mulher (tais como Igrejas, escolas, serviços de proteção social, dentre outros) o deixam de fazer, assim como os serviços de saúde que estão mais voltados ao atendimento da COVID-19 no momento. No âmbito relacional, por sua vez, ocorre um maior tempo de convivência com a família e, por consequência, com o violador. Especialmente em realidades mais empobrecidas, com casas menores e famílias mais numerosas, a possibilidade da tensão é ainda maior. Por fim, na dimensão individual, podem gerar os momentos de explosão da violência.

Bezerra et al. (2020), por sua vez, infere que a violência familiar contra a mulher envolve diversos fatores e seu crescimento pode estar relacionado às seguintes razões: (a) pouco contato da mulher com familiares e amigos e grande contato com parceiros íntimos; (b) questões financeiras que estão sendo afetadas pela pandemia; (c) agressões do(a) parceiro(a) para controlar a mulher impedindo-a de procurar auxílio e ajuda; (d) aumento do consumo de substâncias lícitas ou ilícitas.

Zart e Scortegagna (2015, p. 91) asseveram que, conforme pesquisa sociodemográfica realizada pelos autores, há uma relação íntima entre agressor e vítima, o que vai ao encontro ao objeto deste trabalho que é analisar a violência contra a mulher por seus parceiros íntimos. No caso de Zart e Scortegagna, a relação e vítima representou mais de 95% dos casos de violência doméstica e familiar.

Em relação ao agressor, 95,77% das mulheres indicaram o parceiro íntimo (companheiro ou ex-companheiro), o que demonstra que a violência ocorre no âmbito doméstico, em seus lares, de forma silenciosa e pouco assistida. É evidenciado de forma expressiva que a violência dirigida às mulheres acontece por pessoas que deveriam ampará-las, em um lugar que deveria ser sinônimo de proteção.

Nesse mesmo sentido, Labronici et al (2010, p. 129) declaram que “os agressores eram os companheiros em 71,41% dos casos de violência”. Esses números reforçam ainda mais a importância deste trabalho em razão de explorar justamente a violência entre a vítima e seus companheiros e ex-companheiros. O gráfico 4 delimita quem foi o agressor das vítimas em meio aos dados colhidos em 2020 com destaque para atuais companheiros, maridos, esposas e ex-namorados.

Segundo pesquisa do Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2019), 76,4% das agressões foram perpetradas por conhecidos. Dentro deste percentual, 40% das agressões foram realizadas por atuais companheiros, cônjuges e namorados, bem como por ex-companheiros, ex-cônjuges e ex-namorados. Isso corrobora os dados trazidos neste trabalho e demonstram a importância de detectar quem são os agressores e qual sua relação com as vítimas, ficando claro que os conhecidos, que possuíam relações íntimas com estas, são os que mais praticaram os crimes em 2020, assim como em 2019.

É importante destacar o que dizem D’angelo e Lando (2020, p.115) sobre o crime de feminicídio: “o crime de feminicídio pode ser considerado um fenômeno sócio-político, que carece da intervenção direta do Estado para garantir a segurança das mulheres, inclusive em suas próprias casas”. Assim, sobre o crime de feminicídio, percebe-se o aumento no número de tentativa em 156,10% em comparação ao ano de 2019.

Sousa, Frota e Costa (2021) detalham uma forma eficiente de atuação do Estado junto às mulheres em situação de risco de violência doméstica: a implementação de uma polícia comunitária que seja próxima a comunidade e especializada em casos de violência doméstica, atuando de forma preventiva quanto repressiva.

Percebe-se, por fim, que apesar do número menor casos em 2020, a amostra do referido ano também é menor; isso não impediu, por exemplo, o aumento dos casos de violência psicológica, sexual e na tentativa de feminicídio. Desta forma, podemos concluir que, apesar dos números não serem 100% comparáveis, há uma tendência pelo aumento dos casos de violência doméstica e familiar contra a mulher conforme os dados do primeiro quadrimestre de 2020.

4. DISCUSSÃO

Em dezembro de 2019, foram identificados, na cidade de Wuhan, na China, os primeiros casos relativos à infecção pelo vírus Sars-Cov-2, cuja doença causada por este foi denominada Covid-19, espalhando-se de forma célere entre as pessoas e dando início a uma epidemia, a qual se tornou, posteriormente, uma preocupação mundial. Em março de 2020, a Organização Mundial da Saúde (OMS) definiu como pandemia o surto da doença originada na China, em decorrência da constatação da disseminação do vírus por outros países e continentes (Martins et al, 2020).

Desde a constatação pela OMS do início da pandemia ocasionada pelo Sars-Cov-2, segundo informações disponibilizadas pelo Ministério da Saúde, no Brasil, foram confirmados mais de 8.000.000 (oito milhões) de casos de infecção em todo o País, totalizando mais de 200.000 (duzentos mil) mortes, ocorrendo uma maior incidência nas regiões Sudeste, Nordeste, Sul, Centro-Oeste e Norte, nesta ordem (Painel Coronavírus, 2020).

De modo a conter a disseminação do vírus pelo País e a seguir as orientações da OMS, foram adotadas diversas medidas de controle pelas autoridades governamentais, sendo as mais eficazes destas a utilização de máscaras em ambientes públicos e o isolamento social, com o fechamento de vários estabelecimentos e a instauração de *lockdowns*, em casos mais graves, impelindo as pessoas a permanecerem em seus lares e a saírem somente quando necessário.

Para tanto, foi sancionada, em 06 de fevereiro 2020, a Lei nº 13.979/2020, a qual dispõe sobre as medidas passíveis de serem adotadas para o enfrentamento da pandemia do Coronavírus, como o isolamento e a quarentena, de modo a não impossibilitar o pleno funcionamento do sistema de saúde pública. A imposição das medidas previstas em lei, conseqüentemente, tornou possível a prestação de serviços em regime de teletrabalho, desde que se tratasse de atividades não-essenciais, o que ocasionou a permanência da maioria das pessoas em suas respectivas casas, com o mínimo de contato externo possível (Lei n. 13.979, 2020).

4.1. O aumento da vulnerabilidade social das mulheres durante a pandemia

A vulnerabilidade é mencionada no Código Penal pelo legislador ordinário, sendo o indivíduo considerado absolutamente vulnerável perante a lei quando é menor de 14 (catorze) anos, ou relativamente vulnerável quando é menor de 18 (dezoito) anos; quando, por possuir alguma deficiência mental ou enfermidade, não possui o discernimento necessário para a prática de um determinado ato; bem como quando, em decorrência de uma causa diversa, o indivíduo é incapaz de oferecer qualquer tipo de resistência, podendo consistir em uma vulnerabilidade física ou mental (Decreto-Lei n. 2.848, 1940).

Ademais, embora não conste explicitamente no Código Penal, ao legislar sobre feminicídio no art. 121, § 2º-A, incisos I e II, há uma presunção por parte do legislador que o menosprezo ou a discriminação à condição de mulher tornam implícita a vulnerabilidade, tanto física quanto psicológica, da mulher que é vítima de violência doméstica ou familiar (Bitencourt, 2019).

Considerando-se notória a vulnerabilidade da mulher perante o homem na sociedade contemporânea, em face da discriminação sofrida por esta em decorrência de uma cultura patriarcal, foi promulgada, em agosto de 2006, a Lei nº 11.340 (Lei Maria da Penha), para impossibilitar a violência doméstica e familiar praticada contra a mulher, cuja vulnerabilidade é constatada nitidamente antes mesmo do início da pandemia (Siqueira & Castro, 2020).

Dessa forma, ao determinar a mulher como sujeito passivo da violência doméstica, a Lei Maria da Penha presume ser a mulher merecedora de uma proteção legal diferenciada, não sendo possível comprovar, concretamente, a ausência de sua vulnerabilidade, tanto física como social, na relação familiar (Cordeiro, 2019).

A Quinta Turma do Superior Tribunal de Justiça decidiu, no julgamento do Recurso Especial nº 1.416.580/RJ (2014), publicado no Diário da Justiça Eletrônico em abril de 2014, que “a situação de vulnerabilidade e fragilidade da mulher, envolvida em relacionamento íntimo de afeto, nas circunstâncias descritas pela lei de regência, se revela ipso facto”. Sob o mesmo entendimento, se posicionou a Sexta Turma do Superior Tribunal de Justiça, no julgamento do Agravo em Recurso Especial nº 1.051.736/SP (2017), publicado no Diário da Justiça em março de 2017, que para a incidência da Lei Maria da Penha, “basta a comprovação de que a violência contra a mulher tenha sido exercida no âmbito da unidade doméstica, da família ou de qualquer relação íntima de afeto, [...] já que a vulnerabilidade é presumida pela legislação”.

Averigua-se que o Superior Tribunal de Justiça possui entendimento consolidado no que concerne à presunção da hipossuficiência e da vulnerabilidade da mulher pela Lei Maria da Penha, sendo esta a

principal vítima da violência doméstica e familiar praticada em razão da desproporcionalidade física existente com o agressor, levando-se em consideração a relação de gênero, necessitando, portanto, de tratamento diferenciado perante a lei (Habeas Corpus n. 280.082, 2015).

Além da vulnerabilidade, concernente ao gênero feminino, presumida na legislação penal e corroborada por entendimentos jurisprudenciais, atesta-se o agravamento desta desde o início da pandemia em decorrência de causas multifatoriais, como o confinamento compulsório de vítimas e agressores no interior de um mesmo lar ou domicílio para conter a expansão da pandemia, considerando que restou caracterizada a perpetração da violência por quem mais gozava da intimidade e confiança da vítima, juntamente com o afastamento das mulheres de redes de apoio e proteção (Vasconcelos, 2020).

4.2. Violência doméstica e familiar contra a mulher no contexto da pandemia

A violência doméstica e familiar contra a mulher, embora não seja um acontecimento contemporâneo, adquiriu uma maior visibilidade tanto social quanto política apenas recentemente, haja vista que, somente nas últimas décadas, vem sendo colocada em evidência a gravidade e a seriedade das inúmeras violências sofridas pelas mulheres em suas relações socioafetivas, com a expansão das discussões acerca da violência de gênero, que repercutiu na criação de legislações protetivas, principalmente no campo penal (Nielsson & Delajustine, 2020).

Diante desse aumento significativo das discussões teóricas, com o destaque da gravidade das constantes situações de violência vivenciadas pelas mulheres, averiguou-se o consequente crescimento da preocupação da sociedade brasileira para com as lutas feministas, cujo início se deu no século XVIII, pela efetividade de seus direitos na sociedade contemporânea, dentre estes a inviolabilidade do direito à vida e à segurança, conforme assegurado pelo art. 5º, caput, da Constituição Federal (Guimarães & Pedroza, 2015).

Diferentemente do Código Penal, que determina a expressão “violência” somente como caracterizante da violência física ou corporal, não abrangendo a grave ameaça nem a violência imprópria, a Lei Maria da Penha utiliza o termo “violência” em sentido amplo, abrangendo em seu art. 7º, além da violência física, a violência psicológica, sexual, patrimonial e moral¹ (Lima, 2020).

Assim, no intuito de combater o agravamento da conjuntura de violência doméstica e familiar contra a mulher durante a pandemia, foi sancionada, em julho de 2020, a Lei nº 14.022/2020, que dispôs sobre a criação de novas medidas eficazes ao enfrentamento e à repressão da violência doméstica, com a definição de urgência à apreciação de matérias relacionadas, não podendo ocorrer a suspensão dos prazos processuais, com a priorização da realização de exames de corpo de delito e a devida concessão das medidas protetivas às vítimas (Lei n. 14.022, 2020).

A legislação determinou, ainda, a possibilidade da realização do registro da ocorrência por meio eletrônico, além da utilização dos números de emergência designados pelos órgãos de segurança pública para tal finalidade, bem como a manutenção do atendimento presencial ofertado às mulheres em situações emergenciais, com a adoção pelo Poder Público das medidas necessárias para tanto (Lei n. 14.022, 2020).

Averigua-se, portanto, que o isolamento social provocou uma maior vulnerabilidade para as mulheres em suas residências, principalmente, para as mulheres que já conviviam com a violência sistêmica, levando a ONU a indicar medidas para combater e prevenir a violência doméstica (Nunes Ferreira, 2020).

Além do notório aprimoramento legal das medidas de combate à violência doméstica, o Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos (MMFDH) procedeu ao lançamento da cartilha “Mulheres na Covid-19”, no início da pandemia, com orientações específicas às mulheres para o enfrentamento da violência sofrida em seus respectivos lares ou domicílios, prosseguiu à criação de plataformas digitais como o aplicativo Direitos Humanos Brasil para o oferecimento de atendimento especializado às vítimas e de uma maior facilidade de denúncia, com a ampliação do alcance do “Disque 100 – Disque Direitos

¹ A Lei Maria da Penha (Lei nº 11.340, de 7 de agosto de 2006) detalha de forma precisa, no seu artigo sétimo os tipos de violência.

Humanos” e do “Ligue 180 – Central de Atendimento à Mulher em Situação de Violência”, sendo ambos os principais canais utilizados para denúncia durante a pandemia (Governo, 2020).

No entanto, apesar das tentativas perpetradas para conter a extensão da violência doméstica e familiar praticada contra as mulheres durante o momento pandêmico vivenciado, o isolamento social evidenciou o pertinente despreparo governamental para oferecer a proteção necessária à vida e à integridade, seja esta física, moral ou psicológica, da mulher, haja vista o aumento do número de denúncias telefônicas realizadas apesar da maior dificuldade para fazê-las, com o conseqüente crescimento dos casos de violência doméstica, ainda que não devidamente contabilizados (Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2020).

5. ANÁLISE DOS DADOS REFERENTES À VIOLÊNCIA DOMÉSTICA NO BRASIL NOS ANOS DE 2019 E 2020

A pandemia de Sars-Cov-2 afetou todos os setores da economia mundial. Houve uma mudança da rotina de muitas pessoas e as formas de trabalho que antes não eram utilizadas, como o teletrabalho, tornaram-se o procedimento encontrado por algumas empresas para evitar a falência ou o desemprego em massa dos funcionários. No entanto, os *lookdowns* e o distanciamento social em diversas cidades, assim como o *home office*, permitiram um convívio maior entre os membros de uma mesma família, o que por diversas vezes ocasionou conflitos familiares e domésticos que resultaram em violência contra a mulher.

Pretende-se analisar, neste trabalho, os dados sobre a violência doméstica e familiar contra a mulher no ano de 2020. Os dados originários foram extraídos da plataforma do Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos e contém dados atualizados até 30 de junho de 2020. Como forma de comparar o aumento ou diminuição da violência doméstica e familiar contra a mulher, serão utilizados dados referentes ao ano de 2019 retirados do “Balanço 2019 Ligue 180 Central de Atendimento a Mulher”, criado pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, bem como notícias da Agência Brasil sobre a violência contra a mulher no ano de 2020.

Faz-se necessário esclarecer que os dados utilizados não abrangem toda a população brasileira e nem todos os casos de violência doméstica contra a mulher ocorridos no Brasil no ano de 2020. O referido trabalho tem como base uma amostra de dados retirados da plataforma do Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, que é composta por protocolos de denúncia, denúncias e violações realizadas pelas vítimas de agressão doméstica e familiar. A base de dados do Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos totaliza 166.407 protocolos de denúncia, 195.201 denúncias e 1.023.687 violações. Importante esclarecer uma particularidade do sistema: O que seriam protocolos de denúncias? Denúncias e Violações? Na tabela 2, a seguir, podemos ver as definições de protocolos de denúncias, denúncias e violações.

Tabla 2. Painel de Dados de Direitos Humanos: conceitos importantes

PROTOCOLO DE DENÚNCIAS	DENÚNCIAS	VIOLAÇÕES
É a quantidade de registros que demonstra a quantidade de vezes que os usuários buscaram a ONDH para registrarem uma denúncia. Um protocolo de denúncia pode conter uma ou mais denúncias.	É a quantidade de relatos de violações de direitos humanos envolvendo uma vítima e um suspeito. Uma denúncia pode conter um ou mais violações de direitos humanos.	Qualquer fato que atente ou viole os direitos humanos de uma vítima.

Fonte: Painel de Dados de Direitos Humanos. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

A finalidade deste trabalho, portanto, é analisar se houve aumento ou diminuição da violência doméstica e familiar contra a mulher perpetrado pelo companheiro, seja ele atual ou ex-companheiro, no ano de 2020. Assim, dentro do “filtro de denúncias”, delimitou-se o ano de 2020 até o mês de junho, pois os dados estão atualizados até esta data. Com vista a analisar o cenário da violência em todo o Brasil, selecionou-se todas as unidades federativas e todos os municípios do país. As categorias selecionadas estão na tabela 3, a seguir, que detalha as categorias e filtros selecionados, da mesma forma que estão dispostos na tabela

4, que trata do perfil da vítima, das categorias e filtros selecionados. Por fim, temos a tabela 5, que trata dos filtros e categorias selecionados sobre o perfil do suspeito.

Tabla 3. Categorias e filtros selecionados

Categoria	Filtros selecionados
Cenário de violência	1) Violência contra a mulher; e (2) Violência Doméstica e Familiar contra a Mulher
Tipos de violência	1) Violência física; (2) Violência psicológica; (3) Crimes contra a vida; (4) Agressões que violam a honra; (5) Agressões que violam o direito a liberdade; (6) Agressões que violam liberdade civil e política e (7) Violações gerais
Espécies de violências	1) Agressão/Vias de fato; (2) Agressões que violam o direito à igualdade formal; (3) Agressões que violam o direito à igualdade material; (4) Ameaça/Coação; (5) Apologia e incitação ao suicídio; (6) Assédio moral; (7) Calúnia, injúria e difamação; (8) Cárcere privado; (9) Constrangimento; (10) Crimes contra a segurança física; (11) Crimes contra a segurança psíquica; (12) Femicídio; (13) Homicídio (14) Lesão corporal; (15) Liberdade sexual física – abuso sexual físico; (16) Liberdade sexual física – estupro; (17) Liberdade sexual física – exploração sexual; (18) Liberdade sexual psíquica – abuso sexual psíquico; (19) Liberdade sexual psíquica – assédio sexual; (20) Maus tratos; (21) Sequestro; (22) Tentativa de feminicídio; (23) Tentativa de homicídio; (24) Tortura física; (25) Tortura psíquica; (26) Violência contra a liberdade de expressão; (27) Violência contra a liberdade religiosa de crença e de culto; e (28) outros motivos
Motivações	(1) Em razão de conflitos de ideias; (2) Em razão do sexo biológico; e (3) Não declarados
Agravantes	(1) À traição; (2) Agressor conhecido; (3) Agressor cônjuge; (4) Convivente; (5) Em público – outras pessoas presenciam as agressões; (6) Insidioso, (7) Motivo vil; (8) Motivo vil, torpe insidioso, cruel à traição ou por dinheiro; (9) Agravante não declarado; (10) Por dinheiro; (11) Resultados das agressões se prologam ao longo do tempo; (12) Risco de morte; (13) Torpe; (14) Violência no âmbito doméstico – coabitação e hospitalidade

Fonte: Painel de Dados de Direitos Humanos. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

Tabla 4. Perfil da Vítima – Categorias selecionadas

Categoria	Filtros selecionados
Sexo	Feminino
relação vítima e suspeito	(1) Companheiro(a); (2) Ex-namorado(a); (3) Ex-companheiro(a); (4) Ex-esposa; (5) Ex-marido; (6) Marido/Esposa; (7) Relação não declarada; (8) Namorado(a).
1) Faixa etária; (2) Raça, cor da vítima; (3) Grau de instrução; (4) Faixa de renda da vítima	Todos os filtros disponíveis foram selecionados.

Fonte: Painel de Dados de Direitos Humanos. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

Tabla 5. Perfil do suspeito – categorias selecionadas

(1) Sexo do suspeito; (2) Faixa etária do suspeito; (3) Raça/Cor do suspeito; (4) Grau de instrução; (6) Faixa de renda; e (7) Nacionalidade	Todos os filtros disponíveis foram selecionados.
--	--

Fonte: Painel de Dados de Direitos Humanos. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

Obviamente que seria impossível ter acesso a todas as denúncias de violência praticadas contra a mulher no Brasil, uma vez que os sistemas não são interligados a uma central, não permitindo saber a realidade desse tipo de violência no país. Em razão disso, deve-se tratar esta pesquisa como uma amostra. *In casu*, a população analisada é a que consta no banco de dados do Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, totalizando 166.407 protocolos de denúncia, 195.201 denúncias e 1.023.687 violações. Desta população, aplicaram-se os filtros supracitados e a amostra restou com 33.168 protocolos de denúncia, 33.340 denúncias e 185.175 violações.

5.1. Análise por denúncia

5.1.1. Grupo Vulnerável

Na tabela 6 (Grupo vulnerável), podemos ver a quantidade de denúncias e violações dividida em duas categorias, conforme aplicação dos filtros que tratam da violência doméstica contra a mulher, escopo deste trabalho.

Tabla 6. Grupo vulnerável

Grupo Vulnerável	Denúncias	Violações
Violência contra a mulher	3.052	14.661
Violência doméstica e familiar contra a mulher	30.288	170.514

Fonte: Painel de Dados de Direitos Humanos. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.2 Primeiros meses de 2020

5.2.2. Evolução ao longo dos seis primeiros meses de 2020

Na tabela 7 podemos verificar o aumento dos casos de violência doméstica contra a mulher nos primeiros seis meses do ano de 2020.

Tabla 7. Evolução ao longo dos seis primeiros meses de 2020

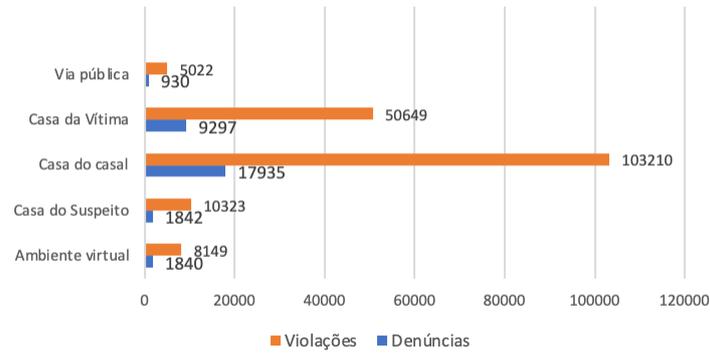
Janeiro	Fevereiro	Março	Abril	Maior	Junho
4.490	4.418	5.314	6.039	7.029	6.050

Fonte: Painel de Dados de Direitos Humanos. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.2.3. Cenário da Violação

Dentre os diversos cenários da violação, é possível destacar que a violência ocorreu principalmente em ambiente doméstico, onde o agressor está protegido pela inviolabilidade do domicílio, garantida pelo art. 5º, inciso XI, da Constituição Federal. Fica claro a preferência do agressor por um local em que a vítima esteja indefesa, como sua própria casa, a casa do suspeito, a moradia em que dividem com o suspeito e o ambiente virtual ainda, para alguns, um local em que não podem ser identificados. Vemos, no gráfico 2, o cenário da violência contra a mulher.

Gráfico 2. Cenário da Violência

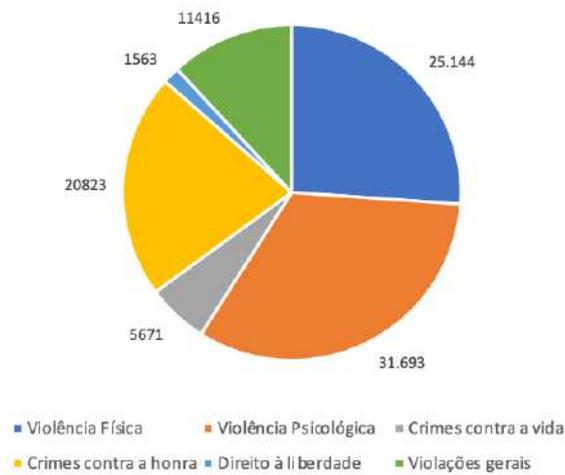


Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.2.4. Tipo de violação

O tipo de violência sofrido pela mulher é relevante para entender como funciona a dinâmica da violência doméstica. Observa-se, no gráfico 3, os tipos de violações sofridos pelas mulheres.

Gráfico 3. Tipos de Violações

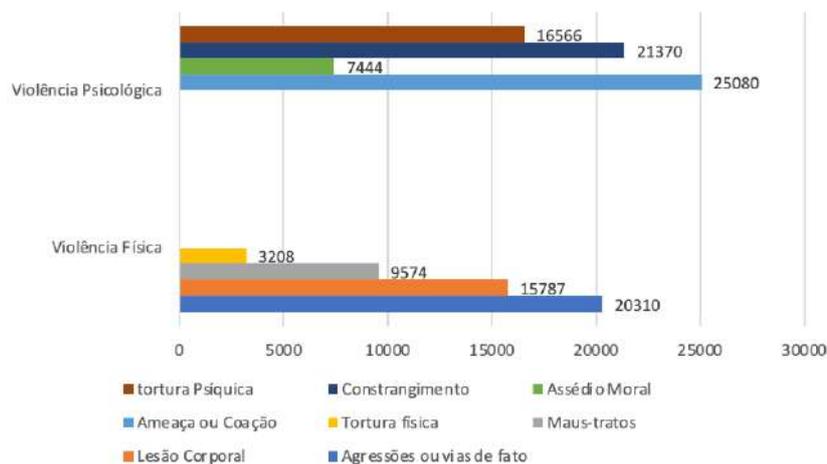


Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.2.5. Espécies de violação

Dentro da categoria de tipos de violência mencionados acima, encontram-se as diversas espécies de violência. O gráfico 4 exhibe as violências físicas e psicológicas.

Gráfico 4. Espécies de Violências



Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

Na categoria “crimes contra a vida”, 81 (0,24%) mulheres morreram por feminicídio, enquanto 14 (0,041%) foram vítimas de homicídio. Ainda nessa categoria, há a impressionante marca de 5.277 (15,82%) mulheres que sofreram tentativa de feminicídio e 397 (1,19%) que foram vítimas de tentativa de homicídio.

Em relação aos crimes contra a honra, 20.823 (62,45%) mulheres foram vítimas dos crimes de calúnia, injúria e difamação. Por se tratar de crimes contra a honra, muitas vezes, as mulheres sofrem mais de um crime por vez, por isso os dados mostram que houve 40.461 (21,85%) violações nesse determinado período. No que diz respeito a categoria “violações gerais”, vale destacar que 5.447 (16,33%) mulheres sofreram com crimes contra a segurança física e 6.857 (20,56%) sofreram crimes contra a segurança psíquica.

5.2.6. *Motivação*

Os dados demonstram que 22.175 (66,51%) denúncias e 56.485 (30,50%) violações ocorreram em razão do sexo biológico, isto é, pela vítima ser mulher, enquanto 15.917 (47,74%) das denúncias e 47.643 (25,72%) das violações se deram em razão de conflitos de ideias entre a vítima e o agressor.

5.2.7. *Agravantes*

As agravantes identificadas pela vítima mostram um cenário de como a agressão ocorreu, quem foi o agressor, o local e o motivo da violência sofrida pela mulher. Neste cenário, vale destacar que 24.264 (72,77%) das denúncias e 70.747 (38,20%) das violações demonstram que o agressor era cônjuge, convivente, ascendente, descendente ou parente, isto é, mostra que a violência doméstica está em alta no país. Além disso, em 10.422 (31,25%) denúncias e 25.495 (13,76%) das violações, o agressor era alguém conhecido. Já 6.044 (18,12%) das denúncias demonstram que a violência ocorreu no âmbito doméstico em coabitação e hospitalidade da vítima. Por fim, 2.285 (6,85%) das denúncias mostram que a violência ocorreu em via pública com outras pessoas presenciando as agressões, e 1.905 (5,71%) das denúncias mostram que a violência ocorreu por motivo vil, torpe, insidioso, cruel, à traição, ou por dinheiro.

5.2.8. *Denunciante*

Os dados demonstram que o denunciante, em 17.663 (52,92%) das vezes, é a própria vítima, enquanto 13.541 (40,61%) são feitos de forma anônima, e 2.100 (6,29%) são realizados por terceiros, enquanto 36 (0,10%) denúncias foram feitas pelo próprio agressor.

5.3. **Análise do Perfil da Vítima**

O objetivo deste trabalho, já apresentado anteriormente, é analisar, estatisticamente, se houve aumento ou diminuição dos casos de violência doméstica e familiar contra a mulher dentro do contexto da pandemia de Coronavírus (Sars-Cov-2). Analisar-se-á, a seguir, o perfil da vítima.

5.3.1. *Faixa etária*

A faixa etária das vítimas de violência doméstica e familiar contra a mulher é ampla. Os dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos indica que a violência não está restrita a um segmento etário específico, pelo contrário, é amplo, abrangendo pessoas dos 18 aos 59 anos.

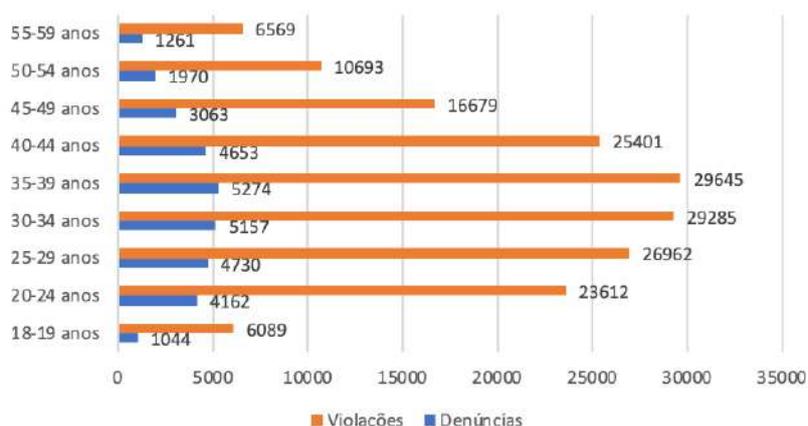
É preciso ressaltar que a Lei nº 13.979/2020 que trata sobre as medidas para o enfrentamento da pandemia do Coronavírus (Sars-Cov-2) no Brasil, elenca o isolamento e a quarentena como mecanismos para evitar a propagação do vírus no país. Desta forma, parcela significativa da população, particularmente de serviços não essenciais, passou a trabalhar por meio do teletrabalho, aumentando a convivência entre os membros da família por um tempo maior que o habitual.

Em pesquisa do Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2019), há dados que mostram que 42,6% das pessoas entre 16 a 24 anos já sofreram algum tipo de violência. Já 33,5% das pessoas entre 25 a 34 anos

também foram vítimas de violência nos últimos 12 meses. Enquanto 27,1% das pessoas entre 35 a 44 anos, da mesma forma, sofreram alguma violência no último ano, e 17,8% das pessoas entre 45 a 59 anos foram vítimas de alguma violência nos últimos 12 meses.

Percebe-se no gráfico 5, abaixo, que a maioria das denúncias se concentram entre a faixa etária de 20 a 49 anos, isto é, parcela da população economicamente ativa que estava em isolamento social ou quarentena, junto a seus familiares, trabalhando em suas residências.

Gráfico 5. Faixa etária das vítimas

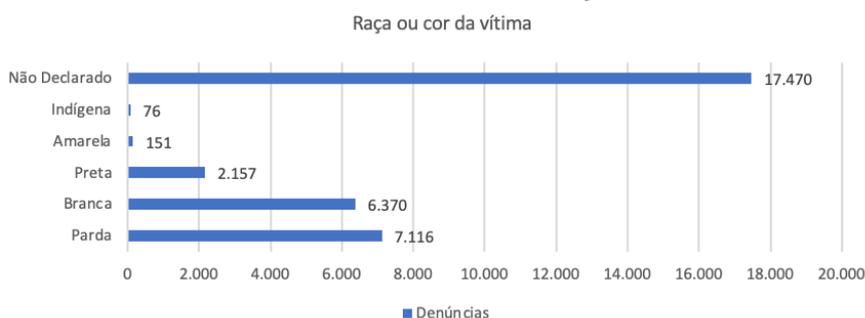


Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.3.2. Raça ou cor

A violência praticada contra a mulher é manifesta, independente de raça ou cor. Os dados refletem isso. Entretanto, há um fato notório nos dados que merece destaque: 17.470 (52,39%) das vítimas não se declaram como parda, branca, preta, amarela ou indígena, levantando o questionamento de que há algum problema no momento de realizar a denúncia ou na forma como as vítimas, em um momento de vulnerabilidade, não se sentem acolhidas para se declararem pardas, brancas, pretas, amarelas ou indígenas. O gráfico 6, a seguir, mostra o perfil da vítima, particularmente sua ração ou cor, por meio das denúncias realizadas.

Gráfico 6. Denúncias classificadas por raça ou cor da vítima



Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

Carijo & Martins (2020, p.4) afirmam que “o gênero não é o único fator de discriminação e precisa ser estudado com outros fatores conjuntamente, como raça e classe, os quais não são variáveis independentes, mas, sim, que se articulam”.

5.3.3. Grau de instrução

O grau de instrução da mulher não influencia se ela vai ser vítima de violência, é apenas uma forma abstrata de delimitar o perfil da vítima.

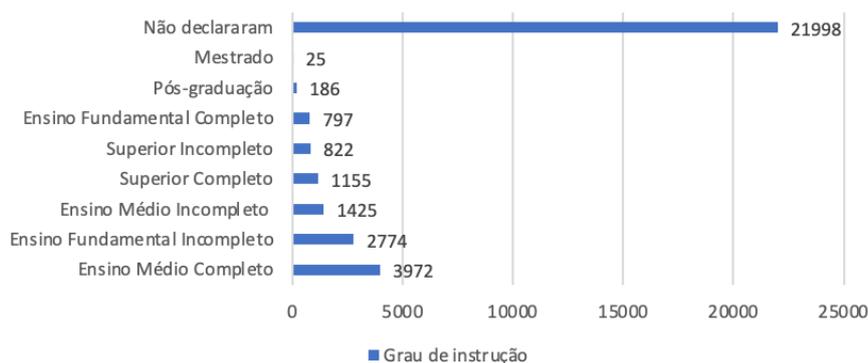
Zart e Scortegagna afirmam que, de acordo com pesquisa realizada sobre a escolaridade das mulheres vítimas de violência, a mesma resultou em um cenário em que:

As mulheres apresentaram baixa escolaridade, 40,84% tinham ensino fundamental incompleto e 33,80% ensino fundamental completo, perfazendo um total de 74,64% da amostra. Este dado corrobora estudos que alertam que a carência de um nível educacional gera falta de informações e de formação suficiente para que as mulheres possam lidar com situações adversas. O baixo nível de instrução faz com que os recursos utilizados pelas vítimas sejam precários em termos de autodefesa, inclusive em qualidade de vida. Representa, igualmente, uma importante restrição ao mercado de trabalho mais valorizado, em atividades melhor remuneradas, fomenta a dependência financeira e emocional do companheiro (agressor), o que dificulta a quebra do ciclo de maus-tratos. É importante lembrar que a violência doméstica atinge, também, as classes mais instruídas, porém nessas circunstâncias a subnotificação dos casos é mais proeminente (2015, p. 90).

O Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2019) traz dados que demonstram que 22,6% das mulheres com ensino fundamental, 28,4% das pessoas com ensino médio e 31,6% de pessoas com ensino superior foram vítimas de violência nos últimos doze meses.

No gráfico 7 percebe-se que há uma tendência de a violência acontecer com pessoas que possuem o ensino médio completo, incompleto e ensino fundamental incompleto.

Gráfico 7. Grau de Instrução



Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

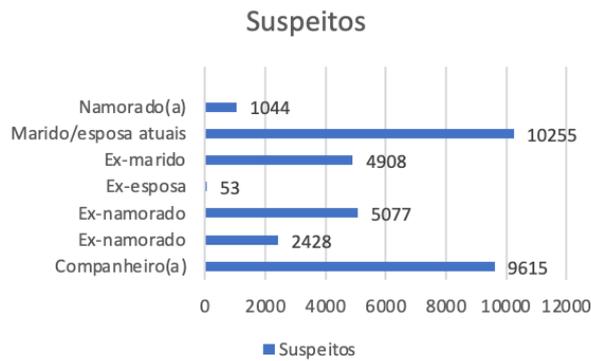
5.3.4. Faixa de renda

A faixa de renda das mulheres vítimas de violência diz muito sobre o perfil da vítima. Um total de 2.161 (6,48%) mulheres recebem entre 1 a 3 salários-mínimos, já 349 (1,04%) mulheres recebem 3 a 5 salários-mínimos, enquanto 145 (0,43%) recebem de 5 a 15 salários-mínimos, e 10 (0,02%) mulheres afirmam receber acima de 15 salários-mínimos. Importante destacar dois pontos: 4.030 (12,08%) das mulheres recebem até 1 salário-mínimo, e 26.645 (79,91%) mulheres decidiram não declarar quanto recebem, levantando o questionamento sobre a forma como esses dados estão sendo colhidos.

5.3.6. Relação vítima e suspeito

Identificar o suspeito é o primeiro passo para ajudar as vítimas, visto que a partir da denúncia vai ocorrer a investigação criminal, podendo a vítima garantir salvaguardas previstas na Lei Maria da Penha e em outros diplomas nacionais. Veja o gráfico 8, relação entre vítima e suspeito.

Gráfico 8. Relação vítima e suspeito



Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.4. Análise do perfil do suspeito

Após a análise da denúncia e do perfil da vítima, faz-se necessário conhecer de maneira mais detalhada o perfil do suspeito.

5.4.1. Sexo

O sexo do suspeito é um importante fator para desenvolver políticas que gerem segurança para a mulher. Dentro da amostra selecionada, 32.441 (97,30%) das denúncias foram feitas contra homens, enquanto 426 (1,27%) das denúncias contra mulheres e 20 (0,05%) contra pessoas que se identificaram como LGBT. Um total de 453 (1,35%) denúncias não declararam o sexo do suspeito.

5.4.2. Faixa etária

A faixa etária é muito importante para demonstrar qual parcela da população está praticando os atos de violência e, particularmente, determinar com qual idade o agressor inicia a prática de violência contra a mulher. Percebe-se que a prática da violência pelos suspeitos ocorre primordialmente entre os 20 aos 54 anos. Outro fator também que corrobora a escalada de violência na pandemia é o fato de essa faixa etária ser composta por parcela da população economicamente ativa que esteve em isolamento social com suas companheiras ou ex-companheiras. Observa-se o gráfico 9.

Gráfico 9. Faixa etária dos suspeitos

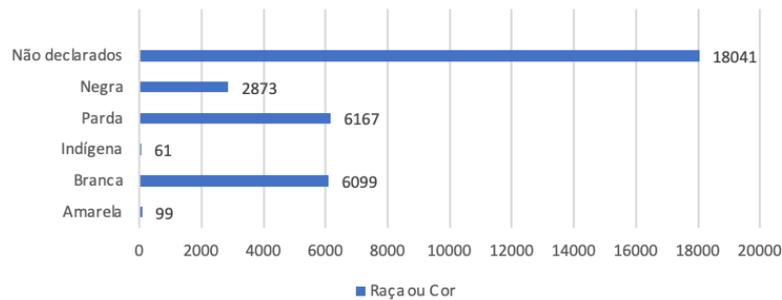


Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.4.3. Raça ou cor

Em um cenário de 33.340 denúncias, os suspeitos foram identificados por sua raça e cor conforme o gráfico 10.

Gráfico 10. Raça ou cor do suspeito



Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

5.4.4. Faixa de renda

A faixa de renda é muito importante para a adoção de políticas públicas que assegurem as pessoas, particularmente as de baixa renda, um ambiente doméstico seguro e longe da violência que, via de regra, cerca essas pessoas.

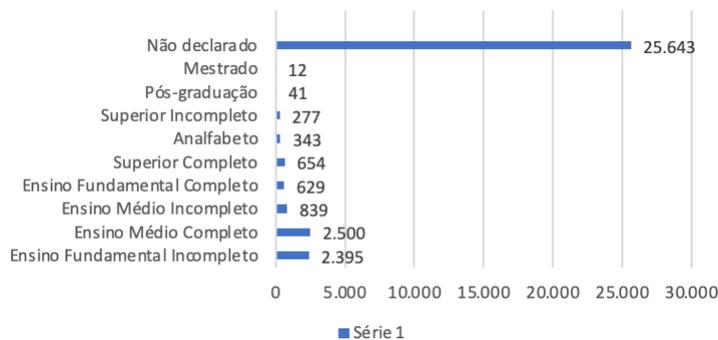
Tabla 8. Faixa de renda dos suspeitos

Número de suspeitos	Salários-mínimos (SM)
2.571 (7,71%)	1 a 3 SM
2.060 (6,17%)	Até 1 SM
630 (1,88%)	3 a 5 SM
328 (0,98%)	5 a 15 SM
73 (0,21%)	Acima de 15 SM

5.4.5. Grau de instrução

O grau de instrução é relevante para a identificação do suposto agressor, pois permite um perfilhamento eficaz que pode auxiliar o Estado em políticas públicas de combate à violência contra a mulher. Importante destacar também que, mais uma vez, a não declaração dos dados sobre o grau de instrução impede a construção de um perfil do suspeito de agressão contra a mulher, dificultando uma política pública para pôr um fim a esse tipo de violência. Observa-se, no gráfico 11, o nível de instrução do suspeito.

Gráfico 11. Grau de Instrução do suspeito



Fonte: Dados disponibilizados pelo Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, 2020.

4. CONCLUSÃO

A pandemia de Sars-Cov-2 assolou o mundo em 2020, principalmente no que concerne a toda a forma como nos relacionamos, seja no trabalho, em casa, ou com familiares. Os *lockdowns*, o distanciamento social e o intenso convívio entre os familiares, aumentaram os casos de violência contra a mulher no país. Os dados mostram, claramente, que a violência psicológica e sexual contra a mulher aumentou de forma

geométrica, chegando a impressionantes índices de mais de 700% em alguns casos. Resta esclarecer, ainda, que os dados de 2020 se referem apenas aos seis primeiros meses do referido ano, enquanto os dados de 2019 estão em sua totalidade.

Nos primeiros quatro meses de 2020, houve um aumento de 15,6% das denúncias de crimes contra a mulher em fevereiro; 14,9% em março; e 35,9% em abril, períodos em que imperou o *lockdown* no país. Não é difícil projetar que os valores da violência contra a mulher continuaram aumentando ao longo de 2020, mesmo não tendo esses dados em mãos, isso é claramente perceptível. Uma rápida busca sobre violência contra a mulher traz centenas de notícias revelando o aumento da violência durante a pandemia.

A falta de política públicas de enfrentamento contra a violência doméstica e familiar contra a mulher por parte dos governos ao longo da história do país, bem como a falta de medidas coercitivas mais severas contra os agressores, contribuem para que esse tipo de violência continue crescendo no país. Leis não faltam ao Brasil, resta descobrir um meio de utilizá-las de forma mais eficaz para a proteção da mulher, assim como a implementação de políticas públicas e sociais que busquem acolher, cuidar das vítimas e condenar os agressores por esse ato vil.

5. REFERÊNCIAS

- Agravo em Recurso Especial nº 1.051.736/SP (2017, 10 de março). Relator: Ministro Sebastião Reis Júnior. *Jusbrasil* <https://tinyurl.com/yxmjrkwk>
- Bitencourt, C. R. (2019) *Código penal comentado*. (10. Ed). Saraiva Educação.
- Balanço 2019 Ligue 180 (2019). *Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos*. <https://tinyurl.com/y49gl2d3>
- Bezerra, C., Figueiredo Vidal, E.C., Kerntopf, M. R., Júnior, C. M., Tavares Alves, M. N., y Carvalho, M. G. (2020). Violência contra as mulheres na pandemia do COVID-19: Um estudo sobre casos durante o período de quarentena no Brasil. *ID On line: Revista Multidisciplinar e de Psicologia*, 14(51), 475-485. <http://dx.doi.org/10.14295/online.v14i51.2613>
- Carijo, C. & Martins, P.A. (2020). A violência doméstica e racismo contra mulheres negras. *Revista Estudos Feministas*, 28(2). <https://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n260721>
- Chefe da ONU alerta para aumento da violência doméstica em meio à pandemia do Coronavírus (2020, 06 abril). *Nações Unidas Brasil*. <https://tinyurl.com/y2lfm9fg>
- Cordeiro, N. (2019). Violência contra a mulher – Controvérsias frente ao protegido pela Lei Maria da Penha. In, E. Pacelli, N. Cordeiro & Reis Júnior S.D. *Direito penal e processual contemporâneos*. São Paulo: Atlas.
- Decreto-Lei nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940. *Código Penal*. <https://tinyurl.com/kchzuvw>
- Nunes Ferreira, A P. (2020). O ambiente doméstico como lugar do crime de feminicídio. *Revista Espaço Acadêmico*, 20(224), 16-25. <https://tinyurl.com/5hfcjs89>
- Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP) (2020). *Violência doméstica durante a pandemia de Covid-19*. 3ª ed. FBSP. <https://tinyurl.com/y26dyeo8>
- Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP) (2019). Visível e invisível: a vitimização das mulheres no Brasil. *Fórum Brasileiro de Segurança Pública*. <https://tinyurl.com/6budx3me>
- Guimarães, M. & Pedroza, R.L.S (2015, maio/agosto). Violência contra a mulher: problematizando definições teóricas, filosóficas e jurídicas. *Psicologia & Sociedade*, 27(02), 256-266 <https://tinyurl.com/y57uvhrf>
- Governo lança canais digitais de atendimento para enfrentamento à violência doméstica durante a pandemia. (2020, 02 abril). *Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos*, <https://tinyurl.com/y2u99pwp>
- Gomes, K. S. (2020). Violência contra a mulher e Covid-19. *Revista Espaço Acadêmico*, 20(224), 119-129. Recuperado de <https://tinyurl.com/xvfg2mu>
- Habeas Corpus n. 280.082/RS (2015, 25 de fevereiro). Relator: Ministro Jorge Mussi. <https://tinyurl.com/yycpclxt>
- Lei nº 14.022, de 7 de julho de 2020 (2020, 07 de julho) Altera a Lei nº 13.979, de 6 de fevereiro de 2020. <https://tinyurl.com/y63p3vma>
- Lei nº 11.340, de 07 de agosto de 2006. (2006, 07 de agosto) Cria mecanismos para coibir a violência doméstica e familiar contra a mulher... <https://tinyurl.com/2deda6>
- Lei nº 13.979, 6 de fevereiro de 2020 (2020, 6 de fevereiro). Dispõe sobre as medidas para enfrentamento da emergência de saúde pública de importância internacional decorrente do Coronavírus responsável pelo surto de 2019. <https://tinyurl.com/y4tot5aj>

- Labronici et al. (2010). Perfil da violência contra mulheres atendidas na Pousada de Maria. *Revista Escola de Enfermagem*, 44(1),126-133. <http://dx.doi.org/10.1590/S0080-62342010000100018>
- Lima, R.B.D. (2020). *Legislação criminal especial comentada*. (8a ed.). Editora JusPodivm.
- Martins et al. (2020). Violência contra a mulher em tempos de pandemia da COVID-19 no Brasil. *Revista Enfermagem Atual In Derme*, 93(0), 01-16. <https://doi.org/10.31011/reaid-2020-v.93-n.0-art.828>
- Matos, T. & Modelli, L. (2020, 19 abril) Como a pandemia de Coronavírus impacta de maneira mais severa a vida das mulheres em todo o mundo. *G1*, <https://tinyurl.com/y7uksver>
- Miranda, B. W. d., & Preuss, L. T. (2020). As silhuetas da violência contra mulher em tempos de pandemia. *Sociedade em Debate*, 26(3), 74-89. <http://dx.doi.org/10.47208/sd.v26i3.2751>
- Monteiro, A. C. (2012). Antecedentes da violência doméstica contra as mulheres no Brasil: Origens da família patriarcal. *Pós*, 11(1), 200-224. <https://tinyurl.com/xe4n9fnn>
- Moraes D'Angelo, I., & Lando, G. A. (2020). As mulheres e a Covid-19. *Revista Espaço Acadêmico*, 20(224), 108-118. <https://tinyurl.com/2y49st7n>
- Nielsson, J. G. & Delajustine, A.C. (2020). A dimensão pública da violência de gênero e a inscrição política do corpo como território: muito mais do que “briga de marido e mulher”. *Quaestio Iuris*, 13(01), 322-347. <https://doi.org/10.12957/rqi.2020.40621>
- Painel Coronavírus* (2020). Painel Coronavírus. *Coronavirus Brasil*. <https://tinyurl.com/u4wcj05>
- Painel de Dados Direitos Humanos* (2020). *Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos*. Recuperado em <https://tinyurl.com/y5a8wmnw>
- Pessoa, B. G. F., & Nascimento, E. F. do. (2020). Femicídio e Covid-19. *Revista Espaço Acadêmico*, 20(224), 37-46. <http://periodicos.uem.br/ojs/index.php/EspacoAcademico/article/view/55867>
- Recurso Especial nº 1.416.580/RJ (2014, 15 de abril) Relatora: Ministra Laurita Vaz. <https://tinyurl.com/yxzhgcn>
- Rodrigues, A. (2020, 29 maio). *Denúncias apontam escalada da violência contra mulheres no país*. *Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos*. <https://tinyurl.com/y4ezqzrp>
- Rodrigues, A. (2020, 30 maio). *Ligue 180 registra aumento de 36% em casos de violência contra mulher*. *Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos*. <https://tinyurl.com/yxh6250e>
- Santos, L. L., Viegas, L. B., Teixeira, M. L., Oliveira, R. de C. M., Barbosa, V. V. da S., & Reis, L. D. (2020). O isolamento social como gatilho para a violência contra mulheres na vivência de pandemia. *Research, Society and Development*, 09(8), 01-15. <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v9i8.6104>
- Siqueira, D. P., & Castro, L. R. B. C. (2020). Quarentena Com O Inimigo: Análise Da Violência Doméstica e Familiar Pelos Direitos Da Personalidade. *Prim Facie*, 19(42), 371-401. <https://doi.org/10.22478/ufpb.1678-2593.2020v19n42.52415>
- Sousa, K., Frota, M. H., & Costa, R. H. (2021) A Polícia Comunitária do Ceará e o acompanhamento às vítimas de violência. *Conhecer: debate entre o público e o privado*, 11(26), 30-52. <https://doi.org/10.32335/2238-0426.2021.11.26.4304>
- Vasconcelos, V.A. (2020). Coronavírus e violência de gênero contra a mulher no espaço doméstico: pandemias cruzadas. *Cadernos de informação jurídica*, 7(1), 62-84. <http://www.cajur.com.br/index.php/cajur/article/view/266>
- Zart, L & Scortegagna, S.A. (2015). Perfil sociodemográfico de mulheres vítimas de violência doméstica e circunstâncias do crime. *Revista Perspectiva*, 148(39), 85-94. <https://tinyurl.com/fmwvz6s5>

AUTHORS

Diego Fontenele Lemos. Mestrando em Direito das Relações Internacionais e da Integração na América Latina pela Universidad de La Empresa (UDE) – Uruguai. Bacharel em Direito pela Universidade de Fortaleza (UNIFOR). Bacharel em Comunicação Social – Relações Públicas pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Larissa Homsí Cavalcante. Bacharel em Direito pela Universidade de Fortaleza (UNIFOR).

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

La resiliencia como estrategia de recuperación en un destino turístico internacional. Caso Los Cabos, México

Resilience as a recovery strategy in an international tourist destination. Case Los Cabos, México



Claudia Carolina Lacruhy Enríquez

Tecnológico Nacional de México Campus Los Cabos - México
San José del Cabo, México
claudiac.le@loscabos.tecnm.mx



Ariadna Colette Perpuli Ceseña

Tecnológico Nacional de México Campus Los Cabos - México
San José del Cabo, México
AriadnaC.PC@loscabos.tecnm.mx

RESUMEN

En esta investigación, se presenta el estudio de caso del municipio de Los Cabos Baja California Sur, México, con el objetivo de analizar estrategias de recuperación, para incrementar la resiliencia de destinos turísticos, cuando estos se enfrentan a embates de factores externos que amenazan su estabilidad y desarrollo; la metodología es cualitativa, con alcance exploratorio, descriptivo y explicativo, se efectuaron entrevistas a actores clave del destino turístico, con un guion de corte exploratorio validado por expertos al 97%, se incluyeron dimensiones de perfil, escenarios de afectación, estrategias de resiliencia y fases de recuperación, se compararon las estadísticas del destino y una etnografía virtual, lo cual permitió, tener una visión más amplia de los problemas y la evaluación de respuesta en dos vertientes: la pandemia COVID-19(SARS-CoV-2); y el análisis de respuesta en el impacto del huracán Odile en 2014. Los principales resultados mostraron que la participación los actores públicos y privados relacionados con la política pública de cara al turismo son centrales. Aunque Los Cabos ha salido adelante de diversas crisis y actualmente posee una estrategia andante que ha permitido una pequeña recuperación, no hay manera de determinar una aproximación realista de recuperación económica del destino. La afectación a la economía poco diversificada de la región, dificulta sostener la operación de las empresas y los empleos de la población. Indicadores de bioseguridad del turista y de los residentes, deberán ser incorporados a las buenas prácticas en el sector y a las estrategias de resiliencia del destino turístico.

Palabras clave: Turismo; Resiliencia; Estrategia de recuperación; Estrategia de desarrollo; Escenarios adversos.

ABSTRACT

In this research, the case study of the municipality of Los Cabos Baja California Sur, Mexico is presented, with the objective of analyzing recovery strategies, to increase the resilience of tourist destinations, when they face attacks from external factors that threaten their stability and development; The methodology is qualitative, with an exploratory, descriptive and explanatory scope, interviews were carried out with key stakeholders of the tourist destination, with an exploratory script validated by experts at 97%, including profile dimensions, impact scenarios, resilience strategies and recovery phases, the statistics of the destination and a virtual ethnography were compared, which allowed a broader vision of the problems and the evaluation of the response in two aspects: the COVID-19 pandemic (SARS-CoV-2); and the response analysis on the impact of Hurricane Odile in 2014. The main results showed that the participation of public and private actors related to public policy regarding tourism is central. Although Los Cabos has come out of various crises and currently has a walking strategy that has allowed a small recovery, there is no way to determine a realistic approach to the economic recovery of the destination. The impact on the poorly diversified economy of the region makes it difficult to sustain the operation of companies and the jobs of the population. Biosafety indicators for tourists and residents should be incorporated into good practices in the sector and the resilience strategies of the tourist destination.

Keywords: Tourism; Resilience; Recovery strategy; Development strategy; Adverse scenarios.

1. INTRODUCCIÓN

A raíz de la declarada pandemia COVID-19(SARS-CoV-2), se han agudizado las preocupaciones con la muerte de millones de personas alrededor del mundo, el llamamiento a quedarse en casa y el distanciamiento social, han cambiado drásticamente las dinámicas de los individuos que han tenido la necesidad adaptarse de un día a otro, a esquemas de empleo en casa para quienes sus trabajos propiciaron esta estrategia y para muchos otros, con el desplome de industrias que significan un motor económico a nivel mundial como lo es el Turismo, quedarse sin empleo, con lo que se han detonado, desequilibrios emocionales que siguen en afectación a las sociedades humanas sin haber tenido la posibilidad, de anticiparse o prepararse para lo que ahora se le han llamado, una nueva normalidad. No obstante, con otros eventos externos como los climatológicos que impactan y presentan afectaciones, es más común contar con información anticipada de su posible trayectoria y nivel de impacto, con protocolos de seguimiento y de reactivación con diversos escenarios, que se han integrado a través del tiempo y de las experiencias vividas, con lo que se involucra la planeación estratégica de los actores públicos y privados, quienes contribuyen al proceso resiliencia de un destino turístico.

El destino turístico internacional de Los Cabos, se ubica en Baja California Sur, México, es un Centro Integralmente Planeado del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR 2020); La Secretaría de Turismo (SECTUR 2020) publicó que ocupa el tercer lugar de llegadas internacionales en el país y que se caracteriza por un nivel de gobernanza notable que, a través de sus actores involucrados, desarrollan planes de acción para situaciones adversas, debido a su ubicación geográfica en el caso de huracanes y recientemente la pandemia de salud que al igual que a todos los centros turísticos del mundo, ha adicionado a su vulnerabilidad, la suma de fenómenos externos relacionados con la salud, como lo es, la pandemia por el COVID-19(SARS-CoV-2), que ha afectado dramáticamente la economía con el cierre de establecimientos directa e indirectamente relacionados con la industria del Turismo, con la pérdida de miles de empleos que ha puesto a autoridades e instituciones públicas y privadas, a trabajar en una estrategia que permita impulsar la recuperación del sector turístico con una reapertura ordenada, la promoción de los destinos, la protección y recuperación de los empleos.

Al ser Los Cabos un destino con vocación turística, desde los últimos veinte años, la mayoría de su población económicamente activa, se dedica al sector terciario de la economía donde se ubica al turismo; la poca diversificación de las actividades económicas que prevalecen a la fecha, hace que este destino dependa en gran medida en un desarrollo óptimo del turismo y al mismo tiempo, incrementa la vulnerabilidad, al existir fenómenos que puedan detener el motor económico de la región. De acuerdo con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (2018), México, por su ubicación geográfica entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico, es susceptible al embate de fenómenos naturales dentro de los que se encuentran los huracanes, lluvias intensas, temblores, entre otros, lo que lo expone a diversos tipos de amenazas naturales muchas veces, difíciles de predecir. Para Hernández et al., (2019), la posición geográfica del este sitio condiciona la ocurrencia constante de tormentas tropicales y huracanes, situación que influye en el incremento de la vulnerabilidad del territorio y del sector turístico. El creciente interés por estudiar los desastres asociados a fenómenos naturales obedece a las graves afectaciones económicas y pérdidas de vidas humanas derivadas de estas implicaciones que reducen los niveles de desarrollo; Huracán Odile y la pandemia COVID-19(SARS-CoV-2), son los eventos más catastróficos que han logrado parar casi por completo la actividad turística en la región y ambos, han requerido la intervención inmediata de las autoridades a nivel local, estatal y nacional, para salvaguardar y atender las necesidades de la población y visitantes, tanto de manera económica como social.

En el 2017, México fue sede de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (Plataforma Global), reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), se trata del foro principal a nivel mundial para el asesoramiento estratégico, la coordinación, el desarrollo de asociaciones y la revisión de los avances en la implementación de instrumentos internacionales sobre la reducción del riesgo de desastres. En este evento, se habló de temas relacionados con la reducción de riesgos en materia de desastres en la Industria Turística; en él se analizaron las acciones para contrarrestar los impactos de fenómenos naturales, en especial tormentas y huracanes, pero también, crisis de salud y problemas de seguridad, que los han situado como modelos para otros estados e incluso otros países de la región y que

hoy día, son una de las mayores preocupaciones en la búsqueda de opciones por sostener el desplome de la industria turística.

De acuerdo con ONU (2020), en su informe de políticas: La COVID-19 y la transformación del turismo, indica que la reconstrucción del Sector Turismo ofrece también una oportunidad de transformarlo prestando especial atención a aprovechar los efectos que ejerce en los destinos visitados y con la creación de empresas y comunidades más resilientes mediante la digitalización, la innovación, las alianzas y la sostenibilidad. El sector turístico tiene el doble desafío para salir de la crisis por la pandemia, acorde a Sariego (2020), se deriva de “establecer planes de contingencia para garantizar la reactivación de los negocios y, al mismo tiempo, generar confianza a los futuros visitantes creando nuevos formatos y fórmulas de consumo de sus productos y destinos turísticos”. Los actores clave de cada destino turístico, a través de la colaboración pública y privada, gestionan las estrategias que contribuyen la competitividad del mismo, logrando con ello resiliencia ante dichos acontecimientos, independiente de la reacción, turistas, empresarios y destinos turísticos, requieren enfocarse en la planificación y control. Los espacios turísticos más resilientes tienen un plan de acción, que permita disminuir los impactos en su contexto Pitarch – Garrido (2020).

La resiliencia es un término que surge en la física y se relaciona con la resistencia y capacidad de los materiales de recuperarse al ser sometidos a diferentes fuerzas y presiones, sin embargo, es un término que se ha construido alrededor de aspectos de la vida y como consigue influir en la solución positiva y exitosa de problemas (Luthar et al 2000). La resiliencia conlleva a considerar como una adaptación positiva que supera exposiciones de vulnerabilidad o riesgo, la capacidad o habilidad para afrontar de manera exitosa adversidades o la interrelación entre adaptación de factores en un proceso dinámico. En el turismo, la resiliencia es la capacidad de los sistemas turísticos para recuperar el estado de equilibrio ante factores geopolíticos, económicos o socio ambientales. Los destinos resilientes son aquellos que son capaces de predecir, analizar y evaluar los riesgos, lo que permita trabajar con una adecuada capacidad de recuperación y de organización con actores coordinados y comunicados.

Por lo anterior, el objetivo de este trabajo es analizar estrategias de recuperación, que pueden incrementar la resiliencia de un destino turístico internacional, cuando estos se enfrentan a embates de factores externos que amenazan su estabilidad y desarrollo, por lo que, se hace necesario contestar las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las acciones estratégicas a que han funcionado en un destino turístico ante escenarios adversos que pongan en riesgo a su población y sus visitantes?, ¿Cuáles son los actores públicos y privados claves en la implementación de estrategias para la recuperación de un destino turístico? Y finalmente, ¿Cómo se organizan y actúan las autoridades ante situaciones nunca antes vistas y donde no se posee un protocolo?

En este artículo, se analizan algunas acciones impulsadas por autoridades públicas y privadas, en un destino turístico internacional como lo es Los Cabos, Baja California Sur, México, con la implementación de una serie de estrategias de recuperación ante escenarios adversos que han puesto en jaque el desarrollo de la economía regional, basada principalmente en sector terciario de la economía de México (sector servicios), sustentado por la vocación económica de la región que consiste en oferta de hospedaje y de servicios turísticos complementarios principalmente, a través del análisis de casos que han afectado fuertemente el desarrollo como lo han sido, el fenómeno hidrometeorológico huracán Odile y la crisis sanitaria, la actual Pandemia por la COVID-19.

2. MÉTODOS

El enfoque de la investigación fue cualitativo, con alcance exploratorio, descriptivo y explicativo, es un estudio de caso donde la recopilación de datos en la investigación se basó en múltiples fuentes de información, como observaciones, entrevistas y documentos (Creswell, 2007). El procedimiento metodológico se realizó en seis fases a partir de Hernández y Mendoza (2018).

Fase 1. La investigación documental se realizó a través de una etnografía virtual a fuentes oficiales de organismos especializados en materia de Turismo nacional e internacional y los indicadores de desempeño del Observatorio Turístico de Los Cabos en el periodo de marzo – octubre de 2020.

Fase 2. El diseño de instrumentos de recolección conforme a variables de estudio y método, se validó el instrumento por juicio de expertos al 97% para ambos actores.

El instrumento fueron dos entrevistas semiestructuradas, una para actores clave públicos y otra para actores privados del municipio de Los Cabos. Las entrevistas tienen un guion con corte exploratorio basado en tres dimensiones (Tabla 1).

Tabla 1. Variables y dimensiones del guion exploratorio

Variables	Dimensiones
Actores del sector público y sector privado	Perfil
	Escenarios de afectación
	Estrategias de resiliencia
	Fases de recuperación

Fuente: elaboración propia.

Fase 3. Determinación de población y muestra: el área de estudio es el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, para la población se consideraron a los principales organismos privados y públicos que colaboran en la gestión del destino turístico, tomadores de decisiones ante las emergencias: 1) Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA), 2) la Asociación de Hoteles de Los Cabos, 3) Consejo Coordinador de Los Cabos, 4) Asociación Sudcaliforniana de Desarrolladores de Tiempo Compartido y 4) Representantes de la autoridad municipal y estatal. La muestra fue por expertos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 387) los criterios de inclusión predeterminados: a) forman parte del comité en la toma decisiones del destino turístico, b) desarrollan estrategias para la recuperación del destino turístico y c) Consentir participar en el estudio.

Finalmente se entrevistó a cuatro actores clave.

El trabajo de campo se realizó entre los meses de mayo a octubre de 2020, se llevó acabo de manera virtual en la plataforma de Zoom, cada una de ellas con una duración aproximada de 45 minutos y fueron grabadas con el consentimiento de los participantes, ya que el destino turístico se encontraba cerrado por la pandemia de COVID-19, los actores clave son directivos y accedieron a las entrevistas con cita previa por correo electrónico (Tabla 2).

Tabla 2 Información de actores clave entrevistados

Id del participante	Sector	Perfil Del actor clave	Estructura organizacional	Experiencia en huracán Odile	Experiencia en COVID-19	Duración de la entrevista
P01	Privado	Es un fideicomiso con la finalidad determinar los mecanismos necesarios para realizar la promoción, difusión y publicidad turística de los recursos, atractivos, servicios y lugares del municipio de Los Cabos Baja California Sur, así como promover, fomentar y participar en la planeación, programación y desarrollo de turismo.	Presidente Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado Secretario: presidente de la Asociación de Hoteles de Los Cabos Primer vocal: Secretario de Turismo del Estado de Baja California Sur Segundo vocal: El presidente de la Asociación Sudcaliforniana de desarrolladores de tiempo compartido Tercer Vocal: Un representante de la Asociación de Hoteles.	Si	Si	46:36

Po2	Privado	Representa la industria de la hospitalidad, guía y promoción de Los eventos en la península, así como conciliador entre asociaciones, cámaras y consejos.	Consejo administrativo con representación de 8 hoteles. Consejo ejecutivo: 81 de hoteles socios distribuidos en: Cabo San Lucas (34) Corredor turístico (23 hoteles) San José del Cabo (20) Todos Santos (3) Cabo del Este (1) Consejo consultivo	Si	Si	44:20
Po3	Público	Es un organismo público descentralizado de la administración municipal.	Junta de gobierno integrados por el sector público, social, académico, privado y por un equipo técnico.	No	Si	45:46
Po4	Público	Propone, presupuesta y realiza el control operativo de las acciones implementadas, en coordinación con organismos públicos y privados vinculados, grupo de voluntarios y población en general.	Consejo municipal de protección civil se incorporan responsables de administración pública municipal, estatal y federal asentadas en el municipio, junto a representantes de los sectores social y privado y grupos de voluntarios.	No	Si	40:00

Fuente: elaboración propia a partir Bhaskara y Filimonau (2021).¹

Fase 5. Análisis de datos y discusión: primero se transcribieron las entrevistas, posteriormente se realizó una matriz de categorización de variables para el análisis de la información para posteriormente, discutir los resultados (tabla 3).

Tabla 3. Categorías y sub-categorías que se consideraron para el estudio de caso

Categorías	Sub-categorías
Escenarios de afectación	Contexto en Huracán Odile Contexto en la Pandemia por COVID-19 (SARS-CoV-2)
Estrategias	Medidas de salud Medidas de seguridad Medidas económicas Recuperación / Reactivación
Fases de recuperación	Indicadores desempeño Tarifa promedio Ocupación hotelera Llegada de turistas
Percepción	Colaboración ante los escenarios adversos

Fuente: elaboración propia.

Fase 6. Conclusiones y recomendaciones, se presentaron las consideraciones finales y recomendaciones conforme los resultados de la investigación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el primer apartado, se presenta la caracterización el destino turístico internacional de Los Cabos, posteriormente se analizó el contexto y las estrategias durante el Huracán Odile, la situación actual con la Pandemia por COVID-19(SARS-CoV-2) y por último, el análisis de la colaboración público-privada como estrategia de recuperación.

¹ Los entrevistados, participante 03 y participante 04, son directivos que no estaban en funciones durante el embate del huracán Odile, ya que corresponden a la nueva administración pública, sin embargo, el actor público como Direcciones Municipales, si tienen experiencia en dicho fenómeno, pero no fue posible recuperar esa percepción por el cambio de gobierno.

3.1 Destino turístico internacional Los Cabos, México

El destino turístico internacional de Los Cabos posee una privilegiada posición estratégica muy próxima a Estados Unidos de América y Canadá, son sus principales mercados primarios en la emisión de turismo internacional, se considera un caso de éxito como Centro Integralmente Planeado de Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), ya que en 40 años migró de un pueblo pesquero, al tercer destino a nivel nacional con el 8% de llegadas internacionales, está compuesto por Cabo San Lucas, el corredor turístico y San José del Cabo que en su conjunto constituyen un polígono de 33 kilómetros (FONATUR,2020). El municipio de Los Cabos está ubicado al sur del estado de Baja California Sur, limita al norte con el municipio de La Paz; al sur y este con el Golfo de California y al oeste con el Océano Pacífico. Su cabecera municipal San José del Cabo, la superficie total del municipio de Los Cabos es de 372,859.69 hectáreas, aproximadamente el 5% del territorio de Baja California Sur. De acuerdo al Censo Población y Vivienda (INEGI 2020), cuenta con un total de 351,111 habitantes.

La modalidad preponderante de turismo es de sol y playa, en menor medida el turismo alternativo, turismo rural, turismo de la naturaleza y el turismo de la salud. Montañó et al. (2014) mencionan que Los Cabos es un destino internacional en fase de madurez, sustentado en tres ventajas: localización, naturaleza e infraestructura turística. La Secretaría de Turismo, Sustentabilidad y Economía de Baja California Sur (SETUES 2020) describe que la infraestructura hotelera para diciembre del 2019 el destino turístico contaba con 173 hoteles con 20,816 habitaciones, la ocupación hotelera del 2018 fue de 68% anual y una estadía promedio de 5 días. Asimismo, los principales atractivos y recursos turísticos son: el Monumento Natural del Arco de Cabo San Lucas, El Museo de Historia Natural de Cabo San Lucas, El Faro Viejo, El Distrito del Arte en San José del Cabo, La Misión de San José del Cabo, 18 Campos de Golf, 22 playas certificadas con el distintivo Blue Flag y una marina con 640 espacios disponibles.

El destino turístico es gestionado por autoridades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y fondo mixto, quienes ante situaciones de riesgo o puesta en acción de planes para mejorar eventualidades como las antes mencionadas, actúan de manera coordinada y participativa de acuerdo al nivel de la emergencia, de manera local, estatal o federal. Históricamente esta región ha estado amenazada principalmente por fenómenos meteorológicos como los huracanes, por lo que existe ya, una serie de protocolos en los diferentes niveles de gobierno e incluso, las empresas privadas y la población en general sabe como actuar en cada una de las fases que indican las autoridades.

3.2 Perspectiva histórica con Huracán Odile

En la madrugada del 14 de septiembre del 2014, el Huracán Odile alcanzó la que sería su mayor fuerza con vientos máximos sostenidos de 215 km/h y rachas de 260 km/h, clasificándose como huracán de categoría IV en la escala Saffir-Simpson. Debido a su cercanía a tierra y al choque de sus bandas de rotación con la parte sur de la Península de Baja California y con la costa de Sinaloa, Nayarit y Jalisco, se degradó a huracán de categoría III, con vientos máximos sostenidos de 205 km/h y rachas de 250 km/h, fuerza con la que tocó tierra en la zona de Los Cabos, en el sur del estado de Baja California Sur Bravo (2015). A esa fecha, de acuerdo al INEGI (2016), Los Cabos tenía una población de 278.671 habitantes equivalente al 40% de la población total del estado.

Dentro del Informe de Impacto Socioeconómico de los Desastres en México 2014 de la Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), se presentan los diez eventos por nivel de impacto en términos de daños y pérdidas, donde resalta el caso del huracán Odile, en Baja California Sur, con más de 24 mil millones de pesos. Dicho monto equivale a 73.2% del total computado para el año de estudio. Le siguieron, en mucha menor medida, el sismo que ocurrió el 7 de julio en Chiapas, con 1,634 millones de pesos y las lluvias torrenciales en junio en Veracruz, con 711 millones de pesos. (Tabla 4).

Tabla 4. Desastres en 2014 de acuerdo con el monto de daños y pérdidas en donde se puede identificar en número uno de afectación a Baja California Sur, México

Fecha	Fenómeno	Tipo de fenómeno	Estado	Total de daños y pérdidas (MDP)
14/09/2014	Hidrometeorológico	Ciclón tropical	Baja California Sur	24,133.2
07/07/2014	Geológico	Sismo	Chiapas	1,634.9
06/07/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Veracruz	711.6
18/04/2014	Geológico	Sismo	Guerrero	602.7
03/09/2014	Hidrometeorológico	Ciclón Tropical	Tamaulipas	300.2
31/05/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Quintana Roo	207.1
03/09/2014	Hidrometeorológico	Ciclón tropical	Baja California Sur	184.1

Fuente: Informe de Impacto Socioeconómico de los Desastres en México 2014. (García Arróliga, Méndez Estrada, Nava Sánchez-CENAPRED 2015).

En este mismo documento, se realiza una mención especial destacando la afectación a varios sectores del sur de la península de Baja California Sur, causado por el mayor daño al sistema eléctrico nacional registrado incluso hasta este año. La afectación en la infraestructura turística también provocó la realización de un puente aéreo para transportar a 32,653 turistas varados en San José del Cabo y Cabo San Lucas. El monto estimado de daños y pérdidas superó el costo de los desastres acumulados de 2000 a 2013 en esta entidad. En resumen, se reportaron daños en la infraestructura eléctrica con el siniestro de 1.800 postes de luz, lo que afectó al 92% de la población de Los Cabos; el sector turístico reportó daños en toda la infraestructura física de los inmuebles hoteleros (ventanas rotas, daños en albercas, habitaciones inundadas, equipos menores y mayores).

Bloqueo en el corredor turístico por postes de luz y árboles caídos bloqueando el acceso a hoteles y los campos de golf. Se redujeron el número de bares y restaurantes a falta de seguros y apoyos económicos proporcionados por los gobiernos municipal, estatal y federal para recuperarse de la contingencia; comercios y establecimientos cercanos a la zona turística cuantificaron daños mayores que empeoró la situación de la actividad económica por el saqueo de tiendas de autoservicio y centros comerciales, lo que provocó inseguridad en los habitantes; daños en todos los servicios como agua potable y alcantarillado, comunicaciones, infraestructura urbana y viviendas, aeropuerto, por mencionar los más importantes, se estimó que el impacto económico directo fue de más 1654 millones de dólares.

Al ser el turismo el eje central que constituye la economía de Los Cabos y del estado de Baja California Sur, la intervención de actores exógenos como el gobierno y el ejército representaron un aspecto crucial para desarrollar, principalmente en el núcleo turístico y zonas de influencia, una capacidad de recuperación mucho más importante en un número menor de días.

3.2.1 Estrategias de recuperación del Sector Turismo en Huracán Odile

Estrategia de recuperación del Sector Turismo de acuerdo a los Boletines de SECTUR:

- Instalación del Comité Sectorial para la Seguridad de los Turistas durante contingencias en coordinación con la Coordinación Nacional de Protección Civil. A cargo de SECTUR, iniciaron la planeación de trabajos prioritarios de atención social, seguridad pública, restablecimiento de servicios, reapertura de comercios, traslado de vacacionistas a sus lugares de origen y normalización del suministro de combustibles.
- Traslado de 23,000 turistas internacionales y nacionales a sus destinos o aeropuertos internacionales.
- Restablecimiento de servicios públicos y ayudar a la población a iniciar la reconstrucción y limpieza.
- Inversión de 900 millones de pesos para promocionar el estado y para mejorar su infraestructura.

- La subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, entregó más de dos mil apoyos a los beneficiarios del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral, lo que permitió que, al 22 de octubre del mismo año, estuvieran funcionando 30 hoteles con cinco mil 418 cuartos.
- La Secretaría de Turismo, a través del ahora extinto Consejo de Promoción Turística de México, lanzó la Campaña Internacional “Los Cabos Unstoppable”, con una inversión de cinco millones de dólares. Adicionalmente se otorgaron 20 millones de pesos para infraestructura turística en los destinos de Los Cabos, Loreto, La Paz, Todos Santos, Mulegé y Santa Rosalía.
- Se trabajó en la recuperación del Aeropuerto Internacional de Los Cabos logrando al 3 de octubre del mismo año, la reactivación de 135 vuelos nacionales y 53 vuelos internacionales.
- En el marco de los trabajos de recuperación de Los Cabos, SECTUR en coordinación con PCO Meetings México, confirmaron la activación de la Industria de reuniones para noviembre del mismo año.
- Integrantes del sector turístico y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo estuvieron a cargo de rehabilitar a la brevedad, las instalaciones afectadas.
- Implementación de programa de empleo temporal con la participación de la Secretaría de Comunicación Transporte (SCT), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con una inversión de 46 millones de pesos, que reportaron más de 19 mil beneficiarios.

La activa intervención de todos los órdenes de gobierno en coordinación con los organismos privados y la ciudadanía, permitió que al menos de un año del embate del meteoro, Los Cabos como destino turístico, pudiera empezar a operar y en algunos de los casos, en muchos de los casos, se observó mejora en su capacidad e infraestructura.

3.3 Perspectiva pandemia Covid-19 (SARS-CoV-2)

De acuerdo con el Barómetro de la Organización Mundial del Turismo (OMT) Las restricciones de viaje introducidas en respuesta a la pandemia de COVID-19 han afectado drásticamente al turismo mundial, de acuerdo con los últimos datos, se muestra una caída del 70% en las llegadas internacionales en los ocho primeros meses del 2020. El desplome de la actividad turística a agosto, representó la disminución de 700 millones de llegadas en comparación con el mismo periodo de 2019 y se traduce en una pérdida de 730.000 millones de dólares de los EE.UU. en ingresos de exportación procedentes del turismo internacional, lo que significa una pérdida ocho veces mayor a la experimentada en 2009 durante la crisis económica y financiera mundial.

Las proyecciones de expertos de la OMT, prevén una recuperación en la industria internacional para el primer trimestre 2021, sin embargo, de continuar con lentitud de contención del virus y la baja confianza de los consumidores, la falta de una respuesta coordinada entre los países para garantizar protocolos armonizados y restricciones coordinadas, así como el deterioro del entorno económico, el repunte podría observarse hasta el 2022.

De acuerdo al reporte de la actividad turística (RAT) del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo en México (2020), Algunos de los resultados de México en el periodo enero-agosto 2020/2019 son los siguientes:

- Las llegadas de turistas internacionales disminuyeron a 15 millones 721 mil, (-) 47.2% vs. 2019.
- Los ingresos por visitantes internacionales se reportan en 7 mil 530 millones de USD, lo que representa una variación (-) 56.1% vs. 2019.
- Ocupación promedio hotelera de 25.7%, inferior en (-) 35.9% respecto a 2019.

3.3.1 Estrategias de recuperación del Sector Turismo en la pandemia COVID-19 (SARS-CoV-2)

El impacto en los indicadores desempeño febrero–julio 2020 en el Observatorio Turístico de Los Cabos (2020) menciona que en febrero del 2020, el porcentaje de ocupación hotelera en febrero del 2020, San José del Cabo presentó el 81%, Corredor turístico 80% y Cabo San Lucas 67% con una llegada de 246, 800 turistas nacionales e internacionales, con tarifas promedio en San José del Cabo 259 USD, Corredor turístico 552 USD y Cabo San Lucas 258 USD y con una estadía promedio es de 4.7 días, su afluencia se compone principalmente por turismo extranjero registrando un arribo del 73% la mayoría provenientes de Estados Unidos y Canadá (Observatorio turístico de Los Cabos, 2020).

Cabe señalar que con la pandemia el impacto del destino en los meses que cerraron fue significativo y el escenario de crecimiento sostenido cambió, a continuación, se muestran los principales indicadores de desempeño del destino son: cuartos disponibles, tarifa promedio y llegadas internacionales (Tabla 5).

Tabla 5. Tarifa promedio por habitación en Cabo San Lucas, Corredor turístico y San José del Cabo, Baja California Sur

Tarifa promedio	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
San José del Cabo	259 USD	334 USD	209 USD	NA*	153 USD	231 USD
Corredor turístico	552 USD	449 USD	346 USD	NA*	104 USD	296 USD
Cabo San Lucas	268 USD	251 USD	161 USD	NA*	98 USD	173 USD

Fuente: Observatorio Turístico de Los Cabos (2020), * No se generaron datos suficientes de tarifas.

La reducción de tarifas significativas durante abril, mayo y junio, en julio muestra inicios por la apertura del destino a partir del 15 de junio con el 30% de ocupación máxima. (Tabla 6).

Tabla 6. Ocupación Hotelera

Tarifa promedio	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
San José del Cabo	81%	46%	.1%	2%	8%	19%
Corredor turístico	80%	42%	.3%	0%	6%	15%
Cabo San Lucas	67%	38%	.1%	4%	3%	24%

Fuente: Observatorio Turístico de Los Cabos (2020).

La ocupación hotelera promedio disminuyó a un dígito en abril, mayo y junio, hasta julio presenta un incremento, no llega al tope que fue el 30% acorde al semáforo naranja. (Tabla 7).

Tabla 7. Llegadas de Turistas Nacionales e Internacionales.

Tarifa promedio	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Llegadas	246, 800	174,600	12,500	0*	0*	0*
Nacionales	67,100	58,000	11,300			
Internacionales	179,800	116,400	1,200	534	1118	12,555

Fuente: Observatorio Turístico de Los Cabos (2020) *No hay datos en la encuesta.

Los Cabos presentó un decremento de llegadas hasta un 98% en mayo, junio, en julio hay un aumento, pero aún se mantiene al 90% menor en comparación de año anterior. Para ayudar a contener el virus y su impacto económico por la afectación a la Industria del Turismo, Los Cabos a través del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA) en coordinación con el Gobierno Estatal, ha implementado un sitio especial como estrategia de comunicación donde presentan las siguientes medidas:

Medidas de seguridad:

- Suspensión de actividades no esenciales a partir del 30 de marzo de 2020 hasta el 15 de junio de 2020.
- Cierre de bares, restaurantes, y gimnasios hasta nuevo aviso.
- Los hoteles, resorts, tiempos compartidos y plataformas en línea, como Airbnb, estarán cerrados a partir del 5 de abril de 2020 y hasta el 15 de junio.
- Suspensión temporal de eventos deportivos, recreativos, sociales, políticos, culturales, académicos, públicos, privados y similares que impliquen la concentración de personas.
- Se alienta a los residentes locales a utilizar servicios de abarrotes a domicilio y entrega de alimentos para minimizar la exposición.
- Implementación de un protocolo de limpieza y desinfección de unidades de transporte público.
- Se alienta a toda la población a quedarse en casa voluntariamente con excepción a las personas que requieran salir para actividades con fines esenciales, como compras de comestibles y deben estar solos mientras están fuera de casa, incluso mientras conducen, a menos que sea por una causa justificada.

Medidas de salud:

- Los protocolos de seguridad y las decisiones médicas han sido tomadas por el comité de seguridad sanitaria que fue previamente establecido por las autoridades del estado para aconsejar durante esta crisis.
- Aumento de la capacidad al adaptar unidades de atención adicionales fuera de los hospitales y equiparlas con equipos respiratorios de acuerdo a necesidades.
- Ampliación de los hospitales del uso de la telemedicina dentro de sus instalaciones y para llegar a los pacientes en sus hogares. Implementación de línea de emergencia del estado # 800-BCS-COVID (800-227-26843) para que un médico las evalúe.
- Se implementa como requisito usar una máscara para aquellas personas que presentan síntomas de COVID-19 y la instrucción de abandonar sus hogares para recibir la atención médica necesaria.

Medidas económicas:

- Lanzamiento de las autoridades estatales de programas sociales para proporcionar asistencia alimentaria a las poblaciones más vulnerables.

Algunos resultados manifestados por el Observatorio Turístico de Los Cabos a agosto 2020:

En Jul-2020 se registró el arribo de 83.9 mil pasajeros al Aeropuerto Internacional de Los Cabos, lo cual significa un decremento de 68.5% con respecto al mismo periodo de 2019, sin embargo, es un crecimiento del 184.4% respecto a junio de este año y representa una tasa de crecimiento medio del 89.9% de Abr-Jul 2020.

Respecto a indicadores de la demanda, de acuerdo con el Observatorio Turístico de Los Cabos (agosto 2020): En Jul-2020 se registró el arribo de 83.9 mil pasajeros al aeropuerto de Los Cabos, lo cual significa un decremento de 68.5% con respecto al mismo periodo de 2019, sin embargo, es un crecimiento del 184.4% respecto a junio de este año, y representa una tasa de crecimiento medio del 89.9% de Abr-Jul 2020. La actividad hotelera registra una recuperación constante (figura 1) que ha ganado un 30% de abril a la fecha.

Figura 1: Resumen de la Actividad hotelera en Los Cabos años 2018, 2019 y 2020.



Fuente: Observatorio Turístico de Los Cabos agosto 2020 a partir de la Asociación de Hoteles de Los Cabos.

En el escenario de la pandemia Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, generó estrategias que permitieron la reactivación del destino turístico, con un modelo de tres fases: 1) COVID- Crisis, información permanente a los socios, 2) COVID-19 Peak, recordación del destino turístico durante el cierre y 3) Recovery, campaña de reposicionamiento e inversión cooperativa entre socios. La principal limitante es correlacional al presupuesto ya que se integra con el 3% de impuesto al hospedaje, mismo que con el cierre del destino se dejó de percibir, se consideran tendrá un impacto del 40% de reducción en el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos

A continuación, se presenta la percepción de las principales acciones estrategias en el destino, para salvaguardar la seguridad de la comunidad residente y turistas.

“El destino requiere tres elementos estratégicos: Primero, estándares de limpieza , sanitización, sana distancia, manejo de alimentos, uso de cubre-bocas, entre otros a nivel destino, segundo políticas homogéneas de flexibilidad de cambios a todos los servicios turísticos y por último, la alineación con las fases de apertura en nuestro mercado principal Estados Unidos, por ello se decidió cerrar completamente desde mes de abril y contener los contagios, que recibir turistas y la afectación sea mayor, como estrategia se está trabajando en una campañas de recuperación en varias cosas y concentrarse en mercados primarios California y Texas, e iniciar con una campaña en mercado nacional en verano” (P01).

Por su parte la Asociación de Hoteles de Los Cabos en colaboración con el Fideicomiso de Turismo y SETUES, desarrollaron estrategias pertinentes para garantizar la seguridad del turista: el destino turístico obtuvo el sello “Safe travels” World Travel Tourism Concil (2020), a nivel nacional más 500 Certificaciones de punto limpio de la Secretaría de Turismo y protocolos de buenas prácticas para hoteles y proveedores de servicios turísticos para la nueva normalidad.

Al mes de diciembre del 2020, por parte del Gobierno del Estado de Baja California Sur, se emitió el Boletín Oficial no. 55 que instruye medidas adicionales a todos los visitantes y residentes del estado para controlar, mitigar y evitar la propagación del virus en el estado, adoptadas por el Comité Estatal de Seguridad en Salud, aunado a esto, han llegado a México las primeras dosis de vacunas para las cuales, existe un plan de aplicación que se espera, que a antes de finalizar el 2021, proporcionen un panorama más positivo al desarrollo de la industria del turismo y al incentivo y la confianza de viajar.

Según Pinheiro et al. (2020) el gestor -tanto de espera pública o privada-, como agente del desarrollo turístico, entendiendo que a partir de la adopta medidas coherentes, integradoras y paneadas para proporcionar una respuesta positiva al destino, es que tendrá un destino diferencia con abordaje resiliente, dichas acciones son resultado del entendimiento público y privado de cómo mitigar las adversidades de la actividad en su pleno desarrollo, enfocado a la comunidad de residentes y turistas.

Algo semejante ocurre en el destino turístico de Los Cabos, los actores públicos y privados colaboran para las estrategias buscando el beneficio de la comunidad residente y los turistas, no obstante, la inclinación de los actores del sector privado es potencializar el destino turístico y el actor público privilegia a la comunidad residente. La integración de diversos actores y sectores a fin de facilitar el alcance de metas, es el resultado de las características del Estado y del mercado, del destino turístico en cuestión, además de la influencia de las tendencias del turismo Cruz (2018).

Por su parte, la SETUES (2021), reporta a la fecha acciones en apoyo a la ciudadanía relacionadas con programas de reactivación económica dirigido a personas físicas o de régimen de incorporación fiscal, acciones con el incremento de la conectividad marítima para propiciar el comercio, fortalecimiento de obras de infraestructura de uso turístico y para la población en general, continuo incentivo para el incremento de la certificación Punto limpio para garantizar inocuidad e higiene en los prestadores de servicios turísticos y sus instalaciones con el objetivo de contribuir a frenar la curva de contagios y el incremento de conectividad aérea reforzando los módulos para la realización de pruebas COVID-19 en aeropuertos.

El Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, la Asociación de Hoteles de Los Cabos, el Consejo Coordinador de Los Cabos, otras asociaciones y cámaras de la industria turística, en coordinación con autoridades municipales y estatales, desarrollaron planes de acción para las contingencia con estrategias exitosas por su alta capacidad de adaptación, esto coincide con la apreciación de Holladay (2018) en la aplicación de las teorías de sostenibilidad y resiliencia en el turismo los actores involucrados en el destino deben comprender las perturbaciones y turbulencias experimentas, para que de esta manera la planificación turística pueda incorporar mecanismos adaptativos en su propia estructura y con la previsión para gestionar el sistema.

Para el caso del manejo de la pandemia Covid-19(SARS-CoV-2), aunque en el presente documento se han enlistado una serie de estrategias a la fecha desarrolladas por actores públicos y privados, se observa falta de comunicación o sinergia entre autoridades públicas nivel municipal y autoridades estatales y los actores privados como el FITURCA. Las estrategias han estado lideradas por estos dos últimos, acciones de menor impacto directo al turismo han sido emprendidas por el gobierno Municipal dentro los que se destacan: préstamos o créditos llamados “a la palabra”, alimentos de la canasta básica, kits de limpieza, pañales, leche, y apoyos en materia de salud, dichos apoyos llegan a los ciudadanos a través de brigadas organizadas para este fin conformadas por funcionarios públicos y colaboradores del Gobierno Municipal. En el caso de acciones y estrategias ante embates de la naturaleza, en el destino se identifica los trabajos han sido liderados por el Gobierno Federal, generalmente delegando a los gobiernos Estatal y Municipal con el apoyo del ejército, Protección Civil Nacional, Estatal y Municipal y la implementación de programas como el FONDEN (Fondo a desastres naturales) para disponer de recursos, este último hoy extinto por disposición del actual Gobierno de México.

3.4 Análisis de la colaboración público-privada como estrategia de recuperación

La ventaja competitiva de Los Cabos se basada en que ambos actores, públicos y privados, independiente de la proporción, contribuyen en los cinco ámbitos prioritarios para reactivar el turismo propuesto por la Naciones Unidas (2020): 1) gestión de crisis y mitigación de efectos socioeconómicos, 2) impulso a la competitividad y resiliencia, 3) promoción de innovación y la digitalización del ecosistema turístico, 4) promoción de la sostenibilidad y el crecimiento ecológico y 5) coordinación y alianzas para transformar el turismo y lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Los escenarios expuestos en este trabajo, son adversos para la población, los turistas y los actores claves,

y actualmente, se busca trabajar en las mejores prácticas de gestión para la recuperación. No obstante, son situaciones opuestas, ya que en el caso de los huracanes, la recuperación generalmente se traduce en la contabilización de pérdidas físicas y mejoramiento de la infraestructura, que se solventan entre los tres niveles de gobierno en coordinación con los actores claves y en muchos de los casos, inversión privada; se cuenta ya con experiencias previas y protocolos a ejecutarse antes, durante y después del fenómeno meteorológico, esto, no es posible identificar en el caso de la pandemia, la percepción de la bioseguridad del turista nacional e internacional, aunado a las medidas de restricción de los países de los mercados primarios, la seguridad del capital humano y la comunidad residente, son los que generan una necesidad de planear en la incertidumbre, sin un precedente previo. A continuación, se muestra una reflexión de dicha relación por parte de uno de los actores claves.

“La principal estrategia es hacer todo en forma ordenada, en el pasado cuando en Los Cabos, por algún motivo tenía que cerrar, estábamos sujetos a que ese cierre dependía de nosotros, vamos poner un ejemplo cuando pasó el huracán Odile, se cerró prácticamente el destino porque no teníamos suficiente infraestructura, en el destino y entonces para reabrirlo tuvimos que esperar a que el gobierno federal y municipal de alguna manera, levantara la infraestructura del destino y los hoteles asimismo, también repararan los daños ocasionados por el huracán, entonces la reapertura del destino fue gradual y de acuerdo conforme la infraestructura se iba corrigiendo. Nosotros hacíamos la labor de administrar esa recuperación y FITURCA de acuerdo a como aumentaba la oferta, motivaba la demanda, hoy por hoy, después de esta pandemia estamos completamente al revés, lo que quiero decir es que tenemos toda la infraestructura lista, la infraestructura social, las calles, carreteras, la luz, el agua, todo está listo, los hoteles están cerrados pueden abrir en cualquier momento sin ningún problema, pero no hay demanda, el mundo está en una transición donde no existe demanda para el turismo y no va existir en corto plazo” (Po2).

Para ganar la confianza de los turistas, se hace necesario crear un destino que les garantice la seguridad, como mencionan Zheng et al. (2021) se debe tener en cuenta el pavor y pánico abrumadores causados por el brote de COVID-19, es particularmente importante adoptar estrategias para aliviar el miedo del público y mejorar la seguridad de los turistas en un contexto post-pandémico, considerando que en el período posterior a la pandemia, los actores clave y profesionales de un destino turístico, deben tomar medidas estrictas para demostrar que la industria del Turismo puede controlar el distanciamiento social y disminuir los riesgos de infección entre los turistas, en el caso de un fenómeno meteorológico, una vez reactivado el destino turístico, generalmente, no existe una preocupación para el turista ni comunidad residente con relación a su seguridad, los esfuerzos se concentran principalmente en regresar los servicios básicos y trabajar en su comodidad.

En el contexto de reactivación, en el huracán Odile fue tres semanas después, que los primeros turistas internacionales arribaron, en el caso de la pandemia el destino se cerró del 20 de marzo al 15 de junio del 2020, se abrió condicionado al semáforo epidemiológico con aforo permitido del 40% para la ocupación hotelera, los primeros turistas en llegar fueron internacionales la mayoría sector de tiempos compartidos, reprogramación de reservas, y turismo nacional. Como mencionó el actor clave “la recuperación está planteada abrir el destino poco a poco y por segmento de mercado y el más factible es del tiempo compartido, reprogramación de reservas, de turismo nacional” (Po2), lo anterior sustenta entonces la toma de decisiones en la gestión estratégica del destino aun en tiempos de incertidumbre contribuye la resiliencia y hasta ahora, se perciben como certeras.

Los resultados previos de esta investigación concuerdan, que se requieren ejercicios de desarrollo de capacidades de los actores clave para mejorar la resiliencia de las empresas turísticas y su destino ante los desastres, donde la colaboración pública y privada es fundamental para ese desarrollo; en el caso de Los Cabos, los actores en ambos escenarios implementaron estrategias viables y con resultados favorables, a diferencia de un estudio sobre Bali, Indonesia, donde afirman Bhaskara y Filimonau (2021) que la colaboración de las partes interesadas fue insuficiente, en dos escenarios analizados: un bombardeo y una erupción de volcán; en este sentido recomendaron invertir en el capital humano como elemento importante del trabajo turístico, ya que impulsa a la construcción de organizaciones competentes y resistentes a los desastres, y esa adaptabilidad, colaboración, innovación y los recursos humanos, reflejan factores claves en la construcción de organización resilientes.

Por su parte, Sharma et al. (2021, Pag. 4) explican que “La resiliencia empresarial está vinculada a la capacidad de la organización para adaptarse al entorno y a las nuevas circunstancias para mitigar los efectos del incidente”, para ello se requiere un nivel de resiliencia donde el gobierno y los actores claves, contribuyan en los siguientes factores: 1) la respuesta del gobierno, 2) innovación tecnológica, 3) Pertenecía local y 4) la confianza del turista y su colaborador, puede evolucionar para un turismo más sostenible después de la pandemia.

Como puede inferirse, los actores clave del sector turístico deben trabajar juntos, con un nivel de gobernanza aceptable para que el destino sea lo suficientemente resistente para afrontar las crisis independientemente del contexto en el que se presente, lo que concuerda con lo propuesto por Gutiérrez (2018) “la gobernanza orientada hacia la resiliencia cobra un rol protagónico”.

Cabe destacar que, a un año de la pandemia por la COVID-19, las empresas turísticas y de servicios, se encuentran en un persistente proceso de innovación para adecuar la industria a los requerimientos, ya con ello se garantizan la ocupación y cierta recuperación económica, que, si bien es menor, permite conservar las posiciones laborales de los colaboradores de la industria turística, reduciendo con ello la afectación económica para las familias que directa e indirectamente dependen de ella.

Al ser el tema de la pandemia Covid-19(SARS-CoV-2) un tema de actualidad que emergió intempestivamente, se identifican limitaciones en la disponibilidad de investigaciones previas, al mismo tiempo la reflexión del documentarlo como precedente ante futuras amenazas a las que ahora es posible imaginar que pueden suceder y reflexionar del impacto e importancia de la salud pública para el desarrollo económico del mundo. Aunque el impacto de fenómenos meteorológicos en este municipio, así como en el estado de Baja California Sur, fue difícil también poder acceder a información, se resalta la importancia de que los Gobiernos Municipales y Estatales documenten la información de las estrategias y acciones que se realicen durante este tipo de eventos naturales. Esta investigación aspira proporcionar a investigadores interesados, la oportunidad para estudiar y generar información que permita, a otros destinos a valorar oportunidades de desarrollo de estrategias ante este tipo de situaciones adversas y la oportunidad a los Gobiernos a implementar estrategias a nivel del desarrollo de Políticas Públicas que incorporen estos tópicos a las acciones para el desarrollo del turismo en las regiones.

Al mismo tiempo, se reconoce la limitación del abordaje de la percepción de los turistas ante el manejo de estas crisis; respecto al huracán Odile, parte del protocolo fue orientar a los turistas para que regresaran a sus países antes del impacto del meteoro; después del impacto, el Gobierno de la República Mexicana puso en operación un puente aéreo para evacuar a los turistas que quedaron varados, se estableció un puente aéreo, con aviones de las Fuerzas Armadas y de líneas aéreas comerciales, las cuales enviaban a los turistas desde los aeropuertos de Los Cabos y La Paz a ciudades como Guadalajara, Tijuana, Toluca, Mazatlán, Los Mochis y Distrito Federal. De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (2015) Se evacuaron casi 27 mil turistas a través del puente aéreo, en 236 vuelos: 92 de las fuerzas armadas y 144 de líneas aéreas comerciales. En la pandemia por la COVID-19, el turismo ha estado aislado del contacto con residentes, el paseo no es libre como normalmente y las capacidades de los espacios turísticos son limitados. La recuperación que se había logrado, disminuyó radicalmente por la notificación a partir del 26 de enero, donde todos los pasajeros mayores de dos años que ingresen a Estados Unidos vía aérea deberían proporcionar una prueba viral COVID-19 negativa realizada durante tres días naturales previos al viaje, esto aunado a la conocida problemática por la saturación en la capacidad de brindar de servicios médicos a la población en general.

La rapidez con la que se ha generado información día tras día, concederá el poder adicionar información que permita incorporar análisis más profundos de los resultados al cabo del paso de algunos meses en los que se pueda a su vez, evaluar resultados ante variable de la puesta en marcha de la estrategia de vacunación tanto en México, como en el país vecino de Estados Unidos de América quien es uno de los principales emisores de turistas para este destino.

4. CONCLUSIONES

El efecto de la pandemia de Covid-19(SARS-CoV-2) al destino turístico de Los Cabos implica, en primera instancia un riesgo sanitario, además de la reducción de ingresos y desempleo para la comunidad residente. La disminución de llegadas nacionales e internacionales y la cancelación de actividades del sector turismo generan una contracción económica sin precedente; que no sólo afecta al turismo, sino al consumo de productos y servicios locales y repercute en la economía de las empresas y familias que dependen de ella al ser el sector terciario de la economía del Estado, principal fuente de ingresos de sus habitantes; el desplome del comercio ha aumentado el desempleo con efectos en pobreza y desigualdad con graves efectos en los grupos vulnerables de la población. Se ha evidenciado las brechas estructurales y carencias del sistema de salud, así como las debilidades históricas del sistema productivo (Bárcena,2020).

El impacto económico al destino, afecta profundamente a la comunidad residente y empresarios locales. Ante la dependencia del mercado primario de Estados Unidos y Canadá, queda de manifiesto la necesidad de atraer turismo doméstico, así como ampliar las cadenas de valor para diversificar al sector. Sin embargo, con las estrategias de reactivación y la capacidad organizativa y de gestión desarrollada durante varias décadas, se puede ser optimista con una recuperación a largo plazo, con un enfoque de desarrollo sostenible. El turismo y su infraestructura requerirá el apoyo e impulso para el incremento de la calidad en toda su cadena de valor, lo que permita facilitar inversiones, los entornos empresariales y el desarrollo de economías locales con diversificación de productos que permitan promover el turismo local y regional.

El papel que jugarán los actores clave y la política pública de cara al turismo serán centrales, ya que el turismo como hasta ahora se conoce, queda en entredicho en medio de una pandemia; por tal razón, es indispensable que se unan esfuerzos y trabajen en total concordancia y sincronía que permita eficientar recursos tanto humanos como económicos que persiguen un mismo fin.

La resiliencia, debe entenderse como la capacidad de respuesta de la sociedad en trabajo conjunto con autoridades para lograr recuperación ante amenazas y sus efectos; debe de ocupar atención y lugar prioritario en los programas de desarrollo de los territorios, así como una adecuada gestión de riesgos para desastres. Los Cabos es un destino turístico resiliente en su historia reciente, ha superado la crisis financiera global de 2008-2009 que afectó inversión extranjera directa, y generó una disminución de turismo internacional de los mercados primarios; la pandemia en México por H1N1 en 2009 y el huracán Odile Categoría 5 en 2014. Sin embargo, los actores claves afirman que nunca se había presentado un cierre total de actividades y fronteras, que haya paralizado el turismo por 82 días, como es el caso. Sin un precedente para determinar una aproximación realista de recuperación económica del destino, se deben tomar decisiones en un ambiente de incertidumbre económica y social.

La supervivencia de las empresas en todo el ecosistema turístico está en riesgo sin el apoyo continuo del gobierno, aunque se han tomado medidas, no son suficientes para amortiguar el golpe al turismo, en el Plan Desarrollo Municipal 2018-2020 se afirma, que la principal área de oportunidad es la dependencia al sector turístico, por lo que es necesario hacer más y de manera más organizada. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2020) señala que la prioridad política debe incluir: 1) restaurar la confianza de los pasajeros, 2) apoyar a las empresas para que se adapten y sobrevivan, 3) promover el turismo nacional y apoyar el retorno seguro del turismo internacional, 4) brindar información clara a las empresas, turistas que reduzca en medida de lo posible la incertidumbre, 5) desarrollar medidas de respuesta para mantener la capacidad del sector y abordar las deficiencias.

Se abren opciones para futuras líneas de investigación sobre el turismo post pandemia Covid-19(SARS-CoV-2), considerar las innovaciones que las organizaciones harán al reajustar sus estrategias para la nueva normalidad. Queda claro que indicadores de salud y bienestar del turista y del residente, deberán ser incorporados a las buenas prácticas en el sector las estrategias de resiliencia del sector turístico a centrarse en la bioseguridad principalmente. Los estudios relacionados con los desastres naturales pueden tornarse de igual manera cada vez más complejos, la política pública debe promover y propiciar, una cultura con énfasis en protección que permita establecer mecanismos de actualización, educación y participación ciudadana.

REFERENCIAS

- Bárcena, A. (2020). *Los efectos económicos y sociales del COVID-19 en América Latina y el Caribe-CEPAL*. CE <https://n9.cl/b4dv7>
- Bhaskara, G. I y Filimonau, V. (2021). The COVID-19 pandemic and organizational learning for disaster planning and management: A perspective of tourism businesses from a destination prone to consecutive disasters, *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 46, 364-375 <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2021.01.011>.
- Bravo, M. G. (2015), Reseña del huracán “Odile” del Océano Pacífico. CONAGUA. <https://cutt.ly/qk6xCot>
- Creswell, J. W. (2007) *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Approaches* (2nd ed). Sage
- Cruz, G. (2018). Dos experiencias de política turística y gobernanza: Metepec y Toluca. *El Periplo Sustentable*. (35) 242-267. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9103>
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (7 de 09 de 2020). Los Cabos, el lujo de mirar en dos mares. <https://www.gob.mx/fonatur/acciones-y-programas/los-cabos>
- García, N. M., Méndez, K. M., Nava, S., Vázquez, F. (2017). Impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en la República Mexicana en 2015. *CENAPRED*. <http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/382-IMPACTOSOCIOECONMICO2015.PDF>
- Gutiérrez, C. (2018) Percepción local de los factores claves de la resiliencia en destinos turísticos. *Revista Líder: revista de labor interdisciplinaria de desarrollo regional*, 35, 222-247 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7305546>
- Hernández, M. A., Valente, V., Palacio, A. (2019) Expresión territorial de la resiliencia ante la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos en Los Cabos B.C.S. México. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 28 (2) 486-506. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1807/180760431013/html/index.html>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de Investigación: la ruta cualitativa, cuantitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education
- Hernández, R. Fernandez, C y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. McGrall- Hill
- Holladay, P. J. (2018) Destination resilience and sustainable tourism development. *Tourism Review International*. 22(3-4), 251- 261. <https://doi.org/10.3727/154427218X15369305779029>
- Luthar, S., Cicchetti, D. y Becker, B. (2000) The Construct of Resiliencie: A critical Evaluation and Guidelines for Future. *Child Development*. 71(3). 543 -562 <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00164>
- Naciones Unidas (2020) Informe de políticas: La Covid-19 y la transformación del turismo. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_covid-19_and_transforming_tourism_spanish.pdf
- Montaño, A., Pérez, J.C. y De La O Burrola, V. (2014). Reposicionamiento para destinos turísticos consolidados: el caso de Los Cabos, México. *Cuadernos de Turismo*, 33, 271-295 <https://revistas.um.es/turismo/article/view/195741>
- Murià-Vila, D., Jaimes, M.Á, Pozos-Estrada, A. (2018) Effects of hurricane Odile on the infrastructure of Baja California Sur, México. *Nat Hazards*, 91, 963-981. <https://doi.org/10.1007/s11069-017-3165-z>
- Observatorio Turístico de Los Cabos. (2020). Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. *Observatorio Turístico de Los Cabos*. <http://fiturca.com>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2020) Rebuilding Tourism for the future: COVID-19 Policy Responses and Recovery. *OCDE*. <https://n9.cl/uth7c>
- Organización de las Naciones Unidas México. (2017) Plataforma Global para la reducción de riesgos de desastres. <https://www.unisdr.org/conferences/2017/globalplatform/es/>
- Pinheiro, S. y Eniele, K. (2020) Análisis del Comportamiento resilientes de los gestores del destino. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 29, 331-348. <https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V29/No2/v29n2a01.pdf>
- Sariego, I. (2020) Los retos del turismo cultural en la de Ciudad Santander para convertirse en un destino seguro Pos-Covid-19. *Estudios Turísticos*. 219, 59-70 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610393>
- Secretaría de Gobernación (2014). Boletines SECTUR. <https://n9.cl/hepoo>
- Secretaría de Turismo. (2020). Programa Sectorial de Turismo 2020-2024. *SECTUR*. <https://n9.cl/wffz7>
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT 2015). A un año de Odile, Baja California Sur al 100% de sus capacidades. *Secretaría de Comunicaciones y Transportes* <https://n9.cl/ljsjf>
- Sharma, G. D., Thomas, A. y Paul, J. (2021) Reviving tourism industry post-COVID-19: A resilience-based framework. *Tourism Management Perspectives*, 37. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2020.100786>

Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo en México, (2020), Resultados de la Actividad Turística (RAT). *DATATUR*. <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/versionesRAT.aspx>

Ricalde S. Nery (2018). Resiliencia de destinos turísticos. *Entorno turístico*. <https://n9.cl/nry6>

Rodríguez, J. M., Welsh, C.M., Romo, M.A. y Travieso, A.C. (2018). *Riesgo de desastres en México: eventos hidrometeorológicos y climáticos*. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, https://www.imta.gob.mx/biblioteca/libros_html/desastres-mexico/Libro-Riesgo-desastres-en-Mexico.pdf

Zheng, D., Qiuju, L., y Brent, W. (2021) Afraid to travel after COVID-19? Self- protection, coping and resilience against pandemic “travel fear”. *Tourism Management*, 83, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2020.104261>

AUTORAS

Claudia Carolina Lacruhy Enríquez. Doctora en Ciencias Administrativas por el Instituto Universitario Veracruzano, Maestra en Administración de Negocios por la Universidad Autónoma de Baja California Sur y Lic. Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Baja California Campus Tijuana. Docente en la División de Ing. Administración del Tecnológico Nacional de México Campus Los Cabos y profesora en la Universidad Autónoma de Baja California Sur Campus Los Cabos.

Ariadna Colette Perpuli Ceseña. Doctorante en Ciencias del Desarrollo Regional y la Sustentabilidad por el Colegio de Puebla A.C., Maestra en Desarrollo de Recursos Humanos Por la Universidad DaVinci y Licenciada En Administración de Empresas por la Universidad de Tijuana. Docente de tiempo completo en la División de Turismo en el Tecnológico Nacional de México Campus Los Cabos.

Conflicto de intereses

Las autoras informan que no existe ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

NA

El diálogo Althusser/Poulantzas sobre Estado y política (1969)

Althusser/Poulantzas Dialogue on State and Politics (1969)

 Graciela Inda

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Argentina
Mendoza, Argentina
gracielainda@conicet.gov.ar

Resumen

Considerando que la mayoría de las investigaciones abocadas a la relación teórica y política entre Althusser y Poulantzas centra su atención en la discusión que los ocupa en los setenta, en este trabajo el interés se dirige a los intercambios e influencias que tienen lugar en los efervescentes meses situados bajo la estela de mayo del 68. En concreto, tiene como objetivos identificar los aportes que realiza Poulantzas a la teoría de los aparatos ideológicos de Estado elaborada por Althusser, habitualmente desatendidos, y examinar los efectos inmediatos que suscita esta teoría en la perspectiva poulantziana. Tras un recorrido minucioso, el artículo concluye, en primer lugar, que los principales nudos teóricos que Althusser recupera de Poulantzas son la crítica a la concepción del Estado como herramienta de una clase dotada de conciencia, la centralidad de la distinción entre aparato de Estado y poder de Estado y el concepto de ideología de Estado. En segundo lugar, que la propuesta teórica althusseriana produce en Poulantzas, en una interacción productiva, una reelaboración de su concepción de las ideologías que enfatiza su existencia material en aparatos e instituciones y una ampliación de su definición del aparato de Estado que incluye los aparatos ideológicos de Estado. Y, en tercer lugar, que la relación entre ambos también registra algunas desavenencias, relativas fundamentalmente a la cuestión de la articulación entre lucha económica y lucha política.

Palabras claves: Teoría política; Doctrina Política; Marxismo; Estado

Abstract

Whereas most research on the theoretical and political relationship between Althusser and Poulantzas focuses on the discussion that occupied them in the 1970s, in this paper the focus is on the exchanges and influences that took place in the effervescent months in the wake of May '68. It aims to identify Poulantzas's contributions to Althusser's theory of the ideological apparatus of the state, which is usually neglected, and to examine the immediate effects of this theory on the Poulantzian perspective. After a detailed review, the article concludes, first of all, that the main theoretical knots that Althusser recovers from Poulantzas are the critique of the conception of the State as a tool of a class endowed with consciousness, the seriousness of the distinction between State apparatus and State power, and the concept of State ideology. Secondly, that the Althusserian theoretical proposal produces in Poulantzas, in a productive interaction, a reworking of his conception of ideologies that emphasizes their material existence in apparatuses and institutions, and a broadening of his definition of the State apparatus to include the ideological apparatuses of the State. Thirdly, that the relationship between the two also registers some disagreements, fundamentally related to the question of the articulation between economic struggle and political struggle.

Keywords: Political theory; Political Doctrine; Marxism; State

1. Introducción

La relación entre Althusser y Poulantzas ha sido objeto de interpretaciones que subestiman en mayor o menor medida su alcance y significación. Barrow (2011), por ejemplo, sostiene que no se trata de un vínculo estrecho de formación intelectual sino de un contacto dominado por los desacuerdos. Igualmente, ha dado lugar a un conjunto de lecturas, con una impronta más influyente, interesado en subrayar que luego de un período de estrecha relación, Poulantzas se apartaría de la propuesta althusseriana para construir su propia concepción (Carnoy, 1984; Jessop, 1999; Löwy, 2014). A contramano, Gallas (2017) reconoce tanto la relevancia como la persistencia de la relación que mantienen, definiéndola como un “diálogo de camaradas” sobre la naturaleza del Estado asentado en una problemática compartida sobre la reproducción de la dominación de clase que pone énfasis en el tratamiento de las relaciones de fuerza y las estrategias políticas e ideológicas.

En la senda abierta por Gallas, en este trabajo se considera que el vínculo teórico y político de Althusser y Poulantzas designa un entretreído hecho de lecturas mutuas e intercambios que está lejos de adoptar una forma unidireccional o carente de rispideces. De hecho, en la década de los setenta, como se reconoce habitualmente, se despliega entre ellos una discusión, por momentos ácida, sobre cuestiones de primer orden. Mientras que en *Estado, poder y socialismo*¹ (1978), Poulantzas le reprocha a Althusser reducir el Estado al binomio represión/ideología y olvidar la consistencia propia del aparato económico de Estado, cuando en *Marx dentro de sus límites* (1978) Althusser critica duramente la concepción del Estado como “atravesado por la lucha de clases” para reponer la idea del Estado como un instrumento separado de la lucha de clases, la vincula con Poulantzas y con la influencia gramsciana (Morfinó, 2015).

Si en la segunda mitad de los setenta, Althusser (1976a; 1978b) insiste en la importancia de entender ante todo al Estado como una máquina impermeable en su núcleo duro, esto es, en su fuerza de intervención física, policial y de alta administración, a las luchas populares, siendo inevitable su completa y radical transformación en un proceso revolucionario, Poulantzas (1976; 1978) lo define como la condensación material de una relación de fuerza entre las clases y fracciones de una formación social, permitiéndose pensar la presencia (necesariamente subordinada y desigual) de las clases populares en el cuerpo estatal y la posibilidad de una vía al socialismo que conserve ciertas instituciones (sufragio universal, libertad de expresión) de la democracia representativa burguesa, necesariamente articuladas con formas de democracia de base, dotadas de un papel principal.

En términos partidarios, ante la división del movimiento comunista griego en 1968, Poulantzas (1977) adhiere al Partido Comunista del Interior que pronto abraza posiciones eurocomunistas, manteniéndose en el ala izquierda que entiende que una transición al socialismo implica no sólo formar una amplia alianza popular sino también producir una serie de rupturas efectivas de los aparatos de Estado. Mientras tanto, a pesar de las duras críticas que le formula (aparato mal organizado y separado de las masas, sin visión teórica ni análisis concretos justos), Althusser (1976b, 1978a) se mantiene afiliado al Partido Comunista Francés argumentando que constituye, a pesar de todo, el principal referente orgánico de las masas en lucha.

A partir de esas diferencias, algunas sustanciales, la relación sufre una mutación pero no llega a romperse, como sugieren algunas perspectivas. Ambos persisten en emplazar sus análisis en el terreno de un marxismo que defiende como conquistas irrenunciables la determinación en última instancia por las relaciones de producción, la perspectiva de la historia como un proceso sin sujeto cuyo motor es la lucha de clases y la autonomía y la historicidad diferenciales de la política, del Estado y de las ideologías. Mirando hacia atrás, Poulantzas (1979) asegura que las observaciones que realiza al concepto de aparatos ideológicos de Estado desde *Fascismo y dictadura* (1970) en adelante (por ejemplo, que subestima el papel económico de los aparatos de Estado), no afectan el núcleo de su problemática común.

Considerando que la gran mayoría de las investigaciones abocadas al vínculo Althusser/Poulantzas centra su atención en el coloquio crítico, parcialmente póstumo, que se desarrolla entre mediados y fines de los

¹ Para facilitar una lectura más fluida, las referencias a los escritos de Althusser y Poulantzas se realizan según el año en que fueron producidos o publicados por primera vez. En las referencias bibliográficas, se agregan los datos correspondientes a las ediciones en español empleadas como fuentes de consulta.

setenta (Balibar, 2006; Jessop, 2014; Motta, 2014; Sotiris, 2017; Bruschi, 2018; Garau, 2019), en este trabajo el interés se dirige a los intercambios que tienen lugar durante los efervescentes y disruptivos meses de 1969. No son pocos los estudios que entienden que los sucesos de mayo de 1968 conforman una divisoria de aguas en sus trayectorias teórico políticas. Bourdin (2008) sostiene que con el texto *Lenin y la filosofía* (1968a) Althusser concreta el giro politicista que le permite dejar atrás su fase teorista. Tosel (2012), de manera similar, entiende que la definición hacia 1968 de la filosofía como lucha de clases en la teoría marca el comienzo de un momento diferente, que llama autocrítico, en la escritura althusseriana. Respecto de Poulantzas, Jessop (1985) sostiene que a partir de 1968 tiene lugar una transición desde una teoría regional de lo político hacia una teoría relacional del Estado. En la misma línea, Codato (2008) asegura que el artículo que publica en 1969 sobre el problema del Estado capitalista es un texto de transición entre el concepto de estructura y el concepto de Estado como conjunto de aparatos.

Por lo demás, si nadie niega la influencia que tiene el aparato conceptual althusseriano en la elaboración de la primera gran obra de Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (1968), resultan menos conocidas o directamente ignoradas las influencias poulantzianas en la labor de conceptualización del Estado en la que se concentra Althusser acicateado por los sucesos de mayo de 1968. Convertidos en una revuelta ideológica que no alcanza a producir efectos políticos, los acontecimientos de mayo demuestran -desde su punto de vista- los límites del activismo estudiantil e intelectual de corte revolucionario utópico cuando sus luchas no se fusionan con las reivindicaciones obreras de carácter económico inmediato (Althusser, 1969b). Poulantzas (1970) también recibe el impacto de la derrota estudiantil en Francia y se preocupa especialmente por el avance de las dictaduras militares de América Latina y Europa y del fascismo como regímenes de excepción cuyo principal objetivo es frenar el impulso revolucionario de la clase obrera y las masas populares.

Involucrado en las circunstancias de su redacción y publicación parcial, Balibar (2011) relata que tras los acontecimientos del mayo francés y como vía para abordarlos y comprenderlos, Althusser se propone el objetivo de producir una teoría marxista de la ideología y redacta en pocas semanas la primera versión del manuscrito. Y que ya desde antes, el “grupo escuela” (en referencia a la Escuela Normal Superior como ámbito institucional en que se reúnen), formado por el propio Balibar, Macherey, Estabiet, Baudelot y Tort, se encuentra trabajando en una teoría marxista del aparato escolar en el modo de producción capitalista. Pero entonces se presenta el problema de:

(...) la «sutura» entre los análisis del aparato escolar a los cuales habíamos llegado por nuestro lado, y la idea general de los «aparatos ideológicos de Estado» y de su función reproductora de las relaciones de producción capitalistas, que proponía Althusser. Ahora bien, pese a la proximidad de las ideas y de la terminología, no conseguíamos ponernos de acuerdo, y el resultado era una parálisis general. A lo cual se añadían tensiones políticas producidas por el hecho de que algunos de entre nosotros se sentían más próximos a los grupos maoístas (UJCML, luego Izquierda Proletaria), mientras que otros (con Althusser mismo) consideraban necesario quedarse «en el interior del partido» (es decir, del Partido Comunista oficial) (Balibar, 2011, p. 9).

En esos meses de ebullición, cabe agregar, Althusser no sólo se relaciona con los miembros del “grupo escuela” sino que también se escribe con Terray, Bettelheim y Poulantzas (Badiou, 1995). A este último le hace llegar su manuscrito sobre la reproducción, tal como consta en la carta con la que le responde muy pronto, demostrando una lectura voraz (Poulantzas, 1969a). Se trata, como cuenta Balibar (2006), testigo de primera mano, de un proceso de reflexión colectiva, dilatada en el tiempo y que circula entre varios investigadores.

En fin, con la ambiciosa esperanza de contribuir a saldar las carencias arriba mencionadas y alcanzar una comprensión más acabada y sutil de la relación Althusser/Poulantzas, este trabajo tiene como primer objetivo identificar los aportes que realiza Poulantzas a la teoría expuesta por Althusser entre marzo y abril de 1969 en el extenso manuscrito conocido de manera póstuma bajo el nombre de *Sobre la reproducción*, del que extrae su célebre artículo *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* publicado en junio de 1970. Como segundo objetivo, busca examinar el efecto inmediato que suscita en Poulantzas la apuesta althusseriana

por los aparatos ideológicos de Estado.

El valor de una indagación interesada en los intercambios teórico-políticos que sobre política y Estado llevan adelante estos dos referentes de la teoría marxista en la coyuntura emergente de la derrota de mayo del 68 reside, parafraseando a Keucheyan (2013), en mostrar la potencia de un pensamiento sobre la política y el Estado que viene a sintetizar un siglo de debates en el seno de la tradición marxista al mismo tiempo que deja pistas para analizar el capitalismo de nuestra época, nuevamente en crisis.

2. Sobre el trabajo de lectura

Una premisa importante de la labor de investigación -algunos de cuyos resultados aquí se presentan- implica concebir el campo teórico no como un sistema lógico neutral sino como un campo de lucha y a todo discurso teórico como emparentado con una posición política e ideológica, con tal o cual punto de vista en las luchas sociales. Asumido este principio, la indagación busca evitar el mero contextualismo, esto es, el encuadre de una propuesta teórica en su momento histórico de un modo puramente externo. Lo hace reconociendo que las condiciones históricas y las posiciones políticas no son variables externas de las que podría prescindir sino que le son constitutivas. Asimismo, esta indagación no deja de reconocer la complejidad y la densidad específicas del trabajo conceptual, considerando que no puede quedar reducido a la mecánica transcripción de tal o cual posición política. Ni meras expresiones especulares sin autonomía ni teorías independientes de las pugnas políticas e ideológicas que definen la coyuntura.

Si todo concepto tiene un carácter polémico, si es imposible la existencia de discursos teóricos auto referenciales, se entiende entonces que los textos que componen la materia prima del trabajo de lectura sean tratados como corpus constitutivamente polifónicos, en el sentido de que se cuelan otras voces, palabras y discursos ajenos que atraviesan e irrumpen en su aparente linealidad y homogeneidad. La intertextualidad y la inter-discursividad, por tanto, dejan de reputarse accidentales para tornarse ejes centrales de la investigación (Angenot, 2010). Este tratamiento de los textos no como entidades impermeables sino como objetos compuestos, donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas, que mantienen una interacción generalizada con otros discursos y prácticas, en una coyuntura teórica y política precisa, que reconoce que los enunciados no conforman mónadas sino eslabones de cadenas dialógicas que no se bastan a sí mismos, viabiliza la exploración de posibles tensiones así como la detección de síntomas, silencios y rupturas de la linealidad.

El dispositivo de lectura puesto en marcha para trazar el diálogo Althusser/Poulantzas no sólo recupera los tópicos que están sobre la mesa sino que también se lanza a la búsqueda de los ejes problemáticos que no están literal o explícitamente delineados. Detecciones que no son otra cosa que el producto de una interrogación que recae sobre un corpus textual compuesto por libros, artículos y cartas, considerado no como expresión transparente de esfuerzos personales sino como un calidoscopio hecho de producciones teóricas y políticas que no tienen un sentido inmanente ni una trayectoria uniforme.

Otra premisa importante que actúa como guía de la pesquisa es el respecto por la rigurosidad terminológica, por las definiciones distintivas que propone cada proyecto teórico. La abstracción y el rigor conceptual no son tratados como fantasías de lujo sino como los instrumentos mismos de las empresas teóricas. Ahora bien, sin traicionar esta necesaria precisión conceptual se privilegia la voluntad por explicar con la mayor simpleza posible las cuestiones teóricas más complejas, evitando las exposiciones oscuras. El análisis teórico no tiene porqué ser algo accesible a unos pocos eruditos, por el contrario, tiene que ser capaz de llegar a otros ámbitos de las ciencias sociales para, por ejemplo, fortalecer la fundamentación teórica de sus investigaciones y dar cuenta de las connotaciones y supuestos que implica cada uso conceptual y también, siendo esto crucial, tiene que aportar a los debates políticos e ideológicos interesados en el análisis concreto de situaciones concretas.

3. Los nudos de un campo de reflexión común

En los escritos de Poulantzas de mediados de la década del sesenta (1965, 1966, 1967a, 1967b, 1967c), motivados por la obsesión de elaborar una teoría política marxista autónoma, los intercambios con

Althusser y con su grupo de estudio se traducen en la adopción de una matriz conceptual precisa cuyos principales vectores son la existencia de una ruptura teórica entre la producción del Marx joven y la del Marx adulto, la crítica de las concepciones historicistas y subjetivistas de las clases, el rechazo del economicismo, la definición de la ideología como expresión de la relación imaginaria de los hombres con sus condiciones de existencia y la caracterización de la ideología dominante como cemento que garantiza la adaptación/cohesión de los hombres a sus lugares asignados por la división social del trabajo.

Sobre esa base, Poulantzas se interesa por caracterizar el papel que cumplen las ideologías en la constitución hegemónica de la clase dominante. La función propiamente política de las ideologías consiste, según indica, no sólo en presentar los intereses propios de la clase dominante como intereses de la sociedad en su conjunto, cosa sabida desde Marx, sino también en ejercer en un mismo movimiento una permanente despolitización de las clases dominadas y una politización/organización/unificación de las clases y fracciones dominantes.

Su denominador político común reside no en el hecho de justificar, por supuesto a través de numerosas mediaciones, los intereses económico corporativos de las clases hegemónicas, sino de presuponer, componer o imponer la imagen de igualdad formal- en la sociedad civil misma- de individuos privados idénticos y dispares unificados abstractamente en la comunidad política ideal del Estado-Nación (...) (Poulantzas, 1965, pp. 72-73).

Contra la concepción de las ideologías como segregaciones espontáneas de las condiciones económicas, Poulantzas (1968) advierte que la ideología jurídica, región dominante de la ideología en las formaciones sociales capitalistas, sólo se desarrolla cuando entra en contacto estrecho con instituciones del Estado como las universidades, los cuerpos de juristas especializados y los intelectuales/funcionarios. Y subraya que los fenómenos entendidos bajo la noción de fetichismo de las mercancías suponen como condición de posibilidad los efectos de aislamiento y ocultación del dominio de clase que produce de manera privilegiada la ideología jurídica con sus conocidas prédicas sobre libertad individual, igualdad ante la ley, deberes, nación, etc. De manera pertinente, Pallotta (2016) entiende que la identificación por parte de Poulantzas de una doble función política de la ideología jurídica, consistente en dividir molecularmente la sociedad civil para representar su unificación abstracta en las instituciones del Estado, ocultando en todo momento el proceso su pertenencia de clase, anticipa o prepara el terreno para la tesis althusseriana según la cual el Estado es un poder ideológico.

Para completar los hitos de su trama teórica compartida hay que mencionar la definición del proceso de producción como unidad del proceso de trabajo (fuerzas productivas) y de las relaciones de producción (propiedad y posesión de los medios de producción) bajo el dominio de las segundas, la caracterización de las formaciones sociales como articulaciones históricas de diferentes modos de producción con preeminencia de uno de ellos, la adopción del principio de determinación en última instancia por la economía y la noción de desplazamiento de la instancia o nivel dominante (Althusser, 1962, 1963, 1965, 1967; Poulantzas, 1965; 1968). En lo relativo a la dimensión epistemológica, no se puede olvidar que cuando presenta las nociones básicas que definen el trabajo teórico (esto es, la distinción entre procesos reales y procesos de conocimiento, la primacía de los segundos sobre los primeros, las generalidades que lo conforman, entre otras cuestiones como las nociones de problemática y de lectura sintomática), Poulantzas (1968) hace alusión explícita a los textos de Althusser incluidos en la *Revolución teórica de Marx* (1965) y en la obra colectiva *Para leer El Capital* (1965), presentándolos como basamentos de su abordaje².

También hay que apuntar, con especial énfasis, la adopción por parte de Poulantzas de los conceptos de sobredeterminación y práctica política. La política, indica con los textos de Althusser a la vista, tiene por objeto intervenir en la coyuntura, esto es, en la singularidad histórica de una formación social, en la cual se anudan las contradicciones económicas, políticas e ideológicas, heterogéneas entre sí, con historicidades diferenciales (la acción política, por ejemplo, no es reflejo de la estructura económica) y sobredeterminadas (la contradicción económica no es nunca simple sino que se encuentra a su vez

² Para un detalle de los elementos conceptuales y los supuestos epistemológicos que Poulantzas recupera de la obra althusseriana a la hora de definir su propio programa teórico, puede verse el trabajo de Gorriti (2018), especialmente la sección del capítulo primero titulada "La especificidad de lo político: el marxismo althusseriano en Poulantzas" (p. 25-41).

determinada por las prácticas políticas e ideológicas) (Poulantzas, 1968).

4. Las referencias conceptuales a Poulantzas en *Sobre la reproducción* (1969)

El manuscrito sobre la reproducción tiene una historia accidentada. Para empezar, consta de dos versiones, siendo la segunda, con correcciones y añadidos respecto de la primera, la base de la publicación que tiene lugar cinco años después de la muerte de su autor (Bidet, 1995). Además, en el transcurso de 1969, Althusser, que arrastra desde hace años problemas de salud, cae enfermo y no acaba de darle una forma definitiva. Cuando en 1970 retoma la actividad, en lugar de completarlo se aboca a la publicación en la revista *La Pensée* del artículo ya mencionado sobre los aparatos ideológicos de Estado y la ideología, mucho más breve, que tiene como base este manuscrito inacabado (Balibar, 2001). Entretanto, el “grupo escuela” se disuelve, no sin producir efectos significativos. En efecto, Baudelot y Establet publican en 1971 *La escuela capitalista en Francia*, “(...) cuyo trabajo de redacción Althusser siguió atentamente y del que tenía pensado escribir el prefacio” (Badiou, 1995, p. 31). ¿Por qué entonces el interés? Porque a pesar de esas características, constituye un texto político y una investigación teórica de gran trascendencia (Bidet, 1995), como así también una obra de referencia que permite localizar algunos de los conceptos más reconocibles y paradigmáticos de la propuesta teórica althusseriana (Balibar, 2011).

Tras una primera parte dedicada a la definición de la filosofía marxista leninista como representante en la teoría de la posición de clase proletaria indispensable para el desarrollo de la teoría marxista y de los análisis concretos y, al mismo tiempo, para la práctica política, Althusser presenta de manera detallada los conceptos de modo de producción y formación social, poniendo el acento en la tesis clásica (así la llama) según la cual las relaciones de producción, que son inevitablemente relaciones de explotación de clase, imprimen su traza a las fuerzas productivas y a la división del trabajo. De manera notoria, estas páginas guardan estrecha relación e incluso exhiben fórmulas similares con otros trabajos suyos de la misma época, *La filosofía como arma de la revolución* (Althusser, 1968b) y *Marxismo y lucha de clase* (Althusser, 1970a), que sí fueron publicados.

Desmarcándose de las ideologías tecnocráticas y economicistas que ven en la división del trabajo un asunto puramente técnico, sostiene que la distribución de los puestos en la división social del trabajo se realiza en función de la pertenencia de clase, esto es, según la propiedad monopólica de los medios de producción y de los saberes (Althusser, 1969a). Ahora, en el proceso mismo de producción, la explotación de los asalariados y, en particular, la de los proletarios³, clase sobreexplotada del sistema capitalista, requiere no solamente del monopolio que los priva de medios de producción (causa determinante) y del control represivo de sus cuerpos (sanciones, vigilancia, etc.) sino también de la ideología jurídica burguesa del contrato de trabajo. “Esta ideología contribuye mucho más que la represión a hacer «funcionar» a los obreros” (Althusser, 1969a, p. 79). La ideología escolar contribuye al mismo resultado, pues mientras interviene en la calificación de la fuerza de trabajo despliega mecanismos para asegurar la sumisión a la ideología dominante.

Para pensar las acciones del Estado y de la ideología más allá de los límites que presenta la topografía pedagógica de la infra y la superestructura, Althusser considera preciso introducir el punto de vista de la reproducción, el cual requiere, como primer paso, reconocer que la indicación de los clásicos del marxismo según la cual el Estado es antes que nada un aparato represivo es correcta y decisiva como punto de partida, pero insuficiente y descriptiva. Y es con este objetivo de avanzar en una definición teórica del Estado que Althusser recurre a la crítica que realiza Poulantzas a la concepción instrumentalista del Estado en su gran obra de 1968. Si en sus artículos de la *Revolución teórica de Marx* (1965), Althusser adopta *sin más* la definición clásica sobre el Estado como un instrumento al servicio de la clase dominante, ahora entiende que esta definición no debe aceptarse como definitiva sino como primera fase del trabajo teórico. De lo contrario, se corre el riesgo:

(...) de presentar el Estado como un puro instrumento de dominación y de represión al ser-

³ Sobre la forma en que Althusser aborda la cuestión de la reproducción de la fuerza de trabajo, momento clave de la reproducción del capital, resultan muy apropiadas las críticas que desde el feminismo marxista realiza Federici (2017) a la falta de reconocimiento del papel esencial que cumple el trabajo de reproducción que realizan las mujeres en el “ámbito doméstico” y a la ceguera ante la forma específica de dominación que este proceso entraña. Lo mismo vale para Poulantzas que trata este tema de igual manera.

vicio de los objetivos, es decir, de la voluntad consciente de la clase dominante. Concepción idealista instrumentalista burguesa del Estado, a la par que concepción idealista (humanista) burguesa de las clases sociales como «sujetos»: concepción que no tiene nada que ver con el marxismo (...) (Althusser, 1969a, p. 116).

Habiendo aprendido de su contacto con Althusser y su grupo que el concepto marxista de clases sociales, inseparable del concepto de lucha de clases, no remite a una problemática del sujeto, Poulantzas logra incorporar esta convicción a sus análisis sobre el Estado. Desde su punto de vista, afirmar que las instituciones del Estado no poseen un poder propio sino que se encuentran referidas a las clases sociales que detentan el poder no implica dar curso a la idea de que son simples instrumentos o apéndices del poder de esas clases. En otras palabras, si bien el poder de las clases sociales se ejerce y organiza en centros e instituciones específicas del Estado (militares, económicas, culturales, políticas, etc.), produciendo en ellas efectos concretos (por ejemplo, el desplazamiento de centros de poder real a centros de poder formal o viceversa), poseen autonomía relativa y especificidad. El poder de clase no puede ser entendido como una facultad preexistente de orden psicológico o motivacional que crea para sus fines sus propias instituciones sino como una capacidad orientada a la realización de sus intereses que depende de la resistencia y la capacidad del adversario, o mejor, que se inscribe en un campo de fuerzas y luchas (Poulantzas, 1968).

Althusser nuevamente reconoce la impronta de Poulantzas cuando advierte a partir de *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (1968) que la distinción entre aparato de Estado y poder de Estado, malentendida o ignorada por otros enfoques, es un componente esencial de la teoría marxista del Estado. Tal como lo plantea Poulantzas a partir de su trabajo sobre los textos leninistas, hay que diferenciar analíticamente el aparato de Estado, que hace referencia al personal del Estado en sus diferentes ramas y a las diversas funciones técnicas, económicas, políticas e ideológicas que son propias de sus instituciones, del poder del Estado, que indica, como se muestra más arriba, la clase social o la fracción de clase que detenta el poder.

El vínculo entre aparato y poder de Estado designa en Poulantzas una cuestión compleja que busca, una vez más, no ceder ante una concepción del Estado como órgano de clase. Más allá del abuso del lenguaje funcionalista y de ciertas rigideces conceptuales que oscurecen el análisis (como por ejemplo, la distinción entre niveles de la estructura, instituciones y campos de lucha⁴), queda claro que desde su visión las funciones económicas, ideológicas y políticas del Estado están en relación con el campo de la lucha política de clases. O mejor, que el campo de la lucha de clases tiene efectos fundamentales sobre el Estado, dentro de ciertos límites estructuralmente delimitados. Importa agregar para sopesar de mejor manera la densidad del vínculo que mantiene en estos tiempos con Althusser que Poulantzas (1968) no sólo recupera de Marx, Engels, Lenin y Gramsci la certeza de que la lucha de clases recién alcanza su grado más elevado cuando se dirige a la estructura del poder del Estado sino también la teoría de la dictadura del proletariado, a la que defiende contra la concepción reformista de la transición al socialismo. Lejos está aún, como puede verse, de criticar la estrategia leninista del doble poder para plantear un socialismo democrático.

Retomando como propias las lecturas que realiza Poulantzas sobre los textos de Marx y Lenin, en su texto Althusser identifica los nudos esenciales de la teoría marxista del Estado en torno a la distinción entre poder de Estado y aparato de Estado, la definición del aparato de Estado como un aparato fundamentalmente represivo y la delimitación de la estrategia política del proletariado (la conquista del poder de Estado para, en el largo plazo, destruir el aparato de Estado y el poder de Estado).

El Estado (y su existencia en su aparato) no tiene sentido más que en función del poder de Estado. Toda la lucha de clases política gira en torno al Estado; es decir, en torno a la detentación, esto es, a la toma o a la conservación del poder de Estado por una cierta clase o un «grupo en el poder», es decir, una alianza de clases o de fracciones de clases (Althusser, 1969a, p. 116).

4 Un ejemplo: la relación entre aparato de Estado y clases sociales es pensada bajo la figura estructura/campo de luchas. Esto cambia con los años hasta que en *Estado poder y socialismo* (1978) el Estado queda definido como la condensación material de una relación de fuerza entre las clases.

Para terminar, no se puede obviar en este inventario que el propio Poulantzas identifica como un aporte sustancial suyo el concepto de ideología de Estado, el cual efectivamente aparece en *Sobre la reproducción* (1969) pero, en este caso, sin reconocimiento visible. En una carta y con un tono que transmite cierta decepción, Poulantzas (1969) le dice a Althusser que le parece bueno que su tesis sobre la relación particularmente estrecha entre el Estado y la ideología, que a algunos les pareció equivocada o paradójica, pero que igualmente sostuvo prácticamente en soledad durante años, lo haya guiado en su teoría de los aparatos ideológicos de Estado.

Más allá de las menciones, lo cierto es que Althusser (1969a) define de manera palpable los aparatos ideológicos de Estado como un sistema de instituciones, organizaciones y prácticas, públicas o privadas, heterogéneas y múltiples, cuyo funcionamiento se haya unificado por la ideología de Estado que materializan. Estima que cada pieza de este sistema, según su modalidad específica, trata e inculca alguno o varios de los grandes temas ideológicos del nacionalismo, el liberalismo, el economicismo y el humanismo. Y considera, también a tono con Poulantzas, que la ideología de Estado no es espontánea ni neutral, sino que corresponde a los intereses fundamentales de la/s clase/s en el poder.

Al preguntarse cómo concurren los aparatos ideológicos a la reproducción/duración de las relaciones de producción/explotación, Althusser esgrime que a diferencia de la represión que contribuye de manera externa, lo hacen bajo la forma singular de la interioridad, pues actúan sobre los sujetos, sobre las conciencias, haciendo que “marchen solos”. Y es justamente aquí donde los avances teóricos de Althusser se tornan notorios, a saber, en la identificación de la naturaleza imaginaria de la ideología, en la tesis sobre la existencia material de las ideologías en prácticas y aparatos, en la proposición de su carácter inconsciente, en la definición de los mecanismos de interpelación como constituyentes de sujetos/sujetados, entre otros.

Finalmente, unas palabras sobre la relación luchas/aparatos en los textos bajo estudio en este trabajo. Es sabido que una de las réplicas que recibirá en poco tiempo más la teoría de la reproducción se refiere a su funcionalismo y a su incapacidad para pensar formas de transformación de las relaciones sociales existentes. Si todos marchan, si todos ocupan sus lugares y cumplen sus funciones asignadas, si los mecanismos de la dominación son invisibles, ¿cómo es posible un movimiento de emancipación? Que en el orden de exposición, indica Althusser (1969a), se trate en primer lugar el modo de funcionamiento del Estado en el proceso de reproducción de las relaciones de producción no implica desconocer que la lucha de clases lo desborda infinitamente. Si los aparatos ideológicos de Estado ofrecen un terreno para la lucha de clases,

(...) no se trata ni de toda la lucha de clases, ni siquiera del terreno en el que está enraizada la lucha de clases. Se trata de un dominio en el que la lucha de clases reviste sus formas legales, cuya conquista misma es el resultado de una historia de la lucha de clases a la fuerza exterior a estas formas legales desborde por completo los aparatos de Estado (1969a, p. 152).

Anticipa así la argumentación que desarrolla en *Notas sobre los Aparatos Ideológicos del Estado* (Althusser, 1976c) insistiendo en la primacía de la lucha de clases sobre los aparatos. En la misma dirección, Poulantzas (1969) explica que tanto la forma precisa que adopta el Estado como la dinámica cambiante entre sus ramas y aparatos, los desplazamientos del rol predominante de tales o cuales, son efectos de la lucha de clases y no la respuesta a una lógica funcional o institucional.

5. Las desavenencias

El asunto de la relación entre lucha económica y lucha política forma parte -y una bien relevante- del intercambio que mantienen estos teóricos marxistas. Poulantzas (1966) no se priva de sostener que en la *Revolución teórica de Marx* (Althusser, 1965) no puede encontrarse una distinción clara entre lucha económica y lucha política y que esta ausencia puede conducir tanto a una tendencia politicista, que califica toda lucha como lucha política, como a una tendencia economicista, que ignora la especificidad de la lucha política. Desde su perspectiva, la lucha política no puede ser pensada como la forma más

desarrollada, más amplia y más efectiva de la lucha económica (profesional y sindical) sino como aquella que tiene por objetivo el poder del Estado. La sola lucha económica, insistirá con los años, conduce a la impotencia pues implica dejar el camino libre al adversario político (Poulantzas, 1968).

Esas definiciones demarcatorias y esa insistencia en que sólo la lucha por el poder político es susceptible de producir transformaciones profundas son bien conocidas por Althusser. No sólo están muy claras en las obras de Poulantzas que suele citar sino también en la carta que le hace llegar en el transcurso de 1969 con sus opiniones relativas a *Sobre la reproducción* (1969), ya mencionada. En esta ocasión, en la escritura althusseriana más que referencias a un acuerdo conceptual pleno se avista un proceso de reflexión que contiene puntos en común pero también diferencias.

La lucha de clase económica se hace presente en el proceso de producción y opone la lucha de clase proletaria a la lucha de clase capitalista. Su importancia es capital pues ataca la base material de la explotación capitalista y es por ello objeto de las prohibiciones y persecuciones más feroces. “A los sindicatos obreros les costó infinitamente más que se reconociera su existencia legal y real y sus «derechos» en el Aparato ideológico de Estado que a los partidos políticos obreros en el suyo” (Althusser, 1969a, p.176).

Hay que distinguir entre *la* lucha de clase económica (basamento material de las otras luchas) y *las* formas, más o menos reconocidas, más o menos toleradas, de la lucha de clase política de la clase obrera, que tienen lugar en el centro de la escena. Si es cierto que, para acabar con la explotación capitalista, la clase obrera tiene que conquistar el poder de Estado y destruir el aparato de Estado, y si también es cierto que la lucha económica no puede decidir por sí sola la batalla, esto no significa que ocupe un lugar secundario o subordinado (Althusser, 1969a). La lucha política tiene primacía porque es la única que puede dirigir la batalla decisiva de las masas populares, pero sin estar enraizada en una lucha económica ininterrumpida y a fondo, se queda en palabra vacía y le hace el juego a la política burguesa (Althusser, 1969a). De manera similar, años más tarde dirá que no hay que dejarse encandilar con lo que sucede en la escena política, pues no es más que la representación de la política burguesa (Althusser, 1976a).

Con la derrota de mayo del 68 en mente, a la que caracteriza -como ya se dijo- por la falta de fusión entre el movimiento estudiantil y el movimiento obrero, asevera que la cuestión crucial reside en la articulación estratégica de ambas luchas, la económica y la político-ideológica.

(...) lo que la burguesía teme por encima de todo, en orden creciente de importancia: 1- la unidad política entre los partidos obreros, 2- la unidad sindical entre los sindicatos obreros, 3- y sobre todo, sobre todo, la unidad de estas dos unidades, a saber, la fusión, con una línea y una dirección unificadas, de la acción de masas sindical y de la acción de masas política de la clase obrera y de sus aliados naturales (...) (Althusser, 1969a, p. 169-170).

La lectura de estas reflexiones motiva que Poulantzas (1969a), también atento a los hechos recientes, le reproche que mantiene una concepción de la lucha política como fase última de la lucha económica, omitiendo así que la lucha política no es externa, sino que interviene de manera categórica solventando la línea (reformista o revolucionaria, por ejemplo) que sigue la lucha económica. También le critica que descuida los diversos grados, formas y contenidos que admite la lucha económica. En ciertas coyunturas, una determinada lucha económico/sindical puede adoptar un rasgo economicista, por ejemplo, si se orienta exclusivamente por el aumento de salarios cuando podría también pugnar por la reducción de las horas de trabajo. En otras, una lucha económica puede implicar un aumento agudo del nivel de las luchas, por ejemplo, si disputa las modalidades tayloristas de las cadenas productivas o pelea contra el despido/desempleo de los trabajadores inmigrantes, pues en ambos casos hay un conocimiento político de los mecanismos de explotación bajo el imperialismo.

6. Poulantzas sobre los aparatos ideológicos de Estado

De todas maneras, conviene no exagerar esas disonancias. Unos meses después, como puntapié inicial de lo que será su icónico debate con Miliband, Poulantzas publica un artículo en la *New Left Review* bajo el sugestivo título de “Aparatos ideológicos de Estado”. Advirtiendo un progreso respecto de su obra

de 1968, subraya aquí que hay un asunto fundamental que no ha sido suficientemente valorado hasta el momento. Se justifica la cita *in extenso*:

Se trata del papel de la ideología en el funcionamiento del aparato del Estado, una cuestión que se ha vuelto de palpante actualidad desde los sucesos de mayo-junio en Francia. A la tradición marxista clásica de la teoría del Estado le interesa mostrar sobre todo el *papel represivo del Estado*, en sentido estricto, de represión física organizada. Sólo hay una excepción, Gramsci con su problemática de la hegemonía (...). Hemos terminado considerando que la ideología sólo existe en las ideas, las costumbres o la moral, sin ver que la ideología se puede encarnar, en sentido material, en *instituciones*: instituciones que, por lo tanto, por el propio proceso de institucionalización, pertenecen al sistema del Estado, aunque dependen principalmente del nivel ideológico. Siguiendo la tradición marxista, le dimos al concepto de Estado un significado *restrictivo*, al considerar que son las instituciones principalmente represivas las que forman parte del Estado, y al rechazar a las instituciones con un papel principalmente ideológico como “externas” al Estado (...) (Poulantzas, 1969b, p. 87).

El aparato del Estado, continúa Poulantzas, está compuesto de varios aparatos o instituciones, unos con una función principalmente represiva y otros con una función principalmente ideológica. Los primeros, forman el aparato represivo del Estado, el aparato del Estado en el sentido clásico (gobierno, ejército, policía, tribunales, administración). Los segundos constituyen los aparatos ideológicos del Estado (iglesia, partidos políticos, sindicatos, escuela, medios de comunicación). Y esto es así tanto si son públicos como privados, porque esta distinción, tal como sostuvo Gramsci, pertenece al campo de la ideología jurídica.

En esas líneas no sólo puede constatar una tensión (o el comienzo de un desplazamiento) entre la definición del todo social según niveles dotados de autonomía relativa y determinados en última instancia por la base, predominante en su libro de 1968, y una perspectiva afincada en aparatos e instituciones desbordados por las luchas, sino también, lo que interesa más aquí, una adhesión casi literal y sin cita de por medio (devolución de gentileza, quizás) a las célebres expresiones empleadas por Althusser para dibujar las bazas esenciales de su teoría del Estado y de la ideología. Las coincidencias se prolongan también en el plano de la estrategia, tema nada menor, como ya se indicó, si atendemos a la confrontación que tendrá lugar en unos años. Una revolución socialista, dice Poulantzas (1969b), requiere no sólo de la transformación frontal del aparato represivo sino también, bajo formas específicas, de un cambio radical de los aparatos ideológicos de Estado, cuya función en la reproducción de la dominación de clase es crucial.

7. Conclusiones

En el entretreído de lecturas cruzadas y apropiaciones mutuas que define el vínculo intelectual entre Althusser y Poulantzas en los impactantes meses de 1969, vivenciados como el comienzo de una nueva época, puede reconocerse como proyecto común la elaboración de una teoría del Estado y de la política que evada tanto el economicismo de cierta ortodoxia marxista que paraliza la acción política a la espera de la agudización de las contradicciones económicas, como el politicismo de algunos referentes de mayo del 68 que desvinculan la práctica política de las luchas contra la explotación económica. Una teoría que considere en su complejidad -no mediante el subterfugio de una relación lineal, que localice un antes y un después, una base y una reacción- la relación específica entre las relaciones de producción y el Estado, las ideologías y el derecho. Que reconozca la presencia de los aparatos del Estado en las condiciones mismas de la producción y que explique cómo contribuyen a la duración/reproducción de la dominación de clase.

Como testimonio de una incidencia habitualmente desatendida, pueden identificarse como aportes sustanciales que realiza Poulantzas a la teoría althusseriana de la reproducción la crítica a la concepción del Estado como un instrumento que responde a la voluntad consciente de una clase/sujeto, el carácter primordial de la distinción clásica entre aparato de Estado y poder de Estado y el concepto de ideología de Estado. Ciertamente, puede decirse que con su propuesta de una relación inescindible entre ideologías y Estado, Poulantzas desbroza el camino para la concreción de una teoría marxista del Estado que vaya más allá (sin menospreciarla) de la instancia represiva. Por su parte, la lectura de la propuesta esbozada

por Althusser suscita en Poulantzas una reelaboración de su concepción de las ideologías que enfatiza su existencia material en aparatos e instituciones y una ampliación de su definición del aparato de Estado que incluye con todas las letras en la armazón del Estado a los aparatos ideológicos, diversos y privados, junto al aparato represivo/administrativo.

Sin embargo, no todo es armonía en este diálogo teórico y político, como bien lo demuestra el problema planteado por la articulación entre lucha económica y lucha política. Según Althusser, la lucha económica, aunque pueda estar a la sombra, es la base de las demás luchas, de la política, que termina por desencadenarse a la luz del día para dirigir el combate último por el poder de Estado, y de la ideológica, que tiene lugar en los aparatos ideológicos y precede a las formas declaradas de la acción política. Poulantzas, en cambio, piensa que la lucha política no puede ser definida como un momento cronológicamente definitivo de la lucha económica, según un modelo de etapas, sino como intervención constante en las otras formas de lucha. En esta desavenencia, puede agregarse a modo de reflexión, mientras Althusser permanece apegado a la tópica del edificio, a la necesidad de mostrar que las luchas económicas son la base de las otras luchas y el rasero que permite juzgarlas, Poulantzas va más allá en su crítica de esa tópica para pensar de manera autónoma -aunque determinada- la práctica política y su campo.

En estos tiempos marcados a fuego por un capitalismo neoliberal expansivo, los tópicos del intercambio teórico-político entre Althusser y Poulantzas no sólo se resisten al olvido sino que demuestran una rica e incómoda vitalidad proporcionando pistas o vías de análisis que permiten sortear algunos de los callejones sin salida de los diagnósticos contemporáneos y sus derivas políticas. Contra la pretensión de comprender las ideologías y la política como esferas soberanas y autosuficientes, hacen posible restablecer la cuestión de su anclaje en las relaciones de producción. Y ello sin ceder a mecanicismos o reduccionismos agotados, pues al mismo tiempo proponen la sobredeterminación de las contradicciones económicas (que ya designan relaciones de explotación y no un espacio carente de conflictos) por unas relaciones ideológicas y políticas dotadas de historicidades y dinámicas propias. Contra las definiciones eminentemente discursivas de la práctica política, intervienen recordando que esta práctica siempre se inscribe en (y actúa sobre) determinadas relaciones de clase y también que su articulación con las luchas económicas no está dada de antemano sino que plantea el problema de su conexión. Contra la esperanza de un movimiento de masas surgido espontáneamente de las explotaciones globales del trabajo por el capital, tornan posible enfatizar la naturaleza decisiva de la acción política y su potencial transformador en el momento actual de las luchas de clase, definido a su vez de manera compleja como concentración contingente de múltiples y desiguales contradicciones objetivas y subjetivas. Contra las creencias en el institucionalismo y el estatismo, levantan la tesis de la primacía de las luchas sobre los aparatos del Estado, haciendo posible pensar la ocurrencia de prácticas y sujetos políticos emancipatorios. Finalmente, aunque podría continuarse, contra las visiones mentalistas y subjetivistas que consideran a las ideologías como sistemas de ideas que justificarían tal o cual realidad material de manera externa, adelantan una definición -verdadera parte aguas en los estudios marxistas sobre el tema- que posibilita pensarlas como prácticas materiales incrustadas en cientos de rituales cotidianos organizados por los aparatos de Estado y sometidas al juego de la lucha de clases.

REFERENCIAS

- Althusser, L. (1962). Contradicción y sobredeterminación. Notas para una investigación. En, L. Althusser (1965), *La revolución teórica de Marx*, (pp. 71-106). Siglo XXI
- Althusser, L. (1963). Sobre la dialéctica materialista (de la desigualdad de los orígenes). En, L. Althusser (1965), *La revolución teórica de Marx*, (pp. 132-181). Siglo XXI
- Althusser, L. (1965). El objeto de "El Capital". En, L. Althusser y E. Balibar (1965), *Para leer El Capital*, (pp. 81-209). Siglo XXI
- Althusser, L. (1967). *Sobre el trabajo teórico. Dificultades y recursos*. Anagrama
- Althusser, L. (1968a). *Lenin y la filosofía*. Carlos Pérez editor
- Althusser, L. (1968b). *La filosofía como arma de la revolución*. En, L. Althusser (1976), *Posiciones*, (pp.37-51). Anagrama
- Althusser, L. (1969a). *Sobre la reproducción*. Akal
- Althusser, L. (1969b). Lettre à Maria Antonietta Macciocchi datada el 15 de marzo de 1969. En, M. A. Macciocchi (1973),

- Cartas desde adentro del Partido Comunista Italiano a Louis Althusser*, (308319). NLB.
- Althusser, Louis (1970a). Marxismo y lucha de clase. En, L. Althusser (1976), *Posiciones*, (pp. 63-69). Anagrama
- Althusser, L. (1970b). Ideología y aparatos ideológicos de Estado. En, L. Althusser (1976), *Posiciones*, (pp. 69-126). Anagrama
- Althusser, L. (1976a). Algunas cuestiones de la crisis de la teoría marxista y del movimiento comunista internacional. En, L. Althusser (1978), *Nuevos escritos. La crisis del movimiento comunista internacional frente a la teoría marxista* (pp. 9-54). Laia
- Althusser, L. (1976b). Sobre el alcance histórico del XXII Congreso. En, L. Althusser (1978), *Nuevos escritos. La crisis del movimiento comunista internacional frente a la teoría marxista*, (pp. 55-82). Laia
- Althusser, L. (1976c). Nota sobre los aparatos ideológicos de Estado (AIE). En, L. Althusser (1978), *Nuevos escritos. La crisis del movimiento comunista internacional frente a la teoría marxista*, (pp. 83-105). Laia
- Althusser, L. (1978a). *Lo que no puede durar en el Partido comunista*. Siglo XXI
- Althusser, L. (1978b). *Marx dentro de sus límites*. AKAL
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.
- Balibar, E. (2006). Communisme et citoyenneté: Réflexions sur la politique d'émancipation à partir de Nicos Poulantzas. *Actuel Marx*, 40(2), 136-155. <https://doi.org/10.3917/amx.040.0136>
- Balibar, E. (2011). Prefacio. Althusser y los "aparatos ideológicos de Estado". En, L. Althusser, *Sobre la reproducción*, (pp. 5-17). Akal, 2015.
- Barrow, C. (2011). (Re) reading Poulantzas: State theory and the epistemologies of structuralism. En, A. Gallas, L. Bretthauer, J. Kannankulam and I. Stütze (ed.), *Reading Poulantzas*, (27-40). Merlin.
- Bidet, J. (1995). Introducción. Una invitación a releer a Althusser. En, L. Althusser, *Sobre la reproducción*, (pp. 18-28). Akal
- Baudelot, Ch. y Establet, R. (1971). *La escuela capitalista en Francia*. Siglo XXI
- Bourdin, J-C (2008). Présentation. En, J-C, Bourdin (coord.), *Althusser: une lecture de Marx*, (pp. 9-30). PUF.
- Bruschi, F. (2018). Dualité du pouvoir, stratégie du communisme et dépérissement de l'état. Le débat entre Althusser et Poulantzas. *Actuel Marx*, 63(1), 171-187. <https://doi.org/10.3917/amx.063.0171>
- Carnoy, M. (1984). *The State and Political Theory*. Princeton University Press.
- Codato, A. (2008). Poulantzas, o estado e a revolução. *Crítica marxista* 27, 65-85. https://www.ifch.unicamp.br/criticamarxista/arquivos_biblioteca/artigo156artigo4.pdf
- Federici, S. (2017). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de sueños.
- Gallas, A. (2017). Revisiting Conjunctural Marxism: Althusser and Poulantzas on the State. *Rethinking Marxism*, 29(2), 256-280. <https://doi.org/10.1080/08935696.2017.1358429>
- Garau, M. (2019). L'ipotesi comunista e lo Stato nel dibattito tra Althusser e Poulantzas. *Cahiers du GRM*, 15. <https://doi.org/10.4000/grm.1967>
- Gorriti, J. (2018). *Estado, clases sociales y democracia. Un estudio crítico del pensamiento de Nicos Poulantzas*. Estudios Sociológicos editora. <https://cutt.ly/llkd1xm>
- Jessop, B. (1985). *Nicos Poulantzas. Marxist Theory and Political Strategy*. Macmillan.
- Jessop, B. (1999). The strategic selectivity of the state: reflections on a theme of Poulantzas. *Journal of the Hellenic Diaspora*, 25(1-2), 1-37.
- Jessop, B. (2014). *Althusser, Poulantzas, Buci-Glucksmann: Elaborations of Gramsci's Concept of the integral State*. Nomos
- Keucheyan, R. (2013). Lénine, Foucault, Poulantzas. En, N. Poulantzas, *L'État, le pouvoir, le socialismo*, (pp. 7-36). Les Praires ordinaires.
- Löwy, M. (2014). Nicos Poulantzas tel que je l'ai connu. *Contretemps. Revue de Critique Communiste* <https://www.contretemps.eu/nicos-poulantzas>
- Morfino, V. (2015). Althusser lecteur de Gramsci. *Actuel Marx*, 57(1), 62-81. <https://doi.org/10.3917/amx.057.0062>
- Motta, L. (2014). Acerca de la cuestión de la democracia en el marxismo de Althusser y Poulantzas. *Demarcaciones. Revista latinoamericana de estudios althusserianos* (2), 130-153. <https://revistademarcaciones.cl/luiz-eduardo-motta>
- Pallotta, J. (2016). Retour sur l'Intervention de Poulantzas au sein de l'Althussérisme: la Tentative de Constitution d'une Théorie Marxiste de l'Etat dans le Champ de la Science Politique. *Décalages*, 2 (2). <https://pdfs.semanticscholar.org/c19a>

- Poulantzas, N. (1965). Introducción al estudio de la hegemonía en el Estado. *Cuadernos de Pasado y Presente* 48, 43-105.
- Poulantzas, N. (1966). Vers une théorie marxiste. *Les Temps Modernes* 240, 1952-82.
- Poulantzas, N. (1967a). La teoría política marxista en Gran Bretaña. *Cuadernos de Pasado y Presente* 48, 107-133.
- Poulantzas, N. (1967b). Marx y el derecho moderno. *Cuadernos de Pasado y Presente* 48, 135-161.
- Poulantzas, N. Prefacio” (1967/1969c), *Cuadernos de Pasado y Presente* 48, 7-10.
- Poulantzas, N. (1968). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo XXI
- Poulantzas, N. (1969a). *Lettre à Althusser*. Archives Fonds Althusser /IMEC: ALT2. A17-04.03. Recopilada por Julien Pallotta y Gabriela Manini
- Poulantzas, N. (1969b). El problema del Estado capitalista. En, R. Miliband, N. Poulantzas y E. Laclau, *Debates sobre el Estado Capitalista/1. Estado y clase dominante*, (pp. 73-90). Imago Mundi
- Poulantzas, N. (1970). *Fascismo y dictadura*. Siglo XXI
- Poulantzas, N. (1976). El Estado capitalista. Una réplica a Miliband y Laclau. En, R. Miliband, N. Poulantzas y E. Laclau, *Debates sobre el Estado Capitalista/1. Estado y clase dominante* (pp. 155-183). Imago Mundi
- Poulantzas, N. (1977). L’État et la transition au socialisme. Interview de Nicos Poulantzas par Henri Weber. *Contretemps*, revue de critique communiste, 15 février 2016. [En ligne] <https://www.contretemps.eu/letat-et-la-transition>
- Poulantzas, N. (1978). *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI
- Poulantzas, N. (1979). Stuart Hall y Alan Hunt, Interview with Poulantzas. *Marxism Today*, 194-201.
- Sotiris, P. (2017). Althusser and Poulantzas: Hegemony and the State. *Materialismo histórico. Rivista di filosofia, storia e scienze umane*, 1, 115-163
- Tosel, A. (2012). Matérialisme de la rencontre et pensée de l’événement-miracle. In, A. Ibraim (dir.). *Autour d’Althusser, penser un matérialisme aléatoire: problèmes et perspectives*. Le temps de cerises.

AUTORA

Graciela Inda. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con mención en Sociología (Universidad Nacional de Cuyo). Magíster en Ciencia Política y Sociología (FLACSO-Argentina). Investigadora independiente del CONICET. Lugar de trabajo: IMESC (Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos), nodo Mendoza del IDEHESI (Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales).

Conflicto de intereses

La autora informa que no existe ningún conflicto de interés.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Reconfiguración de la legitimidad en México: Estado y defensa comunitaria

Reconfiguration of legitimacy in Mexico: State and community defense

 Alan Salvador Hernández Morales
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora - México
Ciudad de México, México
ahernandez@institutomora.edu.mx

RESUMEN

A partir del siglo XXI en México se ha vuelto más frecuente el surgimiento de diversas organizaciones ciudadanas que combaten a la delincuencia común y al crimen organizado, sobre todo en las regiones del país en donde se han deteriorado notablemente las condiciones de vida de las personas y la cohesión social. El objetivo de la presente investigación es analizar la percepción que tienen las personas sobre las expresiones de defensa comunitaria como los linchamientos y los grupos de autodefensa, con el fin de conocer cómo se relaciona la legitimidad del Estado mexicano con la legitimidad de las organizaciones civiles que hacen frente a la criminalidad. Se propone como hipótesis que, en la medida en que la legitimidad de las normas, de los principios, de las instituciones y de las autoridades del régimen político disminuyen, será mayor la probabilidad de que las personas aprueben las distintas expresiones de defensa comunitaria configurándose como organizaciones legítimas para la ciudadanía. A través de una metodología cuantitativa de corte transversal se concluye que en México existe un proceso de reconfiguración de la legitimidad, es decir, no sólo hay una debilidad en la legitimidad estatal, sino que, en la medida en que ella disminuye, surge y se fortalece la legitimidad de algunas organizaciones no estatales. Situación que se ha manifestado en el ámbito de la seguridad pública, dicho de otro modo, en las labores que emprenden distintos actores políticos y sociales en busca de la protección de las personas y del restablecimiento del orden público.

Palabras clave: linchamientos; Autodefensa; Legitimidad; Defensa comunitaria; Legitimidad estatal

ABSTRACT

As the 21st century begins in Mexico, the emergence of diverse citizen organizations that fight common and organized crime has become more frequent, in the regions of the country where people's living conditions and social cohesion have deteriorated. The objective of this research is to analyze people's perception of expressions of community defense such as lynching and self-defense groups to understand how the legitimacy of the Mexican state is related to the legitimacy of civil organizations that fight crime. It is proposed as a hypothesis that, to the extent that the legitimacy of the norms, principles, institutions, and authorities of the political regime decreases, it will be more likely that people will approve of the different expressions of community defense, configuring themselves as legitimate organizations for the citizens. Through a quantitative methodology of a transversal nature, it is concluded that in Mexico there is a process of reconfiguration of legitimacy, which is to say, not only is there a weakness in the legitimacy of the state but, to the extent that it decreases, the legitimacy of some non-state organizations emerges and is strengthened. This situation has manifested in the sphere of public security, that is, in the actions undertaken by different political and social actors in search of the protection of people and the restoration of public order.

Keywords: Lynching; Self-defense; legitimacy; Community defense; State legitimacy

1. INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso del siglo XXI la inseguridad se ha posicionado como la principal problemática de México. El punto de inflexión en el crecimiento de la violencia criminal se dio poco tiempo después de la implementación de la “guerra contra el narcotráfico” implementada por el gobierno de Felipe Calderón, la cual propició el despliegue de las fuerzas armadas a lo largo del territorio nacional para combatir de manera frontal a distintas organizaciones delincuenciales, sin embargo, dicha estrategia no limitó el poder de aquellas y, por el contrario, provocó su multiplicación en distintas zonas del país (Farfán, 2019). Al finalizar el periodo sexenal 2006-2012 se registraron en el país más de 100 mil homicidios dolosos, un debilitamiento en el tejido social y el desprestigio de las instituciones encargadas de la seguridad pública (Solís, 2013).

En la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018) no existieron cambios importantes en la estrategia de combate a la seguridad, puesto que no se mejoraron las labores de investigación e inteligencia criminal, ni se desempeñaron acciones eficientes de prevención social de la violencia y la delincuencia, y tampoco hubo un mejoramiento en el sistema de impartición de justicia (Arroyo, 2018). A lo largo de dicho periodo se registraron máximos históricos en la tasa de delitos a nivel nacional, sobre todo en los crímenes de alto impacto como las extorsiones y los secuestros, y los homicidios dolosos rebasaron la cifra de 150 mil casos (INEGI, 2019).

Ante este escenario de criminalidad exacerbada, que se sumó a la constante desigualdad y marginación de la población, han surgido en distintas partes del país expresiones de “defensa comunitaria”, es decir, organizaciones ciudadanas armadas que hacen frente a la delincuencia común o al crimen organizado (Fuentes y Fini, 2018). Dichas agrupaciones se manifiestan principalmente a través de linchamientos y grupos de autodefensas que, de acuerdo con su grado de organización, se pueden clasificar en el plano reactivo o en el plano proactivo (Guillén, 2017). De manera general, estas acciones implican una disputa por la legitimidad con las instituciones estatales, ya que pretenden restaurar el orden, imponer las reglas de comportamiento en la comunidad, así como buscar el apoyo y la lealtad de la población.

Los linchamientos son una acción colectiva de carácter punitivo que puede presentarse con distintos niveles de coordinación y que “persigue la violencia física, sobre individuos que presumiblemente han infringido una norma, sea esta formal o virtual (es decir, instituida por la colectividad) y que se encuentran en inferioridad numérica” (Fuentes, 2005, p. 8). Estos se clasifican como una expresión de defensa comunitaria de carácter reactivo (Guillén, 2017), ya que suelen desencadenarse ante el agravio que representa la delincuencia común como el robo, los atropellamientos, las agresiones sexuales y las violaciones a las normas de una comunidad, así como ante los abusos de la autoridad.

Investigaciones recientes han registrado un notable incremento de los linchamientos en el país durante las últimas dos décadas (Fuentes, 2018; Gamallo, 2014; Rodríguez y Veloz, 2014). Además, se ha demostrado que el fenómeno se ha complejizado, ya que aquellos se presentan como formas más coordinadas y con un mayor número de participantes que le dan un carácter “simbólico, público y masivo” que involucra a las fuerzas del orden mediante el enfrentamiento o la negociación; y que buscan no sólo castigar a los presuntos delincuentes, sino también enviar un mensaje de “cero tolerancia” a los posibles infractores de la ley (Gamallo, 2014).

A pesar de que los linchamientos se presentan tanto en comunidades rurales como urbanas, suelen darse de manera más común en estas últimas. De todo el territorio nacional, es en el Estado de México en donde se ha registrado un mayor número de linchamientos (Rodríguez y Veloz, 2014), particularmente en los municipios que se caracterizan por su ubicación periférica respecto a la capital del país, por ser densamente poblados y tener carencias de servicios básicos; además en ellos las instituciones de seguridad e impartición de justicia muestran grandes deficiencias y suelen cometer actos excesivos de la fuerza y abusos reiterados en contra de la población (Godínez, 2017).

En distintas investigaciones en que se ha estudiado el fenómeno de los linchamientos en México y otros países de América Latina, se ha afirmado que sus causas son distintos factores estructurales como la pobreza, la desigualdad y la precariedad social, así como la ineficacia del Estado en tareas de seguridad y en garantizar condiciones de vida digna para los ciudadanos; lo cual lleva a la indignación social que se manifiesta en actos de violencia colectiva (Gamallo, 2014).

Además de los linchamientos, la defensa comunitaria en México también suele expresarse a través de grupos de autodefensa, es decir, de “organizaciones de civiles armados, articulados bajo el liderazgo de figuras carismáticas y con base en la defensa del patrimonio y la integridad de las personas” (Fuentes y Fini, 2018, p. 21). A diferencia de los primeros, dichas agrupaciones logran un mayor nivel de organización y duración de la misma, por ello pueden ser vistas como una forma de expresión proactiva de la defensa ciudadana en contra de la criminalidad (Guillén, 2017).

El Estado de Michoacán ha sido el caso emblemático en la presencia de estas agrupaciones, ya que en el año 2013 surgieron los grupos de autodefensa en los municipios de Tepalcatepec y Buenavista pertenecientes a la región de Tierra Caliente, los cuales lograron reproducirse rápidamente, puesto que un año después de su surgimiento tenían presencia en por lo menos 26 municipios de la entidad (Rivera, 2014).

La región de Tierra Caliente se caracteriza por haber sido profundamente trastocada por las bandas criminales, las cuales cometieron una serie de agravios reiterados en la población como el secuestro, el asesinato, los abusos sexuales a las mujeres y la instauración de un “régimen extorsivo” a través del cobro de cuotas a los comerciantes y productores del campo, todo ello sin que las autoridades hayan actuado de manera oportuna (Fuentes, 2015; Ornelas, 2017). En consecuencia, los grupos de autodefensas se mostraron como una alternativa de la ciudadanía para hacer frente a las organizaciones del crimen organizado. Actualmente la mayoría de los grupos de autodefensa han desaparecido, luego de una estrategia del gobierno federal que consistió en la institucionalización de los mismos en la llamada Fuerza Rural y en el encarcelamiento de algunos de sus líderes, sin embargo, aún existen organizaciones de autodefensas que operan en la ilegalidad y cuentan con el reconocimiento de la población para llevar a cabo tareas de seguridad en la región (Maldonado, 2019).

En suma, las expresiones de defensa comunitaria, tanto en el plano reactivo como en el proactivo, se constituyen como organizaciones informales que influyen en las formas de comportamiento de las personas a través de la instauración de normas que buscan restaurar el orden en la comunidad, logrando disputar para sí el apoyo de la población (Guillén, 2017; Maldonado, 2019; Peniche, 2018). Consecuentemente, se puede suponer que dichas expresiones logran legitimarse no sólo en las comunidades en las que surgen, sino que construyen y reconfiguran una legitimidad paralela a la legitimidad estatal en todo el territorio nacional.

Con base en lo anterior, en la presente investigación se ha planteado la pregunta: ¿Cómo se relaciona la legitimidad de las normas, de los principios, de las instituciones y de las autoridades del régimen político mexicano con la aprobación que tiene la ciudadanía hacia las expresiones de defensa comunitaria?. Para responder a ella se propone la siguiente hipótesis: En la medida en que la legitimidad de las normas, de los principios, de las instituciones y de las autoridades del régimen político disminuyen, será mayor la probabilidad de que las personas aprueben las distintas organizaciones de defensa comunitaria, configurándose como expresiones legítimas en la ciudadanía.

A través de los resultados obtenidos se pretende contribuir al entendimiento de una parte la realidad actual mexicana al generar información sobre la condición de la legitimidad estatal en el ámbito de la seguridad pública y la formación de legitimidades comunitarias, específicamente de aquellas organizaciones ciudadanas que hacen frente a la violencia criminal.

2. METODOLOGÍA

Se realizó una metodología cuantitativa de corte transversal que constó de dos etapas. En la primera se elaboró un análisis descriptivo con el fin de conocer el comportamiento de la legitimidad comunitaria a través de la observación de la aprobación que tiene la gente sobre las expresiones de defensa comunitaria de acuerdo con su nivel de organización, y conforme a ciertas variables contextuales y sociodemográficas de las personas.

La segunda etapa constó de un análisis inferencial para conocer cómo la legitimidad de las normas, de los principios, de las instituciones y de las autoridades del régimen político influye en la legitimidad de las expresiones de defensa comunitaria. Para ello, se utilizó la técnica estadística de regresión logística binaria, que permite conocer la probabilidad de ocurrencia de un evento expresado en una variable categórica dicotómica (Y) representada con valores 0 y 1, como función de algunas variables categóricas o numéricas ($x_1, x_2, x_3 \dots x_k$) consideradas relevantes o influyentes (Harrell, 2001; Hosmer y Lemeshow,

2000). En este caso, se realizaron dos modelos logísticos para predecir la probabilidad de que las personas aprueben los linchamientos y los grupos de autodefensa a través de diferentes variables independientes numéricas y categóricas.

La información que permitió el análisis empírico provino de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSP) realizada en el año 2014 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM). Dicha encuesta es representativa a nivel nacional y constó de 1200 entrevistas en hogares a personas de 15 años en adelante. La base de datos de la misma permitió la desagregación de la información en cuatro regiones: Centro, Ciudad de México y Estado de México, Norte, y Sur.

3. RESULTADOS

3.1 Análisis descriptivo

De acuerdo con la ENSP del IIJ-UNAM (2014), cuando se preguntó a las personas: “¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que las comunidades se organicen para linchar delincuentes?”, el 9% de ellas dijeron estar muy de acuerdo y 17% expresaron estar de acuerdo, mientras que el 13% manifestó estar muy en desacuerdo y el 32% afirmó estar en desacuerdo, por otra parte, 27% no estuvieron decididamente de acuerdo ni en desacuerdo y 2% no contestaron la pregunta.

Por otro lado, cuando se les cuestionó: “¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que las comunidades se organicen en grupos de autodefensa?”, el 17% de ellas afirmó estar muy de acuerdo y el 30% dijo estar de acuerdo, mientras que casi el 20% se mostró en desacuerdo y sólo 3% dijeron estar muy en desacuerdo, por otro lado, el 27% de las personas encuestadas no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 3% no contestaron dicha pregunta.

Al dicotomizar la respuesta de ambas preguntas en “de acuerdo” y “en desacuerdo”, y al descartar los valores de la respuesta “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, así como de “No sabe” y “No contesta”, se encontró que el 38% de las personas estuvo de acuerdo en que la comunidad se organice para linchar a los delincuentes y 62% en contra; mientras que el 67% de las personas estuvo de acuerdo en que la comunidad organice grupos de autodefensa y el 33% estuvo en desacuerdo de ello.

El cruce de ambas variables dicotomizadas con variables contextuales y demográficas reveló que la aprobación de los linchamientos es marcadamente mayor (43%) en la región comprendida por la Ciudad de México y el Estado de México. Después de dicha zona, el porcentaje de aprobación hacia los linchamientos es mayor en la región sur del país (38%) y en seguida, en la región centro (35%). En contraste, en la región norte se presenta el menor porcentaje de aprobación (34%) hacia los linchamientos.

Mientras que, la aprobación a los grupos de autodefensa es mayor en las regiones centro y sur del país, ya que en ambas el 70% de las personas están de acuerdo en que las comunidades organicen grupos de autodefensas para combatir el crimen. Después de dichas regiones, la mayor aprobación por los grupos de autodefensa se encuentra en la región compuesta por la Ciudad de México y el Estado de México (67%), y por último se ubica la región norte del país, en donde dicha aprobación registró su menor nivel (61%).

Por otra parte, la aprobación de la ciudadanía para que los habitantes de una comunidad linchen a los delincuentes incrementa en 15% en las personas que se sienten inseguras en su hogar respecto a las que se sienten seguras, y la aprobación para que la comunidad forme grupos de autodefensa incrementa en cinco puntos porcentuales en las personas que dicen sentirse inseguras en su localidad en comparación con las que se sienten seguras en ella.

La victimización también es una variable que se muestra relevante, ya que la proporción de personas que aprueban el linchamiento de delincuentes y la formación de grupos de autodefensa incrementa entre cuatro y ocho puntos porcentuales en las personas que han sido víctimas de algún delito en comparación a las que no lo han sido. También el porcentaje de aprobación a dichas expresiones de defensa comunitaria es mayor en aquellas personas que no denunciaron el delito ante las autoridades (entre 8% y 14%) en comparación con las personas que sí lo hicieron. Además, la proporción de aprobación de dichas expresiones incrementa entre 8% y 16% en las personas que han tomado medidas extraordinarias contra la delincuencia, como adquirir armas de fuego o realizar actividades conjuntas con los vecinos.

De igual forma, el debilitamiento del capital social se muestra relevante, ya que las personas que consideraron que la gente de su colonia se ayuda menos que antes tienen más de 8% de aprobación hacia los linchamientos y más de 4% en la aprobación a la formación de grupos de autodefensa en comparación con las personas que piensan que en su colonia la gente se ayuda más.

En cuanto a las variables sociodemográficas, se aprecia que la diferencia entre hombres y mujeres es notable en la expresión de carácter reactivo de defensa comunitaria, ya que es mayor el porcentaje de varones que aprueban el linchamiento de delincuentes (39%) que el de mujeres que aprueban dicha expresión (36%). Mientras que la formación de grupos de autodefensas es aprobada por igual entre ambos sexos (67%).

Al dividir a la población en grupos de edad, se aprecia que la proporción de aprobación de las expresiones reactivas y proactivas de defensa comunitaria es mayor en las personas que tienen entre 35 y 44 años de edad. En contraste, las personas que tienen entre 15 y 24 años de edad desaproveban más los linchamientos y las personas que tienen 65 años en adelante desaproveban en mayor medida los grupos de autodefensa.

La variable escolaridad muestra una tendencia contradictoria, ya que, por un lado, la aprobación de los linchamientos es mayor en las personas que no tienen algún nivel de escolaridad (47%) y menor en las personas que cuentan con estudios universitarios o de posgrado (35%). Y, por otro lado, la aprobación de grupos de autodefensa es mayor en quienes tienen estudios superiores (72%) y disminuye en las personas que tienen estudios de primaria (61%) y secundaria (65%).

La variable de nivel de ingresos muestra que son las personas con mayor nivel de ingresos (más de tres salarios mínimos mensuales) quienes se muestran mayoritariamente a favor de que la ciudadanía linche a los delincuentes (58%) o forme grupos de autodefensas para combatir a la delincuencia (75%), en comparación con las personas que tienen menor nivel de ingresos individuales (tres salarios mínimos mensuales o menos).

3.2 Análisis inferencial

En el primer modelo de regresión logística la variable dependiente indica si la persona encuestada está de acuerdo (1) o en desacuerdo (0) en que la comunidad se organice para linchar a los delincuentes.

En el segundo modelo de regresión logística la variable dependiente indica si la persona encuestada está de acuerdo (1) o en desacuerdo (0) en que la comunidad organice grupos de autodefensa para combatir a la delincuencia.

Las variables dependientes contempladas para medir la influencia de las normas y principios de un régimen democrático en el ámbito de la seguridad fueron: que las personas estén de acuerdo (1) o en desacuerdo (0) en el uso de la violencia para combatir a la violencia; que estén de acuerdo (1) o en desacuerdo (0) con la pena de muerte; y que las personas estén de acuerdo (1) o en desacuerdo (0) en que las autoridades realicen ejecuciones extrajudiciales de los presuntos delincuentes. Todas ellas tuvieron un efecto positivo en las variables dependientes (véase Tabla 1 y Tabla 2).

Para conocer la influencia de la legitimidad de las instituciones y los actores políticos encargados de la seguridad se contempló como variables independientes: el nivel de confianza que tienen las personas en la Marina (en una escala del 0 al 10) y que las personas estén de acuerdo (1) o en desacuerdo (0) en que los policías son una autoridad legítima y por lo tanto se tienen que obedecer sus decisiones. Ambas variables tuvieron un efecto negativo en las variables dependientes (véase Tabla 1 y Tabla 2).

Tabla 1. Modelo logístico que predice la aprobación de los linchamientos

Variable	B	Sig.
Constante	-0.608	0.089
Uso de la violencia	1.266	0.002
Pena de muerte	1.596	0.000
Ejecución extrajudicial	1.355	0.000
Confianza en la Marina	-0.227	0.000

Policías legítimos	-0.571	0.046
R2 de Nagelkerke	0.476	-
Porcentaje predicho correctamente	78.7	-
N=	395	-

Variables estadísticamente significativas con p valor <0.05

Fuente. Elaborada por el autor para la presente investigación.

Tabla 2. Modelo logístico que predice la aprobación de los grupos de autodefensa

Variable	B	Sig.
Constante	1.449	0.000
Uso de la violencia	1.759	0.000
Pena de muerte	1.401	0.000
Confianza en la Marina	-0.157	0.002
Policías legítimos	-1.009	0.000
R2 de Nagelkerke	0.287	-
Porcentaje predicho correctamente	76.7	-
N=	447	-

Variables estadísticamente significativas con p valor <0.05

Fuente. Elaborada por el autor para la presente investigación.

Por tanto, los resultados del primer modelo permiten afirmar que cuando una persona está de acuerdo en el uso de la violencia para combatir a la violencia, en la pena de muerte, en las ejecuciones extrajudiciales, cuando desconfía totalmente de la Marina y no considera que los policías son una autoridad legítima, hay una de probabilidad del 97% de que dicha persona esté de acuerdo en que la comunidad se organice para linchar a los delincuentes, como se aprecia en la siguiente ecuación:

$$P(Y = 1) = -0.608 + 1.266(1) + 1.596(1) + 1.355(1) - 0.227(0) - 0.571(0) = 3.609$$

$$P(Y = 1) = \frac{e^{3.609}}{1 + e^{3.609}} = 0.973$$

Mientras que los resultados del segundo modelo permiten afirmar que cuando una persona está de acuerdo en el uso de la violencia para combatir a la violencia, en la pena de muerte, cuando desconfía totalmente de la Marina y no considera que los policías son una autoridad legítima, hay una de probabilidad del 98% de que dicha persona esté de acuerdo en que la comunidad se organice para formar grupos de autodefensa, como se aprecia en la siguiente ecuación:

$$P(Y = 1) = 1.449 + 1.759(1) + 1.401(1) - 0.157(0) - 1.009(0) = 4.609$$

$$P(Y = 1) = \frac{e^{4.609}}{1 + e^{4.609}} = 0.988$$

4. DISCUSIÓN

4.1 La legitimidad comunitaria

Por legitimidad comunitaria se entiende a la capacidad de las organizaciones de defensa comunitaria para generar actitudes de aprobación en la ciudadanía para realizar tareas que son consideradas exclusivas del Estado, específicamente el combate a la delincuencia común o al crimen organizado. Esta se observó

empíricamente a través de la aprobación de las personas para que la comunidad se organice para castigar a los delincuentes de manera reactiva a través de linchamientos y de manera proactiva a través de la conformación de grupos de autodefensa.

Retomando los aportes teóricos de Ted Gurr (1974), se sugiere que ante un escenario de “privación relativa” de la seguridad pública, se genera un descontento en la población que facilita la creación de justificaciones “normativas” y/o “utilitarias” para el uso de la violencia, que en este caso se da a través de acciones punitivas emprendidas en contra de las personas que han cometido un acto delictivo en la comunidad, con el fin de aminorar la carencia o privación de la seguridad que el Estado ha sido incapaz de satisfacer.

A pesar de que ese tipo de acciones de descontento logran cierta legitimidad en la ciudadanía en general, se espera que el comportamiento de ella sea heterogéneo, puesto que la legitimidad, de acuerdo con Pierre Rosanvallon (2009), es un “indicador sensible” de las expectativas públicas de la ciudadanía, las cuales cambian de acuerdo con el contexto de un momento determinado de la sociedad.

Los resultados del análisis exploratorio mostraron que la legitimidad comunitaria está relativamente fortalecida en México, sin embargo, ella no es uniforme, puesto que la legitimidad de las expresiones de defensa comunitaria se incrementa conforme se transita de un menor nivel a un mayor nivel en la organización de aquellas, es decir, cuando pasan del plano reactivo (linchamientos) al plano proactivo (autodefensas).

La aprobación ligeramente menor por las acciones de defensa comunitaria de carácter reactivo como los linchamientos puede deberse, entre otros aspectos, a la manera en que estos suceden, ya que se centran en el castigo a través de la violencia física sobre individuos que presumiblemente han infringido una norma y que se encuentran en inferioridad numérica frente a las personas que ejecutan el castigo, por lo tanto, es común que las personas castigadas pierdan la vida o resulten gravemente heridas y en ocasiones suelen ser inocentes.

Este tipo de acciones va en contra de ciertos principios en el actuar dentro de un régimen democrático ya que se centran en el castigo a través del uso de la violencia, y regularmente derivan en enfrentamientos directos con las autoridades que tratan de rescatar a las personas castigadas y restablecer el orden. Además, difícilmente se puede asegurar que dichas acciones sean efectivas para disminuir la delincuencia y la violencia. Aun así, es notorio que un porcentaje importante de la población en México está a favor de que la comunidad linche a los delincuentes, proporción no muy alejada de quienes están en contra de ello.

Mientras que la mayor aprobación de las expresiones de defensa comunitaria de carácter proactivo como son los grupos de autodefensa, en comparación con las expresiones reactivas, posiblemente se deba a que una de las principales características de dichas organizaciones es que son lideradas por personajes “carismáticos” que suelen ser actores sociales conocidos y reconocidos en la comunidad; y su mayor nivel de coordinación les permite ser más eficaces para hacer frente a la delincuencia común y al crimen organizado.

En el caso de Michoacán, los grupos de autodefensa lograron conformar el Consejo General de Autodefensas y Comunitarios que permitió llevar a cabo acciones contundentes para limitar el actuar de las agrupaciones criminales (Ornelas, 2017), sobre todo de Los Caballeros Templarios, la cual cometió reiterados agravios en la comunidad como el secuestro, la extorsión, las violaciones y los asesinatos.

Es decir, esta información insinúa que los aspectos que diferencian a las organizaciones de defensa comunitaria como son el nivel de organización, la visibilidad de sus líderes, la eficacia para combatir al crimen, el nivel de violencia ejercida, la negociación o el enfrentamiento con las autoridades, y su actuar dentro o fuera de la ley, pueden influir en el nivel de aprobación que obtienen de las personas.

Los resultados del análisis descriptivo también han mostrado que ciertas variables contextuales y sociodemográficas de las personas resultan relevantes para que la legitimidad de las expresiones de autodefensa se fortalezca. Entre ellas, destaca la variable de “región”, puesto que la legitimidad de aquellas se encuentra más consolidada en las regiones del país en donde se suscitan la mayoría de las mismas.

Muestra de lo anterior es que la aprobación de los linchamientos es marcadamente mayor en la región comprendida por la Ciudad de México y el Estado de México, entidades en donde ocurrieron aproximadamente la mitad del total de los linchamientos registrados durante los últimos años (Rodríguez y Veloz, 2014; Gamallo, 2014). Particularmente en los municipios colindantes entre ambas entidades, los cuales se caracterizan por haber sido habitados en procesos de urbanización acelerada y en contextos de “informalidad, ilegalidad y clientelismo”, en donde sus habitantes han tenido que buscar la forma de cuidarse y de proveerse el mínimo de seguridad que el Estado no les proporciona (Godínez, 2017).

Después de dicha zona, el porcentaje de aprobación hacia los linchamientos es mayor en la región sur del país y en seguida en la región centro, en ambas también han sido constantes los linchamientos durante las últimas décadas. Algunos de ellos suelen suceder en las comunidades rurales en donde la infracción a las normas o a las tradiciones culturales de la región, y el robo de animales de corral o de herramientas de trabajo, pueden representar un agravio importante para la comunidad debido a las condiciones de marginación de la población, situaciones que se convierten en hechos desencadenantes de los linchamientos (Vilas, 2003). En contraste, en la región norte se presenta el menor porcentaje de aprobación hacia los linchamientos, zona del país donde prácticamente no se han presentado casos de estos durante los últimos años (Gamallo, 2014; Rodríguez y Veloz, 2014).

Por otra parte, la legitimidad de los grupos de autodefensa es mayor en las regiones centro y sur del país. En ellas se encuentran las entidades consideradas como los casos emblemáticos en la formación de expresiones de defensa comunitaria de carácter proactivo. En la zona centro se encuentra el estado de Michoacán en donde a partir del año 2011 surgieron las rondas comunitarias en la zona de la Meseta Purépecha y en el año 2013 se formaron los grupos de autodefensas en los municipios de Tepalcatepec y Buenavista, y que poco tiempo después se reprodujeron en buena parte de la entidad (Fuentes, 2015, 2018; Rivera, 2014).

Mientras que en la región sur se ubica el estado de Guerrero, en donde las organizaciones civiles armadas han tenido una larga tradición, particularmente las policías comunitarias en la región de la Costa-Montaña que se remontan a la década de los noventa y que durante los últimos años han incrementado el número de comunidades en las que tienen presencia (Benítez, 2019). Después de las regiones centro y sur del país, la mayor aprobación por los grupos de autodefensa se encuentra en la región compuesta por la Ciudad de México y el Estado de México, y por último se ubica la región norte del país, en donde dicha aprobación registró su menor nivel. En ambas zonas no ha habido registro de formación de grupos de autodefensa en la actualidad.

Otras variables confirman que la experiencia en la vida cotidiana de las personas puede impactar en la aprobación que tienen sobre la defensa comunitaria. Es el caso de aquellas que se sienten inseguras en sus entornos de convivencia, quienes han sido víctimas de algún delito, así como de las personas que desconfían de la demás gente de su colonia, o que suelen organizarse con sus vecinos para realizar actividades en contra de la delincuencia.

En cuanto a las condiciones sociodemográficas, se puede afirmar que la legitimidad de las expresiones de defensa comunitaria en el caso reactivo como los linchamientos se encuentra más fortalecida en los estratos de la población más desfavorecidos como son aquellos que no han contado con acceso a la educación. Mientras que la legitimidad de las acciones proactivas está fortalecida en los distintos estratos poblacionales, tanto los desfavorecidos, así como en aquellos que tienen acceso a estudios superiores y que cuentan con mayor nivel de ingresos.

En suma, la información descrita permite comprobar que el contexto en el plano microsocioal como son los entornos sociales premiados por la percepción de inseguridad, la delincuencia y la violencia, así como el capital social debilitado, o por el contrario, la experiencia en la formación de organizaciones vecinales, favorecen la capacidad de las organizaciones de defensa comunitaria para lograr el consentimiento de la población.

Esto coincide con la investigación de Booth y Seligson (2009), en la cual afirmaron que “el contexto a nivel nacional, regional y local importa en gran medida para explicar las fuentes de la legitimidad” (p. 231). Particularmente en los países latinoamericanos, dichos autores encontraron que los contextos marcados por la criminalidad y la corrupción han debilitado la legitimidad de los Estados y generado mayor predisposición en la ciudadanía para aprobar acciones políticas violentas o contenciosas como el linchamiento o el vigilantismo.

Una vez que se ha discutido sobre el comportamiento de la legitimidad de las acciones de defensa comunitaria, se abordará la influencia del desgaste de la legitimidad de las normas, de las instituciones y de las autoridades del Estado mexicano en la conformación de legitimidades no estatales en el ámbito de la seguridad pública.

4.2 La reconfiguración de la legitimidad

Seymour Martin Lipset definió a la legitimidad estatal como “la capacidad de un sistema político para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad” (1959, p. 86). David Easton (1975) profundizó en ello y argumentó que la legitimidad se conforma por una dimensión difusa (o abstracta) y una dimensión específica (o concreta).

John Booth y Mitchell Seligson (2009) retomaron dicha perspectiva multidimensional de la legitimidad para estudiar la actualidad de distintos países latinoamericanos, y han afirmado que el plano difuso se puede medir a través del apego que tiene la ciudadanía a las normas y a los principios “básicos” de un régimen político democrático, mientras que el plano específico se puede observar mediante la evaluación que hacen las personas sobre el desempeño de las instituciones, los actores políticos y las autoridades que conducen la vida pública de un país.

Por otra parte, distintos autores se han concentrado en estudiar los efectos que tiene la pérdida de legitimidad de los regímenes políticos. Pierre Rosanvallon (2007), asevera que en la actualidad existe un contexto generalizado de desgaste de las democracias y la pérdida de la autoridad moral de la burocracia, pero contrariamente a lo que algunas posturas han supuesto, esta situación no ha implicado el repliegue de la ciudadanía en la esfera privada, sino más bien una recomposición de la participación ciudadana en formas de expresión “contrademocráticas” conformes a la transformación de las expectativas públicas y que pueden llegar a construir nuevas formas de legitimidad que impugnarán, y en ocasiones también complementarán, a las instituciones tradicionales de los regímenes democráticos, dejando ver un proceso inacabado en la reconfiguración de la legitimidad política.

El desgaste de la legitimidad estatal y las reacciones ciudadanas de descontento pueden estar enmarcadas en acciones violentas. Como lo ha señalado Ted Gurr (1974), cuando un régimen político es incapaz de disminuir las privaciones en las condiciones de vida de la población, se crean justificaciones normativas o utilitarias en las personas para emprender la violencia política. Desde un enfoque relacional, los aportes de Charles Tilly (2007) permiten entender a la violencia no como una expresión espontánea e irracional, sino como una acción colectiva con distintos niveles de organización que se ejerce para impugnar o reafirmar las condiciones de desigualdad en la sociedad y que varía de acuerdo con el tipo de régimen político en que se presenta.

Distintas investigaciones han mostrado que la legitimidad estatal en México está debilitada (Guillén y Monsiváis, 2017; Pérez, 2019; Somuano, 2017). Es decir, hay una baja capacidad del régimen político para generar la percepción en la ciudadanía de que los valores, las instituciones, las autoridades y los actores políticos que conforman dicho régimen son los más apropiados y pertinentes para el cumplimiento de las expectativas públicas.

Con base en los aportes teóricos mencionados, así como en los estudios empíricos previos sobre el caso mexicano, en esta investigación se ha planteado como hipótesis que en la medida en que la legitimidad de las normas, de los principios, de las instituciones y de las autoridades del Estado disminuyen, será mayor la probabilidad de que las personas aprueben las distintas organizaciones de defensa comunitaria, configurándose como expresiones legítimas ante la ciudadanía.

En los modelos logísticos del análisis inferencial se pudo apreciar que la debilidad en el apego a ciertas normas y principios en las que se sustenta la existencia de un régimen democrático tienen un efecto de suma relevancia para que se incremente la probabilidad de que las personas aprueben a la defensa comunitaria en su forma reactiva y proactiva. Particularmente, las normas y principios como el Estado de derecho, la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos, las cuales limitan el poder político al momento de desempeñar tareas de seguridad pública, mismas que para un porcentaje importante de la población mexicana resultan inapropiadas.

Por ejemplo, 15% de la población está de acuerdo en “el uso de la violencia para combatir a la violencia”, más de la mitad de la población está a favor de la pena de muerte a pesar de que va en contra de las

normas constitucionales del país, y una cuarta parte de las personas de la población a nivel nacional aprueba que las fuerzas del orden realicen ejecuciones extrajudiciales de las personas que pertenecen al crimen organizado, incluso si hay posibilidad de que sean procesadas conforme a derecho (IIJ-UNAM, 2014).

De acuerdo con distintas investigaciones que han abordado el tema, el desapego a los principios democráticos encuentra su explicación en la falta de eficacia del propio régimen democrático para satisfacer las necesidades públicas de la ciudadanía. Rodolfo Sarsfield asegura que la democracia no se sostiene por su valor en sí, sino por la utilidad que le provee a la ciudadanía, puesto que, el apoyo a la misma es menor en las personas que no consideran que la democracia permite resolver los problemas de la sociedad, respecto a las que sí lo hacen, por lo tanto dicho autor concluye: “Si la democracia en América Latina quiere conservar su legitimidad, deberá satisfacer a sus ciudadanos y mostrar su eficacia frente a los acuciantes problemas de la región” (2006, p. 247).

Según Lipset (1959), la democracia es un mecanismo para la solución de conflictos sociales y consecuentemente un sistema político democrático contemporáneo es legítimo en la medida en que permite resolver las problemáticas que atraviesa la sociedad y cuando los valores de la ciudadanía se ajustan a los valores primarios del régimen. En el caso mexicano, la inseguridad pública se ha convertido en la principal problemática de la ciudadanía (Jiménez y Silva, 2015), por ello es esperable que las personas no consideren adecuadas las normas que regulan el actuar de las autoridades en el cumplimiento de la seguridad y el mantenimiento del orden público.

Es decir, la pérdida de legitimidad de las normas y de los principios de un régimen democrático en el ámbito de la seguridad pública se ve reflejado en la preferencia de la ciudadanía por un papel punitivo del Estado, en el cual es permisible la actuación discrecional de las instituciones y de las autoridades para que se conduzcan fuera de la norma a través de medidas excepcionales, como es el uso de la violencia desproporcionada para combatir a la delincuencia (Agudo, 2014; Flores, 2015; Jiménez y Silva, 2015; Lledó, 2006; Welzel e Inglehart, 2009).

David Easton (1976) demostró que el apoyo a los principios básicos de un régimen conforma una “reserva” de actitudes favorables o de buena voluntad sobre el régimen político en general que le dan mayor estabilidad a lo largo del tiempo. Es por ello que cuando este plano se debilita tiene efectos más notables, puesto que se crea una “reserva” de actitudes que se expresan en la falta de apoyo hacia la comunidad política en general. Entonces, no es extraño que la debilidad en el plano normativo de la legitimidad estatal resulte sumamente significativa para que se fortalezca la legitimidad de las acciones de defensa comunitaria.

Por otra parte, los modelos logísticos expuestos han comprobado que la debilidad en la legitimidad de las instituciones y de las autoridades que se hacen cargo de la seguridad y la justicia también resulta significativa para que incremente la probabilidad de que la gente apruebe a la defensa comunitaria reactiva y proactiva, constituyéndose como organizaciones legítimas.

La pérdida de confianza en la Marina es la variable de la dimensión institucional o específica que resultó más relevante. De acuerdo con el IIJ-UNAM (2014), de todas las instituciones involucradas en las tareas de seguridad pública e impartición de justicia en México, es precisamente la Marina la que goza de mayor confianza, puesto que en promedio obtuvo más de seis puntos, frente a las demás instituciones que obtuvieron aproximadamente cuatro puntos, en la evaluación de confianza, y es la que menor percepción de corrupción y de violación a los derechos humanos inspira en la población en comparación con otras instituciones.

También es la que provoca mayor satisfacción en la ciudadanía en general sobre su desempeño, así como en aquellas personas que tuvieron un encuentro directo con elementos de dicha institución, ya que la mayoría de ellas evaluaron positivamente aspectos como la legalidad, la imparcialidad y el trato recibido, y es la Marina la que provoca una sensación de seguridad en un mayor porcentaje de la población (IIJ-UNAM, 2014). Por ello, es congruente que cuando se pierde la confianza en una de las instituciones mejor posicionadas en la sociedad mexicana, incremente la probabilidad de que se fortalezca la legitimidad de organizaciones no estatales en el ámbito de la seguridad pública.

Para que ello ocurra, también resulta crucial que la ciudadanía tenga la percepción de que los policías no son una autoridad legítima y por lo tanto no se deben de obedecer sus órdenes, lo cual sucede en tres de

cada diez personas del país (IIJ-UNAM, 2014). Es decir, la insatisfacción y la desconfianza de los distintos objetos políticos en general, y de manera más acentuada, en las autoridades encargadas de la seguridad e impartición de justicia se manifiesta en el desprestigio de los elementos policiacos, que son autoridades indispensables en cualquier sociedad moderna, puesto que tienen una gran relevancia en la regulación de la vida cotidiana, para lo cual, incluso, están facultados legal y socialmente para el uso físico y simbólico de la violencia (Sain, 2015).

Lo anterior indica que se ha perdido su “rol de autoridad”, es decir, como afirma Easton (1975), la mayoría la ciudadanía considera que dichas autoridades no son las indicadas para cuidar los intereses generales de la población, y por lo tanto, no es necesario seguir sus mandatos. La fragilidad de la legitimidad de los elementos de seguridad puede ser crucial en el debilitamiento de la legitimidad estatal en su conjunto, ya que, como lo ha señalado Gupta (2015) desde los estudios antropológicos: “los funcionarios de nivel inferior desempeñan un papel crucial en los encuentros de los ciudadanos con el Estado” (p. 97).

Con base en los resultados empíricos obtenidos y las discusiones teóricas retomadas, se puede confirmar la hipótesis de esta investigación, según la cual, en la medida en que la legitimidad de las normas, de los principios y de las instituciones del régimen político disminuyen, será mayor la probabilidad de que las personas aprueben las distintas expresiones de defensa comunitaria, como son las organizaciones vecinales para linchar delincuentes y los grupos de autodefensa para combatir al crimen organizado.

5. CONCLUSIÓN

En México existe un proceso de reconfiguración de la legitimidad, es decir, no sólo hay una debilidad en la legitimidad estatal, sino que, en la medida en que ella disminuye, surge y se fortalece la legitimidad de algunas organizaciones no estatales. Esta situación se manifiesta particularmente en el ámbito de la seguridad pública, dicho de otra manera, en las labores que emprenden distintos actores políticos y sociales en busca de la protección de la integridad física y patrimonial de las personas, así como del restablecimiento del orden y de la paz social.

Esta reconfiguración se sitúa como parte de un proceso más amplio y que ha sido estudiado por distintos autores desde hace tiempo. Esto es, el declive de la legitimidad de los regímenes políticos, lo que se ha expresado tanto en el desencantamiento por la democracia y sus valores, como en la “crisis de representación” de las instituciones, de los procedimientos y de los actores políticos formales. La explicación dada a ello es también ampliamente conocida: la cada vez más evidente imposibilidad de los regímenes para satisfacer las necesidades y las expectativas públicas de la población.

El contexto mexicano se ha caracterizado en las últimas décadas por la incapacidad del Estado para garantizar las condiciones mínimas de bienestar y el acceso a servicios básicos para una buena parte de la población, así como de la protección de su integridad física, de sus garantías individuales y de sus derechos de propiedad. Este escenario ha facilitado la debilidad de la legitimidad del régimen político en su conjunto y propiciado el surgimiento de organizaciones informales que pretenden resolver las falencias de aquel a través de acciones que implican una disputa por el monopolio de la violencia física.

Ya sea por medio del linchamiento en la periferia del Estado de México o de la conformación de grupos de autodefensas en la región de Tierra Caliente en Michoacán, la defensa comunitaria se ha mostrado como una estrategia asociativa de sobrevivencia y apropiación de la seguridad en las regiones del país en donde se han resentido de manera más grave la desigualdad, el abandono de las instituciones estatales y el aumento de la violencia criminal y, por lo tanto, dichas expresiones han logrado legitimarse en la ciudadanía mexicana en general.

REFERENCIAS

- Agudo, A. (2014). Coproducción de seguridad. Estado, comunidad y familia en los encuentros ciudadanos con la policía. En, A. Agudo y M. Estrada (coord.), *Formas reales de la dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, (pp. 315-371). El Colegio de México.
- Arroyo, E. (2018). Enrique Peña Nieto y la crisis de seguridad que hereda. *Revista Análisis Plural*, 201-215. <https://repositorio.cebsa.org/bitstream/handle/11117/5618>
- Benítez, D. (2019). Preámbulo. El Sur en lucha. Una panorámica de los movimientos sociales en Guerrero. En, D. Benítez y P. Gaussens (coord.), *Por los laberintos del sur. Movimientos sociales y luchas políticas en Guerrero*, (pp. 19-48). Universidad Autónoma Metropolitana.

- Booth, J., & Seligson, M. (2009). *The legitimacy puzzle in Latin America. Political Support and democracy in eight nations*. Cambridge University Press.
- Easton, D. (1975). A Re-assessment of the concept of political support. *British Journal of Political Science*, 5(4), 435-457. <https://doi.org/10.1017/S0007123400008309>
- Farfán, C. (2019). Más allá de la guerra contra las drogas: violencia y seguridad en México. En, G. Kloppe y A. Abello (ed.), *Seguridad humana y violencia crónica en México*, (pp. 71-98). Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Flores, J. (2015). *Sentimientos y resentimientos de la nación. Encuesta Nacional de Identidad y Valores*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fuentes, A. (2005). El Estado y la Furia. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, (131), 7-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513102>
- Fuentes, A. (2015). Narcotráfico y autodefensa comunitaria en “Tierra Caliente”, Michoacán, México. *CienciaUAT*, 10(1), 68-82. <https://revistaciencia.uat.edu.mx/index.php/CienciaUAT/article/view/644/366>
- Fuentes, A. (2018). Lo marginal en el centro. Violencia y apropiaciones comunitarias de la seguridad y la justicia. En, J. Zavaleta y A. Alvarado (coord.), *Violencia, seguridad ciudadana y victimización en México*, (pp. 397-427). México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Fuentes, A., & Fini, D. (2018). La emergencia de la defensa comunitaria. Violencias y respuestas frente a la inseguridad en México. En, A. Fuentes y D. Fini (coord.), *Defender al pueblo. Autodefensas y Policías Comunitarias en México*, (pp. 13-36). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gamallo, L. (2014). *Violencias colectivas. Linchamientos en México*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Godínez, E. (2017). *Linchamientos en México: entre el toque de campana y el poder espontáneo* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana]. <http://bindani.izt.uam.mx/concern/tesiuams/f4752g85p?locale=fr>
- Guillén, D. (2017). Fragilidades estatales, malestares ciudadanos y legitimidades paralelas: una mirada a Tierra Caliente, Michoacán. En, D. Guillén y A. Monsiváis (coord.), *La legitimidad como desafío democrático. Expectativas públicas, capacidades institucionales y descontentos ciudadanos en México*, (pp. 267-288). El Colegio de la Frontera Norte.
- Guillén, D., & Monsiváis, A. (2017). A propósito de la legitimidad como desafío democrático. En, D. Guillén y A. Monsiváis (coord.), *La legitimidad como desafío democrático. Expectativas públicas, capacidades institucionales y descontentos ciudadanos en México*, (pp. 15-29). El Colegio de la Frontera Norte.
- Gupta, A. (2015). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el Estado imaginado. En, P. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*, (pp. 71-144). Fondo de Cultura Económica.
- Gurr, T. (1974). *El porqué de las rebeliones*. Editores Asociados.
- Harrell, F. (2001). *Regression modeling strategies. With applications to linear models, logistic and ordinal regression, and survival analysis*. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-19425-7>
- Hosmer, D., & Lemeshow, S. (2000). *Applied logistic regression*. John Wiley & Sons, INC.
- IU-UNAM (2014). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública*. <http://www.losmexicanos.unam.mx/seguridadpublica/index.html>
- INEGI (2019). *Registros de mortalidad*. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=
- Jiménez, R., & Silva, C. (2015). *Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia. Encuesta Nacional de Seguridad Pública*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lipset, S. (1959). Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy. *The American Political Science Review*, 53(1), 69-105. <https://doi.org/10.2307/1951731>
- Lledó, P. (2006). La seguridad como proceso de legitimidad democrática. En, R. Jiménez (coord.), *Violencia y seguridad pública. Una propuesta institucional*, (pp. 17-45). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maldonado, S. (2019). Los retos de la seguridad en Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(4), 737-763.
- Ornelas, R. (2017). La autodefensa como realización cultural: el caso de Michoacán. En, G. Pleyers y M. Garza (coord.), *México en movimientos: resistencias y alternativas*, (pp. 37-43). Miguel Ángel Porrúa.
- Peniche, L. (2018). Estrategias de defensa comunitaria en el Valle de Apatzingán. En A. Fuentes y D. Fini (coord.), *Defender al pueblo. Autodefensas y Policías Comunitarias en México*, (pp. 231-253). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Pérez, G. (2019). *La sociedad rota. Elementos para entender la violencia en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivera, J. (2014). Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán. *Perspectivas*, (6), 1-16. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/10845.pdf>

- Rodríguez, R. & Veloz, N. (2014). Linchamientos en México: recuento de un periodo largo (1988-2014), *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, (187), 51-58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531885018>
- Rosanvallón, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.
- Rosanvallón, P. (2009). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Manantial.
- Sain, M. (2015). *El leviatán azul. Policía y política en la Argentina*. Siglo XXI Editores.
- Sarsfield, R. (2006). La economía de las creencias, o sobre las razones de la democracia y el autoritarismo. Evaluaciones de la democracia y preferencia por tipo de gobierno en América Latina. En R. Cornejo (comp.), *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*, (pp. 217-258). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Solís, J. (2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco, *Frontera Norte*, 25(50), 7-34.
- Somuano, M. (2017). Los determinantes de la legitimidad democrática en México: capacidades estatales y actitudes ciudadanas. En D. Guillén y A. Monsiváis (coord.), *La legitimidad como desafío democrático. Expectativas públicas, capacidades institucionales y descontentos ciudadanos en México*, (pp. 185-209). El Colegio de la Frontera Norte.
- Tilly, Ch. (2007). *Violencia colectiva*. Hacer Editorial.
- Vilas, C. (2003). (In)justicia por mano propia: linchamientos en el México contemporáneo. En, C. Mendoza y E. Torres (ed.), *Linchamientos ¿barbarie o justicia popular?*, (pp. 31-88). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Welzel, Ch., & Inglehart, R. (2009). Political culture, mass beliefs, and value change. En, Ch. Haerpfer, P. Bernhagen, R. Inglehart y Ch. Welzel (ed.), *Democratization*, (pp. 127-144). Oxford University Press.

AUTOR

Alan Salvador Hernández Morales. Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Especialista en Opinión Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Líneas de investigación: Seguridad pública, Violencia Colectiva, Criminalidad, Defensa Comunitaria.

Conflicto de intereses

El autor informa ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

El autor agradece los comentarios y las sugerencias de la Dra. Diana Guillén, de la Dra. Claudia Tello, Dra. Leticia Calderón y del Dr. Carlos Silva.

Notas

Artículo derivado de tesis de Maestría del autor en Sociología Política del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Significados de los bienes sociales: alcances en la justicia distributiva

Meanings of social goods: scope in distributive justice



María Teresa Ramírez Martínez
Universidad Autónoma del Estado de México - México
Toluca de Lerdo, México
mtere_rm@hotmail.com



María del Rosario Guerra González
Universidad Autónoma del Estado de México - México
Toluca de Lerdo, México
rsguerra@gmail.com

RESUMEN

Los principios éticos de la justicia distributiva se establecen mediante la importancia y sentido que diversas posturas teóricas le confieren a los bienes sociales. Se presenta un análisis sobre las limitantes en una sociedad plural y equitativa, al favorecer un solo tipo de bien social. El objetivo es contrastar tres corrientes filosóficas que abordan la teoría de la justicia, mediante propuestas de diversos precursores en el tema y concluir con una propuesta donde se incluyan distintos bienes que garanticen la diversidad de planes de vida y circunstancias. La primera pertenece al utilitarismo de Bentham y Mill; la segunda es de Rawls, filósofo liberal; en la tercera se incorpora “las capacidades” de Sen; la cuarta propuesta corresponde al filósofo de la tradición comunitarista Walzer. Por último, se integra la “teoría contractualista moral” de Scanlon. Por consiguiente, es imposible privilegiar un solo tipo de bien social, se propone la inclusión de la diversidad de significados y contextos como elementos que integren principios éticos filosóficos para el desarrollo de una sociedad justa e incluyente. Se utiliza como método el análisis y comparación de los autores con la finalidad de encontrar convergencias y divergencias entre éstos, lo cual permite ampliar la investigación para poder contextualizar cada postura teórica.

Palabras clave: Bienes sociales; Justicia; Principios distributivos; Rawls; Walzer

ABSTRACT

The ethical principles of distributive justice are established through the importance and meaning that different theoretical positions confer on social goods. An analysis of the limitations in a plural and equitable society by favoring only one type of social good is presented. The objective is to contrast three philosophical currents that approach the theory of justice through proposals of different precursors in the subject and to conclude with a proposal that includes different goods that guarantee the diversity of life plans and circumstances. The first belongs to the utilitarianism of Bentham and Mill; the second is by Rawls, a liberal philosopher; the third incorporates Sen’s “capabilities”; the fourth proposal corresponds to the philosopher of the communitarian tradition, Walzer. Finally, Scanlon’s “moral contractualist theory” is included. Therefore, it is impossible to privilege a single type of social good; the inclusion of the diversity of meanings and contexts is proposed as elements that integrate philosophical ethical principles for the development of a just and inclusive society. The method used is the analysis and comparison of the authors in order to find convergences and divergences among them, which allows to broaden the research to contextualize each theoretical position.

Keywords: Social goods; Justice; Distributive principles; Rawls; Walzer

1. INTRODUCCIÓN

El tema de la justicia ha sido abordado por modelos teóricos centrados en los procesos de distribución de bienes, restando importancia al significado de éstos. En el caso del utilitarismo de Bentham y Mill, su propuesta se concentra en la máxima “la mayor felicidad”: el bienestar de cualquier colectivo se puede entender como la suma de los placeres de sus integrantes, sin contextualizar el tipo de recurso que origina esa utilidad, Rawls, filósofo liberal, confronta la noción utilitarista, basa su teoría en un sólo procedimiento, por el cual los “bienes primarios” deben ser distribuidos en la sociedad. El sesgo se encuentra en la idea universal que el autor tiene sobre el tipo de recursos que las personas deben recibir para llevar su particular proyecto de vida, sin considerar otros elementos, por ejemplo, las capacidades o la responsabilidad para aprovecharlos.

El filósofo Sen afirma que en su “teoría de la capacidades” éstas deben ocupar un lugar primordial en el análisis del bienestar y no la “felicidad utilitarista” ni los “bienes primarios” de Rawls. Sin embargo, la “teoría contractualista moral” de Scanlon niega la posibilidad de establecer una lista de “bienes primarios morales”, ya que su posicionamiento sobre una “justicia interna” se basa en la responsabilidad personal para elegir fines, recursos y oportunidades que otorgan las instituciones sociales a las personas para cumplir sus objetivos.

Los “bienes sociales” no tiene una calidad universal, por lo tanto, una sociedad es justa cuando logra identificar la importancia de diversos significados que los comprenden, con la finalidad de establecer de forma autónoma sus principios. Por esta razón, el filósofo de la tradición comunitarista Walzer, defiende la idea que los bienes tienen diversos significados sociales y sin la interpretación de cada uno no es posible el acceder a la justicia.

Generalmente los “bienes sociales” se asocian a los “bienes públicos”, cuyo objetivo es asegurar la satisfacción de necesidades del bienestar colectivo. Por tanto, la asignación del significado y valor de estos bienes a veces dependerá de la percepción que se tiene sobre el bienestar recibido. De ahí la importancia de realzar un análisis sobre las limitantes que se presentan al privilegiar un solo tipo de bien social o procedimiento, y sobre los alcances de favorecer la pluralidad de contextos y significados, en una sociedad diversa y justa.

2. METODOLOGÍA

Se utilizará como método el análisis y comparación de los autores, precursores en sus enfoques sobre la teoría de la justicia, tales como: Bentham, Mill, Rawls, Sen, Walzer y Scanlon, con el propósito de encontrar divergencias y convergencias entre sus corrientes y máximas, importancia y significados de los bienes sociales. En el desarrollo de la investigación se contextualizan propuestas filosóficas para evidenciar sus límites y alcances, a fin de enriquecer el trabajo y forjar un criterio propio respecto del tema que se investiga, ver tabla 1.

Tabla 1. Matriz de comparación

Autores	Corrientes	Máximas	Significado o importancia de los bienes sociales	Procedimientos
Bentham	Utilitarista	El máximo placer para el mayor número de personas	No aborda significados, pero tiene claro que el bien común o bien público es un ideal que debe satisfacerse a través de la utilidad o placer, el cual, se mide de forma cuantitativa.	No establece una serie de criterios a seguir para la distribución de bienes y obtener la máxima felicidad
Mill	Utilitarista	El máximo placer para el mayor número de personas	Retoma la propuesta de Bentham, a diferencia de él los placeres o utilidades, se pueden medir en forma cualitativa y cuantitativa	No establece una serie de criterios a seguir para la distribución de bienes y obtener la máxima felicidad

Rawls	Contractualista liberal	1. Cada persona ha de tener un derecho igual al más extenso sistema total de libertades básicas compatible con un sistema similar de libertad para todos 2. Las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para el mayor beneficio de los menos aventajados.	Sustituye la escala utilitarista por bienes primarios que se pueden medir y comparar entre sí	Establece un solo procedimiento de distribución basado en sus dos principios de justicia
Nagel	Liberal	Acciones afirmativas que garanticen justicia para los menos aventajados	No aborda el significado de los bienes sociales, sino las preferencias que las personas tienen y las medidas que han de adoptarse para compensar desigualdades.	Establece como criterio de distribución acciones afirmativas que compensen desventajas, sociales, culturales y económicas.
Dworkin	Liberal	La equidad como justicia no es la respuesta al principio de la diferencia	Los clasifica en dos: 1. Personales 2. Impersonales	Establece un procedimiento que garantice las desventajas de personas mediante la figura del seguro hipotético
Nozick	Radical liberal libertario	Niega la existencia de una entidad social con una sola idea del bien	No aborda el significado de los bienes sociales porque afirma que estos dependerán de las metas personales	Está en desacuerdo con la distribución y redistribución de bienes al afirmar que ésta viola derechos humanos
Sen	Capacidades	Son los funcionamiento y las capacidades los que llevan implícito un enfoque de libertad	Afirma que el valor de los bienes y servicios radica en lo que pueden hacer por la gente, o lo que la gente puede hacer con éstos	No establece ningún procedimiento de distribución de bienes, puesto que su teoría se basa en las capacidades a considerar para medir el bienestar social
Walzer	Comunitarista	Defiende la noción de una igualdad compleja	El autor busca conocer diferentes ámbitos de la vida personal y comunitaria que permitan basar bienes basado en criterios propios	Al establecer una comprensión compartida sobre los bienes sociales, establece que deben existir diversos procedimientos de distribución de bienes para cada esfera social.
Scanlon	Contractualista	Su idea sobre la justicia interpersonal deriva de la defensa de lo correcto e incorrecto en el campo de la moral	Niega la existencia de una lista de bienes morales	No establece procedimiento de distribución de bienes, pero hace notar la responsabilidad de las personas al elegir determinadas conducta en el ámbito social

Fuente: Elaborado por las autoras para la presente investigación.

3. DESARROLLO

3.1 De la utilidad y beneficio de las mayorías

3.1.1 Bentham: el colectivo y la suma de intereses

El utilitarismo como propuesta ética parte de la afirmación de que una acción es buena cuando se persigue la máxima felicidad o utilidad. Bentham, precursor de esta teoría, identifica la felicidad con el placer y la ausencia de dolor, determina que si las acciones buenas de un colectivo promueven la felicidad de los individuos implicados, de forma directa e indirecta, entonces, sociedad es más justa. Ésta es la noción sobre el bienestar colectivo manifestado a través del nivel de felicidad alcanzado por los habitantes de una sociedad. Así lo afirman Pellicer y Parra:

Esta idea era ratificada por Bentham, quien consideraba que el utilitarismo podría suponer un cambio en la sociedad, una reforma que debía basarse en la concepción del dolor y el placer como dos elementos fundamentales en la naturaleza. Para el autor esta máxima felicidad permite distinguir entre lo correcto y lo incorrecto. Derivado de este planteamiento y como consecuencia del mismo, vemos como la premisa básica del utilitarismo es la búsqueda del máximo placer para el mayor número de personas posible, ya que, ese placer es la causa directa de la felicidad (Pellicer y Parra, 2015, p. 102).

Bentham relaciona el principio utilitarista con la búsqueda de la felicidad, con el encuentro del placer, como el fin último de los actos humanos, también con la ausencia del dolor, como aquello que todos los hombres desean evitar. El pensamiento de este autor se basa en el significado que da al concepto de “bien común” o “bien público” a partir de una postura individualista. Cimentó las bases de la corriente liberal la cual privilegia las opciones frente al grupo social al que pertenece. Si bien este autor no aborda el significado de “bien social”, sí tiene claro que un “bien común” o “bien público” es un ideal que debe satisfacerse a través de la utilidad.

III. Por utilidad se requiere significar aquella propiedad en cualquier objeto por la que tiende a producir un beneficio, ventaja, placer, bien o felicidad, (todo ello, en el presente caso, equivale a la misma cosa) o (lo que igualmente equivale a lo mismo) a impedir que produzca un daño, dolor, mal o infelicidad a la parte cuyo interés se considera: si es parte de la comunidad en general, entonces se trata de la felicidad de la comunidad; si es un individuo en particular, entonces de la felicidad de ese individuo (Bentham, 2008, p. 12).

A Bentham no le interesa el tema de la comunidad, sino la suma de los intereses particulares de los individuos que la comprenden.

IV. El interés de la comunidad es una de las expresiones más generales que pueden ocurrir en la fraseología de la moral: no es extraño entonces que a menudo pierda su sentido. Cuando tiene alguno, es el siguiente: la comunidad es un cuerpo ficticio, compuesto de las personas individuales que se considera que lo constituye como si fueran sus miembros. ¿Cuál es entonces el interés de la comunidad?; la suma de los intereses de los diversos miembros que la componen (Bentham, 2008, pp. 12-13).

3.1.2 Mill: lo cualitativo de la utilidad

Por su parte, Mill retoma el sentido del “bien común” señalando que la felicidad no es un objetivo fácil de alcanzar, por lo que se debe tener en cuenta una serie de mecanismos morales. Para él, el hombre que desea la felicidad debe procurársela, ya que tiene ese derecho y es la colectividad quien debe garantizar los medios para alcanzarlo.

En Mill se reconoce la influencia de Bentham e idealiza una sociedad feliz porque ha alcanzado el bienestar. El placer como bien utilitarista no se experimenta inmediatamente porque supone la posibilidad de realizar sacrificios eventuales para llegar a él.

Mill va más allá y afirma que la moral utilitarista reconoce en los seres humanos la capacidad de sacrificar su propio mayor bien por el bien de los demás. Sólo se niega a admitir que el sacrificio sea en sí mismo un bien (Pellicer y Parra, 2015, p. 102).

La diferencia entre Mill y Bentham se sitúa en el significado que cada uno otorga a la calidad de los placeres; el primero señala que éstos se pueden medir de forma cualitativa y cuantitativa, por lo tanto, los clasifica como placeres superiores e inferiores, para el segundo, los placeres son iguales y la suma de éstos es la única forma de diferenciarlos, en consecuencia, se miden de forma cuantitativa. Para los utilitaristas, la justicia es definida a través del principio de maximización de la utilidad del colectivo.

El utilitarismo ha medido la desigualdad entre los integrantes de una sociedad a través del parámetro de la utilidad o bienestar, este concepto, en sus diferentes enfoques, se encuentra presente en diversas teorías sobre justicia distributiva, el objetivo es valorar diversas circunstancias sobre el tipo de vida que tienen las personas. Puede deducirse que en este contexto, los “bienes sociales” se han identificado como aquellos que satisfacen necesidades individuales y colectivas.

Rawls, filósofo de la corriente liberal, cuestiona si es posible que la teoría utilitarista permita comprender la vida política, social y moral a partir del surgimiento y defensa de los derechos y libertades individuales, y si esta noción brinda un análisis actual y objetivo de la justicia.

Se introduce en esta postura, comprende que el bienestar o utilidad es el criterio que usa el utilitarismo para medir el nivel de desigualdad entre las personas, sin embargo, este término le resulta ambiguo por la diversidad de sus significados, tales como: felicidad, utilidad, placer o incluso la satisfacción de preferencias internas o externas. Esta medida recoge información moral de las personas para medir su bienestar, pero al mismo tiempo puede obviar información y encubrir desigualdades.

A juicio del autor, al utilitarismo le importan las experiencias de las personas en colectivo y su máxima optimización, sin hacer distinción de quienes las viven, esta postura no reconoce la individualidad ni los derechos humanos. En torno a esto, Rawls advierte que la búsqueda de la máxima felicidad de las mayorías puede centrarse en una satisfacción externa que menoscaba la individualidad de las minorías, por lo tanto, la realización de esta hipótesis da lugar a injusticias sociales.

En su *Teoría de la justicia*, el filósofo propone la existencia de un mecanismo que prevenga esta circunstancia, desarrolla un procedimiento equitativo de distribución regulado por principios éticos. Ante esta idea surgen debates teóricos, otros autores de la tradición liberal igualitaria como Dworkin y Nagel propondrán su propia alternativa sobre la justicia; el primero plantea la noción de un “seguro hipotético”, el segundo desarrolla un análisis sobre las “acciones afirmativas como equidad”, en un caso radical liberal, el filósofo Nozick defenderá un liberalismo libertario con un capitalismo y mercado sin limitaciones, en consecuencia, la intervención mínima del Estado, como un mecanismo social justo para la distribución de bienes. Estos autores coinciden con Rawls en establecer un mecanismo que garantice la distribución de bienes en igualdad de oportunidades.

Rawls considera pertinente establecer una lista de “bienes primarios” los cuales sustituyen al bienestar como medida utilitarista, y sostiene que sin estos bienes básicos sería imposible llevar a cabo cualquier proyecto de vida.

Los «bienes primarios» en los que piensa Rawls son de dos tipos: a) los bienes primarios de tipo social, que son directamente distribuidos por las instituciones sociales (como la riqueza, las oportunidades, los derechos); y b) los bienes primarios de tipo natural, que no son distribuidos por las instituciones sociales (así, por ejemplo, los talentos, la salud, la inteligencia, etc.) La idea en este caso, responde a principios claramente no perfeccionistas: cualquier persona tiene que estar en condiciones de perseguir su propio proyecto de vida, independiente –en principio– del contenido del mismo (Gargarella, 1999, pp. 37-38).

Estas ideas resultaron ser una alternativa a la teoría utilitarista que sostuvo, como principio moral, que un acto es correcto cuando maximiza la felicidad general. En ese sentido, Rawls realizó diversas objeciones al utilitarismo, las cuales son importantes conocer para comprender el contexto y características esenciales de su teoría, con la finalidad de dar sentido y significado a su propuesta en torno a los “bienes primarios”.

Primero, Rawls refuta a esta noción la inexistencia de procedimientos a seguir en caso de incertidumbre, sobre el conflicto de intereses, que pudiera surgir, al considerar por igual deseos o preferencias entre individuos que conforman un colectivo. En la suma de la utilidad, tampoco existe una métrica que determine cuántas personas son beneficiadas y perjudicadas, en consecuencia, no establece de manera clara y precisa algún tipo de procedimiento de distribución de bienes.

Además, el imponer sacrificios graves a un grupo determinado de personas (minorías) para beneficiar a otras (mayorías), priva a las primeras de derechos esenciales, aunado a esto, el utilitarismo tampoco desarrolla una lista de derechos humanos esenciales que protejan valores como la convivencia social, que sean superiores al máximo beneficio de las mayorías. En este sentido, el utilitarismo es discordante con la violación de derechos humanos. Como se observa, esta teoría considera a las personas como meros receptáculos de emociones o en palabras de Rawls “portadores pasivos de deseos”, para el autor, cada persona es responsable de las decisiones sobre necesidades, gustos y preferencias, que habrá de tomar a lo largo de su vida.

Frente a la ambigüedad de la propuesta sobre la máxima felicidad, Rawls considera indispensable desarrollar una métrica objetiva mediante los principios de distribución de “bienes primarios”, en una sociedad liberal, igualitaria y justa.

3.2 La noción de justicia imparcial

El pensamiento de Rawls hace frente al utilitarismo como teoría que antepone los beneficios generales a los derechos individuales, por lo tanto, los individuos no son moralmente valiosos en sí mismos, sino por su contribución al bienestar común. Queda manifiesta su inconformidad sobre el sacrificio que tendrían que hacer las minorías a favor de las mayorías. En palabras del autor:

Así pues, no hay en principio razón por la cual las mayores ganancias de alguno no han de compensar las menores pérdidas de otros o, lo que es más importante, por qué la violación de la libertad de unos pocos no pudiera ser considerada correcta por un mayor bien compartido por muchos (Rawls, 1995, p. 37).

El autor afirma que la finalidad de la política es la creación de instituciones justas al señalar que: “La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento” (Rawls, 1995, p. 17). Todas las instituciones y leyes como producto de la sociedad deben generar justicia, en caso contrario, deberán ser rechazadas.

La noción de justicia de Rawls se basa en el contrato social cuya base es la cooperación entre individuos que viven bajo mecanismos como la división del trabajo, la cual permite una mayor producción de beneficios. La teoría rawlsiana desarrolla la forma en cómo se deben dividir los frutos de la cooperación social, y establece los principios que han de utilizarse para determinar deberes, derechos, cargas y beneficios que se obtendrán de dicha cooperación.

Si se parte de la idea de que todos los individuos participan en una sociedad, el problema a resolver es cómo llegar a un acuerdo en común para establecer cuáles serán los principios de la estructuración social frente a la diversidad de opiniones, ya que, cada persona tiene una posición socioeconómica determinada. Para Rawls, los sujetos en estas circunstancias están imposibilitados para deliberar objetiva y razonadamente, por lo que, elegirían principios convenientes basados en sus condiciones económicas y sociales.

El contractualismo rawlsiano es una teoría que abona a la comprensión sobre las características que hacen justa o legítima a una sociedad, sostiene que el consenso entre gobernados dota de legitimidad a la estructura social. La noción de “justicia como imparcialidad” surge a raíz de la problemática planteada, ya que todo consenso para ser legítimo primero debe ser imparcial.

La noción de imparcialidad señala que los principios de justicia se acuerdan en una situación inicial justa, a la que Rawls denomina la “posición original”. Para llegar a esta idea primero tuvo que considerar que la estructura social actual es injusta, porque no refleja un acuerdo libre e imparcial y segundo, que la “posición original” es una manera imparcial de deliberar nuevos principios. En palabras del autor:

Entre los rasgos esenciales de esta situación, está el de que nadie sabe cuál es su lugar en la sociedad, su posición, clase o status social; nadie sabe tampoco cuál es su suerte en la distribución de ventajas y capacidades naturales, su inteligencia, su fortaleza (Rawls, 1995, p. 25).

Rawls plantea la posibilidad de pensar otra estructura social, propone que la deliberación sobre los principios que han de elegirse sea tras “un velo de ignorancia”, mediante el cual los integrantes no saben cuál es su lugar en la sociedad, su clase o estatus social o capacidades naturales. Al no saber estas condiciones las decisiones que tomen serán el resultado de un razonamiento objetivo e imparcial. Esta situación hipotética de igualdad garantiza la elección sobre los principios que han de escogerse, dado que éstos responderán a un sentido de justicia y verdad.

Desde este argumento, Rawls plantea dos principios, por los cuales, los miembros de la sociedad desde la “posición original” y tras “el velo de la ignorancia” escogerían. Explica el autor:

Primer principio. Cada persona ha de tener un derecho igual al más extenso sistema total de libertades básicas compatible con un sistema similar de libertades para todos. Segundo principio. Las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para: a) mayor beneficio de los menos aventajados, de acuerdo con un principio de ahorro justo, y b) unidos a los cargos y las funciones asequibles, en condiciones de justa igualdad de oportunidades (Rawls, 1995, p. 280).

Por su parte, Nagel se interesa por el segundo principio rawlsiano, también denominado “de diferencia”, desarrolla un análisis sobre las “acciones afirmativas” o de “trato diferenciado” que garantizan la justicia para los menos aventajados, señala que estas acciones propician igualdad de oportunidades, siempre y cuando, se aborden objetivamente, sin intereses propios. Este principio permite integrar a los grupos excluidos en posiciones políticas, económicas y sociales menos aventajadas, para que tengan mayor acceso a oportunidades. En palabras del autor: “La acción afirmativa puede servir para contradecir la discriminación en contra de minorías, velada o inconsciente” (Nagel en López, 2016, p. 62).

La idea central del filósofo es incorporar medidas para compensar desventajas naturales, sociales y económicas que históricamente han surgido. No asume a la justicia como sinónimo de igualdad de trato hacia las personas, ni profundiza sobre el significado de los bienes o en la repartición de recursos, sino en las preferencias que las personas tienen y las medidas que se habrán de tomar para equilibrar las circunstancias, en una sociedad desigual.

Por lo que se refiere a estos principios, se elaboran en función de bienes sociales básicos a los que Rawls determinó como “bienes primarios”, los cuales son un parámetro que sirve para comparar situaciones de desigualdad. Estos bienes representan los medios que cada persona necesita para lograr los objetivos que se ha planteado en su vida. El autor sustituye la escala de bienestar utilitarista por bienes que se pueden medir y comparar entre sí. Los principios que propone Rawls estructuran “sociedades bien ordenadas” bajo lo que él denomina como “circunstancias de justicia”, cuyos objetivos están orientados a promover el bien de sus miembros. En palabras del autor:

A esta constelación de condiciones las denominaré las circunstancias de la justicia. La explicación que de ellas hace Hume es particularmente lúcida y el resumen anterior no añade nada esencial a los análisis más completos hechos por él. En bien de la simplicidad subrayo a menudo la condición de la escasez moderada (entre las circunstancias objetivas) y la de conflicto de intereses (entre las subjetivas) (Rawls, 1995, p. 127).

El autor sostiene que otra circunstancia se presenta cuando las personas que forman parte de la sociedad exponen demandas conflictivas ante la asignación de ventajas sociales, ya que, la elección de principios de justicia es innecesaria si todos están de acuerdo sobre la repartición de éstas. Se debe considerar la concepción “sociedad bien ordenada” a la que refiere el Rawls, porque ésta excluye a otras, por ejemplo, las de un orden utilitarista o de castas.

A su vez, el filósofo Dworkin coincide con las críticas que Rawls sostiene sobre el utilitarismo, aunque cuestiona la forma por la cual plantea el principio de la diferencia sin considerar distintas circunstancias por las cuales algunas personas pueden colocarse, por decisión propia, en el lugar de los menos aventajados, le resulta inaceptable tener que dotar de recursos a personas que pudieron evitar de forma responsable una situación precaria y no lo hicieron, en comparación con quienes se encuentran situadas de forma injusta en estas condiciones.

Por consiguiente, afirma que la justicia como equidad no es la respuesta adecuada para el principio de la diferencia, razón por la cual, el autor centra su análisis en la distribución de recursos, para el caso de la justicia distributiva establece que deben de considerarse éstos en dos sentidos: “personales e impersonales” susceptibles de transferirse a terceros. Al respecto, escribe Queralt:

Según Dworkin, en sede de justicia distributiva deben ser considerados “recursos” tanto los bienes de un sujeto que pueden ser transferidos a otros – “como riqueza y el resto de propiedades que posee, además de las oportunidades que le proporciona el sistema legal existente para usar esa propiedad”, – como sus capacidades físicas y mentales – “su forma física y sus habilidades que incluyen sus talentos productivos, estos en sus capacidades innatas para producir bienes y servicios que los demás estarían dispuestos a pagar” (Queralt y otro, 2014, p. 21).

El filósofo propone la idea del “seguro hipotético”, no iguala los recursos en su distribución, sino trata de compensar a las personas que se sitúan en una posición menos aventajada, con una cantidad adicional. Afirma que al igualar la posibilidad de oportunidades, cada quien será responsable de sus preferencias y elecciones.

Por lo que se refiere a Nozick, el autor anarquista radical del liberalismo libertario, realiza un contraste sobre los mecanismos de distribución de bienes. Asevera que el Estado únicamente debe ocuparse de la seguridad nacional en términos de violencia, con una intervención mínima. El filósofo niega la existencia de una entidad social con una sola idea del bien, sino personas con metas personales, por lo cual sería absurdo sacrificar a los miembros de la sociedad en beneficio de un bien común. Al respecto, Dierterlen explica lo siguiente:

Nozick responde diciendo que la sociedad capitalista permite la separación entre los que desean arriesgarse y los que no lo desean. La tesis de Nozick es que no existe explotación puesto que los trabajadores eligen voluntariamente una posición dentro de un sistema de trabajo asalariado (Dierterlen, 1992, p. 132).

El autor afirma que la distribución y redistribución que el Estado hace en beneficio de unos y en perjuicio de otros propicia, por sí misma, una violación a los derechos humanos, debido a que cada persona tiene la posibilidad de disponer libremente de sus bienes. En consecuencia, no considera que las condiciones sociales desiguales sean consecuencia de mecanismos de repartición injustos, ni que el sistema económico sea responsable, ni mucho menos que el Estado deba intervenir para solucionar dicha situación, como tampoco aclara la importancia o jerarquía de los derechos humanos que señala.

3.3 Libertad de agencia y capacidades

Ante las reflexiones sobre el significado de los bienes sociales otros filósofos han ofrecido como alternativa su propia concepción. En la teoría de Sen, las capacidades ocupan un lugar primordial y no los bienes, de acuerdo con él, los bienes y servicios son valiosos, pero no lo son en sí mismos.

Para Sen, la propuesta rawlsiana se encuentra limitada porque se centra en los medios primarios para obtener libertades y no en la amplitud de esas libertades.

Este aspecto [la amplitud de libertades] va a ser fundamental dentro de la propuesta de Sen, pues de acuerdo con este autor la tenencia de los bienes en sí mismos no desemboca necesariamente en una mayor libertad de elección entre combinaciones de funcionamientos alternativos y de otros logros, sino que esto depende de la transformación que de ellos puedan hacer los individuos con miras a ampliar sus libertades para elegir la vida que quieren llevar (Hoyos, 2008, p. 170). Un desconocimiento de este aspecto puede conducir a “serias desigualdades en las libertades realmente disfrutadas por las distintas personas” (Cit. en Hoyos, 2008, p. 170).

En la opinión de Sen, el valor de los bienes y servicios radica en lo que pueden hacer por la gente, o lo que la gente puede hacer con éstos, por lo que, ni los ingresos, ni la riqueza, ni los recursos internos o el Producto Nacional Bruto reflejan lo que significa tener una capacidad. Estos recursos se han tomado como la única variable que contempla la justicia para poder tener calidad de vida.

No obstante, no se puede igualar cualquier tipo de recursos antes de examinar la diversidad de ser, ya que estas diferencias influyen en cómo se aprovechan los recursos disponibles. Cada persona tiene diferentes necesidades, se desenvuelve en diversos roles, ostenta diversos grados de salud, esperanza de vida; de igual manera, el clima, las condiciones geográficas o características físicas determinan las necesidades sobre alimentos, vestido, calzado, etc. Por ejemplo, la capacidad de nutrición en cada persona no se vincula directamente con la oferta de alimentos o el acceso a ellos. Afirma el autor al respecto:

Si las capacidades de cada persona se relacionaran únicamente (y positivamente) con la disponibilidad nacional de bienes y servicios, quizás no habría peligro en centrar el análisis en su oferta total. Pero este supuesto no es válido. No sólo existe el problema de la distribución de la producción nacional entre familias e individuos, sino que también la conversión de bienes y servicios en capacidades varía enormemente con ciertos parámetros, por ejemplo, edad, sexo, salud, relaciones sociales, clase social, educación, ideología y otros muchos factores interrelacionados (Sen, 1983, p. 1116).

Estas necesidades determinan la manera en que la gente convierte sus recursos en bienestar, y en consecuencia, determina su grado de libertad. A juicio de Sen, Rawls da por hecho que los bienes primarios en sí mismos sirven para conseguir distintos fines, pero las desigualdades son el resultado de *igualar los medios sin considerar las libertades*.

Es posible que la libertad de elección genere desigualdades justas, pero algunas no lo son, porque dependen de factores personales y sociales que influyen en las necesidades. “Lo que la gente puede lograr positivamente resulta influido por las oportunidades económicas, libertades políticas, poderes sociales, condiciones adecuadas para buena salud y educación básica y el fomento y desarrollo de iniciativas” (Sen, 2000, p. 16).

La propuesta de Sen analiza diversos problemas que afectan el bienestar de las personas, por ejemplo, la desigualdad, la falta de desarrollo social, la pobreza y la injusticia social. A partir de las capacidades desarrolla un marco evaluativo sobre el bienestar y la libertad individual que realmente tienen para *ser y hacer* en una sociedad que se considera igualitaria.

Con este parámetro, las instituciones en el interior de la sociedad deben establecer diferentes estrategias para mejorar la calidad de vida de sus integrantes, porque el centro del análisis no son las necesidades básicas, los bienes primarios o los recursos con los que cuenta cada persona, sino las capacidades que le permiten a cada individuo llegar a hacer o ser, además de cuestionar la libertad con la que cuentan, para alcanzar el tipo de vida o meta que consideran valiosa.

Como planeta Sen, el enfoque de las necesidades básicas y capacidades comparte similitudes al señalar su rechazo por la “economía del bienestar basada en la utilidad como el cálculo del crecimiento basado en la disponibilidad de bienes y servicios” (Sen, 2000, p. 16). Pero tienen diferencias significativas.

Las controversias sobre el enfoque de las necesidades básicas han estado más relacionadas con aspectos estratégicos que fundamentales. Se ha argumentado, por ejemplo, que concentrarse en las necesidades básicas puede ser un obstáculo para construir una base material sólida de prosperidad económica. Empero, la prosperidad económica no se desea por sí misma, sino por las capacidades futuras, que pueden no conseguirse en caso de que no exista expansión económica. Así, el debate puede enfocarse como el conflicto entre aumentar las capacidades en este mismo momento (cubriendo necesidades básicas), o una expansión a largo plazo (mediante la prosperidad económica) (Sen, 2000, p. 16).

Los elementos constitutivos de la idea de Sen, son los “funcionamientos y las capacidades”, que llevan implícito un “enfoque de libertad”, en palabras del autor:

Los *funcionamientos* representan partes del estado de una persona; en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir. La capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colec-

ción. El enfoque se basa en una visión de vida en tanto combinación de varios “quehaceres y seres”, en los que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos (Sen 2002, pp. 55-56).

En este supuesto, la libertad real no se deriva únicamente de los recursos o la concepción sobre los bienes, porque se puede disponer de ingresos, pero las condiciones que se pueden presentar entre unas y otras personas no permiten el mismo aprovechamiento, por ejemplo, una mujer indígena, analfabeta y embarazada puede disponer de los mismos medios que un hombre, pero el aprovechamiento es desigual. Lo anterior, incluso tiene que ver con los roles asignados a hombres y mujeres en diversas sociedades, esto quiere decir, que con relación al hombre, la mujer tiene menos libertad debido a su condición biológica y rol social.

Como lo establece Sen, para lograr el desarrollo humano se necesita alcanzar una libertad real, esto requiere de la eliminación la pobreza, la tiranía, la desigualdad de oportunidades económicas, las privaciones sociales, la falta de servicios públicos, la intolerancia y los estados represivos. Se debe considerar que aún a pesar del incremento de riqueza en sectores mínimos en la globalización, en diversas partes del mundo aún se niegan libertades básicas.

Para el autor, la libertad es esencial en el proceso de desarrollo y calidad de vida, no así los bienes. Afirma que la capacidad se refleja en la libertad para alcanzar funcionamientos valiosos. Los individuos pueden obtener logros si son influidos por las oportunidades económicas, libertades políticas y condiciones adecuadas para obtener, por ejemplo, salud y educación.

De acuerdo con Sen, la calidad de vida debe ser valorada con relación a las alternativas que se tiene para vivir. El enfoque de las capacidades va dirigido a las instituciones gubernamentales, las cuales, mediante políticas públicas, deben propiciar oportunidades equitativas para todos los integrantes de la sociedad.

El enfoque de las capacidades de Sen es una aproximación teórica al desarrollo humano que se centra en el “ser” y “hacer” para alcanzar el tipo de vida que cada quien aprecia, y no sólo en los recursos materiales con los que cuentan. No obstante, de acuerdo con el filósofo, si bien los bienes primarios no son valiosos en sí éstos pueden ayudar a encontrar lo que se valora en la vida. Además, “ellos mismos han sido considerados como el indicador primario para juzgar la equidad en la distribución, según los principios rawlsianos de la justicia” (Sen, 2009, p. 284).

3.4 La complejidad y diversidad de bienes

Para otros autores, como Walzer, quien pertenece a la tradición comunitarista, cuya propuesta teórica se encuentra relacionada con el contexto cultural y el empirismo, la noción de bienes sociales es concreta, ésta se vincula con la diversidad cultural, además, desarrolla una idea sobre la justicia en conexión con el significado del bien. Sin embargo, enfatiza el peligro de la dominación de un bien en una esfera inconveniente, por lo que, es necesario entrar al estudio y comprensión del significado de cada bien social.

Walzer coincide con Rawls y Sen en que las personas tienen derechos y libertades, pero a diferencia de estos autores su enfoque se basa en la visión compartida que el grupo social tiene sobre los bienes sociales, pero de forma local y particular.

En palabras de Walzer, la igualdad tampoco se puede entender desde su significado literal. Es necesario mantener un ejercicio de flexibilidad mental para analizar y aceptar ideas que no siempre han sido concebidas de manera universal, por lo que se pone en duda que diversas ideologías sean absolutamente verdaderas. Lo mismo pasa con la idea de la igualdad, diversos esquemas de pensamiento han tratado de ajustar diferentes realidades a una determinada preconcepción que se piensa sobre ésta. “Una sociedad de iguales, [detractores de Frank Parkin] indican, sería un mundo de falsas apariencias donde los individuos, de hecho no siendo iguales entre sí, estarían obligados a verse y a actuar como si lo fueran” (Walzer 2001, p. 10).

El propósito de Walzer en *Las esferas de la justicia: una defensa del pluralismo y la igualdad* es abordar aspectos de igualdad entre unos y otros y la compleja configuración social derivada de las diferencias y similitudes. El problema que plantea sobre la igualdad y su política abolicionista de privilegios, no es el hecho de la existencia de éstos, sino en la posibilidad de dominación, explotación y subordinación que éstos ejercen sobre grupos no privilegiados. Describe una sociedad donde ningún bien social pueda servir como medio de dominación.

Walzer establece una comprensión compartida sobre los bienes sociales y cómo la humanidad los ha utilizado para relacionarse a partir de agentes distributivos, procedimientos, criterios y el significado de las cosas que se comparten, dividen e intercambian. A esta noción particular que cada persona tiene sobre las cosas, el autor la denomina “concepción pluralista de los bienes”: “Los bienes sociales tienen significados sociales, y nosotros encontramos acceso a la justicia distributiva a través de la interpretación de esos significados. Buscamos principios internos para cada esfera distributiva” (Walzer, 2001, p. 32). El autor busca conocer diferentes ámbitos de la vida personal y comunitaria que permitan asignar bienes basados en criterios propios, tales como: la pertenencia, la seguridad y el bienestar, el dinero y la mercancía, el cargo, el trabajo duro, el tiempo libre, la educación, el parentesco y amor, la gracia divina, el reconocimiento, y el poder político.

En su teoría no es posible “la igualdad simple” por las diferencias entre la humanidad, por tanto, se debe defender la idea de la “igualdad compleja” al no existir un criterio único. En palabras de Gargarella:

Walzer defiende una noción ‘compleja’ de igualdad, según la cual cada bien debe distribuirse de acuerdo con su propio significado; que se contrapone a una idea ‘simple’ de igualdad, según la cual lo que la justicia requiere es la mejor distribución de algún bien determinado (distribuir mejor el dinero, por ejemplo) (Gargarella, 1999, p. 135).

Desde la posición de la igualdad simple todos deben tener lo mismo, esta circunstancia además de ser imposible resulta tiránica porque supone que un sólo agente debe vigilar el procedimiento universal de asignación de bienes, en una sociedad plural. La igualdad compleja es su opuesto, debido a que no existen agentes o procesos únicos de distribución, además, el conjunto de relaciones sociales complejas impiden la dominación de bienes, originando una distribución plural y democrática.

En la tradición liberal el sujeto de justicia es único, un agente racional que elige en función de sus intereses y que es capaz de estar por encima de la determinación social y personal. En la diversidad o noción comunitarista, el “yo” se constituye en función de los rasgos de la comunidad a la que pertenece y de la que no es posible desvincularse.

El análisis de las relaciones de distribución social bajo la concepción pluralista de bienes genera procedimientos equitativos de los mismos, condicionados por el significado e interpretación. Estos principios de diversidad deben considerar tres elementos importantes: un grupo social en específico porque las particularidades de la historia y cultura de un comunidad determinan los elementos de pertenencia y ésta a su vez crea sus propios significados; el tipo de bien social que la mayoría de los integrantes de un entidad determine trascendental, por lo tanto, puede ser objeto de justicia; por último, un procedimiento específico con reglas propias adecuadas no sólo a cada colectividad sino a una esfera en particular, lo cual impediría la dominación de un bien sobre otro.

Para Walzer, su noción de justicia guarda una relación entre el ser, el hacer y el tener, elementos que no se pueden asociar únicamente con sistemas simples, porque la concepción de distintos significados sobre los bienes sociales exige el análisis sobre la posibilidad de establecer diferentes mecanismos de asignación. Si bien el mercado ha sido uno, éste no ha sido el único. El autor cuestiona cuál sería la interpretación de la realidad para decidir sobre la pertinencia de un solo procedimiento. Su hipótesis establece que entre los seres humanos no es posible la “igualdad simple” considerando sus diferencias, por lo tanto, únicamente es posible una “compleja”.

A juicio del autor, en diversas sociedades el análisis se basa en sus particularidades, en los bienes y en las esferas de distribución. “La justicia es una construcción humana, y es dudoso que pueda ser realizada de

una sola manera” (Walzer, 2001, p. 19). Cada sociedad debe ser estudiada en su contexto histórico y cultural para indagar en los significados que se le otorgan a los bienes sociales, porque de éstos dependerán las reglas.

Para Walzer, una sociedad compleja es justa cuando se respetan los principios en cada esfera.

Yo pretendo añadir algo más que esto: que los principios de la justicia son en sí mismos plurales en su forma; que bienes sociales distintos deberían ser distribuidos por razones distintas, en arreglo a diferentes procedimientos y por distintos agentes; y que todas estas diferencias derivan de la comprensión de los bienes sociales mismos, lo cual es producto inevitable del particularismo histórico y cultural (Walzer, 2001, p. 19).

Como expresa el filósofo, la asignación de bienes sociales debe basarse en el significado de éstos, entonces, los principios básicos, para estar sustentados en la justicia, han de ser plurales para delimitar esta posibilidad. Éstos deben considerar a los agentes, la forma en que se conciben, crean y distribuyen bienes, así como, el valor histórico y cultural.

3.5 De la ineficacia de bienes básicos morales

Para Scanlon, la importancia de su propuesta en el tema de la justicia reside en partir de una noción de bienestar que se elige de manera adecuada y que a la vez puede medirse y compararse en el campo de la moral. El autor realiza su propia propuesta contractualista, con un contenido que explica la fuerza de los motivos y el método de razonamiento con los juicios sobre los deberes morales, que se tienen hacia los demás, los denomina: juicios sobre lo correcto y lo incorrecto. En palabras del filósofo: “Defenderé que los juicios de lo correcto y lo incorrecto son afirmaciones acerca de razones (de manera más específica acerca de la adecuación de las razones para aceptar o para rechazar ciertos principios en determinadas condiciones)” (Scanlon, 2003, p. 17).

A diferencia de Rawls, quien elabora su teoría sobre cuáles principios de justicia deben regir las instituciones sociales en una sociedad liberal, en un contexto plural, desde una posición original, en la cual, las personas tras el velo de la ignorancia eligen sobre las opciones que tienen a su alcance, Scanlon establece que este argumento no es totalmente factible, porque cada individuo es responsable en la toma de decisiones desde su particular posición. Para Scanlon además de la “justicia institucional” de Rawls, existe una “justicia interpersonal”. “La parte de la moralidad en la que estoy pensando es más amplia que la justicia, que tiene que ver concretamente con las instituciones sociales” (Scanlon, 2003, p. 21).

La estructura contractualista de Scanlon formula sus propios principios tomando como punto de referencia el “principio de diferencia” de Rawls, sin embargo, cuestiona si las razones de éste deben tener una primacía especial, si las reclamaciones de los menos favorecidos no fuesen atendidas.

El argumento del autor se centra en rechazar la idea de que este principio se relacione con los componentes de bienestar utilitarista y considera que el análisis de la primacía de este principio se debe analizar desde sus razones. La tesis moral contractualista de Scanlon no se caracteriza por conceder una preponderancia de este tipo.

Para el filósofo, las versiones que se han admitido sobre el contractualismo se basan en el incremento del bienestar como motivo para rechazar razonablemente un principio, pero éste sería dependiente y matizado por los factores de responsabilidad y equidad.

Para explicar el factor de responsabilidad, el autor retoma la “posición original” de Rawls, al considerar “que las partes en dicha posición eligen los principios de justicia únicamente con el objetivo de hacerlo lo mejor que puedan para con ellos mismos (o para con aquellos que representan), donde «lo mejor que puedan» se mide en función de lo que Rawls, denomina los «bienes sociales primarios» (Scanlon, 2003, p. 309). Para Scanlon, lo mejor que se puede hacer en término de Rawls se mide en “bienes sociales primarios”.

De acuerdo con Scanlon, es conveniente la elección de los bienes primarios en la teoría de Rawls porque obedece a la justicia de las instituciones sociales, ya que la estructura básica de la sociedad es “legal, política y económica, cuya función es definir las libertades y los derechos básicos de los ciudadanos y determinar una serie de posiciones sociales a las que se vinculan diferentes poderes y recompensas económicas” (Scanlon, 2003, p. 309).

Sin embargo, corresponde a los individuos de esta estructura elegir sus fines y hacer uso de los recursos y oportunidades que las instituciones sociales les otorgan para cumplir sus objetivos responsabilizándose de los éxitos o fracasos, felicidad o infelicidad que puedan experimentar. Si bien para Scanlon los bienes primarios son medios fundamentales en la estructura básica social, éstos no pueden ser aplicados al ámbito de la justicia moral, por lo que niega la idea de presentar una lista de “bienes primarios morales”. Al respecto, explica lo siguiente:

No parece muy probable, por ejemplo, que podamos presentar una lista de «bienes primarios morales» que pudiera constituir la base de una suficientemente general «división moral del trabajo» entre lo que nos debemos unos a otros y lo que corresponde a la responsabilidad de cada individuo. La moralidad (incluso la moralidad de la obligación) no «tiene que ver con» suministrar una lista cualquiera de bienes, del mismo modo que puede sostenerse plausiblemente que la cuestión de la justicia de las instituciones sociales «tiene que ver con» distribuir los bienes sociales primarios (Scanlon, 2003, p. 310).

En la teoría de “justicia interpersonal” de Scanlon es notable valorar la responsabilidad de las personas al elegir determinadas conductas considerando diversos factores como: la intención, el conocimiento, la disponibilidad de información y la disponibilidad y la deseabilidad de los cursos de acción alternativos, porque es un compromiso moral al vivir en sociedad contra a la imposibilidad de exigir la distribución equitativa de bienes básicos morales.

4. CONCLUSIONES

La *Teoría de la justicia* de Rawls abre, nuevamente, el debate sobre los mecanismos de distribución de bienes sociales. A su vez, autores como Walzer, centran su teoría en los agentes distributivos, procedimientos, criterios y significado, a fin de ser considerados componentes esenciales en la justicia distributiva.

Esta investigación ha examinado diversas corrientes teóricas, el método comparativo ha permitido contrastar diferentes elementos como corrientes, máximas, significados de los bienes sociales y procedimientos, para evidenciar las limitantes que se presentan en los mecanismos de distribución al favorecer un solo tipo de bien social.

La discusión plantada entre diferentes autores reconoce divergencias teóricas, incluso, entre precursores de la misma corriente, por ejemplo, Bentham y Mill quienes otorgan significados diferentes a la calidad de los placeres utilitarios, más aún, cuando es confrontada por Rawls, quien afirma que el utilitarismo se encuentra limitado para responder a problemas sobre desigualdad social en un sistema jurídico global que reconoce derechos humanos individuales.

En cuanto a Walzer, el autor coincide con Rawls sobre la importancia sobre la individualidad de los derechos y libertades, aunque confronta la forma de abordar el tema de la justicia a partir de la igualdad simple en un contexto social plural, para el primero es importante comprender que cada sociedad tiene necesidades y significados propios. Sostiene que la limitante de la teoría rawlsiana se encuentra en establecer una lista de bienes primarios, así como, un único procedimiento para su distribución, en una sociedad con diversas expresiones culturales.

Por otra parte, autores como Nagel o Dworkin interesados en la desigualdad, coinciden con el principio de la diferencia de Rawls y proponen sus propios mecanismos para contrarrestar desventajas sociales. A su vez, Nozick realiza un contraste interesante al tratar de resolver la desigualdad mediante su noción sobre la justicia, no obstante, no considera que la desigualdad es la consecuencia de un sistema económico totalmente liberal, el cual propicia que las condiciones de vulnerabilidad se agraven.

En relación con Sen, el filósofo disiente con la importancia que Rawls le otorga a la lista de bienes primarios, afirma que el análisis de las capacidades concede una mayor perspectiva sobre la métrica del bienestar, a él le resulta más importante analizar lo que los derechos y las libertades pueden hacer por las personas.

Por último, Scanlon niega la posibilidad de crear una lista de bienes morales, a partir de su teoría de una justicia interna aborda el tema de la responsabilidad personal y social, reflexiona sobre la importancia de los deberes mínimos para una mejor y armónica convivencia.

En ese sentido, en un contexto con diversidad socio cultural no es posible privilegiar ningún bien social, por la tanto, tampoco un solo procedimiento de distribución de bienes. Se propone establecer elementos para crear una teoría sobre justicia incluyente, la cual aborde la importancia de integrar diferentes significados y procedimientos de distribución de bienes para cada contexto social y plural.

Se ha de priorizar los derechos humanos por encima de cualquier preferencia particular, integrar al análisis una variable más como la capacidades que guíe el desarrollo humano a fin de lograr la meta de vida que cada persona se haya planteado o en su caso que ayude a plantearla, sin olvidar que la convivencia en sociedad ha de reconocer deberes y no sólo derechos.

REFERENCIAS

- Bentham, J. (2008). *Los principios de la moral y de la legislación*. Claridad.
- Dieterlen, P. (1992). La filosofía política de Robert Nozick. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. 150, 123-135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5141847>
- Gargarella, R. (1999). *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*. Paidós.
- Hoyos, D. (2008). Elementos para una teoría de la justicia: una comparación entre John Rawls y Amartya Sen. *Desafíos*. 18, 156-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633163006>
- López Vela, V. (2016). Acción afirmativa y equidad: un análisis desde la propuesta de Thomas Nagel. *Revista de Filosofía Open Insight*. 12, 51-77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4216/421646531004>
- Mill, J. S. (2019). *El utilitarismo*. Alianza Editorial.
- Pellicer, M. T. y Parra, A. (2015). Publicidad y filosofía. Parecidos razonables, *Vivat Academia*, 132, 88-105. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525752884003>
- Queralt, J., y Zentrum, E. (2014). La igualdad de recursos de Ronald Dworkin: ¿una concepción fallida? *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. 30, 17-36. <http://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/4422>
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Scanlon, T. M. (2003). *Lo que nos debemos unos a otros ¿Qué significa ser moral?* Paidós.
- Sen, A. (2002). Capacidad y bienestar. En M, Nussbaum, y A. Sen, A. *La calidad de vida*, (pp. 54-79). Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14-20 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- Sen, A. (2009). *La idea de la justicia*. Taurus.
- Sen, A. (1983). Los bienes y la gente. *Comercio Exterior*, 33, 1115-1123. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/241/7/RCE7.pdf>
- Walzer, M. (2001). *Las esferas de la justicia: una defensa al pluralismo y a la igualdad*. Fondo de Cultura Económica.

AUTORES

María Teresa Ramírez Martínez. Doctoranda del programa de Humanidades en la Universidad Autónoma del Estado de México, becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Maestra en Criminología y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Colaboradora en el Instituto de Estudios Criminológicos Transdisciplinarios.

María del Rosario Guerra González. Doctora en Filosofía por la Universidad Iberoamericana, profesora-investigadora del Instituto de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Es catedrática de la Facultad de Humanidades y de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México.

Conflicto de intereses

Las autoras informan que no existe conflicto de interés alguno.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Aclaración

El artículo se desprende de la tesis doctoral: “título de la tesis”, “Universidad” “País” “Año”

Evaluación vertical y horizontal: Una integración entre el Supply Chain Operations Reference y el Balanced Scordcard

Vertical and horizontal evaluation: An integration between the Supply Chain Operations Reference and the Balanced Scordcard

 Eduardo Cruz Aldana

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo - México
Hidalgo, México
ealdana@upmh.edu.mx

 Luis Arturo Guerrero Azpeitia

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo - México
Hidalgo, México
lguerrero@upmh.edu.mx

Resumen

De manera tradicional, en la gestión de la cadena de suministro los indicadores del *Balanced Scordcard* (BSC) tienen como premisa traducir la estrategia en medidas de desempeño desde niveles directivos hasta los niveles operativos, en tanto que el modelo *Supply Chain Operations Reference* (SCOR) proporciona elementos para la planeación y control de flujos tanto de materiales como de información. En este contexto, la pregunta de investigación fue ¿De qué manera se puede integrar el BSC y el SCOR con la finalidad de establecer relaciones y grados de incidencia entre indicadores que permitan evaluar el desempeño de la cadena de suministro? Para responder dicha pregunta, se planteó como objetivo diseñar una propuesta de integración entre el BSC y SCOR con la finalidad de diseñar una propuesta de modelo de integración entre el BSC y SCOR con la finalidad de integrar la evaluación del desempeño de la cadena de suministro. La estrategia metodológica adoptada se sustentó en la investigación documental y en el método comparado que, en este caso, tuvo como unidades de análisis las estrategias para la evaluación del desempeño mediado por indicadores logísticos. La articulación teórico-metodológica seleccionada permitió concretar la interrelación de las cuatro perspectivas del BSC y de los cinco procesos primario de gestión del SCOR misma que se mediatizó en un modelo de integración que puede coadyuvar a optimizar el rendimiento de la cadena de suministro. Finalmente, como conclusiones se establece la viabilidad del modelo aquí propuesto para la evaluación del desempeño de la cadena de suministro de manera tanto horizontal como vertical para su implementación y valoración empírica.

Palabras clave: productividad; cadena de suministro; SCOR, BSC, método comparado.

Abstract

Traditionally, in supply chain management, Balanced Scordcard (BSC) indicators have the premise of translating the strategy into performance measures from management levels to operating levels, while the Supply Chain Operations Reference (SCOR) model provides elements for the planning and control of both material and information flows; however, little has been written about the integration of both positioning and their possible application in the evaluation of production chains. In this context, the research question was How can BSC and SCOR be integrated in order to establish relationships and degrees of incidence between indicators to assess supply chain performance? To answer this question, the objective was to design a proposal for an integration model between the BSC and SCOR in order to integrate the evaluation of the performance of the supply chain. The methodological strategy adopted was based on documentary research and the comparative method that, in this case, had as analysis units the strategies for performance assessment mediated by logistical indicators; this bet not only facilitated the review of differences and similarities, but also made it possible to establish those components that could be linked. The selected theoretical-methodological articulation made it possible to realize the interrelationship of the four perspectives of the BSC (performance through objectives, goals, metrics and initiatives) and the five primary SCOR management processes (planning, sourcing, production, distribution and return) which was mediated in an integration model that can help optimize supply chain performance. Finally, as conclusions establish the feasibility of the model proposed here for the evaluation of supply chain performance both horizontally and vertically for empirical implementation and valuation, for this reason it is recommended to take into account: identify the best practices of the sector to which the organizations that can be evaluated belong, organize regular meetings with collaborators, make a causal map that allows the assessment of the relationship and the impact of internal and inter-company activities and, finally, emphasize the linkage between institutions in order to evaluate the supply chain.

Keywords: productivity; supply chain; SCOR, BSC, compared method.

1. Introducción

El presente artículo busca mostrar un modelo que permita incluir el flujo de información a través de indicadores de desempeño a razón de la productividad en la cadena de suministro, el cual se define cómo el valor de un producto y/o servicio creado a partir de una unidad de trabajo y/o capital (Porter 2008; Salazar y López, 2009). Para ello autores como Cruz, et al (2018) muestran que el cruce de información está estructurado desde la planeación estratégica, al enfocar el alineamiento estratégico a razón de cuatro perspectivas: Financiera, orientación al cliente, procesos internos y aprendizaje y crecimiento y que dichas perspectivas miden el desempeño de una organización (Kaplan y Norton, 2000; Kaplan y Norton, 1996; Cruz, Ortega y Figueroa, 2015).

Sin embargo, para Díaz & Marrero (2014) la cadena de suministro carece de una medición de desempeño adecuada por la falta de integración, coordinación y racionalización de sus procesos, los cuales, a razón de la relación entre perspectivas y eslabones de la cadena de suministro, no muestran un adecuado despliegue de los objetivos estratégicos, debido a tres problemas en la falta de análisis y control: *rendimiento de los procesos, cumplimiento de los objetivos estratégicos, y la toma de decisiones, debido a la ausencia de información crucial y resumida*.

Así el *Supply chain operations reference* (SCOR) proporciona la planificación y control de los flujos tanto de materiales como de información, a lo largo de la cadena de suministro, lo cual, es posible ya que, el SCOR de acuerdo con Díaz & Marrero (2014) proporciona un marco único que vincula los objetivos estratégicos y la operación, a través de indicadores; para así, apoyar la comunicación entre los miembros de la cadena de suministro, para identificar oportunidades de mejora, a través de los cinco procesos clave que conforman al SCOR: planificación, aprovisionamiento, manufactura, distribución y devolución.

Por otro lado el *Balanced Scorecard* (BSC), propuesta por Kaplan & Norton (2000) permite obtener y clasificar información desde los niveles directivos hasta los niveles operativos en forma de métricas, lo cual, facilita la toma de decisiones, ya que dicha metodología permite la comunicación entre los diferentes niveles de la organización, con base en cuatro perspectivas: financiera, orientación al cliente, procesos internos, formación y crecimiento; de tal manera que, la metodología del BSC permite formular, comunicar y rediseñar la estrategia, con base en la alineación de procesos, motivación del personal y mejora continua; cabe mencionar que la expectativa del cliente en el BSC coinciden con el primer aspecto propuesto por Jiménez (2011) el cual, hace referencia a entender el mercado en términos de volúmenes, formas, y frecuencia de compra; en adición, dicho autor coincide que la expectativa de formación y crecimiento del BSC hace referencia a aspectos de medición del personal para identificar talento y liderazgo.

Así se puede identificar que el BSC y el SCOR coinciden en el análisis de procesos, sin embargo, el BSC lo hace a través de los procesos internos y, el SCOR, lo hace a través del mejoramiento de los procesos que conforman una cadena de suministro; ambos basan su análisis en la evaluación y seguimiento de métricas que permiten identificar desalineaciones respecto a objetivos establecidos.

En este contexto, la pregunta de investigación fue ¿De qué manera se puede integrar un modelo que establezca las relaciones y grados de incidencia entre el BSC y el SCOR con la finalidad de evaluar el desempeño de la cadena de suministro?

1.1 Marco teórico

En las últimas décadas la apertura comercial y la globalización, han tenido como consecuencia una reubicación geográfica de las unidades productivas dando origen de esta manera a los flujos físicos de bienes y/o servicios; por lo cual, en los últimos años ha tomado especial relevancia la gestión de la cadena de suministro. De acuerdo con Porter (2008) una organización puede asumir tres tipos posibles de estrategia: liderazgo en costos, diferenciación, y de enfoque; Murphy & Knemeyer (2015) conciben que una adecuada ejecución de procesos contribuye a que las organizaciones logren una ventaja competitiva en cualquier tipo de estrategia que éstas asuman.

A lo largo de las últimas décadas se han efectuado trabajos en los cuales se plantea y exhorta a conocer y explicar la relación que mantienen los procesos con la estrategia; estos trabajos han tenido en su mayoría un alcance exploratorio y descriptivo, siendo recurrentes el BSC y el modelo SCOR, como fundamento

del modelo de investigación. Como se puede apreciar en la Figura 1, en el año de 1992 Kaplan & Norton (2000) desarrollan la metodología BSC, la cual para 1994 destacó no sólo como un sistema de medidas del desempeño, sino como un sistema de gestión para motivar una mejora en el desempeño competitivo al combinar los objetivos estratégicos a largo plazo con las acciones a corto plazo (Addae, 2015; Ballou, 2004).

Durante el año de 1996 de acuerdo con Alfaro, Rodríguez, & Ortiz (2008) es desarrollado el modelo SCOR por la organización independiente y sin ánimo de lucro llamada *Supply Chain Council* (SCC), en dicho modelo se integraron conceptos de reingeniería de procesos de negocio, *benchmarking* y análisis de las mejores prácticas, constituyendo así, una herramienta de gestión de la cadena de suministro por medio del establecimiento de métricas para controlar, medir y monitorizar procesos.

Posteriormente es en el año 2002 que Bullinger, Kühner, & Hoof (2002) proponen la combinación del BSC y el modelo SCOR, para lograr una aproximación de medición híbrida y balanceada, en donde el modelo SCOR se focalizara sobre el control de materiales y productos, mientras que el BSC se focalizara en el control de los objetivos de negocio; esto en respuesta a la polarización que existía entre las herramientas hasta entonces conocidas, debido a que por un lado, se tenían aquellas que se enfocaban en una perspectiva estrictamente financiera y contable que buscaban la maximización individual de los departamentos en detrimento de otros, mientras que por otro lado, se comenzaba a vislumbrar los denominados sistemas equilibrados que representaban un conjunto de medidas financieras y no financieras capaces de impulsar la medición desde el nivel estratégico hasta nivel operacional.

Figura 1. Esquema cronológico de trabajos afines a la investigación



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

Posterior a la propuesta de Bullinger et al. (2002) surgieron trabajos que indagaron de alguna manera la viabilidad de esta proposición, en la cual se concluyó que el modelo SCOR permite tener una visión global de toda la cadena de suministro, gracias a que especifica cada uno de sus procesos y elementos, permitiendo de esta manera analizar, medir, establecer objetivos de rendimiento, y determinar oportunidades de mejoras; pero enfatizan que no abarca funciones de finanzas, mercadotecnia y recursos humanos (Mafini, 2016).

Unos años más tarde, específicamente Salazar & López (2009) identificaron que el modelo SCOR ofrece un vocabulario, una notación, un proceso y un enfoque sistemático para la gestión de la cadena de suministro, pero la metodología de aplicación de su estructura y de sus herramientas está implícita en su diseño, causando dificultad en el proceso de apropiación y aplicación del modelo.

Más tarde Naranjo, Reyes & Rodríguez (2012) distinguieron que la implementación del modelo SCOR requiere de la participación, apoyo y liderazgo del nivel directivo, teniendo en cuenta la necesidad de difusión y capacitación en toda la organización, debido a que dicho permite visualizar de manera integral

la cadena de suministro, pero, no obstante, a través de sus parámetros de medición de procesos se puede determinar desconexiones que permitan priorizar acciones de mejora continua

Un año más tarde Díaz & Marrero (2014) retoman la propuesta de Bullinger et al. (2002) de efectuar una combinación del BSC y el SCOR como una aproximación de medición; concluyendo, que lo propuesto permitiría identificar y definir como los procesos logísticos contribuyen a la alineación de las áreas y procesos con la estrategia a través de información eficiente, relevante y oportuna; facilitando la toma de decisiones y el mejoramiento continuo del sistema.

Fue durante el año de 2014 que Durán, Martín, Córdova, & Gaete (2014) a partir de datos generados por la opinión de expertos del área del comercio minorista analizaron la relación existente entre indicadores del BSC y el modelo SCOR; teniendo como premisa que el BSC traduce la estrategia en medidas de desempeño, y que, el modelo SCOR a partir de estrategias de una cadena de suministro obtiene medidas de desempeño, concluyendo que se podrían mejorar y adaptar los indicadores SCOR respecto de los lineamientos del BSC, para así, determinar las relaciones y grados tanto de incidencia como dependencia entre los indicadores.

1.2 Importancia de definir y comunicar una estrategia

Cuando se busca realizar una mejora dentro de una organización, es importante repensar la misión, los valores, y la visión, debido a que esto otorgan el sentido y motivo al quehacer cotidiano, es decir, permiten determinar y recordar los fines, objetivos y funciones para los cuales los miembros de la organización trabajan; dicho de otra manera, es preciso comprender y reconocer como los procesos clave de la organización contribuyen a la estrategia que ésta adopte ya que Gutiérrez (2010) enfatiza que el olvido a la falta de claridad de ellas, deriva en una organización desenfocada, sin rumbo, reactiva o a la deriva, por lo cual, resulta difícil distinguir entre lo esencial o lo vital de lo accidental, secundario o prescindible.

Respecto a la declaración de la misión, Niven (2003) menciona que “define el propósito principal de la empresa, o sea, por qué existe. [...] examina la razón de ser de la empresa [...] refleja las motivaciones de los empleados” (p. 107), al respecto Matilla (2009) expone “establecerá la forma en que va a desarrollarse la actividad [...] sería el medio que conduce al lugar que se desea alcanzar [...]” (p.78). Es decir, declarar la misión implica determinar la razón de ser y detallar la actividad particular a la que se dedica la organización, por lo que resulta indispensable responder en la declaración de la misión de una organización ¿quién es? ¿qué hace? y ¿qué desea lograr?

Respecto a los valores Martínez & Milla (2005) mencionan que “son los ideales y principios colectivos que guían las reflexiones y las actuaciones [...]” (p.23), mientras tanto Matilla (2009) los define como “la manera de ser o de obrar que una persona o una colectividad juzgan ideal [...]” (p.76). Es decir, los valores son las conductas que se deben observar en el desarrollo de las actividades que se efectúan para lograr la misión; estas en apego a las reglas básicas de convivencia humana y otras normas que la sociedad ha establecido para mantener una convivencia pacífica.

En tanto, para la visión de acuerdo con Martínez & Milla (2005) debe entenderse que “[...] es la declaración que determina dónde queremos llegar en el futuro” (p. 21) al respecto Matilla (2009) menciona “es una imagen de lo que los miembros de una empresa quieren que ésta sea, o llegue a ser” (p.75). Es decir, consiste en describir lo que una organización desea o cree poder alcanzar para cumplir su misión en un momento determinado de tiempo.

Una vez evidenciada la importancia de redescubrir y repensar la misión, los valores, y la visión de una organización al momento de buscar una mejora; Gutiérrez (2010) es muy explícito que para tal efecto se haga uso de un análisis FODA; el cual, se describe a continuación.

1.3 Análisis FODA

De acuerdo con Gutiérrez (2010) un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), consiste en efectuar una exploración de la situación interna que presenta la organización con el propósito de determinar sus fortalezas y debilidades en aspectos tales como: organización, dirección, cultura, procesos, tecnologías, competencias y recursos; con el objetivo de descubrir las situaciones que facilitan o dificultan la realización de la misión y la visión.

Para tal efecto, Gutiérrez (2010) argumenta que es necesario realizar una selección de entre el universo

del FODA, no efectuándose esta selección respecto a cualquier criterio u objetivo; sino, únicamente con base en los objetivos específicos de la visión de la organización. Es decir, se deberán contemplar las consecuencias que tendría el no considerar ciertas situaciones en el momento actual o futuro; para el caso de este estudio se dará preferencia a los aspectos de organización, dirección y procesos; ya que de cierta manera reflejan las bases sobre las cuales se fundamenta la metodología BSC y el modelo SCOR.

Una vez efectuado el análisis FODA de acuerdo con Gutiérrez (2010) es posible desprender aspectos estratégicos que son cruciales para el logro de la visión de la organización; en cuanto a las debilidades internas y amenazas externas deberán ser atendidas en forma prioritaria, en tanto que las fortalezas internas y oportunidades externas deberán de preservarse y potenciarse.

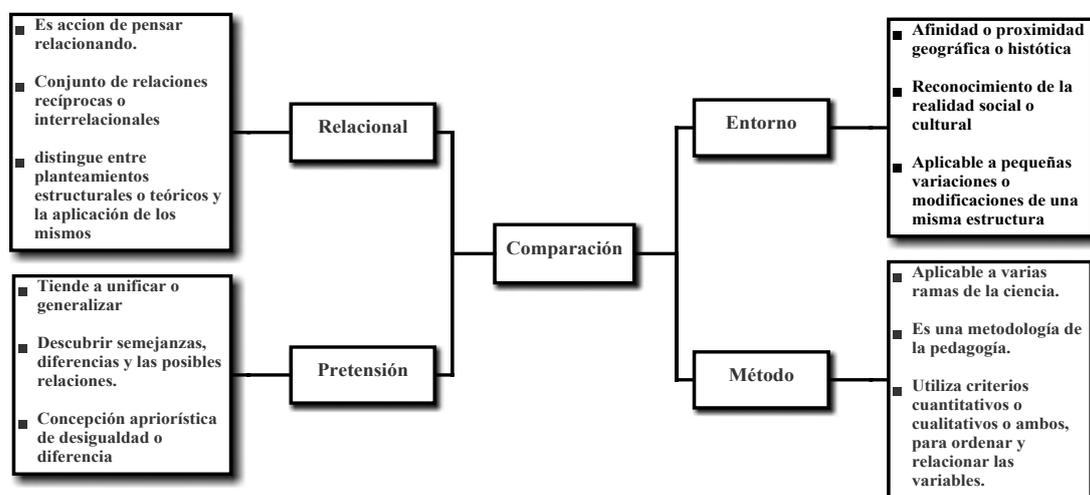
2. METODOLOGÍA

La estrategia metodológica se articuló bajo dos constructos: el análisis documental y el método comparado. Dicha articulación permitió sentar las bases para la concreción de un modelo que integra la perspectiva SCOR con BSC. Respecto a la investigación documental, en tanto técnica seleccionada, permite abordar un objeto de estudio desde una perspectiva sistemática de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos de un determinado tema (Alfonzo, 1994).

Respecto al método comparado, en Guerrero (2020) se establece que el método comparado posibilita la caracterización de las diferencias o similitudes que se pueden presentar entre dos unidades de análisis, pero no solamente se puede abordar sus características, sino también se pueden comparar las relaciones o modelos de relaciones entre sí, lo que en su momento y bajo una vigilancia teórica permite relacionar relaciones. De esta manera, continua el autor, el método comparado refiere a un método de estudio que demanda una perspectiva relacional que puede transitar desde una ontología objetivista-realista a una subjetivista-relativista, donde lo relacional, el entorno, el método y la pretensión son vitales para los estudios comparados (ver Esquema 1).

La determinación de las categorías interpretativas y su correspondiente valoración entre el BSC y el SCOR mediada por el análisis documental, permitió identificar similitudes y diferencias entre ambos posicionamientos metodológicos mediante la implementación de las fases del método comparado: a) descripción; b) interpretación; c) yuxtaposición y finalmente, d) la comparación como tal. En este sentido “la comparación no consiste en relacionar hechos observables sino en relacionar relaciones o incluso modelos de relaciones entre sí” (Shcriewer y Pedro, 1993, p. 198) por lo que el planteamiento de conexiones hipotéticas creadas a partir de una idea ordenadora con la finalidad de establecer el poder explicativo de las hipótesis-guía predeterminadas originalmente, facilitó la concreción posterior del modelo de integración para la evaluación de la cadena de suministro y cuyos resultados se detallan a continuación.

Esquema 1. Características que fundamentan la comparación



Fuente: Guerrero (2020, p. 124)

3. RESULTADOS

En este apartado se presenta la fundamentación conceptual que sustenta el modelo empleado para el desarrollo de la investigación a través de la identificación de las afinidades que presenta la metodología del BSC y del modelo SCOR para obtener una visión clara de los criterios que hacen posible su anexión.

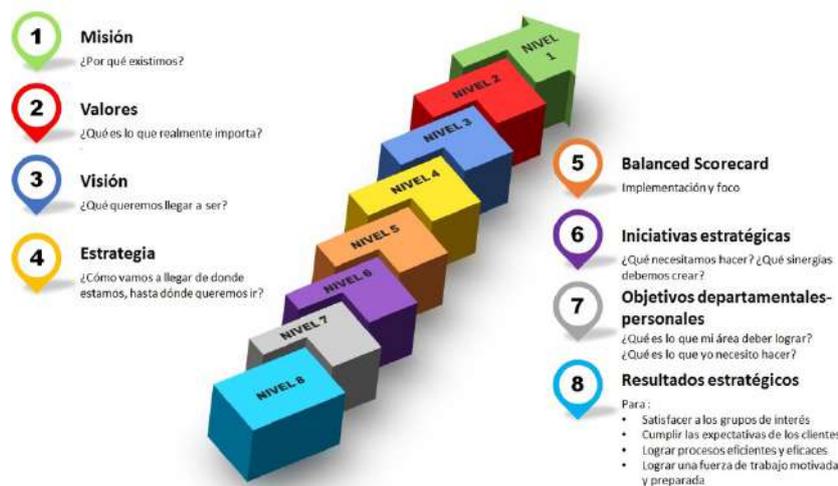
3.1 El BSC como sistema de gestión estratégica

Una vez que se ha reflexionado sobre la razón de ser de una organización, las conductas que se observan en el desarrollo de sus actividades, la situación futura deseada, el análisis de la situación interna y externa y la determinación de prioridades, es necesario de acuerdo con Gutiérrez (2010), establecer objetivos estratégicos bajo dos vertientes: a) los objetivos de resultados, que afectan directamente al cliente y b) los objetivos de procesos, que representan las causas por las que se cumplen o no los objetivos de resultados (Rousseau et al., 2008).

Posterior a la determinación de los objetivos estratégicos, se procede a colocarlos en un esquema de tipo causa-efecto, ya que esto permitirá gestionarlos y ejecutarlos en una forma más sencilla, esto debido a que según Kaplan & Norton (2000) citados por Gutiérrez (2010) “es frecuente que el éxito no radique tanto en la estrategia misma, sino en la forma en que ésta se gestiona y se ejecuta” (p. 133). Así el BSC es una metodología adoptado por muchas organizaciones, para superar la dispersión o duplicidad de esfuerzos, permitiendo así crear una sinergia de la operación diaria que se desarrolla con la misión y la visión declarada, así como, con los objetivos estratégicos establecidos.

El BSC, monitorea la implementación de la estrategia a través de indicadores de desempeño, lo cual, permite lograr alinear las distintas áreas de la organización con el plan estratégico. En la Figura 2 se muestra como el BSC contribuye a desplegar una estrategia.

Figura 2. Esquema del BSC



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Gutiérrez (2010, p. 133).

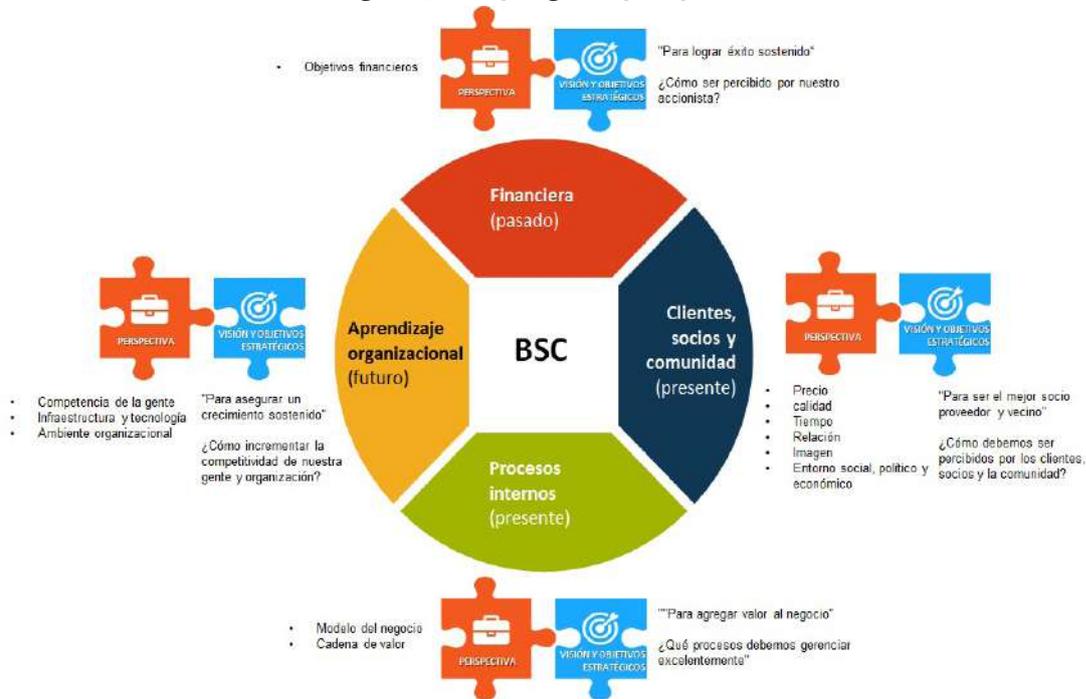
3.1.1 Elementos claves BSC

El BSC utiliza dos elementos claves para su funcionamiento, el primero es el mapa estratégico, y el segundo es el tablero de control. Dentro del mapa estratégico se hace la presentación visual de los objetivos de una organización, con base en cuatro perspectivas: a) perspectiva financiera, que atiende las expectativas de desempeño financiero; b) perspectiva del cliente, en la que se traduce las expectativas de los clientes en cada segmento de mercado enfatizando los objetivos respecto a los atributos de productos, servicios e imagen; c) perspectiva de procesos internos, en la cual se contemplan los objetivos de procesos de soporte y operativos que corresponden a la calidad, tiempo y eficiencia requerida para satisfacer al cliente

y d) perspectiva de aprendizaje y crecimiento, en estas se encuentran las capacidades y habilidades de la fuerza laboral, que posibilitan los procesos (Gill, 2013; Barnabe & Busco, 2012).

Estas cuatro perspectivas agrupan los objetivos en forma de causa-efecto, lo cual permite comprender de manera más fácil su interrelación entre ellas, en la Figura 3 se ilustra el despliegue de estas cuatro perspectivas en congruencia con el BSC, y de la visión y objetivos establecidos en una organización.

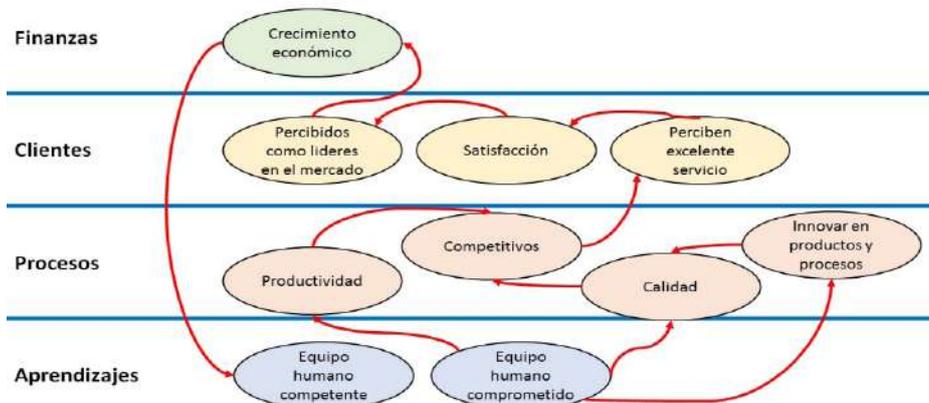
Figura 3. Despliega de perspectivas BSC



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Gutiérrez (2010, p. 135).

Así la interrelación causa-efecto de las cuatro perspectivas, muestran que la capacitación y desarrollo del factor humano, bajo la perspectiva de aprendizaje, repercute en los procesos internos de elaboración y controles productivos y, estos influyen en la satisfacción de cliente final, generando con ello apertura de mercado y retención de clientes; y en conjunto las tres perspectivas anteriores desarrollar el crecimiento financiero de una organización, como se puede ver en la Figura 4.

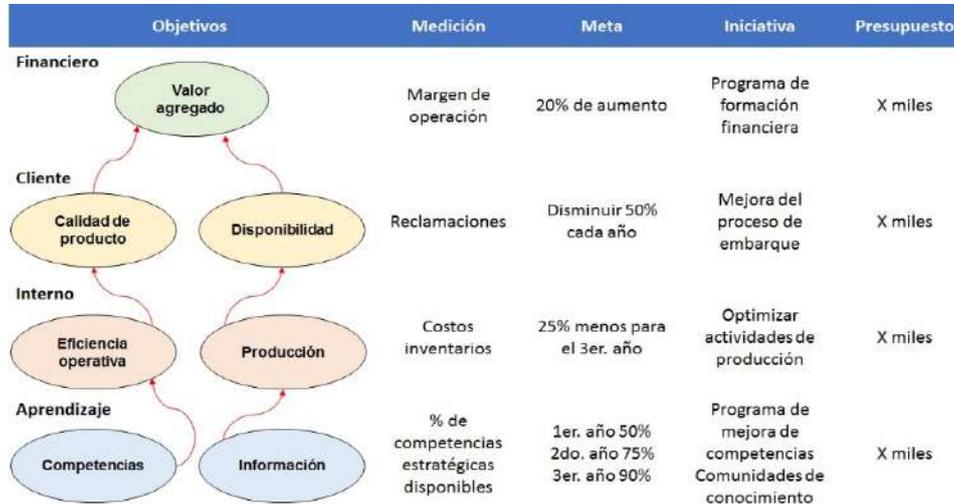
Figura 4. Interrelación de perspectivas BSC



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Gutiérrez (2010, p. 136).

Una vez definida la interrelación causa-efecto de las cuatro perspectivas, se tiene que desarrollar el mapa estratégico del BSC, el cual se complementa de un tablero de control como se ve en la Figura 5, en este tablero se establecen indicadores claves de desempeño que representan el valor de éxito o fracaso de los objetivos; mientras que las metas son los compromisos que asume la organización a corto, mediano y largo plazo; en tanto los planes o iniciativas, son las actividades clave para alcanzar las metas.

Figura 5. Esquema de tablero de control



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Gutiérrez (2010, p. 135).

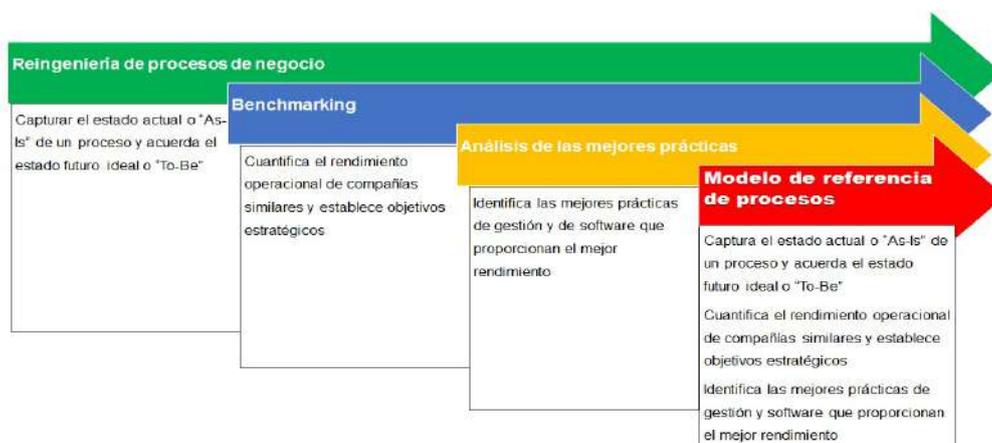
3.2 Configuración del SCOR

El modelo SCOR fue desarrollado en 1996 por la organización independiente y sin ánimo de lucro llamada SCC, que cuenta con más de 750 organizaciones miembros. Alfaro et al. (2008) lo definen como un “modelo que integra elementos de procesos, métricas, mejores prácticas y las características asociadas con la ejecución de una cadena de suministro en formato único” (p. 82).

La Figura 6 muestra la integración de los conceptos de reingeniería de procesos de negocio, *benchmarking* y análisis de las mejores prácticas, conformando así finalmente el modelo de referencia. En general un modelo de referencia contiene:

- Prescripciones estándar de procesos de gestión.
- Un marco de trabajo de relaciones entre los procesos estándar.
- Indicadores de rendimiento estándar para medir el rendimiento de los procesos.
- Prácticas de gestión que reproducen las mejores prácticas identificadas.

Figura 6. Integración de conceptos base para el SCOR



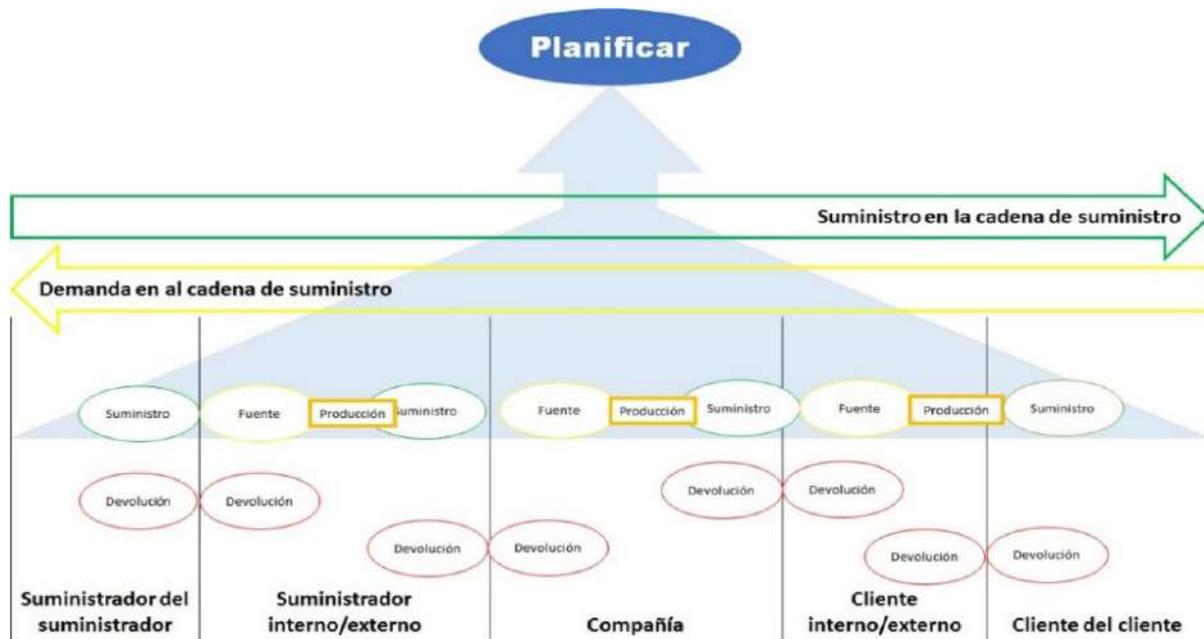
Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Alfaro et al. (2008, p. 83).

Por lo tanto, el modelo constituye una herramienta de gestión de la cadena de suministro y puede ser adaptada a cada uno de los procesos de una organización, estableciendo diferentes métricas de referencia para controlar, medir y monitorizar la evolución de cada proceso, proporcionando en general ventajas competitivas a la organización.

3.2.1 Procesos clave de desempeño del SCOR

Como se ha comentado, el modelo es una referencia para las operaciones de la cadena de suministro, por lo cual integra los diferentes procesos que la componen. Desde su aparición cinco han sido los procesos de gestión de los que se ha ocupado el modelo: planificar, fuente, fabricar, distribuir y devolución. Tal como muestra en la Figura 7.

Figura 7. Representación del SCO



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Alfaro et al. (2008, p. 84).

A continuación, se presenta más en profundidad cada uno de dichos procesos clave del modelo:

Planificación: El proceso de planificación engloba aquellos procesos que intentan reconciliar la relación que surgen entre la demanda y el suministro de productos o servicios en una organización de forma que ésta pueda cumplir sus objetivos. La mayoría de los procesos de planificación conlleva el estudio y conocimiento de actividades tales como: la consideración de los recursos, el análisis de previsión de la demanda, políticas de stock, capacidades de producción, distribución, requerimientos de materiales, etcétera.

Fuente. Los procesos principales de los procesos fuente son aquellos que incluyen tareas que se ocupan de obtener bienes y/o servicios que aseguren que, la demanda sea servida. Algunos de las tareas que se desarrollan son: las de recepción, inspección, almacenamiento, y de pago de materiales ya sean en forma de materias primas o de compra de bienes de consumo producidos.

Fabricación. El proceso de producción transforma bienes en un estado inicial, añadiéndoles valor, en productos terminados que son utilizados para servir la demanda. Las principales tareas que se llevan a cabo son las de compra y recepción de materiales, fabricación del producto, comprobación del producto, empaquetado, almacenamiento y lanzamiento.

Distribución. El proceso de suministro tiene como fin el proveer el producto o servicios terminados para acometer la demanda. Las principales tareas que se desarrollan en este proceso incluyen la gestión del pedido, la gestión del transporte, y la gestión de la distribución. De esta forma, los responsables de este proceso deben conocer perfectamente cuáles son las principales o posibles rutas para seguir durante la

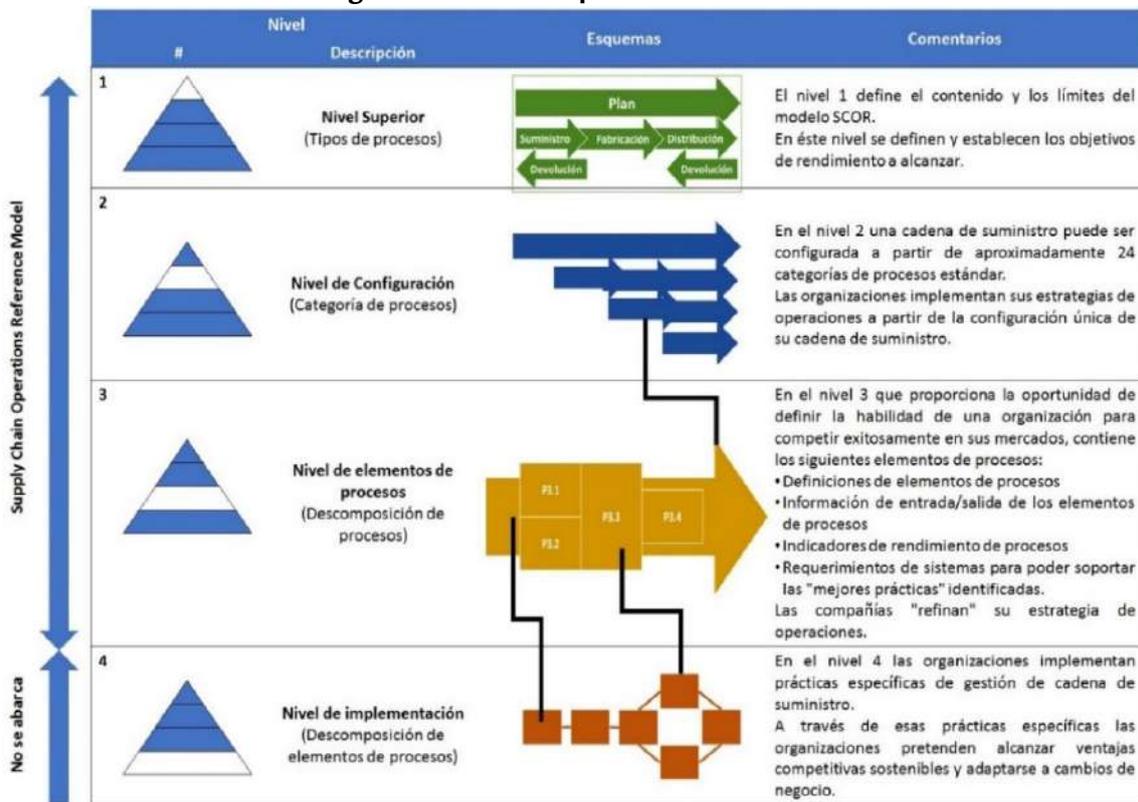
distribución, las diferentes políticas de gestión del pedido o cuáles son las diferentes exigencias en cuanto al nivel de inventario entregado.

Devolución. El proceso de devolución gestiona el flujo de productos y/o información hacia la empresa. Dichos productos son aquellos que han sido rechazados por el cliente debido a múltiples razones, como por ejemplo nivel de calidad no adecuado, producto no adecuado, condiciones de entrega pactadas no respetadas, etcétera. Las principales tareas que tienen lugar en este proceso incluyen la autorización, programación, recepción, verificación, reposición y crédito de aquellos materiales que son devueltos a la organización.

3.2.2 Niveles de procesos del SCOR

El modelo contiene cuatro niveles de detalle los cuales se pueden observar en la Figura 8. El nivel 1 está conformado por los cinco procesos de gestión presentados: planificación, fuente, producción, suministro y devolución.

Figura 8. Niveles de procesos del SCOR



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Alfaro et al. (2008, p. 86).

A su vez, cada uno de esos cinco procesos de gestión se descomponen en lo que se denomina categoría de procesos, los cuales forman el nivel 2 del modelo. Dichas categorías de procesos se descomponen al mismo tiempo en lo que se denomina elementos de proceso, los cuales forman el nivel 3.

En el nivel 1 o nivel superior, y una vez que se ha definido la cadena de suministro en cuestión con base en los cinco procesos de gestión mencionados anteriormente, se definen los límites y el contenido del modelo, estableciendo cuáles son los objetivos de rendimiento a alcanzar. En este nivel por tanto se definen las líneas maestras a seguir para poder competir exitosamente. Las medidas de rendimiento definidas en este nivel deben servir para medir, controlar y monitorizar la evolución de los objetivos marcados.

Por otro lado, el nivel 2 o nivel de configuración es en donde la cadena de suministro en cuestión puede ser configurada de acuerdo con una serie de categoría de procesos, 24 en total, que pueden ser considerados como procesos clave. Es este nivel cuando las empresas que conforman la cadena de suministro en cuestión definen las categorías inter e intra empresariales. En el nivel 3 o nivel de elementos de procesos

es donde las empresas pueden definir muy en detalle los procesos identificados en niveles superiores, así como las medidas de rendimiento y mejores prácticas. En general, en este nivel se definen los elementos de procesos inter e intra empresas. Por último, el nivel 4 o nivel de implementación describe las tareas detalladas que hay que desarrollar para cada una de las actividades definidas en el nivel 3, las cuales son únicas para cada organización.

3.2.3 Establecimiento de métricas en el SCOR

El modelo presenta una serie de medidas de rendimiento estándar que pueden ser utilizadas en el nivel 1, lo cual no significa que todas las cadenas suministro que hagan uso del modelo deban utilizar todas, sino solamente aquellas que les sean realmente útiles en términos de eficiencia y eficacia.

Las medidas de rendimiento estándares propuestas por el modelo se pueden agrupar en cinco atributos de rendimiento:

Fiabilidad de entrega: mide la fiabilidad en la entrega efectuada.

Respuesta: mide la capacidad de respuesta que tiene la cadena de suministro en cuestión para servir un pedido, es decir, mide su agilidad.

Flexibilidad: mide la flexibilidad de la cadena de suministro en cuestión para adaptarse a cambios inesperados de la demanda, es decir, mide su adaptabilidad.

Costes: mide algunos de los costes principales en los que incurre la cadena de suministro en cuestión al llevar a cabo la gestión del pedido, incluyendo la devolución.

Gestión de activos: Proporciona información acerca de algunos de los principales activos asociados a la cadena de suministro en cuestión.

Las medidas de rendimiento que pertenecen a cada uno de esos atributos de rendimiento se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Atributos y medidas de rendimiento del SCOR

Atributo de rendimiento	Medidas de rendimiento
Fiabilidad de entrega	Rendimiento de la entrega Efectividad de pedidos servidos desde stock Pedidos servidos (perfectamente)
Respuesta	Tiempo empleado para servir un pedido
Fiabilidad	Tiempo de respuesta Flexibilidad de producción
Costes	Costo de productos vendidos Costos de gestión logística totales Valor añadido de la productividad de los empleados Costos de procesar garantías/devueltos
Gestión de activos	Tiempo de ciclo de caja Días de inventario de suministro Ciclos de capital empleado

Fuente: Alfaro et al. (2008, p. 92)

La descripción de los atributos se presenta a continuación:

Atributo de fiabilidad: el rendimiento de la entrega, es el cociente entre el número total de pedidos servidos a tiempo, y el número total de pedidos servidos; la efectividad de pedidos servidos desde stock, es el cociente entre el número de pedidos que se sirven desde que se recibe el pedido, y el número de pedidos total que se sirve desde stock; los pedidos servidos (perfectamente), es el cociente entre el número total de pedidos que se sirven en la fecha de entrega acordada con el cliente (sin daños y sin extravío de documentación) y el número total de pedidos servidos.

Atributo de respuesta: el tiempo empleado para servir un pedido, es el cociente entre la suma de los tiempos empleados que transcurre para servir los diferentes pedidos y el número total de pedidos servidos.

Atributo de fiabilidad: el tiempo de respuesta, es la suma del tiempo para servir un pedido producido por un cambio de demanda significativo, más el tiempo que tarda en reaccionar los diferentes nodos fuente; la flexibilidad de producción se calcula con base en el tiempo que se necesita para aumentar en el nivel de producción respecto a lo planteado.

Atributo de costos: el costo de productos vendidos, es la suma de los costos directos asociados a un producto, y los costos indirectos; los costos de gestión logística totales, es la suma de una serie de costos asociados a la gestión logística de la cadena de suministro; el valor añadido de la productividad de los empleados, es el cociente de la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de productos, menos los costos de materia prima; y las horas del capital humano empleadas; los costos de procesar garantías/devueltos, se calcula con base en los costos de materiales defectuosos, costos de capital humano empleado para gestionar la devolución y el costo asociado en gestionar la garantía del producto.

Atributo de gestión de activos: el tiempo de ciclo de caja, se calcula con base en el tiempo transcurrido desde que se paga a los proveedores, y se recibe el dinero por parte del cliente; los días de inventario de suministro, se calcula con base en el valor en bruto total de los inventarios a costo estándar sin tener en cuenta obsolescencia; el ciclo de capital empleado es el cociente entre los ingresos brutos y el capital neto total.

3.2.4 Afinidad del BSC y del SCOR

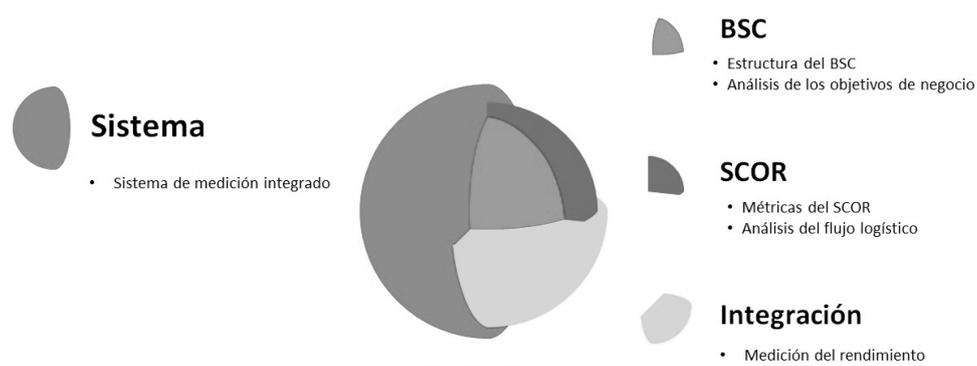
Bullinger et al., (2002) citados por Alfaro et al., (2008) proponen la combinación de estas herramientas, para lograr una aproximación de medición híbrida y balanceada; en donde el modelo de referencia se focalice sobre el control de materiales y productos, mientras que el cuadro de mando integral se focalice en el control de los objetivos de negocio, como se ilustra en la Figura 9. La propuesta de combinar estas herramientas es compartida por Díaz & Marrero (2014) al mencionar que:

[...] el BSC tiene como punto común con el modelo SCOR el análisis de los procesos, el primero a través de su perspectiva de procesos internos y el segundo debido a que su filosofía es el mejoramiento de procesos de la cadena de suministro a través de los procesos que la componen [...] (p. 42)

Estas posturas coinciden que, al combinar estas herramientas, se lograría una estructura que facilite el proceso de toma de decisiones; así como, el mejoramiento constante de los procesos a lo largo de la cadena de suministro en apego a la estrategia asumida; lo cual, implica aumentar las posibilidades de lograr con éxito el cumplimiento de la misión y visión declarada.

En la Figura 9 se muestra una comparativa de los criterios que son afines entre ambas herramientas. Como se puede observar ambas tienen como objetivo el control e inspección por medio del establecimiento de métricas que son contrastadas; en el caso del BSC con metas, es decir, los compromisos asumidos que son acorde con la misión y visión; y con valores óptimos, lo cuales tienen su origen en la observación de las mejores prácticas desarrolladas a nivel mundial en el caso del SCOR.

Figura 9. Medición híbrida y balanceada



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación con base en Alfaro et al. (2008, p. 63).

Lo anterior permite conocer en todo momento el estado que guarda el desarrollo de la estrategia asumida, lo cual otorga a la organización una ventaja competitiva ante la competencia, debido a que facilita el entendimiento de la estrategia en forma de términos operativos en cuanto al BSC, y de los procesos presentes a lo largo de toda la cadena de suministro en el caso del SCOR, lo cual, de acuerdo con Durán et al. (2014) se puede realizar con ayuda del mapa estratégico del BSC y de los atributos de rendimiento del SCOR como se ilustra en la Figura 10.

3.3 Resultados de la integración de BSC y SCOR

La comprensión de la estrategia permite crear una integración y sinergia de la organización; en lo que respecta al BSC en términos del desempeño financiero que resulta de la traducción de las expectativas del cliente en cuanto a los atributos e imagen del producto a servicio que se ofrece, que son el reflejo del desarrollo de los procesos de soporte y operación en aspectos de calidad, tiempo y eficacia en conjunto con las capacidades y habilidades de la fuerza de trabajo. En tanto que, para el SCOR, son en términos de la conciliación entre la demanda y el suministro de productos o servicios, considerando la obtención de bienes y servicios que aseguren que la demanda será atendida, como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Afinidad de criterios BSC y SCOR

Criterio	BSC	SCOR
Objetivo	Control e inspección	Control e inspección
Establece	Métricas y metas	Métricas y valores óptimos
Otorga	Ventaja competitiva	Ventaja competitiva
Facilita	Entendimiento de estrategia en términos operativos	Entendimiento de procesos de cadena de suministro
Integra	Perspectiva financiera Perspectiva de cliente Perspectiva procesos internos Perspectiva aprendizaje	Planeación Aprovisionamiento Fabricación Distribución Devolución

Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

Así también, por medio de la transformación y adición de valor a estos; que posteriormente serán distribuidos para acometer la demanda con base en políticas de gestión y nivel de inventario, estimando la devolución debido a razones tales como: calidad o producto no adecuado, y condiciones de entrega no respetadas, como se puede ver en la Tabla 3.

Tabla 3. Afinidad de criterios BSC y SCOR (continuación)

Criterio	BSC	SCOR
Alcance	Objetivos resultados Objetivos de procesos	Tipos de procesos Categoría de procesos Descomposición de procesos Descomposición de elementos de procesos
Esquemas	Mapa estratégico Tablero de control	Configuración de cadena de suministro

Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

Así también, en trabajos desarrollados previamente sobre la metodología del fundamento conceptual y los fenómenos causales del BSC y del SCOR, se detectaron las interrelaciones de las cuatro perspectivas del BSC y de los cinco procesos primarios de gestión del SCOR. Los cuales se describen a continuación.

En relación con los procesos primarios de planeación y aprovisionamiento del SCOR y, su interacción con las cuatro perspectivas del BSC (Financiera, Cliente, Proceso Interno y Aprendizaje y Crecimiento), se observa que dichos procesos internos no están vinculados a la perspectiva de Aprendizaje y crecimiento, ver Tabla 4.

Tabla 4. Procesos primarios de gestión SCOR y perspectivas BSC

Procesos primarios de gestión SCOR	Perspectivas BSC			
	Financiera	Cliente	Procesos internos	Aprendizaje y crecimiento
Planeación				Durán et al., (2014)
Aprovisionamiento	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	

Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

Al analizar el proceso primario de aprovisionamiento y, su interacción con las cuatro perspectivas del BSC (Financiera, Cliente, Proceso Interno y Aprendizaje y Crecimiento), se observa que dicho proceso interno no está vinculados a la perspectiva de Aprendizaje y crecimiento, ver Tabla 5.

Tabla 5. Procesos primarios de gestión SCOR y perspectivas BSC (continuación)

Procesos primarios de gestión SCOR	Perspectivas BSC			
	Financiera	Cliente	Procesos internos	Aprendizaje y crecimiento
Producción	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	
Distribución	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	
Devolución	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al., (2014)	

Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

Con respecto al nivel de detalle de proceso en referencia a la configuración de procesos (categoría de procesos) del SCOR y, su interacción con las cuatro perspectivas del BSC (Financiera, Cliente, Proceso Interno y Aprendizaje y Crecimiento), se observa que dicho nivel de detalle no está vinculados a la perspectiva financiera, ver Tabla 6.

Tabla 6. Niveles de detalle de procesos SCOR y perspectivas BSC

Niveles de detalle de procesos	Perspectivas BSC			
	Financiera	Cliente	Procesos internos	Aprendizaje y crecimiento
Configuración de procesos (categoría de procesos)		Díaz & Marrero (2014) Durán et al. (2014)	Díaz & Marrero (2014) Durán et al. (2014) Brewer & Speh (2000) citado por Montaña (2006)	Díaz & Marrero (2014) Durán et al. (2014) Brewer & Speh (2000) citado por Montaña (2006)

Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

Con respecto a los niveles de detalle de procesos en referencia a elementos de procesos (descomposición de procesos) e implementación de procesos (descomposición de elementos de procesos en tareas) del SCOR y, su interacción con las cuatro perspectivas del BSC (Financiera, Cliente, Proceso Interno y Aprendizaje y Crecimiento), se observa que dichos niveles de detalle no están vinculados a la perspectiva financiera, ver Tabla 7.

Tabla 7. Niveles de detalle de procesos SCOR y perspectivas BSC (continuación)

Niveles de detalle de procesos	Perspectivas BSC			
	Financiera	Cliente	Procesos internos	Aprendizaje y crecimiento
Elementos de procesos (descomposición de procesos)		Díaz & Marrero (2014) Durán et al. (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al. (2014) Brewer & Speh (2000) citado por Montaña (2006)	Díaz & Marrero (2014) Durán et al. (2014) Brewer & Speh (2000) citado por Montaña (2006)
Implementación de procesos (descomposición de elementos de procesos en tareas)		Díaz & Marrero (2014) Durán et al. (2014)	Díaz & Marrero, (2014) Durán et al. (2014) Brewer & Speh (2000) citado por Montaña (2006)	Díaz & Marrero (2014) Durán et al. (2014) Brewer & Speh (2000) citado por Montaña (2006)

Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

Una vez concluida la revisión documental y con base en los resultados obtenidos, en la Figura 10, se presenta el modelo de integración entre el BSC y el SCOR, considerando como principio de soporte el concepto administración de cadena de suministro. En dicho modelo se comienza con la declaración de la Visión, misión y establecimiento de valores de la organización, es en esta parte del modelo donde se efectúa una reflexión acerca de las razones que dieron origen a la creación de la organización; así como los fines que se persiguen. En seguida se encuentra un apartado dentro del cual se establecen los principios que regirán la conducta y guiarán las acciones que se emprendan en la organización.

Una vez declarada la visión de la organización, dentro de este nivel se realiza una descripción de lo que se desea o cree poder alcanzar para cumplir la misión en un determinado lapso; en el siguiente apartado se encuentra la estrategia, dentro de este apartado se realiza un análisis acerca de cómo se puede concretar la misión y la visión declarada, para ello se incorpora el rol denominado planeación del SCOR, con el fin de que en la declaración de Visión y Misión organizacional se contemplen las necesidades de planeación de la cadena de suministro.

Así también se desarrollan estrategias enfocadas a garantizar las causas-efecto de las cuatro perspectivas BSC:

- Perspectiva aprendizaje.
- Perspectiva proceso interno
- Perspectiva orientación al cliente
- Perspectiva financiera.

Esto implica establecer objetivos estratégicos; los cuales son de dos tipos:

- Los objetivos de resultados, que afectan directamente al cliente
- Los objetivos de procesos, que representan las causas por las que se cumplen o no los objetivos de resultados.

Estos objetivos se sugieren por medio del modelo, deberán establecerse con base en las cuatro perspectivas antes comentadas, debido a las ventajas ya expuestas a lo largo de este trabajo.

Una vez establecidos los objetivos es necesario emprender acciones; por ello, el siguiente nivel sugerido en el modelo es reflexionar sobre que se requiere hacer y que recursos se necesitan; es así, que se sugiere el modelo SCOR debido a que como se ha evidenciado considera todos los procesos que pueden constituir a una organización, tomado en cuenta que la planeación esta intrínseca a la Misión y Visión organizacional, los puntos a considerar son:

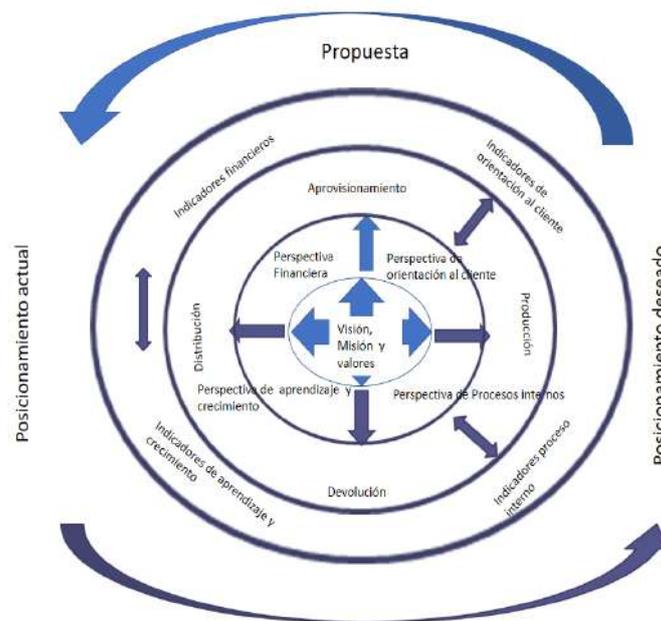
- Aprovisionamiento
- Producción
- Distribución
- Devolución

Finalmente, como pilar del modelo propuesto se encuentra la administración de la cadena de suministro a través de la evaluación de sus desempeños, el cual, tiene como principio el observar las implicaciones de operación de la organización más allá de sus propias fronteras, con el objetivo de conocer las capacidades de los proveedores y de las demandas del mercado; teniendo como fin único obtener el mayor rendimiento para los miembros que conforman la cadena de suministro, por ello se especifica que una vez ya definidos los puntos anteriores se desarrollen los indicadores a fin de medir el desempeño horizontal y vertical de cadena de suministros a través de los siguientes indicadores:

- Indicadores financieros
- Indicadores proceso interno
- Indicadores orientación al cliente
- Indicadores de aprendizaje

Así también se busca una vez alcanzada Visión y misión organizacional, reubicarse para la búsqueda de una nueva misión y visión organizacional.

Figura 10. Relación perspectivas BSC y atributos de rendimiento SCOR



Fuente: Elaboración por los autores para la presente investigación.

4. Conclusiones

Al inicio esta investigación se consideró la anexión de la herramienta de gestión BSC y del modelo SCOR como alternativa para establecer una estrategia, delimitar una planeación y contrarlar una ejecución; con base en postulados previos que evidenciaban factible dicha anexión, resulto necesario efectuar un análisis teórico y metodológico.

Uno de los principales análisis fue identificar las implicaciones y alcance que representa en primera instancia el concepto de cadena de suministro, destacando que este resultado en cierto grado limitado para el objetivo de esta investigación, debido a que este solo considera la conformación de cierta cantidad de entidades que interactúan para satisfacer una demanda; por lo cual, se indago y se adoptó el concepto de administración de la cadena de suministro debido a que este establece ciertos objetivos y metas que

se deben de cumplir a lo largo de todas las entidades que conforman la cadena; es decir, el concepto predispone la existencia de los cinco procesos primarios de gestión del SCOR.

En lo que respecta al modelo SCOR se determinó que a través de sus procesos primarios de gestión: planeación, aprovisionamiento, producción, distribución y devolución, se puede planear, representar y analizar una cadena de suministro con base en un marco de referencia que está conformado por procesos, métricas, mejores prácticas, sistemas y herramientas tecnológicas; dicho marco permite mejorar la comunicación entre los miembros de una cadena de suministro permitiendo así identificar áreas de oportunidad y de mejora continua de la estrategia global o local de los miembros.

El hecho de identificar áreas de oportunidad y mejora facilita la toma de decisiones, con base en el análisis de alternativas y comparación de estrategias de clase mundial; teniendo como resultado un mayor rendimiento global de la cadena de suministro; dicho rendimiento se asegura a través de una constante medición, control y monitoreo de indicadores, que son comparados con valores óptimos de acuerdo con cada sector empresarial.

El BSC es una herramienta de medición y gestión empresarial, respecto a la medición el BSC se enfoca en conocer el desempeño mediante objetivos, metas, métricas e iniciativas; estos cuatro aspectos son establecidos bajo el enfoque de cuatro perspectivas de tipo financiera, cliente, procesos, y aprendizaje, lo cual, facilita comprender la visión y la estrategia de una organización.

En tanto, a la gestión empresarial el BSC se enfoca en gestionar la clarificación y traducción de la estrategia y visión, la comunicación y las relaciones de los elementos de una organización, la planeación y establecimiento de objetivos, y finalmente de permitir una retroalimentación con base en un aprendizaje y crecimiento constante.

Es así, que en la presente investigación se considera que a través de las dos estructuras que conforman el BSC se puede traducir y comprender la razón de ser de una organización, hacia donde se dirige, lo que se requiere realizar, y quienes lo realizaron; mientras que el SCOR a través de sus cinco procesos primarios y de sus niveles de detalle de procesos permitirá planear, representar y analizar las mejores alternativas con base en una comparación e identificación de áreas de oportunidad; todo bajo el enfoque de la administración de la cadena de suministro el cual considera ir más allá de las fronteras del negocio.

Dicho lo anterior y con base en los resultados obtenidos, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Identificar las mejores prácticas propias del sector a que pertenecen las organizaciones; lo cual, permitirá establecer indicadores metas que servirán como patrón de comparación para conocer con exactitud el estado que guardan respecto a un estándar internacional.
- Llevar a cabo reuniones periódicas con los colaboradores de las organizaciones. Esto impactará en la generación de espacios para escuchar sus opiniones. Si existen ideas para mejorar sus áreas de trabajo, actividades o productos.
- Realizar un mapa causal que permita conocer la relación e impacto que tienen las actividades internas e inter empresa; ya que esto permitirá apropiarse y no solo reconocer la importancia del concepto de administración de la cadena de suministro.
- Empezar esfuerzos relacionados a conocer el comportamiento observado y futuro del sector a través de proyectos de vinculación con instituciones; debido a que de ello depende que las organizaciones estén preparadas para afrontar nuevos requerimientos.

REFERENCIAS

- Alfaro, J., Rodríguez, R. & Ortiz, Á. (2008). *Sistemas de medición del rendimiento para la cadena de suministro*. Alfaomega Grupo Editor.
- Alfonzo, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Contexto Ediciones.
- Ballou, H.R. (2004) *Logística. Administración de la cadena de suministro*. Quinta edición. Pearson Educación.
- Barnabe, F. & Busco, C. (2012) The Causal Relationships between Performance Drivers and Outcomes: Reinforcing Balanced Scorecards' Implementation through System Dynamics Models. *Journal of Accounting & Organizational Change*, 8, 528-538. <http://dx.doi.org/10.1108/18325911211273518>
- Bullinger, H., Kühner, M., & Hoof, A. (2002). Analysing supply chain performance using a balanced measurement method. *Internacional Journal of Production Research*, 40(15), 3533-3543.
- Chang, H. H. (2009). An empirical study of evaluating supply chain management integration. *The Service Industries Journal*, 29(2), 185-202.
- Cruz E, Ortega A.O, Garnica J, Hernández E. S., Robles C. & Castillo O. (2018). Theoretical Foundation of a Human-Techno-Structural Model of Managerial Competences for the Public Transport of Dry Cargo. *American Journal of Industrial and Business Management*, 8(4), <https://dx.doi.org/10.4236/ajibm.2018.84074>
- Cruz E., Ortega A. O. & Figueroa H. (2015). Marco contextual de un modelo humano tecno estructural de competencias directivas para el autotransporte de carga, *Universidad politécnica de Guanajuato*, 22-42.
- Díaz, A., & Marrero, F. (2014). El modelo SCOR y el Balanced Scorecard: una poderosa combinación intangible para la gestión empresarial. *Visión de futuro*, 18(1), 36-57.
- Durán, C., Martín, S., Córdova, F., & Gaete, R. (2014). Análisis Conceptual de Indicadores de Gestión Scor y Balanced Scorecard en la Industria de Retail. *Iberoamerican Journal of Industrial Engineering*, 11, 59-73. <https://doi.org/10.13084/2175-8018/ijie.v6n11p59-73>
- Gill, P. (2013) Relationship between Key Performance Indicators in Supply Chain Management. *International Journal of Industrial Engineering and Technology*, 5, 7-16.
- Guerrero, L. (2020). Capitales, habitus y disposiciones de profesores universitarios. Una aproximación a partir de sus trayectorias académicas. *Religación Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 5(25), 117-131. <https://doi.org/10.46652/rgn.v5i25.672>
- Gutiérrez, H. (2010). *Calidad total y productividad* (3.a ed.). McGraw-Hill Educación.
- Jiménez, G. (2011). SCM integral: un modelo para garantizar el cumplimiento. *Énfasis Logística*, 11(127), 50-57.
- Kaplan, R. & Norton, D. (2000). *Como utilizar el cuadro de mando integral*. Ediciones Gestión 2000.
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (1996). *The Balanced Score Card: Translating Strategy Into Action*. Harvard Business Press
- Mafini, C. (2016). Barriers to Public Supply Chain Management Strategy Implementation: An Exploratory Diagnosis. *Problems and Perspectives in Management*. 14, 256-265.
- Martínez, D., & Milla, A. (2005). *La elaboración del plan estratégico y su implantación a través del cuadro de mando integral*. Díaz de Santos.
- Matilla, K. (2009). *Conceptos fundamentales en la planificación estratégica de las relaciones públicas*. Editorial UOC.
- Murphy, P. & Knemeyer, M. (2015). *Logística contemporánea (11.a ed.)*. Pearson Educación.
- Naranjo, J. I. C., Reyes, C. M. C. & Rodríguez, J. C. S. (2012). Diagnóstico basado en el Modelo Scor para la cadena de suministro de la empresa Matecsa S.A. *Revista Avances Investigación en Ingeniería*, 9(1), 8.
- Niven, P. (2003). *Cuadro de mando integral paso a paso*. Ediciones Gestión 2000.
- Porter, M. (2008). *Estrategia competitiva, técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia* (38. ed.). Grupo Editorial Patria.
- Rousseau, D.M., Manning, J. & Denyer, D. (2008) Evidence in Management and Organizational Science: Assembling the Field's Full Weight of Scientific knowledge through Syntheses. *Academy of Management Annals*, 2, 475-515. <http://dx.doi.org/10.1080/19416520802211651>.
- Salazar, H., y López, C. (2009). Propuesta metodológica para la aplicación del modelo Supply Chain Operations Reference. *Revista Ingeniería, Universidad Distrital Francisco José de Caldas*, 14(2), 34-41.
- Schriewer, J. & Pedro, F. (1993). *Manual de educación comparada vol. II. Teoría, investigaciones, perspectivas*. Promociones y publicaciones universitarias.

AUTORES

Eduardo Cruz Aldana. Doctor en Ciencias de Ingeniería Industrial por la UAEH, Profesor-Investigador en el Subsistema de Universidades Politécnicas desde 2010.

Luis Arturo Guerrero Azpeitia. Doctor en Ciencias de la Educación por la UAEH, Profesor-Investigador en el Subsistema de Universidades Politécnicas desde 2003, desarrollo de investigación en: a) estudios sociales y culturales en educación y b) Innovación e intervención educativa. Candidato a investigador en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) México.

Conflicto de intereses

Los autores informan ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo

Agradecimientos

Los autores agradecen la colaboración de autoridades educativas de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo. Por todas las facilidades otorgadas para el desarrollo de la presente investigación.

Nota

El presente artículo es producto de un trabajo interdisciplinario en el que los autores articulan una perspectiva teórico-metodológica que pretende sentar las bases para la contrastación empírica del modelo aquí propuesto. Esto, a juicio de los autores, permitirá construir, deconstruir y reconstruir el objeto de estudio de la evaluación del desempeño en la cadena de suministro mediante la integración de dos perspectivas hasta ahora poco articuladas.

Gamificación: Reflexiones teóricas desde el enfoque empresarial

Gamification: Theoretical Reflections from a Business Approach

 **Dayana Sofia Barros-Pozo**
Universidad Técnica de Ambato - Ecuador
Ambato, Ecuador
lasofbarros@gmail.com

 **Ricardo Patricio Medina-Chicaiza**
Universidad Técnica de Ambato - Ecuador
Ambato, Ecuador
ricardopmedina@uta.edu.ec

RESUMEN

La gamificación, mediante el uso de mecánicas de juego, permite a las personas alcanzar un propósito distinto al del entretenimiento. Así, el presente estudio tiene por objetivo realizar una reflexión teórica desde el enfoque empresarial sobre la gamificación, su importancia y sus aportes en este contexto. Para ello, metodológicamente, al ser de tipo descriptiva utilizó cuatro etapas para el análisis interpretativo de documentos bibliográficos y se apoyó en los métodos teóricos como análisis-síntesis, histórico-lógico y deductivo-inductivo. Dentro de los resultados, se presentan cuatro apartados que involucran los aportes del estudio, sus elementos, contextos y aplicaciones, y sus herramientas. Finalmente, se concluye que la gamificación en el ámbito empresarial se convierte en una ventaja para los directivos, pues permite la motivación entre el personal en procesos de capacitación y la generación de un ambiente óptimo de trabajo; así como, la interacción directa con los clientes para fortalecer su percepción hacia la marca.

Palabras clave: Gamificación empresarial; Juego; Recompensa; Estrategia; Empleado

ABSTRACT

Gamification by using game mechanics allows people to achieve a purpose other than entertainment. Thus, the present study aims to carry out a theoretical reflection from a business perspective on gamification, its importance, and its contributions in this context. To do this, methodologically, as it was descriptive, it used four stages for the interpretive analysis of bibliographic documents and relied on theoretical methods such as analysis-synthesis, historical-logical, and deductive-inductive. Within the results, four sections are presented that involve the contributions of the study, its elements, contexts and applications, and its tools. Finally, it is concluded that gamification in the business environment becomes an advantage for managers since it allows motivation among staff in training processes and the generation of an optimal work environment; as well as direct interaction with customers to strengthen their perception of the brand.

Keywords: Business Gamification; Gaming; Reward; Strategy; Employee

1. INTRODUCCIÓN

La gamificación es una herramienta para motivar a los individuos (Ritcher et al., 2015); (Sailer et al., 2017). Donde aplica técnicas y elementos de los juegos en ambientes no lúdicos, como es la educación; deduciéndose que no es un juego en sí mismo, sino el uso de elementos para motivar a los participantes a realizar o ejecutar una tarea específica (Basante & Moreno, 2020; Mora Aristega, 2017). Por ello, a nivel empresarial la importancia de la gamificación radica en una gran ventaja competitiva para motivar al personal.

A su vez, esta herramienta empresarial genera un compromiso mayor a nivel intraorganizacional (Reeves & Leighton, Total Engagement: Using Games and Virtual Worlds to Change the Way People Work and Businesses Compete, 2009) y un medio para construir lealtad en la gestión de sus relaciones externas (Zichermann & Linder, 2010). Además, el uso del juego en ámbitos no tradicionales propicia condiciones de aprendizaje y rendimiento acelerado (Dignan, 2011), se compone en un eficiente vehículo para estimular cambios conductuales (Hunter R. , 2011). También, para los clientes y consumidores representa una herramienta versátil y útil dentro de la empresa, pues apoya en la identificación de tendencias humanas, atraer y retener audiencias y clientes a una marca (Gallego & De Pablos, 2013). En definitiva, la gamificación se convierte en una herramienta útil para generar cierto tipo de comportamiento o actitudes en los empleados, así como, en los clientes conocer qué características de un producto o servicio desean y fidelizarlos a una marca.

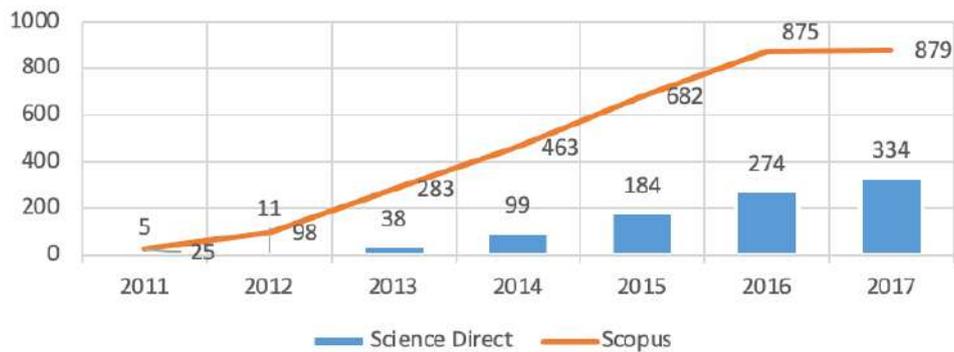
De acuerdo a Morschheuser et al. (2016); Pascuas et al. (2017); Xu et al. (2017) la gamificación en las empresas trae consigo una serie de beneficios, como: aumento de la motivación, mejora de la imagen y el conocimiento de marca, fortalece la lealtad de los consumidores y las experiencias de los usuarios, apoya en las capacitaciones de los trabajadores basados en aprendizajes con juegos, fomentan el trabajo en equipo y desarrollan habilidades específicas en los objetivos empresariales, por ejemplo el liderazgo, manejo de estrés, comunicación y técnicas de negociación. Así, los autores Hamari et al. (2016); Xu et al. (2017) añaden que conlleva internamente a un mayor aprendizaje y gestión de empleados. De esta manera, la importancia de la gamificación dentro de la empresa o usándola con los clientes radica en el acercamiento que se puede lograr entre empresa y empleado, o a su vez, entre empresa y cliente.

Así, los juegos serios conllevan una estrategia importante en la educación global, en el mercado de la formación, en el área militar, gubernamental, cuidado de la salud; pero también en el empresarial por su adaptabilidad en la capacitación de los empleados y trabajadores (Van Eck, 2006; Susi et al., 2007). Así, son aplicaciones informáticas, utilizados para fines distintos de sólo entretenimiento; donde incluyen la combinación de consistencia en aspectos serios como la exhaustiva y no exclusiva, enseñanza, aprendizaje, comunicación, o información, a través de actividades lúdicas del juego (Susi et al., 2007; Allal-Chérif & Bidan, 2016). Por ello, los juegos serios son aplicaciones informáticas que apoyan diferentes áreas, entre ellas el educativo y el empresarial para fortalecer la capacitación de las personas.

La gamificación en los últimos años es considerada una tendencia en auge en diferentes ámbitos, especialmente por su interés de investigación en áreas empresariales y educación. Así, se refiere a una práctica empresarial que se encuentra en un proceso de adaptación e incorporación en áreas del marketing, juegos y psicología; con el objetivo de generar experiencias en el usuario que involucren al cliente (Oliveira & Von Hippel, 2011). Además, usa mecánicas de juego, como los desafíos, las recompensas y los niveles de consecución de objetivos en donde se convierte funciones diarias laborales en actividades lúdicas (Gatner, 2011). De esta forma, gracias al sistema de recompensas se apoya con una sensación de diversión mientras trabaja en el caso de un empleado.

Es por ello que, este fenómeno se refleja tanto en el mundo empresarial como en la academia; puesto que el interés de los profesionales y empresas que la implementan está en incremento. Como consecuencia, se espera que el mercado a nivel mundial de gamificación crezca de \$ 93,04 millones en 2015 a más de \$ 1, 249,59 millones en 2020 (Statista, 2020). A su vez, la gamificación en el ámbito académico es un tema en tendencia (Huotari & Hamari, 2017), puesto que a partir de este existen varias líneas por estudiar; así, el interés se refleja en el creciente número de investigaciones sobre esta temática en bases como: *ScienceDirect* y *Scopus* (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de investigaciones sobre gamificación



Fuente: Catalán (2018)

Después de las consideraciones anteriores, se evidencia la relevancia de este estudio puesto que en el ámbito educativo existen aportaciones referentes al tema, pero a nivel empresarial existe insuficiente información sobre su aplicabilidad. Es así que, la gamificación se ha visto solo como una estrategia de motivación de los estudiantes, pero también se convierte en una ventaja competitiva al permitir la motivación de los colaboradores en un entorno de trabajo, y con los clientes el fortalecimiento de los lazos de fidelización a una marca. Además, existe un desconocimiento específicamente para los directivos o empresarios, sobre los elementos que intervienen en su ejecución, los beneficios que trae consigo y las herramientas tecnológicas que apoyan este proceso.

Por consiguiente, el problema responde a las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los aportes sobre la gamificación en el contexto empresarial?, ¿qué elementos involucran el planteamiento de una estrategia de gamificación?, ¿cuál es su importancia y beneficios para los directivos? y ¿qué herramientas tecnológicas se pueden utilizar para este proceso? Razón por la cual, esta investigación tiene por objetivo realizar una reflexión teórica desde el enfoque empresarial sobre la gamificación, su importancia y sus aportes en este contexto; para brindar soporte a departamentos como: ventas, marketing y recursos humanos.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo descriptiva con un análisis interpretativo de documentos bibliográficos, donde se tomó como referencia el método propuesto por (Lozada & Betancourt, 2015) que parte de una conceptualización previa sobre la gamificación, sus áreas de aplicación y antecedentes del objeto de estudio. Posteriormente se ejecutó la etapa de planeación, donde se definió las preguntas de investigación, incluyéndose trabajos relacionados al ámbito empresarial de los últimos 30 años en bases de datos de alto impacto; excluyéndose fuentes no confiables y documentos relacionados a la gamificación en educación. La etapa de búsqueda se realizó durante los meses de noviembre 2020 y enero 2021, donde las palabras clave fueron: gamificación, gamificación empresarial, juego, juegos serios, roles, estrategias de juego en la empresa, motivación, compromiso y equipos de trabajo. Finalmente, en la etapa de documentación se obtuvo un total de 990 investigaciones que cumplen con los criterios establecidos, seleccionándose 56 para el presente análisis (ver figura 1).

Figura 1. Modelo para revisión teórica



Fuente: elaboración propia de los autores para la presente investigación

Cabe destacar, que se utilizó métodos teóricos como: análisis-síntesis para llegar a las conclusiones a partir del objetivo de estudio. El método histórico-lógico para conocer la evolución del término de gamificación, así como sus principales aportes. También el método deductivo-inductivo para analizar el tema desde lo general a lo particular y viceversa. Específicamente, se utilizó el programa Publish or Perish versión 7 propuesto por (Harzing, 2020), la cual permitió la búsqueda de los documentos de acuerdo a los lineamientos propuestos en el modelo para revisión teórica.

3. RESULTADOS

3.1 Principales aportes teóricos de la gamificación.

El término gamificación se ha convertido en una tendencia que surgió con mayor fuerza desde el año 2010, puesto que Deterding et al. (2011); Werbach & Hunter (2012) mencionaron que se refiere a la utilización de ciertos elementos ajenos a los juegos, pero parte de ellos; donde se destacan de los creados para una finalidad específica y no de entretenimiento. Similarmente, los autores Seaborn & Fels (2015) añaden que la gamificación está relacionada con la utilización intencional de esos elementos de juego para generar una experiencia lúdica óptima que incluya tareas y contextos no relacionados con el juego. Mientras que, Sailer et al. (2017); Mzohd Daud et al. (2019) señalan que la gamificación es una secuencia de pasos para ejecutar actividades en contextos ajenos al juego, donde son más parecidas al uso de elementos en su diseño. Entonces, este término utiliza mecánicas de juegos para obtener una respuesta específica de los participantes.

Cabe destacar, que de acuerdo a Ivanovna (2013); Marache & Brangier (2013) las características de un juego al apoyarse en el desarrollo de las nuevas tecnologías, se convierten en el soporte fundamental para formar los principios básicos de la gamificación: participación voluntaria, libertad de elección, vivencia de experiencias personalizadas que producen emociones sobre diferentes perfiles de usuarios, escape de la realidad a través de un mundo artificial, se basan en procesos de autosuficiencia con la búsqueda de motivación intrínseca, sobre la motivación extrínseca, beneficios mutuos (creador-jugador), interacción a largo plazo, considerar efectos secundarios (estés, sensación de falta de credibilidad y privacidad) y aspectos ético-legales. De esta forma, estos principios conllevan el cuidado y preocupación de ambas partes, los creadores del juego o empresas y los jugadores, clientes o empleados; puesto que los intereses mutuos deben regirse para salvaguardar los intereses de las personas.

Junto con la gamificación suele hablarse de los juegos serios (*serious games*), pero conlleva a diferentes significados; donde aplica técnicas y elementos de los juegos en ambientes no lúdicos, como la educación, donde no es un juego en sí mismo, sino la utilización de elementos de éstos con la finalidad de motivar a los participantes a realizar una actividad o llevar a cabo una determinada conducta (Basante & Moreno, 2020; Rahimi et al. 2019). Mientras que, los juegos serios en sí son juegos que no tienen como objetivo directo hacer más atractiva una actividad (Rodríguez & Santiago, 2015). Con ambas técnicas didácticas se puede enseñar diferentes áreas, pero la diferencia radica en que al gamificarlo se adoptan elementos de juego para hacer más atractivas las actividades o tareas, mientras que con un juego serio la finalidad es mejorar el aprendizaje de aspectos específicos en juegos funcionales (Gutiérrez & Olvera, 2017). Por ello, la gamificación utiliza aspectos relacionados a los juegos, pero se aplican en áreas no solo educativas y se convierte en una herramienta en varias áreas como educación, empresarial, turismo, entre otras.

En este contexto, de acuerdo a Payne et al. (2008); Gallego & De Pablos (2013) existen diferentes ventajas de la gamificación a nivel empresarial: reconocimiento social gracias a la publicación en medios sociales de las puntuaciones que suponen una motivación para los participantes. Similarmente, la publicidad gratuita y orgánica a través de esas publicaciones, así como la atracción y retención de clientes. El apoyo que brinda en la mejora de la experiencia del usuario, donde su objetivo primordial es motivar, promover y generar una mayor participación de las características de los productos y servicios que las empresas ofrecen. De esta forma, se promueve la colaboración entre usuario y empresa, para lograr mediante el juego estrategias de co-creación de valor.

Además de estos aportes, la gamificación se ha analizado en diferentes áreas, como: el trabajo (Cardador et al., 2017; Oprescu et al., 2014), deportes (Lister et al., 2014), turismo (Sigala, 2015; Xu et al., 2017), asistencia sanitaria (Hamari et al., 2016; Jones et al., 2014), comunidades en línea (Bista et al., 2014) y *crowdsourcing* (Eickoff et al., 2012), entre otros. Específicamente, se ha enfocado en dos áreas y en las cuales existe mayor información, siendo la educación (Domínguez et al., 2013; De Marcos et al., 2014; Md Yunus et al. 2019) y el marketing (Bittner & Schipper, 2014; Hamari et al., 2016; Terlutter & Capella, 2013).

Así, a nivel empresarial los juegos de simulación son otro ejemplo de gamificación en el aprendizaje. Donde la capacitación administrativa se beneficia de esta herramienta para motivar e involucrar a los jugadores activamente en la experiencia de (Vos & Brennan, 2010). También, se consideran representaciones virtuales de situaciones comerciales reales, donde los empleados pueden abordar temas complejos de manera más interactiva y agradable (Pando et al., 2016). Entonces, estos juegos proporcionan una visión general de las funciones estratégicas corporativas, donde se requieren que los jugadores tomen decisiones y anticipen las estrategias de los competidores mientras desarrollan e implementan sus propias estrategias (Doyle & Brown, 2000). Entonces, en las empresas se convierten en herramientas vitales para capacitar o formar a los empleados en áreas específicas que requieran conocimientos o habilidades determinadas para un puesto laboral.

Por otro lado, los autores Hamari et al. (2016) definieron a la gamificación desde la perspectiva del marketing de servicio, refiriéndose como un proceso para mejorar un servicio con posibilidades de experiencias lúdicas con el objetivo de generar valor general del usuario. Además, para Lucassen & Jansen (2014) existen sinergias entre los objetivos de marketing y gamificación, puesto que descubrieron que el compromiso, la lealtad a la marca y el conocimiento de la marca, son tres conceptos importantes de marketing y en la gamificación. Considerándose el compromiso como el objetivo final de la gamificación (Huotari & Hamari, 2017). Así, en el marketing se convierte en una fortaleza para utilizar acciones de motivación y enfocarlas a los clientes, para atraerlos y retenerlos; generándose fidelización y posicionamiento de marca.

Similarmente, la publicidad es un área prometedora para aplicar la gamificación (Yang et al., 2017); puesto que los incentivos de motivación incrementan el disfrute de los consumidores y aporta interés a la publicidad (Bittner & Schipper, 2014). Así, una forma de publicidad gamificada es *advergaming* que es la combinación de publicidad y videojuego (Grossman, 2005), refiriéndose a la entrega de mensajes publicitarios a través de juegos electrónicos (Hernández et al., 2004; Medina & Martínez, 2020). En resumen, los *advergaming* son juegos en línea diseñados específicamente para promocionar una marca o un producto (Winkler & Buckner, 2006). De esta forma, la versatilidad de la gamificación en diferentes ámbitos empresariales conlleva a una ventaja competitiva en el mercado.

3.2 Elementos de juego y roles

Los elementos de juego se definen como las piezas que un diseñador de juegos reúne para generar una experiencia única y que sea atractiva para el público (Werbach & Hunter, 2012). Donde, los elementos que se detallan en el cuadro 1 en su mayoría son los mismos, pero el aporte de los autores Deterding et al. (2011) se clasifica de acuerdo a cuatro parámetros que engloban: los elementos diseño de la interfaz del juego, patrones y mecánica, principios de diseño de juegos y heurística, métodos de diseño, considerándose el más completo y al cual se le puede agregar los ítems necesarios dentro de estos parámetros.

Cuadro 1. Elementos del juego

Autor	Año	Descripción
Reeves & Read	2009	1. Auto representaciones con avatares; 2. Entornos tridimensionales; 3. Contexto narrativo; 4. Comentarios; 5. Reputaciones; 6. Rangos y niveles; 7. Mercados y economías; 8. Competencia bajo reglas que son explícitos y obligatorios; 9. Equipos; 10. Sistema de comunicación paralela.
Deterding et al.	2011	1. Patrones de diseño de la interfaz del juego: insignias, tablas de clasificación y niveles. 2. Patrones y mecánica de diseño del juego: limitaciones de tiempo, recursos limitados y turnos. 3. Principios de diseño de juegos y heurística: objetivos claros; modelos de juegos, como desafío, curiosidad, fantasía. 4. Métodos de diseño de juegos: las pruebas de juego y el diseño playcéntrico.
Xu et al.	2014	1. Logros; 2. Avatares; 3. Insignias; 4. Tablas de clasificación; 5. Niveles; 6. Puntos; 7. Trabajo en equipo; 8. Bienes virtuales.
Hernández et al.	2017	1. Tabla de posiciones; 2. Sistemas de puntos; 3. Insignias; 4. Niveles; 5. Barras de progreso; 6. Recompensas; 7. Puntaje; 8. Retos; 9. Logros; 10. Retroalimentación; 11. Desbloqueo de contenido.
Sailer et al.	2017	1. Puntos; 2. Insignias; 3. Tablas de clasificación; 4. Gráficos de rendimiento; 5. Historias significativas; 6. Avatares; 7. Compañeros de equipo

Fuente: elaboración propia

En una explicación más detallada, a nivel educativo se manejan varios elementos en la gamificación, como lo especifican Hunter & Werbach (2014); Borrás (2015); Basante & Moreno (2020):

- **Puntos:** valores numéricos que se logran al realizar una acción de forma correcta. Se convierten en un eje fundamental pues ofrecen información sobre el progreso del participante y sus acciones correctas e incorrectas.
- **Niveles:** pasos o etapas que un jugador debe ejecutar y muestran los avances del participante; asociándose a la superación de estas etapas.
- **Tablas de clasificación:** permite al participante conocer su posición y compararla con otros jugadores. Se considera un elemento esencial, puesto que los participantes se sentirán motivados por alcanzar las puntuaciones más altas. Además, existe la opción de presentar estas tablas siendo más dinámicas, presentándose características o cualidades específicas a fin de generar un ambiente óptimo de juego.
- **Medallas o insignias:** son representaciones visuales de las metas que obtiene el participante.
- **Retos o desafíos:** pruebas de mayor dificultad dentro del juego.
- **Avatares:** son representaciones visuales o personajes virtuales del jugador.
- **Premios o recompensas:** beneficios que obtiene el participante al superar un logro específico o realizar una tarea delimitada.
- **Otros:** combates, logros, misiones, uso de turnos, formación de equipos, entre otros.

Además, para analizar los elementos de juego existe el marco MDA (*Mechanics-Dynamics-Aesthetics*), donde los autores Hunicke et al. (2004) lo propusieron para minimizar la brecha entre el diseño y la investigación del juego, donde señalan:

- **Mecánica:** detallan los componentes funcionales de un juego, como: logros, colecciones, insignias.

- **Dinámicas:** es la interacción del jugador con esas mecánicas, como la progresión al siguiente nivel, el trabajo en equipo o las competiciones con otros jugadores, la libertad de tomar decisiones.
- **Estética:** son las respuestas emocionales que posee el jugador cuando interactúa con el juego, como: sentimientos (fantasía, sensación), emociones y diversión.

Es pertinente a partir de los aportes anteriores, definir los elementos básicos y fundamentales de la gamificación: tablas de posiciones y puntajes, sistemas de puntos, niveles, insignias o medallas, progreso de cada participante o grupo, retos o desafíos frecuentes, avatares, trabajo en equipo o compañerismo. Los cuales permiten que el juego se realice óptimamente, pero debe alinearse a los objetivos empresariales. Además, es importante que antes de implementar esta estrategia se planifique y defina cada uno de estos elementos, el tiempo que se llevará a cabo este juego, en dónde, quienes serán los posibles jugadores y qué respuestas se espera.

3.3 Contextos, aplicaciones e importancia empresarial

De acuerdo a Werbach & Hunter (2012) existen tres aplicaciones en diferentes contextos: la gamificación interna, externa y de cambio de comportamiento, las cuales poseen un eje fundamental: la motivación, para se adopten o realicen acciones específicas en sus trabajos o en sus vidas cotidianas, desglosándose a continuación.

- **Gamificación interna:**

Para Werbach & Hunter (2012) son acciones gamificadas que se generan dentro de una empresa, con el fin de obtener resultados positivos dentro del ambiente laboral como: niveles óptimos de productividad, clima laboral óptimo y el aseguramiento de la innovación. Donde, se interactúa a través de estructuras de recompensa.

En referencia a Catalán (2018) un ejemplo de gamificación interna es el *Language Quality Game* diseñado por *Microsoft*, puesto que tuvo que probar su *software* para detectar posibles errores antes de lanzar *Windows 7* y al ser una tarea monumental por los diferentes idiomas; la solución fue crear una dinámica competitiva para alentar a los empleados de todo el mundo a revisarlo en su tiempo libre asignándoles puntos acumulados. De esta forma, 4.500 empleados revisaron más de medio millón de cuadros de diálogo e informaron 6.700 errores; siendo un proceso agradable e incluso adictivo.

- **Gamificación externa:**

Es aquella que se enfoca en los clientes como una herramienta para fortalecer dicha relación y lograr niveles adecuados de compromiso y fidelidad; generándose mayores ingresos para la empresa (Werbach & Hunter, 2012). Similarmente, existen varias empresas que ya utilizan la gamificación externa en sus estrategias empresariales como lo señalan (Gallego & De Pablos, 2013):

Nescafé Dolce Gusto: posee en su *web* una sección exclusiva de juegos para usuarios registrados (visualización de resultados de otros usuarios y publicación en *Facebook*) y no registrados (solo visualización de sus resultados). De esta forma al compartir los resultados en *Facebook*, la empresa obtiene publicidad gratuita y de su producto específico. Además, conjugan esta estrategia con el uso de acertijos para acumular puntos al adquirir maquinas o cajas de cafés y que son canjeables con accesorios. También utilizan el sorteo como juego, donde mediante los códigos de barras de sus productos, ofrecen un monto económico mensual para el ganador.

Banco BBVA: en el año 2012 utilizó esta estrategia para atraer y retener usuarios, minimizar los tiempos de aprendizaje y animar a la gente a realizar tareas que pueden considerar aburridas, tediosas o complejas. Así, los clientes que deseen contratar cualquier producto o servicio tendrán recompensas de puntos y potenciarán los canales online.

Nike: a través de su aplicación Nike+ aporta una estrategia de gamificación con un juego de entrenamiento personal, que monitoriza la distancia, el ritmo y calcula las calorías quemadas de sus corredores, mostrándose la información en todos los dispositivos del usuario. De esta forma, le permite un programa personalizado que pueden compartirlo a través de *Facebook*, generándose una competencia con la comunidad.

Otro ejemplo que mencionan Vargas et al. (2020) es para el área de turismo, para lo cual se ha aplicado de una estrategia de gamificación ejecutada en Hong Kong, donde se implementó un sitio *web* parecido a *Airbnb* obteniéndose una tarjeta *SuperHost* para usuarios donde registran los comentarios y evaluaciones más importantes.

Además, Xu et al. (2017); Liang et al. (2017) agregan que en Colombia existen empresas que adaptan la gamificación como una alternativa para atraer a los clientes y capacitar a sus empleados, como por ejemplo: *Playvoz* y *Alianza*, a través de una aplicación para ser más eficiente en los procesos de selección, inducción y capacitación del personal para el área de Talento Humano en esta empresa; similarmente la Compañía *Arcaris* lo utiliza para registrar logros de cada empleado a nivel grupal e individual, asignándoles recompensas.

● **Gamificaciones de cambio de comportamiento:**

Son aquellas que crean hábitos positivos en la población con resultados sociales deseables, como: ofrecer *tips* de ahorro, comer saludablemente, hacer ejercicio o reducir el consumo de luz eléctrica o agua, entre otras (Werbach & Hunter, 2012). Así, de acuerdo a Catalán (2018) un ejemplo claro es el caso de *The Fun Theory* (www.thefuntheory.com), una iniciativa promovida por el gobierno sueco para mejorar el comportamiento de las personas; y se apoyó a problemas sociales y ambientales:

- “La papelerera más profunda del mundo”, donde las personas que tiraban basura en un contenedor ubicado en un parque pudieran escuchar el sonido de un objeto cayendo por una muy, muy larga distancia.
- “Escalera de piano”, donde se convirtió la escalera del metro de Estocolmo en un enorme piano electrónico, con cada escalón de la escalera correspondiente a una tecla del piano que emitía sonidos audibles.
- “Lotería de radares”, Volkswagen, en colaboración con la Sociedad Nacional de Seguridad Vial de Suecia, instaló una cámara de velocidad y diseñó un premio de lotería para los conductores que no aceleraron.
- “Máquina Arcade del Banco de Botellas”, para alentar a las personas a reciclar el vidrio transformando el banco de botellas en una máquina Arcade que les dio puntos a las personas en función de la cantidad de vidrio arrojado.

Se destaca que, en el caso de *The Fun Theory* los pasos utilizados para este tipo de gamificación comienzan por la definición del objetivo a alcanzar, se establece a qué personas se desea concientizar, posteriormente elaboran el juego o dinámica que las personas deben seguir y el lugar donde se realizará. También, se planifica también qué días y los horarios en los que se llevará a cabo, se ejecuta el juego y se filma para después editarlo y subirlo a través de redes sociales como *Facebook* y *YouTube* (Catalán, 2018). Por ello, a nivel empresarial la gamificación de cambio de comportamiento conlleva a una ventaja competitiva, ya que la percepción del cliente será positiva al observar que una marca se preocupa por su bienestar y desarrollo personal.

De allí, que la importancia de la gamificación es amplia, no solo en áreas educativas, donde se motiva al estudiante a estudiar y aprender temáticas que pueden resultar complejas. Sino también en la vida diaria de las personas, pues genera cambios de conductas y de comportamientos, aportándose a la solución de problemas sociales, culturales y ambientales. Así como en el ámbito empresarial, donde ofrecen una mayor interacción con los clientes, gracias a las acciones de motivación.

3.4 Herramientas tecnológicas más destacadas

De acuerdo a Gallego y De Pablos (2013) las herramientas idóneas para la gamificación en el ámbito empresarial deben alinearse a los objetivos propios de cada establecimiento, con un seguimiento adecuado de la interacción de los involucrados. Así, las herramientas para apoyar el ambiente laboral, la motivación y trabajo en equipo son: *Accenture*, *Eco Challenge*, *Steptacular* y *Value Pursuit*; mientras que para captar clientes y fidelizarlos la herramienta predominante es: *Foursquare* (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Herramientas para gamificación

Autor	Año	Descripción
Gallego & De Pablos	(2013)	<p>Foursquare: aplicación de geolocalización y gamificación, que guarda la ubicación de los establecimientos y lugares para obtener descuentos de los comercios. Así, las empresas premian la fidelidad del cliente por informar digitalmente sobre dicho lugar, mostrándose sus opiniones. Además, a mayores registros que se realice más compensaciones posee, así como condecoraciones. A nivel administrativo, las empresas la utilizan como estrategia de marketing para atraer a nuevos clientes usando la aplicación.</p> <p>Accenture: tiene una plataforma <i>web</i> de trabajo colaborativo y gestión documental que promueve el uso de técnicas de gamificación para cambiar conductas que se adapten a los puestos de trabajo. Los empleados ganan recompensas al llenar sus fichas de información personal, la completan y actualizan.</p> <p>Eco Challenge: que abarca el uso de buenas prácticas con el medio ambiente para que se adopten en el puesto de trabajo enfocado en la ecología.</p> <p>Steptacular: promueve que los empleados posean una vida más saludable y realicen ejercicio, caminando más día a día.</p> <p>Value Pursuit: ofrece a los empleados del área de <i>Consulting</i> poner a prueba sus conocimientos antes de enfrentarse a los clientes, como soporte de entrenamiento y capacitación o para practicar diariamente.</p>

Fuente: elaboración propia

Similarmente, para Vargas et al. (2020); Loayza y Vite (2017) señalan que se deben tener definidos los objetivos, la plataforma y las actividades para integrar la gamificación con el área que se desee, como educación, marketing e investigación. Así plantea las siguientes plataformas más utilizadas en el mercado:

Cuadro 3. Plataformas para gamificación

Autor	Año	Descripción
Vargas et al.	(2020)	<p>Badgeville: crea juegos que tienen objetivos claros y se enfocan en recompensas personalizadas. Posee un generador de herramientas, aplicaciones móviles y conectores con <i>Omniture</i>, <i>Yammer</i>, entre muchas más soluciones.</p> <p>Bunchball: posee varios recursos de gamificación que pueden utilizarse en diferentes contextos empresariales y corporativos.</p> <p>BigDoor: tiene dos versiones: gratuita y de pago donde se puede exportar servicios a su sitio <i>web</i>. Además, integra a redes sociales como <i>Facebook</i> o <i>Twitter</i>.</p> <p>Gigya: genera recursos que utilizan aplicaciones corporativas mediante redes sociales. La plataforma tiene una gran cantidad de funciones integradas, así como el uso de servidores.</p> <p>Stopped.at: se vincula a sitios <i>web</i> corporativos y ofrece servicios de gamificación para atraer a los usuarios y tiene la opción de compartir en las redes sociales.</p> <p>Kiip: crea en videojuegos, un sistema de recompensas y lo adapta al mundo real.</p> <p>Gamify: crea juegos con recompensas personalizadas, también tiene un generador de <i>widgets</i>.</p>
Loayza y Vite	(2017)	

Fuente: elaboración propia

Después de las consideraciones anteriores, los pasos para aplicar una gamificación a nivel empresarial son los siguientes:

- Definir el objetivo de la gamificación.
- Establecer el tipo de gamificación (interna, externa o de cambio de comportamiento).
- Especificar si se utilizarán herramientas tecnológicas, previo análisis de cada una de ellas.
- Crear el juego, sus pasos y los roles que tendrán las personas.
- Planificar los días, lugar y horarios, o bien durante cuánto tiempo se llevará a cabo el juego.

- Realizar una prueba piloto, con algunas personas para evidenciar su óptimo desarrollo.
- Se puede grabar el juego, editarlo y subirlo a redes sociales para generar interacción masiva no solo dentro de la empresa, sino también fuera de ella; así su alcance será mayor.
- Monitorear frecuentemente la dinámica
- Elaborar informes detallados de los resultados obtenidos con este juego.

4. DISCUSIÓN

En el apartado de resultados se destacan los beneficios que trae consigo el uso de la gamificación en la empresa, por el reconocimiento social entre empleados que se genera al momento de compartir las puntuaciones del juego como lo señala Payne et al. (2008); Gallego y De Pablos (2013) y por convertir las capacitaciones internas en situaciones agradables e interactivas de aprendizaje. Pero, los autores dejan de lado la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo en el ambiente laboral, siendo necesario para alcanzar las metas y objetivos de la empresa.

Además, para Werbach y Hunter (2012) la productividad, el clima laboral óptimo y el aseguramiento de la innovación se logra al utilizar la gamificación internamente en la empresa; criterio que comparten los autores, aunque va más allá de esta idea, pues la satisfacción y motivación del empleado es fundamental para su desempeño. Así, por ejemplo en una empresa con agentes vendedores, la capacitación puede impartirse a través de simuladores con recompensas al pasar los niveles; promoviéndose una cultura interactiva de aprendizaje.

Por otro lado, se coincide con las ideas de los autores Hamari et al. (2016) quienes manifiestan que la gamificación genera valor en el usuario por sus experiencias lúdicas en el momento de adquisición del servicio. A su vez, se concuerda con Lucassen y Jansen (2014); Huotari y Hamari (2017) pues apoyan al compromiso, la lealtad y el conocimiento de la marca que se genera en el cliente. De esta forma, la gamificación es una estrategia empresarial versátil que permite motivar y atraer a los clientes con acciones interactivas y divertidas.

En ese sentido, a nivel externo la gamificación es una herramienta para fortalecer la relación entre la empresa y los clientes, obteniéndose niveles adecuados de compromiso y fidelidad, lo cual genera mayores ingresos para la empresa (Werbach y Hunter, 2012). Así, se concuerda con esta idea siendo viable por ejemplo, en centros deportivos o gimnasios una aplicación que monitoree el rendimiento mensual de una persona y al cumplir varias etapas pueden optar por beneficios dentro de la empresa, como membresías gratis, invitados, descuentos y promociones. Incluso se puede optar por retos entre los mismos clientes, como: bajar de peso 3 kilogramos en 3 semanas; de esta forma se motiva a las personas y se fortalece los lazos con la marca.

Se destaca un aspecto vital de la gamificación, que es el cambio de comportamiento en las personas (Werbach y Hunter, 2012), lo cual a criterio propio se convierte en una oportunidad que muy pocas empresas o instituciones la utilizan. Por ello, un ejemplo factible es la utilización de una máquina de reciclaje de botellas de plástico o de cartón la cual emita una cantidad de puntos en función del volumen entregado, mismos puntajes que pueden ser añadidos a través de un código QR que se añada directamente a una cuenta, acumulándose hasta reclamar productos específicos como frutas.

Las herramientas tecnológicas por su parte deben ser seleccionadas de acuerdo al objetivo que las empresas deseen lograr y de acuerdo al tipo de gamificación que puede ser externa, interna o de comportamiento. También, es necesario una evaluación previa de cada herramienta, sus beneficios para la empresa, así como sus limitantes o desventajas.

5. CONCLUSIONES

La gamificación se refiere a un conjunto de mecánicas de juego que son creados para un fin determinado, pero que llevan de forma implícita cierto grado de entretenimiento. A su vez, al utilizar intencionalmente estos elementos de juego se generan experiencias positivas dentro del ámbito en el que se desenvuelvan; convirtiéndose en una ventaja para los directivos de una empresa pues se logra cumplir los objetivos gracias a una interacción directa con los colaboradores y con los clientes. Donde, los elementos de juego que las

empresas deben considerar para la creación de estrategias de gamificación son: tablas de posiciones y puntajes, sistemas de puntos, niveles, insignias o medallas, progreso de cada participante o grupo, retos o desafíos frecuentes, avatares, trabajo en equipo o compañerismo. Los cuales brindan un soporte dentro del juego y deben ser definidos durante una etapa de planificación, monitoreada y evaluada en un tiempo establecido para determinar si los objetivos empresariales se cumplieron o no.

En la actualidad, la gamificación posee diferentes enfoques y aportes en áreas empresariales y educativas, donde se pretende la motivación de las personas a través de juegos o dinámicas para lograr un objetivo específico. El cual va desde la capacitación de las personas, la mejora del ambiente laboral, el incremento de la productividad, hasta la mejora de la percepción del cliente y el cambio de hábitos de las personas.

Es así que se conjuga con diferentes medios digitales, como las redes sociales y se combina con otros tipos de marketing como el social para cambiar el comportamiento de las personas y el digital para aprovechar la conectividad a través de dispositivos móviles. Por ello, la gamificación como estrategia empresarial conlleva al aprovechamiento de elementos tecnológicos para motivar a los clientes o empleados. Donde, las herramientas tecnológicas conllevan a un apoyo y automatización de los juegos que se desea aplicar en una empresa; razón por la cual es necesario la definición previa del juego a realizarse y evaluar que herramienta es la más adecuada, considerándose el público al que va dirigido y el entorno en el que se va a desarrollar.

Dentro de las limitaciones de este estudio, está el resumen de las herramientas tecnológicas que solo se detalla brevemente; considerándose un posible objeto de investigación futura la implementación de estas en las empresas. Además, la ejecución de la gamificación como estrategia en un contexto ecuatoriano presenta la posibilidad de profundizar en los beneficios de su aplicación.

REFERENCIAS

- Allal-Chérif, O., & Bidan, M. (2016). Collaborative open training with serious games: Relations, culture, knowledge, innovation, and desire. *Journal of Innovation & Knowledge*, 2(1), 31-38. <http://doi.org/10.1016/j.jik.2016.06.003>
- Basante, V., & Moreno, L. (2020). Plataforma digital Ludoteca Jurídica: Una apuesta por la gamificación en Derecho. *REJIE Nueva Época, Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, 21, 25-44. <https://doi.org/10.24310/REJIE.2020.voi21.7531>
- Bista, S., Nepal, S., & Paris, C. (2014). Gamification for online communities: A case study for delivering government services. *International Journal of Cooperative Information Systems*, 23(2), 1-25. <http://doi.org/10.1142/S0218843014410020>
- Bittner, J., & Schipper, J. (2014). Motivational effects and age differences of gamification in product advertising. *Journal of Consumer Marketing*, 31(5), 391-400. <https://doi.org/10.1108/JCM-04-2014-0945>
- Borrás, O. (2015). *Fundamentos de la gamificación*. Gabinete de Tele-Educación de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Cardador, M., Northcraft, G., & Whicker, J. (2017). A theory of work gamification: Something old, something new, something borrowed, something cool? *Human Resource Management Review*, 27, 353-365. <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2016.09.014>
- Catalán, S. (2018). *Engaging users through gamification. The role of emotions, motivation, and flow*. (Tesis de Doctorado) Universidad de Zaragoza. España
- De Marcos, L., Domínguez, A., Saenz de Navarrete, J., & Pagés, C. (2014). An empirical study comparing gamification and social networking on e-learning. *Computers & Education*, 75, 82-91. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2014.01.012>
- Deterding, S., Dixon, D., Khaled, R., & Nacke, L. (2011). From game design elements to gamefulness: Defining “gamification”. *MindTrek'11*, 28-30. <https://doi.org/10.1145/2181037.2181040>
- Dignan, A. (2011). *Game Frame: Using Games as a Strategy for Success*. Free.
- Domínguez, A., Saenz de Navarrete, J., de Marcos, L., Fernández, L., Pagés, C., & Martínez, J. (2013). Gamifying learning experiences: Practical implications and outcomes. *Computers and Education*, 63(1), 380-392. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2012.12.020>
- Doyle, D., & Brown, F. W. (2000). Using a business simulation to teach applied skills –the benefits and the challenges of using student teams from multiple countries. *Journal of European Industrial Training*, 24, 330-336. <https://doi.org/10.1108/03090590010373316>

- Eickoff, C., Harris, C., Vries, A., & Srinivasan, P. (2012). Quality through flow and immersion: Gamifying crowdsourced relevance assessments. *Proceedings of the 35th International ACM SIGIR Conference on Research and Development in Information Retrieval*, 871-880. <https://doi.org/10.1145/2348283.2348400>
- Gallego, C., & De Pablos, C. (2013). La gamificación y el enriquecimiento de las prácticas de innovación en la empresa: Un análisis de experiencias. *Intangible Capital*, 9(3), 800-822. <http://dx.doi.org/10.3926/ic.377>
- Gatner. (2011). *Maverick Research: Motivation, momentum and meaning: How Gamification can inspire engagement*. Gartner Research.
- Gutiérrez, J., & Olvera, M. (2017). *Gamificación para la adquisición de competencias en la educación superior: el caso de la traducción e interpretación*. McGraw Hill.
- Hamari, J., Shernoff, D., Rowe, E., Coller, B., Asbell-Clarke, J., & Edwards, T. (2016). Challenging games help students learn: An empirical study on engagement, flow and immersion in game-based learning. *Computers in Human Behavior*, 54, 170-179. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.07.045>
- Hernandez, L., Muñoz, M., Mejía, J., Peña, A., Rangel, N., & Torres, C. (2017). Application of gamification elements in software engineering teamwork. *12th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI)*, 1-7. <https://doi.org/10.23919/CISTI.2017.7975916>
- Hunicke, R., LeBlanc, M., & Zubek, R. (2004). MDA: A formal approach to game design and game research. *Game Design and Tuning Workshop at the Game Developers Conference*. Obtenido de <https://cutt.ly/qjH958l>
- Hunter, D., & Werbach, K. (2014). *Gamificación. Revoluciona tu negocio con las técnicas de los juegos*. Pearson.
- Hunter, R. (2011). *The Gamification Handbook: Everything You Need to Know About Gamification*. Emereo Pty Limited.
- Huotari, K., & Hamari, J. (2017). A definition for gamification: anchoring gamification in the service marketing literature. *Electronic Markets*, 27, 21-31. <https://doi.org/10.1007/s12525-015-0212-z>
- Ivanovna, I. (2013). Four Pillars of Gamification. *Middle-East Journal of Scientific Research*, 13, 149-152. <https://doi.org/10.1002/9780470752210.ch12>
- Jones, B., Madden, G., & Wengreen, H. (2014). The FIT game: Preliminary evaluation of a gamification approach to increasing fruit and vegetable consumption in school. *Preventive Medicine*, 68, 76-79. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2014.04.015>
- Liang, S., Schuckert, M., Lawb, R., & Chen, C. (2017). Be a "Superhost": The importance of badge systems for peer-to-peer rental accommodations. *Tourism Management*, 60, 454-465. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.01.007>
- Lister, C., West, J., Cannon, B., Sax, T., & Brodegard, D. (2014). Just a Fad? Gamification in health and fitness apps. *JMIR Serious Games*, 2(2), 1-12.
- Loayza, A., & Vite, A. (2017). Los dispositivos móviles y su influencia en la Educación Superior. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 1(1), 3-5. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000volhiss1.2017pp14-25>
- Lozada, C., & Betancourt, S. (2015). La gamificación en la educación superior: una revisión sistemática. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 98-124. <https://doi.org/10.2196/games.3413>
- Lucassen, G., & Jansen, S. (2014). Gamification in consumer marketing –future or fallacy? *Procedia –Social and Behavioral Sciences*, 148, 194-202. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.07.034>
- Marache, C., & Brangier, E. (2013). Perception of Gamification: Between Graphical Design and Persuasive Design. Design, User Experience, and Usability Health, Learning, Playing, Cultural, and Cross-Cultural User Experience. *Springer Berlin Heidelberg*, 558-567. https://doi.org/10.1007/978-3-642-39241-2_61
- Md Yunus, M., Hashim, H., Likan Edwin, J., Yen Yee, H., Hashan Arif, N. I., & Nur Hamimi, A. K. (2019). The 'Branches Map' method and ESL students' Motivation in essay writing. *Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(17), 46-51. <http://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/357>
- Medina, P., & Martínez, A. (2020). Tecnologías en la inteligencia artificial para el Marketing: una revisión de la literatura. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 4(30), 36-47. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss30.2020pp36-47>
- Mora Aristega, J. E. (2017). Evaluación de desempeño y el desarrollo de actitudes y competencias del personal. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 1(1), 10-14. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000volhiss1.2017pp26-41>
- Morschheuser, B., Hamari, J., & Koivisto, J. (2016). Gamification in crowdsourcing: A review. *In Proceedings of the 49th Hawaii International Conference on System Sciences*. <https://doi.org/10.1109/HICSS.2016.543>
- Mzohd Daud, N. A., Ahmad, N., Yusuf, H. M., & Ibharim, L. F. (2019). Needs analysis study on the development of multicultural counseling gamification modules for counselors in training. *Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(15), 115-12. <http://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/283>

- Oliveira, P., & Von Hippel, E. (2011). Users as Service Innovators: The Case of Banking Services. *Research Policy*, 40(6), 806-18. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2011.03.009>
- Opreescu, F., Jones, C., & Katsikitis, M. (2014). I PLAY AT WORK – ten principles for transforming work processes through gamification. *Frontiers in Psychology*, 5 (14), 1-5. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2014.00014>
- Pando, J., Periañez, I., & Charterina, J. (2016). Business simulation games with and without supervision: An analysis based on the TAM model. *Journal of Business Research*, 69, 1731-1736.
- Pascuas, Y., Vargas, E., & Muñoz, J. (2017). Experiencias motivacionales gamificadas: una revisión sistemática de literatura. *Innovación Educativa*, 17(75), 63-80. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2015.10.046>
- Payne, A., Storbacka, K., & Frow, P. (2008). Managing the co-creation of value. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 36(1), 83-96. <https://doi.org/10.1007/s11747-007-0070-0>
- Rahimi, N. M., Faisal, N. A., Kamarudin, M. Y., & Tukimin, R. (2019). The Effectiveness of Differentiated Learning Method on Motivation and Achievement of Foreign Language Learning. *Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(19), 161-164. <http://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/449>
- Reeves, B., & Leighton, J. (2009). *Total Engagement: Using Games and Virtual Worlds to Change the Way People Work and Businesses Compete*. Harvard Business Press.
- Reeves, B., & Read, J. L. (2009). *Total engagement: using games and virtual worlds to change the way people work and businesses compete*. Boston: Harvard Business School Press.
- Ritcher, G., Raban, D., & Rafaeli, S. (2015). *Studying gamification: The effect of rewards and incentives on motivation*. Springer.
- Rodríguez, F., & Santiago, R. (2015). *Gamificación: cómo motivar a tu alumnado y mejorar el clima en el aula*. Digital Text. Grupo Océano.
- Sailer, M., Hense, J., Mandl, H., & Klevers, M. (2017). Psychological perspectives on motivation through gamification. *Interaction Design and Architecture (s) Journal*, 19, 28-37. <https://core.ac.uk/download/pdf/26951671.pdf>
- Sailer, M., Hense, J., Mayr, S., & Mandl, H. (2017). How gamification motivates: An experimental study of the effects of specific game design elements on psychological need satisfaction. *Computers in Human Behavior*, 69(371). <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.12.033>
- Sailer, M., Hense, J., Mayr, S., & Mandl, H. (2017). How gamification motivates: An experimental study of the effects of specific game design elements on psychological need satisfaction. *Computers in Human Behavior*, 69, 371-380. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.12.033>
- Seaborn, K., & Fels, D. (2015). Gamification in theory and action: A survey. *International Journal of Human-Computer Studies*, 74, 14-31. <https://doi.org/10.1016/j.ijhcs.2014.09.006>
- Sigala, M. (2015). The application and impact of gamification funware on trip planning and experiences: the case of TripAdvisor's funware. *Electronic Markets*, 25(3), 189-209. <https://doi.org/10.1007/s12525-014-0179-1>
- Statista. (2020). *Value of the education gamification market worldwide in 2015 and 2020*. <https://www.statista.com/statistics/680255/education-gamification-market-value-worldwide/>
- Susi, T., Johansson, M., & Backlund, P. (2007). Serious Games – An overview. *Elearning*, 73(10). https://www.researchgate.net/publication/220017759_Serious_Games_-_An_Overview
- Terlutter, R., & Capella, M. (2013). The gamification of advertising: Analysis and research directions of in-game advertising, advergames, and advertising in social network games. *Journal of Advertising*, 42(2-3), 95-112. <https://doi.org/10.1080/00913367.2013.774610>
- Van Eck, R. (2006). Digital game-based learning: It's not just the digital natives who are restless. *Educ. Rev.*, 41(2), 16-30. <https://cutt.ly/4ljjZLQ>
- Vargas, Z., Rodríguez, A., & Sánchez, C. (2020). Digital games (Gamification) in Learning and Training: An Approach to Adaptation and Integration in the Classroom. *Gist Education and Learning Research Journal*, 171-188. <https://doi.org/10.26817/16925777-765>
- Vos, L., & Brennan, R. (2010). Marketing simulation games: Student and lecturer perspectives. *Marketing Intelligence & Planning*, 28(7), 882-897. <https://doi.org/10.1108/02634501011086472>
- Werbach, K., & Hunter, D. (2012). *For the Win: How game thinking can revolutionize your business*. Digital Press.
- Winkler, T., & Buckner, K. (2006). Receptiveness of gamers to embedded brand messages in advergames: Attitudes towards product placement. *Journal of Interactive Advertising*, 7(1), 24-32. <https://cutt.ly/ljklXW>
- Xu, F., Buhalis, D., & Weber, J. (2017). Serious games and the gamification of tourism. *Tourism Management*, 60, 244-256. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.11.020>

- Xu, F., Webber, J., & Buhalis, D. (2014). Information and communication technologies in tourism. *Springer, Proceedings of the ENTER 2021 eTourism Conference, January 19–22, 2021*, 525–537. <https://www.springer.com/gp/book/9783030657840>
- Yang, Y., Asaad, Y., & Dwivedi, Y. (2017). Examining the impact of gamification on intention of engagement and brand attitude in the marketing context. *Computers in Human Behavior*, 73, 459-469. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.03.066>
- Zichermann, G., & Linder, J. (2010). *Game-Based Marketing: Inspire Customer Loyalty Through Rewards, Challenges, and Contests*. Wiley.

AUTORES

Dayana Sofia Barros-Pozo. Egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato.

Ricardo Patricio Medina-Chicaiza. Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato. Grupo de Investigación de Desarrollo Territorial, Empresa e Innovación (DeTEI) Docente de la Escuela de Ingeniería de Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato.

Magister en Tecnologías de la Información. Máster en Dirección de Ingeniería de Software y Máster en Marketing Digital y Comercio Electrónico. ricardopmedina@uta.edu.ec/pmedina@pucesa.edu.ec

Conflicto de intereses

Los autores Dayana Sofía Barros-Pozo y Patricio Medina-Chicaiza informan que no existe ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

La democracia y el diseño institucional de la burocracia partidista en México

Democracy and the institutional design of the party bureaucracy in Mexico



Jaime Espejel Mena

Universidad Autónoma del Estado de México - México
Estado de México, México
jespejelm@uaemex.mx

RESUMEN

En el presente artículo se revisa el papel de la burocracia partidista como fenómeno que permite explicar la ingobernabilidad en una democracia. La crisis de gobernabilidad se gesta, desde el momento en que esta no institucionaliza su función. Este análisis considerará la burocracia partidista como un caso especial de las organizaciones. La investigación sociológica ha explicitado varias concepciones que sirven como fondo esencial para el estudio que sigue. En las democracias se hace necesaria un tipo de organización, en las organizaciones se encuentra una minoría que detenta el monopolio del poder y está burocracia partidista dispone de los recursos para perpetuarse en el mismo. El presente documento sugiere que las condicionantes de legitimidad, pertinencia, flexibilidad, autonomía y coherencia son parte fundamental del diseño y rediseño de las democracias, la gobernabilidad democrática depende, más que nunca, de sugerir que los problemas de ingobernabilidad que enfrenta nuestro gobierno y la fragilidad de la democracia, tienen su origen en la llamada crisis de la burocracia partidista, desde el momento en que dichas organizaciones han dejado de dar respuesta eficiente y procesar las demandas que la sociedad le hace al Estado. Se concluye planteando que el funcionamiento de las organizaciones que median la relación entre el Estado y la sociedad es un imperativo que explica la incertidumbre o consolidación de la democracia.

Palabras clave: democracia, gobernabilidad, burocracia, institucionalización, partido político

ABSTRACT

This article reviews the role of the party bureaucracy as a phenomenon that explains the ungovernability in a democracy. The governance crisis is brewing from the moment in which it does not institutionalize its function. This analysis will consider the party bureaucracy a special case of organizations. Sociological research has made several conceptions explicit that serve as an essential background for the study that follows. In democracies, a type of organization is necessary, in organizations, there is a minority that holds the monopoly of power, and this partisan bureaucracy has the resources to perpetuate itself in it. This document suggests that the conditions of legitimacy, relevance, flexibility, autonomy, and coherence are a fundamental part of the design and redesign of democracies. Democratic governance depends, more than ever, on suggesting that the problems of ungovernability facing our government and the fragility of democracy have their origin in the so-called crisis of the party bureaucracy, from the moment in which these organizations have ceased to provide an efficient response and process the demands that society makes to the State. It concludes by stating that the functioning of the organizations that mediate the relationship between the State and society is an imperative that explains the uncertainty or consolidation of democracy.

Keywords: democracy, governance, bureaucracy, institutionalization, political party

1. Introducción

La democracia como gobernabilidad implica, en un primer momento, establecer una revisión periódica del papel interventor del Estado, por ser éste el principal factor de estabilidad y desarrollo democrático. En el caso particular de México, donde tradicionalmente desarrollamos y practicamos un capitalismo de Estado, el papel de este último como productor de programas y políticas públicas fue altamente significativo. El Estado mexicano adoptó una fisonomía *sui generis*, al convertirse en productor, interventor, accionista, prestamista, planificador y un sinfín de cuestiones más que generaban, ciertamente, una situación de bienestar social y económico en cuanto contribuían a distribuir la renta y los bienes entre la población. Es decir, el Estado en buena medida conforma el principal actor y la variable productora de gobernabilidad.

En un segundo punto, de forma simultánea al estudio del papel del Estado en la conformación de un ambiente de estabilidad, crecimiento, desarrollo, orden y gobernabilidad merece especial atención el papel y funciones cumplidas tradicionalmente por los partidos políticos, como organizaciones que en un principio cooperaron y cogobernaron con el Estado y que fueron fundamentales para la transición, democratización, liberalización de la democracia y para la propia gobernabilidad.

El carácter específico que adquiere hoy en día el Estado en su dinámica convencional, junto al problema de gobernabilidad en nuestros días y contextos políticos, reclama abordar la discusión del Estado, de la democracia y de la llamada crisis de gobernabilidad desde una perspectiva dinámica e institucional, no desde el aspecto formal o normativo. Los problemas y retos de México como de otros países de la región, en materia de modernización, democratización, gobernabilidad, institucionalización y reforma del Estado, son un imperativo si asumimos que a nuestros gobiernos se les complica introducir cambios, reformas o innovaciones en el sistema y al mismo tiempo, mantener la legitimidad obtenida a través del ejercicio o gestión, en un clima de incertidumbre y agotamiento institucional y de un desgaste o decadencia de los partidos políticos.

Partimos del supuesto de que los problemas de ingobernabilidad que enfrenta nuestro gobierno y la fragilidad de la democracia tienen su origen en la llamada crisis de partidos políticos, desde el momento en que dichas organizaciones han dejado de dar respuesta eficiente y procesar las demandas que la sociedad le hace al Estado. Abordamos las ideas desde la perspectiva del nuevo institucionalismo, donde privilegiamos la relación de las estructuras, instituciones y agencias. Los cambios institucionales son producto de un cambio en los actores, en la socialización y en la propia cultura; es decir, en el ambiente, en la cultura y en los valores, respectivamente. El presente documento supone que los problemas que enfrentan los gobiernos y la fragilidad de la democracia tienen su origen en la llamada crisis de gobernabilidad, desde el momento que las organizaciones públicas dejan de dar respuesta eficiente a las demandas de la sociedad. Cuando las normas, reglas, productos y valores de las acciones del gobierno no tienen una fuente legal o institucional clara, la legitimidad institucional de éstas queda a expensa de la eficiencia política y administrativa, toda vez que la racionalidad y legitimidad no se fundan en circunstancias instituyentes, sino instituidas e impuestas por las organizaciones cambiantes.

2. Metodología

La investigación observa, desde un análisis institucional, que los mecanismos formales que regulan la función pública y los actores que hacen que funcione en el gobierno mexicano responden a principios de eficiencia y eficacia propios de la economía global y nacional, de esta manera la administración pública es definida como un instrumento técnico. Queda desprovista de un enfoque teórico que sustente su función política y social.

No se presenta un estudio de caso a manera de tipos ideales, se abordan las peculiaridades de la investigación científica desde un conjunto de evidencias comunes, desde la comparación de las estructuras y procesos del Estado mexicano, que se aplican para asegurar la estabilidad y orientación política, económica y social de los procesos de dominación. A través del enfoque institucional, se reflexiona la orientación y coordinación de los ámbitos de gobierno.

Las variables democracia y burocracia partidista son provistas de un contexto histórico y social para explicar su encuentro con el poder público y desencuentro con la democracia. No se hace uso de datos estadísticos como instrumento de análisis, se desprende que en México las formas de dominación dependen de su contexto histórico y regional, a partir de las maneras en que se imponen, negocian o reconcilian los diferentes grupos. Con la presencia de una basta normatividad formal se supondría que la dominación de la burocracia es racional legal, no obstante, la observación del régimen informal sugiere lo contrario.

3. Democracia y gobernabilidad democrática

El ascenso de los movimientos democráticos desde la década de los años ochenta también se caracterizó por la llegada de la tercera ola democratizadora en el mundo. Efectivamente, en América Latina se vivió un proceso de desmilitarización muchas veces acompañado por el ascenso de regímenes democráticos. Es la hora de la democracia. Los movimientos prodemocráticos tuvieron un notable impacto en los gobiernos de América Latina. Los funcionarios públicos aprendieron que cualquier política pública hecha al margen de la ciudadanía está altamente condicionada a su fracaso (Huntigton, 2016).

Este hecho dificulta la formulación de las políticas públicas puesto que la participación de la ciudadanía en los procesos decisorios requiere de canales de comunicación institucionales, lo que se logra sólo a través de estructuras, perfectamente flexibles, adaptables y con un alto dinamismo participativo: en otras palabras, lo que se requiere es una democratización incluyente. También los procesos de democratización han puesto de manifiesto una crisis de legitimidad en las estructuras administrativas. Con la participación ciudadana, la función pública ha adquirido un carácter más plural, abierto y dinámico, al menos en el sentido electoral; sin embargo, para la propia funcionalidad de la administración pública se requiere de un proceso de democratización más allá del sufragio. El perfil contemporáneo de la administración pública necesariamente está provocando una redefinición de su estructura en cuanto a su funcionamiento, con el objeto de hacer frente a los nuevos retos.

La democracia como forma de gobierno implica, en un primer momento, establecer una revisión periódica del papel interventor del Estado, por ser éste el principal factor de estabilidad y desarrollo democrático. En un Estado donde tradicionalmente se desarrolla y práctica un capitalismo de Estado, el papel de este último como productor de programas y políticas públicas es altamente significativo. El Estado adopta una fisonomía *sui géneris*, al convertirse en productor, interventor, accionista, prestamista, planificador y un sinfín de cuestiones más que generan, ciertamente, una situación de bienestar social y estabilidad económica, en cuanto contribuyen a distribuir la renta y los bienes entre la población. Es decir, el Estado en buena medida se conforma como el principal actor y la variable productora de gobernabilidad.

En un segundo punto, de forma simultánea al estudio del papel del Estado en la conformación de un ambiente de estabilidad, crecimiento, desarrollo, orden y gobernabilidad merece especial atención el papel y funciones cumplidas tradicionalmente por la representación y participación de las instituciones públicas, como organizaciones que en un principio fueron fundamentales para la transición, democratización, liberalización y para la propia gobernabilidad.

El carácter específico que adquiere hoy en día el Estado en su dinámica convencional, junto al problema de gobernabilidad en nuestros días y contextos políticos, reclama abordar la discusión del Estado, de la democracia y de la llamada crisis de gobernabilidad desde una perspectiva dinámica e institucional, no desde el aspecto formal o normativo. Los problemas y retos de la región, en materia de modernización, democratización, gobernabilidad, institucionalización y reforma del Estado, son un imperativo si asumimos que a nuestros gobiernos se les complica introducir cambios, reformas o innovaciones en el sistema y al mismo tiempo, mantener la legitimidad obtenida a través del ejercicio de la administración pública, en un clima de incertidumbre y agotamiento institucional y de un desgaste o decadencia de la representación y participación de las instituciones. El estudio de la democracia, la representación, la participación e incluso de la ciudadanía, son fenómenos que permiten explicar a la gobernanza de nuestra democracia. La crisis de gobernabilidad se gesta, sobreviene y desarrolla desde el momento en que dichas instituciones no cumplen a cabalidad con su función, y a esto hay que agregar lo desgastado de los ingresos del Estado, el

aumento considerable de la corrupción y su corolario, que se expresa en el deterioro general de las mismas instituciones y de los niveles de vida, así como de las expectativas.

La creciente pérdida de credibilidad de los actores e instituciones democráticas en este inicio de siglo están demandando una labor de ingeniería política y constitucional, ciertamente la manifestación de trastornos y problemas en el funcionamiento del sistema comienzan a producir cambios en las instituciones, actores y fuerzas políticas. Los nuevos escenarios, actores y prácticas garantizan un mínimo de funcionamiento, permanencia y desarrollo de la democracia en condiciones de gobernabilidad. Es necesario promover un pacto social e institucional viable.

De acuerdo con Leonardo Morlino (2009), durante décadas se ha discutido el significado de la democracia, el resultado más o menos sistematizado se ha concretado en dos grandes ideas, por un lado, las referencias reales y por el otro lado las ideales.

Las democracias reales son resultado de la experiencia occidental, son las democracias liberales de masas. Un régimen democrático se caracteriza por permitir la participación de todos los integrantes de la comunidad, bajo ciertas reglas aplicables para todos y de la existencia de más de una opción política. Este tipo de democracia es procedimental, normativa y genética. La democracia ideal apunta a un conjunto de principios o ideales, a un sistema ético/político que deja en libertad al individuo. A un continuo cuestionamiento y recomposición de los esquemas de representación. Las democracias reales son definidas a través de un mínimo de elementos requeridos para influir en los procesos de decisión. Las democracias ideales son definidas por un máximo de circunstancias, por una serie de principios o ideales y no por las instituciones de un régimen democrático formal, normativo o genético. La democracia ideal es un devenir, es el crecimiento de una democracia de calidad.

Podemos plantear que el puente entre las democracias reales y las ideales es la democratización, caracterizada por tres momentos: la liberalización controlada, el momento de la transición y la consolidación de la democracia (Welp y Whitehead, 2011). La democratización puede asumir las formas de iniciativas participativas por parte de la sociedad civil organizada o por un conjunto de reformas políticas, de manera específica hacia las reglas u organizaciones electorales.

La democracia como un tipo de régimen político mantiene una serie de vínculos empíricos que lo hacen más o menos democrático, por la forma de su actuar político hacia el conjunto de normas electorales y hacia la respuesta de las demandas sociales, es decir, por la procuración de una estabilidad o gobernabilidad democrática.

Un régimen democrático es vulnerable por ser democrático:

Cuando muchos son los protagonistas, muchas las estructuras, muchos los procesos que deben actuar y ser democráticos, su sintonía no siempre es fácil y su armonía no se da jamás por descontada. Siendo así, tendríamos que en la democracia es siempre posible que alguna cosa no vaya por el camino indicado (Pasquino 1997, p. 101).

La democracia por su misma dinámica y libertades tiene fallas e imperfecciones que la hacen vulnerable, pero que a la vez dejan abierta la posibilidad para su perfeccionamiento (Bobbio, 2012). Más aun, si buscamos eficiencia, eficacia decisional o crecimiento y desarrollo económico, una dictadura puede aportarla en mayor medida. El precio de la democracia, puede ser la mediocridad. En Estados con instituciones débiles la apertura a la participación política, a través de instituciones expresamente electorales puede desestabilizar a los sistemas políticos. Para Huntington el incremento de los procesos de participación política acompañados de la ausencia de la modernización de las instituciones daría lo que él denomina transición autoritaria (Huntington 2016).

Dentro del funcionamiento del Estado, la gobernabilidad democrática hace alusión a una situación en la que concurren un conjunto de condiciones favorables a la acción de gobierno, de caracteres medioambientales o intrínsecos a ésta, es decir, una situación que quedará asegurada en la medida que un gobierno pueda simultáneamente mantener la legitimidad y promover el desarrollo (Arbós y Giner, 2005).

La gobernabilidad no implica sólo la capacidad de gobernar efectivamente, sino además y por sobre todo implica la calidad de la interacción que establece con los actores sociales. La gobernabilidad sería, entonces, altamente democrática y horizontal: esta visión sostiene que gobernabilidad es apoyo de los actores sociales, consenso democrático y escenarios que permitan la condición de gobierno (Arbós y Giner, 2005).

Por lo tanto, la gobernabilidad no es igual a la gobernabilidad democrática. Esto es, la gobernabilidad como concepto más abstracto significa, en un primer momento, la capacidad de gobernar de hecho y que las decisiones de la autoridad política sean acatadas. Lo que es lo mismo, que exista una relación de dominación y que esta perdure. Como sostenía Weber (2019), toda relación de dominación está basada en la creencia de que el mandato de las autoridades debe ser acatado porque de alguna manera es legítimo. La dominación es llevada a cabo y mantenida por la fuerza y la violencia, pero estas no bastan, sino que debe haber un componente de legitimidad, de aceptación. Si esto no sucede, resulta imposible aplicar la fuerza de manera constante y sobre todos los dominados, pues la dominación sería inestable. No importa a nuestros efectos en qué está basada esa legitimidad, lo que importa es que de hecho existe en todos los sistemas políticos. De esta manera, asegurar la gobernabilidad de un sistema político con un régimen autoritario puede implicar asegurar mediante la fuerza el sometimiento de un grupo de personas a otro, sin que en esto importen las relaciones democráticas y consensuales con los actores sociales. Por ello es importante distinguir varios conceptos de menor escala de abstracción como “gobernabilidad autoritaria” y “gobernabilidad democrática”. La gobernabilidad democrática es más compleja, requiere, como veremos más adelante, de la satisfacción de otros requerimientos como la representación, la *accountability* vertical y horizontal. De manera que garantizar la gobernabilidad democrática significará conseguir apoyos y, por ende, satisfacer demandas y formar consensos democráticos. Dejaremos a un lado el concepto de gobernabilidad autoritaria y nos ocuparemos específicamente de los regímenes democráticos, tal como lo estipula Robert Dahl (2002).

La gobernabilidad democrática representa a la democracia en funcionamiento, la misma que se planteará como la matriz social de la ciudadanía y de la igualdad política (Dahl, 2008). Es decir, ésta se establece como la capacidad institucional para asegurar el ejercicio de los ciudadanos. La gobernabilidad, para el común de los autores y estudiosos de la cuestión, se constituye gracias a la acción desarrollada de los partidos y el Estado.

La gobernabilidad, como situación y condición real de nuestros gobiernos, se torna un fenómeno problemático, debido en gran medida a los factores que intervienen en la conformación de una cierta legitimidad que, sumada a un también cierto nivel de efectividad por parte del gobierno, nos permite hablar de condiciones de orden y buen funcionamiento del Estado, sin olvidar que no podemos limitar la discusión en torno a la gobernabilidad exclusivamente al conjunto de reglas de juego formales (North, 1995).

4. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y BUROCRACIA PARTIDISTA

En México dentro del sistema político se observa que la misma política tiende a transformarse; aunque lo palpable es una transformación de un modelo de hacer política. Uno de los indicadores de dicho proceso viene representado por la emergencia de nuevos actores y de nuevas pautas de acción, que, por su propia naturaleza y lógica, ponen en entredicho la política institucional tradicional, encabezada por los partidos. Dicho proceso supone una reestructuración de los términos, de los marcos y de los propios universos políticos de los ciudadanos (Michels, 2017).

Por lo tanto el esquema que se emplea en México, no se limitará a desarrollar únicamente a través de los actores tradicionales (clase política o partido político), sino que hoy, ante el cuestionamiento y desencanto democrático, observamos la emergencia de un variado conjunto de actores que se presentan como el nuevo modelo de hacer política en algunos de nuestros países de América Latina, construido por figuras ligadas al espectáculo, a los medios de información, a la carrera diplomática, entre otros ámbitos (Debord, 2012). En México es el caso de Carmen Salinas, Irma Serrano (La Tigueresa), Silvia Pinal, Sergio Mayer, la atleta Ana Gabriela Guevara o los futbolistas Cuauhtémoc Blanco y Manuel Negrete. En Argentina los actores Adalberto Luis Brandoni o Miguel del Sel y en Brasil la actriz Regina Duarte, son un ejemplo.

Lo relevante y común a estos actores es su carácter *extra partido*, es decir, que en su mayoría, no tiene carrera ni clara vinculación partidista; son lo que ciertos autores han denominado *outsiders* (Cansino, 2009), esto es, personas no sólo ajenas sino también contrarias a la clase gobernante y a los partidos, personas que hacen fuertes críticas a las instituciones democráticas, principalmente contra los partidos y que combinan una suerte de discurso neopopulista (véase el caso de Andrés Manuel López Obrador) con una práctica o gestión neoliberal. Joseph Stiglitz (2019), sostiene que las medidas de liberalización económica adoptadas por algunos países, como la reducción del gasto público, la privatización de empresas estatales, desregulación de los mercados financieros, flexibilización de las relaciones laborales y apertura comercial, son imposible de revertir, es decir, para salir del neoliberalismo es necesario construir las condiciones de una economía distinta, desde el interior de la misma economía neoliberal. Es necesario restaurar el equilibrio entre el Estado, los mercados y la sociedad civil, reducir la capacidad de las grandes corporaciones y romper el vínculo entre el poder político y el poder económico. Las acciones emprendidas por el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador presentan cierta similitud con lo que Stiglitz denomina alternativas políticas de centro-izquierda, un neoliberalismo con rostro humano al estilo de los gobiernos Tony Blair o Bill Clinton.

Para Weyland (1997) y Calderón (2007), tanto el neopopulismo como el neoliberalismo buscan ganarse el apoyo de las masas, sobre todo entre los grupos no organizados del sector informal, mientras marginan a las organizaciones autónomas de los estratos más acomodados y atacan a la clase política.

La *antipolítica* y el *neopopulismo* en nuestro país van de la mano, y que ambos fenómenos tienden al desarrollo de una forma de hacer política que, en su esencia y práctica, prescinde de los partidos políticos, los actores tradicionales del régimen democrático y, además, su lógica y su proceder no son, en lo más mínimo, de carácter democrático. Lo irrefutable es que los cambios ocurridos en las formas de hacer política han variado: ahora se desarrolla una suerte de personalización de la política, esto es, que la política ya no se lleva a cabo institucionalmente sino personalmente, se trata de *outsiders*, mesías de la política o líderes.

La personalización de la política se desdobra en un escenario de agotamiento de las estructuras partidistas, así como de un malestar en la vida pública (Maestre, 1994), de cuestionamiento y de rechazo a la política llevada a efecto por la clase política tradicional.

Carina Perelli (1995, pp. 117-141) sugiere que la llamada personalización de la política y del poder se desarrolla en un espectro con las siguientes características: 1) crisis del partido político por la falta de representatividad ciudadana o pérdida de su identidad; 2) desconfianza en el viejo liderazgo que aparece desacreditado por diversas razones; 3) necesidad en buena parte de la población de un mensaje de esperanza y cambio; 4) existencia de una persona dispuesta a encarnar el liderazgo, sin demasiadas ataduras, que puedan tener una fácil comunicación con las masas y 5) propuestas de acción vagas, que implican sustancialmente la realización de una actividad simbólica que tiene en cuenta los intereses populares.

Norbert Lechner (1996) revela una situación de desbordamiento institucional, situación en la que la política rebasa las instituciones y se instala de esa forma en redes informales (líderes, organizaciones y pequeños grupos, entre otros) lo que pone de manifiesto que la toma de decisiones ya no radica únicamente en el seno de las instituciones, sino que trasciende a esferas reducidas o individuales.

La caracterización de la llamada política en México es el apego a discursos emotivos de compromiso con el cambio y la crítica a las instituciones democráticas tradicionales, anteriores al periodo actual, al tiempo que promueven programas de gobierno de tipo liberal. Estos rasgos constituyen una característica distintiva del populismo tradicional, que ha sido definido como *neopopulismo* (Vilas, 2003) y en estos nuevos liderazgos, “encontramos la encarnación de los caudillos electorales de la posmodernidad” (Vilas, 1994, pp. 323).

En México Vicente Fox, en Perú Alberto Fujimori, en Venezuela Hugo Chávez, en Bolivia Evo Morales, en Argentina Saúl Menem, en Estados Unidos de América Donald Trump surgieron y se presentaron como mesías y salvadores de su país. Estos casos expresan el paso de una representación institucionalizada a una representación personal. La crisis de representación coincide con los avatares causados por la postmodernidad.

En el escenario de México cabría preguntarse, si los partidos políticos estarían a corto o mediano plazo en la posibilidad de ocupar el espacio enajenado por el bipartidismo y en algunos casos al tripartidismo. La respuesta parece negativa si partimos del hecho de que, la composición de los partidos es dispar, pues encontramos que el origen de los militantes es común: la izquierda y derecha se amalgaman en un fin común. La propia configuración de los intereses económicos y financieros rebasa la frontera de los partidos políticos. Si bien es cierto que el equipo dirigente del PRI cuenta con mayores posibilidades de convertirse en el *government party* o en el partido del futuro, también habría que esperar los resultados de la movilización del PAN, PRD o Partido del Trabajo (PT), que en nuestros días puede anunciar la llegada de un nuevo tiempo y que pueden marcar un renacimiento no institucional de la política mexicana, una especie de rediseño institucional que consolide la incierta democracia.

Frente a estos escenarios de confusión, incertidumbre y personalización de la política, con la consecuente disminución del papel de las instituciones formales, en México estamos obligados a asumir, como tarea principal, la de repensar críticamente y revalorar en toda su dimensión el papel de las instituciones. Lo cual supone, más allá de la reforma, modernización administrativa o innovación gubernamental, un trabajo de ingeniería política, acompañada de un rediseño en el marco de nuestras propias organizaciones e instituciones: partidos, poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Los derroteros del Estado mexicano dan cuenta de la necesidad de amalgamar los cambios políticos, la forma de gobierno y su régimen administrativo, con la certidumbre de sus instituciones. Acotar la discrecionalidad del poder, de la distribución de los recursos y del acceso a la función pública, reclama de la revisión de los alcances obtenidos. No es suficiente analizar al cambio político o la reforma de las organizaciones públicas por sí mismas. El cambio político –como expresión de la alternancia política estable y duradera– y la denominada reforma del Estado en México —de sus organizaciones y de su administración pública— no se justifican por sí mismas, sino porque sean necesarias para garantizar el desarrollo o certidumbre de las instituciones. La institucionalidad es un imperativo irrenunciable para todos los Estados. No sólo por los evidentes errores políticos, económicos y sociales observables en México, sino porque en países de débil institucionalidad, un pacto político o nuevo arreglo institucional, orientado al desarrollo es el mejor sustituto para procurar la gobernabilidad.

Un nuevo arreglo institucional debe ser capaz de convocar y movilizar el consenso de un amplio espectro de fuerzas de derecha-izquierda, centro-izquierda y de centro-derecha renovados. Esto necesariamente debe incluir transformaciones significativas.

En primer lugar, superar definitivamente el populismo político mediante la consolidación y avance de la democracia de calidad y el Estado de derecho. Esta afirmación implica una agenda de reformas políticas, que habrá de incluir: mejoras al sistema electoral y de partidos; incrementar la información y transparencia; diferenciar y especializar la función pública; facilitar la emergencia y la participación política como actores de todos los grupos de interés e ideológicos, con especial consideración de las comunidades indígenas y las mujeres; continuar y racionalizar el proceso de descentralización político-administrativa; erradicar el clientelismo y el patrimonialismo político de los aparatos administrativos a través del desarrollo y

consolidación de un servicio profesional de carrera; garantizar la efectiva división de poderes y la sumisión de todos ellos y de los ciudadanos a la ley; y por último, erradicar la arbitrariedad, reducir la discrecionalidad y someter a responsabilidad judicial el ejercicio de los poderes públicos.

En segundo lugar, superar el sistema económico mercantilista tradicional mediante su transformación en auténtica economía institucional, única hoy capaz de garantizar el crecimiento económico, condición insuficiente pero necesaria del desarrollo.

Una vez que las perspectivas teóricas del Estado de bienestar mostraron su inconsistencia por las crisis financieras y económicas de los Estados con una vanguardia en su economía de libre mercado, ahora la mirada se dirige al institucionalismo económico, cuya aportación permitirá disminuir la incertidumbre a través de un conjunto de instituciones que le permitan al Estado garantizar ciertos márgenes de gobernabilidad a los ciudadanos. Esto implica una larga lista de transformaciones institucionales, que van más allá del ajuste estructural u organizacional, la estabilidad macroeconómica, la apertura comercial y la práctica de algunas privatizaciones y desregulaciones. En particular, es necesario proceder a asignaciones más eficientes y a definiciones y garantías más seguras de los derechos de propiedad. Esto conlleva a su vez dos políticas aparentemente contradictorias: por un lado, desregular y por el otro, crear cuando proceda marcos reguladores más eficientes. Para que los marcos reguladores sean creíbles, es necesario eliminar el riesgo de su alteración arbitraria, a través de un régimen de legalidad y responsabilidad administrativa dirigido con jueces y tribunales creíbles.

En tercer lugar, salvaguardar la cohesión y avanzar en la equidad social mediante políticas y programas de lucha contra la marginación y la pobreza, de garantía de servicios sociales básicos como el abastecimiento de agua, salud, educación y la previsión social. Para todo ello hay que replantar la vieja institucionalidad de las burocracias centralizadas, que han sido incapaces de garantizar la universalidad de los servicios; y hay que hacerlo mediante la transferencia de recursos y responsabilidades a las administraciones descentralizadas, al sector privado y a las organizaciones de la sociedad civil, según los casos. La capacidad para diseñar los marcos reguladores y para construir y gerenciar redes interorganizacionales será quizás la competencia más relevante de los gerentes de lo social.

Las tres transformaciones planteadas, exigen una visión integral, interdependiente entre todas. La matriz integradora de las transformaciones requeridas por los retos del desarrollo de nuestro tiempo es la reforma del Estado. Para comprender la profundidad de esta afirmación necesitamos partir de un concepto de Estado que supere su simple dimensión organizativa: necesitamos ver al Estado como la matriz institucional necesariamente integradora de las dimensiones política, económica y social del desarrollo. Es necesario considerar al Estado como el recurso fundamental de la gobernabilidad de las sociedades.

Frente a la crisis y desfase institucional que registra el país, el neoinstitucionalismo es partidario de construir instituciones más funcionales, más democráticas y modernas, de acuerdo con las realidades políticas, sociales y económicas que registramos. Además, con un rediseño institucional estaremos asegurando el avance y profundización de la democracia, siempre y cuando, se insista en corregir los errores y trastornos del funcionamiento de nuestros partidos, sindicatos, administración pública y gobierno en sus diferentes ámbitos.

5. Democracia partidista: eficiencia y legitimidad

Recuperando nuestro planteamiento inicial, diremos que si bien los partidos políticos han sido los actores protagónicos de los grandes cambios ocurridos en la política latinoamericana, no lo es menos que, desde hace un cierto tiempo, las estructuras burocráticas partidistas comenzaron a ser disfuncionales, que buena parte de sus funciones han sido mermadas notablemente, tanto así que comenzó a hablarse insistentemente de la presencia de una crisis de dichas estructuras (crisis de representación, de identificación y de sentimiento de partido); para algunos actores, lo que se registra son “transformaciones orgánicas y funcionales de los partidos” (Ramos, 1997).

En estos últimos años, dichas estructuras se han mostrado incapaces de dar respuesta a las demandas y expectativas de la sociedad de nuestro país; los problemas que registran los partidos políticos, y que ciertamente contribuyen a la falta de gobernabilidad, no constituyen en lo más mínimo problemas exclusivos de la realidad mexicana, sino que se presentan en forma casi generalizada en las nacientes democracias latinoamericanas (Esquivel, 2008).

En México la correspondencia entre el gobierno y los partidos políticos es difusa, parece expandirse y vulgarizarse la relación entre los modelos teóricos y la realidad. En una democracia liberal de derecho, el gobierno de partido se caracteriza porque: a) las decisiones públicas son tomadas por los partidos políticos que son legal y oficialmente reconocidos; b) las acciones políticas se deciden en el interior de los partidos, por lo que se espera una formulación cohesionada, de las mismas; y c) los servidores y autoridades del gobierno son reclutados a través de los partidos políticos (Cansino, 1997, pp. 9-44). Esto es, en una democracia liberal los partidos políticos se constituyen en el puente de comunicación entre la sociedad civil y el Estado.

En el caso de México, la relación entre la sociedad civil y el Estado manifiesta ciertos problemas o particularidades, ya que los partidos políticos como vaso comunicante, presentan ciertas características, por cuanto: a) los partidos políticos y el propio sistema de partidos se han visto en problemas para consolidarse, dados los intervalos de oposición e incluso hegemonía de los mismos; b) por el particular amalgamamiento de rasgos democráticos y predemocráticos, característicos del régimen y sistema -corporativismo, clientelismo, nepotismo, sindicalismo, caciquismo, y elementos declaradamente autoritarios o meta-constitucionales-; c) los partidos políticos, en estas condiciones, rebasan las funciones marcadas por las instituciones formales y reconocidas; y d) el régimen presidencial, confiere a los partidos políticos, una condición de privilegio y estos a su vez se colocan como maquinaria que moviliza y dirige sufragios en cierta dirección.

La búsqueda de la obtención del poder político, por medios formales y reconocidos, es una de las fuentes que observa y explica el nacimiento de los propios partidos políticos. Sin embargo, las condiciones particulares del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desde su nacimiento en 1929, como Partido Nacional Revolucionario (PNR) sugieren que este no se fundó para la búsqueda del poder político sino como medio organizador, legitimador y de conservación de este. La relación gobierno-partido explica la disminución o ampliación de los espacios de participación y oposición: esto da cuenta de los procesos de liberalización, democratización o transición política. La historia política de nuestro país sugiere que el grado de autonomía o dependencia que goza el gobierno respecto al partido o partidos que ejercen o sustentan el poder conferido por la sociedad, vía sufragio, debe de determinarse con alguna precisión del grado de partidismo en el gobierno, esto es, al efecto y relación real de dichos partidos en el quehacer del gobierno. Más de setenta años de la relación gobierno-PRI y la inaugurada relación gobierno-Partido Acción Nacional (PAN), constatan ello.

Con distintas magnitudes y características, en nuestra democracia se vive una creciente irrelevancia de los partidos políticos en la conducción de las políticas de Estado. No obstante, los partidos políticos son el medio entre la sociedad civil y el Estado, no elaborando los programas de gobierno, pero si siendo parte de la conformación de gobiernos, donde recae la responsabilidad de tal formación.

En nuestro régimen presidencial, los partidos políticos no protegen al gobierno de los grupos de presión o de la propia burocracia, por el contrario, el régimen se conecta con ambos, antes de necesitar que los partidos políticos establezcan una defensa contra ellos (Cansino, 1997). Más aun los cambios del régimen político se alejan preponderantemente de las necesidades o demandas de la sociedad.

En México, la merma y agotamiento de los partidos y del propio sistema de partidos se expresa fehacientemente a partir de las elecciones presidenciales de 1976. La reforma electoral emprendida en 1976 garantizó una representación legal de las fuerzas opositoras al régimen, del denominado partido único. En las elecciones presidenciales de 1976 sólo contendieron el PRI; Partido Popular Socialista (PPS); Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Comunista Mexicano (PCM), invariablemente el

candidato único era José López Portillo; en 1970 la única representación de las distintas fuerzas estaba a cargo de Luis Echeverría Álvarez, así como en 1964 por Gustavo Díaz Ordaz y en 1958 por Adolfo López Mateos.

Carlos Elizondo y Benito Nacif (2006) plantearon que las elecciones que van de los años 50's al 2000 aparte de revelar la fragilidad del Estado (incapacidad para la producción coherente y pertinente de políticas públicas en materia de salud, educación, seguridad y desarrollo sostenido), evidenciaron la pérdida de poder de convocatoria de los partidos, junto a la profundización de la crisis de gobernabilidad de la democracia mexicana, al extremo de permitir el triunfo de la clase conservadora y empresarial, representada por Vicente Fox Quesada, algo poco pensado dentro de una de las democracias y uno de los sistemas de partidos más disciplinado y controlado.

En esta línea se intenta aproximar a la gobernabilidad mexicana al estudio de la llamada crisis del Estado (crisis institucional o de gestión, donde éste se muestra incapaz de dar respuesta eficiente a las demandas, además de no contar con recursos suficientes), considerando que el problema de la gobernabilidad y de la llamada crisis del Estado constituye, sin lugar a duda, un tema de gran interés, para la comprensión de nuestra realidad (Sánchez, 2008).

César Cansino, especialista de la transición democrática en México, plantea la hipótesis de que nuestra democracia y régimen, como tales, constituyen un caso "excepcional"; señala concretamente que

La prolongada liberalización política en México revela un efectivo nivel de deterioro del régimen político mexicano, aunque, a diferencia de procesos afines en otros países, no ha conducido aún a su colapso definitivo y/o a una democratización clara del mismo. A lo sumo, estamos en presencia de un régimen transitorio que conserva buena parte de las inercias autoritarias del pasado y ha debido generar nuevas condiciones de participación y competencia para ganar tiempo antes de sucumbir (Cansino 2000, p. 13).

Conviene señalar que los problemas se agravan cuando el Estado incrementa su deuda externa y éste se convierte en un claro Estado deficitario e ineficiente, con grandes problemas para satisfacer las demandas en cuanto a salud, educación, seguridad o empleo, aunados a la hiperinflación, el aumento del déficit fiscal, el deterioro de la productividad y otros indicadores socioeconómicos, que revelan la crisis de gobernabilidad (Cansino y Covarrubias, 2007). En México, aunque la deuda externa ha presentado variaciones, dichas variaciones se han mantenido al alza. En 1914 la deuda externa estaba calculada en 300 millones de dólares, para el año de 1940 se calculaban 500 millones de dólares. En 1976, la suma alcanzaba 25 mil millones de dólares, mientras que en 1982 se calculaban 87 mil millones. En 1988 en 100 millones de dólares, mientras que, en 1994 en 140 millones de dólares, en el 2002 en 1 billón 551 mil 543 millones de pesos. Para inicios del 2009 se considera una deuda de 3.061 billones de pesos (Tello, 2015). En el primer semestre del 2020 la deuda asciende a 12.07 billones de pesos, representa 55.75% del Producto Interno Bruto (PIB), esto es, un incremento de 27.1%, respecto del primer semestre del 2019 (BM, 2021).

El deterioro de los niveles de vida, generado por los fenómenos antes mencionados, evidentemente erosionó la legitimidad y el apoyo al sistema por parte del colectivo, lo que, junto al escaso rendimiento de las políticas públicas, termino produciendo situaciones de falta de representación, fragmentación del sistema y régimen político, pérdida del monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado, disgregación de los partidos políticos, así como pérdida de capacidad de convocatoria y movilización, sin menoscabo del incremento de los índices de inseguridad, en todas sus expresiones. Es decir, de situaciones de ingobernabilidad (Kliksberg, 2001, pp. 151-179). La crisis de ingobernabilidad del Estado mexicano se expresó, entre otras cosas, en la pérdida del poder de convocatoria por parte de los partidos políticos, lo cual se evidenció en el aumento constante de la abstención a partir de las elecciones presidenciales de 1994. La relevancia de la abstención radica, en que a partir de que se crea el Instituto Federal Electoral en 1990 este abstencionismo se convierte en una constante del comportamiento político del mexicano (véase cuadro No.1).

Cuadro No. 1 Porcentaje de abstención electoral nacional

Año	Electores inscritos	Votos nulos	Porcentaje de abstención
1976	25 913 215	212 000	31.0%
1982	31 374 090	29 000	33.13%
1988	38 000 00	695 042	45.0%
1994	47 480 159	1 008 291	24.15%
2000	59 666 514	788 157	36.03%
2006	71 730 868	904 604	41.45%
2012	79 492 286	1 236 857	36.92%
2018	89 250 881	1 571 114	37.52%

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos de (González, 1993); (INE, 2021).

Los problemas de gobernabilidad sobrevienen y se acentúan porque el Estado y la sociedad difícilmente pueden introducir ajustes e innovaciones; en México, en los inicios de los años noventa, dichos problemas se profundizan, precisamente porque el Estado no logra articular las demandas e introducir los cambios requeridos en un clima de aceptación y legitimidad; la crisis de gobernabilidad se evidenció fehacientemente en 1994, año en que se registro en el país el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Una variable más que condiciona el deterioro de la gobernabilidad en México ha sido la aplicación de un conjunto de planes, medidas o recomendaciones de corte neoliberal (Ornelas, 2005), que apunta a una reforma radical del Estado donde éste redunde su margen de actuación a un mero papel de observador, lo cual implica que deje de cumplir con un conjunto de funciones rectoras y promotoras en lo que se refiere a servicios y asistencia en materia de salud, educación, empleo, seguridad, entre otros.

Todo indica que desde los 90's algunas de nuestras instituciones democráticas que forman al Estado fallaron su objetivo básico de distribuir los bienes públicos redistribuyendo la riqueza o conformando un tejido social coherente a través de la administración pública.

En este mismo sentido, tendríamos un elemento fundamental en la gobernabilidad o ingobernabilidad de la democracia en la década de los noventa y al inicio de la presente: la aplicación de medidas de ajuste económico, que contó con el apoyo de los distintos organismos internacionales, se dio en casi todos los países de la región, sometiéndolos a procesos de reestructuración económica, no en forma gradual. Según Luis Méndez:

...nos referimos en concreto al orden neoliberal que propone el auge del mercado, la competitividad y una racionalidad basada en el cálculo de costos y beneficios como medio para acceder a los fines propuestos: un orden donde el aparato de Estado y la política de seguridad social poco a poco se ven reducidos pensando que las fuerzas del mercado son las únicas capaces de resolver los problemas planteados por la sociedad (Méndez, 2008, p. 7).

Parte de las distorsiones que afectaron el funcionamiento de la democracia en México se debió a la acción nociva de los partidos políticos: estas organizaciones se instalaron y tuvieron injerencia en toda la red de organizaciones que conforma la sociedad civil, de igual forma el propio ejecutivo mexicano, a partir de la década de los ochenta, sitió una línea de desmantelamiento de los elementos que integraron al sistema político que durante más de setenta décadas privilegio el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dentro de los que destacan los sindicatos, asociaciones, gremios, entre otros. La crisis de representación que presentan los partidos políticos, las crisis económicas de los años setenta, ochenta, noventa y las de los albores del dos mil diez, han producido que los mapas cognitivos sobre la política cambien, marcando problemas de gobernabilidad (Sahuí, 2009).

La estabilidad y gobernabilidad de la democracia en México, hoy en día, tiene un ingrediente fundamental; más aun que se ha logrado consolidar en un Estado, aparentemente fuerte, se ha logrado instalar e institucionalizar una partidocracia, un pacto entre el PRI, Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Se han sentado las bases y condiciones de gobernabilidad a través de la cooperación partidista y de su expresión en la denominada ciudadanización de los institutos electorales (Cansino, 1998). Podemos explicar parte de los problemas de gobernabilidad democrática desde el momento en que este pacto se desintegra o presenta un cambio.

El problema es que los partidos políticos, como actores que representan las demandas de la sociedad han dejado de ser actores protagónicos, contribuyendo a generar un clima de ingobernabilidad. Los partidos políticos se integran, establecen coaliciones, intentan construir nuevos actores o agrupaciones que refresquen el agotado escenario y generen un espectro de gobernabilidad y estabilidad para la democracia e introducir un conjunto de cambios e innovaciones en el sistema de partidos y en el propio sistema político, que ambos demandan una reforma de tipo institucional. No olvidemos que en buena medida los problemas de gobernabilidad tienen su origen en una deficiencia y crisis de nuestras principales instituciones democráticas (ejecutivo, legislativo, judicial, partidos políticos, entre otros).

De acuerdo con César Cansino (1998), en México se observa que, desde sus comienzos, el proceso electoral de 1988 ya anunciaba que buena parte de la estructura bipartidista, dejaba su lugar a algo nuevo. Lo viejo era la experiencia política de una democracia en la forma bipartidista, lo nuevo era la práctica conformada por las promesas y acciones de los propios partidos, como antipartidistas, que se proclaman como plataforma de un relevo generacional (estrategias de las candidaturas de José López Portillo en 1976, como candidato único; Miguel de la Madrid Hurtado, candidato del PRI, del Partido Popular Socialista y del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato del Frente Democrático Nacional; de Vicente Fox Quesada, candidato de la Alianza por el Cambio y Cuauhtémoc Cárdenas, candidato de la Alianza por México; de Roberto Madrazo Pintado, propuesto por Alianza por México o Andrés Manuel López Obrador —actual presidente de la república—, candidato en las elecciones del 2006 por la coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Partido Convergencia), en las elecciones del 2012 por la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Partido Movimiento Ciudadano), y en las elecciones del 2018 por la coalición Juntos Haremos Historia (Partido Movimiento de Regeneración Nacional — MORENA—, PT y Partido Encuentro Social) (véase cuadro No. 2).

Cuadro No. 2 Elecciones y partidos tradicionales

Año	Votación presidencial conjunta	Partido único
1976	PRI/PPS/PARM 93.49%	
1982	PRI/PPS/PARM 74.3%	PAN 16.41%
1988	PPS/PARM/PMS/PFCRN 29.51%	PRI 48.93% PAN 16.20%
1994		PRI 48.69% PAN 25.92% PRD 16.59%
2000	PAN/ PVEM 42.52% PRD/PT/CONVERGENCIA/PAS/PSN 16.64%	PRI 36.11%
2006	PRI/PVEM 22.23% PRD/PT/CONVERGENCIA 35.33%	PAN 35.89%
2012	PRI/ PVEM/PANAL 38.21% PRD/PT/MOVIMIENTO CIUDADANO 31.59%	PAN 25.41% NUEVA ALIANZA 2.28%
2018	PRI/PVEM/NUEVA ALIANZA 16.41% MORENA/PT/PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 53.19% PAN/PRD/MOVIMIENTO CIUDADANO 22.28% INDEPENDIENTE MARGARITA ZAVALA -% INDEPENDIENTE JAIME RODRÍGUEZ CALDERON 5.23%	

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos de (INE, 2021).

Una posible regresión democrática en México persiste, dentro de una crisis política y de representación, el creciente abstencionismo permite la llegada de *outsiders* (Cansino 2009), con proyectos populistas y acciones plebiscitarias, neocorporativistas y en algunos casos autoritarias (Perelli, 1995), sin menoscabo, del ejercicio observado en las elecciones del 2018, con dos candidaturas independientes y la ausencia de una estructura nacional que compita con la estructura del partido político, la experiencia obtenida confirma la necesidad inicial de la burocracia partidista y sus limitantes para gobernar.

No podemos desconocer que nuestra democracia manifiesta, en sus últimas tres décadas de vida, cierto déficit en sus instituciones, sus procedimientos y sus actores políticos. Empero, el problema mayor está en saber si los nuevos actores y el nuevo imaginario político, sustituye con su acción las creencias en cuanto a las funciones de gobierno, mediación, oposición, representación y articulación de demandas de los diversos sectores, asignadas a los partidos políticos, la cual diluye el compromiso de estos hacia con la sociedad.

Los problemas de representación y los desequilibrios en algunas de nuestras instituciones, junto a la disminución de la calidad de la política en el seno de los partidos políticos institucionalizados, desvirtúan y deterioran la viabilidad de los programas y reformas de gobierno, y retardan la consolidación de la democracia.

Durante setenta años de gobierno del PRI, doce años de gestión del PAN, el regreso del PRI a la presidencia de la república y la llegada de MORENA a la presidencia de la república, los síntomas de desgaste en materia de representación, mediación y articulación de demandas siguen estando presentes. La representatividad constituye una dimensión central en toda democracia: se encuentra en el cruce de la representación social y la representación política.

El éxito del gobierno y el desarrollo de la democracia, en un contexto de gobernabilidad, requieren de la presencia de partidos sólidos y disciplinados, así como de una clase política (clase gobernante y dirigente) preparada para las funciones del gobierno y un marco institucional que garantice la convivencia ordenada y justa.

Para la perspectiva sociológica del nuevo institucionalismo, en las democracias, los ciudadanos crean identidades colectivas e interactúan en espacios institucionalizados, como lo pueden ser los partidos políticos (Dimaggio y Powell, 1999). Para la gobernabilidad, la importancia de los partidos estriba en por lo menos tres aspectos: a) en lo político, creando legitimidad y legalidad a las instituciones del Estado; b) en lo económico, siendo eficiente para articular las metas del gobierno con la canalización de los recursos materiales públicos requeridos; y c) en lo social, siendo parte activa de la sociedad organizada ante el proceso político que busca soluciones a problemas públicos y sociales.

Los retos de nuestra democracia, del gobierno y del sistema de partidos atomizado, son amplios: pobreza, crisis económica, inseguridad, corrupción, exclusión, falta de representación, desencanto social y agotamiento de las expectativas, malestar de la política y políticos, sobrecarga de demandas, por mencionar algunas. Es necesaria una defensa de la política y de los partidos políticos. La democracia, sus actores e instituciones deben de repensarse para detener el desencanto y escepticismo de los individuos. Es necesaria una ingeniería política, una génesis o elementos fundacionales para una gobernabilidad democrática (Hibou, 2020).

6. CONCLUSIONES

Las transiciones políticas no son el antecedente de un proceso de liberalización, a su vez la liberalización no es preconditionada de la democratización. Los prerequisites de la democracia no son sus condiciones. La consolidación de la democracia es cuestión de procedimiento, en esencia de una disminución de la incertidumbre a través de instituciones claras y reconocidas por todos.

La institucionalización de la democracia, de forma general, reclama de un sentido de identidad nacional, la construcción y adopción consciente de instituciones democráticas por parte de los actores políticos así como de los electores; abandonar la idea de los requisitos funcionales de la democracia, como son el índice

de alfabetismo, las condiciones de estabilidad económica, los valores del ciudadano, una cultura estable y homogénea en todos los integrantes de la sociedad, por mencionar algunos, el país que intenta cumplir con todos los prerrequisitos, parece estar más cerca del estancamiento que del desarrollo, esto es, como hay varias causas habrá varios caminos hacia la democracia. Finalmente es necesario, que las distintas fuerzas, establezcan un consenso pensado, deliberado y explícito sobre las instituciones democráticas que regirán la vida de la democracia, en la medida en que los distintos participantes, en el proceso político, se vean obligados a vivir bajo ciertas instituciones, se asegurara una tolerancia, habituación y una gobernabilidad democrática.

En México resulta ineluctable repensar el sistema de partidos para fortalecerlo, desarrollar los espacios públicos para la contienda institucionalizada por el poder político y crear instituciones que permitan la organización de procesos electorales creíbles, transparentes y equitativos. Sin embargo, una reforma o conjunto de reformas electorales y la presencia de procesos electorales locales, estatales y nacionales, no son sinónimo de transición a la democracia, por más importante que puedan ser. No es identificable elecciones y democracia. Los procesos electorales son un medio para el ejercicio de la democracia, pero no la democracia misma: como tal tiene distintas formas de manifestación.

En nuestro pasado los procesos electorales se han presentado con vicio, no obstante, la democracia está presente y materializada en distintas a las electorales. Hablar de la problemática de la democracia en México, tiene al menos tres connotaciones: a) el reconocimiento del agotamiento del sistema político; b) el deterioro y crisis del sistema de partidos políticos; y c) el reconocimiento de la ausencia del marco normativo y la infraestructura institucional necesaria para el desarrollo de procesos electorales creíbles, eficientes y honestos.

REFERENCIAS

- Arbós, X. y Giner, S. (2005). *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Siglo XXI.
- Banco de México BM. (2021, febrero). Datos económicos y financieros de México. *Banco de México*. <https://cutt.ly/ozxtEGb>
- Bobbio, N. (2012). *El futuro de la democracia*. FCE.
- Calderón, Francisco R. (2007). Neopopulismo latinoamericano. *Bien común*, 13(152) 26-29.
- Cansino, C. (2007). Las relaciones gobierno-partido en América Latina. Lineamientos teóricos para el análisis comparado. En C. Cansino (Coord.), *Gobierno de partidos en América Latina. Un estudio comparado*, (pp. 17-44). Centro de Estudios de Política Comparada.
- Cansino, C. (1998). Crisis de partidos y cambios en el sistema de partidos: 1985-1997. En C. Cansino (Coord.), *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, (pp. 47-74). Centro de Estudios de Política Comparada.
- Cansino, C. (2000). *La transición mexicana 1977-2000*. Centro de Estudios de Política Comparada.
- Cansino, C. (2009, Diciembre). El voto de castigo. *El Universal*. <http://www.Eluniversal.com.mx/notas/591760.html>
- Cansino, C. y Covarrubias, I. (2007). Instituciones y calidad democrática. El caso de México en perspectiva comparada. En, C. Cansino e I. Covarrubias (Coord.), *Por una democracia de calidad. México después de la transición*, (pp. 9-23). Centro de Estudios de Política Comparada
- Dahl, R. (2002). *La poliarquía. Participación y oposición*. Tecnós
- Dahl, R. (2008). *La igualdad política*. FCE.
- Debord, G. (2012). *La sociedad del espectáculo*. La marca editora.
- Dimaggio, P. J. y Powell, W. (1999). Introducción. En W. W. Powell y P. J. Dimaggio (Comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, (pp. 33-75). FCE.
- Elizondo Mayer-Serra, C. y Nacif Hernández, B. (2006). *Lecturas sobre el cambio político en México*. FCE.
- Espinoza Valle, V. A. (2000). *Alternancia política y gestión pública*. Plaza y Valdés-Colegio de la Frontera Norte.
- Esquivel Solís, E. (2008). *Sociedad civil y poder político en México. Un análisis (1980-2005)*. Miguel Porrúa.
- González Casanova, P. (1993). Democracia en tiempos de crisis. En P. G. Casanova (Coord.), *Las elecciones en México. Evolución y Perspectiva*, (pp. 11-28). Siglo XXI.
- Hibou, B. (2020). *La burocratización del mundo en la era neoliberal*. Dado

- Huntington, S. (2016). *El orden político de las democracias en cambio*. Paidós.
- Instituto Nacional Electoral INE (2021, enero). Consulta el detalle de los Procesos Electorales por año. *Instituto Nacional Electoral*. <https://cutt.ly/Gzxt5LA>
- Kliksberg, B. (2001). *El nuevo debate sobre el desarrollo y el rol del Estado*. INAP.
- Lechner, N. (1996). La política ya no es lo que fue. *Nueva Sociedad*, 144, 104-113.
- Maestre, A. (1994). *El poder en vilo. A favor de la política*. Tecnos.
- Méndez, L. (2008). Neoliberalismo y derechización en México (1983-2008). *El Cotidiano*, 23 (149) 5-15.
- Michels, R. (2017). *Los partidos políticos*. Amorrortu.
- Morlino, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Morlino, L. (2009). *Democracias y democratizaciones*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- North, D. C. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. FCE.
- Ornelas Delgado, J. (1995). Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México. *Papeles de Población*, 8, 5-12.
- Pasquino, G. (1997). *La democracia exigente*. Il Mulino.
- Perelli, C. (1995). La personalización de la política. Nuevos caudillos, *outsiders*, política mediática y política Informal. En C. Perelli., S. Picado y D. Zovatto (Comps.), *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, (163-204). CAPEL-IIDH.
- Ramos Jiménez, A. (1997). *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*. Centro de Investigaciones de Política Comparada-Universidad de los Andes.
- Sahuí, A. (2009). *Gobernanza y sociedad civil. Retos democráticos*. Ediciones Coyoacán.
- Sánchez Bernal, A. (2008), *Cambio institucional y desempeño de los gobiernos municipales en México*. Plaza y Valdés.
- Stiglitz, J. (2019, Marzo). Afrer neoliberalism. <https://www.project-syndicate.org/commentary/after-neoliberalism-progressive-capitalism-by-joseph-e-stiglitz-2019-05?barrier=accesspaylog>
- Tello Macías, C. (2015). *Grandes problemas. México: las finanzas públicas en los años neoliberales*. El Colegio de México.
- Vilas, C. (1994). Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad. En S. Dutrénit y L. Valdés (Coords.), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, (pp. 323-340). Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vilas, C. (2003). ¿Populismo reciclado o neoliberalismo a secas? El mito neopopulista latinoamericano. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 9 (3) 13-36.
- Weber, M. (2019). *Economía y sociedad*. FCE
- Weyland, K. (1997). Neopopulismo y neoliberalismo en América Latina: afinidades inesperadas. *Pretextos*, 10, 7-43.
- Whitehead, L. (2011). Prólogo. En Y. Welp Y. y L. Whitehead (Comps.), *Caleidoscopio de la innovación democrática en América Latina*, (pp. 15-22). FCE.

AUTOR

Jaime Espejel Mena. Doctor en Administración Pública. Es profesor de tiempo completo en el Centro Universitario Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus líneas de investigación actual son: Gobierno y gobernabilidad urbana y gobernanza y redes de política pública.

Conflicto de intereses

Jaime Espejel Mena informa ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No hubo asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Fight back against segregation: the problem of ‘two schools under one roof’

Lucha contra la segregación: el problema de las “dos escuelas bajo el mismo techo”

 Sarina Bakić

University of Sarajevo - Bosnia and Herzegovina
Sarajevo, Bosnia and Herzegovina
sarina.bakic@fpn.unsa.ba

 Nermina Mujagić

University of Sarajevo - Bosnia and Herzegovina
Sarajevo, Bosnia and Herzegovina
nermina.mujagic@fpn.unsa.ba

ABSTRACT

Authors analyse and conceptually problematise specific phenomena of ‘two schools under one roof’ in Bosnia and Herzegovina. They argue that education in Bosnia and Herzegovina has been routinely exposed to various, contradicting demands and pressures, which result in, among other contradictions, ‘two schools under one roof’, which presents one of the world’s phenomenon within education. The authors are eager to present this specific education issue to the global public and provide some answers on various consequences, which appeared in this contemporary segregation form in Bosnia and Herzegovina. One of the significant objectives is to underline the concept in which education should be a human practice of cognition that is not determined by ideological currents. Furthermore, authors using several sociological and political science aspects regarding education, in general, will investigate and enlighten this specific phenomenon of segregation that is unique not only in the local but in the global context as well. The main objective of this article will be to present viable solutions on how ‘two schools under one roof’ can be altered or even abolished.

Keywords: autonomy, Bosnia and Herzegovina, ‘two schools under one roof’, ethnopolitics, education, institutions.

RESUMEN

Las autoras analizan y problematizan conceptualmente los fenómenos específicos de “dos escuelas bajo el mismo techo” en Bosnia y Herzegovina. Sostienen que la educación en Bosnia y Herzegovina se ha visto expuesta de forma rutinaria a diversas demandas y presiones contradictorias, que dan lugar, entre otras contradicciones, a “dos escuelas bajo un mismo techo”, lo que representa uno de los fenómenos mundiales dentro de la educación. Las autoras desean presentar este problema educativo específico al público mundial y ofrecer algunas respuestas sobre las diversas consecuencias que ha tenido esta forma de segregación contemporánea en Bosnia y Herzegovina. Uno de los objetivos significativos es subrayar el concepto en el que la educación debe ser una práctica humana de la cognición que no está determinada por las corrientes ideológicas. Además, las autoras, utilizando varios aspectos sociológicos y de ciencias políticas relativos a la educación, en general, investigarán e iluminarán este fenómeno específico de segregación que es único no sólo en el contexto local sino también en el global. El objetivo principal de este artículo será presentar soluciones viables sobre cómo se pueden modificar o incluso abolir las “dos escuelas bajo el mismo techo”.

Palabras clave: autonomía, Bosnia y Herzegovina, “dos escuelas bajo el mismo techo”, etnopolítica, educación, instituciones.

1. INTRODUCTION

Elementary and secondary schools that are functioning on the principle of ‘two schools under one roof’ are one of the challenges Bosnia and Herzegovina’s educational system is facing. For over 25 years various levels of governance in Bosnia and Herzegovina are still hiding this specific issue “under the carpet”. It is important to bear in mind that Bosnia and Herzegovina are one of the rare countries in the entire world having apartheid, the legal system which labels and separates children based on their national and religious identity. For every democratic country, this system is unacceptable and inappropriate. Bearing in mind the fact that this segregation system in education is a consequence of the state and political system of Bosnia and Herzegovina, which is created by Dayton Peace Agreement (1995). This international peace accord provided the Constitution (Annex 4) according to the state remained without sovereignty in the domain of education. Constitutional deficiency on education has provided to political elites and easier manipulation in the educational system towards children and their parents as well. Unfortunately, three ethnic education systems that resulted in the war (Bosniak, Croat, Serb), today are in the responsibilities between the state, entities, and cantons. Small administrative units on the entities, cantonal, and municipality level make Bosnia and Herzegovina’s education the most expensive and the worst one in the entire world. Some research points out the lack of adequate education policies, lack of pupils and teacher’s mobility, and the lack of quality legalization on the state level (Kreso, 2004). Radical politization of education and education that is not connected with the recovery of post-war economics have positioned Bosnia and Herzegovina’s society in the line of those without a vision and clear directions for future development. Moreover, the political instrumentalization of education, the concept we are dealing with in this article, has prevented Intercultural dialogue, Intercultural understanding, and re-consolidation in general. Moreover, ethnically conceptualized education has a crucial role in maintaining strong ethnic homogenization and preservation of pure ethnic, national, and cultural borders.

For explanation and analysis, the principle ‘two schools under one roof’ we used documents of the Working Group for two schools under one roof and the OSCE report. Although there are many other analyses and reports on this matter, this Report was important to us due to its value judgment, which is corresponding to the opinions of these authors. Other analyses and reports deal with this Issue In a more descriptive manner. Working Group’s report was written in April 2009 and finalized in February 2010 defining this term as: “The term ‘two schools under one roof’ means a school building in which two or more schools of the same or different levels of primary or secondary education are located as separate legal units, founded by municipalities or cantons, which are working according to curricula for the same or different level of education and they teach in the different languages of the constituent people”.

According to the OSCE mission in Bosnia and Herzegovina reports, there are in total fifty-six primary and secondary schools in Bosnia and Herzegovina in twenty-eight locations that use this principle. During the ninety’s war in Bosnia and Herzegovina, apart from the direct impact on education by destroying school infrastructure, ethnonationalism policies have also intervened in schools as well. The names of the schools changed, and religious symbols began to stand out. In the past years, it has become clear that education is one of the most important national interests and has an immense role in citizens and peace in this country. The war has ended (Dayton Peace Agreement 1995) but ethnic divisions and conflicts are still running. Political elites of this country are using schools as their battlefields and promoting intolerance between different national groups (Bosniaks, Serb, Croats) in Bosnia and Herzegovina.

Paraphrasing Smyth, education globally is currently experiencing ‘difficult times’ as their work is assaulted, prevailed upon, reformed, and restructured almost beyond recognition by forces bent upon decentralization, marketisation, de-professionalisation, and intensification (Smyth, 1998). All these are impacts of economic and political considerations that governments are placing on the importance

of the roles of education and schools in society. This expressly refers to the context of Bosnia and Herzegovina, where almost all aspects of life are linked to politics, attacking education.

The objective of this article is to investigate concrete aspects of serious political pressures conceptualized on the ethnic and religious identities that are encircling education in Bosnia and Herzegovina's society. Firstly, on the local level, it is about political demands and conditions within education. For example, political elites are in charge to elect managers of the schools and complete school staff. Furthermore, on the other hand, in the national context, it is about the burden, which originates in the form of the international community's expectation that this phenomenon should not be abolished even if it is strengthening only ethnic-national identities, which means exclusion, isolation, and indoctrination of children, pupils in the name of ethnic languages and exclusive religion purity. In other words, 'two schools under one roof' represent serious consequences of the war in Bosnia and Herzegovina (1992-1995); Therefore, the international community "flirts" with the political elites by placing this issue in the *status quo*.

The role of education in the wider context of society's development displays the level of general development. One society speaks of itself by relation towards education, relation towards tangible values that are interacted in all aspects of living. That is why authors express their apprehension about grave consequences that these conditions will reflect upon the society, and what kind of human beings are being and will be produced by this current polarized education system.

Some of these questions and answers to them were the light motive for our article in the domain of exploring relations between education and its current surroundings in Bosnia and Herzegovina. Using as an example the phenomenon of 'two schools under one roof' in Bosnia and Herzegovina, we notice that some of the political interventions both local and international are clearly ideological, such as the political control of schools and education in Bosnia and Herzegovina.

1.1 What is exactly a phenomenon of 'two schools under one roof'?

The phenomenon of 'two schools under one roof' is a product of post Dayton Bosnia and Herzegovina, which is reflecting political divisions, and it is one of the mechanisms for establishing divisions into education and the whole society as well. The potential integration of these schools should not be imposed from the outside, but from the inside, where there is consensus, and there is no conflict in perception. Gradually this important interaction and this cooperation will happen if children learn, for example, English or physics in the same classroom. Doing things this way, children, parents, and teachers will realize that it is nonsense to use two entrances in the building and two curricula. It could be easily done, but there is no political will to do so. Education in Bosnia and Herzegovina is problematic and challenging because it leads to separation because of differences, but not to overcome them.

Two schools under one roof are the main problem in Bosnia and Herzegovina, and it is about the fact that school is always dominated by one ethnic or national majority. By separating children, we are separating ethnic and national groups. It would not be a problem if European values were taught in schools. Furthermore, parents are not protesting because they approve of learning traditional values and ideologies in schools. Two schools under one roof are an indicator of the general condition, and the problem cannot be solved by closing schools. To solve the problem, it is necessary to free people from the national ideologies, to return to the civil culture, where people are not marked by their names and religion. Additionally, to this, the problem of 'two schools under one roof' overshadows the real problem, the crucial impact of nationalism on education transferring it to the entire society with enormous consequences.

After the war in Bosnia and Herzegovina (1992-1995), thousands of refugees were returning to their homes, but their children were prevented from going to schools, and that problem was attempted to be solved by local authorities who had an aim to prevent reintegration of the returnees into the

community. At that time, parents were sending their children to ad hoc schools in accordance with their ethnic principles, which often did not have adequate conditions (they were in restaurants, houses, and bars). For example, in Usora, near Tešanj (Zenica-Doboj Canton), in the local schoolyard, the school in the tent was made for Croatian children. In response to this problem, the international community with the Office of the High Representative initiated negotiations in local communities to help with giving the educational needs to the children who have their education in schools mentioned above. Agreements reached in local communities resulted in establishing ‘two schools under one roof’ as a temporary solution aimed at building trust in local communities. These schools work using their own curricula, they have some or different levels of primary or secondary education, and they teach in different languages of the constituent people of Bosnia and Herzegovina (Bosniaks, Serbs, Croats). The temporary solution aimed at building trust in local communities became permanent. In 2002, an agreement on meeting the needs and rights of children-returnees was signed. This agreement provided the curricula for the “national group of subjects” (such as history, language, geography) for children-returnees at the request of the parents. After the agreement, more than 33.000 children were enrolled in schools and more than 1800 teachers’ returnees got a job. The returned children had the opportunity to learn a “national group of subjects” without having to travel to different cities, which was the only way to learn a national group of subjects before the agreement. This is supposed to be the first step in the school integration process. This principle clearly shows the situation in which Bosnia and Herzegovina find themselves, where children from different nations study in the same school building but have different curricula, are physically separated, and have different teachers. Students often use different entrances and have no chance to socialize. Physical separation occurs in schools in Herzegovina-Neretva Canton and Central Bosnia Canton, where all those schools have their part of the building, often very noticeable. The best example is the school in Travnik, where the schoolyard is divided by a metal fence. In these schools, they are teaching children that they are not as their peers, which is an attitude difficult to get rid of in the future.

In the Convention on the Rights of the Child it is written that education is “The preparation of the child for responsible life in a free society, in the spirit of understanding, peace, tolerance, equality of sexes, and friendship among all people, ethnic, national and religious groups and people of indigenous origin”. One of the main arguments that politicians in Bosnia and Herzegovina are using when talking about this problem, and child returnees’ parents are believing in it, is that solving this problem could lead to a weakening of ethnonational identity. It is not in the interest of politicians to solve this problem because they are using the situation to get votes. Also, they are saying that these schools would not be able to function if they haven’t had the returner’s support. The opposite of that, children returnees’ parents say that they have no alternative solution. One of our main statements is that people in Bosnia and Herzegovina have much in common, instead of emphasizing that common constant, we are emphasizing differences. There is no principal problem in language, considering that all people can perfectly understand each other in Banja Luka, Sarajevo, and Široki Brijeg.

Correspondingly, we can view this problem from an additional perspective. We have an example of two schools under one roof in Sarajevo, Tuzla and Banja Luka too. The situation where parents in small cities are sending their children to this kind of school is not different from the situation where Croats in Sarajevo are sending their children to Catholic School Centre Sarajevo, and Bosniaks send their children to the First Bosniak Gymnasium. It is almost the same. Doing things this way, we are teaching our children that only people worthy of respect are people from the same ethnic and religious group they belong to, and all others should be ignored and even destroyed. The main problem is that in Bosnia and Herzegovina three different curricula are exciting, and people can choose which one they want for their children while nobody is doing anything to find common grounds.

2. METHODS

Our main methodology is an analysis of content and comparative methods, primarily, OSCE BiH Report. The reason we have decided to use OSCE BiH Report is clear because the question of educational reform in Bosnia and Herzegovina has been initiated by the international community, where the OSCE BiH holds a key role. Especially in the matter of 'two schools under one roof'. In 2000, OSCE BiH formed the Commission for Textbooks for Elementary Schools that overview textbooks of national subjects' group and eliminated 'inappropriate' contents. Analyses of OSCE Report additionally mean that this problem is viewed globally as well. To create a further investigation of this significant segregation problem in education, we have used methods of analyses and synthesis. The methodology is used to show that we are talking about a direct violation of children's rights and human rights in general.

3. RESULTS

3.1 'The closing of the Bosnian Mind'

The crisis in education that is 'talk of the talk' in the recent period is basically an expression of a larger crisis known as "Die geistige Situation der Zeit" (Jaspers, 1987) in which we are all living in. Moreover, difficulties regarding the determination of the role of education in society represent the consequences of re-examining the general values system within scientific and technical civilization today. Civilization in question is already in an entirely new phase dominated by information and digital technology in general, which perspectives and scopes cannot be foreseen yet. This new paradigm is not a problem itself, but it is about their implementations, understandings, and creation of relation towards the world and humankind as well. This is possible only by returning to the humanistic principles of education in general, which means directing the knowledge towards all-purpose wellbeing for the entire society and not only for personal, professional, and nationalistic benefits.

It also reflects the position of education in an extremely specific social and political context such as in Bosnian and Herzegovina. The General Framework for Peace in Bosnia and Herzegovina (known as the Dayton Peace Agreement) signed in 1995 does not refer particularly to the issues of education, especially not to the issues of two schools under one roof. Article 2 of Annex 4 of the Dayton Peace Agreement (The Constitution of Bosnia and Herzegovina) provides the right to education among other fundamental rights and freedoms. Among the scarce responsibilities of the institutions of Bosnia and Herzegovina, the jurisdiction over education and scientific research cannot be found. The entire situation with education is complex and ambiguous. According to the Dayton Peace Agreement, the jurisdiction over education is fragmented into 12 various political agents. In one of the two entities of Bosnia and Herzegovina, Republika Srpska, education is highly centralized on the entity level, while in another entity, the Federation of Bosnia and Herzegovina, it is highly decentralized and distributed among its 10 cantons according to the Washington Agreement of 1994. Although there exists the Ministry of Education on the Federation Entity level, its role in matters of education is rather honorary. Furthermore, after the completion of the arbitration process for the disputed area of Brčko in 2000, this unique self-governed local multi-ethnic unit of Bosnia and Herzegovina was also awarded jurisdiction over education in general. In the end, 12 various political agents, or entities, are entitled to the jurisdiction over education and to articulate and implement independent education policy.

On the other hand, the relation between global society and education, together with various processes within the education sphere is the main issue undertaking the reformation of education. The main question coming out from the reassessment of these specific relations is in what way these contemporary processes and practices in education reflect on the position and perspective of everyone within the society.

Relations that are already mentioned are mostly researched and considered within two key and opposed theories (Koković 1992, p. 5). Firstly, theoretical orientation according to which education represents explicitly the reproduction mechanism of already existing social and political structures. Secondly, it is a theory that accentuates an ability for education to form a new type of society, according to what education is the significant factor for the reformation of contemporary societies and the main societies' structural issue as well (Bauman, 2011). Regarding the concept of education as a structural problem, it is recognised that there has been a parting between knowledge and reality or social actuality, learning and production together with a parting between values and social positions. In other words, it is simply about society's dissections on areas where knowledge is created and areas where knowledge is produced (Ball, 2006, p. 81) within the contemporary footings mentioned already above.

The first theory finds its fundamental base within social conditions in which a specific educational system appears. Thus, it cannot be perceived without follow-up and analyses of changes and circumstances regarding specific society. It means that in this case society implies educational aims and circumstances in which education produces, conditioning fluctuations and models of changes in order to preserve the existing social and political system. On the contrary, the second theoretical opinion refers to a possibility for education to become less dependable on primarily political and various ideological influences.

Out of this short elucidation, it is more than apparent that in the context of a contemporary examination of education in Bosnia and Herzegovina, both of these theoretical approaches cannot be completely suitable and satisfactory. Namely, each reform in education and each reform within society have their strong existence regardless of their planning, directing, and assessing. Subsequently, many of these processes are achieved partially followed by numerous discrepancies and illogicality as well. This can be specially referred to as the education reforms in Bosnia and Herzegovina. For example, the inclusion of a greater number of young people in education should have basically strengthened democratization processes in the whole society and decreased social inequalities followed up by the development of intercultural dialogue and reconciliation processes. Nevertheless, expansion of education in the quantitative context resulted in cementing and further production of social, political, and cultural inequalities. On the other hand, tackling the global framework as well, after the war generations in Bosnia and Herzegovina divided by various identities as well are facing the prospect of "downward mobility" (Bauman, 2011, p. 30). According to Bauman, their parents "were trained to expect, matter-of-factly, that children will aim higher and reach further than themselves managed (or had been allowed by the new bygone state of affairs) to dare and achieve: they expected the intergenerational "reproduction of success" to go on beating their own records as easily as they themselves used to overtake the achievement of their parents" (Bauman, 2011, p. 30-31). Many elders expect that their children will have wider appealing choices, climb higher in the social structures, be wealthier and far more successful than them and others. But we cannot say who prepared these young people for "the arrival of the hard, uninviting and inhospitable new world of downgrading of grades, devaluation of earned merits, doors shown and locked, the volatility of jobs and stubbornness of joblessness, the transience of prospects and durability of defeats" (Bauman, 2011, p. 33). At least it was only supposed that somebody or something was preparing them for these various challenges.

Right now, it is difficult to conclude which of these two concrete aspects is causing larger damage for the society of Bosnia and Herzegovina. Rephrasing Zygmunt Bauman (2011), these phenomenon 'two schools under one roof' together, appearing at the same time, can make quite an explosive combination. Moreover, this education becomes 'powerful instruments' (Foucault) of the national modern state.

Nonetheless, inadequate and rather sluggish progress in the education field together with the overall worried quality of life in Bosnia and Herzegovina obviously directs towards theoretical views that are mostly connected with an adjustable function of education via requirements of ruling political and cultural ideologies. In the sociological context, difficulties are not found only in existing various ideological loads and impacts or different political preferences. It is about still inadequate confrontation

with consequences of war, poverty, and unemployment of many citizens in Bosnia and Herzegovina, economic and cultural trailing, illiteracy and fear of the others and different ones, which are products of ‘two schools under one roof’. This type of ambient, artificially created and maintained, additionally confounds already complex educational system(s).

It is important to underline that anomalies in question are not ‘reserved’ only for the education sphere. They are influencing and destroying many aspects of life, tackling at the same time individuals and various social groups in Bosnia and Herzegovina.

Using politicization of ethnic and religious identities as one of the most important aims of national political parties in Bosnia and Herzegovina created out of this country a unique, specific, outrageous, modern form of apartheid today in contemporary Europe and the world. In the current context, an issue of humanistic education and humanization in general, according to Freire (1970) is not anymore just a basic question of human beings from the philosophical aspect, but it has already been an issue of unavoidable concern and a serious problem for a decade already.

Discussions on the ‘education’ missions have resulted in the pluralism of approaches and opinions about the role of education in modern societies. For example, in his well-known book *The Closing of the American Mind*, Allan Bloom states openly that “every educational system has a moral goal that it tries to attain and that informs its curriculum”. It wants to produce a certain kind of human being” (Bloom, 1987, p.26). In this way, Bloom straightforwardly determines the institution of education as one of the ‘ideological state apparatus designed to reproduce conditions of ideology’s hegemony, that is, “the reproduction of the conditions of production” (Althusser, 2008, p. 1) of a dominant ideology. Bloom even adds that, in fact, it is the political regime that matters, and this regime requires its „citizens who are in accord with its fundamental principles“(Bloom, 1987, p.26). So, our question is: ‘what kind of human beings, or citizens, are being produced by the present segregating educational system in Bosnia and Herzegovina, which as a result carries out the phenomenon of ‘two schools under one roof’? It is our indication, however, that the educational system of this country, in the variety of its ethnonationalism forms, is redesigned to produce, let us paraphrase Bloom here, ‘men and women who have tastes, bits of knowledge, and character supportive of an ethnonationalist regime’.

3.2 Political system as nesting spot for two schools under one roof

Institutions that have jurisdiction¹ for educational reform have an obligation to eliminate existing discrimination practice, and their actions are directed in that way. Having ‘two schools under one roof’ represents a violation of international conventions and domestic law. Judgments in this field are not implemented. Having ‘two schools under one roof’ complicates the economic progress as well. Money is being spent on maintaining this system but not on improving the teaching process, teacher training, school supplies, school infrastructure, and the teaching process in general. Closing these schools would endanger the financial existence of several teachers and administrative staff. In addition, there is a lack of political will, both due to political issues and the personal interests of political parties, but also due to the concerns of parents regarding the preservation of national identity. Progress on this issue is only possible if the political authorities in Bosnia and Herzegovina identify the problem and take responsibility for further steps. But why would they act when they create their machinery in this way? The problem of ‘two schools under one roof’ should have been solved earlier because now we are all unfortunately used to it. Everyone lives in their own sheepfold, and we are safest where ours are. When asked if the children who attend these schools have meetings and if they socialize after school, one

¹ The Federation of Bosnia and Herzegovina is decentralized and contains ten Cantons. It was created based on Washington agreement from 1994. The jurisdiction in the field of education in Federation of Bosnia and Herzegovina was given to the cantons, which fact was confirmed by the Constitution of the Federation of Bosnia and Herzegovina. In the section III the Constitution is regulating the division of jurisdiction between Federal and Cantonal government. In the article 4b Cantonal jurisdictions are regulated and it is written “ Making education policy, including decisions concerning the regulation and provision of education”. Federal Ministry of education has not active role in the field of education and has no instruments for administrative control.

teacher says: In most cases not. Some catalyst is needed for that to happen. “The moment you allow them to do that, they have meetings, otherwise, it doesn’t happen because it is known exactly where the cafe is”.

The segregated education system in Bosnia and Herzegovina is visible through the already highlighted phenomena of “two schools under the same roof” and through three separate curricula for three ethnic groups². According to the book *Education in Bosnia and Herzegovina: What are we (not) teaching our children* (2017): analyses of the national group of subject’s handbooks’ content in elementary schools in Bosnia and Herzegovina prove that only 7% of lesson units promote universal human values together with peace and love as on the last position of the scale. The practice of ‘two schools under one roof’ violates various international conventions as well as legislation in Bosnia and Herzegovina. For example, court decisions found the practice of ‘two schools under one roof’ in Stolac and Čapljina discriminatory, but this court decision is still not implemented.

A positive step forward is the administrative and legal unification of the two schools under one roof in some locations. This means that two schools located in the same location become one legal entity with one name, a single board, budget, principal, and a deputy (both members of different nations), one teacher’s council, one parent’s council, and one student’s council. A good example is a school in Žepče, which was formed in 2004 and was created by the administrative and legal unification of the Secondary Mixed School and the Mixed Secondary School. This school has both Bosnian and Croatian curricula, but it is positive that they have a common entrance, joint professional and extracurricular activities and the same teaching staff and they work in the same shift, so the interaction of all students at this school is possible. There are many obstacles to ending this practice and some of them are political obstructions related to the preservation of national identity. An alternative to these schools is inclusive schools in which students will attend as many classes as possible together. Linguistic and cultural differences would be respected through attendance at separate language and religious education classes. Students should learn from curricula that promote tolerance and critical thinking in which students are offered multiple perspectives.

So, back to Bloom’s question – what kind of citizens does such a system of education tend to produce? ‘Bosnian pattern’, it seems, fits in general trends of the systematic political undermining of education. In the book *Unpleasant Guest: Nihilism and Youth*, an Italian philosopher of history and dynamic psychology Umberto Galimberti claims that “education systems are barren and powerless, families frightened to indifference, only heritage unreliable, science and religion, each with their bankruptcy lost credibility...” (Galimberti, 2013, p. 224). In his opinion, it is not a question of the usual existential crises because there are still wars in the world or because human rights are not respected. All around us, everything is nihilism, an unpleasant visitor that “penetrates our feelings, blurs our thoughts, erases our perspectives and horizons, weakens our souls, corrupts our passions, making them bloodless” (Galimberti, 2013, p. 17), and produces hard times for everyone. This type of discomfort is no longer psychological but cultural, a problem in society, and solutions should be sought on a collective level, especially in educational systems that do not create a compassionate culture and do not sensitize young people to empathize with others, putting themselves in the position of another. This type of educational system in Bosnia and Herzegovina does not contribute to the strengthening of universal values, especially the strengthening of reconciliation and strengthening of the peace processes in a country that greatly needs it.

Education will certainly not correct the injustices and social inequality that are before our eyes. Moreover, it often, especially in Bosnia and Herzegovina, reflects the multitude of social injustices and inequalities in the country because it is fragmented along ethnic lines; competencies of education are

² It is also reflected through relation towards minorities, especially to Roma people. Progress Report from 2017 regarding Bosnia and Herzegovina’s accession to EU states that there is no single progress regarding status of Roma people, their language, culture and history. There is no school in Bosnia and Herzegovina, which offers Roma language as subject nor any other alternative in this matter.

at the level of cantons, the phenomenon of ‘two schools under one roof’ is a given in everyday life, people’s habits, everyday communication, and mutual living.

This sphere of extreme political importance reserved for the institution of education in the Dayton Bosnia and Herzegovina too often contributed to the fact that extreme discriminatory practices and violations of fundamental human rights and freedoms – one of the worst being literally physical separation of pupils according to their ethnic background in ethnically ‘mixed’ schools in some cantons of the Federation Entity – have been tolerated not only by domestic but also by the international institutions present in Bosnia and Herzegovina. The so-called ‘two schools under one roof’ are a staggering example of legal discrimination ‘justified’ by human rights arguments.

4. CONCLUSION

Segregation in education in Bosnia and Herzegovina is one of the crucial problems for the reconciliation and integration processes of this compound society in general. According to all the above-mentioned observations, when speaking about the phenomenon of ‘two schools under one roof’, we can claim that there is an immediate need for a huge reversal in the education field followed by the honest question where exactly we are heading as a society and by deeper conviction about what kind of people we are supposed to be. In the atmosphere of the long-term systematic destruction of the education system, mainly from the aspect of political influence and political interference in the education system(s) in general, we can conclude that the crisis in this vital social segment is the most dangerous part of the general crisis within Bosnia and Herzegovina’s context.

In addition, the orientations of this framework continue to depend on all structures of the state and the international community, which are the conditions for modernization, professionalization, and universalization of education in Bosnia and Herzegovina. Torn apart between various ‘truths’, histories and identity issues, lack of political consensus in almost all imperative matters, we have anticipated numerous hard challenges and obstacles that are preventing affirmative solutions within this vital aspect of society such as education. By integration of the education system in Bosnia and Herzegovina and implementation of universal standards, human rights will be respected, as it is proclaimed within the General Declaration of Human Rights.

More, concretely, our aim was to provide an answer to the inherent question on what kind of human beings, or citizens, are being produced by the current educational system in Bosnia and Herzegovina referring to the strong example of ‘two schools under one roof’. The ‘product’ that we reflect on in this t in this article are individuals and social groups, in the variation of its ethnic and religious forms, that would continuously support and ‘feed’ ethnonationalism patterns, expanding nationalistic political correctness as mainstream cultural scenery together with an absolute lack of sensitivity for overall well being followed by an absence of understanding towards different ones and others.

Analyses in this article lead us to the conclusion that still an ongoing phenomenon of ‘two schools under one roof’, which constantly environs education in Bosnia and Herzegovina, contributes to the further disintegration of the entire society, with devastating consequences in the future for unquestionably everyone in Bosnia and Herzegovina. Therefore, we are recommending further research about this important issue and unique example of segregation in education within the entire world. Without major changes in this educational system, it will not be possible for children in Bosnia and Herzegovina to grow up together without isolation as children in the entire world have the true right to do so.

REFERENCES

- Althusser, L. (2008). *On Ideology*. Verso.
- Ball, S. (2006). *Education Policy and Social Class, The Selected Works of Stephen J. Ball*. Routledge.
- Bauman, Z. (2011). *Liquid modern challenges to education*. Padova University Press Università degli Studi di Padova.
- Bloom, A. (1987). *The Closing of the American Mind*. Simon & Schuster.
- Convention on the Rights of the Child available at: <https://www.unicef.org/child-rights-convention/convention-text>
- Freire, P. (1970). *The Pedagogy of the Oppressed*. The Continuum International Publishing Group
- Galimberti, U. (2013). *Nihilism and Youth*. Bosansko narodno pozorište Zenica i Pedagoški fakultet, Univerzitet u Zenici.
- Jaspers, K. (1987). *The Spiritual Situation of the Time*. Književna zajednica Novog Sada.
- Koković, D. (1992). *Sociology of Education*. Matica Srpska.
- Open Society Fund BiH and ProMENTE (2017). *Education in Bosnia and Herzegovina: What are we (not) teaching our children: analyses of national group of subject's handbooks*. Mas Media Sarajevo. Open Society Fond Bosnia and Herzegovina.
- OSCE Mission to Bosnia and Herzegovina (2018) "Two Schools Under One Roof" *The Most Visible Example of Discrimination in Education in Bosnia and Herzegovina*. OSCE Mission to Bosnia and Herzegovina.
- Pašalić-Kreso, A. (2004). *Constitution and Education in Bosnia and Herzegovina*. Open Society Bosnia and Hercegovina
- Smyth, J. (1998). Developing and sustaining critical reflection in teacher education. *Journal of teacher education* 40(2), 2-9. <https://doi.org/10.1177/002248718904000202>

AUTHORS

Sarina Bakić. Sociology of art and culture, sociology of everyday life, art and politics, mass culture phenomena.

Nermina Mujagić. Expert In political communication., political theories, post-conflict, media.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authos.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Las palabras y la cultura. Lengua, globalización e interculturalidad

Words and culture. Language, globalization and interculturality

 Dilrabo Bakhronova

Tashkent State University of Uzbek Language and Literature - Uzbekistan
Tashkent, Uzbekistan
iinteligente@gmail.com

RESUMEN

La globalización supone una problemática que puede ser entendida desde distintas aristas, principalmente como factor económico-comercial, sin embargo, su expansión a otros campos de la vida, atrae múltiples ventajas, pero también afectaciones a las sociedades del siglo XXI. La cultura utilizada como mecanismo de poder para homogeneizar a las culturas locales, así como servirse de la lengua para entronar un idioma, un estilo de vida, moralidad, costumbre, etc. De ahí, que el objetivo del presente artículo es realizar un análisis del uso del lenguaje en la cultura globalizada. Para este efecto se utilizan algunos ejemplos de cómo el lenguaje y la cultura, efectivamente, ha cruzado fronteras y se instala en el imaginario social provocando una hibridación que roza con los componentes de la identidad nacional/cultural.

Palabras Clave: globalización, cultura, sociología, lingüística

ABSTRACT

Globalization is a problem that can be understood from different angles, mainly as an economic and commercial factor; however, its expansion to other fields of life brings multiple advantages, but also has implications for 21st century societies. Culture is used as a mechanism of power to homogenize local cultures, as well as to use language to establish a language, a way of life, morality, customs, etc. Hence, the objective of this article is to analyze the use of language in globalized culture. To this end, some examples are used to show how language and culture have indeed crossed borders and become part of the social imaginary, causing a hybridization that touches on the components of national/cultural identity.

Keywords: globalization, culture, sociology, linguistics

1. INTRODUCCIÓN

La globalización que experimenta la sociedad mundial en el siglo XXI, inició su ampliación del espectro económico, mediante la creciente integración de mercados alrededor del mundo. Mediante este fenómeno las mercancías y flujos financieros son cada vez inmunes a las fronteras y controles. Esto sin duda implica diversas consecuencias entre ellas, necesariamente la pérdida de autonomía y soberanía de los Estados, debido a que éstos pierden capacidad para la toma de decisiones, controles y (Coppelli Ortiz, 2018). En la mayoría de los casos, la problemática de la globalización es abordada desde las implicaciones meramente económicas, dejando de lado otras manifestaciones de estas tensiones provocadas por esta gran transformación de las relaciones económicas y sociales en el siglo XXI. Sin embargo, la globalización no es sólo un proceso socioeconómico en torno a la producción, el mercado y el consumo globalizado, sino también, como dice Steingress: “es una nueva condición histórica para la producción de significados, es decir, para la producción simbólica de la realidad mediante las nuevas tecnologías de la telecomunicación, la universalización de lo étnico y las situaciones transculturales” (Steingress, 2008, p. 94).

Otra de las consecuencias que se inserta entre la vida y acciones de los ciudadanos en el mundo globalizado, una arista que puede ser causa y consecuencia a la vez. Se trata del lenguaje como agente globalizador, caracterizada por una visión instrumental de la lengua (Heller, 2011). El aumento de los flujos migratorios, así como la expansión del uso de redes sociales, facilitan el posicionamiento de lenguajes, mensajes y símbolos que día a día se convierten en globales, con la atenta y crítica mirada del por qué esta información y mensaje es obtenido y resalta entre la multitud de usuarios y gigabytes de datos en la web. Esto, ligado a la “homogeneización como consecuencia de la modernización de tipo occidental” (Lamo de Espinosa, 1995, p. 72), deja ver la transculturalidad en la vida propia de los ciudadanos (Beck, 1998). Debido al desarrollo de las ciencias sociales y la creciente penetración de la tecnología de la información en el campo de la comunicación, se han perfilado nuevas áreas de investigación (Bakhronova, et al.), de ahí que este artículo, pretenda abordar, brevemente, el papel del lenguaje, en la cultura de esta reorganización de la sociedad en el presente siglo.

Palabras, significados y mensajes, han traspasado fronteras y transgredido el uso del lenguaje como identidad de una nación. Hoy en día es usual que el hispanohablante entienda y utilice palabras y significados de otros lenguajes e idiomas extranjeros. La misma lengua comienza a ser parte del mercado y compite con otras lenguas en la lucha por la hegemonía (Bruzo Moro, 2017), buscando consolidar una lengua y una cosmovisión para acelerar los procesos de intercambio y homogeneización de una cultura.

Por lo tanto, el objetivo que se traza el presente artículo es realizar un análisis del uso del lenguaje en la cultura globalizada. Para este efecto se utilizan algunos ejemplos de cómo el lenguaje y la cultura, efectivamente, ha cruzado fronteras y se instala en el imaginario social provocando una hibridación que roza con los componentes de la identidad nacional/cultural.

2. MÉTODOS

Para lograr el objetivo del artículo se optó por el análisis de tipo documental, obtenido de bases de datos, repositorios y catálogos como Scopus, Dimensions, Google Scholar, Springer, Wiley. Se extraen fuentes que permitan entender la relación entre lenguaje, cultura y globalización; además que incluyan referencias del uso del lenguaje en estudios de caso, puesto que el objetivo del artículo es resaltar este fenómeno en la vida cotidiana de los ciudadanos de a globalización.

3. RESULTADOS

La estrecha relación entre lengua y cultura es por de más conocida, desde el inicio de las civilizaciones hasta el presente, pasando por las variaciones de lenguaje y cambios en la cultura por distintos procesos endógenos y exógenos a lo local.

3.1 El imperialismo cultural

El rápido avance de la globalización ya evidencia la asociación de ésta a una “fuente neoimperial”

(McClennen, 2018, p. 19), puesto que para su posicionamiento hegemónico necesita de un respaldo político y económico por parte del poder que mueve la globalización, el capital. Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las potencias lucharon por hacerse del control no solo territorial, sino cultural. Muestra de esto es la propaganda como mecanismo de difusión y fortalecimiento del mensaje estatal que buscaba estandarizar comportamientos, respuestas y toma de decisiones favorables a la consolidación de un orden social en contraposición a los otros. Con el tiempo, las expresiones, mensajes y *propagandas* de las expresiones locales fueron alcanzadas por dos de las posiciones ideológicas en lucha, capitalismo vs comunismo.

Con la caída del muro de Berlín y las posibilidades *otras*, se unifica el mayor discurso cultural y emerge una especie de hibridación cultural, que trastoca hasta la mayoría de guardianes de las culturas locales. Los medios de comunicación se despliegan y crecen en favor no sólo del producto, del mercado y del consumo, sino como herramientas de difusión cultural. De esta manera; marcas, el idioma inglés y estilos de vida se insertan en el imaginario popular como signos de status, confort, como ideales de belleza, estética y buena vida. Los *otros*, que aguardan fuera de esta ilusión mediática han sido excluidos y de una u otra forma buscan que éstos se unan a esta empresa de producción cultural, abandonando parcial o totalmente su propia cultura.

La industria cultural del capitalismo confecciona un Occidente fuerte en lo económico y como modelo de democracia y vida para sus ciudadanos. Estados Unidos de Norteamérica, así como la mayoría de naciones europeas son estimadas como referentes de esa emergente cultura mundial. En palabras de Steingress:

...podríamos decir que el modelo occidental, alienado ya de sus bases nacionales, se ha convertido en pauta cultural universal, aunque su alcance esté muy limitado geográfica— y socialmente. Debido a la reaparición de otros modelos culturales y como efecto de su creciente difusión internacional, la cultura o «civilización» occidental debe ser apreciada sólo como un elemento entre otros que intervienen como variables en los procesos culturales contemporáneos (2008, p. 81)

Bajo esta realidad, la cultura local es desplazada, despojada de sus elementos étnicos y su conexión con el territorio, para ser expresa en términos de estilos de vida que refuerzan la tendencia debido o para afianzar los procesos socioeconómicos, políticos y tecnológicos.

...la cultura ya no es el lugar donde habita la ideología, sino que, una vez sometida a la lógica económica del mercado, tiende a convertirse en su ideología por excelencia que a través de su «naturalidad» aparente sirve como superestructura «hiperreal» de la expansión del capital a nivel global (Steingress, 2008, p. 83)

3.2 El lenguaje como mecanismo del poder

En términos de lenguaje, y que “la cultura ha sido promovida a la categoría de recurso utilitario privilegiado del consumo productivo” (Pina, 2017, p. 134). De lo expuesto es claro que existe un uso de la cultura y de la lengua como mecanismos de poder que se ejercen para construir una sola cultura, una sola lengua, un solo estilo de vida. De ahí la importancia de descifrar estos usos, peor también de encontrar medios y métodos para contrarrestar esta dinámica de entrada y salida.

El politólogo turco Tanil Bora manifiesta que “la hegemonía subordina a sus adversarios a su propia agenda y, lo que es peor, los convierte en un reflejo de sí mismos al captar principalmente la agenda del lenguaje” (2018, pp. 16-17). Insiste en que se debe salvar nuestras las mentes, ideas, sueños y lenguaje del marcaje de los poderes fácticos, y de esta manera ir “construyendo nuestras propias palabras ... Construir nuestra propia red ... Escribir nuestra propia historia” (2018, p. 18).

En este sentido, es posible aprovechar esta dinámica transcultural, esta imposición de la globalización, puesto que, si se canaliza de manera adecuada, se puede aprovechar la rápida difusión de expresiones

y significados como elementos resilientes de esta crisis cultural, como elementos de entendimiento y acogimiento de la cultura del otro, no como parte de un agresivo factor de invasión cultural sino como elemento generador de comprensión y tolerancia de la cosmovisión y tradición del *otro*, de los *otros*.

El rol de los medios de comunicación, de la internet y redes sociales contribuyen a dicha expansión del lenguaje y relatos que se quieren instaurar. Sin duda esta es una realidad, pero que también puede ser un espacio para disgregar la noticia, la novedad y no entenderla en términos del gran mensaje que se quiere transmitir, sino en términos de apropiación del metalenguaje en asociación con las costumbres, historia y procesos culturales propios de cada localidad. Aquella noticia, palabra o imagen que proviene de un país sudamericano puede rápidamente replicarse en el extremo de Asia. En esto, se puede celebrar el acercamiento de estas lejanas realidades para desarrollar la noción de comprensión del otro, sin que esta sea abstracta o limitada a las representaciones que se enseñan en la educación escolar, desembocando en la asimilación de la otredad y la alternativa de potenciar una cultura que sea crítica de sí misma en la construcción de una sociedad mejor.

En ese sentido, el 25 de noviembre de 2020, la noticia del fallecimiento de Diego Armando Maradona, recorría el mundo. La noticia en primera plana, recordaba la figura del futbolista, las virtudes del deportista y sus contradicciones. Este mero hecho informativo, sirvió para abrir una serie de debates en torno a esta figura, y es que precisamente, esa homogenización del mensaje o relato se quiebra ante la crítica que se puede realizar utilizando el mismo mensaje. Ese amarillismo televisivo y que entretiene y distancia al ciudadano de la realidad, es utilizado para abrir debates, para examinar el origen del futbolista, alrededor de la pobreza de las villas miserias de Argentina, el clasismo y racismo de una élite que lo miró como un *cabecita negra* (Silba, 2020). Si lo que se busca es distraer al lector, al ciudadano, y siguiendo a Bora, se puede distanciarse del poder fáctico dueño de los medios de comunicación y poner a escribir la historia en manos de quienes la leen y la descifran.

Bajo esta concepción, de la utilización del medio homogeneizador para derrotarlo, el lector de la noticia en un rincón de Sudáfrica o Vietnam, puede también insertarse en el debate del racismo, clasismo o pobreza y asimilar estos campos de la esfera pública para criticar su propia realidad y cómo ésta no puede seguirse sosteniendo. Lo que se quiere demostrar, es que esta es una forma de voltear la historia. Al contrario de sostener estilos de vida, habla y costumbres que llegan por los distintos medios de comunicación, esto permitiría la deconstrucción de la cultura impuesta, encontrando el valor de la costumbre local, no para exaltarla, sino para reconstruirla por medio de esta visión global que ahora inserta otros rostros que dinamizan una cultura robustecida, re-territorializada y con sentido de humanidad universal y local (¿Glocal? ¿Transmoderna?).

Otra arista de la relación globalización y cultura, tiene relación con la globalización lingüística. Esto se evidencia en el posicionamiento de una lengua sobre otras, la lengua que va más allá de lo nacional, sino que se exporta junto los productos, mercancía. Maurais y Morris, entiende que en “un mundo en vías de globalización plantea un reto de creciente interdependencia para todas las lenguas, ya que ninguna esfera lingüística está protegida o asegurada y un mundo más estrechamente integrado favorece en general la difusión del inglés” (2003, p. 9. Traducción propia).

Llama la atención que entre las más de 6 000 lenguas que se hablan en el mundo, prevalezca una sola, lo que plantea el desafío de cómo debe actuar la comunidad de locales frente a este embate de la globalización. Miguel Siguan ilustra esta situación:

Se calcula que en el mundo existen alrededor de seis mil lenguas de las cuales más de la mitad tiene menos de 10.000 hablantes y de las cuales la mayoría se encuentra en la cuenca del Amazonas, en las estepas rusas, en Nueva Guinea y en ciertas regiones africanas. Se trata, en la mayoría de los casos, de lenguas habladas por poblaciones que han vivido en pleno aislamiento, es el caso por ejemplo de tribus indígenas que han vivido en la selva amazónica, aislamiento roto ahora por la creciente deforestación que convierte los árboles en pasta de papel e introduce en las tierras deforestadas el cultivo del café. En este nuevo contexto los hablantes de la lengua indígena se ven

obligados a aprender, aunque sólo sean los rudimentos de las lenguas de sus nuevos vecinos, pues no hay ninguna esperanza de que los recién llegados se interesen por la lengua indígena y en general son los más jóvenes los que en primer lugar reconocen esta necesidad si quieren subsistir. La sensación de la inutilidad de la antigua lengua para abrirse camino en la nueva situación lleva con facilidad a su devaluación y, más o menos pronto a su abandono (Siguan, 2008, p. 4)

Este fenómeno se da no sólo en culturas indígenas, alejadas de las grandes urbes y ante esta realidad, Joaquín Garrido se pregunta: “¿Debemos oponernos al «monopolio del inglés»? ¿O abrazar la «anglización de nuestro mundo» que nos libra del estigma de ser hablantes de «segunda clase» y de la maldición de Babel?” (2010, p. 88). Entonces, ¿hacia dónde dirigir la discusión? En la línea de Tanil Bora, habrá que construir una red propia. Pero ¿Cómo lograrlo? Esta interrogante conduce a los involucrados en el camino de la interculturalidad, pero no una interculturalidad como hasta ahora ha sido entendida, aquella que surge de la potencial conflictividad entre culturas,

...como espacio de encuentro y representación, la interculturalidad aumenta el grado de interconexión de culturas separadas, aunque la raíz del problema se mantiene debido a la dificultad estructural para la comunicación entre ellas: hay relaciones entre distintas culturas, pero con dinámicas diferentes, y la interculturalidad —por ejemplo mediante las ferias, exposiciones mundiales, el deporte, giras artísticas— sólo puede establecer unas relaciones superficiales, temporales, entre sus esferas potencialmente excluyentes (Steingress, 2008, p. 88).

De ahí el desafío por construir otra interculturalidad, una que sea crítica, que se vaya formulando en función de la historia y dirigido hacia la construcción de modos “otros” del poder, saber, ser y vivir. Catherine Walsh lo perfila esta interculturalidad crítica que,

...permite ir mucho más allá de los supuestos y manifestaciones actuales de la educación intercultural, la educación intercultural bilingüe o inclusive la filosofía intercultural. Es señalar la necesidad de visibilizar, enfrentar y transformar las estructuras e instituciones que diferencialmente posicionan grupos, prácticas y pensamientos dentro de un orden y lógica que, a la vez y todavía, es racial, moderno-occidental y colonial. Un orden en que todos hemos sido, de una forma u otra, partícipes. Asumir este tarea implica un trabajo de orientación de-colonial dirigido a quitar las cadenas que aún están en las mentes, como decía el intelectual afrocolombiano Manuel Zapata Olivella, desesclavizar las mentes, como decía Malcolm X, y desaprender lo aprendido para volver a aprender, como argumenta el abuelo del movimiento afroecuatoriano Juan García. Un trabajo que procura desafiar y derribar las estructuras sociales, políticas y epistémicas de la colonialidad, y alentar nuevos procesos, prácticas y estrategias de intervención para críticamente leer el mundo, como decía Freire, y para comprender, (re)aprender y actuar en el presente. (Walsh, 2009, p. 14)

Esta interculturalidad crítica, en la línea de Walsh, debe apuntar hacia una reconstrucción pedagógica que sea vital, dinámica y que constantemente cuestione los elementos que intentan dominar no sólo la cultura y lengua, sino mediante este recurso instaurar un orden social/mundial que haga diferencia y divida entre superiores e inferiores. Pero al mismo tiempo debe pretender visibilizar:

...formas distintas de ser, vivir y saber, y busca el desarrollo y creación de comprensiones y condiciones que no sólo articulan y hacen dialogar las diferencias en un marco de legitimidad, dignidad, igualdad, equidad y respeto, sino que también -y a la vez- alientan la creación de modos “otros” de pensar, ser, estar, aprender, enseñar, soñar y vivir que cruzan fronteras (Walsh, 2009, p. 15)

Una forma de participar de este interés por dialogar con las diferencias se puede dar a través del estudio de expresiones, literatura, mensajes que provienen de otras lenguas e intentar hacer una relación con el sentido no sólo del origen de las palabras, sino en encontrar similitudes en formas de expresión y tender puentes en la comprensión de dos culturas que se reconocen, se respetan e intercambian sentidos, alimentando la tolerancia y una cultura de paz. Por ejemplo, que en Uzbekistán un alejado no sólo de Occidente, sino aún más alejado de la cultura hispana, se realice el intento por estudiar su lengua y encontrar fonemas, moralejas, expresiones de la cotidianidad y ver si éstas guardan relación con su lengua uzbeka, con su cultura.

Bakhronova & Abdullayeva toman una expresión popular muy conocida y utilizada en el mundo hispanoparlante: “aunque la mona se vista de seda, mona se queda”. En uzbeko su equivalente sería el proverbio: *qazisan, qartasan, asl zotingga tortasan*, que traducido sería: *El mono, aunque esté decorado, sigue siendo un mono*. Los autores señalan que, aunque el origen de la palabra *mono* en ambas lenguas se encuentra en el árabe:

...los resultados de nuestra investigación muestran que la variedad de significados es más amplia en español que en uzbeko. En los diccionarios uzbekos, no hay fuentes que indiquen la idea del encanto de un mono en relación con el ser humano, ni ninguna descripción de los excesos de la bebida humana. En la evaluación, se prestó atención a los rasgos positivos y negativos:

a) evaluando sujeto → antropomorfo, objeto evaluado → -mono/al; mono (zoomorfo), evaluación → guapo, apuesto, → rasgos positivos del humano (resultado) (sólo existen en español).

b) sujeto evaluador → antropomorfo, objeto evaluado → -mono/al; mono (zoomorfo), evaluación → feo, no bello; imitador; al que le gusta beber → rasgos negativos del humano (resultado) (en uzbeko y español). (Bakhronova & Abdullayeva, 2019, p. 3578. Traducción propia)

Esto se refleja en expresiones que tienen en cuenta los valores nacionales-culturales de las naciones en cuestión. Ciertas peculiaridades atribuidas a los animales se trasladan a las acciones y al carácter de los seres humanos, y algunos fenómenos sociales se relacionan formalmente con el animal. Provocar encuentros como el descrito, ayuda a tender lazos entre la comprensión de la cotidianidad de los pueblos, de los otros que no sólo visitan una tierra, sino que aportan para la construcción de saberes y de coexistencia de pueblos y culturas.

4. CONCLUSIONES

Finalmente, se concluye que el fenómeno globalizador va más allá de la esfera económica-comercial, extendiéndose a múltiples ámbitos de la vida, inclusive de la cotidianidad. Se pudo verificar que, para cumplir este propósito se sirve de la implantación de una cultura homogenizada (estilos de vida) mediante diversos aparatos como medios de comunicación, desarrollo y expansión de la internet, así como del uso mayoritario de un lenguaje que sirve de unión entre los distintos pueblos.

La difusión e implementación de un estilo único de cultura que uniforme a las otras culturas, representa un problema, la globalización evidencia la revitalización política y económica de las grandes culturas históricas, y por otro, la fragmentación interna de la cultura occidental. Esto ha llevado a la desterritorialización de la cultura, que ante el vacío lo que busca es llenarse de significados que se imponen mediante los medios de comunicación. Estos mensajes que buscan afianzar la cultura que entrone al capital, al mercado; facilita la dispersión de la crítica, incrementa el nivel de distracción del sujeto que no encuentra otra salida sino la reproducción de prácticas, comportamientos y estilos de vida ajenos a su cultura local. Ante esta situación, se propuso una alternativa que se encamine a aprovechar los flujos constantes de información para tomar contacto con las realidades otras, aquellas que son infravaloradas por la cultura hegemónica y que permitan una discusión interna, una asimilación de problemáticas en común que sostengan un diálogo entre diferentes culturas, superando la dinámica transcultural, esta imposición de la globalización. De esta manera, aprovechando esta rápida difusión de eventos, noticias, series de TV, etc., sean decodificados en términos de espacios resilientes de esta crisis cultural, como elementos de entendimiento y acogimiento

de la cultura del otro, no como parte de un agresivo factor de invasión cultural sino como elemento generador de comprensión y tolerancia de la cosmovisión y tradición del *otro*, de los *otros*.

Por último, los usos de la lengua y lenguaje convierten al idioma inglés como lengua predilecta para el comercio, la economía y así también para la cultura. Esto alerta sobre el futuro de la lengua bajo la expansión de la globalización. Se ha visto que la lengua es el factor primordial a la hora de instaurar una hegemonía. Es, por tanto, motivo para aprovechar los recursos de la globalización, en tanto difusión del conocimiento y fuentes del conocimiento para construir aquella red propia de entendimiento de la propia cultura y de los otros. Es así, que se resaltó a la interculturalidad crítica que sostiene Walsh, aquella que abra caminos de diálogo entre culturas sobre sus distintas formas de vivir, ser, estar, expresarse, etc., de esta manera, se propone que se aborden las distintas culturas como mecanismo de reconocimiento no sólo del otro, sino así mismos, y así construir un propio lenguaje que permita escribir la propia historia, con estilos de vida deseados por el contexto, nación y etnia.

Se sugiere ahondar en más espacios de la cotidianidad y que sean estos los que visibilicen la forma en cómo se puede encontrar puentes de diálogo entre culturas, aprenderse entre sí, y valorar su propia lengua, así como entender la lengua del otro, no meramente en términos de traducción, sino en términos de vida de una comunidad que se expresa, que expresa su vida e historia con la palabra.

REFERENCIAS

- Bakhronova D, & Abdullayeva S, Y. (2019). Axiological Evaluation as the Base of Knowledge and Cultural Research of Spanish and Uzbek Languages. *International Journal of Recent Technology and Engineering*, 8(11). <http://doi.org/10.35940/ijrte.B1486.0982S1119>
- Bakhronova, D., Abduvakhitovna, M. D., Rustamovna, K. F., et al. (2019). Peculiarities of intercultural competence in teaching foreign languages. *Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(18), 221-224. <https://doi.org/10.46652/rgn.v4i28.423>
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós
- Bora, T. (2018). *Zamanın Kelimeleri: Yeni Türkiye'nin Siyasi Dili [Words of Today: The Political Language of New Turkey]*. İstanbul: İletişim.
- Bruzos Moro, A. (2017). Paradojas de la enseñanza universitaria del español como lengua extranjera en Estados Unidos. En, M. Martínez-López, F. García Andrevia y E. Balmaseda Maestu. *Panhispanismo y variedades en la enseñanza del español L2-LE*, (pp. 173-182). Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
- Coppelli Ortiz, G. (2018). La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización. *Estudios internacionales (Santiago)*, 50(191), 57-80. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2019.52048>
- Garrido, J. (2010). Lengua y globalización: inglés global y español pluricéntrico. *Historia Y Comunicación Social*, 15, 63-95. <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS1010110063A>
- Heller, M. (2011). *Paths to post-nationalism: a critical ethnography of language and identity*. Oxford University Press.
- Lamo de Espinoza, E. (1995). *Culturas, estados, ciudadanos: una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Alianza Editorial
- Maurais, J., & Morris, M. (2003). *Languages in a Globalising World*. Cambridge University Press
- McClennen, S. (2018). *Globalization and Latin American Cinema. Toward a New Critical Paradigm*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-57060-0>
- Pina, G. R. (2017). Encrucijadas y tensiones lingüístico-culturales en la era de la globalización. *Hispania*, 100(5). 134-135 <https://doi.org/10.1353/hpn.2018.0032>
- Silba, M. (2020). La muerte de nuestro Dios plebeyo. *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/ensayo/la-muerte-dios-plebeyo/>
- Siguan, M. (2008). Las lenguas y la globalización. *Euskararen Berripapera*. https://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/informacion/artik26_1_siguan_08_07/es_siguan/adjuntos/Miquel-Siguan-cas.pdf
- Steingress, G. (2008). La cultura como dimensión de la globalización: Un nuevo reto para la sociología. *Revista Española De Sociología*, 2(2). 77-95. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64867>
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. [Congreso] Trabajo presentado en el seminario Interculturalidad y Educación Intercultural del Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello en La Paz, Bolivia

AUTORA

Dilrabo Bakhronova. PhD, associate professor

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Convince me you exist. An analysis of The Kurdistan Workers Party (PKK) court files

Convénceme que existes. Un análisis de los expedientes judiciales del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK)



Islam Sargi
University of Széged - Hungary
Széged, Hungary
iszeged509@gmail.com

Abstract

The end of empires and the rise of nation-states have transformed the way politics and societies operate and the modern sense of these changes, transformations, events, and situations. Language, culture, and memory are essential pillars of the nation-states' projects of creating a new society. The modern form of government, the nation-state, use history not only as a means of transmission but also as a means of building identity and memory. This study examines the case files of three critical names in the Kurdish movement and the history-based debates in their trials. By applying discourse analysis, we have shown how the Turkish state and The Kurdish Workers' Party used history as a tool to "prove" and "disprove" the existence of Kurds, the Kurdish language, and Kurdistan. While the judges imposed an evidence-based approach to history and denied the existence of Kurds, Kurdish and Kurdistan, the PKK members opposed the official thesis of the state and built their arguments more on the day-to-day realities of life. The study's main argument is that the official ideology uses history to prove and convey a message to the rest of society, whereas the defendants used it as a means of protest depending on the historical reality rather than history as a science. This study discusses that by using science to make examples of these members, the judges used history to prove the Kurds' non-existence, whereas the defendants implied history as a way of protesting the ruling authority.

Keywords: Trails; History; The Kurdish Workers Party

Resumen

El fin de los imperios y el surgimiento de los Estados-nación han transformado el funcionamiento de la política y las sociedades y el sentido moderno de estos cambios, transformaciones, acontecimientos y situaciones. La lengua, la cultura y la memoria son pilares esenciales de los proyectos de los Estados-nación para crear una nueva sociedad. La forma moderna de gobierno, el Estado-nación, utiliza la historia no sólo como medio de transmisión, sino también como medio de construcción de la identidad y la memoria. Este estudio examina los expedientes de tres nombres críticos del movimiento kurdo y los debates basados en la historia en sus juicios. Aplicando el análisis del discurso, el objetivo es mostrar cómo tanto el Estado turco como el Partido de los Trabajadores del Kurdistan conceptualizaron y utilizaron la historia como herramienta para "probar" y "refutar" en los tribunales. El argumento principal del estudio es que la ideología oficial utiliza la historia para probar y transmitir un mensaje al resto de la sociedad, mientras que los acusados la utilizaron como medio de protesta en función de la realidad histórica y no de la historia como ciencia. Los jueces utilizaron la historia para probar la inexistencia de los kurdos, mientras que los acusados implicaron la historia como forma de protesta contra la autoridad gobernante.

Palabras clave: Senderos; Historia; Partido de los Trabajadores del Kurdistan

1. Introduction

Changes in history and its scholarship have been directly influenced by the upper changes from the Empire to the nation and people's transition into citizens. Contrary to the history of empires, in the new paradigm, history has turned into a nation-building tool and citizenship construction. In this sense, history has been used as a characterization tool in the hands of power to build the idea of "collective greatness." Although history has become a narrative of power in the construction of societies, it has also been used by the oppressed or common people to de-construct such characterizations of societies and disrupts the monopoly over the use of history in the name of power.

The transition and transformation of the people and the ruling power, starting from the 19th and throughout the 20th century, introduced power in the nation-state and the people with a new identity and citizenship. In contrast to the past, which is shaped by battles between ruling powers, the last two centuries have witnessed conflicts between the ruling power and people alongside wars between nation-states. Such massive replacements have also changed how history is constructed and how it is written from an analysis of the major shifts and war to the new set of tools and aspects of human history by taking on a more detailed approach. In this new writing, history does not solely rely on the investigation and presentation of the "facts" and mega occurrences, but it also gives massive attention to daily life, education, ideology, and mobilization.

Ancient people and historians adopted a different approach for understanding the source and the nature of law. They accepted that the source of law was God (Verhoeven, 2009, p. 90). Although the law refers to the order, that is, a settled system, it does not necessarily imply "good order" (Verhoeven, 2009, p. 90). The importance of the law for history lies in the understanding that people's actions are determined by the law or that people avoid attempting to break the law. As it provides a historian with information on the prevalent ideas and realities, the law can be considered a picture of a given place, society, and time (Verhoeven, 2009, p. 93).

Although court files have a long history, they have become a dominant source for the historical investigation of modern society in the 20th century. Court files that emerged in the late middle ages had two essential features: firstly, they represent the jurisdiction over crime and punishment; secondly, they allow researchers to track individual crimes and cultural traces (Verhoeven, 2009, p. 93). What is significant here is that modern court files include different sources such as testimonies, speeches, interrogation records, and due to their significance, they provide historians with an impression of the popular culture of a given period (Verhoeven, 2009). There has been a rise in the popularity of the micro-story. Micro-history focuses on individual behaviors and attitudes, which leads contemporary historians to study court files as primary sources. Therefore, "The historian might look at history through the law instead of looking at the law through history" (Verhoeven, 2009, p. 90).

Although the debate on whether history is a science ended a long time back, the debates and disagreements over the writing and usage of history are not over. Before the advent of nation-states, history, which was mostly aimed at recording, remembering, and transmitting, was sometimes a storytelling tool and sometimes involved a transference of traditions. Especially since the beginning of the 20th century, the nation-state, which has risen as a new form of government, has turned historiography and the narrative of history into an ideological device and used it to create an identity to make people either forget or remember "things." This has transformed and changed the use of historical science and writing, which is now also used as a legitimization tool, as will be discussed in this article. Using history as a tool of validation and legitimation of an event, action, or policy is the most striking use of the social sciences by one of the nation-state's most complex systems.

In the last century, court files, judges, and legal documents related to crime and punishment have been among the most used by historians to identify laws and their implementation in a broader context (Dias Paes, 2019, p. 54). Some have argued that contrary to the past, the law was an order of god; later, such an approach facilitated the maintenance and legitimization of power (Dias Paes, 2019, p. 54). Such elaboration leads post-modernist historians in specific to argue that among social sciences, legal documents are both the constructed and produced tests of power and a means of shaping and defining boundaries of social actors and agencies (Hull, 2012, p. 341). The literature that describes the roles of files and legal documents,

in general, holds that such paperwork is a bridge between reality and power and between society and order. These documents represent the relationship between power and society within the context of crime and punishment and facilitate the production of “truths” and the formation of reality. Most of these approaches are based on the belief that reality is constructed by the ruling authority, that is, the nation-state, and then shaped and re-shaped by it.

Although this approach, at first glance, gives the impression that history is left in the hands of the nation-state, it also indicates that history has also been the main legitimation and recall area for political movements and anti-colonial revolts in the second half of the last century. One of the most prominent examples of these two different but mutually reinforcing uses of history is the case files and discussions on history in courtrooms. The most important reason for this is the defendants who fight and refuse all these are against the judges who are the symbolic, powerful displays and judges of the state. This study aims to examine the Kurdish movement’s members’ case files (Kemal Pir, Mazlum Doğan, and Hayri Durmuş) as an example of the use of historical narratives in courtrooms that were, in fact, conflict arenas.

As a remnant of the former Ottoman Empire in the post-World War I period, the Turkish state began one of its most significant projects based on a deep and long-term Turkification project, aimed at the creation of the Turkish nationhood and transformation of all areas of politics and society. As the largest ethnic group, the Kurds in Turkey became one of the project’s most significant obstacles due to their ethnic and linguistic differences from the Turks. The Kurds in Anatolia, who repeatedly revolted against the Turkish state, reached their most ideological phase by the time of the declaration by the Partiya Karkeran Kurdistan (PKK) in 1978 (Gürbüz, 2014)

One of the most obvious and striking ways of demonstrating how history is used to prove and justify is the lawsuit of these people who became symbols of resistance in the Kurdish movement history. As will be discussed below, while “the suspects” invoked history to prove the Kurdish existence, the judges and attorneys followed the Turkish history thesis and official history writing, which is based on the denial of the existence of Kurds in history and the indoctrination of Turkish supremacy. As can be understood, thousands of case files have been made on the armed conflict that has been going on since 1978 between the PKK and the Turkish state; however, this study examines the case files of three crucial names, both because of its reflection on the founding period of the PKK and their lasting impact on the Kurdish political movement.

2. Method

This case study applies discourse analysis to evaluate how and in which context both the judges and defendants used history in their debate. As language is a transmitter of ideas and argument as well as being a display of power and protest, to understand the import of the discussions during the trials, it is fundamentally crucial to diagnose how and to what extent history was implied as a means of proof and disproof.

This study aimed at examining the history-based debates on Kurdishness and Kurdistan by looking at the court defenses of three significant members of the PKK in the early 1980s. Applying discourse analysis, the documents were critically reviewed to underscore and highlight how some officials and the three suspects perceived and used history to buttress their arguments. The three names in question have become symbols of resistance both in the Kurdish Movement and in the memory of the Kurds. The three names analyzed in the study were deliberately chosen. The reason for this was that their defenses had become a reference in all the documents of the PKK and its recent historical memory. Knowing that the resistance was built on these three names, it became imperative to examine the court defenses of these names in terms of history—showing the PKK’s perception of history. The main reason for applying discourse analysis as a method was to point out in clear terms how the judges and PKK members perceived history as a science and memory in the discussions that occurred during the trials. Furthermore, the focus was on conversations that included words such as history, Kurdish, and Kurdistan. Conscious of the value of discourse analysis, which evaluates the meaning, purposes, and conceptualization of any given topic, the target was to thoroughly demonstrate the subtexts of the discussions in courtrooms.

3. Background

The PKK, which in Kurdish means the *Partiya Karkeran Kurdistan*, that is, the Kurdish Workers' Party, has been in an armed conflict since their first major attack in 1984. The PKK used force to demand that Turkey accept Kurdish ethnic rights and build a separate Kurdistan, and thus, has been deemed a "terrorist organization" by the UN, NATO, and the EU (Aytekin, 2019). The Kurdish conflict, which might be traced to the late Ottoman-era, has been one of the central debates studied in different fields of social science (Bruinessen, 2004). Due to the dissolution of the Empire, the Kurds' existence in Anatolia has become one of the country's and the region's major problems. Even though the problem has been framed within the national security framework and discourse, since the 1990s, Kurdish scholarship has moved to a broader context that includes democratization and ethnic and human rights. The Kurds in Turkey, who have been subjected to the massive Turkification project and Ataturk's top-to-bottom revolution, were the main obstacles to the creation of a less diverse Turkish nation. Due to their geographical consolidation and the size of the population in the early republican period, the Kurdish rebellion was mostly reflective, mainly shaped by the reaction to the centralization of power. They were against the idea of building a nation on the pillars of Sunni Islam and Turkishness. Additionally, the Kurdish rebellions were more local and traditional and had no ideological basis. The local rebellions, known as the Sheikh Said, Dersim, Koçgiri, and Agri, were typically less mobilized but resulted in massive displacements, killings, and the Turkification of the Kurds (Olson, 1989).

From the beginning of the 1960s, leftist ideology became extremely popular among intellectuals, activists, and students in big cities such as Istanbul and Ankara. Due to the influence of the national salvation movements and the 68 generations, the Turkish left, which was the main title of the leftists, received major support from the public. The Turkish Workers' Party won seats in the parliament (Lüküslü, 2015, p. 31) The left in Turkey considered the Kurdish problem as an "eastern problem" and organized several rallies and activist protests for a couple of years. The Kurds who mobilized under the Turkish left's roof since the 1960s also conceptualized the Kurdish problem as an issue of economic inequalities and regional gaps in terms of modernization and industrialization (Güneş, 2012, pp. 49–64). Even though the left, in general, became quite popular among the intellectuals and public with the coup in 1970, the Turkish Workers' Party was banned by the state, and most of the Kurdish students and activists were imprisoned, including the leader of the PKK, Abdullah Ocalan (Joost, Akkaya, 2012). By looking at the people who were arrested and persecuted, who were mainly from the left-wing, it might be argued that the coup in 1970 was against the rise of the left, and after the coup, a colossal fragmentation occurred within the left and the Kurdish group that was led by Ocalan, which attempted to conceive an agenda for an independent Marxist-Leninist Kurdistan (Yavuz, 2001, pp.9–11)

The PKK's members whose court files will be analyzed established the ideology and agenda of the PKK in the 1970s (Casier, Jongerden, 2010, p. 131). The Turkish state's ideology, which was based on characterizing itself as a dependable western ally, considered the left as a threat of communism, and most of the files in that period had undertones of anti-communism and leftism. The Kurds, who founded the PKK on the Marxist-Leninist ideology theory, became a so-called danger because of their leftism and their new interpretation of the eastern problem. The PKK, in contrast to the Turkish left, defined it as a problem of freedom and colonization and tied to the demand for a separate Kurdistan, which was the basis of the trial and construction of the crimes.

With the rise of industrialization and the leftist ideology's impact, Kurdish students and activists were aligned with the Turkish left until the beginning of the 1970s. The PKK, which aims to free Kurdistan from the Turkish states, started guerrilla warfare against the Turkish in the early 1980s (Yavuz, 2001, pp. 9–11) The Kurdish movement's history shows that while before the 1960s, the Kurdish leaders who rebelled against the Turkish state were less educated and strictly traditionalist, the Kurdish who were mobilized from the early 1960s were well educated and progressive in their claims and criticisms. In addition to this, the rebellions before the PKK were a reaction against republican centralization and nationalization reforms; however, the Kurdish intellectuals and activists in the 1960s and 1970s were more ideological activists influenced by the Marxist-Leninist theory (Gürbuz, 2016). In this period, the Kurdish mobilization not only claimed the independence of Kurdish regions through an armed struggle but also set up a fundamental historical-theoretical agenda for the PKK's aim. The science of history and memory for them was a way

to prove the colonial history of the capitalist and colonialist Turkish state and legitimize a free Kurdistan's right.

Like all nation-states, the Turkish state and its founding elites gave vital importance to historiography and history writing. Atatürk's revaluation that aimed to build a unified Turkish nation in practice used history and language as a glue to unite people and prove that the only actor in politics and society was Turkishness. For these purposes, shortly after the Republic's foundation, the founding elites established the Turkish History Institution and Turkish Language Institution. In contrast, the former aimed to build and rewrite Turkish history and demonstrate how "ancient" and "magnificent" the long Turkish history was. It was a strictly nationalist history writing that excluded the Ottomans. The second one was established to simplify the Turkish language and purify it by ridding Arabic and Persian words from it.

The Turkish History Thesis is based on the idea that the Turks migrated from central Asia to different geographical territories; they also spread civilization (Doğan, 2013, p. 83). As one of the requirements of creating a new nation, based on the idea of the "best" and the "oldest," the Ottomans were excluded, and the focus was on the different dimensions of the Turkish states established before the Ottoman Empire. This understanding of history that emphasizes that the Turks are superior people is one of the examples of "racist" and social Darwinist conceptions at the beginning of the 20th century. The founding elites of the new state, especially Atatürk, emphasized that Turks should be considered equal to westerners and claimed that Turks belong to the "yellow race," that is, Turks are also European (Cagaptay, 2006, p. 54). Such an understanding, which can be regarded as the mission and vision of the Turkish History Institution, is demonstrated in the book entitled *Türk Tarihinin Ana Hatları* or *Mainlines of Turkish History*, which was later studied in schools for years (White, 2014, p. 24). The official history, the study and writing of which was facilitated by the intellectuals of the era, also stemmed from the understanding of the "solar language theory" (Uzer, 2016, p. 102).

History and its practical uses in society's creation were indoctrinated on each level of education because the new generation should be reformed under the Turkishness and its history. In the Kurd's case, the official discourse was clearly founded on denying Kurds' very existence as an ethnic, linguistic group.

The defenses of the arrested PKK's members and their sympathizers in courtrooms are not merely an evaluation of the crimes committed or believed to be committed by them, but also a description of the problem. Such an assessment also helps better understand the construction of the state, PKK's problem, and the ideology and philosophy of the Kurdish movement. Even though there have been thousands of cases against the Kurdish movement and its members, the three cases that have been chosen deliberately are at the center of the construction of the Kurdish movement's memory. These three men, who died after their court trials, became symbols of resistance and created a wave of anger and revenge in the Kurdish movement and among the young Kurdish generation.

All the newspapers and books published by the PKK continually present these names in the context of martyrdom, resistance, and memory. However, these files' importance for historical investigation is that they show how the state and its institution conceptualized "crime" and how history is used as a tool for both suspects and the judges. As will be presented in the following pages, the courtrooms at one point became the "showground" for history and contra-history. While the former might be understood as the history of peoples and events and its science, contra-history, on the other hand, disturbs any claim by using and degenerating the usage of history. The defenses that will be demonstrated have been placed within the framework of the "concept case." The main contribution of this article to the literature, which has been mostly focused on the victimization of Kurds and the conflict between the state, PKK, and by the end of the 1970s, the court, judged not just a group of bandits but the Kurds as a nation using a history-based argument in contrast to previous studies.

The members whose files have been analyzed in this chapter died shortly after their court trials. Mazlum set himself on fire on March 21, 1982, Kemal Pir perished due to his fast unto death, and Hayri was killed in the same way on September 12, 1982, in prison. Their files have been a symbolic phase in the Kurdish movement's history, which has constructed a legacy of anger around them and takes one of the most significant steps toward forming post-mortem ideology. In the courtroom, the Turkish state was faced with its most considerable paranoia and threat, which later became a bloody war. Mazlum's sister, in an

interview, said, “The authorities used to say they were ‘a handful of bandits,’ but now they have turned into a movement of millions” (ANFNEWS, 2015). The trial created a wave of societal anger, and girls and boys dreamed about emulating the feats of Mazlum, Kemal, and Hayri.

4. The Usage of History in Courtrooms

Traditionally, the Turkish History Thesis and official history writing have been shaped by the assumption of the rejection of the Kurds as a distinctive ethnic group and on the belief that everyone is somehow Turkish. Such denial-based understanding, which was put forward in different ways in different periods, dominated academia, press, political debates, and judicial hearings. Although much of the existing literature on the PKK and the Kurdish movement has not paid attention to examining the court files yet, as discussed above, judicial documents expose some of the most crucial aspects of the debate regarding the history and how it has been understood.

As a part of a political movement, the PKK’s members hold the idea that streets, publications, and the courtrooms were arenas for explaining their ideological identity and confronting power (Orhan, 2012, p. 113). Such a pragmatic approach has been seen in all the hearings that this paper has analyzed. For instance, Kemal Pir,¹ at the beginning of his hearing, answered a question by saying; “I like to answer these questions in front of history. Besides, I believe these courts are historical, that means it is not just a court for simple crime; it has historical importance” (Pir, 1981).

What this answer demonstrates is that for Pir, the court and the hearing were not considered a place where crime and innocence were investigated; it was a historical setting in which subjects and the power came to face to face, and the subject in a way aimed to turn memory into history, which will be written later. Similarly, his answer shows that in his view, the “recorder” and “transmitter” features of history were both an emphasis of the importance of the case and the transmission of the “message” to future generations.

Pir’s use of the word Kurdistan in his speech created a debate between him and the judge, and the judge asked him where Kurdistan is and what its borders are by arguing that there was no place named Kurdistan and people who were Kurds. Following such a “historical reference,” Pir stated, “We need to investigate Kurdistan and Kurds’ history.” The relation of the bourgeois class with Kurdistan was described in the context of class and capitalism in society and then as a nation; for them, Kurdistan was an example of this. In the case of the Kurdish language and its relationship with the border, he said, “The territory that the language spoken in is the border and territory of that nation. However, the political border might be different” (Pir, 1981). Like Pir, Mazloum Doğan² expressed that the structure and the actions of the court and law can be defined as the dominant class’s superstructure. Furthermore, that is why he and his friends defend themselves not for the court and the accusation against them but for history. He said: “I feel responsible for historical facts” (Doğan, 1981).

For decades, Kurds’ and Kurdistan’s names were taboo, and the use of Kurd-related words was criminalized due to the so-called threats of “separatism and terrorism.” (Özcan, 2006). Although the official discourse refers to the mostly Kurdish-populated regions as “east and southeast,” their name has been Kurdistan for the Kurdish movement. During the hearings, the Kurds and the Kurdistan name were among the topics that lead to a heated discussion between the defenders and the judges. Much of the debate during Doğan’s hearing was on the Kurdish language and Kurdistan as a geographic entity, and he argued for minutes on how the state had been putting pressure on Kurdish-populated areas in terms of culture, language, and economy (Doğan, 1981). For Doğan, the Turkish state had aimed to build the Turkish nation within the border of “Misaki-i milli”³ and assimilate minorities who contradicted its aim.

The questions related to Kurd and Kurdistan’s name for Doğan were “useless, and empty discussion.” (Doğan, 1981). The debate itself for him was proof that the Kurds and Kurdistan existed, and by playing

¹ Kemal Pir, one of the prominent names of the PKK, who joined the party in 1976, and died after his fast unto death in Diyarbakir prison after he was arrested in 1980. Therefore, July 14 is known as Memorial Day, and he is still one of the influential and symbolic figures of the Kurdish political movement (Mavioglu, 2006).

² He was one of the founding members of the PKK, and he was arrested in 1979. On March 21, 1982, he committed suicide to protest the inhuman conditions of the prisons (Günes, 2012)

³ Misal-i Milli, the national oath or/and national pact, is the lists of decisions made by the last Ottoman parliament and published on February 12, 1920. The oaths are centrally based on the borders of Anatolia (Turan, 1992, pp. 89-90).

with words, he asked, “If there are no Kurds and Kurdistan, why did the PKK not occur in 1900, 1945, 1950, and even the 1960s?” (Doğan, 1981). Irony and, sometimes, simplicity were used as a strategic tactic to critique the court and their questions. Doğan and his friends were aware of the difference between “ordinary” crimes and political crimes. While the former one was more direct and had a clear-cut structure based on facts and testimonies, the latter, however, is an invented crime defined by the ruling powers, and the fight against the hegemony of the ruling power directly refers to such an invented crime. Doğan stated, “All these people are in this court not for stealing a horse or a donkey. They are here for a political reason” (Doğan, 1981). The political reason he mentioned was not just the state’s ideology and its courts’ but the demands of a group on behalf of the Kurds. Moreover, even though the states repeatedly refused that there was no Kurdish problem but “terror,” in fact, as he said, “When the time comes, you cannot escape from it” (Doğan, 1981).

The existence of Kurdish as a language has always been a debate in Turkish politics and society. There is no mention of the language at departments of linguistic or literature at universities even today. Therefore, for the court, the aim was to prove that there was no Kurdish language, and it was made up of Arabic, Turkish and Persian. As per the source- and proof-based approach, one might argue that for the court to talk about a word’s existence, they must have knowledge of linguistic research. Replaying such a point of view, Durmuş said, “We understand each other very well. Here you bring people from thousand kilometers to understand us. They can understand each other very well despite the aim of the destruction of the language” (Durmuş, 1982).

Concerning the debates on the Kurdish language, it is found that while the judges held the idea that a language should be “pure” and should not be derived from other languages, the defendants, as Doğan claimed, believed that “the origin of the language is not as important, as it can be argued that that in Latin America, several countries speak Portuguese, Spanish. Speaking these languages is not an obstacle for them to be a nation” (Doğan, 1981). It seems that for the judges to call a group a nation without an “original” language, the possession of a “great” history was essential, including the establishment of states in the past. When Doğan was asked whether the Kurds had founded any empire or state in history, Doğan gave the example of the Meds (Doğan, 1981).

As the hidden agenda was not to judge them but to judge the idea of the movement and the existence of Kurdistan, each time they used the words of Kurd and Kurdistan, they were asked if they knew history. The aim was to first create chaos in their minds by asking them specific questions such as “Did you analyze history?”, “What were the sources?”, and “Who wrote that text?” and show how “scientifically evident” it was that there were no Kurdistan and Kurds. However, the party members in the courtroom were not illiterate; on the contrary, they knew about history, politics, and how to use them. Historically and traditionally, the official discourse of the state has been formed by the belief that there were no Kurds, the Kurdish language, and a geographical terrain called Kurdistan. Further, the denial generated much disdain, such as the sound made when walking in the snow, “kart kurt.” As the representative of power and the authority that held the tool to display the ruling power’s strength, the judge asked Durmuş why he made up things such as the nation of the Kurds without any historical investigation. For the judge, the existence of the Kurds, their language, and their place in the historical investigation should prove things, and Durmuş⁴ responded in the following manner: “Let me say this. When I said I do not have the information, I did not mean I do not know; what I said was I am not a historian. Of course, I read several books and documents” (Durmuş, 1982).

Another question on the Kurds’ origin followed this, after which questions on where the Kurds came from and the source of such information were asked. In response to such “scientific” and proof-reliant question, Durmuş said, “Each nation does not look at the stones, printing, or stamped paper when they are born or claim their history. Many documents can be found in the of historian’s diaries and travel notes about the Kurds and Kurdistan” (Durmuş, 1982).

Given the questions asked by the judges and the answers given by the defendants, one might claim that while the ruling authority held the idea that history must be evidence-based and without so-called evidence,

⁴ Mehmet Hayri Durmuş, who attended the founding meetings of the PKK and took part in the preparation of the party’s program draft, died on the 55th day of his death fast, like his other friends. More information on his life can be found at: <http://www.medyahaber.info/mehmet-hayri-durmus-14-temmuz-direnisinin-kadrosu/>

the existence of a language, geography, and a nation cannot be discussed, the “suspects” believed that the central and most significant indications are the political, sociological, and economic reality that they lived in.

5. Discussion

In the courtroom, the suspects, including Durmuş, were supposed to be a “linguist,” a “historian,” and a “terrorist.” Even though they were in the courtroom for “terrorism,” they fought with the judges over the past and the majoritarian mentality, and that is why in those rooms, history was on trial, not them. What do these questions and answers, the words used, and the arguments put forward mean? Considering the answers to this question from the judges and the defendants’ perspective, an interpretation can be made as follows.

When we look at the judges’ arguments and discourses, a distorted approach emerges, that history is seen as a definitive means of proof, and therefore, one cannot speak of the existence of a language, a geographical region, and more importantly, a nation without historical sources. The judges, who are the official representatives of the Turkish nation-state, put forward the state’s official historical thesis and denied the existence of a nation called Kurds. The judges’ claim that Kurdish is the sum of other languages aligns with the aims of institutions such as the Turkish Language Institution and the Turkish Historical Institution, which are the homogenization tools of the new state, and shows that this understanding is reflected by the law, which, in this case, has been turned into official historiography.

From the point of view of the accused, a more protest-related perception of history emerges. For them, history is both a rejection of the state’s understanding and its ideological tools and a means of building political memory. Likewise, while presenting historical proof of the Kurdish existence, the defendants drew attention to societies and individuals’ variability according to periods and conditions. Beyond these different uses of history, the point that should be emphasized is how the judges and prisoners used courtrooms. While the defendants used the halls as a protest area, a continuation of the events on the streets, the judges approached it as a place of warning for the detainees and a means of demonstrating the state’s power to both the left and the Kurds.

6. Conclusion

In the modern sense, the nation-state uses the courtroom as an ideological apparatus to keep its hegemony by punishing threats to it. In “sensitive nations” such as Turkey, the location is not only a site for the confrontation between the ruling power and the subject but also history and contra-history, as by turning a courtroom into a stage gives rise to the notion that political crimes are not individual but societal.

The defenses that have been analyzed above show how the nation-state, Turkey, and a political movement, the PKK, apply history not just as a science but more frequently as a weapon against one another. The trials’ importance lies in the confrontation of history and contra-history represented by these two opponents. As it has been argued, the court was a tool, and while for the court, it was an opportunity to show the consequences of being an “enemy” to the system and using history to disprove the movement, the defendants employed it as a tool to propagate their personal history and the ideology of the party that they believed would change the system. What is significant in these files is that their defenses disprove the Kurdish movement’s approaches regarding nationalism, violence, aim, and strategies. Although there had been several cases in Kurdish history that ended with the activist being punished with the death penalty or imprisonment, for the first time, a nation and its existence were on the trail. While before the PKK, “the bandits and a handful gangsters” were persecuted and named terrorists and separatists, the Kurds as a nation who had political demands were on trial this time. The findings of these files demonstrate the official discourse and the state’s ideology. For the state, the Kurdish language and Kurdish existence have been a matter of denial, which has been systemically indoctrinated via its national education, media, and politics.

The irony the title refers to lies in a double-edged interpretation of history. The judges, who were aware that there had been a movement aimed at building an independent Kurdistan for the Kurds, put not only these three men on trial but also their ideologies and the Kurdish identity. The official discourse based on the denial of the existence of the Kurds as an ethnic-linguistic community led the judges to put the

defendants in a position to prove that they did exist. Although it is doubtful whether they convinced the authorities in the room about their existence, their trials and political struggle that ended with death have left an indelible mark on the Kurdish movement and the Kurds till today.

REFERENCES

- Aytekin, M. (2019). Radicalisation processes of the Kurdistan Workers Party (PKK): ideology and recruitment tactics. *Journal of Policing, Intelligence and Counter Terrorism*, 14(1), 62-81. <https://doi.org/10.1080/18335330.2019.1572912>
- Cagaptay, S. (2006). *Islam, secularism, and nationalism in modern Turkey; who is a Turk?* Routledge.
- Casier, M & Jongerden, J. (2010). *Nationalisms and Politics in Turkey: Political Islam, Kemalism and the Kurdish Issue*. Routledge.
- Dias Paes, M. A. (2019). Legal files and empires: Form and materiality of the Benguela District Court Documents. *Administrory*, 4(1), 53-70. <https://doi.org/10.2478/adhi-2019-0004>
- Doğan, M. (1981, June 18). Mazlum Doğan'nın siyasi savunması. *SARA Distribution*. https://www.saradistribution.com/mazlum_dogan_savunma.htm
- Durmuş, H. (1982, June 14). Mahkeme tutanaklarından PKK davası. *SARA Distribution*. https://www.saradistribution.com/hayri_durmus_savunma.htm
- Güneş, C. (2012). *The Kurdish national movement in Turkey: From protest to resistance*. Routledge.
- Gürbüz, M. E. (2014). Ideology in action: symbolic localization of Kurdistan Workers' Party in Turkey. *Sociological Inquiry*, 85(1), 1-27. <https://doi.org/10.1111/soin.12066>
- Gürbüz, M. E. (2016). *Rival Kurdish movements in Turkey: transforming ethnic conflict*. Amsterdam University Press.
- Gürpınar, D. (2013). *Ottoman/Turkish visions of the nation, 1860-1950*. Palgrave MacMillan.
- Hull, M. S. (2012). *Government of paper: The materiality of bureaucracy in urban Pakistan*. University of California Press.
- Jongerden, J.P. & Akkaya, A. (2013). The Kurdistan Workers Party and a New Left in Turkey: Analysis of the revolutionary movement in Turkey through the PKK's memorial text on Haki Karer. *European Journal of Turkish Studies*. <https://doi.org/10.4000/ejts.4613>
- Lüküslü, D. (2015). *Türkiye'nin 68'i: bir kuşağın sosyolojik analizi*. Dipnot Yayınları.
- Olson, R. W. (1989). *The emergence of Kurdish Racism and the Sheikh Said Rebellion, 1880-1925*. University of Texas Press.
- Orhan, M. (2015). *Political violence and Kurds in Turkey: Fragmentations, mobilizations, participations and repertoires*, Routledge.
- Özcan, A.K (2006). *Turkey's Kurds: a theoretical analysis of the PKK and Abdullah Ocalan*. Routledge.
- Pir, K. (1981, May 28). Mahkeme tutanaklarından PKK davası. *Kurdipedia*. <https://www.kurdipedia.org/files/books/2012/65670.PDF?ver=12989580134581176>
- Turan, Ş. (1992). *Türk devrim tarihi*. Bilgi Yayınevi.
- Uzer, U. (2016). *An intellectual history of Turkish nationalism*. The University of Utah Press.
- Van Bruinessen, M. (2004). *The Kurdish movement: issues, organization, mobilization*. On the Waterfront, International Institute for Social History, 8, 10-12
- Verhoeven, C. (2009). Court files. In, Dobson & B. Ziemann (Eds.). *Reading primary sources, the interpretation of texts from nineteenth and twentieth-century history* (pp.90-105) Routledge.
- White, J. (2014). *Muslim nationalism and the new Turks*. Princeton University Press.
- Yavuz, M. H. (2001). Five stages of the construction of Kurdish nationalism in Turkey. *Nationalism and Ethnic Politics*, 7(3), 1-24. <https://doi.org/10.1080/13537110108428635>
- ANF. (2013, May 20). Mazlum Doğan in his parents' words. *ANFNEWS*. <https://anfenglish.com/news/mazlum-dogan-in-his-parents-words-6919>
- Medya Haber. (2019, September 12). Mehmet Hayri Durmuş: 14 Temmuz Direnişi'nin kadrosu. *MedyaHaber*. <https://www.medyahaber.info/mehmet-hayri-durmus-14-temmuz-direnisinin-kadrosu/>

AUTHOR

İslam Sargi, PhD candidate, University of Szeged, Department of Contemporary History

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Lingüística Cognitiva y Constructivismo: un análisis comparativo

Cognitive Linguistics and Constructivism: a comparative analysis



Aziza Muminova

Uzbekistan State University of World Languages - Uzbekistan
Tashkent, Uzbekistan
azikamadi@mail.ru

RESUMEN

El presente artículo indaga los orígenes, bases y perspectivas teóricas que puede compartir la lingüística cognitiva con el constructivismo, teniendo en cuenta que son modelos y teorías que comienzan a formarse en la época de los años 50 respondiendo ante el absolutismo y positivismo de la modernidad. La investigación se realizó en función a un análisis comparativo, iluminando la historia de sus orígenes y sus principales fundamentos teóricos. Dentro de los resultados alcanzados, se evidencia que poseen similitudes en: su contexto histórico; la forma de relacionarse con otras ciencias; la manera como construyen el conocimiento y el lenguaje; y, la concepción de la realidad. Se pueden encontrar más semejanzas y también diferencias; sin embargo, el objeto del presente artículo es identificar similitudes básicas para abrir el dialogo y trazar un camino de reconocimiento teórico entre los dos modelos.

Palabras clave: Lingüística cognitiva; Constructivismo; Modernidad; Interdisciplinaridad.

ABSTRACT

This article investigates the origins, bases and theoretical perspectives that cognitive linguistics may share with constructivism, taking into account that they are models and theories that began to be formed in the 1950s in response to the absolutism and positivism of modernity. The research was carried out based on a comparative analysis, illuminating the history of their origins and their main theoretical foundations. Among the results achieved, it is evident that they have similarities in: their historical context; the way they relate to other sciences; the way they construct knowledge and language; and the conception of reality. More similarities and differences can be found; however, the purpose of this article is to identify basic similarities in order to open a dialogue and trace a path of theoretical recognition between the two models.

Keywords: Cognitive linguistics; Constructivism; Modernity; Interdisciplinarity.

1. INTRODUCCIÓN

Tanto la lingüística cognitiva como el constructivismo, tienen sus orígenes teóricos en los años 50's y responden ante el mismo paradigma de "modernidad", consolidándose como modelos establecidos y reconocidos en la década de los 80's (Cárdenas, 2004).

Estos modelos poseen temas en común, que son abordados desde diferentes perspectivas, un ejemplo de esto, es justamente el lenguaje; dentro del constructivismo la relación entre lenguaje y pensamiento ya es conocida, en donde Vigotski realizó un anclaje importante; sin embargo, cada modelo ha profundizado estos temas, sin necesariamente establecer un reconocimiento de pensadores o ideas que han contribuido a los dos modelos y específicamente a la lingüística, como lo ilustra Álvarez:

...es habitual encontrarse con manuales o artículos de ciencia cognitiva o psicolingüística modernas donde no aparezca citada la teoría de Vigotski sobre la interrelación entre lenguaje y cognición (Álvarez, 2010, p. 39).

Por esto, la presente investigación pretende debelar si existen semejanzas teóricas entre la lingüística cognitiva y el constructivismo, a través de un análisis comparativo de sus orígenes y sus principales fundamentos teóricos, en donde la intención es crear un camino de diálogo y reconocimiento teórico entre dos modelos que se fecundan en el mismo nicho histórico y que responden a un mismo paradigma, en donde la linealidad y objetividad de la realidad no termina de dar respuestas y satisfacer el entendimiento del desarrollo lingüístico y cognitivo (Ibarretxe, 2013).

Este diálogo puede ser explotado en un futuro, aportando, iluminando y complejizando nuestro entendimiento en la construcción del lenguaje y de la cognición, que a su vez los cuidará de no caer en reduccionismos, reconociendo también los aportes que han recibido mutuamente.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada ha sido el análisis comparativo, el mismo que tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y diferencias; en este caso nos centramos en las similitudes; por lo que, la comparación se basa en el criterio de homogeneidad; esto implica que para que el método sea efectivo, se debe realizar un trabajo sistemático que indique de forma clara las definiciones, características y postulados a ser comparados, dentro del contexto histórico específico.

En este contexto y siendo coherentes con el mismo, se expone de manera sistemática cada teoría, detallando su origen y principales principios, para realizar la comparación y extraer criterios de homogeneidad en las mismas.

Los principales autores que se han tomado son:

- Constructivismo: Klingler Cynthia, Vadillo Guadalupe, Araya, Alfaro, Andonegui.
- Lingüística Cognitiva: Chomsky, Ibarretxe, Coseriu,

3. DESARROLLO

3.1 Lingüística Cognitiva

3.1.1 Origen Breve de la Lingüística Cognitiva

La lingüística cognitiva comienza a nacer a mediados del siglo XX, con Noam Chomsky, quien realiza una crítica al libro "El comportamiento Verbal" de Skinner (1957), en el cual afirma que el conductismo de Skinner (teoría que predominaba en ese tiempo), no podía responder al cómo un ser humano adquiere el lenguaje, pues evidentemente las posturas de "estimulo y respuesta" no abastecen para

responder a una adquisición lingüística (Ibarretxe, 2013).

Para poder explicarlo, propone que la adquisición de estructuras gramaticales se da de manera innata, recurriendo de este modo a explicar su adquisición mediante constructos mentales, invisibles y no tangibles para su experimentación en un laboratorio, abriendo de este modo un campo de investigación para los cognitivos y psicólogos, rompiendo con los paradigmas positivistas.

Chomsky, en el año 1957 publica el libro “Estructuras Sintácticas” en donde afirma que los seres humanos poseen un mecanismo genético que les permite aprender una lengua o idioma de forma innata, el mismo que se desarrollará de manera automática en el ser humano. Esta teoría es una de las bases teóricas más importantes de su lingüística llamada generativa y transformacional (Chomsky, 1978).

Sus posturas fueron cuestionadas dentro del generativismo, como el modularismo¹, por haber dejado de lado aspectos importantes para el estudio de la lengua, como la cultura, la historia, la psicología, aspectos sociales y sobre todo la semántica, pues al centrarse en la elaboración de reglas gramaticales, se olvida que la lengua es básicamente un medio de comunicación que busca transmitir información entre los hablantes en donde interfieren la cultura, historia, sociedad, entre otros. (Ibarretxe, 2013).

George Lakoff, Charles Fillmore, Ronald Langacker siguieron investigando al respecto y presentaron nuevas posturas contrarias al generativismo de Chomsky, con el tiempo estas posturas supusieron la génesis de lo que hoy conocemos como Lingüística Cognitiva, centrándose en entender esos procesos cognitivos que suceden para la adquisición y construcción del lenguaje y la semántica (Karmilof, 1994) (Langacker, 1987).

Cadierno y Lund (2004) mencionan que la Lingüística Generativa de Chomsky se centra en la competencia y el Lingüística Cognitiva se concentra en la comunicación, la cual es el verdadero propósito del lenguaje. Es así que, a la lingüística cognitiva le interesa vincular el significado y el pensamiento, enlazando al lenguaje dentro del pensamiento humano, diferenciándose del modelo generativista y justificando su nacimiento.

El primer congreso de Lingüística Cognitiva internacional fue celebrado en el año de 1989 en Alemania (Duisburg), organizado por el lingüista René Dirven, esta fecha se pone como referencia para el inicio formal de este movimiento y hoy en día la Lingüística Cognitiva es un modelo lingüístico establecido (Ibarretxe, 2013).

3.1.2 Principios Teóricos de la Lingüística Cognitiva

La lingüística Cognitiva es un movimiento lingüístico que concibe el lenguaje como fenómeno integrado dentro de las capacidades cognitivas humanas, que centra su atención principalmente en la semántica y la sintaxis (Croft y Cruse 2004).

En este contexto, algunos principios teóricos más importantes en esta corriente lingüística son:

Lenguaje y Cognición: Existe una relación entre la facultad lingüística y otras facultades cognitivas; por ejemplo: la percepción, estrategias de segregación de la información (figura y fondo), la atención (para filtrar o seleccionar la información), la categorización (Ibarretxe, 2013)

Organización de la estructura conceptual: Todo modelo está basado en una estructura de conocimiento, “dominio conceptual” o “marco semántico”. En este sentido, todo concepto debe estar contextualizado en una estructura coherente de conocimiento basado en experiencias humanas. Estas esquematizaciones del conocimiento se guardan en la memoria a largo plazo y se han de filtrar a través de una base cultural, dicho en otras palabras, la interpretación que le demos va a depender del dominio conceptual en el que lo integremos (Ibarretxe, 2012).

¹ Modularismo: Analiza al lenguaje como un módulo autónomo, dentro del modularismo se entiende el actuar de la mente a partir de módulos especializados y autónomos.

Importancia Semántica: El significado es parte primordial de la “esencia” del lenguaje, el lenguaje es el medio que utilizan dos o más hablantes para comunicarse, esto es su funcionalidad y se debe analizar la misma tomando en cuenta su propósito. Esto implica que nuestro lenguaje trasciende el significado de “diccionario” hacia uno “enciclopédico” (conocimientos previos, del contexto social/cultural, histórico) para que la comunicación posea sentido. Desde este punto de vista, no se puede establecer una frontera clara entre pragmática y semántica que se entiende como un proceso de intercambio continuo. (Ibarretxe, 2013)

La Corporeización: Es descrito como la motivación más o menos directa del lenguaje en nuestra experiencia corpórea, física, social y cultural. Estamos definidos y limitados por la biología y lo social/cultural y el lenguaje crece dentro de estos niveles que configuran nuestra percepción. Dentro de esto, se sitúa la metáfora conceptual, en donde lingüísticamente se utilizan estructuras físicas para estructurar dominios abstractos, dentro de esto la imaginación juega un papel importante y válido desde la lingüística cognitiva, un ejemplo de esto es la siguiente frase “somos una empresa que camina hacia el futuro”; se hace necesario mencionar a Coseriu, quien en 1952 mencionaba que:

[...] El conocimiento lingüístico es muchas veces un conocimiento metafórico, un conocimiento mediante *imágenes*, las cuales, además, se orientan tan a menudo en el mismo sentido que nos hace pensar seriamente en cierta unidad universal de la fantasía humana, por encima de las diferencias idiomáticas, éticas o culturales. [...] (Coseriu, 1952, p. 80)

El Lenguaje y su uso: A medida que los hablantes se encuentran con una determinada estructura (palabra), van aprendiendo y desarrollando los contextos en los cuales se puede utilizar la misma, a partir de la experiencia lingüística continua, en donde el lenguaje se fundamenta en el uso individual y colectivo. Coseriu en 1958 y en todos sus escritos manifiesta que se tiene que partir de una lingüística del habla para llegar a una lingüística de la lengua. (Ibarretxe, 2013)

Rechazo a la dicotomía entre sincronía y diacronía: Dentro de la Lingüística Cognitiva no se entiende la sincronía sin la diacronía, rompiendo las barreras de otras teorías lingüísticas, puesto que para los Lingüísticos Cognitivos la semántica (sentido y significado) está motivada (física, cultural y socialmente) en estados anteriores a la lengua (Coseriu. E. 1973).

3.2 CONSTRUCTIVISMO

3.2.1 Orígenes del Constructivismo

El constructivismo como tal se ha generado a través de varias ideas a lo largo de la historia, entre esas ideas se destacan algunas que se resumen en la tabla 1.

Tabla 1. Algunos pensadores que influyeron en la construcción del modelo constructivista.

Pensador/res	Pensamiento
Presocráticos/ Jenófanes	Ninguna teoría podía ser declarada dominante si no en referencia a otras.
Heráclito	“Ningún hombre pisa dos veces el mismo río, porque no es el mismo río y él no es el mismo hombre”. Conocido por la doctrina del cambio, en donde postula que todo lo que existe cambia permanentemente de forma, nada permanece igual, esto significa que no es factible afirmar algo definitivo.
Sofistas	El hombre no conoce las cosas como son en sí, sino como son para él y cómo el las internaliza en el momento de la percepción, el conocimiento puede variar acorde al cambio de la percepción.
Descartes	“Pienso luego existo”, manifestando una separación entre la mente y la realidad, en donde el ser humano solo puede conocer lo que el mismo construye y a su vez, el ser humano puede construirse de más de una manera.

Kant	Los juicios que nacen de la experiencia son desprovistos de universalidad, las representaciones internas son modelos de la realidad y son desarrolladas a lo largo del proceso evolutivo, en donde el entendimiento es un acto de espontaneidad y la asociación es un acto de entendimiento, siendo la asociación la única que no es dada por objetos sino realizada por el sujeto.
-------------	---

Fuente: elaborada por la autora para la presente investigación.

Es así que, las ideas previas al surgimiento del constructivismo, buscan romper con el pensamiento de verdad absoluta, dando cabida a la diversidad de experiencias y pensamientos, invitando a la inclusión de diversas disciplinas para la construcción del conocimiento (Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. 2007).

La década de los años 50, periodo que actualmente es conocido como la Revolución Cognitiva, es fundamental para la construcción del constructivismo, durante este tiempo los psicólogos y lingüistas no se dedicaron a respuestas objetivas, rompiendo con el conductismo de aquel entonces, tratando de entender el cómo se adquiere el conocimiento (Bruner, J. 2000)

En este sentido resaltamos a Piaget y a Vigotski; el primero, destaca la importancia de las bases biológicas en el proceso del conocimiento, en donde las ideas de realidad son construidas en el transcurso del crecimiento, mediante procesos cognitivos que se van desarrollando cronológicamente (Piaget, 1988); y, el segundo, encuentra un vacío en la postura de Piaget y postula que el desarrollo biológico no es suficiente para la construcción del significado, pues la mente consta de procesos que requieren no solo del lenguaje, sino también de la comprensión de la cultura, y al ser procesos mentales, la interacción social juega un papel fundamental para que el repertorio “exterior”, se convierta en un repertorio “interior” del pensamiento (Alvarez, C., 2010). Es así que, estos dos autores aportan a entender cómo se desarrollan y construyen los procesos cognitivos; sin embargo, Vigotski incorpora la importancia del lenguaje y de la cultura en el proceso de pensar, ante esto Klingler menciona que:

(...) las investigaciones anteriores siempre se refieren al pensamiento y al lenguaje como si fueran dos entidades separadas. Según Vigotski, este método de análisis no funciona porque es un intento de separar las complejas totalidades psicológicas en elementos primarios. Este análisis no permite saber de las relaciones múltiples entre pensamiento y lenguaje (Klingler, 2003, p. 27).

De esta manera el constructivismo abre su camino invitando a la complejidad del entendimiento de la realidad humana y de su pensamiento.

En definitiva, el constructivismo es un modelo pedagógico que ha recopilado ideas de pensadores a través de la historia, que tiene como referencia en sus orígenes a Jean Piaget (1896-1980), quien introduce un nuevo modelo de conocimiento crítico, que se aparta de los modelos modernistas, en donde las décadas de los 50's a los 70's son fundamentales, ocurriendo la llamada “revolución cognitiva”, que con aportes de diferentes autores de diversas disciplinas van construyendo este paradigma, en el cual el sujeto crea su realidad y conocimiento a través de medios cognitivos y de su experiencia con el entorno, que a su vez permiten transformaciones de la misma realidad; y así, este paradigma termina por consolidarse en su totalidad, en la década de los 80's.

3.2.2 Principios Teóricos del Constructivismo

Se plantea algunos principios fundamentales del constructivismo, tomando como base a Cynthia Klingler y Guadalupe Vadillo, con su libro *Psicología Cognitiva* (1997) y a otros autores que aportan sobre el tema:

- La realidad es subjetiva: Basadas en Heinz Von Foerster (1990/1981), el ambiente como lo percibimos es solo una invención nuestra.
- El constructivismo es una postura de cambio: El cambio solo se puede lograr con un estado

de insatisfacción respecto a las concepciones existentes (des-equilibración cognitiva o crisis cognitiva).

- El sujeto es quien construye su realidad subjetiva: en base a su experiencia, lo que percibe de la misma, su desarrollo cognitivo y sus conocimientos previos.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo: su capacidad para organizar conceptos y crear estrategias para el aprendizaje dependerá de su nivel evolutivo de desarrollo cognitivo (Piaget).
- El punto de partida del aprendizaje son los conocimientos previos: La adquisición de un conocimiento más complejo dependerá del conocimiento y experiencias previas que posea la persona sobre un tema particular.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación de otros: son las interacciones sociales las máximas responsables del desarrollo del pensamiento, trascendiendo lo biológico a lo socio-histórico.

4. Análisis comparativo: lingüística cognitiva vs constructivismo

A continuación, se presenta un cuadro de análisis comparativo que evidencia las coincidencias teóricas que posee la lingüística cognitiva y el constructivismo, este análisis se basa en la información detallada en líneas anteriores (Ver tabla 2).

Tabla 2: Comparativo

Puntos para el Análisis	Lingüística Cognitiva	Constructivismo	OBSERVACIÓN
Origen	Tiene sus orígenes a mediados del siglo XX, en donde la respuesta de Chomsky al conductismo y positivismo de Skinner, abre camino a un entendimiento del lenguaje mediante estructuras mentales (no tangibles). Si bien, la teoría generativista de Chomsky no responde a la lingüística cognitiva como tal, está incitó a que futuros lingüistas continúen las investigaciones entre cognición y lenguaje, dando paso a lo que hoy conocemos como lingüística cognitiva, misma que se establece como modelo reconocido en los años 80's (Ibarretxe, 2013).	Se origina en base a pensadores que rompen con la idea de "verdad absoluta", en donde la "revolución cognitiva" de los años 50's fecunda al constructivismo, tomando como referencia a Piaget para establecer su punto de inicio, sin embargo, es en la década de los 80's cuando este modelo se establece (Klingler, 1997).	Tanto la lingüística cognitiva como el constructivismo, se gestan como respuesta al positivismo manifiesto en la modernidad, rompiendo con un pensamiento absolutista.
Relación con otras ciencias	Invita a otras ciencias a aportar al entendimiento del lenguaje, es interdisciplinar, abarcando un abanico de disciplinas, enfoques y perspectivas (Ibarretxe, 2012).	El constructivismo es un modelo pedagógico que, para el entendimiento del aprendizaje, trasciende lo biológico e incluye a la psicología, sociología, lingüística. La construcción del conocimiento no se puede dar sin reconocer la importancia de los procesos sociales y relacionales.	Lingüística Cognitiva y Constructivismo, invitan a participar en la construcción del entendimiento (lenguaje o aprendizaje) a otras disciplinas, incorporando diferentes perspectivas que invitan a la complejidad.
Construcción del Lenguaje y del Conocimiento	Todo concepto debe estar contextualizado en una estructura coherente de conocimiento basado en experiencias humanas (Ibarretxe, 2012).	La experiencia es la base para el aprendizaje y la adquisición de un conocimiento más complejo dependerá del conocimiento y experiencias previas que posea la persona (Klingler, 1997).	Sitúan a la experiencia y al conocimiento previo como un aspecto fundamental para la construcción del conocimiento y lenguaje.
Concepción de la Realidad	La interpretación que le demos a la realidad va a depender del dominio conceptual en el que lo integremos (Ibarretxe, 2012).	La realidad es subjetiva, depende de nuestra percepción, desarrollo cognitivo y conocimientos previos (Klingler, 1997)	No existe la objetividad de la realidad como tal, esta está mediada por nuestra cognición, experiencias y conocimiento previo.

Fuente: elaborada por el autor para la presente investigación.

Es así, que como podemos observar los dos modelos aquí planteados poseen coincidencias y similitudes teóricas que son importantes y fundamentales, que dejan entredicho que el lenguaje y el conocimiento son construcciones maleables que responden a la experiencia y que van cambiando y se retroalimentan con la interacción entre los individuos. No existe una verdad absoluta, ni una forma única de entender y construir la realidad y por ende el lenguaje, el mismo que siempre estará sujeto a una evaluación constante del contexto que lo utiliza y del significado.

La apertura y la inclusión de otras ciencias dentro del entendimiento de la lingüística y de la adquisición del conocimiento, es otro factor que dota de riqueza dentro de los dos modelos; es así que, permiten la complejidad en el entendimiento del ser humano que ya no puede ser descifrado de manera lineal y más aún que nunca debe ser interpretado desde la linealidad, en donde la cultura, la interacción social, la biología, filosofía deben ser conectadas.

5. CONCLUSIONES

Mediante la presente investigación comparativa podemos denotar que tanto la lingüística cognitiva como el constructivismo:

- Poseen teorías trascienden el positivismo de la modernidad y dan una respuesta ante el absolutismo pregonado en ese periodo.
- Ambas perspectivas amplían y complejizan el entendimiento de la adquisición del conocimiento y del lenguaje, en donde los procesos externos e internos deber ser incluidos.
- Invitan a la interdisciplinaridad, abriendo la puerta a la complejidad que implica entender al ser humano desde diversas perspectivas y enfoques.
- El lenguaje y el conocimiento, son una construcción en la cual se cruzan varios caminos, físicos, biológicos, cognitivos y socio-culturales.
- La realidad objetiva no existe, puesto que esta depende de la construcción que haga cada persona en base a su percepción (procesos cognitivos) y experiencia, en donde la semántica y el significado estarán insertos dentro del contexto histórico-cultural de cada individuo.

Es así que, se ha identificado que las dos teorías poseen similitudes teóricas, en la búsqueda de una complejidad para la comprensión y construcción del conocimiento y la lingüística respectivamente, trascienden lo biológico y permite el paso a entender y a explicar los procesos cognitivos dentro de contextos sociales y culturales, en donde se rescata la experiencia propia y la semántica como piezas fundamentales para la lingüística.

En este contexto, se puede abrir el debate histórico y filosófico de quién influyó a quién y de por qué no existe un reconocimiento teórico de dichas influencias; sin embargo, más allá de señalar la autoridad de una teoría sobre la otra, se puede decir que son dos caras de la misma moneda, en la construcción del entendimiento del ser humano, en donde lenguaje y cognición van de la mano y no deberán divorciarse en función de las especificidades de cada teoría.

Es importante resaltar la importancia del llamado a la interdisciplinaridad para seguir construyendo el significado de la lengua y la trascendencia de los procesos cognitivos, en medio de un mundo que se olvida que somos parte del todo y que es y será imposible entender la complejidad del ser humano desde una sola arista; sin duda, el dialogo enriquecedor entre diferentes disciplinas es la ruta que permitirá iluminar los caminos y construir lingüística y conocimiento considerando el “todo” y dejando atrás los reduccionismos.

REFERENCIAS

- Alvarez, C., (2010). La relación entre el lenguaje y el pensamiento de Vigotsky en el desarrollo de la psicolingüística moderna. *RVL. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 42(2), 13-32. <https://revistaschilenas.uchile.cl/handle/2250/75225>
- Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: Orígenes y Perspectivas. *Laurus. Revista de Educación*, 13(24), 76-92. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7611485004>
- Baron, L., y Müller, O. (2014). La Teoría lingüística de Noam Chomsky: del inicio a la actualidad. *Lenguaje*, 42(2), 418-442. <https://pure.urosario.edu.co/es/publications/the-linguistic-theory-of-noam-chomsky-from-beginning-to-present/fingerprints/>
- Bruner, J. (2000). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza.
- Cárdenas, C. (2004). El acercamiento al origen del constructivismo. *Sinéctica*, 24, 10-20. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815918003>
- Cardieno, T., Lund, K. (2004). *Cognitive Linguistics and Second Language Acquisition: Motion Events in a Typological Framework*. VanPatten
- Cárdenas, C. (1999). Tradición, modernidad y postmodernidad en la enseñanza superior latinoamericana. *Revista de la Universidad de Guadalajara*, 13, 7-14. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815918003>
- Chomsky, N. (1978). *Estructuras Sintácticas*. Siglo XXI.
- Chomsky, N. (1980). *Sintáctica y semántica en la gramática generativa*. Siglo XXI.
- Coseriu, E. (1952). "La creación metafórica en el lenguaje" *El hombre y su lenguaje*. Gredos
- Coseriu, E. (1973). *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Gredos.
- Cuenca, M.J. y Hilferty, J. (2009). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Ariel.
- García, L. (2003). *Breve historia de la psicología*. Siglo Veintiuno.
- Ibarretxe, A., Valenzuela, J. (2012). *Lingüística Cognitiva, Origen, principios y tendencias*. Anthropos.
- Ibarretxe, A. (2013). *La lingüística cognitiva y su lugar en la historia de la lingüística*. Resla, 26, 245-266.
- Karmiloff-Smith, A. (1994). *Más allá de la modularidad*. Alianza
- Klingler, C., & Vadillo, G. (2003). *Psicología Cognitiva Estrategias en la práctica docente*. Mc Graw Hill.
- Langacker, R. (1987). *Fundamentos de la gramática cognitiva. Vol 1*. Stanford University Press.
- Piaget, J. (1988). *Psicología Evolutiva de Jean Piaget*. Paidós

AUTORA

Aziza Muminova. Senior Lecturer at the Department of General Linguistics.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Dwelling in the dearth: Colonia Mexico 68 in poverty & exclusion

Viviendo en la escasez: Colonia México 68 en la pobreza y la exclusión

 **Tajudeen Oluwafemi Noibi**
Universidad Autónoma Ciudad Juárez - México
Ciudad Juárez, México
tajunoibi@gmail.com

 **Ojeiru Felix Ezomo**
Tottori University - Japan
Yonago, Japan
ezomoje@tottori-u.ac.jp

 **Digvijay Pandey**
Dr A.P.J. Abdul Kalam Technical University - India
Lucknow, India
digit1101989@gmail.com

Abstract

The growth of irregular settlements in Ciudad Juárez has largely contributed to the expansion of the city, where informal city expansion was later transformed to regular urbanization. The reason for this is not far-reaching as the agglomeration of migrants into the city frequently redefined its growth. Simultaneously, the economic significance of the city in the global capital process has further made it a destination point for the engagement of labour from the hinterland of Mexico to central and southern America. This paper investigates the historical context of the emergence of the lived experience amidst poverty and the social exclusion process in Colonia Mexico 68, a settlement to the west of the city of Ciudad Juárez, Chihuahua, Mexico, a vicinity surrounded by multinationals otherwise known as Maquiladoras. The inhabitants are known to be poor and live in poverty and exclusion. The investigation is based on ethnographic research using the Bristol Social Exclusion Model. (BSEM) to measure poverty and social exclusion despite the spatial proximity of the maquilas that empowered the residents. A random sampling of the population was executed through interviews and pictorial evidence. Supporting documented interviews were conducted with the staff of Asentamientos Humanos to further understand the narrative and lived experience of the inhabitants. Luckman and Berger's subjective reality paradigm was adopted in the execution of the ethnographic findings. It was observed that social policy that focuses on education, training, social security, housing, and health provision would further improve the lives of the inhabitants and foster more forms of inclusion.

Keywords: Irregular settlements; Social exclusion; Poverty; Mexico 68

Resumen

El crecimiento de los asentamientos irregulares en Ciudad Juárez ha contribuido en gran medida a la expansión de la ciudad, donde la expansión informal de la ciudad se transformó posteriormente en una urbanización regular. La razón de esto no es de largo alcance, ya que la aglomeración de migrantes en la ciudad redefinió frecuentemente su crecimiento. Al mismo tiempo, la importancia económica de la ciudad en el proceso global del capital la ha convertido en un punto de destino para la contratación de mano de obra desde el interior de México hasta el centro y el sur de América. Este trabajo investiga el contexto histórico del surgimiento de la experiencia vivida en medio de la pobreza y el proceso de exclusión social en la Colonia México 68, un asentamiento al oeste de la ciudad de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, una vecindad rodeada de multinacionales también conocidas como maquiladoras. Se sabe que sus habitantes son pobres y viven en la pobreza y la exclusión. La investigación se basa en una investigación etnográfica que utiliza el Modelo de Exclusión Social de Bristol (BSEM) para medir la pobreza y la exclusión social a pesar de la proximidad espacial de las maquilas que potencian a los habitantes. Se realizó un muestreo aleatorio de la población a través de entrevistas y pruebas pictóricas. Se realizaron entrevistas documentadas de apoyo con el personal de Asentamientos Humanos para comprender mejor la narrativa y la experiencia vivida por los habitantes. En la ejecución de los hallazgos etnográficos se adoptó el paradigma de la realidad subjetiva de Luckman y Berger. Se observó que una política social centrada en la educación, la formación, la seguridad social, la vivienda y la provisión de salud mejoraría aún más la vida de los habitantes y fomentaría más formas de inclusión.

Palabras clave: Asentamientos irregulares; Exclusión social; Pobreza; México 68

1. Introduction

1.1 Comprehending Irregular settlements

All over the world the rise of a polarized societies between the rich and the poor are visible both in the global north and south, so much so that the conditions of their being defines how and what they eat, live, and sometimes work. Irregular settlements according to Kamalipour (2016) citing Miraftab & Kudva (2014) states that they are places borne out of rapid urbanization, rural-urban migration which spur the existence of irregular settlements that close to a quarter of the world's population live in slums . Kamalipour (2016) assertion is a consensus for the growth of slums especially in Latin America, having observed the experiment in Chile for the execution of the neoliberalism market philosophy, hence resulting to a backlash of its implementation in time.

According to Sun and Ho (2015) citing UN Habitat (2003) that “globally, between 30% and 50% of residents in urban areas lack legal security of tenure. More than one billion people live in informal settlements, and this number is estimated to grow to 1.4 billion by 2020”. The cause for the growth of settlements is not largely associated with population growth but with human movements from rural to urban, Peri-urban to urban movements too. Asserting this, Ambaye that human movements poised the rise informal settlements and,

...according to the UN-Habitat report on global human settlement, slums and urban poverty are not just a manifestation of a population explosion and demographic change, or even of the vast impersonal forces of globalization. Slums are a result of failure of housing policies, laws and delivery systems, as well as of national and urban policies (2011, p. 12).

For Durand-Lasserve and Clerc (1996) irregular settlements restricts the social and economic integration of low-income urban households, making access to credit for housing more difficult. Therefore, the inclusion of socio-spatial distinctions of margins of spatial deficiencies and improvised living in social experiences in some form of gaps and adapting conditions could best describe the condition, though at a reduced productive returns. However, it is also important to understand slums defined by Ambaye (2011) as spatial confines identified with spontaneous, unorganized and unregulated expansion. These growths have somewhat polarized world and the urban situation with two uniquely opposing development, one organized and the other unorganized. Davis (2006) explains some of the visible characteristics of informal settlements namely congested space, informal housing here would mean improvised construction, poor public infrastructure, existence of filth, insecure tenure. He further explains that the definition was adopted by the United Nations Organization meeting of October 2002 held in Kenya. The emphases were on the physical infrastructure and visible conditions, the hardly visible condition was not put into consideration.

Therefore, spaces that lack the geographical connectivity as well social inclusiveness could then be termed as irregular settlements. Durand -Lasserve and Clerc (1996, p. 9) then asserts that “irregular settlement includes a wide range of local situations and dynamics, an area where spatial expansion and occupancy are not in compliance with the urban plan and environmental standards set by public authorities”. The earlier submission reclines on the non-compliance with urban building codes. Irregular settlements are places of spatial distinctions, beyond this, it could be termed also as social spaces of identities away from the regular life, social identities of the less privilege within urban confines, where the changes in spatial and social formations and sustenance varies through time and space.

In order to make a living which translates to lived experiences, it is a core area of determining what an irregular settlement is. Irregular settlements provides improvised living conditions such as informal work spaces, which generates income to inhabitants, such spaces even when regularized are not compromised by the owners, neglecting provided spaces for such by government, such spaces are sustained over a long period of time, that not until their social conditions begins to change and their education is obtained whether at formal or informal level do they begin to look regularized.

The identification of those who reside in these peri-urban environment is the lower-class inhabitants. Irregular settlements are known to thrive on illegalities or extra legalities. Kamalipour (2016, p. 63) citing Wattanawanyoo (2012) explains that “the emergence of these major forms of informality are linked to the

availability of unoccupied land and low rental rate in proximity to areas of convenience. Urban informality is located within areas cities of expansion". This position of urban growth is explained by Rodgers, Beali, & Kanbur, (2008, p. 8) that,

...indeed, the phenomenon clearly remains significant, although it is now arguably mainly due to push rather than pull factors, as access to social services and labor opportunities in rural areas continue to be much worse than in urban areas. At the same time, the predominant form of spatial movement within contemporary Latin America is undoubtedly urban-urban migration.

To Taher and Ibrahim both defines (2014) slums as lands invaded illegally by the poor within urban confines with no form of urban regulation rather built parochially with use of improvised labor and materials and built spontaneously with little or no basic amenity. Taher & Ibrahim (2014), explains the social status of those who reside in these settlements as poor urban dwellers, thus building poorly constructed houses. This is an assertion to the submission that irregular settlements are a manifestation of the state of living of the urban poor reflecting in their built environment.

Such areas are considered as below habitable conditions, as public utilities makes them out of reach out of regular living. Though, the behavioral pattern this may lead to the creation of social movement, not to necessarily confront the order but for the idea of the survival of others, putting their needs into consideration. Urban edges are devoid of formal activity and are occupied where it is viewed as a place of contrast when compared with the rest of the city, something showing a form of leapfrog pattern. By this it is understood that there is a developmental disconnection like streets and other public utilities. Consequently, these leads to some form of hopeless condition and promotes some level of crime since they are lands devoid of development, isolated place and waste land lived by the poor.

Therefore, this study investigates the historical and lived experience of irregular settlements in Ciudad Juarez, and specifically in colonia Mexico 68, with the objective of the process of how and why they are considered as socially excluded, amidst the opportunity of formal work. This investigation elaborates the subjects of poverty and exclusion within the spatiality of colonia Mexico 68 in Ciudad Juarez, Mexico.

1.2 Conceptualizing Poverty and Exclusion

Understanding Poverty and Exclusion, Backwith (2015) citing Dawn as quoted in Strelitz and Lister (2008) explains that poverty is measured in monetary value, rudimentary needs are barely satisfied or fulfilled. Backwith (2015) citing Ferragina (2013) affirms that poverty is the absence of sustainable income, hence limiting human activities. Chambers (1995) asserts that poverty has myriads of perspectives, one is based on income and financial capability. Hence, poverty is understood through income, and it is analyzed, based on human consumption. Houghton, Jonathan and Khander (2009) affirms that poverty is amplified through unmet needs through related services either social or economic. The manifestation of these state of want is seen in the living style of those caught in the entrapment of poverty. The manifestation comes from through work, housing and even interaction and social engagements within their habitat. Hence, poverty is about been in need and been deprived which affects the wellbeing of the individual and his dependents. They explain that poverty has to do with utility and consumption, from housing, feeding, work, health, education. Poverty has ripple effects on the wellbeing of the individual and his dependents too, which makes them feel powerless and dejected. A feature of the poor is the place they live, where there seem to be of little value for a decent life, with characteristics of high inequality in the standard of living when compared with others, improvising their basic needs.

Generally, poverty rates are higher among single parent household, women, minority, and household with large number of children. A major determinant is the structure of the polity where the social structure can be accounted for at the level of poverty in a system. This determinant defers away from individual contribution and self-will as to how the system has been structured. This idea differs from diligence, where hard work and relentless effort is put aside, as no major factor into 'wheeling off poverty'. In the submission of Sameti, Esfahani and Haghhigh, (2012, p. 49) "on the basis of labor wages, functionalist theory accounts for the causes of poverty among certain people and groups in society." Poverty can be distinguished based on income and consumption which is rated as extreme poverty (Dijeterlen, 2005, p.

19). These explains why nations and societies may have remained poor for some time, and not until the system is re-worked, all inhabitants would remain poor. Some systems are programmed to assist into the discovering of potentialities, so much so that it maximizes for the purpose of profit making. One major country to look at is the United States of American society where there are Ivy based leagues to encourage athletes and gifted youths into making a career off their talents.

The poor is excluded from regular social benefits as capitalism is centered and benefitting for the upper class, as a source of wealth with the ability to make and afford which the poor obviously can only do little. According to Gomes (2012) citing Amartya (1999) defines poverty as the,

...deprivation, since low level of income affects people's capabilities in education, health, survival, work, and other variables. Moreover, poverty is lack of income, but it is also a lack of capabilities since an adequate income level is not the only generator of capacities. Social justice implies eradicating poverty, promoting capabilities and liberty to make decisions (2012, p. 37)

The relationship between income and capabilities varies among families and individuals. The poverty phenomenon in the context of Latin America specifically is aggregated over such a lag such as education, health services, and social security.

The absence of physical necessities, and income, which leads to isolation to be precise, exclusion. A critical assessment of poverty raises the question about it that policy of nations tends to account for its benchmark and encroachment. Economic policies and structure could well determine who and how inhabitants fall into poverty. A major factor that has strengthened poverty over time was identified by Sameti, Estahani and Haghigh (2012) citing Gans, (1995) that neoliberalism and free market, gives almost the same opportunity, irrespective of one primordial ties and creed. Human basic needs seem to be man's first pressing need. In the human contest guided by little rules, it becomes a relationship of win all or lose all.

1.3 Understanding causes of Poverty and Exclusion

There are two almost non-independent themes in the global south, exclusion, and poverty. Non-access to the basic necessities of life like good roads, education, health care, employer, housing, and many others, explains both. This problem shuts out a section of the urban populace either through structural issues relating to poverty, institutional positions or even through the culture of poverty. It creates a kind of friction and shock wave between two identities of the underprivileged and the favored. Saraceno posits that,

...poverty and material deprivation on the one hand, reviewed in the light of social rights thinking; social disintegration, marginality, un-belonging, up-rootedness and so forth on the other hand. Thus, on the one hand it points to the social conditions by which individuals and groups are included in or excluded from relevant resources and particularly social rights; on the other hand, it points to processes by which individuals and social groups belong to, or are detached from, relevant and meaningful social networks and share in the values and identifications within a given community (2001, p. 6).

Poverty and social exclusion are very much interconnected, where the capacity to afford the basic needs of life such as social services and education would require some form of financial capability especially when is privately and commercially driven. The position Backwith (2015) is corroborated by Fisher, Mc Cann, and Aureyo, (2014, p. 7) that "social exclusion can be constitutively a part of capability deprivation as well as instrumentally a cause of diverse capability failures" (Sen, 2000, p. 5). Therefore, wonder if social exclusion causes poverty and slum housing or if it is a consequence thereof. Exclusion can bring about other exclusionary consequences, while a policy of inclusion can have the negative effects of exclusion. These challenges different levels of government through the study of various policies. Mapping how exclusion and inclusion processes permeate spatial, economic, political, and social-cultural dimensions provides an understanding of how urban policies have been developed and implemented, as well as of

their impact *polarization, discrimination, poverty and inaccessibility*. Exclusion is a process and a consequence of some set of actions leading to consequences. It is not a physical construct but a result of a social construct. The mutually dependent nature of poverty and exclusion creates enforcing role. Social exclusion becomes clear when analyzed, especially very much knowing that it does not necessarily have to be naturally disconnected to poverty.

To De Boyser et al., (2009, p. 22) social exclusion is thus a “generic concept that refers to various situations and processes such as polarization, discrimination, poverty and inaccessibility”. Social services and basic human related activities that social exclusion is found are labor, education, housing, health, administration, justice, public services, and culture. While linking the idea of lessening individualism as a pre-determinant of poverty alleviation, inclusion, and wealth creation. As the case is with neoliberalism and capitalism where free will and individualism which promotes survival and limits structural policy of welfarism neither does it promote dependency on state resource and non-reliance on state resource or safety net.

Social exclusion is understood as an expression of social disintegration and of individual detachment from the social order or as a lack of minimum rights, that link is by no means necessary (Saraceno, 2001:06). A report of researchers on social exclusion executed by the office of Deputy Prime Minister of the United Kingdom (2004). These mutually dependent variables are income and poverty, employment, education, and skills; health; housing; transport; crime and fear of crime; social support/social capital, the impact of the neighborhood, financial services, social services, leisure services, or civic participation. Backwith citing Ferragina et al., explains that social exclusion is “poverty-related which describes the process by which people, especially those on low income, can become socially, politically and economically detached from mainstream society” (2015, pp. 6-8).

The role of geography, culture, and economic variables in the discussion of poverty. According to Sowell (2015) explains that it is difficult to isolate the contribution of geography as performing a role of poverty and prosperity. The web-like connection with other variables where geography plays a more dominant role is evident. Sowell (2015, pp. 2-3) explains that “mountain regions discourage the budding of genius because they are areas of isolation, confinement, remote from the great currents of men and ideas that move along the river valleys”. Such isolation with the low humid and most likely infertile land only translates to poverty. The isolation of such people living in these areas breeds conservative and sometimes hostile nature as it affects not just the economic but the socio-psychological behavior and finally becomes cultural. Also, the nexus between isolation and poverty is complimentary.

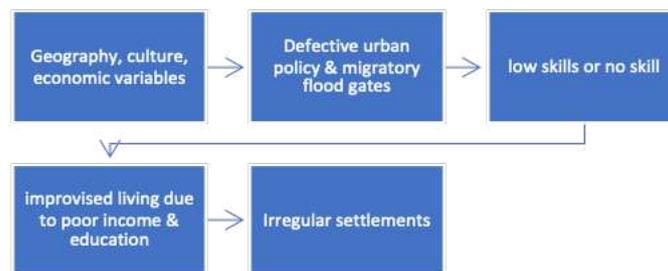
This explains the nature of Tarahumara ethnic group, where they live in poverty and exclusion. They reside, cohabit, and cultivate on mountain tops. This is not only visible with Tarahumara, the location to waterways, seaports also promote interaction with other civilization, promoting economic development. Rio Grande water passage have somewhat facilitated the agglomeration of people, the Spanish and British colonial masters saw it as imperative to conquer the people of the border area and extending its dominance. Also, geography sometimes puts locations and what is contained in the soil as somewhat beneficiary for a community.

Education has been heavily monetized in the neoliberalist era with so much financial burden on the learner and their ward. Social exclusion becomes inevitable, thereby producing low skill workers and unemployment in large numbers. This is supported by Serecano that “social inclusion means extending access and transforming the social security and social protection system” (2001, p. 8). In the Postmodern age, social exclusion would easily manifest in unemployment, education, health care and other areas to which has a large membership base and creates inclusion at some level other end in response to their situation in the society, same goes with habitation, security which binds all urban dwellers. It identifies as part of the coping strategies to promote survival but does not necessary break them away from poverty. However, generational poverty is biological and generational sustainability of poverty, where it is seemed to be cultural in nature.

Thus, it is very difficult to assess the impact of a national policy with the study of a single neighborhood since local factors can be more explanatory than higher-level factors. Attitude, believe, occultic traditions defines space for the poor as itemized in Fisher, Mc Cann, & Aureyo, “It includes not only the physical, three-dimensional space, but more dimensions that give it its social, cultural and political properties”

(2014, p. 8). Since Lefebvre's, *The Production of Space* (1991) and Harvey's *Limits to Capital* (1982), space is usually considered as a social product which, in a critical/Marxian approach, is seen as a potential source of injustice, inequities, accumulation and exploitation. "In addition to be a means of production it is also a means of control, and hence of domination, of power" (Lefebvre, 1991, p. 26). Without necessarily adhering to this politically engaged view, all geographers and spatial scientists consider space as a system of relationships, between places and between people. Space is not only determined but determining, "color of hair and eyes, all be it, that the differences do not impact on income, power or status, where social exclusion is fragmented spaces with distinctive physical spaces or spatial entity but with equivalent". De Boyser (2019) explains that to create a social relation would on the immediate outcome creates an identity, the submission relates to Marx's idea of capital and class consciousness, where the idea of the others emerges and later progresses to 'us and them'.

Diagram 1. Relationship among elements



Source: Noibi (2020)

Levitas, Pantazis, Fahmy, Gordon, Lloyd and Patsios (2007) categorizes participation and education. Based on this paradigm a measuring matrix was created. Resources is the first method of measuring using B.SEM. Material and economic resources, such as access to financial institutions and credit facility, public services such as public utility of water, sanitation, electricity, telecommunication, gas. furniture and home appliances. The second one is the participation, culture, education, and skills political and civic participation. This evaluates the level of education vis a vis cultural process of everyday life, kinds of jobs they are involved in, social cohesion and participation and the type of association they are involved in. The political views as it is related to their needs. The last one has to do with their quality of life, health status and challenges, what is consumed in meals and drinks in relation with the health and biological benefits. These bothers on immediate environment, very much looking at issues of sanitation, crime and likelihood for criminalization and deviance. The three categories are areas of risks that submerges individual and groups into exclusion. However, it is important to factor in relations to socio-economic conditions that could give a false pretense of the categories.

Irrespective of the cause, slums are a way of settling housing needs through self-help, influenced by the rush to belong to the ever-growing cities where global capitalism and the role of each city becomes distinct in the new order, guided by open market and democratic of politico-economy system. While the will to make more in human needs and as technology grows, rural areas became short of human activities, as the wish to belong to glamorous urban life is a motivating factor. Corroborating the earlier submission, Law asserts that "the wealth that may have gone to the state was redistributed and concentrated in the possession of private investors who have invested in public services, thereby amassing wealth while the" (2018, p. 25). This has created a problem for the poor in the quality of life they live, where "the poorer classes with meagre income have difficulty to access".

Inequality is dependent on wages from employment or been unemployment, where life seems to mean very little and when little is done. Inequality did not start with unemployment or low skill which attracts very low wages. It could emerge from the basic of poor cultural capital, where the lines of value and orientation of how the elite's lives life and how the poor rationalizes it too. This would somehow create a 'lock up of the poor' in a cyclical manner that would be difficult to curb. Lack of access to the basic needs of life, especially where naturally value is placed on knowledge and pursued as it relates in the regular urban life such as what to eat alone and get involved in less productive matters when compared to neighborhoods

of the elites. Lichter, Parisi and Taquino citing Clark and Ledwith; Iceland (2009); Reardon and Bischoff (2011a) states “to be sure, poor people live disproportionately in poor areas where they can best afford to live, especially during hard times” . Parisi, Lichter and Taquino (2011) 74 Backwith, (2015) explains the different dimensions of poverty, noting that the general believe of poverty in material wellbeing is facial and should be viewed with deeper insight into other trajectories.

1.4 Historical development of Irregular Settlements

In the case of Ciudad Juarez similar with Mexico City evidence shows that the growth of the city contrasted with the earlier submission as it emerged through informal land acquisition, where the poor resides. Connolly, & Wigle, (2017, p. 185) submits “in Mexico City, over half the population, including much of the middle class, can only access housing through informal or irregular settlement processes, either because of their income”. This situation reflects Mexico’s longstanding social inequality combined with the absence of a more comprehensive affordable housing policy. One the reasons for the rise of human settlements in the north of Mexico was borne out of national policies within the country that were largely influenced by economic restructuring of the mid 1980s, austerity measures as migration into the cities began opening to the ‘flood gates’ of people. The social status of these movements was largely made up of low skilled workers, who were in search of better living conditions in the cities. Latin America was not left out of the phenomenon. Mexico, a country located in the north of the North American continent, yet Latin in culture benefits from the proximity with countries such as United States of America and Canada. The northern region of Mexico with cities such as Tijuana and Ciudad Juarez as border cities between Mexico/United States have long witnessed migratory movements with the unique location, makes it convenient for settlement dwellers to locate homes along the border, yet spatially far away from the city center. These was pivoted by the industrial growths along the border. The submission of Woods (2001, p. 57) that a colonia is an irregular settlement “defined as communities situated outside urban centers where it is believed that owning a house of their own is paramount, they are built through improvised skills and social networks.” They usually lack good structural planning and adequate human and material resources to build. Historically, Woods (2001) attests that migrants, farm workers, and low-income residents make up a large proportion of settlers. He observes that as far back as 1960 to 1980, agricultural and manufacturing industries where are the forefront of those in the demography of irregular settlers.

The account is credited to Quijada (2005) that around 1940-1960 there was an unexpected rise in the population of inhabitants who lived in Ciudad Juarez which rose to about 591%% in 1948, 682.5% in 1984 which became a hand full in terms of public utility to the municipal government of Ciudad Juarez. Quijada (2001, p. 386) states “even though it was a new problem for the municipal authorities, they responded differently.

Quijada (2005) recalls that the earliest months of 1953, colonia Chavena was established which was found to be a dump site and was later cleared for the construction of homes. High publicity was giving to the development then as questions were raised and permission was granted for the settlement to exist while others were given sometime to resettle elsewhere by the municipal authority. According to Quijada (2005) who explained that around 1940-1960 there was an unexpected gargantuan rise in the population of inhabitants who lived in Ciudad Juarez which rose to about 591%% in 1948, 682.5% in 1984 which became a hand full in terms of public utility to the municipal government of Ciudad Juarez.

2. Methodology

The research employed the qualitative research methodology, executing the process through ethnography. Luckman and Berger philosophical subjective paradigm was adopted. Random stratified sampling method was employed, selecting male and female respondents cutting across those that at earn a living in formal and informal sectors of work. Ethnographic research was Implemented on two families with their extended members Observation of the respondents and the habitat was utilized to facilitate the submission of the interviews. The findings were supported with archival documents, interviews with related organizations such as Asientamiento Humanos, Instituto Municipal Investigacion Planeacion. A polygon was also used as a form of pictorial evidence to explain and support the claim.

3. Discussion and Results

According to IMIP (2009) the polygon is in the west of Ciudad Juárez, where Mexico 68 colony belongs. The main roads to access the area are to the west, the Av. De los Aztecas, to the south General Ponciano Arriaga and to the east along the Juan Gabriel Axis. By disaggregating the population by gender, it is composed of 1,025 females and 1,044 males, which when dispersed by age, the greatest number of inhabitants for the area is concentrated in the group of 15 to 59 years old, with 611 women and 607 men.

The second group with the highest concentration of inhabitants corresponds to people from 0 to 14 years old, of whom 365 are men and 611 are women. People who are over 60 years in the colonias are of the minority of inhabitants within the study area with a disaggregated by gender of 45 women and 46 men. Regarding the data referring to education of the inhabitants it was observed that the disparity between genders is minimal; when relating it to the total of men and women, the population of 6 to 14 years do not attend school, which manifests with 10 women and 9 men. This same gender phenomenon is observed in the population of 8 to 14 years of age who cannot read nor write, being 3 women and 2 men are with this condition. However, when observing the population of 15 years and over, are without education, the distribution is tied with 33 women and 21 men.

The right-holder in the population is distributed with 1,317 people with social safety net in with Institute Mexican Social Security (IMSS), as 58 people enrolled in Seguro Popular, being as beneficiaries of the Institute of Services and Social Security for Workers of the State (ISSSTE) only 10 people. In conclusion, 588 people are observed in the area without no health service, which shows marginalization of health services in percentage 44.64% of inhabitants who are in that condition. Housing with poor roof and wood were located where a stream passage.

The settlement is located at the west of the city, where there are less hills, however, rocky. Some area to the west has stream flows, and highly industrial as the area is known as the place of the 5 maquilas. While the place is close to the business areas of Ciudad Juarez. The remote area has the rail paths that moves at the preliminary edges of the settlement. The road that leads to Mexico 68 is sloppy and curves. Just across the railway lies a maquila and an informal market. As regards the earliest settlers, records from the Public Registry on Properties indicate that Magdalena Garcia Mercado, Maria Elvia Rangel Caro and Silva Rosa Valencia registered the land as theirs in 1994 after governmental efforts to regularize the property. Others are Luz Maria, Octavia Munoz Correl, Enrique Cordova Reyes. The municipal authority also bought 15% of the land from their owners to be resold with planning rights to other inhabitants.

The living pattern of the inhabitants revolves around two major elements: the maquila and informal trade. Perhaps less is the informal trade as compared to the maquila close by as gathered by my interviewees. Most inhabitants of Mexico 68 work at the 5 maquilas, where they earn their living and associate with fellow workers. Most of the workers consume their free meals at the maquilas and are conveyed by the bus of the firm to the closest place of stop. After closing, they tend to retire for some few bottles of beer and chats before retiring for the day.

Elena is 52 years old. She also works at the maquila, she attended primary school, she is moderately bilingual, she makes 1200 Pesos per week. She has no access to the bank but saves a bit from the amount per week. She explained that she will be retiring from the maquila at the age of 60 years and would have access to her pension. She transports herself to and back with commercial truck from 6 am-4pm, Monday to Friday. She has 2 children, one of them sells used items. She explained that at a time in her life she was working at 2 maquilas at the same time. She explains that she bought her land 30 years ago at 3,000 Pesos. She commenced the construction of her building in bits for over the last 30 years. In the process of investigating, her only son who works at the maquila and comes home during weekends heavily drunk. Her son works as a casual laborer at a construction site.

In a separate interview with Elena's son-in-law confirmed that he sells dry food in an informal market for a living. He explains that the colony across is very dangerous, so he avoids going there. He has a wife and 2 children. He buys his dry food in bulk form downtown to sell in dry form in the colony. He explained that he is from the south of Mexico specifically Vera Cruz, he used to live in a bad condition but now lives in better condition.

Family cohesion seems to be in jeopardy. She explains further that she takes her ill child to the hospital as early as 5 am in the morning. She explains that she would love to resume working at the maquila when compared to selling at the informal market as it has become dangerous due to the bad weather. She has domesticated the rearing of rabbits in the home and pays 100 Pesos on electricity every month. She further reiterated the need that during winter she usually buys wood to heat up her one bedroom with logs of wood for the price of 30 Pesos to be used for 4 days. Looking at the floor a label of SEDESOL was noticed which she said that the concrete was done by the government agency about 3 years ago. The outer compound was not concreted but the main street was concreted 3 months.

The father of the lady, he seems to have been infected of cold issues, as age seems to be a factor due to low immunity. He is also infected with cough. He explained that he has little to spend on food as the girl supports him. During my interaction with Elena, she mentioned that there is a social program called which gives loans and school materials to parents who have children and needs financial support. She claimed that they only give loans to those who are literate but for her she is not as she only attended elementary school.

In all the interviews conducted within the settlement, the level of education and the research findings, showed that the lowest is no education to the highest which is secondary education. However, their education competence is relational to their employability and the capacity to perform job designation set of tasks. Most of the respondents who were asked why they did not finish school or further in their studies, they all mentioned financial incapacity.

In my further interaction with others who are in the informal business of pawn swap shop and informal trading named Fernando, he claims sales are frequently bad and that till late in the evening he had not taken breakfast nor lunch. Inquiring further, he explained that he would not be able to work at any maquila due to old age as almost all younger people in the Colonia do.

He told that he was 73 years of age. He said all day he had only made 15 Pesos worth of sales which was observed at different times, people just came to window shop and not buy anything specific. He expressed heavy frustration and hopelessness with his condition. He claimed he cannot afford gas supply during winter, so he uses only blankets to brace up the cold.

The below table is a summary of the elements found in the irregular settlements, see table 1.

Table 1. Summary of found Elements.

Elements	Mexico 68 (West)
Influencing Environment	5 maquilas
Average no of dwellers/ average inhabited rooms of respondents	5-7/3
Spatial arrangement	Bad arrangement of houses
Age range of interviewee	21-75 years
Disparities of work and ways of income	Maquila, sales assisting, informal trading, construction, food seller. IMSS
Range of income per month	0-4400 Pesos
Commoditization	No evidence of credit inclusion
Dependence on cash economy	Evident
Present public utility	Water, electricity
Absent utility	Bad inner roads, no connection gas provision
Deviance attitude/illegal/ Extralegality	Shoes on electric poles, noise disturbance and drunkenness
House condition	Not fit for living
construction history	7-10 families constructed (improvised) and some cases self-built
Asset indicators in the homes of interviewees	Low presence of cars, proper toilets, roofing, and heaters
Socialization	Strong family cohesion
Condition of acquisition of land	Legal (claim)
Observed condition on acquisition	Observation of likely discrepancy
Education (lowest to highest)	Nil-secondary and some level of illiteracy
Health condition of respondents	Poor

Terrain	Rocky, windy, and cold
Length of Stay in habitat	Largely more than first generation
Identity of citizenship	None
Parks and Gardens	None

Source: Noibi (2020)

Bristol`s Social Exclusion Matrix (B.S.E.M) is classified to resources, participation, and quality of life. See table 2 as displayed below.

Table 2: Bristol`s Social Exclusion Matrix (B.S.E.M)

Classification/ Colonias	Mexico 68
Resources	Presence of basic needs like refrigerators, cars, flooring, toilets, roofing and unit improvised wood heaters. Availability of electricity, water though and public transportation, however with narrow inner gully roads. Community Parks cannot be identified. No evidence of credit inclusion. Dependent on cash economy
Participation	There have been first generation inhabitants still living in the colonia. Social cohesion and participation is present. Also are religious participation within the community
Quality of life	Health condition as observed are largely due to issues with cold, due to the level of humidity and long working hours of stress due to the maquila demands. House condition barely habitable. Crime and deviance are regularly witnessed

Source: Noibi (2020)

Land ownership policy across all arms of government within Mexico is distributed across federal, state, and municipal government. In the case of the federal government, land situated closely at the edge of the border are directly owned by the central administration. Aside this, land and buildings situated in central areas are owned by the central government for office use and other exclusive uses. The state government also possess land for offices and urban related matters such public services, as land for housing schemes. The municipal government of Ciudad Juarez owns 15% of the land meant for services and for effective planning.

The adherence to the 15% ownership of municipal land as provided by law and later resold for the provision of public services. However, true, evidence from documentation unit on land along with insights from Asentamiento Humanos attests that true was the earlier position but a panoramic and investigation executed observed that there was evidence to prove that some public servants acquired land in the 1990s just to later put on sale to the poor to create settlements. There may have also been a level of connivance between the aristocrats and the middle level public servants to further acquire vacant lands only to be documented by the aid of middle level of public servants. The diagram below further explains the instrumentalization of the border lands for either political or economic gains.

In a separate interview dated 17th February 2020, Gilberto Vazquez a Topographer for Asentamiento Humanos explained The Topographic Officer named Gilberto Vazquez_in an interview on 17th of March 2020 explained that his unit works together with the Public Register of Property, Civil Protection, Public Works, Municipal Water and Sanitation Board, Federal Commission of Electricity and Human Settlements to make the topographic survey for the viability of public utilities in the colonias. There are municipal colonies that were planned and agreements with individuals were all the services exist, school, parks and water services, electricity, and drainage.

Former administration has relied on the political influence of these settlements through compromise of the interest of the dwellers with great capacity of helping people that requires a land titling, but lose conviction when accepting colony leaders, cronyism, leaving the citizen with problems such as land

titling, public utilities, and infrastructural deficit. This is because since the political aspirants influences the leaders in the colonies only for the purpose of personal interest leaving the settler in trouble with issues that bothers on the daily and communal life which reflects on the social and economic being. Majority of those who reside in irregular settlements are low-income earners who because of their needs allow themselves to be led by colonial heads to be maneuvered by the greed of those at the city council, hence creating a problem for Asentamiento Humanos Gilberto affirms that irregular settlements in more cases bring their own culture from their birth place.

The ripple effects of land acquisition and land use in Ciudad Juarez in the year 1995-2016, as more maquiladoras and irregular settlements due to migration and complimentary spaces that becomes the implications of location for business to the ever-consuming capital of the world, such as the thriving border informal markets. This is substantiated by the submission of Pena and Fuentes (2007) that two elements pivoted urban growth within Ciudad Juarez which are industrialization and migration. Though, migration has always been an occurring phenomenon in the city, uniquely, the industrialization through the global capital place of the city of Ciudad Juarez has exacerbated the pattern land use with intensity.

It is of importance to state that during the late 1990s to the early 2000s witnessed the rise in crime in the city of Ciudad Juarez. The movement of people away from the city to other nearby cities was a consequence of this crime. Eisenhammer (2014) asserts that the state failing in meeting the rising needs of its people where urban disenfranchised leading to a space belonging to exclusion outside such as Pancho Villa turned from smuggler to a revolutionary was a reactionary action to the deteriorating living condition in Ciudad Juarez. To sever and situating the location of the city to the global capital system where it benefits a small fraction of capital with the ever-rising demand of urban services complicates the rise in crime. This submission is not creating an ethical position but a semantic explanation to the problem that comes with industrialization.

5. Conclusion

It will be unfair not to commend the efforts of the municipal government and related agencies as they try to ameliorate the problem of poverty within spatial entities of irregular settlements. Deviating slightly, findings within the settlements explains that problem of how poverty persists within the three colonias under study. Though, when viewing poverty from the position of income, it may be difficult to access alone through it. Further studies within the settlements indicates the gap of education found in the settlements of Anapra and Mexico 68. Largely those interviewed possesses very little education that may not suffice in their day-to-day activity. The physical structure, morphology, and the built environment is visible to identify as an irregular settlement, such as public services and planning codes.

Two elements have made the city popular as a point of destination for migrants. One is the location of the city and the other is the influx of multinationals thriving in the city. Location of the city has been one of the most potent resource of the city. The location of the Rio Bravo river in the edges of the city have made it attractive for agricultural production and the survival of the inhabitants. The introduction of the Braceros in the late 1940s. This was majorly targeted to improve the agricultural productivity of the United States of America at the expense of cheap labor of Mexicans, who needed income. The city shares boundaries with the city of the El-Paso, Texas, United States of America. The United States of America is known as the capital center of the neoliberalist ideology. The exploitation of these people has further continued to subject the border community to some form of precarity, leaving spaces of implications and manifestations, a further reflection of the state which the poor finds themselves.

The intensity was fostered by the political and administrative arm of government, as they have either instrumented or have made some form of weak challenge to stem the tide as at the time irregular settlements sprung up. This have somehow taken a beneficial, yet seemingly parasitic position in terms of access, production, and labor. The selection of the city as a global capital resource have been intensified due its human resource, as the labor to generate capital is cheap and easy to access without much bureaucracy. The provision of a suitable job opportunity for a large population of people to get out of misery may have forced government to take this lenient position. However, the ripple effects have sustained the tradition of irregular settlements.

In the case of Mexico 68, the settlement is unique as it relates closely with some set of maquilas to the west of the city. The settlement is largely quiet during the day as most of those who live in the settlement are largely workers at the nearby maquiladoras. The inclusion and exclusion process may be difficult to comprehend. Proximity to the maquiladoras indicates that some public services were provided for the inhabitants. However, their everyday lived experience does not conform to the regular urban life. Identifiable in the discussion is the meagre pay earned by workers in the maquilas with very low education and skills. Investigation executed reveals that income made during the week is expended on alcohol and frivolities as the idea of 'next week paycheck will come' is the idea that is transmitted from one generation to the other. The need to socially disentangle themselves from their places of work, is promptly done and all formal means to expand and express formal opportunities are unavailable and resented by them. Therefore, their place of work is like a paycheck and not an informal learning place or skill acquisition center. The conditions of living in Mexico 68 is deplorable with no gas supply. In the critical time of winter, logs of wood are used to warm up their habitat. Electricity supply is stable within the settlement, pavements, streetlights, and water is regular. However, the inhabitants largely claim the water is not consumable.

However, the problem of aid to uplift the living conditions is good but addressing the problem through empowerment seems relatively downplayed. Largely the employment found are also reflective of the living conditions in general such as informal trades, maquila jobs and constructions workers. In the case of Mexico 68, the roads are largely deplorable which is caused by the trucks that moves equipment into the maquilas and back. While some of them are registered for the social security, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). In conclusion, social exclusion is apparent through the educational, social security and employment gaps while inhabitants interviewed have expressed their lack of trust in the municipal government.

REFERENCIAS

- Alegria, T., Barba, G. (2016). *Legalizing the City: Informal Settlements in Regularization Process in Tijuana*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Chambers, R. (1995). Poverty and Livelihoods: Who Reality Counts? *Environment and Urban*, 7(1). 173-204. <https://doi.org/10.1177/095624789500700106>
- Connolly, P., & Wigle J., (2017). Constructing Informality and Doing Regularization in the Conversation zone of Mexico City. *Planning Theory & Practice*, 18(2). 183-201. <https://doi.org/10.1080/14649357.2017.1279678>
- Daniel, T., Litcher, D., Domenico, P., & Michael, C. Taquino. (2012). *The Geography of Exclusion, Race, Segregation & Concentrated Poverty*. Oxford Press.
- Davis, M. (2006). *Planets of Slums*. Verso.
- Dijterterlon, P. (2005). *Poverty: A Philosophical Approach and Philosophical Studies*. Rodopi.
- Durand-Lassavre, A. (2006). Informal Settlements & The Millenium Development Goals. Global Policy Debates on Property Ownership and Security of Tenure. *Global Urban Develoement*. 2(1). 237-254. <https://www.globalurban.org/GUDMago6Vol2Iss1/Durand-Lasserve.htm>
- Eisenhammer, S. (2014). *Narcoculture and the Politics of Representative Barelife in Ciudad Juarez in Ciudad Juarez: Violence in a Space of Exclusion*. Sage.
- Elena, T. (2019, January–August 19th). Living Conditions in Mexico 68. (T. Noibi, Interviewer)
- Fisher, B. (2014). *Cities From Scratch: Poverty and Informality in Urban Latin America*. Duke University Press.
- George, J. (2018). Are Informal Settlements Boon or Bane? In I. Kucina, *Informal Architecture*.
- Gomes, C. (2012). Family and Inequalities in Latin America and the Carribean. *Social Science Mind Scientific Research*, 3(1). 25-32. <http://dx.doi.org/10.4236/sm.2013.31005>
- Harvey, D. (1988). *Social Justice & the City*. Blackwell.
- Houghton, A., Khandker, J., & Shahidar, R. (2009). *Understanding the Determinants of Poverty: HandBook on Poverty and Inequality*. World Bank.
- Johoel-Gijsberg, G. (2007). *Explaining Social Exclusion: A Theoretical Model Tested in The Netherland*. The Netherlands Institute of Social Research/SCP.
- Kamalipour, H. (2016). Forms of Informality and Adaptations in Informal Settlements. *International Journal of Architectural Research*, 10(3). 60-75. <https://archnet.org/publications/10792>

- Kucina, I. (2018). *What is the Concept of Architecture of Informality*.
- Lefebvre, H. (1991). *Critique of Everyday Life*. Verso.
- Levitas, R., Pantaers, C., Fahmy, E., Gordin, D., Lloyd, & Pastios, D. (2007). *The Multidimensional Analysis of Exclusion. Department of Sociology & School of Social Policy Townsend Center for International Study of Poverty*. University of Bristol, Department for Communities & Local Governance.
- Lewis, O. (1966). *The Culture of Poverty*. Scientific American
- Lorrain, J. (1989). *Theories of Development: Capitalism, Colonialism, and Dependency*. Policy Press.
- Massey, D., & Denton, N. (1993). *Segregation and the Making of the Urban Class from American Apartheid*.
- Peace, R. (1991). *Social Exclusion: A Concept in Need of Definition*. Knowledge Management Group. Ministry of Social Policy.
- Planeacion, I. (2009). Polygon 1. *Polygon of Estralla del Poniente*. Insitituto Municipal Investigación Planeacion (IMIP).
- Quijada, G. (2005). *Políticas Federales E Intervencion Empresarial en la Configuracion Urbana de Ciudad Juarez (1940-1992)*. Ciudad Juarez.
- Rodgers, D., Beah, J., & Kanbur, R. (2017). *Latin American Urban Development into the 21st Century: Towards A Renewed Perspective on the City*. Palmgrave Macmillan.
- Pena, S., and Fuentes, C. (2007). Land Use Chnages in Ciudad Juarez, Chihuahua: A Systems Dynamics Model. *Estudios Frontier* (pp. 65-89).
- Sietchiping, P. (2004). Caliberation and Validation of a Proposed Informal Settlement Growth Model. *7th Agile Conference on GIS, Parallel Seesion*. Heraklin.
- Sun, L., & Ho, P. (March, 23-27 2015). Linkage Land Tenure & Use for Shared Property; An emerging Phenomenon of Informal Settlements in China, a Small Property Rights Housing in Urban Villages and Peri-Urban Areas. *2015 World Bank Conference of Land & Property* (pp. 43-62). World Bank.
- Taher, M., & Ibrahim, A. (2014). Transformation of Slums and Squatter Settlements: A way of Sustainable Living in the Context of 21st Century Cities. *American Journal of Civil Engineering & Architecture*. 2(2). 70-76. <http://pubs.sciepub.com/ajcea/2/2/3/>
- Vazquez, G. (2020, February 2020). Topographer. (T. Noibi, Interviewer)
- Veltmeyer, H., Petras, J., & Vieux, S. (1997). *Neoliberalism and Class Conflict in Latin America: A Comparative Perspective on the Political Economy of Structural Adjustment*. Macmillan.
- Wigle, J. (2010). Social Relations, Property and Peripheral Informal; Settlement: The Case of Ampliacion San Marcos. Mexico City. *Urban Studies Journal*, 47(2). 411-436. <https://doi.org/10.1177/0042098009351189>
- Wood, A. (2001). Anticipating the Colonias: Popular Housing in El-Paso & Ciudad Juarez 1890-1923. *Journal of South-West*, 43(4). 493-504.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Human Capital Development and Industrialization in Nigeria: Implication for Economic Growth

Desarrollo del capital humano e industrialización en Nigeria: Implicaciones para el crecimiento económico

 Jimoh Saka

Lagos State University - Nigeria
Lagos, Nigeria
Saka.jimoh@lasu.edu.ng

 Dayo Benedict Olanipekun

Ekiti State University - Nigeria
Ado-Ekiti, Nigeria
dayo626@yahoo.com

Abstract

This paper examines the role that human capital plays in the relationship between the industrialization process and growth in Nigeria spanning the period 1980 to 2016. The theoretical framework is rooted in one of the new growth theories traceable to Lucas (1988) with emphasis on human capital's role in growth. Through some modifications, we result in two simultaneous equation models, one with growth as a dependent variable and the other, industrialization as a dependent variable. Human capital is disaggregated into male and female literacy rates, male and female life expectancies and other control variables used to explain the growth and industrialization process. The Two-Stage Least Squares adopted gives the expected outcome in most cases for the two model estimations. It is shown that the industrialization process is germane for economic growth, and likewise, male literacy rates can complement the industrial process to improve growth. In the same vein, stable growth facilitates the process of industrialization while human capital variables too play a relevant role in the same process. Identification of the workings of the Nigerian state would be a good foundation for the step towards ameliorating the problems of capacity building and industrialization in Nigeria.

Key Words: Human Capital; industrialization; Growth; Two Stage Least Square

Resumen

Este trabajo examina el papel que desempeña el capital humano en la relación entre el proceso de industrialización y el crecimiento en Nigeria durante el período comprendido entre 1980 y 2016. El marco teórico se basa en una de las nuevas teorías del crecimiento que se remontan a Lucas (1988), con énfasis en el papel del capital humano en el crecimiento. Mediante algunas modificaciones, se obtienen dos modelos de ecuaciones simultáneas, uno con el crecimiento como variable dependiente y el otro, con la industrialización como variable dependiente. El capital humano se desglosa en tasas de alfabetización masculina y femenina, esperanza de vida masculina y femenina y otras variables de control utilizadas para explicar el proceso de crecimiento e industrialización. Los mínimos cuadrados de dos etapas adoptados dan el resultado esperado en la mayoría de los casos para las estimaciones de los dos modelos. Se demuestra que el proceso de industrialización es determinante para el crecimiento económico y, asimismo, las tasas de alfabetización masculina pueden complementar el proceso industrial para mejorar el crecimiento. En la misma línea, el crecimiento estable facilita el proceso de industrialización, mientras que las variables de capital humano también desempeñan un papel relevante en el mismo proceso. La identificación del funcionamiento del Estado nigeriano sería una buena base para el paso hacia la mejora de los problemas de creación de capacidad e industrialización en Nigeria.

Palabras clave: Capital humano; industrialización; crecimiento; mínimos cuadrados en dos etapas

1. Introduction

Theories and empirical studies have shown a strong link among human capital, industrialization and growth particularly in the modern world with the notion that human capital development plays a significant role during the industrial revolution. Based on Galor (2005), the European region is characterised by a less important contribution of human capital in the process of production during the first phase of industrial revolution and further pointing out that education was useful in the religion, social and national goals attainment. The basis for this argument was that the knowledge acquired through education or skills by an average work force enhances productivity which in turn fosters economic growth. Continuous emphasis on this fails to popularise the role of science and entrepreneurship in the distribution of skills.

Recent research on contemporaneous economies takes into cognisance the importance of education in the attainment of entrepreneurial skills for industrial development (Hanushek and Kimko, 2000; Gennaidi, Porta, Lopez-de-Silanea and Shleifer, 2013). Understanding the link between human capital development and industrialization becomes paramount for economic growth process and more importantly, human development creates the channel through which expansions of people's capabilities could give rise to opportunities for economic empowerment.

Nigeria faces a wide range of human capital challenges, including low primary school enrolment rate globally (65%), a high incidence of child labour, a low tertiary education attainment rate of 25-54 age group and a low quality of staff training rate (Human Capital Report, 2016). These challenges have made the country to be ranked low in human capital development and literacy rate at the World Economic Forum in 2016. Since the last two decades, Nigeria has remained low in the world's human capital index compared to the developed countries. For instance, in 2016, Nigeria human capital index was 48.86 compared to Finland and Norway that recorded 85.86 and 84.64, respectively (Human Capital Report, 2016). The low ranking recorded in Nigeria is due to inadequate technical know-how resulting in shortage of the required skill needed in specific stage of production.

Consequently, the performance of the Nigeria's industrial sector has not been encouraging over time as its contribution to the Gross Domestic Product (GDP) has been grossly inadequate. For instance, from 2005 to 2014, the share of the industrial sector in GDP fell from 28.3% to 20.7%. Since early 1960s, Nigeria's government embraced several national development plans. In the first plan, government focused on Import Substitution Industrialization (ISI). A major part of the first national plan was to mobilize the national economic resources and directed them to achieve industrial development. Subsequent national development plans were geared towards local production of intermediate and capital goods to promote industrial development and stimulate growth. However, most of these initiatives failed to achieve desired result due to low technological capacity, poor infrastructure development and low human capital development (Chete et al, 2016).

This paper is justified by clearly demonstrating the link between human capital development and industrialization and the role the former plays in industrialization-economic growth relationship. Again, the use of Two-stage Least Squares technique enables us to correct for the correlation of errors in the regression, hence, it produces a more reliable results. This is a deviation from most studies in this area. Following the stated problems, the research question that can be drawn include; does gender composition of human capital affect the relationship between industrialization and growth in Nigeria? Does gender composition in human capital complements or substitute industrial process and growth?

1.1 An Overview of Human Capital Development, Industrialization and Economic Growth in Nigeria

1.1.1 Human Capital Development in Nigeria

Nigeria's government in collaboration with international agencies had made efforts to achieve

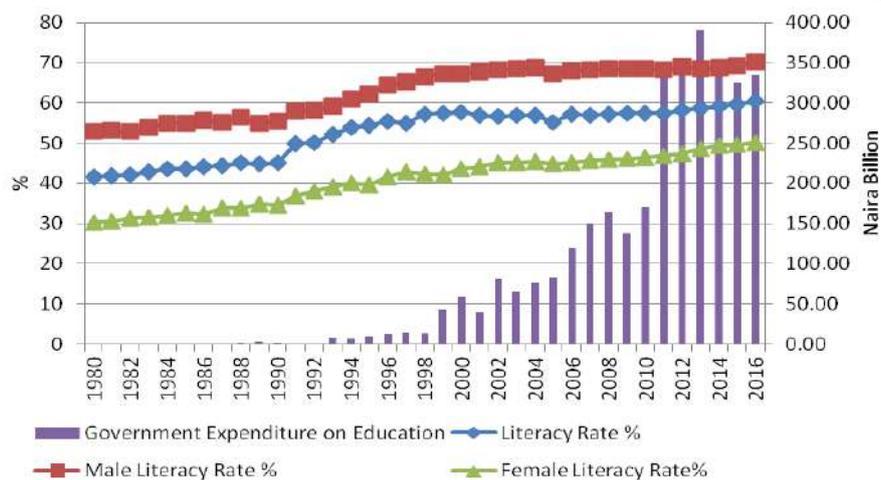
a high level of human capital development. Essentially, the development of human capital promotes industrialization and growth; this channel seems to be extremely important for education at all levels. Human capital enables the absorption of superior technologies from leading countries (Barro, 2001).

Figure 1 shows the trends in literacy rate and government expenditure on education in Nigeria. For the purpose comparison, the trends in male and female literacy rates are depicted. In all the years, male literacy rate is higher than female literacy rate with an average difference of 20%. In the 1980s male literacy rate ranged from 53% to 55% and female literacy rate was between 30% and 35%.

In 1999, Nigerian government in line with its initiatives of “education for all” re-launched the Universal Basic Education (UBE). At this time, UBE programs were extended to include students in the Junior Secondary School (JSS). Thereafter, the literacy rate increased to 68% for male and 45% for female in 2005. In the last decade, male literacy rate increased marginally, on average, it was 69%. An appreciable increase of 5% in female literacy rate was recorded in 2016 (see figure 1). Available statistics shows that female literacy rate in 2016 stood at 50% due to reorientation of Nigerians by government, non-governmental organization and international agencies on girl-child education. Nonetheless, human capital development policies in Nigeria are yet to reduce the disparity between male and female sexes.

In 1980s and 1990s, government expenditure on education was very low (less than ₦50 billion). The ratio of the public expenditure on education to GDP was less than 2%. Nonetheless, improvement was recorded thereafter following Federal Government education for all policy. Although government expenditure on education showed a steady increase from 2000 to 2013, recent statistics show decline between 2014 and 2016. In the last 10 years, government budget for education has significantly improved but still below the UNESCO recommendation. For example, in 2016 the share of education in total budget was 9% far below the 26% recommended by UNESCO demonstrating a 17% point difference.

Figure 1. Literacy Rate and Government Expenditure on Education in Nigeria



Source: Authors’ derivation based on data from World Development Indicator

Human capital development in Nigeria can also be assessed based on enrolment in primary, secondary and tertiary¹ education. Table 1 shows secondary enrolment rates in Nigeria and some selected developing and developed countries. The statistics of secondary school enrolment in Nigeria reflects low human capital development. For instance, between 1980 and 1984 secondary school enrolment rate was 15.3%; this figure is quite low compared to some Africa countries and

1 Due to inadequacy of data, tertiary enrollment would not be examined

the United States (WDI, 2016). The enrolment rate in Egypt was 52.5% and United States was 92.2% (see table 2). Although the rate of secondary school enrolment in Nigeria rose between 1985 and 1989 to 26.5%; this figure later declined between 1990 and 1994 to 23.89. An assessment of the secondary school enrolment in Nigeria compared to other developing and developed countries show that on average, Nigeria has recorded a low rate of enrolment (less than 55%) as against 92.8% in Mauritius and 97.6% in United States in 2015 (WDI, 2016). Although, most of the government policies yield positive results, secondary school enrolment rate in Nigeria is still far below most developing countries.

Table 1. Secondary School Enrolment Rates in Nigeria and Some Selected Countries

Country	1980-84	1985-89	1990-94	1995-99	2000-04	2005-09	2010-14	2015
Egypt	52.53	62.60	72.94	74.02	81.00	68.79	81.73	N/A
Ghana	39.19	37.42	35.95	35.75	36.16	45.62	46.89	61.41
Kenya	30.22	40.07	N/A	38.52	42.20	54.10	N/A	N/A
Mauritius	47.49	46.73	55.31	71.01	81.40	88.33	92.76	95.70
United States	92.19	94.75	74.74	75.56	94.18	95.71	95.49	97.61
China	35.58	34.72	42.58	56.58	61.25	74.58	91.34	94.30
Nigeria	15.31	26.54	23.89	24.57	28.73	34.90	48.54	53.74
India	32.09	45.68	45.53	47.81	57.42	68.41	73.97	N/A
Netherlands	94.14	125.11	132.65	122.52	120.56	129.37	135.47	N/A
Norway	94.95	109.48	116.57	114.28	113.19	112.51	112.99	N/A

Source: Authors' computation based on data from World Bank Development Indicator

1.2 Performance of Nigeria's Industrial Sector

Industrialization plays a key role in growth and human capital development process. Government policies on industrialization in Nigeria have achieved little success. One of the major reasons for this is that most industrialization policies rested on large state-owned enterprises and targeted capital intensive industries.

Manufacturing sector in Nigeria has failed to go through the needed transformation crucial for it to play a leading role in economic growth. The manufacturing sector in Nigeria is very weak, many industries established such as iron and steel, cement, textiles as well as refineries have either shut down or operating below the full capacity. The technology base of the Nigeria's manufacturing sector cannot drive a sustainable growth process. Needed skills are insufficient due to the low quality or slow rate of human capital development. In addition, the sector has faced a huge challenge of infrastructure, mostly related to power and transportation UNESCO (2016). These had led to escalating costs of many manufacturing industries and reduced their competitiveness in the international market. The average manufacturing capacity utilization was below 50% in most of the years. On average, between 1995 and 1999 it was 31.8%, there was improvement from 2010 to 2014, but fell to 48.5% in 2016 (see table 2).

The industrial index shows some appreciable increase from 1980 to mid 1990s. However, it witnessed a decrease between 1995 and 1999. One of the major reasons for the fall in the industrial index in this period is the high cost of importation of raw materials due to depreciation of domestic currency. Thereafter, marginal increase was observed up to 2016. Although recently, moderate improvements were recorded, the performance of the industrial sector in Nigeria is still below the desired level.

Table 2. Industrialization Index and Manufacturing Capacity Utilization in Nigeria

Year	1980-84	1985-89	1990-94	1995-99	2000-04	2005-09	2010-14	2016
Industrialization Index	106.16	122.8	158.94	136.38	145.68	151.32	157.46	158.5
Manufacturing Capacity Utilization	57.4	40.7	37.6	31.8	49.18	43.35	55.82	48.5

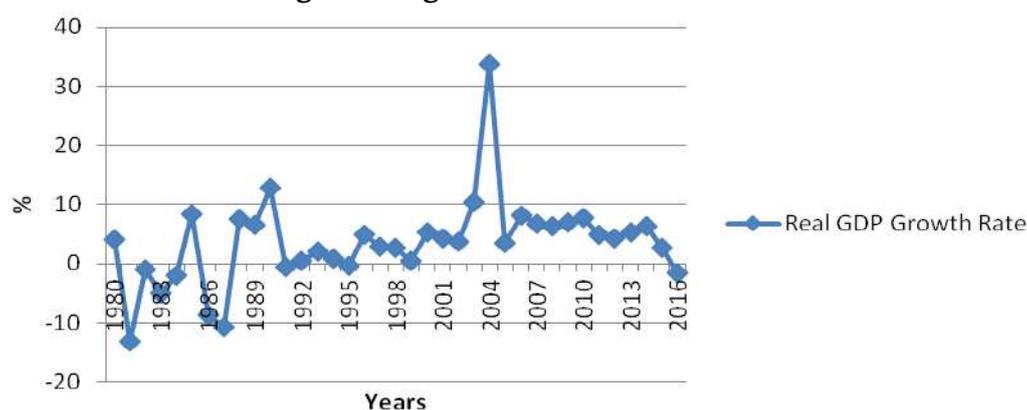
Authors' computation based on data from CBN Bulletin

1.3 Nigeria's Economic Growth

Economic growth in Nigeria has not been sustainable. For instance, the average annual growth rate of real GDP between 1980 and 1984 was -3.4% (see figure 2). This negative growth occurred a decade after the oil boom era of 1973. Further, low GDP growth was recorded during the Structural Adjustment Programme (SAP). Under the SAP Nigeria's government reformed its foreign exchange system, trade policies, and business and agricultural regulations. Notwithstanding, economic growth after the SAP was only a little higher than they were in the early 1980s.

Improvement in the economic growth was observed between 2000 and 2010. Some of the policies of the government after the return of democracy in 1999 were geared towards stimulating growth through the attraction of Foreign Direct Investment and the promotion of export. As part of the economic reform programs in this period, Nigerian government introduced the National Economic Empowerment and Development Strategy (NEEDS). The objective of the NEEDS was to increase the standard of living through varieties of reforms, such as, privatisation, deregulation and liberalisation. Nigeria's economy responded positively to some of these initiatives of the government. On average, between 2000 and 2004 economic growth was 11.52%. Since the fall in oil price in the mid-2014, Nigeria's economy growth trajectory has been downward. The Nigerian economy continues to face serious macroeconomic challenges and was in a recession for the first time in decades in 2016. Gross domestic product (GDP) growth for 2016 stood at -1.5% (Africa Economic Outlook, 2017).

Figure 2. Nigeria's Economic Growth



Source: Authors' derivation based on data from World Development Indicator

1.4 Theoretical framework

The development of new growth theories is traceable to Lucas (1988) and Romer (1990). Lucas (1988) takes human capital as a factor of production possessing skills with rivalry and excludability nature. The general notion of the theory of Romer (1990) is that human capital involves 'knowledge' and 'ideas' possessing non-rivalry nature even though is partly excludable.

In Romer (1990), endogenous growth occurs as a result of accumulating technology (or knowledge) and thus establishing a relationship between the level of human capital and growth. In

Lucas theory, which is based on non-decreasing marginal returns, human capital formation itself creates endogenous growth. By implication, for growth to be achieved, it requires same effort to produce an extra unit of human capital without considering the level of human capital. Other choices exist such as increasing quality of human capital over time and knowledge transfer from generation to generation (L'Angevin and Laib 2005). These are in most cases not accounted for thus creating a gap in the model of Romer (1990).

A unique feature of Lucas (1988) theory is that human capital is seen as a factor of production so that constant or increasing marginal returns to human capital accumulation can determine endogenous growth. However, growth becomes endogenous only if there are constant or increasing returns thus making Lucas-Uzawa model (Lucas 1988; Uzawa 1965) to likely be applicable to economic development.

We consider the standard equation where per capita formation exists with human capital as input. Given non-decreasing returns and assuming constant returns to scale:

$$\dot{h}_{ct} = h_{ct} \gamma(1-u_t) - \delta h_{ct} \quad (1)$$

Where \dot{h}_{ct} denotes increase in capital stock, and δ measures its depreciation. The $\gamma(1-u_t)$ denotes human capital formation with γ being a technical parameter that indicates possible factors influencing the efficiency of investment in human capital and $(1-u_t)$ represents the time spent on human capital accumulation. Independent of its level, equation (1) may be written as:

$$\frac{\dot{h}_{ct}}{h_{ct}} = w_h = \gamma(1-u_t) - \delta \quad (2)$$

Equation (2) indicates growth of the per capita human capital stock which can be regressed on the time spent on acquiring human capital and the constant term represented by the depreciation. On the overall, there tends to be a link between the per capita human capital growth and the time spent for the formation of human capital. Marginal returns exist given that γ is positive, constant or increasing. In equation 2 which assumes constant returns, γ is positive. Without constant marginal returns, then this equation transforms into

$$\frac{\dot{h}_{ct}}{h_{ct}} = w_h = \gamma(1-u_t)^{\gamma-1} - \delta \quad (3)$$

Where $\gamma > 1$ indicates increasing returns, $\gamma < 1$, diminishing returns and $\gamma = 1$, constant returns.

The endogenous growth models developed in most cases explain little about the framework for analysing problems relating to growth in less developed economies. A feature of these economies is the presence of abundance and deficiency in terms of wealth simultaneously. Just as there are the rich individuals in possession of capital so there are the poor with little income and thus less strength to save and invest in both physical and human capital. This is the case of dualism in which the rich and the poor coexist.

On the basis of the dualism under discussion, we consider the rich and the poor individuals existing in an economy. We equally consider the involvement of these individuals in the industrial

sector in which the workers are employed in a single aggregative sector that produces a single good. The individuals invest in human capital employed in the production sector. Human capital in this case refers to the set of specialised skills which accumulate over the period. Such skills possessed by these individuals are not easily substitutable and so the process of capital accumulation defers for the two individuals. While the population size of either individual is normalised to unity, each individual is also assumed to be identical. There are also the assumptions of full employment and perfect competition between labour and capital market.

The profit maximisation rule ensures that single production sector behaves competitively with the employment of labour and capital. The rich individuals help the poor to accumulate human capital and thus a fraction of total time of rich individual $(1 - z)$ is deducted by government and hence allocates a fraction of the remaining z in production while a poor individual would allocate $(1 - v)$ fraction of total time in production. Suppose h_r and h_p respectively represent the skill level of the rich and the poor individual in question so that the production function is:

$$y = \pi(azh_r)^\alpha (1 - \mu)h_p)^\beta k^{1-\alpha-\beta} h_r^{\epsilon_r} h_p^{\epsilon_p} \quad (4)$$

Where $0 < \alpha < 1$, $0 < \beta < 1$, and $\epsilon_r > 0, \epsilon_p > 0$ indicate parameters measuring the magnitude of the effect of human capital of both the rich and the poor individual on production. In terms of input, the production function satisfies the constant returns to scale but increasing returns to scale if we factor in external shocks. y is level of output and the aggregate physical capital which constitutes the physical capital owned by the rich (k_r) and the one owned by the poor (k_p) individuals is represented by $k = k_r + k_p$.

We again assume that the mechanism such as education of human capital accumulation for the rich individuals follows that of Lucas (1988) so that human capital accumulation rate is proportional to the time or simply effort put in for such skill acquisition by the rich. Therefore,

$$\dot{h}_r = m(1 - a)zh_r \quad (5)$$

Here, $(1 - a)$ indicates the fraction of the time (non-leisure) put in to obtaining their own skills level. Also, $0 < a < 1$ and m is a constant but positive indicating the productivity parameter of human capital formation of rich individuals.

The process through human capital formation take is different for the two groups of individuals. The training conducted by the rich individuals enhances the skill formation of the poor. This is to enable them take part effectively in production process. Given this situation, each rich individual gives out $(1 - z)$ fraction of its time in this training while poor individuals spend u fraction of time not for leisure but for learning skills. The integration of the effort level put by the poor individual in learning and the time the rich individuals spend in training together with the external effect associated generally form the additional skill acquired by the poor worker. Thus, this is expressed as:

$$\dot{h}_p = \{(1-z)h_r\}^\lambda (uh_p)^{1-\lambda-\theta} h_r^\theta \quad (6)$$

With $0 < \lambda < 1$ and $\theta > 0$. If $z = 1$, $\dot{h}_p = 0$, and so h_p steadily becomes low.

Equation (6) demonstrates the relevance of human capital in industrialization in the sense that the skills acquired by the poor individual together with those acquired by the rich would make a substantial impact in the production process. The unified growth theory (Galor, 2011), underlines that the adaptation to the changing technological environment increases the extent of technological progress and role human capital plays in the production process. Thus, industrialization process triggers the gradual recognition of the role human capital plays in this process.

2. Methodology

Our baseline model for this paper is rooted from the new theory of growth discussed in the theoretical framework particularly the one traceable to Lucas (1988). This growth theory sees human capital as part of physical person which influences production process through constant or increasing marginal returns. The baseline models are obtained through modification of equation (4) to include other relevant determinants of growth. The linear model specification is:

$$\begin{aligned} gr = & \alpha_0 + \alpha_1 ltr_m + \alpha_2 ltr_f + \alpha_3 le_m + \alpha_4 le_f + \alpha_5 id_x \\ & + \alpha_6 (ltr_m * id_x) + \alpha_7 (ltr_f * id_x) + \alpha_8 pv_i + \varepsilon_1 \end{aligned} \quad (7)$$

Where gr is output growth captured by the growth rate of gross domestic product, ltr_m is human capital for male captured by the male literacy rate, ltr_f indicates human capital for female captured by the female literacy rate, le_m is life expectancy for male, le_f represents life expectancy for female, id_x is industrialization index, pv_i indicates poverty incidence, $(ltr_m * id_x)$ captures the interaction between human capital for male and the industrialization index while $(ltr_f * id_x)$ also indicates the interaction between human capital for male and the industrialization index.

The relationship between human capital and industrialization is modelled as follows:

$$id_x = \beta_0 + \beta_1 ltr_m + \beta_2 ltr_f + \beta_3 le_m + \beta_4 le_f + \beta_5 pv_i + \beta_6 gr + \varepsilon_2 \quad (8)$$

In equation (7), both literacy rate and life expectancy are disaggregated into male and female counterpart. This is to take gender into consideration. Some studies have emphasized the importance of gender components of human capital in growth process (see for instance, Khan

In equation (7), both literacy rate and life expectancy are disaggregated into male and female counterpart. This is to take gender into consideration. Some studies have emphasized the importance of gender components of human capital in growth process (see for instance, Khan (2015) and Mahdu (2017)). Life expectancy variable is included as a component of human capital. Human capital should accompany knowledge, physical strength and wellbeing to be able to increase output growth. Industrialization index on the right-hand side explains the role of industrialization process plays in growth. The interactive term is to demonstrate whether literacy rate for male or female complements or serves as substitute for industrialization in facilitating output growth in each case. Poverty incidence is included due to the disparity between the rich and the poor individuals and the existence of inequality. Similar definitions go for equation (8) except that industrialization is dependent on literacy rate, life expectancy, poverty incidence and growth in this case. The disturbance terms in the equations are ε_1 and ε_2 which are independently and identically distributed with mean and variance in parenthesis $(0, \delta^2)$.

We expect that $\alpha_0, \alpha_1 > 0, \alpha_2 > 0, \alpha_3 > 0, \alpha_4 > 0, \alpha_5 > 0, \alpha_8 < 0, \alpha_6$ and α_7 may come with ambiguous signs, $\beta_1 > 0, \beta_2 > 0, \beta_3 > 0, \beta_4 > 0, \beta_5 < 0$ and $\beta_6 > 0$

Having passed through the preliminary test, the paper employs the Two Stage Least Square (TSLS) in estimating the relationships in equations (7) and (8) on the basis that endogenous variable serves as exogenous and vice-versa in each case forming a simultaneous equation system. The TSLS uses instrumental variables to estimate the parameters of the models and it involves two distinct stages. TSLS is adopted in this study because it focuses on investigating the concurrent effect of human capital development indicators on growth and industrial productivity. Also, TSLS is used to correct for errors in the dependent variables and independent variables in equations 7 and 8. The first stage is concerned with finding the portions of the endogenous and exogenous variables attributable to the instruments. It involves estimating an OLS regression of each variable in the model on a given set of instruments. A regression of the original equation with all the variables replaced by the fitted values from the first stage regression is carried out in the second stage. Finally, the coefficients of this regression come out to be the TSLS estimates.

2.1 Data Sources

Due to data inadequacy in a specific source, the paper employs various sources of data. Data on life expectancy for each of male and female is obtained from the World Health Organisation (WHO), data on Literacy rate in each case, GDP growth and the poverty incidence data is obtained from the World Development Indicators (WDI) while the industrialization index comes from the Central Bank Statistical bulletin (CBN). The data is collected from 1980-2016, the period of the study.

3. Literature Review

3.1 Theoretical Review

The Neo-classical growth model of 1950s and 1960s forms the starting point for the theoretical relationship between human capital and growth. A model of long run growth was developed by Solow (1956). This shows that output is produced by two factors of production, capital and labour. In the steady state, growth in per capita income increases as unexplained technological change per effective labour increases. The constant capital labour ratio equals the constant per-capita income. Solow model concluded that convergence in income per capita across coun-

tries depends on identical production function, savings rates and labour force growth rates.

Some extensions of the neoclassical growth model include the contribution of Lucas (1988). The model considers reconstructing the neo-classical theory of growth and international trade by adding features that are consistent with the recent economic development. Three models were developed, first, a model emphasizing physical capital accumulation and technological change, a model on human capital accumulation through schooling and a model that deals with human capital through learning-by-doing. Mankiw, Romer and Weil (1992) explore the effect of adding human capital to Solow model, assuming a constant return to scale and same production function for physical capital, human capital and consumption. In the model, the presence of human capital accumulation increases the impact of physical capital on income.

Romer (1994) shows that new growth model differs from the previous models as it explains the effectiveness of labour as knowledge and models its evolution overtime. Human capital differences explain the slow rate of growth and convergence in some economies. In the endogenous growth model, growth is driven by the accumulation of human capital which is acquired through formal education or through on the job learning-by-doing (Connolly, 2004).

The theoretical model of Ramcharan (2004) categorise human capital into unskilled, low skilled and high skilled. In the paper, the composition of human capital stock determines not only the dynamic pattern of educational investment, but the steady state level of educational attainment. Tunrnovsky (2011) present a two-sector linking human capital accumulation and income inequality. The model is based on certain modification of the theories of Uzawa (1965) and Lucas (1988) in which there are two productive factors, unskilled labour and human capital. Each agent has endowment of unskilled labour but has different initial levels of human capital. The model assumes that aggregate human capital generates externality in which the economy can achieve a sustainable balanced growth path. Productivity is increased in the human capital sector which raised the growth rate.

3.2 Empirical Studies

The relationship between human capital and growth in both developed and developing economies has been extensively studied and has generated more controversies in the literature. Nonetheless, diverse evidences were obtained from various empirical studies. One reason for these mixed evidences is that the impact of education on industrial development and growth has varied widely across countries because of institutional differences, educational quality and labour markets constraints.

Using a panel dataset covering 19 OECD countries from 1960 to 2000, Vadenbussche, Aghion and Meghir (2006) identify two channels, namely, innovation and imitation through which human capital leads to technological improvements. Two major findings are discernible. First, the growth in OECD countries is due to skilled human capital rather than that of total human capital. Second, skilled human capital has a stronger growth-enhancing effect in the economies which are closer to the technological frontier. The study emphasized the role of skilled human capital in promoting growth through technological progress.

Earlier studies had shown mixed results on the relationship between expenditure on education and economic growth. The effect of public investment in education on economic growth in Korea and Mexico was studied by Kim and Hong (2010). The findings suggest that investment in education should be such that is in line with the Country's industrial policy, which in turn must match with the country's development stage. Curs, Bhandari and Steiger (2011) used panel data from 1970 to 2005 to investigate whether the exclusion of the private higher education system within a state could lead to bias estimate on the relationship between state higher education spending and economic growth. States with large private higher education institutions have a negative relationship on economic growth. However, states with large public education institutions have positive relationships on growth. This implies that public expenditure on education contribute to growth more than private institutions.

Studies from Africa have shown some insightful findings. Based on sub-Saharan Africa data, Osadzifo (2019) finds that the quality of human capital promotes manufacturing sector performance. Consequently, manufacturing sector through value added advances economic growth in the region. Das and Drine (2020) test the relationship among technological gap, educational quality, trade openness and growth in Africa. It was found that capacity to absorb new technology is essential for economic growth and development success. However, Africa's poor human capital development and deteriorated infrastructure are the most significant barrier to industrial advancement and technological catch-up. Study conducted by Oyinlola, Adedeji and Bolarinwa (2020) posits that the challenges of sub-Saharan Africa's industrial development are poor human capital development and very low health expenditure. The findings suggest that in an attempt to promote industrial development, it is important for governments in SSA to explore efficiently the revenue from the sale of natural resource towards human capital development and industrial development.

Conrad (2011) posits that human capital accumulation through government spending on education propels economic growth through two channels. The channels through which it affects growth are the manufacturing and service sectors. Using dataset from India, Gopalakrishna and Rao (2012) explore the links between human development and economic growth. The findings suggest that there are inter-regional disparities in human development. The result shows that there is a positive link between public expenditure and human development. The effect of public expenditure on human development is higher than its effect on economic growth.

Fleisher, Li and Zha (2010) assess the effect of physical, infrastructure and human capital on regional growth pattern in China. It was revealed that human capital positively affects output and productivity growth. Both the direct and indirect effects of human capital on total factor productivity were obtained. The direct effect comes from domestic innovation activities, while the indirect impact is a spillover effect of human capital on total factor productivity growth. Teixeira and Fortuna (2010) examine human capital, research and development and trade relationship in Portuguese economy. Using cointegration technique, it was shown that investing in human capital and research and development from knowledge and technology of advanced countries improves economic progress and trade of developing countries.

The importance of cognitive skills of human capital on economic growth was examined by Hanushek (2013). The findings suggest that attention to school quality would make developing countries to be more successful in closing the gaps with developed countries. Further, it was revealed that developing countries can achieve their long run economic performance through school quality. Using panel data from EU countries, Pelinescu (2015) reveal a positive and significant relationship between GDP per capita and innovative capacity of human capital and qualification of employees measured by secondary school education. However, a negative relationship between education expenditure in GDP and GDP per capita was obtained.

Decomposition of human capital into gender has been done by a few studies. Khan (2015) employ Vector Error Correction Model and Johansen cointegration test to examine the impact of female human capital on economic growth in Pakistan. The study divided human capital into gender component. It was found that a long run relationship exist between female human capital and economic growth. The relationship is statistically significant. However, the short run effect of female human capital on economic growth is statistically insignificant. Similarly, Madhu (2017) investigate the impact of female human capital on economic growth in India using the Autoregressive Distributed Lags (ARDL) bound testing approach and Granger causality test between 1970 and 2014. A composite index was constructed for male and female human capital. It was reported that female human capital is statistically significant and affected economic growth positively both in the short run and long run. Nevertheless, male human capital shows a statistically insignificant effect on economic growth. An evidence of a long-run causal relationship from female human capital, male human capital, and physical capital to economic growth was obtained.

Few studies in Nigeria had shown the link between human capital and growth without a detail analysis on the channel of the effect. For instance, Kanayo (2013) explore the error correction

model technique to investigate the relationship between human capital formation and economic growth in Nigeria. The study established that human capital development through education and capacity building at primary and secondary school has a positive and significant effect on growth. Adejumo, Olomola and Adejumo (2014) study the effect of human capital on industrial growth in Nigeria between 1980 and 2010. It was found that human capital has significant effect on industry value-added. However, the effect of human capital on industrial output remained low.

Using an ARDL methodology, Anyawu *et al* (2015) report a positive and statistically insignificant effect of human capital development on economic growth in Nigeria. In a similar study, Suliaman *et al* (2015) investigated the relationship between human capital, technology and economic growth. The ARDL technique was used to determine the existence of long run relationship. Human capital development was proxy by secondary school enrolment and tertiary enrolment. The findings reveal a positive and statistically significant effect of human capital on growth during the period under investigation. Shuaibu and Oladayo (2016) investigate the determinants of human capital development in 33 Africa countries between 2000 and 2013. Some factors that significantly influence human capital include public expenditures on health and education, institutions and economic growth.

Most of the empirical studies in Nigeria had only shown the relationship between human capital, industrialization and economic growth without proper investigation whether gender differences could change the results. This study intends to fill this gap by decomposing human capital into male and female sexes and examine their effect on industrialization and economic growth. The major reasons for dividing human capital into male and female is to determine their contributions to industrialization and growth process in Nigeria. If gender composition matters; hence, human capital development policies would be targeted to accommodate the contribution of male and female to industrialization and growth.

4. Results and Discussion

The descriptive statistics shown in table 3 demonstrates that growth rate comes with the highest mean and median values (6.176, 6.467) during the period followed by the industrialization index (4.934, 4.982). The growth in their mean values may be connected to the previous growth in these variables. Recently, their growth has been retarded owing to some economic imbalances. Their high standard deviations further show their rate of fluctuations over same period. Female literacy rate comes with the lowest mean and median values (0.408, 0.423). This could be explained by the reduction in the rates of schooling among the females. The Growth variable is mostly fluctuating around the period as demonstrated by the standard deviation (4.497); this further explains the high growth rates experienced in the past. Female life expectancy variable has the lowest standard deviation (0.046) and thus least fluctuating. Only three variables are positively skewed, namely, growth, female life expectancy and male life expectancy variables during the period. All the variables have positive coefficients of kurtosis demonstrating their normality. However, only female literacy rate and poverty incidence variables are apparently normally distributed.

Table 3: Descriptive Statistics

variable	Mean	median	Std dev	skewness	kurtosis	J-B prob
<i>Gr</i>	6.176	6.467	4.497	0.400	5.136	0.018
<i>idx</i>	4.934	4.982	0.174	-1.393	4.282	0.001
<i>lef</i>	3.885	3.858	0.046	1.107	2.728	0.022
<i>lem</i>	3.854	3.821	0.057	0.821	2.047	0.062
<i>ltrf</i>	0.408	0.423	0.063	-0.318	1.714	0.205
<i>ltrm</i>	0.628	0.665	0.062	-0.411	1.434	0.090
<i>pvi</i>	0.544	0.581	0.124	-0.264	1.962	0.352

Source: Authors' computation

Next is test for stationarity as observed in table 4. The test equation for all the variables falls under

constant and linear trend. The Augmented Dickey Fuller (ADF) test shows that only the growth variable is found stationary at its level (this is because the growth rate of GDP is used) and male life expectancy variable is stationary at its second difference. Other variables are stationary at their first differences except for the female life expectancy which is non-stationary. The results meet the condition that most economic variables are stationary at their first differences.

Table 4. Test for stationarity Results

Variable	Test Equation	ADF	t-statistic	Order of integration	Decision
<i>Gr</i>	C, linear trend	-3.540	-4.948	I(0)	stationary
<i>idx</i>	C, linear trend	-3.581	-4.541	I(1)	stationary
<i>lef</i>	C, linear trend	-3.548	-11.457	I(2)	stationary
<i>lem</i>	C, linear trend	-3.548	-1.107	-----	non stationary
<i>ltrf</i>	C, linear trend	-3.544	-6.188	I(1)	stationary
<i>ltrm</i>	C, linear trend	-3.544	-5.515	I(1)	stationary
<i>pvi</i>	C, linear trend	-3.544	-5.504	I(1)	stationary

Source: Authors' computation

Estimation of the growth and industrial index equations is shown on table 5. Starting from the key explanatory variables for the growth equation, both the male and female literacy rate variables come with positive coefficients as expected. The results further show that knowledge and skills acquired by females (0.998) have more impact on the economy compared to those acquired by the males (0.447). However, coefficient of life expectancy for male (4.918) demonstrates that males become physically active to contribute to the economy as they grow old unlike the female (-4.224). The index of industrialization coefficient (0.533) demonstrates the positive contribution of industrialization on the economy. Industrialization facilitates growth of output and increases market size of a nation. The interactive term coefficient is positive for male literacy rate and industrialization (0.001) implying that knowledge and skills acquired by male complement industrialization to improve growth performance. On the other hand, knowledge and skills acquired by females can substitute industrialization to accelerate growth as shown by the interactive term coefficient (-0.015). However, following the unequal level of literacy rates among the females compared to those of the males, complete substitution may not in isolation lead to growth acceleration unless complemented by other technological supports. Coefficient of poverty incidence variable follows the expected sign (-3.165). Increasing poverty level is highly inimical to growth as both supply and demand sides of the economy are negatively affected.

Table 5: TSLs Regression Results

Dep. Var. GR	Coeff.	Std error	Prob.	Dep. Var. idx	Coeff.	Std error	Prob.
<i>C</i>	-69.284	333.860	0.837	<i>C</i>	246.381	160.327	0.136
<i>Idx</i>	0.533	2.092	0.801				
<i>Lef</i>	-4.224	3.027	0.175	<i>Lef</i>	-3.485	7.061	0.626
<i>Lem</i>	4.918	2.818	0.093	<i>Lem</i>	3.175	7.372	0.670
<i>Ltrf</i>	0.998	7.686	0.898	<i>Ltrf</i>	5.945	2.985	0.056
<i>Ltrm</i>	0.447	9.290	0.989	<i>Ltrm</i>	-4.210	2.228	0.069
<i>ltrf_idx</i>	-0.015	0.052	0.773				
<i>ltrm_idx</i>	0.001	0.063	0.989				
<i>pvi</i>	-3.615	10.266	0.728	<i>pvi</i>	-15.554	34.828	0.659
<i>AR(1)</i>	-0.168	0.226	0.464	<i>AR(1)</i>	0.706	0.162	0.000
<i>R²</i>	0.213				0.778		
<i>DW</i>	1.544				1.425		
<i>Instrument rank</i>	19				17		
<i>Prob.(J-statistic)</i>	0.002				0.000		

Source: Authors' computation

For the industrial index equation, behaviours of the explanatory variables are similar to what occurs in the growth equation, but in this model the industrial index is the dependent variable and growth variable is included among the explanatory variables. The growth variable here essentially explains the role the economy plays in industrialization. As expected the coefficient (0.108) shows that as economy experiences boom, then industrialization is further enhanced through production efficiency. Male literacy rate (-4.210) impact on industrialization process is not as expected. This may be explained by the huge unemployment conditions the economy has long been experiencing. However, female literacy rate impact on the economy as expected. Similar to the growth equation, male life expectancy (3.175) can increase industrialization process as physical strength and activity still continue as the men grow old. Increasing poverty as shown by the coefficient (-15.554) does not in any way improve the process of industrialization in Nigeria.

All the variables explaining industrialization process accounted for about 78% of the variations in the industrialization process. In both equations, we have added the AR terms to account for serial autocorrelation in the estimation. Autocorrelation in both cases is controlled and is not seen as a major problem particularly in the growth equation where the Durbin-Watson value is 1.54. Generally, the two models are adequate as demonstrated by the probability of the F-statistic.

5. Conclusion

This paper has examined the role that human capital plays in the relationship between industrialization and growth in Nigeria. The role of human capital in industrialization cannot be left out just as industrialization process cannot be left out of the growth process. The income inequality arising from the frequent use of physical capital was checked and hence this necessitated concentration on the human capital resources. Despite this, there still exists a setback in the development of human capital for growth and industrialization in Nigeria. Basic mechanisms through which such capacity building can take are grossly inadequate. This is further worsened by the lingering economic crisis leading to unemployment, low production base, among others. There is therefore the need to identify the general workings of the system as this would serve as a basic foundation to the solution of the economic woes. It's like a system of equation, once one is solved, others get solved.

Therefore, this study employed the Two-Stage Least Square (TSLS) technique to examine the effects of human capital development on industrial development and growth in Nigeria. This study went a step further to examine the effect of male human capital and female human capital on industrial development and growth. It was revealed that female skills acquisition has more effect on the economy than male. Additionally, the result showed that industrial development spurred economic growth in Nigeria.

Government policies should be geared towards developing human capital, especially in the area of improving the literacy rate; as this is essential for industrialization and growth. Since the findings of this study clearly show that female literacy contributes more to industrialization process than male literacy, hence, human capacity development programs should emphasis the development of female skills to enhance industrial development and accelerate growth process in the country.

References

- Adejumo A.V., Olomola P.A., & Adejumo O.O. (2013). The Role of Human Capital in Industrialization Development: The Nigerian case (1980-2010). *Modern Economy*, 4, 639-651. [http://dx.doi.org/10.1016/0304-3932\(94\)90047-7](http://dx.doi.org/10.1016/0304-3932(94)90047-7).
- African Economic Outlook (2017). *Entrepreneurship and Industrialization*. AfDB
- Anyawu S.O, Adam J.A., Obi B., Yelwa M. (2015). Human Capital Development and Economic Growth in Nigeria. *Journal of Economics and Sustainable Development*, 6(14), 16-26 <https://www.iiste.org/Journals/index.php/JEDS/issue/view/2001>
- Barro R. J. (2001). Human Capital and Growth. *The American Economic Review*, 91(2), 12-17. <http://doi.org/10.1257/aer.91.2.12>

- Connolly M. (2004). Human Capital and Growth in Postbellum South: A separate but unequal story. *The Journal of Economic Theory*, 64(2), 363-399. <http://doi.org/10.1017/S0022050704002736>
- Conrad D.A. (2011). The Level-specific Effects of Education on Economic Growth: Evidence from four Caribbean countries. *The Journal of Developing Areas*, 45, 279-290. <http://doi.org/10.1353/jda.2011.0014>
- Curs B. R., Bhandari B., Steige C. (2011). The Roles of Public Higher Education Expenditure and the Privatization of the Higher Education on U.S. economic growth. *Journal of Education Finance*, 36(4), 424-441. <https://www.jstor.org/stable/23018119>
- Fleisher B., Li. H. and Zhao M.Q. (2010). Human Capital, Economic Growth and Regional Inequality in China. *Journal of Development Economics*, 92, 215-231. <https://doi.org/10.1016/j.jdevco.2009.01.010>
- Galor O. (2011). *Unified Growth Theory*, Princeton University Press, Princeton, NJ DOI:10.1057/9780230226203.0434.
- Galor O. (2005). From stagnation to growth theory. In P. Aghion and S. Durlauf (Eds.). *Handbook of Economic Growth*. (pp.171-293). Elsevier
- Gennaidi N., Porta R.L., Lopez-de-Silanes D., Shleifer A. (2013). Human Capital and Regional Development. *Quarterly Journal of Economics*, 128 (1), 105-164. <http://doi.org/10.1093/qje/qjs050>.
- Gopalakrishna B.V., Rao J. (2012). Economic Growth and Human Development: The Experience of Indian States. *Indian Journal of Industrial Relations*, 47(4), 634-644. <https://www.jstor.org/stable/23267365>
- Hanushek E.A and Kimko D.D (2000). Schooling, Labor-force Quality, and Growth of Nations. *American Economic Review* 90(5), 1184-1208. <http://doi.org/10.1257/aer.90.5.1184>.
- Hanushek E.A. (2013). Economic Growth in Developing Countries: The Role of Human Capital, *Economics of Education Review*, Accessed <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecpmedirev>
- Human Capital Report (2016). *Employment, Skills and Human capital*, World Economic Forum 2015, Davis-Klosters, Switzerland. <http://dx.doi.org/10.1787/5k8zlm5bc3ns-en>.
- Kanayo O. (2013). The Impact of Human Capital Formation on Economic Growth in Nigeria. *Journal of Economics*, 4(2) 121-132. <http://doi.org/10.1080/09765239.2013.11884972>
- Khan M.K. (2015). Contribution of Female Human Capital in Economic growth: An Empirical Analysis of Pakistan (1972-2012). *Quality and Quantity: International Journal of Methodology*, 50(2), 709-728
- Kim C., Hong M. (2010). Education Policy and industrial Development: The Cases of Korea and Mexico. *Journal of International Area Studies*, 17(2), 21-30. <https://www.jstor.org/stable/43107206>
- L'Angevin C., Laib N. (2005). Education et Croissance en France et dans un Panel de 21 Pays de OCDE, Document de travail, Direction des etudes et syntheses economiques G2005-08, INSEE, Paris. <http://www.epsilon.insee.fr:80/jspui/handle/1/5870>.
- Lucas R.E. (1988). On the Mechanics of Economic Development. *Journal of Monetary Economics*, XXII, 3-42. [https://doi.org/10.1016/0304-3932\(88\)90168-7](https://doi.org/10.1016/0304-3932(88)90168-7)
- Mankiw N.G., Romer D., Weil D.N. (1992). A Contribution to the Empirics of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 107(2), 407-437. <http://hdl.handle.net/10.2307/2118477>
- Madhu S. A. K. (2017), Does Female Human Capital Contribute to Economic Growth in India? An Empirical Investigation. *International Journal of Social Economics*, 44(11), 1506-1521. <https://doi.org/10.1108/IJSE-10-2015-0272>
- Ossadzifo K. (2019), Industrialization and Economic Growth in Sub-Saharan Africa: The Role of Human Capital in Structural Transformation. *Journal of Empirical Studies*, 5(1), 45-54. <https://doi.org/10.18488/journal.66.2018.51.45.54>
- Oyinlola M.A., Adedeji A.A., Bolarinwa M.O. (2019). Exploring the Nexus Among Natural Resource Rents, Human Capital and Industrial Development in the SSA region. *Economic Change and Restructuring* 53, 87-111. <https://doi.org/10.1007/s10644-018-09243-3>
- Pelinescu E. (2015). The Impact of Human Capital on Economic Growth. *Procedia Economics and Finance*, 22, 184-190. [https://doi.org/10.1016/S2212-5671\(15\)00258-0](https://doi.org/10.1016/S2212-5671(15)00258-0)
- Ramcharan R. (2004). Higher or Basic Education? The Composition of Human Capital and Economic Development. *IMF Staff Papers*, 51(2), 309-326. <https://doi.org/10.5089/9781589063235.024>
- Romer P.M. (1990). Endogenous Technological Change. *Journal of Political Economy*, 98(5), 71-102. <https://doi.org/10.1016/j.najef.2021.101392>.
- Romer P.M (1994). The Origins of Endogenous Growth. *The Journal of Economic Perspectives*, 8(1), 3-22. <https://doi.org/10.1257/jep.8.1.3>

- Shuaibu M., Oladayo P.T. (2016), Determinants of Human Capital Development in Africa: A Panel Data Analysis, *Oeconomia Copernicana*, 7(4), 523-549. <https://doi.org/10.12775/OeC.2016.030>
- Solow R.M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The quarterly journal of economics*, 70(1), 65-94. <https://doi.org/10.2307/1884513>
- Sulaiman C., Bala U. Tijani B.A., Waziri S.I., Maji I.K. (2015). Human Capital, Technology and Economic Growth: Evidence from Nigeria. *International Economics*, 5(4). <https://doi.org/10.1177%2F2158244015615166>
- Teixeira A.A.C., Fortuna N. (2010). Human Capital, R&D, Trade and Long-run Productivity. Testing the Technological Absorption Hypothesis for the Portuguese Economy, 1960-2001. *Research Policy*, 39, 335-350. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2010.01.009>
- Turnovsky S.J. (2011). The Accumulation of Human Capital and Income Inequality in a Two-sector Economy. *Journal of Human Capital*, 5(4), 418-452. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/663169>
- UNESCO (2016). The Role of Technology and Innovation in Inclusive and Sustainable Industrial Development. *Industrial Development Report*, 2016.
- Uzawa H. (1965). Optimal Technical Change in an Aggregative Model of Economic Growth. *International Economic Review*, 6(1), 18-31. <https://doi.org/10.2307/2525621>
- Vandenbusstie J., Aghion P., Meghir C. (2006). Growth Distance to Frontier and Composition of Human Capital. *Journal of Economic Growth*, 11(2), 97-127. <https://doi.org/10.1007/s10887-006-9002-y>
- WDI (2016). World Development Indicator Database. *World Bank*. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-0683-4>

AUTHORS

Jimoh Saka. PhD in Economics with interest in International Economics, Econometrics and Development Economics.

Dayo Benedict Olanipekun. PhD in Economics with interest in International Economics and Development Economics.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Un mismo concepto metafórico. Fraseología e interculturalidad en las aulas

The same metaphorical concept. Phraseology and interculturality in the classroom



Umida Dushayeva

Uzbekistan State World languages - Uzbekistan
Tashkent, Uzbekistan
uzdjt_ilmiy_bolim@mail.ru

RESUMEN

Desarrollar instrumentos que permitan contribuir a una educación intercultural, se vuelve cada vez más importante, sobre todo por los flujos migratorios que se experimentan en el mundo globalizado del siglo XXI. Históricamente las sociedades, sobre todo latinoamericanas, no han sido capaces de incluir al otro, al contrario, los migrantes han sido objeto del rechazo mayoritario, de ahí la necesidad de construir sociedades incluyentes, tolerantes. Como cada vez es más común encontrar aulas en las que comparten clases estudiantes procedentes de distintos países y regiones, este artículo se propone destacar a la enseñanza de la fraseología como recurso integrador en los procesos migratorios en la región andina, sobre todo en Ecuador. Se encuentra que la fraseodidáctica puede ayudar a desarrollar otras competencias no lingüísticas, como la conciencia y expresiones culturales de quienes comparten un aula de clases.

Palabras clave: Fraseología; Fraseodidáctica; Interculturalidad; América Latina

ABSTRACT

Developing instruments to contribute to intercultural education is becoming increasingly important, especially due to the migratory flows experienced in the globalized world of the 21st century. Historically, societies, especially in Latin America, have not been able to include the other, on the contrary, migrants have been the object of majority rejection, hence the need to build inclusive and tolerant societies. Since it is increasingly common to find classrooms where students from different countries and regions share classes, this article aims to highlight the teaching of phraseology as an integrating resource in the migratory processes in the Andean region, especially in Ecuador. It is found that phraseodidactics can help to develop other non-linguistic competences, such as cultural awareness and expressions of those who share a classroom.

Keywords: Phraseology; Phraseodidactics; Interculturality; Latin America

1. Introducción

Los flujos migratorios en Latinoamérica, han experimentado cambios significativos en los últimos años, sobre todo en el área andina. Si bien, la migración entre países andinos ha estado presente desde el siglo XX, y ha dependido de factores contextuales, por ejemplo, la migración chilena producto de la dictadura de Pinochet, entre 200 000 y 500 000 chilenos emigraron (Del Pozo, 2004) a países como Venezuela, Argentina, Perú, y a otras regiones. También el caso de la presencia de migrantes ecuatorianos en Venezuela en la década de 1970 debido al factor petrolero (González-Ordosgoitti, 1991) o en Colombia, principalmente para la expansión del comercio indígena (Ordoñez et al., 2014). Por otra lado, la migración colombiana hacia países como Ecuador, debido al conflicto militar interno siendo éste un país de acogida y de refugio para desplazados (González, 2015). Se podría continuar con más ejemplos de la constante migración en la región, sin embargo, a partir de 2015 hubo un incremento sostenido de migrantes venezolanos (Ramírez et al., 2019), que atrajo la mirada del mundo sobre este fenómeno migratorio, la presencia de dichos ciudadanos en países como Colombia, Ecuador, Perú y Chile de manera masiva.

En Ecuador, la migración venezolana se sumó a, los ya presentes, grupos de migrantes colombianos, haitianos, cubanos. Este fenómeno ha sido analizado ya desde varias perspectivas (Céja, 2014; Correa, 2014; González Gil, 2013; Herrera y Cabezas Gálvez, 2019; Laplace, 2016; Ortega y Ospina, 2012; Santacruz y Vallejo, 2012), abordando las razones de los desplazamientos y todo lo que implica la vida en el lugar de acogida ya sea de manera temporal o definitivo. En este contexto, la convivencia con la cultura local es un campo de estudios desde la teoría, así como con el objetivo de aportar a la integración e intercambios culturales de las nuevas comunidades que están dadas por la asimetría de las relaciones principalmente del sujeto local que toma ventaja de su historia y partencia sobre el *otro* recién llegado que le resulta extraño en su hablar, costumbres, tradiciones, etc.

Cada vez es más habitual las noticias que exponen el rechazo que experimentan los migrantes por parte de la cultura de recepción, una potencial xenofobia que exacerba los ánimos en la ciudadanía y que intenta posicionar el discurso del extranjero como ladrón, violento, usurpador de fuentes de trabajo, etc., cayendo en la diferenciación, exclusión, empujando al extranjero a ser parte de la comunidad, pero dejando de lado su identidad, reduciéndola a la existencia en su hogar o círculo cercano.

La escuela, es un espacio donde se puede constatar la realidad, un lugar proclive para la multiculturalidad, que rompe el cerco del etnocentrismo cultural (Aguado, 2003), y que posibilita el “intercambio fructífero de valores y actitudes, rompiendo prejuicios e iniciando espacios de interrelación e intercambio, creando así lazos e interdependencias entre los grupos culturales diversos que conviven en una misma realidad escolar” (Leiva Olivencia, 2008, p. 1-2). Por lo tanto, las aulas son espacios donde el fenómeno migratorio puede interpelar de manera más dinámica las prácticas y saberes pluriculturales. La convivencia en aulas de niños, niñas y adolescentes provenientes no solo de diferentes provincias del país, sino de diferentes países y contextos, quizá permita construir una sociedad que escuche, entienda y conviva de manera pacífica.

En la actualidad, en medio de este proceso migratorio importante y que necesita ser revisado desde varias perspectivas, una de ellas, el plano educativo y su relación con la integración. Un punto de conexión en esta aproximación de culturas y convivencia es la lengua. En este sentido la fraseología puede ser un elemento importante para la interculturalidad, para una convivencia pacífica, que permita al los locales ampliar su visión del mundo y capital cultural, criticar y reformular los errores propios y vicios del lenguaje, para potencia la riqueza de las expresiones y así contribuir a la superación del etnocentrismo cultural, aún más en la complejidad de la globalización.

Por lo tanto, este trabajo se persigue la pregunta, ¿De qué manera puede ser útil la lengua en los procesos de adaptación e integración de los migrantes en la cultura local? Núñez-Román en *Enseñar fraseología: consideraciones sobre la fraseodidáctica del español*, da la pauta para entender a la fraseología no sólo como instrumento para desarrollar la competencia en comunicación lingüística; o como puente hacia el lenguaje figurado; sino como puente hacia “otras competencias no lingüísticas, como la conciencia y expresiones culturales o las competencias sociales y cívicas (2015, p. 159). Por ejemplo, existen abundantes unidades fraseológicas (UFs) que incluyen referencias histórico-culturales que resultan desconocidas y que, en la explicación del trasfondo, así como en el entendimiento y repetición de estas expresiones en boca de

quien no usa estas UF, se puede generar el vínculo de escucha, empatía y aceptación del otro. En este sentido, este artículo se propone exponer el uso de la fraseología como recurso integrador en los procesos migratorios en la región andina, sobre todo en Ecuador.

2. Métodos

El artículo analizó la fraseología ecuatoriana, colombiana, venezolana que apelan a elementos histórico-culturales que permitieron explicar el trasfondo y su utilización contextual. Dichas unidades fraseológicas se tomaron tanto de estudiantes como de profesores.

Se analizaron las frases con autores que permitieron reforzar el enfoque de la interculturalidad como elemento positivo para la convivencia y que permitan criticar el etnocentrismo cultural.

3. Resultados

El siglo XXI cambió la escuela, actualmente la convivencia en un “contexto educativo de diversidad cultural, con un alumnado heterogéneo, con diferentes intereses y motivaciones, constituye todo un reto para el profesorado” (Leiva-Olivencia, 2008, p. 2), y como se había dicho anteriormente, la escuela es una expresión reducida pero real de los cambios a nivel general en las sociedades modernas. De ahí que se tratará la relación entre la fraseología y los procesos migratorios, en este caso, en Ecuador con miras a apoyar los procesos interculturales.

3.1 Fraseología y Fraseodidáctica

La fraseología, sin duda es un campo extenso dentro de la lingüística, en palabras de Trista se puede definir como:

La parte de la lingüística que estudia los fraseologismos de una lengua en su estado actual y en su desarrollo histórico, entendiéndose por fraseologismos las combinaciones de palabras semánticamente no libres, que no se producen en el habla, sino que se reproducen en ella manteniendo una correlación estable entre un contenido semántico y una estructura léxico-gramatical determinada, socialmente fijada en ella. Los cambios semánticos en los significados de los componentes lexicográficos, la estabilidad y la reproducibilidad son rasgos universales y distintivos del fraseologismo (1988, p. 249).

Y, siguiendo a Corpas, se puede entender que éstas son unidades léxicas conformadas por más de dos palabras en su límite inferior,

...cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomática y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos (1996, p. 20).

El universo de estudio, así como el estatus lingüístico de la fraseología y sus límites, la delimitación de sus unidades, el objeto de estudio, la naturaleza metafórica del hecho fraseológico y su traducción, etc., han sido ya estudiados por Casares Sánchez (1992 [1950]), Zuluaga Ospina (1980), Corpas Pastor (1996), Ruiz Gurillo (2001), Iñesta Mena y Pamies Bertrán (2002) y Dobrovol'skij (2005), entre otros.

Timofeeva, menciona que “nuestro éxito comunicativo depende en importante medida del grado de conocimiento de los mecanismos holísticos del lenguaje y de la habilidad de ponerlos a nuestro servicio” (2013, p. 323), ahí reside la importancia de la fraseodidáctica, es por esto que “en los últimos años se ha convertido en un campo de estudio independiente, de carácter interdisciplinar que combina elementos de la fraseología, la enseñanza de lenguas, la lingüística contrastiva, así como la psicolingüística y la sociolingüística” (Szyndler, 2015, p. 201).

Siguiendo a Szyndler (2015, p. 203), menciona que la fraseodidáctica tiene el objetivo de descubrir los propósitos particulares del emisor. Toma de García Muruais (1997, 364), una serie de motivos por los cuales las UF son importantes para los alumnos:

- a) Desempeñan tanto la función referencial como la expresiva, así como contribuyen a la economía discursiva, puesto que se pueden aplicar en diferentes contextos.
- b) Proporcionan una mayor espontaneidad, fluidez y autenticidad al discurso oral, que resulta no solo más vivo, sino también más auténtico.
- c) Presentan un carácter eufemístico, por lo que su uso hace más aceptable socialmente el manifestar la valoración personal.
- d) Son descodificadores, puesto que permiten comprender lo que se quiere decir a partir de lo que se dice.
- e) Dan cuenta de informaciones socio-culturales, reflejan aspectos de la idiosincrasia.

En este sentido, si la fraseodidáctica ayuda a incrementar la creatividad, la expresión, mayor espontaneidad, y potenciar habilidades de carácter eufemístico, descodificadoras, y, por último, exponer informaciones socio-culturales que permiten conocer las particularidades de una cultura. Siguiendo al objetivo del artículo, aquí se busca exponer a la enseñanza de la fraseología como vínculo intercultural, como eje transversal en educación. En este sentido, la enseñanza de la fraseología implica la comprensión de unidades idiomáticas que exigen un conocimiento de esquemas culturales (Ruiz Gurillo, 2000), que pasan por la comprensión de la historia, religión, tradiciones, etc. En el caso concreto de las aulas, donde comparten niños, niñas y adolescentes de Ecuador, Colombia, Cuba y Venezuela, enseñar fraseología con un solo contexto, el de la historia y cultura locales, no solo que resulta excluyente, sino que impide el conocimiento de los locales.

3.2 Funcionalidad de las UFs en el aula

Partiendo del hecho que fraseológica, además, permite desarrollar otras competencias no lingüísticas, como la conciencia y expresiones culturales, es importante aquí ejemplificar esta potencialidad de la enseñanza de las UFs. Debido a esto, se analizarán dos UFs de Ecuador, Colombia, Venezuela y Cuba; que hagan relación a un contexto histórico-cultural propio de dichos países. Se tomaron estos países, puesto que como fue mencionado anteriormente, los principales grupos de migrantes en Ecuador provienen de dichos países. Así, en algunas aulas, principalmente de escuelas y colegios públicos, se puede observar que estudiantes de estas cuatro nacionalidades comparten clases. En algunas ocasiones, además de este particular caso, también suelen sumarse docentes con procedencia de los mismos países, es por eso que, en este contexto, tiene mayor sentido la utilización de la fraseodidáctica.

3.2.1 Ecuador

Se exponen dos UFs ampliamente conocidas, la primera que proviene de la región Andina, y tiene su origen en el pueblo indígena, y la segunda que proviene de la región Costa del Ecuador y cuyo contexto es la agricultura (Ver tabla 1).

Tabla 1. UFS de Ecuador

Unidad Fraseológica	Significado	Contexto Cultural-histórico
<i>Chulla vida.</i>	Una vida, única vida.	Proviene del Kichwa, lengua indígena, <i>chulla</i> , que significa <i>uno</i> .
<i>Llevar piñas a Milagro.</i>	No tiene sentido llevar algo donde esto ya abunda	Milagro, es una localidad de Ecuador, famosa por la producción de piñas.

Fuente. Elaborado por el autor para la presente investigación.

3.2.2 Colombia.

El mayor grupo de extranjeros en Ecuador, es el colombiano, debido a que comparten frontera, pero sobre todo por la complejidad del conflicto interno de la guerrilla, paramilitares y narcotráfico. Desde inicios del siglo XX muchos ciudadanos colombianos cruzaron la frontera en búsqueda de refugio y poco a poco avanzaron su transitar hacia las principales ciudades en búsqueda de trabajo. Su aspiración de una mejor vida, resultó compleja, en parte por el rechazo y exclusión de los locales, así como por las condiciones económicas del Ecuador que no estaba en condiciones de ofrecer oportunidades para todos.

Su hablar y expresividad se hicieron notorias, así como sus abundantes frases y dichos que ahora son parte de la cotidianidad entre los locales. Expresiones como “No dar papaya” o “mamar gallo”, son recursos frecuentes (Ver tabla 2). Estas UF's se entienden en el contexto de las particularidad histórico-culturales colombianas.

Tabla 2. UF's de Colombia

Unidad Fraseológica	Significado	Contexto Cultural-histórico
<i>No dar papaya</i>	No dar facilidad, que no abusen de usted, no ser ingenuo, no dejarse manipular	La expresión surge en el campo colombiano, y al asociación con la facilidad con la que el fruto crece, así como la facilidad para comer.
<i>Mamar gallo</i>	Tomar del pelo a alguien en alguna situación específica.	En las peleas de gallos, antes de sacar el gallo a la pelea, el gallero chupa la cabeza del animal y lo atonta, eso evita que lo pique el enemigo. El gallero perdedor dice, me mamaron gallo, lo dejaron atontado.

Fuente. Elaborado por el autor para la presente investigación.

3.2.3 Cuba

El importante grupo cubano migró a Ecuador mayoritariamente a partir del año 2008, ya que las política migratorias cambiaron. La eliminación del requisito de visa para el ingreso a Ecuador, motivó un importante flujo de ciudadanos cubanos, que en primera instancia miraron al país como un lugar de tránsito en su objetivo principal, llegar a los Estados Unidos de América. En Quito, capital de Ecuador, se asentaron en un barrio denominado “La Florida”, en algún momento llegando a alcanzar la cifra de 100 000 personas. Al igual que el grupo colombiano, también experimentaron cierto rechazo, acusados de ser alborotadores, efusivos, sin embargo, sus frases (Ver tabla 3) y acentos llamaron la atención en la calle, plazas y escuelas.

Tabla 3. UF's cubanas

Unidad Fraseológica	Significado	Contexto Cultural-histórico
<i>Volar como Matías Pérez</i>	Persona que desaparece sin dejar huellas.	Hace referencia a Matías Pérez, un aeronauta aficionado cubano que levantó vuelo en su globo en junio de 1856 sin que se supiera más de él.
<i>Caer como un 20 de mayo</i>	Caer de forma masiva y aplastante sobre alguien	Hace referencia a la instauración de la República Neocolonial de Cuba bajo Estados Unidos el 20 de mayo de 1902.
<i>¿Y tu abuela dónde está?</i>	Aplica a modo de crítica a quien trata de ocultar su mestizaje valiéndose de características físicas que le permiten pasar por blanco	Originada en la poesía negra cubana.

Fuente. Elaborado por el autor para la presente investigación.

3.2.4 Venezuela

A partir del año 2014, comienza una primera oleada de migrantes venezolanos y rápidamente ésta se desbordó, puesto que además de aquellos que se quedaban en el país, muchos transitaban hacia el sur, con el objetivo de llegar al Perú o Chile. A diferencia de la migración cubana, este grupo arribó con muchos

niños y niñas, de ahí que su presencia en el sistema escolar, últimamente, ha sido más notorio. Estos, al igual que los otros grupos experimentaron, quizá, un mayor rechazo y xenofobia.

Tabla 4. UFs venezolanas

Unidad Fraseológica	Significado	Contexto Cultural-histórico
<i>Echarse un camarón</i>	Dormir a escondidas durante el trabajo.	Proviene de las primeras exploraciones de petróleo en nuestro país, cuando los capataces norteamericanos querían echar una siesta sin ser vistos por los obreros venezolanos y se excusaban diciendo “I’ll come around” (Ya vuelvo, que suena parecido a aicomarun).
<i>Echarle pichón</i>	Esforzarse para lograr algo	La frase proviene de las bombas manuales de agua que tenían antiguamente los pozos de los pueblos. Había que hacer un gran esfuerzo físico para mover una palanca y extraer el agua. Dicha palanca tenía un letrero que decía “Push on” (empuje, en inglés). Entonces los habitantes de esos pueblos decían que tenían que “echarle pichón” si querían sacar el agua del pozo

Fuente. Elaborado por el autor para la presente investigación.

4. Discusión

Aspirar a la consolidación de sociedades interculturales, que conciban a la diversidad como elemento positivo es algo que se construye en todos los estamentos; iniciar por el aula, por la primera infancia y en general por el sistema educativo es algo primordial, ya que promover una formación de cordial relación con las minorías, genera un ambiente de confianza que posibilite la aceptación de otras culturas diferentes.

La inclusión de la fraseodidáctica, en el caso concreto que ha sido ejemplificado, resulta funcional cuando en un aula, los niños, niñas y adolescentes, puede escuchar las expresiones de otras culturas, además de los tonos y acentos. ¿Qué implica aquello? Implica que el estudiante local, realice una pausa de su cotidianidad y escuche las frases de quien es distinto, pero avance más allá. Por ejemplo, cuando un estudiante ecuatoriano escucha que un estudiante colombiana le dice que le está *mamando gallo*, el primero necesita una explicación del significado de dicha expresión. La explicación implica un viaje a la cultura extranjera, su contexto cultural, natural o histórico. El estudiante nativo, ahora ha ampliado su conocimiento personal, ha desarrollado su empatía e interés por la cultura del otro, e inclusive puede trasladar este hecho extraño a otro campo de su vida; su hogar, su barrio, sus amigos, etc.

Cuando se encuentran varias culturas dentro de un aula, no solamente la cultura local es la que debe ser empujada a la autocrítica y la escucha de los significados y valores del otro (extranjero), sino que también el migrante puede ser interpelado. En el ejemplo que se está desarrollando, no sólo el estudiante ecuatoriano es el actor principal de esta interacción, sino también los otros (extranjeros). Mientras que un estudiante cubano expresa *¿Y tu abuela dónde está?*, interpela no sólo al ecuatoriano, sino también al venezolano, colombiano. Estos tres al no entender la expresión, buscan una explicación, en este caso, se hará alusión a un hecho de la literatura cubana, y la carga significativa propiciará un debate sobre el racismo y la valoración de la identidad. Este hecho tiene mayor valor en una cultura que excluye al extranjero pobre, pero acepta con los brazos abiertos al extranjero rico, o blanco e inglés parlante.

Escuchar expresiones como *echarse un camarón* y *echarle pichón*, refuerzan la idea de cómo las expresiones se forman, en ocasiones, de la interacción de las expresiones extranjeras. En este caso, de expresiones en otro idioma, pero que luego son adoptadas como propias. Quizá muchas expresiones, frases, refranes y más surjan a partir de la interacción entre estos cuatro grupos analizados en este artículo.

Por otra parte, cuando un estudiante extranjero utiliza la fraseología local, provoca en los locales una extraña sensación de curiosidad, jocosidad, pero también permite que los locales puedan escuchar ya con otra perspectiva. Se trata de la perspectiva crítica, poder ser interpelados por sus propias expresiones, entender su origen, si están bien construidas gramaticalmente o no, si ante la altura de los nuevos valores estos siguen siendo machistas, xenófobos o excluyentes. Esta crítica también, puede ayudar a la crítica de la propia cultura, porque se crea un filtro de aquello que por ser tradicional no necesariamente debiera

ser utilizado ampliamente.

Un beneficio importante de la práctica intercultural relacionada con la enseñanza de las UF, es el capital cultural, aquel que es la especie de capital más eficiente en el mundo de la cultura y la educación (Bourdieu, 2011), ya que como mencionan George Reyes & Salado Rodríguez (2020) sobre Wacquant:

...en el campo educativo no basta tener dinero o detentar poderes políticos para lograr el aprendizaje, sino que se requieren conocimientos y formas de comportamiento que se aprenden mediante largos procesos de socialización en la propia escuela y generan hábitos de vida, competencias específicas, prácticas colaborativas y afinidades disciplinares (2020, p. 135)

Entre los aspectos de aprendizaje y socialización se encuentran dimensiones básicas como: pensar, sentir y hacer. Asumir y aceptar de forma positiva la realidad cultural plural, permite desarrollar prácticas concretas que promuevan la solidaridad, la tolerancia y el compromiso en pos de la igualdad. Crear estas esferas de cambios, impulsa la formación de generaciones diferentes, más sociables, más tolerantes, más justos y empáticos frente al otro, que no lo asume como enemigo, sino como compañero.

5. Conclusión

De lo expuesto se hace imperativo el uso no sólo de la fraseología como instrumento para desarrollar la competencia en comunicación lingüística o como puente hacia el lenguaje figurado, que sin duda son competencias relevantes en la adquisición de conocimiento. La enseñanza de fraseología puede ser aprovechada para apoyar la transversalidad de valores como tolerancia, paz, justicia y en el caso de Ecuador, apuntalar un Estado Pluricultural.

Es importante no solo de explicar la fraseología a los niños, niñas y adolescentes, de los distintos grupos migrantes o locales, no necesariamente para usarlas, pero sí para entender cuándo las usan, cómo se originaron, y cómo éstas sirven como puente o nexo entre las culturas, cómo éstas interpelan y abren nuevos debates, discursos y generan empatías.

La canalización de esta propuesta, además, permite extender ideas o conceptos como la libertad y sentido de comunidad. Abren la posibilidad de crear sociedades más tolerantes, inclusivas, con mayor visión del mundo, y que superan el etnocentrismo.

Es imprescindible ahondar en esta hipótesis y desarrollar estudios empíricos, focalizados y que permitan recabar información puntual y ayude con los contenidos curriculares oficiales, deviniendo en la propuesta de acciones concretas de prácticas que permitan una educación intercultural más real.

REFERENCIAS

- Aguado, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. McGraw-Hill Interamericana de España
- Céja, I. (2014). Negociación de identidades de los migrantes haitianos en la ciudad de Quito. [Tesis de maestría] Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- Correa, A. (2014). *Del caribe a la mitad del mundo. Migración cubana en Ecuador*. ABYA YALA.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de Fraseología Española*. Gredos.
- Cunningham, J. N. (1987) *Chilean Refugee Settlement in Canada. The Case of Regina*. University of Manitoba
- Del Pozo, J. (2004). Los chilenos en el exterior: ¿De la emigración y el exilio a la diáspora? El caso de Montréal. *Revue européenne des migrations internationales*, 20(1). 75-95. <https://doi.org/10.4000/remi.4968>
- Dobrovol'skij, D. (2005). Sobre la equivalencia translingüística de los fraseologismos. En J.d.D Luque Durán y A. Pamies Bertrán (eds.) *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*. (pp. 359-380). Método.
- George Reyes, C. E., & Salado Rodríguez, L. I. (2020). Aproximación a la incorporación del capital digital en la escuela. *Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(25), 133-144. <https://doi.org/10.46652/rgn.v5i25.620>
- González Gil, A. (2013). Villagers besieged by violence and territorial reconfiguration: Colombia-Ecuador transborder migration. *Si Somos Americanos*, 13(1), 199-216. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482013000100009>
- González Gil, A. (2015). Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador. *Estudios Políticos*, (47), 177-197. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a11>
- González-Ordosgoitti, E. (1991). En Venezuela todos somos minorías. *Nueva Sociedad*, 111, 128-140. <https://static.nuso>.

org/media/articles/downloads/1968_1.pdf

- Herrera, G., y Cabezas Gálvez, G. (2019) Ecuador: de la recepción a la disuasión. Políticas frente a la población venezolana y experiencia migratoria 2015-2018. En, L. Gandini, F. Lozano, y A. Victoria Prieto (Eds). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. (pp- 125-156). Universidad Nacional Autónoma de México
- Iñesta Mena, E. M., y Pamies Bertrán, A. (2002) *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos y cognitivos*. Método.
- Laplace, L. (2016). La politique des droits des réfugiés colombiens en Équateur: des discours aux pratiques des acteurs de l'aide. *Cahiers des Amériques latines*, 83. 113-129. <https://doi.org/10.4000/cal.4473>
- Leiva Olivencia, J. (2008). Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(2). 1-14. <https://doi.org/10.35362/rie4622003>
- Núñez-Román, F. (2015). Enseñar fraseología: consideraciones sobre la fraseodidáctica del español. *Didáctica. Lengua Y Literatura*, 27, 153-166. https://doi.org/10.5209/rev_DIDA.2015.v27.51295
- Ordóñez, J. T., Colmenares, F., Anne, G. y Bernal, D. R. (2014). Migraciones de los Kichwas-Otavaló en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 48, 43-56. <https://doi.org/10.7440/res48.2014.04>
- Ortega, C., y Ospina, O. (2012). *No se puede ser refugiado toda la vida. Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil*. FLACSO Ecuador
- Ramírez, J., Ceja, I., Coloma, S., y Arteaga, R. (2017). Ha, Usted viene por la visa Mercosur”: Migración, integración y refugio en Ecuador. CELAG.
- Ramírez J., Linares, Y., Useche, E. (2019). Geo)políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: Migrantes venezolanos en Ecuador. En C. Blouin. *Después de la Llegada. Realidades de la migración venezolana*. Themis-PUCP
- Ruiz Gurillo, L. (2000). Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros. *Quaderns de filología. Estudis lingüístics*, 5. 259-276
- Ruiz Gurillo, L. (2001). *Las locuciones en español actual*. Arco Libros.
- Santacruz, Lucy y Vallejo, Alexandra (2012). Relaciones de género, mujeres y familia. En C. Ortega y O. Ospina (coords.) *No se puede ser refugiado toda la vida. Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil*. FLACSO Ecuador.
- Szyndler, A. (2015). La fraseología en el aula de E/LE: ¿un reto difícil de alcanzar? Una aproximación a la fraseodidáctica. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 27, 197-216. http://dx.doi.org/10.5209/rev_DIDA.2015.v27.50867
- Timofeeva, L. (2013). La fraseología en la clase de lengua extranjera: ¿misión imposible?. *ONOMÁZEIN*, 28. 320-336. http://onomazein.letras.uc.cl/04_NumeroDescarga/N28/PantallaDescarga_28-24.html
- Trista, A. M. (1988). *Fraseología y contexto*. Editorial de Ciencias Sociales
- Zuluaga Ospina, A. (1980) *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Peter Lang.

AUTHOR

Umida Dushayeva. PhD degree at Uzbekistan State World languages University.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

Funding

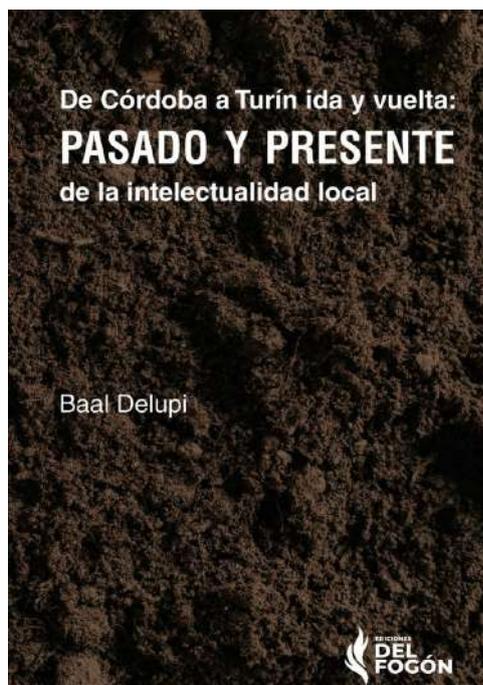
No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Reseña

Delupi, B. (2020). *De Córdoba a Turín ida y vuelta: Pasado y Presente de la intelectualidad local*. Ediciones del Fogón, 90 p.



 Carlos Petralanda
Investigador independiente - Argentina
Bahía Blanca - Argentina
carloscpetralanda@hotmail.com

El eje fundamental del libro de Baal Delupi, *De Córdoba a Turín ida y vuelta: Pasado y Presente de la intelectualidad local*, es presentar la trayectoria intelectual de la revista *Pasado y Presente* y, en un segundo momento, repensar la figura del intelectual en la actualidad. En este sentido, la operación del autor no se dirige a establecer un debate teórico en torno a las categorías y conceptos que evoca esta experiencia, ni a dar cuenta sobre el trabajo filológico del grupo editor. Tampoco se adentra en los debates sobre si las posturas sostenidas por el grupo representaron efectivamente el guevarismo togliattiano enunciado por José Aricó o si pueden asociarse a los postulados laclauseanos sobre la democracia radical. Desde una perspectiva semiótica, el autor analiza las chispas o efectos de sentido que se producen a partir de la distancia discursiva entre los polos de producción y de reconocimiento.

El trabajo se estructura en tres capítulos, en el primero, señala el carácter de ciudad múltiple de Córdoba -contexto de producción de la revista- y traza una taxonomía de

las concepciones clásicas sobre los intelectuales; en el segundo, se adentra en las dos etapas de la revista, y, por último, problematiza la cuestión de los intelectuales hoy. La edición del libro estuvo a cargo de Ediciones del Fogón, sello independiente que propone la circulación de libros apelando al comercio justo.

El primer capítulo parte desde Córdoba. En él, Delupi retoma la idea de Deleuze de mirar desde el código postal para analizar las condiciones de producción del proyecto intelectual y editorial pasadopresentista. Córdoba, nos dice el autor, es una ciudad con dos caras: la conservadora y la revolucionaria. Esta contradicción, que atraviesa toda su historia, es la coyuntura desde donde debemos analizar esta revista de ideología y cultura. En la segunda parte, Baal Delupi traza una taxonomía sobre las definiciones clásicas de los intelectuales a partir de las cuales ubica a *Pasado y Presente* en la historia de la *intelligentsia* argentina y se propone describir a los miembros de la revista. Brevemente hace un recorrido que abarca al intelectual comprometido sartreano, al orgánico gramsciano, al especialista y al mediático. En base a esta cartografía considera que la experiencia estudiada se asemeja a las tradiciones de Sartre y Gramsci, concepciones sobre el trabajador de la *intelligentsia* que circulaban en su presente histórico. Sin embargo, considera que el grupo no puede encasillarse completamente en ninguna de las categorías revisadas.

En el segundo capítulo se adentra en la creación y difusión de la revista. En un primer momento, realiza un repaso sobre las diferentes interpretaciones historiográficas, como la incidencia del pensamiento de Gramsci asociado a José Aricó y el entrecruzamiento con otros autores y teorías. También da cuenta de los principales aspectos

de su historia, principalmente, la ruptura con el Partido Comunista Argentino (PCA) a partir de las diferentes lecturas y caracterizaciones sobre el fenómeno peronista. Delupi indica dos aspectos fundamentales que señalan la relevancia de estudiar esta revista: en primer lugar, considera que en *Pasado y Presente* se explicita consistentemente un debate acerca del rol de los intelectuales que había tenido su inicio en las revistas *Sur* y *Contorno*, y, por otro lado, considera que esta experiencia editorial representa el último bastión intelectual que se propuso la transformación social a través de la idea de revolución. Uno de los aspectos más interesantes del trabajo de Delupi es su propuesta de periodización que rompe con las investigaciones que dividen a la experiencia en dos instancias que se corresponden con las etapas de edición de la revista. El autor identifica, dentro de la primera etapa de edición (1963 a 1965), dos momentos; por un lado, el primer número de la serie cuando los impulsores del proyecto todavía no fueron expulsados del PCA y, paralelamente, se vinculan con el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) y, por otro lado, el resto de los números donde se observa la incidencia del Che Guevara y de diferentes escritores italianos. La tercera fase de la cronología de Delupi abarca la segunda época de la revista (1973) ya radicada en Buenos Aires, etapa signada por el acercamiento al peronismo de izquierda.

En el último capítulo, el autor se propone repensar el trabajo de la *intelligentsia* en el tiempo presente. Sostiene que luego de la etapa alfonsinista se produce un tiempo de decepción y apatía hacia la política que lleva al predominio de los intelectuales especialistas separados de la realidad y enclaustrados en las universidades, y de los intelectuales mediáticos de marcado carácter apolítico. No será hasta el proceso de repolitización abierto con la crisis del 2001 que, como señala Delupi, los intelectuales críticos, -populistas y de izquierda-, volverán a la esfera pública. Y, finalmente, en los años kirchneristas (2003 a 2015) hace su aparición *Carta Abierta*, grupo intelectual que describe como intelectuales partidarios. Delupi concluye que a determinados momentos históricos se corresponden distintos tipos de intelectuales que inciden en la escena pública.

Sin embargo, con la aparición de la última *Carta Abierta* en diciembre de 2019, esta forma de intervención llega a su fin; y el autor plantea la pregunta por el oficio del intelectual en el presente inmediato. Postula que la figura del trabajador de la *intelligentsia* que produce sentido a través de revistas y misivas abiertas ha desaparecido y que el contexto actual requiere de nuevas formas de comunicación

propias de una sociedad hipermediatizada que interpelen a las nuevas generaciones. De allí que Baal se pregunte si los *influencer* y productores de contenido pueden considerarse como intelectuales. La respuesta del autor es negativa, porque a pesar del uso de nuevos lenguajes y su llegada al público juvenil entiende que un intelectual debe deliberar sobre su tiempo histórico y reflexionar críticamente sobre la sociedad.

De Córdoba a Turín ida y vuelta: Pasado y presente de la intelectualidad local vuelve sobre un debate siempre presente y plantea nuevos puntos de vista para repensar a la intelectualidad contemporánea. Un elemento de análisis que puede sumarse a la pregunta que Baal Delupi plantea son las diferentes revistas digitales ensayísticas, expresiones intelectuales que rompen con los límites endogámicos del saber experto, se vinculan con otros actores sociales e inciden en la escena pública. Asimismo, se puede problematizar si las formas masivas de comunicación a través de los nuevos lenguajes y plataformas son herederas de las formas apolíticas del intelectual mediático. Incluso, en sintonía con la idea de Delupi de correspondencia de ciertos tipos de trabajadores de la *intelligentsia* en determinados momentos históricos, puede indagarse sobre los vínculos establecidos entre el predominio de intelectuales apolíticos en momentos de hegemonía neoliberal. Finalmente, el trabajo de Baal es relevante porque nos invita a visitar y a repensar los aportes y la vigencia de la experiencia intelectual de *Pasado y Presente*.

AUTOR

Carlos Petralanda. Profesor en historia por la Universidad Nacional del Sur, Argentina. Miembro del grupo de trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (AC&SE). Especialización en Políticas Públicas para la igualdad en América Latina y Estado, Gobierno y Democracia por CLACSO.

Conflicto de intereses

El autor informa ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas a la presente reseña.

Agradecimientos

N/A